



HISTORIA CRÍTICA

DE LA

LITERATURA ESPAÑOLA.

HISTORIA CRÍTICA

DE LA

LITERATURA ESPAÑOLA,

POR

DON JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS,

INDIVIDUO DE NÚMERO DE LAS REALES ACADEMIAS DE LA HISTORIA Y NOBLES ARTES DE SAN FERNANDO, DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, ETC.

TOMO I.



MADRID.

IMPRENTA DE JOSÉ RODRIGUEZ, FACTOR, NÚM. 9.

1861.

Á S. M. LA REINA, DOÑA ISABEL II.

SEÑORA:

El libro que hoy tengo la honra de ofrecer á V. M., no es la narracion de los hechos sangrientos, ni de las afrentosas aberraciones, ni de las aterradoras catástrofes que anublan á la contínua las brillantes páginas de la historia. Traigo á los piés del trono constitucional de la Reina de España la HISTORIA CRÍTICA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA, donde si se revelan vivamente los grandes conflictos de la patria, templan y endulzan sus dolores las pacíficas glorias de sus preclaros hijos.

Mas no osára presentar á V. M. esta pobre ofrenda, que hace sólo aceptable la magnitud del objeto, si no me infundiese V. M. aliento y confianza: sabedora V. M. de que habia consagrado largas vigilias á

empresa tan árdua y todavia no realizada, movida del ilustrado patriotismo que resplandeció un dia en doña Berenguela y doña Maria de Molina, en doña Catalina de Alencastre y doña Isabel I.ª, egregias protectoras de las letras castellanas, no solamente se dignó aplaudir con hidalguia de española mis difíciles tareas, sino que deseando tambien estimularlas, me honró con magnanimidad de Reina, oyendo algunos capítulos de la misma obra; distincion que por lo inusitada y por haber nacido espontáneamente en el ánimo de V. M., fué para mí doblemente acepta y satisfactoria.

La Historia crítica de la Literatura española, dados estos singulares precedentes, no podia ver la luz pública sin que el augusto nombre de V. M. ilustrase su primera página. Al concederme V. M. merced tan señalada, no ignoraba sin duda que seria mayor y de más alto precio el tributo de mi gratitud, si como he tenido voluntad y perseverancia para acometer y dar cima á tan grandioso pensamiento, me hubiera concedido el cielo el talento de los grandes historiadores y de los profundos filósofos, para realizarlo.

No olvide V. M. sin embargo que si no corresponde el fruto de mis vigilias á la grandeza del asunto, tiene al menos la Historia crítica de la Literatura española el mérito de ser la primera escrita por un español en lengua castellana.

SEÑORA:

Á L. R. P. de V. M.

José Amador de los Rios.

ADVERTENCIA.

Ocioso parecerá el llamar aquí la atencion de los lectores, consagrada la *Introduccion* siguiente á exponer el objeto fundamental y el plan, á que hemos sujetado la *Historia crítica de la Literatura española.* Muévenos sin embargo un antiguo deber, cuyo olvido seria grave pecado, á consignar la gratitud, engendrada en nuestro pecho por muy distinguidos varones que, ya ministrándonos preciosos datos, ya auxiliándonos con doctas advertencias, han contribuido al mejor éxito de nuestras vigilias. Pero es en verdad harto doloroso el añadir que casi todos los que nos obligan con tan dulce recuerdo, han pasado ya de esta vida: tal sucede por desgracia con don Alberto Lista y Aragon, don Javier de Burgos, don Manuel José Quintana, don Jacobo Maria de Parga, don Antonio Gil de Zárate y don José de la Revilla, quienes en vario concepto nos alentaron generosos para llevar á cabo esta empresa.

Ni es menor nuestra deuda para con otros entendidos literatos extranjeros: durante el largo tiempo empleado en la *Historia*, hemos procurado hacer públicas y probar en la piedra de toque de la crítica las ideas fundamentales sobre que debia girar aquella: al efecto recogimos en un libro los materiales allegados respecto de la raza hebrea, sacando á luz en 1848 los *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los Judios de España*, y no con distinto propósito dimos á la estampa en 1852 las *Obras del Marqués de Santillana*, exponiendo en sus *Ilustraciones* la clave principal de más graves estudios, realizados en la presente obra, algunos de los

cuales hemos publicado tambien en *Revistas* francesas y alemanas. Á escritores tan doctos y celebrados, en una y otra nacion, como Wolf, Schack, Hammer Purgstall, Lemcke, Kayserling, Saint Hilaire, Michelet, Philarète Chasles, La Boulaye, Puibusque, Circourt (Adolfo), Baret, La Rigaudière, Ducros y otros no menos distinguidos, hemos debido benévola acogida y tal vez excesivo aplauso: su indulgencia ha estimulado no obstante nuestro patriotismo, persuadiéndonos de que no eran del todo inútiles nuestras árduas tareas; y este bien, venido de sus manos, no podia quedar por nuestra parte sin la merecida paga.

Reciban pues cuantos nos ayudaron dentro de España y cuantos nos honraron fuera de ella con sus aplausos y saludables avisos ó tradujeron á sus lenguas nativas nuestros ensayos, el más vivo testimonio de reconocimiento en estas breves líneas: la *Historia crítica de la Literatura española* no podia ser ingrata á sus bienhechores; y reconocido el beneficio, ninguna ocasion más propia y solemne que la de aparecer á la luz del dia, para mostrarse bien nacida.

Al comparecer de nuevo ante el tribunal de los doctos, no nos desvanece sin embargo la presuncion de juzgar perfecta nuestra obra: llegamos, sí, con aquella honrada tranquilidad de quien ha consagrado la vida entera al logro de una idea meritoria, y esperamos su fallo, seguros de que si nuestras vigilias no merecieren su alabanza, ganarán al menos su indulgencia. Ni replicaremos tampoco á más severo ó menos bien intencionado juicio, pesadas las dificultades de la empresa, con aquel malicioso epigrama, en que el poeta de Bilbílis moteja á sus detractores:

> Cum tua non edas, carpis mea carmina, Laeli.
> Carpere vel noli nostra, vel ede tua [1].

1 Lib. I, ep. XCII

INTRODUCCION.

Espíritu, carácter y tendencias de la crítica literaria en España.—La crítica en el siglo XIX.—Objeto y plan de esta obra.

I.

Han pasado ya felizmente aquellos dias en que, para mengua de la civilizacion y con ofensa de la justicia, levantándose sobre la trípode de las antiguas sibilas, preguntaba el falso espíritu de la filosofía y de la crítica, por boca de Mr. Masson, á la faz del mundo ilustrado: «¿Qué se debe á España? Dos, cuatro, diez si»glos há, ¿qué ha hecho por Europa?» Á esta pregunta, formulada con la arrogancia que dió á todas sus paradojas el seudofilosofismo del pasado siglo, no solamente replicó ya el clarísimo Denina, y con él doctos españoles, á quienes hizo elocuentes el agravio de la patria [1], sino que recobrado el imperio de la razon,

1 *Encyclopédie par ordre de matières*, voz *Espagne*.—El docto Abad Denina, á quien no puede tildarse de interesado, leia ante la Real Academia de Berlin, en la junta pública del 26 de Enero de 1786, un curioso é importante discurso con el siguiente título: *Reponse à la question, que doit on à l'Espagne?*; y tomando por norma el trabajo de Denina, escribia don Pablo Forner la *Oracion apologética por la España y su mérito literario*. Casi al propio tiem-

y revocado noblemente aquel fallo que parecia condenarnos á eterna barbarie, responden hoy los más ilustres varones del Antiguo y del Nuevo Mundo, consagrando todas sus fuerzas intelectuales al importantísimo estudio de nuestra historia política, y al no menos interesante de la historia de la hermosísima literatura castellana.

Convienen los más, cualquiera que sea la extension de sus trabajos y el fin adonde se encaminen, en que ocupa aquella, bajo el aspecto de la nacionalidad, el primer puesto entre cuantas literaturas se formaron desde la caida del Imperio romano [1]. Pero cuando esta confesion se hace por escritores extraños, que si se muestran animados del hidalgo anhelo de la verdad, no han podido penetrar aun todos los misterios de la cultura española, harto reprensible y doloroso es que no haya pensado todavia en el presente siglo ningun español en trazar la historia de nuestras letras, la más interesante para nosotros de cuantas pueden escribirse entre las naciones neolatinas. Verdad es que la misma riqueza y abundancia de materiales, la misma variedad de elementos, y sobre todo la gran diversidad de miras respecto del arte, han sido causa de que se hayan retraido de tan laudable propósito los que tal vez se hallaban dotados de fuerzas para realizarlo, y han servido tambien de obstáculo insuperable á los que, llevados del espíritu de escuela, han visto con intolerante desden cuanto no se ajustaba á sus doctrinas. La crítica, lejos de ser por estas razones saludable para los buenos estudios; lejos de aparecer á nuestra vista, ostentando en su diestra la antorcha de la filosofía, para derramar la luz por todas partes; lejos de conducirnos al verdadero templo de la inmortalidad, para rendir en sus aras el tributo de la admiracion á los ingenios españoles que han conquistado en él levantado asiento,

no respondian fuera de la Península á otras acusaciones, no más fundadas, los eruditos jesuitas Lampillas y Andrés, á quienes despues señalaremos la verdadera gloria que les corresponde, como cultivadores de la crítica literaria.

1 Uno de los escritores que con mayor autoridad conceden á la literatura española esta especie de supremacía, es el aleman Federico Schlegel, quien en el capítulo XI, tomo primero de su *Historia de la literatura antigua y moderna*, se expresa en esta forma: «Bajo el aspecto del mérito de la naciona»lidad alcanza la literatura española el primer puesto: quizá pueda conceder»se el segundo á la inglesa.»

sólo ha servido para extraviar los pasos de la juventud, á quien animaba el fuego santo de la inspiracion; sólo ha derramado tinieblas en el ancho campo de las letras; sólo nos ha podido conducir al despeñadero.

Mas no culpemos á nuestros mayores ni por su exclusivismo respecto de la estimacion en que tuvieron ciertas doctrinas, ni por la indiferencia con que miraron las obras literarias que no se fundaban en las mismas. Cuando, operado ya el renacimiento de las letras y de las artes en el suelo de Italia, fueron conocidos en España los estudios clásicos, merced á los esfuerzos de reyes tan ilustrados como don Juan II de Castilla, don Alfonso V de Aragon y la Reina Católica, esfuerzos hasta ahora no bien quilatados; cuando deslumbrados, ya al brillar la aurora del siglo XVI, por la luz que despedian las removidas ruinas del mundo antiguo, abandonaron nuestros poetas eruditos las formas artísticas de Mena y de Santillana, para seguir las huellas de Petrarca y de Sannazzaro, y más tarde las de Horacio y de Virgilio, vano hubiera sido el solicitar que se respetasen siquiera los monumentos literarios y artísticos de la edad media, calificados en Italia y despues en España con el injusto y repugnante epíteto de *bárbaros* [1].

En la indiferencia con que eran vistas las verdaderas producciones del ingenio español, no sólo llegaron á ser despreciadas, sino absolutamente desconocidas. Espectáculo por cierto digno de maduro y profundo exámen!... El arte erudito del renacimiento rechazaba de su seno y aun negaba la existencia del arte erudito de la edad media. Pero este hecho, cuya exactitud es hoy de todos reconocida, basta á explicar la diferente índole, señalando las diversas fuentes de uno y otro arte, y sirviéndonos al par de pie-

1 Mr. Theophilo Hope observa, en su *Historia de la arquitectura*, que no solamente se dió por los italianos el epíteto de *bárbaro* en la época del renacimiento á cuanto correspondia á la edad media, sino que se confundieron indistintamente bajo el nombre de *góticos* todos los monumentos que en tan largo espacio de tiempo produjo la arquitectura (cap. XLI, edicion de Bruselas, 1839). Este mismo error se ha padecido en España: cuando don Isidoro Bosarte escribió por egemplo su *Viaje á Segovia*, calificó los monumentos *románicos* que aquella ciudad atesora, con el título de *góticos*, y lo mismo habia hecho antes don Antonio Ponz en su *Viaje de España*.

dra de toque respecto del juicio que debemos formar ahora de entrambos. Lícito juzgamos asentar desde luego, sin que nos detengamos aquí más de lo conveniente, pues que no es este el lugar en que nos toca explanar estas materias, que casi ninguno de los eruditos que en el siglo XVI escribieron, ya para dictar leyes al arte [1], ya para comentar las obras de los poetas latinos, toscanos y españoles, manifestaron haber consultado aquellas venerandas reliquias de nuestra antigua cultura, sin que les moviese á tan lastimoso desden otra razon que la nativa rudeza de las formas artísticas y de las formas de lenguaje, empleadas por nuestros primitivos poetas.

Hallábase á la sazon dividida la república de las letras entre dos escuelas, ambas hijas de la toscana, y cultivadoras ambas del arte, cuyas formas externas habia á la postre logrado introducir en España la musa de Garcilaso. En vano Castillejo, Diaz Tanco, Marcelo de Nebrija y otros muchos poetas castellanos, que en lugar oportuno estudiaremos, se habian esforzado desde los primeros dias de la innovacion en defensa de la tradicion del arte español, que los imitadores de Petrarca veian con hondo desprecio: en balde el doctor Pinciano declaraba despues en su *Filosofía antigua* que era el verdadero metro heróico de Castilla el de *arte mayor*, poniendo por modelo los aplaudidos versos del *Labyrintho* de Juan de Mena [2]. Cuando Francisco Sanchez de las Brozas,

1 Es notable la uniformidad que se observa en los estudios críticos de esta época, como despues advertiremos: sin embargo, conviene tener presente en este lugar que no pudieron ser fecundos, por dos razones filosóficas de la mayor importancia: 1.ª Porque todos sus cultivadores se colocaron en el punto de vista de la imitacion y bajo el yugo absoluto de la autoridad. 2.ª Porque no se elevaron á una esfera superior, desde donde hubieran podido abarcar el espíritu de las letras con una sola mirada. Los trabajos de este género se redujeron á simples pormenores, para no ponerse en contradiccion con el principio universalmente reconocido; y de aquí provino naturalmente el que la crítica no adelantase un solo paso de la meta fijada por la autoridad. Reducida su tarea al exámen de la forma exterior, no pensó en averiguar si dicha forma era la más conveniente, ni si habia algo más que ella. Así se desconoció el verdadero arte español, y no se sospechó siquiera que pudo haber existido. Aquellos críticos fueron pues más retóricos que filósofos.

2 Así se explica Lopez Pinciano respecto de este punto: «Ese verso es di-

uno de los más doctos sostenedores de la escuela salmantina, daba á luz sus *Anotaciones* de Garcilaso y de Juan de Mena, eran ya enteramente desconocidas, no sólo las obras de nuestros poetas anteriores al siglo XV, sino tambien las del vate cordobés, cuyas producciones comentaba. «Es muy bien, dice, que este poeta sea »tenido en mucha estima, aunque no fuera tan bueno como es, »por ser el primero que sepamos que haya ilustrado la lengua cas- »tellana.» Alonso Gonzalez de la Torre, uno de sus discípulos más queridos, escribia, hablando en un soneto de dichas *Anotaciones*, que habia el Brocense restituido y vuelto á vida de la tiniebla oscura, en que yacia del todo sepultado, al docto Juan de Mena [1].

Y si los cultivadores de la escuela salmantina tenian tan escasas noticias del arte propiamente español; si era este proscrito, «cual triste reliquia de los siglos bárbaros,» por varones tan esclarecidos como un Alfonso Garcia Matamoros y un Luis Vives, al examinar las causas de la corrupcion de las artes; si se perdió por último de vista que cuando la literatura de un pueblo no tiene una antigüedad poética anterior á la época en que se desenvuelve con más arte y regularidad, jamás llega á poseer un carácter, ni á

»cho de arte mayor. T. Y le dieron nombre conveniente á su grandeza. Vos »no veis el ruido y sonido que vá haciendo en su pronunciacion?... Tan gran- »de y heróico, ¿qué verso hay, fuera del exámetro, como este?...

Al muy prepotente don Juan, el segundo.

»Ninguno por cierto ni entre griegos ni entre latinos. Este pues debe de hoy »más (de nosotros á lo menos) ser dicho heróico.» Cuando Pinciano escribia estas líneas, ya no era usado aquel metro, como él mismo nota más adelante. «Dicho habemos de las especies de metros que Castilla antiguamente usó: »agora digamos de los que usa nuevamente, traidos de los italianos» (*Filosofia antigua poética*, epístola VII).

1 En el citado soneto se leen estos versos:

Al culto Lasso, al docto Juan de Mena
Ves aquí te los ha restituido;
El uno ya del todo sepultado,
De la tiniebla oscura vuelto á vida.

(*Obras de Sanchez Brocense*. Génova, 1765).

respirar un espíritu de vida que le sea propio [1],—no fueron en verdad más conocidos aquellos venerandos monumentos por los discípulos de la escuela sevillana. Ni aun el mismo Fernando de Herrera, el más erudito, el más profundo y elocuente de los comentadores, aquel incansable humanista, que segun el dicho del Maestro Francisco de Medina, habia leido en su juventud casi todos los libros que se hallaban en romance [2], tenia noticia de los poetas españoles de los siglos XII, XIII y XIV, reduciéndose toda su erudicion en este punto al conocimiento de Juan de Mena, el Marqués de Santillana, Jorge Manrique y Juan del Encina, á quienes no siempre juzga con toda la imparcialidad que debiera esperarse de su gran talento. «Los españoles (escribe hablando »de la preferencia dada á la poesía del Petrarca) ocupados en las »armas con perpétua solicitud, hasta acabar de restituir su reino »á la religion cristiana; no pudiendo entre aquel tumulto y rigor »de hierro acudir á la quietud y sosiego de estos estudios, que»daron por la mayor parte ajenos de su noticia, y apenas pueden »difícilmente ilustrar las tinieblas de la oscuridad en que se ha»llaron por tan largo espacio de años. Mas ya que han entrado »en España las buenas letras con el imperio, y han sacudido los »maestros el yugo de la ignorancia, aunque la poesía no es tan »generalmente honrada y favorecida como en Italia [3], algunos la

1 Federico Schlegel, *Historia de la literatura antigua y moderna*, tomo I, cap. VII.

2 «Porque desde sus primeros años, por oculta fuerza de naturaleza, se »enamoró [Herrera] tanto de este estudio, que con la solicitud y vehemencia »que suelen los niños buscar las cosas donde tienen puesta su aficion, leyó »todos los más libros que se hallan escritos en romance; y no quedando con »esto apaciguada su codicia, se aprovechó de las lenguas extranjeras, así an»tiguas como modernas, para conseguir el fin que pretendia» (Introduccion á las *Anotaciones de Garcilaso*. Sevilla, 1580).

3 La misma queja manifiestan el Maestro Francisco de Medina en su Introduccion citada, el P. Juan de Mariana en la dedicatoria de su *Historia general de España*, y el docto Pellicer en la introduccion á su *Sincello*. Veamos lo que dice el P. Mariana á Felipe III con este propósito: «¿Mas qué maravi»lla, pues ninguno por este camino se adelanta?... Ningun premio hay en el »reino para estas letras. Ninguna honra, que es la madre de las artes.» En una epístola latina, dirigida á Miguel Juan Vimbodi *Apud Leonem Allatium in*

»siguen con tanta destreza y facilidad, que pueden poner justa»mente invidia y temor á los mesmos autores della.»

La crítica de estos varones, negando de lleno la existencia del arte español, sólo acertó á producir con el peso de la autoridad que justamente alcanzaban, oscuridad y tinieblas; sólo hubiera podido extraviar á los que hubiesen por acaso aspirado á trazar en aquel siglo la historia literaria de los anteriores.

Separaba, sin embargo, un mar inmenso á la literatura erudita del siglo XVI del arte español de la edad media: era este en vario sentido y bajo diversas formas literarias, la expresion genuina de los diferentes pasos dados por aquella civilizacion, amasada laboriosamente con la sangre y el polvo de cien batallas: representaba aquella la imitacion del arte italiano, que por una série de imitaciones se derivaba, ya descolorido y enervado, del grande arte homérico. La imitacion en el fondo y en la forma, no ya de la naturaleza, sino de las producciones de los poetas toscanos y latinos, fué por tanto la bandera de nuestros poetas doctos. Brillaban á sus ojos por todas partes las glorias del arte clásico: sorprendíales la majestad de Horacio y de Virgilio; embelesábanles la dulzura y melancolia de Petrarca, y la sencillez y gracia del Bembo; deslumbrábanles las galas del lenguaje, la variedad y armonia del colorido, la rotundidad y sonoro encanto de las rimas; seducíales en fin la forma exterior de aquellos cantos, que

Apibus urbanis, explana esta misma idea, diciendo: «Aquí se acaba á cada »paso la cultura de las letras humanas. Como no se ofrecen por ellas premios »algunos ni tampoco honra, estan abatidas miserablemente. Las que dan que »ganar se estiman (alude al teatro). Esto es lo que pasa entre nosotros; por»que como casi todos valoran las artes por la utilidad y ganancia, tienen por »inútiles las que no reditúan» (alude á los demás géneros de literatura docta). En lo que no podemos convenir es en que se siente como un hecho incuestionable que carecieron de proteccion en España las letras, y sobre todo la poesía, durante la edad media. Esto lo afirma Herrera en varias partes de sus anotaciones: en su lugar probaremos no ser exacto. Tambien Juan de la Cueva hace alusion en su *Viaje de Samnio*, lib. III, á la falta de proteccion en que se hallaban las letras en el siglo XVI, diciendo (Poem. MS. oct.ª 20):

Ya no hay Virgilios, porque no hay Mecenas;
Y como no hay Mecenas, no hay Virgilios.

primero envidiaron y emularon despues, no reparando en sacrificarlo todo en aras de semejante idolo, porque tal era la condicion del arte erudito en aquella edad de formal renacimiento. Hé aquí el único, el supremo dogma de los poetas doctos que produjo España durante el siglo XVI.

Á fortalecer, á canonizar esta creencia literaria debia pues encaminarse la crítica, y se encaminó. El sabio y elocuentísimo fray Luis de Granada en su *Rhetorica ecclesiastica* [1], el laureado Benito Arias Montano en su *Rhetórica* [2], obras ambas escritas en latin, el docto Juan de Mal-Lara en su *Filosofia vulgar* [3], el erudito Alonso Perez Pinciano en su *Filosofia antigua* [4], el entendido Baltasar de Céspedes, el diligente Rodrigo Espinosa, el celebrado Juan de Guzman en sus *Retóricas*, compuestas en castellano [5], y tantos otros como trataron de sujetar el arte á reglas fijas en aquella época, sólo tuvieron por norte de sus respectivos trabajos la imitacion más ó menos libre de las obras latinas é italianas, sin comprender los tesoros del mundo interior, que olvidaban, para someterlo todo á los placeres de un gusto aprendido, que sólo les revelaba un arte, hijo de otras costumbres y de otras creencias. La historia de la literatura española, que habria de ser forzosamente escrita por los hombres doctos, no pudo, no debió existir en el siglo XVI, que volviendo los ojos al mundo antiguo, afectaba desconocer su orígen, olvidando la existencia de los tiempos medios.

No seguiremos nosotros el egemplo de los críticos que dominados de ciego exclusivismo, condenan á su antojo el arte que no comprenden ó no satisface las exigencias de su educacion litera-

1 Los seis libros *Rethoricae ecclesiasticae, sive de ratione concionandi*, se dieron á luz por vez primera en Lisboa en 1576, y se reprodujeron hasta tres dentro del siglo XVI (Colonia, 1578—1582; Milan, 1585). En el pasado fueron tambien repetidamente reimpresos.

2 *Rhetoricorum libri IV*, Francfort, 1572, 8.°; Valencia, 1775.

3 Sevilla, 1568. En la calle de la Sierpe, casa de Hernando Diaz, fól. Madrid, 1619, por Juan de la Cuesta, á costa de Miguel Martinez, en 4.°

4 En Madrid, por Thomás Iunti, 1596, 4.°

5 M. S. en 1598; Madrid, por Guillermo Droiz, 1578, 8.°; Salamanca y Alcalá, 1587 y 1588, 8.°

ria: era el movimiento, que el arte erudito siguió en aquella edad, consecuencia necesaria del estado político é intelectual de las sociedades modernas, y más que todo, natural resultado del casi instantáneo desarrollo y maravilloso acrecimiento de la nacion española, desde que libre ya de la morisma, llevó sus estandartes victoriosos al África, sujetó á su triunfante carro el Nuevo Mundo, y sojuzgó á la espantada Europa. La literatura erudita, que desde sus primeros albores pareció aspirar á la conquista del arte griego y latino, llegó al cabo en el siglo XVI á hacerse cosmopolita, condicion y ley á que no podia en modo alguno sustraerse en nuestro suelo. La erudicion española fué por tanto la erudicion antigua: el arte español en todas sus fases, el arte antiguo, si bien primeramente derivado de la imitacion italiana.

Tan hondas raices echaron estos principios hasta entre los ingenios más eminentes, que cuando Lope de Vega, apoderándose de las tradiciones y creencias populares, llevó al naciente teatro el ya desconocido tesoro de la antigua poesía española, un ingenio cuyo nombre pronunciamos siempre con admiracion y respeto, el inmortal Cervantes, que al declinar del siglo XVI ó al comenzar del XVII, daba á Lope el título de *mónstruo de la naturaleza* [1], no pudo menos de revelarse contra la revolucion que introducia aquel en el teatro, por ser contraria á los cánones aristotélicos. Mas para que esta contradiccion entre la doctrina y el instinto del arte apareciese todavia más palpable, Cervantes invoca las leyes clásicas, leyes que reconocian por fundamento el principio de la autoridad, en la obra más libre, más espontánea de cuantas ha producido el arte moderno; precisamente en el *Ingenioso hidalgo de la Mancha*.—«Estas [comedias] que ahora se »usan, así imaginadas como históricas (escribia), todas ó las más »son conocidos disparates y cosas que no llevan piés ni cabeza. Y »con todo eso el vulgo las oye con gusto y las tiene y las aprue»ba por buenas, estando tan lejos de serlo; y los autores que las

1 En el prólogo de sus ocho *comedias y entremeses* dice así, al hablar de Lope: «Dejé la pluma y las comedias, y entró luego el mónstruo de la natu»raleza, el gran Lope de Vega, y alzóse con la monarquia cómica» (Edic. de Madrid por la Viuda de Alonso Martin, año de 1615, en 4.º).

»componen y los actores que las representan, dicen que así han »de ser, porque así las quiere el vulgo, y no de otra manera; y »que las que llevan traza y siguen la fábula, como el arte pide, »no sirven sino para cuatro discretos que las entienden, y todos »los demás se quedan ayunos de entender su artificio; y que á »ellos les está mejor ganar de comer con los muchos, que no opi- »nion con los pocos» [1].

De este modo censuraba Cervantes el teatro de Lope, que se apartaba de las reglas clásicas, y que parecia desdeñar por tanto las unidades que aquellas proclamaban. Pero este gran poeta popular, que así rechazaba del teatro la influencia del vulgo, apelando á los pocos eruditos que aplaudian las producciones trazadas conforme á la legislacion latina, perdia de vista que si todas las obras del arte pueden vivir exentas hasta cierto punto de la intervencion del pueblo, no sucede lo mismo al teatro, en donde no sólo es su voto respetable, sino decisivo y supremo. La historia literaria en general nos enseña que son posibles en algunas épocas, en algunos paises, poesías y literaturas aristocráticas, en las cuales nada representa, nada significa el consenso del pueblo, alejado de las altas clases de la sociedad por insondables abismos. Mas estas literaturas, que sólo pueden en semejante caso ser consideradas, ya como patrimonio de ciertas familias, ya como

1 *El Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, tomo I, cap. XLIII. Es digno de advertirse que siempre que habla Cervantes de Lope de Vega, le tributa los mayores aplausos, lo cual prueba, cuando le censura como poeta dramático, que cedia únicamente al peso de la autoridad. En el libro VI de la *Galatea*, despues de elogiarle porque, siendo tan jóven, reunia tantos conocimientos, dice:

No entraré con alguno en competencia,
Que contradiga una verdad tan llana;
Y más si acaso á sus oidos llega
Que lo digo por vos, Lope de Vega.

En el cap. II del *Viaje del Parnaso* le menciona de este modo:

Llovió una nube al gran Lope de Vega
Poeta insigne, á cuyo verso ó prosa
Ninguno le aventaja ni aun le llega.

Esto era sin embargo demasiado conceder, como en ocasion oportuna procuraremos demostrar, con el exámen de las obras de Lope.

pasatiempo de ciertas clases, nunca podrán aspirar á ejercer en ningun pais, en ninguna época, pública influencia, habiendo sólo de contentarse con el dominio de los eruditos. Hé aquí pues lo que natural y lógicamente debia suceder á la literatura docta del siglo XVI, bien que no le neguemos los justos títulos que alegaba al reconocimiento y estimacion de los discretos, en la esfera donde podia lucir sus galas.

Pero luego que saliéndose del círculo, donde giraba en brazos de la imitacion toscano-latina, quiso ostentar sus vistosas preseas á la luz de las costumbres y creencias populares, la poesía de los espléndidos salones y de las risueñas Arcadias, apareció desmayada y descolorida; porque ni se alimentaba de las tradiciones del pueblo, á quien dirigia su voz, ni abrigaba sentimiento alguno capaz de seducirle y sojuzgarle, y principalmente porque se hallaba en abierta contradiccion con la vida de aquel pueblo, cuya índole generosa y altiva independencia le hacian ver con entero desprecio cuanto no estaba conforme con sus recuerdos heróicos, cuanto no reflejaba las inauditas hazañas, á que daba diariamente cumplido término y remate.

Sólo un camino habia para crear el teatro español, y ese camino fué mostrado á Lope de Vega por el mismo vulgo, á quien para disculparse con los poetas eruditos de los triunfos que alcanzaba, dió ingratamente el nombre de necio y de ignorante. El pueblo español tenia un pasado lleno de gloria y de esplendor; un pasado en que podian contarse los soles por las victorias, y en que se habian exaltado al par los dos grandes sentimientos que formaban todavia su dogma político y religioso. *Dios y la patria* habian sido los dos nombres santos escritos en su victoriosa bandera, y *Dios y la patria* habian resonado por el espacio de ocho siglos en sus belicosos cantares. ¿Cómo podia admitir el pueblo castellano una poesía que no reflejase profundamente estos dogmas y estos sentimientos? La literatura popular que los reflejaba y que constituia sus delicias, habia formado ya su gusto: la literatura popular fué pues la fuente riquísima de inspiraciones para el gran *mónstruo de la naturaleza*; y el teatro español nació y se desarrolló con el *fiat* de aquel *vulgo* independiente, que rechazaba el yugo de la literatura erudita, porque no se dejaba entender esta

sino de los discretos, segun la expresion de Cervantes. Y nótese aquí cómo el espíritu de escuela llevaba á este grande ingenio fuera del terreno en que su prodigioso talento le habia colocado, haciéndole perder de vista que allí donde tiene el pueblo ya formado su gusto; donde conserva vigorosas y brillantes tradiciones; donde goza de independencia, en una palabra, allí florece espontáneamente el arte dramático, siendo vanos todos los esfuerzos para crearle donde no existen estas condiciones, como demuestra palpablemente la historia literaria de Aténas y de Roma [1].

Pero lo que más nos sorprende, al observar la direccion de los estudios en la edad, á que nos vamos refiriendo, es la contradiccion en que aparecen la crítica y el arte del mismo Lope de Vega, cuyos instintos, alentados por el pueblo castellano, le habian hecho adivinar el teatro español. ¿Qué significa su *Arte nuevo de hacer comedias*, escrito para disculparse con los ciegos partidarios de la escuela docta, que condenaban sin apelacion todas sus producciones? El escritor que ya habia respondido á los que le tildaban de libre «*que las nuevas circunstancias del tiempo pedian* »*nuevo género de comedias*» [2], no debió nunca descender al terre-

1 Mr. Nisard observa, respecto de esta cuestion importante, que las causas de haber tenido Aténas literatura dramática y de carecer Roma de verdadero teatro, se deducen de la constitucion civil y política de uno y otro pueblo (*Estudios de costumbres y de crítica sobre los poetas latinos de la decadencia*, Bruselas 1834). En Aténas todo lo era el pueblo indígena, árbitro y soberano de las letras, como de la república: en Roma todo lo podia la aristocracia, que dominaba política y moralmente al pueblo, raza vencida dentro de los muros de la gran ciudad, y opresora de las demas naciones fuera de aquel recinto. Aténas conservaba puras sus tradiciones nacionales, dominando todos sus recuerdos la idea de la unidad de la patria comun. Roma, engrandecida con los despojos de todo el mundo, carecia de verdaderos orígenes nacionales, y no podia por tanto dar vida á un teatro propio y que reflejara al par todos los instintos de aquella monstruosa amalgama de pueblos que se habian congregado alrededor del Capitolio. No existiendo este principio de unidad, no era posible fundar un teatro. España, como Aténas, reunia por el contrario todas ó las más condiciones para producirlo, y lo produjo en efecto.

2 *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra* por don Gregorio de Mayans y Siscar, 1750, núm. 70. Góngora, que no era tan blando al yugo de los preceptos como Lope, dió á la Academia poética de Madrid en uno de sus sone-

no de la humillacion ante la Academia poética de Madrid, ni cantar tan dolorosa palinodia, por haber echado los cimientos á una gloria tan duradera como el nombre del pueblo que en tan contrariada empresa le aplaudia.

No es de este momento el determinar los caractéres que distinguen el teatro de Lope, ni cumple ahora á nuestro propósito el fijar las diferencias que le separan del teatro antiguo; pero cuando contemplamos los tesoros de poesía que encierra, cuando consideramos los altos sentimientos que en todas partes refleja, no podemos explicar cómo llega en el *Arte nuevo de hacer comedias* hasta el punto de condenar casi todas las que hasta darle á luz habia escrito, llamándose voluntariamente *bárbaro*, porque no guardó en ellas los preceptos clásicos. Hé aquí algunos pasajes del referido *Arte*, donde para complacer á sus eruditos amigos, no vaciló en calificar al pueblo que le prodigaba su cariño, con los más humillantes epítetos:

Verdad es que yo he escrito algunas veces,
Siguiendo el arte que conocen pocos;
Mas luego que salir por otra parte
Veo los mónstruos, de apariencias llenos,
Adonde acude el vulgo y las mujeres,
Que este triste ejercicio canonizan,
Á aquel hábito bárbaro me vuelvo.

Despues añade:

Y escribo por el arte que inventaron
Los que el vulgar aplauso merecieron;
Porque, como las paga el vulgo, es justo
Hablarle en necio, para darle gusto.

Y más adelante:

Mas pues del arte vamos tan remotos
Y en España le hacemos mil agravios,
Cierren los doctos esta vez los labios.

Casi al final exclama:

Á ninguno de todos llamar pude

tos el nombre de *Academia de la Mula*, burlándose de la supremacia que intentaba ejercer en la república de las letras.

Más bárbaro que yo, pues contra el arte
Me atrevo á dar preceptos y me dejo
Llevar de la vulgar corriente, donde
Me llamen ignorante Italia y Francia.

Concluyendo de este modo:

Sustento en fin lo que escribí, y conozco
Que aunque fueran mejor de otra manera,
No tuvieran el gusto que han tenido;
Porque á veces lo que es contra lo justo,
Por la misma razon, deleita el gusto.

¿Qué significa repetimos, esta contradiccion entre la crítica y el sentimiento del arte, entre el corazon y la cabeza?... Era tan fuerte, tan poderoso en España durante el siglo XVI el respeto de la autoridad, se hallaba tan arraigado en las costumbres y en las creencias de todas las clases, á pesar de los esfuerzos de la protesta, que hubiera sido temeraria empresa negar su predominio absoluto respecto de las letras, acarreándose con semejante conducta el menosprecio de los cultos, quienes fundaban sólo en aquel principio el dogma poético entonces proclamado. Esta es pues la única razon filosófica que puede, en nuestro concepto, explicar contradiccion tan extraña. Pero no deja sin embargo de llamar nuestra atencion el considerar cómo Lope de Vega y con él Cervantes, ingenios ambos vigorosos é independientes, que rompieron en el hecho el yugo de exóticos preceptos, no tuvieron presente que si pudo la poesía lírica hacerse erudita, falseando su primitivo carácter, no era dado lo mismo al arte dramático, el cual, como observa un crítico de nuestros dias, pertenece completamente al Estado, reflejando su vida política y social y alimentándose de cuantos elementos se agitan en su seno [1]. Verdad es que estas razones, deducidas de la naturaleza íntima de las cosas, se hubieran entonces estrellado en el torrente de la opinion docta, que las habria rechazado sin exámen, echando sobre ellas y sobre sus autores todo el peso del ridículo, por ofender el dogma de la imitacion, universalmente

1 El citado Federico Schlegel, *Historia de la Literatura antigua y moderna*, tomo II, cap. 12.

acatado. ¡Tanto puede el espíritu de escuela, y tan imperiosa y tiránica es la ley de la moda!!...

II.

Sólo un género de escritores conocieron algun tanto en el siglo XVI los antiguos monumentos de nuestra literatura: fueron estos los arqueólogos, los historiadores y los cronistas. Animados unos y otros del más vivo deseo por dar á conocer las antigüedades españolas, comprendieron todos la necesidad de poner en contribucion cuantos elementos habian combatido en su seno durante la edad media; y con este laudable propósito acudieron á los olvidados archivos, en donde dormian entre el polvo y la polilla aquellos venerables testimonios de nuestra desdeñada cultura, no sin que interrogasen tambien, segun cuadraba á su intento, los cantos populares.

Favorecian grandemente esta inclinacion de los doctos las mismas circunstancias en que la nacion entera se encontraba, y fomentábala no menos poderosamente la respectiva situacion de ciertas clases sociales, con sus diversas y aun encontradas aspiraciones. Como efecto natural de la política de Isabel y de Fernando, ampliada por Cisneros y desarrollada, aunque ya con otros fines, por Cárlos V y Felipe II, acaeció entonces en la Península Ibérica lo que tal vez no podia suceder á la sazon en las demás naciones de Europa. Levantada la monarquia sobre todas las instituciones, nacidas y desarrolladas en el largo período de la reconquista, ya absorbiendo las unas, ya trasformando las otras, ora anulando aquellas, ora concediendo á estas excesiva y peligrosa preponderancia, operábase en las regiones de la historia singular fenómeno, digno en verdad de consideracion y exámen. Hallaba el triunfo de la *monarquia*, que sobrecoge y avasalla con su inusitado esplendor todos los espíritus, número crecido de panegiristas, que prosiguiendo la obra de los narradores de la edad media, pretendian oscurecer con sus escritos la memoria de las antiguas instituciones políticas, así como quedaban ya oscurecidas y postradas en la esfera de los hechos. Todo lo fué entonces para los historiadores de la monar-

quia la potestad real, siglos antes desesperadamente combatida y no pocas veces hollada, con escarnio de sus legítimos sostenedores.

Pero esta manera de vindicacion, por lo mismo que aspiraba á ser omnímoda y absoluta, llevaba en sí los aires de injusto despojo, y provocó necesariamente la única protesta y la última lucha que podian sostener en nuestro suelo aquellos vencidos poderes. La antigua nobleza, que tan altos laureles habia recogido en la obra inmortal de la reconquista, conociendo que tocaba ya en el suelo español á la edad de su decadencia, acudió á la historia para apuntalar, con el auxilio de las letras, el èdificio de su eclipsada grandeza; y exhibiendo los preclaros timbres de su gloria, engendró con su agonizante aliento otro linaje de crónicas, vistosos museos, donde sólo se contemplaban ya los blasones y armaduras de sus antepasados. Tales fueron los *Nobiliarios*. Á la sombra del interés social que representan, crecen sin duda la adulacion y la lisonja, llegando á poblar de monstruosas leyendas y fantásticas narraciones el ilimitado campo elegido para su cultivo; pero si no pueden dar sus autores paso alguno en la senda que les traza el amor propio de los magnates, al par ofendido y exaltado, sin manifiesto peligro de prevaricacion, vicio que de antiguo infestaba aquel género de apologias, lícito es reconocer que se abre con los *Nobiliarios* una época fecunda en investigaciones históricas, y no estéril en verdad para la patria literatura.

Ni se vió sola en esta singular lucha la nobleza: el clero regular, que habia prestado durante la edad media grandes servicios á la civilizacion española, emulando no pocas veces el poderio de la aristocracia, mermado ya su predominio por la influencia del clero secular, no quiso ser vencido en el nuevo palenque por aquella escogido para ostentar sus timbres; y así como los magnates escribieron al lado de sus ya anublados blasones las inauditas proezas de sus abuelos, exhumó aquel los nombres venerables de sus más doctos y virtuosos varones, para contraponerlos en la balanza de la influencia social y política, trazó la historia de sus merecimientos y de sus gloriosos triunfos, y acogió solícito las piadosas anécdotas y místicas leyendas de los tiempos medios.

Traia consigo esta generosa lucha de gloriosos recuerdos la ne-

cesidad de profundos estudios; y si para trazar los *Nobiliarios* fué preciso acudir con frecuencia á las tradiciones heróicas y á la poesía popular, hasta aquel momento menospreciadas, para escribir las crónicas de los conventos y monasterios menester se hubo tambien de invocar el auxilio de la literatura erudita, que por la misma constitucion del pueblo castellano, se habia acogido con frecuencia, durante la edad media, á aquellos pacíficos y solitarios asilos. Las *Vidas* y *Catálogos* de hombres ilustres en ciencia y santidad de todas las Órdenes religiosas, catálogos y vidas que debian convertirse al cabo en ***Bibliotecas*** ó historias formales, fueron pues el natural resultado de esta contienda, en que no desplegó el clero menor aparato y riqueza de investigaciones y de nombres que aquella aristocracia, cuyo orgullo hereditario habian postrado y vencido en Madrid y en Toledo un fraile franciscano y un clérigo de oscuro nombre [1].

Pero no fueron estas las únicas consecuencias favorables á las letras, que semejante movimiento produjo: el egemplo de la nobleza y de las comunidades religiosas fué muy pronto seguido por el *municipio*, que celoso de sus antiguas glorias, si bien adulterado en su esencia y aherrojado á las gradas del trono, acudió tambien á sacar á plaza y poner delante de los reyes, para legitimar la representacion á que aspiraba en el Estado, los títulos de su pasada preponderancia. Hombres celosos de la gloria de las villas y ciudades en que habian nacido, obedeciendo este hidalgo movimiento, apresurábanse generosos á recoger y consignar las proezas y los eminentes servicios, que les habian conquistado en medio de las revueltas señoriales de la edad media la intervencion en los negocios públicos; y no olvidados los títulos científicos y

1 Fray Francisco Ximenez de Cisneros y don Juan Tavera. Fácilmente se comprenderá que aludimos respecto del primero á la famosa expresion, dirigida al Conde de Benavente, al Duque del Infantado y al Almirante de Castilla, cuando estos magnates osaron preguntarle en virtud de qué poderes gobernaba el reino. Cisneros respondia á la inquieta nobleza: *Haec est ultima ratio regum*, mientras atronaba el espacio una salva de artilleria.—Tavera, presidente de las Córtes de Toledo en 1538, despedia al brazo militar, en nombre del Emperador, para no convocarlo en adelante. Así desaparecia la influencia activa de la nobleza castellana de *hecho y de derecho*.

literarios que podian alegar al reconocimiento y estimacion de la patria, tejian la interesante historia del estado llano, desarrollado al calor de los fueros y bajo la proteccion constante de la corona.

Abundante fué la cosecha que este cuádruple esfuerzo produjo en bien y provecho de los estudios históricos: investigadores tan doctos y celosos como un Gonzalo Fernandez de Oviedo, un Florian de Ocampo, un Ambrosio de Morales, un Esteban de Garibay y un Gerónimo de Zurita abanderaron los que tenian por objeto la prosecucion de las crónicas reales, comunicando á la historia de la nacion nuevo espíritu y carácter, que sólo podian provenir del exámen, hasta entonces desdeñado, de los documentos de la edad media [1]. Á sus esfuerzos parecian responder los de un Pedro Barrantes Maldonado, un Gonzalo Argote de Molina [2], un Gerónimo de Gudiel y de tantos otros como procuraban enaltecer la nobleza castellana, no siendo para desdeñado entre todos el ya memorado Fernandez de Oviedo, fidelísimo pintor de la córte de Isabel la Católica y de Cárlos V y encomiador decidido de los más ilustres personajes que en ella florecen [3]. Ni era menor el anhelo de los que siguiendo las huellas de fray

1 Oviedo, *Catálogo Real é Imperial*; Ocampo, *Crónica general*; Morales, *Corónica general de España*; Garibay, *Compendio historial*: Zurita, *Anales de Aragon*.

2 Adelante mencionaremos el brevísimo discurso sobre la antigua poesía española, que puso Argote de Molina al final de su edicion del *Conde Lucanor*, hecha en Sevilla en 1575: aunque son tan escasas é incompletas las noticias que dá en el expresado discurso, que no merece por este trabajo el nombre de crítico, parécenos bien advertir que fué fruto de sus tareas propiamente históricas, siendo mayores sin duda los datos que ofrece en su *Nobleza de Andalucía*, por lo cual creemos no es posible sacarle de entre los cronistas, historiadores, anticuarios y genealogistas.

3 Maldonado, *Ilustraciones de la casa de Niebla*; Argote, *Nobleza de Andalucía*; Gudiel, *Historias y genealogías de España*; Oviedo, *Batallas y Quinquagenas*, MS. En este género de estudios se ensayaron tambien los hombres más doctos de España; y para prueba del extraordinario movimiento que llegaron á tomar, citaremos la *Biblioteca hispánica genealógico-heráldica*, dada á luz en 1724 por Gerardo Ernesto de Franckenau, y debida realmente al español don Juan Lúcas Cortés. Esta obra contiene 1490 artículos, relativos á los estudios histórico-nobiliarios.

Hernando del Castillo, fray Gerónimo Roman, fray José de Sigüenza, fray Juan de la Cruz, fray Felipe de Sosa y otros no menos aplaudidos varones, trazaban la historia de las Órdenes religiosas, apurando en varios conceptos los anales y memorias de los pasados siglos [1]. Hermanábanse por último en el afan de la investigacion con tan solícitos cultivadores de la historia, los generosos patricios, para quienes no era nombre vano la gloria de los municipios; y dada la pauta en las monografías de Toledo, Córdoba, Sevilla, Valencia, Barcelona, Zaragoza y otras no menos populosas ciudades, temidas y respetadas por su poder y su riqueza durante la edad media, producia aquel linaje de tareas colmados frutos, no sin que diese tambien á la patria literatura acabados modelos [2].

Historias generales, crónicas de reinos y provincias, nobiliarios, crónicas de Órdenes religiosas, en que se contaron asimismo las de las milicias sagradas, movidas tambien á ostentar sus antiguas proezas para conservar en el Estado su ya perdida influencia, historias de ciudades, villas y célebres santuarios, catálogos y biografías de personajes ilustres, así por su valor como por su virtud y su ciencia... cuantos estudios podian contribuir á legitimar la representacion demandada con más ó menos derecho y esperanza de éxito por los elementos sociales que habian tenido

1 Castillo, ***Historia general de Santo Domingo y de su Órden***; Roman, ***Chrónica de la Órden de San Agustin***; Sigüenza, ***Historia de la Órden de San Gerónimo***; Cruz, ***Crónica de la Órden de Santo Domingo***; Sosa, ***Crónicas de los frailes menores***, 2.ª Parte, etc.

2 De Toledo, por Pedro de Alcocer; de Córdoba, por Martin de Roa; de Sevilla, por Alfonso de Morgado; de Valencia, por Pero Anton Beuter; de Barcelona, por Gerónimo Iorba; de Zaragoza, por Andrés Ustarroz. Las historias de Murcia y de Segovia, debidas á Francisco Cascales y á Diego de Colmenares, tienen entre todas el principado, segun el voto comun de los doctos. Respecto del número casi fabuloso de historias y crónicas de ciudades, sólo nos cumple remitir á nuestros lectores al ***Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias*** y ***santuarios de España***; obra cuyos materiales acopiaba su autor, don Tomás Muñoz y Romero, cuando trazábamos estos estudios, y que ha visto ya la luz pública, premiada por la Biblioteca Nacional en el concurso de 1858. De advertir es sin embargo que no la conceptuamos completa.

vida en siglos anteriores, formaron aquel extraordinario concierto histórico, en que salian á luz cada dia preciosos y desconocidos monumentos literarios. Íbanse acopiando en esta forma los materiales que debian, andando el tiempo, servir de base á la historia de la civilizacion y de la literatura española; mas ni hubo en aquella edad quien intentara escribirla, si bien no escaseaba el verdadero entusiasmo por las glorias nacionales, ni á haberlo pretendido, se habria podido sustraer á la ley fatal que sobre las letras gravitaba. Inficionado el gusto en el contagio comun, sólo consideraron los hombres de arte y los mismos historiadores aquellos monumentos como otras tantas antiguallas, que en lugar de una lápida, una moneda ú otro cualquier testimonio fehaciente, venian á derramar alguna luz sobre los puntos históricos, de que trataban en sus obras. Y cuando creyeron oportuno indicar su voto sobre el mérito literario de este género de documentos, no escrupulizaron el calificarlos con los epítetos de *toscos*, *bárbaros y groseros*, si bien llegaron en algunos momentos á reconocer en ellos su valor nativo, ya que les negaban absolutamente la belleza, porque no los abrillantaba la pulcritud de formas que tanto resplandecia en las producciones del arte toscano-latino [1].

La crítica literaria del siglo XVI giraba pues en un círculo estrecho, sin reconocer la existencia de otros elementos, ni de otros principios más que los escritos en la bandera bajo la cual se habian filiado la escuela salmantina y la escuela sevillana, cuyos orígenes, índole, carácter especial y varias ramificaciones estudiaremos en su dia con la circunspeccion y el detenimiento que su

1 De algunos de estos escritores se queja don Tomás Antonio en su *Coleccion de poesías castellanas* anteriores al siglo XV. «Quisiera yo (dice por egem»plo) que fray Martin Martinez, benedictino, hubiera declarado (en su *Apolo»gia por San Millan*) qué entendió por *elegante*, cuando dijo del Maestro don »Gonzalo [Berceo], presbítero, autor de más de quinientos años, que escribió »en verso la historia de la batalla de Simancas harto más *verdadera* que »*elegante*. Tambien me holgaria de saber qué quiso decir fray Ambrosio Go»mez, de la misma Órden, afirmando dos veces que el verso de Berceo era »*bárbaro para este siglo* (el XVII), y una que sus voces eran *incultas*. Hallo »grande impropiedad en el modo de explicarse estos escritores, que tan mala»mente confunden lo *inelegante*, lo *bárbaro* y lo *inculto* con lo *anticuado*.»

gloria exige. Desconociéronse pues en el siglo de oro de las letras los primitivos tesoros de la poesía erudita española; y si la popular pudo sobrevivir, en medio del desprecio, al anatema lanzado por los doctos contra todo lo que pertenecia á los tiempos medios; si logró á fines de aquel siglo apoderarse del teatro, reanudando así sus antiguos triunfos, digno es de recordarse que lo hizo á despecho de la crítica ultra-clásica (aristotélica), y sojuzgando hasta cierto punto á los mismos ingenios, que mientras se inspiraban en sus purísimas fuentes, parecian desdeñar su independencia y su virilidad, relevantes prendas que le han conquistado despues la admiracion y el respeto de extrañas naciones.

III.

No apareció en verdad con mejores títulos la crítica del siglo XVII. Quebrantado hasta cierto punto el principio de la autoridad clásica con la revolucion que realiza respecto de las formas artísticas y de lenguaje el osado Góngora, entablóse entre los poetas y escritores de más alto ingenio guerra poco digna y decorosa, que debia dar por resultado la sátira y la diatriba, para caer despues en el más injustificable panegírico. Lope de Vega, que al intentar el vate de Córdoba la innovacion referida, empuñaba el cetro de la poesía popular española, fué uno de los más encarnizados enemigos de aquella singular reforma [1]. Siguiéronle en esta empresa, tal vez con excesivo calor, sus discípulos y partidarios; é irritado Góngora de semejante contradiccion, disparó los rayos de su maligna sátira contra todos juntos, apostrofándolos de esta manera:

Patos del agua chirle castellana,
De cuyo rudo ingenio fácil riega

1 Como fácilmente puede comprenderse, no es este lugar oportuno para estudiar debidamente y determinar lo que era y significaba el culteranismo. En su momento dado procuraremos fijar las causas que lo producen, así como las relaciones que esta dolencia intelectual, pues por tal la reputamos, guarda con el estado de la sociedad española, ya bajo el aspecto de la moral, ya bajo el de la política. Hoy nos cumple sólo señalar los principales puntos de contacto que ofrece con el desarrollo ó extravio de los estudios críticos.

Y tal vez dulce inunda vuestra *Vega*,
Con razon *Vega*, por lo siempre llana [1]:
Pisad, graznando, la corriente cana
Del antiguo idioma; y, turba lega,
Las ondas acusad cuantas os niega
Ático estilo, erudicion romana.
Los cisnes venerad cultos; no aquellos
Que escuchan su canoro fin los rios;
Aquellos si, que de su docta espuma
Vistió Aganipe. Huis?... No quereis vellos?...
Palustres aves, vúestra vulgar pluma
No borre, no, más charcos. ¡Zabullíos!...

Este mordaz soneto, en que no son por cierto la claridad y la correccion las prendas que más resaltan, no pudo menos de irritar á Lope de Vega, moviéndole á desahogar su cólera en estilo tan poco noble, que se resiste la pluma á trasladar á este sitio los cuatro primeros versos del soneto, en que le replica. Despues de llamarle *cisne calavera*, dice así:

Con las visiones que, llegando, admiras
Al tránsito fatal que te divierte,
Tu ya infeliz ingenio está de suerte,
Que en verso macarrónico deliras.
Hermanos, turba lega, zabullíos!
Venid de Anton Martin: que ya os espera
Cadáver vivo de sus versos frios.
Aun no se le ha cerrado la mollera
Al padre de los cultos desvarios:
Rogad á Dios que con su lengua muera.

Los sarcasmos y las diatribas vinieron al cabo á hacerse enteramente personales; y aquellos dos grandes ingenios ofrecieron á sus coetáneos el miserable espectáculo de dos gigantes que se despedazan, por conquistar el juguete de un niño. Góngora enristró al cabo con las obras de Lope, y si no logró abrumarle bajo el peso del ridículo, le hirió con todas armas hasta imponerle silen-

1 Alúdese aquí á la coleccion de eglogas y comedias que por aquellos dias habia dado Lope á la estampa, con el título de *La Vega del Parnaso*.

cio [1]. Así satirizaba en el siguiente soneto casi todas las obras que á la sazon habia publicado Lope:

Aquí del conde Claros, dijo; y luego
Se agregaron á Lope sus secuaces:
Con la *Estrella de Vénus* cien rapaces
Y con mil *Soliloquios* sólo un ciego:
Con la *epopeya* un lanudo lego,
Con la *Arcadia* dos dueñas incapaces,
Tres monjas con la *Angélica* locuaces
Y con el *Peregrino* un fray borrego:
Con el *Isidro* el cura de un aldea,
Con los *Pastores de Belen*, Burguillo,
Y con la *Filomena* un idiota;
Vinorre Tírsi, de la *Dragontea*
Candil farol, de la espantada flota
De las comedias sigue su caudillo [2].

Aquella revolucion meramente formal, que era tan ágriamente combatida [3], triunfó al cabo, merced á la intrepidez de Góngora,

1 Es digno de notarse el soneto, en que Lope de Vega celebra las dotes de Góngora, confesando que habia vencido y hecho enmudecer á sus émulos literarios: hélo aquí (*Circe,* soneto XII):

Claro Cisne del Bétis, que sonoro
Y grave ennobleciste el instrumento
Más dulce que ilustró músico acento,
Bañando en ámbar puro el arco de oro:
A tí la lira, á tí el castalio coro
Debe su honor, su fama y ornamento;
Único al siglo y á la envidia exento,
Vencida, si no muda en tu decoro.
Los que por tu defensa escriben sumas,
Propias ostentaciones solicitan,
Dando á tu inmenso mar viles espumas,
Los Ícaros defiendan que te imitan:
Que como acercan á tu sol las plumas,
De tu divina luz se precipitan.

2 No creemos necesario el sacar á plaza más testimonios de este escandaloso proceso. Las demás piezas que se han conservado, existen en un curioso códice de la Biblioteca Nacional, con otras poesías de igual carácter, que dan á conocer algunos hechos pertenecientes á la *crónica escandalosa* del siglo XVII. Cuando nos toque trazar la historia literaria del mismo, presentaremos otros documentos, no menos interesantes y todavia desconocidos.

3 Lope no habia perdido ocasion de combatir la infelicísima innovacion

y más todavia á la decadencia en que se aniquilaba España, quedando en consecuencia vencida la crítica y desorganizadas las antiguas escuelas que habian conservado con tanto empeño el dogma de la imitacion toscano-latina. Á tal punto llegó este desórden, que el inmortal Cervantes, partidario, como hemos visto, en cuanto á la doctrina, de la autoridad clásica y de la escuela italiana, exclamaba en su *Viaje del Parnaso* [1] en esta forma:

> Desta manera andaba la poesía
> De uno en otro, haciendo que hablase
> Este latin, aquel algarabía.

Mas no bien acabó la guerra entre Lope y el poeta de Córdoba, tuvo este que lidiar con otro atleta, no menos formidable y que esgrimia con mayores brios la poderosa arma del ridículo. Quevedo, que aspiraba por su parte á echar los cimientos á una nueva escuela, cuyo carácter examinaremos en lugar oportuno, no pudiendo sufrir la supremacia de Góngora, desatóse contra él en punzantes epigramas, que llegando al cabo á sus oidos, fueron señal de encarnizado combate. Preciábase Quevedo de entendido helenista y proponíase á la sazon traducir el *Anacreonte* en verso castellano: Góngora se burló de semejante proyecto en los versos siguientes:

> Anacreonte español, no hay quien os tope
> Que no diga, con mucha cortesía,

de Góngora, si bien no le era posible señalar las verdaderas causas de ella, á pesar de su buen juicio. Aprovechando en la *Dorotea* (accion en prosa) el momento á propósito con la lectura de un soneto *cultidiablesco*, decia:—«*Ces.* ¿Es en la nueva lengua? *Lud.* No importa: yo sé un poco de griego.» Y añadia despues, respecto del sentido que se daba al nombre de culto: «*Ces.* Aquel »poeta es culto, que cultiva de suerte su poema que no deja cosa áspera ni os»cura, como un labrador su campo: que eso es cultura, aunque ellos dirán »que lo toman por ornamento.» Tratando de la oscuridad y nuevo sentido de las palabras (vicio que se quiere tambien canonizar en nuestros dias), decia por último: «*Ces.* Un estudiante comia *moras*, y preguntado qué hacia, respon»dió: *Manduco sarracenas*, trasladando la fruta á la nacion del África» (Segunda Parte, escena II.ª). Pero ni toda la sal, ni toda la gravedad de Lope alcanzaron á corregir aquella dolencia, que venia por cierto de más alto.

1 Cap. III.

Que ya que vuestros pies son de elegía,
Que vuestras navidades son de arrope.
No imitareis al terenciano Lope
Que al de Belerofonte cada dia
Sobre zuecos de cómica poesía
Se calce espuelas y les dé un galope.
Con cuidado especial vuestros antojos
Dicen que quieren traducir el griego,
No habiéndolo mirado vuestros ojos...
. . . .

Ni la continuacion ni la respuesta de Quevedo son propias de este sitio: llegó sin embargo la contienda tan adelante, que uno y otro poeta acabaron por colmarse de improperios y denuestos, excitando acaso la indignacion de los hombres sesudos que, como Cervantes, protestaron de tamaño escándalo. El inmortal autor del *Quijote* decia, aludiendo sin duda á tan ignominiosas lides, en su citado *Viaje del Parnaso*:

Nunca voló la humilde pluma mia
Por la region satírica, bajeza
Que á infames premios y desgracias guia [1].

Pero la vena mordaz de Quevedo no se contuvo en el terreno

1 Parece que Cervantes adivinaba las persecuciones que habia de ocasionar á Quevedo y á otros poetas de su tiempo el espíritu satírico. Don Agustin Montiano y Luyando, en sus *Notas para el uso de la sátira*, publicadas en el II tomo de *Memorias de la Real Academia Sevillana*, se expresa del siguiente modo, hablando en el mismo sentido que Cervantes: «Con exceso funestas »pudieron ser para Fonseca las fatales resultas del *Sueño político*, y para Cán»damo las del *Esclavo en grillos de oro*, si no hubiesen tropezado las balas »con el brazo de la silla, que embotó el tiro disparado al primero, y si la es»pada del segundo no hubiese resistido con gallardo teson á las que procura»ban con superior impulso su muerte, hasta que el ruido llamó gente que ata»jase el empeño. Juzgo (contra las plebeyas hablillas, y no sin fundamento) »que al conde de Villamediana le aumentaron sus sátiras los enemigos, y »acaso alguno resolvió quitarle la vida, y esparció despues, para ocultar me»jor su asesinato, más altos motivos, que apoyó fácilmente la perversidad de »nuestro genio, deducidas de varias obras suyas poéticas, oscuras, llenas de »ambigüedades en expresiones y pensamientos. Don Francisco de Quevedo »sufrió por causa semejante destierros, prisiones y poderosos enojos. Ledesma »tuvo peor fin por la *Zarzuela*, de que se vengó aquel á quien ofendia.»

de la sátira poética: para desautorizar la innovacion de Góngora, escribió la *Culta latiniparla*, dirigida á doña Escolástica Poliantea, y publicada con el nombre de Aldrobando Anatema Cantacuceno, *graduado en tinieblas, docto á oscuras, natural de las Soledades de abajo*. Era la *Culta latiniparla* especie de libelo, donde con no poca sal y abundante hiel se motejaba y escarnecia el estilo culterano, resaltando en cambio el conceptismo y equivoquismo que se habian apoderado ya de los escritos de Quevedo. Pero aunque las burlas de este no podian ser más sangrientas, Góngora siguió, á pesar de la crítica y de la sátira, la obra de su triunfo, desdeñando al par sarcasmos y consejos.

Tres obras vinieron casi al mismo tiempo (1635), á manifestar que no habia pasado aun la época de la sátira ni de la diatriba. *El Para todos* de Montalvan, la *Perinola* de Quevedo y el *Tribunal de la justa venganza*, publicado por los amigos del doctor Juan Perez, con el nombre de Arnaldo Franco-Furt. *El Para todos*, obra inofensiva por su objeto, si bien demasiado ambiciosa en pretensiones, excitó de tal manera la irritable vena de Quevedo, que no bien salió aquella á la luz del dia, cuando lanzó sobre ella una de las sátiras más chistosas, más incisivas y despiadadas que se han escrito en lengua castellana. *El Para todos*, y con él su laborioso autor desaparecian bajo el peso de la *Perinola*, no pudiendo menos de convenirse en que, cuando Quevedo se encierra en los límites de la crítica literaria, no solamente es acertado, sino que pulveriza con gran copia de razones y donosas burlas los errores y aun desvarios de Montalvan. El *Tribunal de la justa venganza* era un libro ciego; porque vendaba los ojos de sus autores la ira, que no les dejaba ver las faltas de su amigo, mientras en su rabioso despecho olvidaron que luchaban con un gigante, negándole de lleno todas las grandes dotes que le han conquistado alto asiento entre los ingenios de España. Así, obró en sus juicios más la ira de ofendidos que la imparcialidad de críticos; y es digno de notarse entre todas las acusaciones, que se hicieron, y todos los autos que se dictaron por aquel rencoroso tribunal, el epitáfio que para la sepultura de Quevedo prepararon los jueces, concebido en estos términos: «Aquí yace don »Francisco de Quevedo, mal poeta y peor prosista, lisonjero tem-

»poral, bufonador perpétuo, símbolo de la ingratitud y de la ini»quidad, vano presumidor de ciencias (ignorándolas todas), gra»duado en torpes y deshonestos vicios, catedrático de la sensuali»dad; cuya mordaz y satírica lengua dijo y escribió mal de todos »y de todo, sin exceptuar lo divino ni lo humano. Oh, tú, que »miras su infame sepulcro, huye de él, y ruégale á Dios que le dé »el castigo que merecen sus palabras, obras y escritos» [1].

No era posible hacinar más torpes inexactitudes en tan breves líneas, ni más groseros insultos. No es posible tampoco en nuestros dias ver sin hondo sentimiento los extravios, á que dieron lugar tan grandes varones; extravios que debian conducir al abismo la literatura erudita, arrastrando tambien á la popular en su estrepitosa ruina.

Mas al lado de la sátira habia puesto el siglo XVII el panegírico, y tras las rudas batallas de Góngora debian venir los aplausos de los comentadores, para canonizar y levantar sobre la literatura griega y romana los ponderados triunfos de su indómita musa [2]. En vano, temiendo acaso los estragos de semejante plaga, síntoma doloroso de inevitable decadencia, habian protestado contra ella los más aplaudidos cultivadores del arte, negando á los comentaristas la *invencion* y la *imitacion*, polos principales sobre que aquel giraba: en vano el mismo Lope de Vega, condenada su esterilidad, los despojaba tambien de ambas virtudes, observando:

1 El *Tribunal de la justa venganza*, erigido contra los escritos de don Francisco de Quevedo, maestro de errores, doctor en desvergüenzas, licenciado en bufonerias, bachiller en suciedades, catedrático en vicios y proto-diablo entre los hombres; por el Licenciado Arnaldo Franco-Furt (Valencia, 1635).

2 El doctor Juan de Espinosa Medrano, catedrático de artes y sagrada teologia en el seminario de San Antonio el Magno del Perú, decia en su *Apologético en favor de Góngora y contra Manuel de Faría y Sousa* lo siguiente: «En algunos lances que ocurren entre don Luis y Homero, Ovidio y Virgilio, »no pocas veces sale más airoso Góngora, venciendo algunas la lira castella»na á la grandeza de la griega y latina.»—Este mismo autor llega á dar á Góngora los títulos de *Homero y Virgilio español*, descargando toda su hiel culterana contra Faría y Sousa, porque se los niega (Lima, imprenta de Juan de Quevedo y Zárate, año de 1694).

«Ni lo uno ni lo otro se halla en el que comenta: antes parecen »á los horcones de los árboles, que aunque estan arrimados á las »ramas, no tienen hojas, ni fruto, sino sólo sirven de puntales á »la fertilidad ajena; y como si no lo viésemos, nos estan diciendo: »*Esta es pera*; *este es durazno* y *este es membrillo*; como el otro »pintor que puso á un leon trasquilado: *Este es leon rapante*» [1]. Un escritor que alcanzó en aquella Era grande autoridad, por la casi universal erudicion de que se hallaba dotado, el diligente don José Pellicer de Ossau y Tovar, desoyendo ó mejor dicho, despreciando el aviso, fué el primero ó uno de los primeros que acometió la empresa de santificar los errores del poeta de Córdoba, dando á la estampa en 1630 sus *Comentarios á las obras de Góngora*, á quien atribuye la gloria de príncipe de los poetas líricos. Mostraba igual empeño por el mismo tiempo don Garcia de Salcedo Coronel, publicando sus comentarios al *Polifemo*, y empleando despues tres tomos en 4.° para ilustrar las *Soledades* [2]. La crítica de Salcedo y de Pellicer, reducida al estrecho círculo del ciego panegírico, sólo encontraba bellezas en todas partes, sólo modelos ofrecia á la juventud consagrada al culto de las musas, en cada estrofa, en cada verso que analizaba. Jamás se remontó á la esfera de la filosofía, jamás volvió la vista atrás para reconocer el primitivo orígen de la literatura española; jamás sospechó que hubiese más arte que el arte por ella encomiado, ni más belleza que la belleza culterana.

Pero lo que más llama la atencion, al examinar la crítica de estos escritores amamantados en las antiguas escuelas doctas, lo que acredita la dolorosa contradiccion en que se aniquilaban los ingenios del siglo XVII, es el contemplar á los comentadores, in-

1 *La Dorotea*, II.ª parte, escena II.ª

2 Los comentarios al Polifemo se dieron á luz en 1636 con este título: *El Polifemo de don Luis de Góngora, comentado por don Garcia Salcedo Coronel, caballerizo del Srmo. Infante Cardenal, dedicado al Excmo. Sr. don Fernando Afan de Rivera Enriquez, duque de Alcalá, adelantado mayor de Andalucia, del Consejo de Estado del Rey N. S. y su Virey y Capitan general del reino de Nápoles.*—Madrid, imprenta Real.—*Las Soledades* se publicaron despues, aunque en el mismo año, á costa de Domingo Gonzalez.

vocando en defensa de los errores y extravios que con tanto calor apadrinan, los mismos principios clásicos, proclamados por el Brocense y por Herrera, las mismas leyes del buen gusto, reconocidas y acatadas al extremo por los críticos y poetas eruditos de todas las naciones. Prueba inequívoca de que ni la innovacion ni sus más ardientes sectarios se creyeron bastante fuertes para sacudir del todo el yugo de la autoridad, limitándose en consecuencia todos sus conatos á esquivar, torcer y burlar sus preceptos.

Debian llevar los sucesores de Pellicer y de Salcedo (quizá menos instruidos que estos celosos comentaristas) la exageracion al más alto punto, siguiendo la resbaladiza pendiente en que se habian aquellos colocado, y perdiendo por tanto toda idea, toda nocion de la verdadera crítica. Góngora fué designado con los más pomposos títulos: *padre mayor de las musas* [1] le apellidaba fray Hortensio de Paravicino, á quien daban en cambio los culteranos el nombre de *Góngora de los declamadores* [2]: *cisne*, *águila*, *mónstruo de delicias* [3] le llamaron otros, no faltando quien le sublimara, como arriba indicamos, sobre todos los poetas griegos y latinos, comparándole desatinadamente con Homero y Virgilio. El panegírico, pesadilla de toda literatura decadente, no pudo en verdad aparecer más apasionado ni más injustificable en consecuencia.

Dos escritores de notable ingenio, que en el campo de la historia habian recogido brillantes laureles, don Diego Saavedra y Fajardo y el licenciado Francisco de Cascales, manifestaron sin embargo no sujetarse tan fácilmente al voto comun ni al repugnante error, en que la crítica habia caido: el primero en su *República*

1 Hé aquí el pasaje en que se le dá este este nombre:

Hijo de Córdoba grande,
Padre mayor de las musas,
Por quien las voces de España
Se ven de bárbaras cultas.

2 *Apologético en favor de don Luis*, por el doctor don Juan de Espinosa Medrano.—Seccion VIII, pág. 132.

3 Baltasar de Gracian en su *Agudeza* y *Arte de Ingenio* le prodiga estos y otros títulos.

literaria; el segundo en sus *Tablas poéticas*, y especialmente en sus *Cartas*. Saavedra y Fajardo, que respecto de la literatura española se habia atenido á la doctrina de Hernando de Herrera, á quien introduce como interlocutor en su *República*, si bien, merced á su carácter independiente, no se dejó dominar por la autoridad de los comentadores, transigió hasta cierto punto con la innovacion de Góngora, expresándose de este modo, al juzgarle en la obra citada: «Tal vez tropezó por falta de luz en su *Polifemo*; »pero ganó pasos de gloria. Si se perdió en sus *Soledades*, se ha»lló despues tanto más estimado, cuanto con más cuidado le bus»caron los ingenios, y explicaron sus agudezas.» Francisco de Cascales, á quien unian los lazos de la amistad con Fajardo, más severo que él, aunque no menos admirador del Góngora no culterano, tronó contra el nuevo estilo que este introducia en el *Polifemo* y en las *Soledades*, asegurando *que estas nuevas y nunca vistas poesías eran hijas del Mongibelo*; *que arrojaban y vomitaban más humo que luz, y que su autor*, *de príncipe de la luz, se habia hecho príncipe de las tinieblas* [1].

Ofendió la crítica de este docto escritor á los comentaristas, como no podia menos de suceder, siendo indudablemente causa de la censura que lanzó Pellicer contra el mismo Cascales en su *Fenix*, y que dió ocasion á la carta V.ª de la segunda *Decada*, en que no guardó aquel por cierto la mayor templanza. No puede sin embargo dejar de reconocer la crítica de nuestros dias que el licenciado Cascales, atento á los fueros del buen gusto, comprendió el gran daño que Góngora causaba á las letras con sus errores, tanto más temibles, cuanto mayores fueron primero las alabanzas y despues la ira de sus panegiristas, al hallar contradiccion en los que no participaban de su entusiasmo [2].

1 Epístolas VIII y X de la primera decada de sus *Cartas*.—Edicion de Madrid, 1779.

2 Es notable el calor con que los panegiristas defendieron á Góngora contra todos los críticos.—Manuel de Faría y Sousa, que en sus *Comentarios á Camoens*, siguiendo la ley de los que á esta clase de tareas se dedican, rebaja el mérito de todos los poetas, para que resalte más el de *su héroe*, es tan ágriamente censurado por los comentadores, que no titubean estos en tribu-

Cascales y Fajardo, aunque no llegaron á contaminarse del mal gusto, ni alquilaron sus plumas á los comentadores, poco ó nada pudieron hacer, no obstante, por la historia de nuestras letras. Fajardo, docto é ingenioso, desplegó en su *República* erudicion nada vulgar; pero erudicion meramente griega y latina, como lo habia sido la de Herrera y la del Brocense, sin que sus noticias respecto de nuestra propia literatura llegasen más allá de Mena, Santillana, Garci-Sanchez de Badajoz, Alonso de Cartagena y Costana [1]. Cascales, empeñado en la tarea, á que ya en el siglo anterior se habian consagrado otros eruditos, sólo tuvo por dignos de estima los poetas que formaban su gusto en la imitacion latina ó italiana, á cuyo fin dirigió todos sus esfuerzos, bien que no dejó de rendir cierto homenage de admiracion á los poetas de su tiempo [2].

Yacian pues los primitivos tesoros de la literatura española, durante la primera mitad del siglo XVII, en completo olvido y abandono: los *panegiristas* sólo quemaban incienso en aras del *Polifemo* y de las *Soledades*: los *preceptistas* sólo acataban las leyes de Horacio y de Aristóteles, como piedras de toque en que

tarle los mayores dicterios. Verdad es que Faría dá á Góngora el nombre de *Mahoma de los poetas*, y que esta calificacion no podia menos de herir á los que, tratándose de buen gusto, le ponian sobre Horacio, Virgilio y Homero. Entre todos los panegiristas de Góngora, ninguno tan ardiente como Espinosa y Medrano, á quien hemos citado arriba: no sólo desprecia este la crítica de Faría, sino que le dá los nombres de *ánsar palustre*, *elogiador hüero*, *mal filósofo, peor teólogo y pésimo escriturista*, ridiculizando (no sin algun fundamento) su juicio respecto de los *Lusiadas*, por el abuso de elogios que Sousa tributa á *su poeta*.

1 Fajardo habla de Juan de Mena y de la poesía española de la edad media casi en los mismos términos que Herrera, añadiendo: «Despues florecieron el »Marqués de Santillana, Garci Sanchez, Costana, Cartagena y otros, que po»co á poco fueron limando sus obras.» De aquí pasa á dar razon de Ausias March, hablando á continuacion de Garcilaso (*República Literaria*. edicion de Valencia, 1772).

2 Así se expresa Cascales respecto de los poetas sus coetáneos: «Cierto »vemos agora en nuestra España innumerables poetas, que componen todo gé»nero de verso divinamente, vistiendo sus poemas de profundos conceptos, »tanto en la épica y lírica como en la trágica y cómica» (*Tablas Poéticas*, introduccion á las mismas.—Edicion de Murcia, 1619).

probaban las producciones del arte moderno: los *doctos* condenaban acaso el calor de los primeros, mientras aprobaban el exclusivismo de los segundos. Triunfaron los comentadores sin embargo en tan ruda lid literaria; y *doctos* y *preceptistas* hubieron de sucumbir, enmudeciendo en medio de aquella algazara de encomios y denuestos.—Tal era el camino que llevaba la crítica entre los eruditos, únicos que hubieran podido ejercitarla con provecho de la historia literaria, pues sólo ellos se hallaban dotados de erudicion bastante para dar cima á semejante empresa.

IV.

Pero ya vá arriba indicado: si la crítica habia muerto á manos de los comentadores, lo cual acontecia tambien en otros pueblos de Europa,—merced al estado político y social de las Españas que fomentaba en vario sentido el desarrollo de los estudios históricos, los cuales debian al cabo refluir en beneficio de la general cultura, salian á la luz del dia desconocidos tesoros de la literatura patria [1]; aquella literatura, que habia nacido al grito de independencia y libertad, y que, aun hecha erudita, reflejaba profundamente las costumbres y creencias del pueblo castellano.

1 Entre otros escritores notables, cuyos trabajos fueron de grande efecto en el sentido de la investigacion histórico-literaria, merecen llamar la atencion de la crítica don fray Prudencio de Sandoval (*Fundaciones de San Benito y Crónica de cinco obispos*), el diligente Yepes (*Historia general de la Congregacion de San Benito*), el entendido Berganza (*Antigüedades de España*), el laborioso Gil Gonzalez Dávila (*Teatro Eclesiástico de las Iglesias de España*), y otros no menos diligentes. Apuntes biográficos, fragmentos de crónicas y de leyendas, trozos de poesías primitivas, ya populares, ya eruditas, noticias de libros y de códices de la edad media, todo aparece en estos cultivadores de la historia patria, recogido y acopiado con el anhelo de la erudicion y aun de la verdad; pero todo muy distante de un fin realmente crítico, constituyendo por tanto confuso arsenal literario, adonde podian con el tiempo acudir los doctos, para echar los fundamentos á la historia de la literatura española. La obra empezada en el siglo XVI por los historiadores y los arqueólogos, era proseguida con ardor por los cronistas é historiadores del siglo XVII: no estaba pues distante el momento en que pudieran recibir su primera forma literaria todos aquellos elementos de la pasada cultura española.

Mientras extraviada y sin norte, adonde volver sus miradas, se perdia la crítica docta en el oscuro laberinto de los comentarios, íbanse en efecto acopiando poco á poco los materiales que debian contribuir á mediados del siglo XVII á producir dos obras dignas de todo elogio, que emulasen, y aun aventajaran bajo cierto punto de vista, á las de igual naturaleza existentes á la sazon en el extranjero. Hablamos de las *Bibliotecas* de don Nicolás Antonio, el más sabio y diligente escritor de su tiempo.

Este infatigable investigador de las cosas pasadas, que pertenecia por el carácter de sus estudios á la escuela sevillana, si bien habia pasado su juventud en Salamanca, conoció en medio de la corrupcion y decadencia de las artes y de las letras, que debia ya la crítica literaria salir del estrecho é infecundo recinto de los comentarios para penetrar en el ancho campo de las investigaciones históricas, reconociendo las obras de todos géneros que habia producido la edad media, no sólo entre los cristianos y los hebreos que moraban en el territorio de Aragon, Navarra, Portugal y Castilla, sino tambien entre los musulmanes, que habian poseido largo tiempo aquellas afortunadas regiones, en que floreció un dia el génio de los Sénecas y Lucanos, de los Silios y Columelas.

Laudable en todos tiempos, y mucho más en una época de decadencia literaria, habia menester este propósito de largas y penosas vigilias, de meditacion profunda, y sobre todo de método severo en los estudios, para lograr el éxito apetecido. Si don Nicolás Antonio llenó estas condiciones, dígalo la *Bibliotheca Nova*, dada á la estampa en 1662, pues no sólo manifestó en ella haber aprovechado hábilmente las noticias por otros allegadas, sino que habia reconocido numerosos é importantes archivos, para sacar á luz los ignorados nombres de muchos y muy claros varones. Fué coronado este trabajo hercúleo, valiéndonos de la bella expresion del Cardenal Aguirre [1], con la formacion de la *Bibliotheca Vetus*,

1 Tanta volominum accesione et pertinaci studio tot annorum in urbe, ultra illos quos in Hispania duxerat tandem elaboravit integrum opus, vere Herculem, Bibliotecae Hispaniae quator voluminibus in folio, ut aiunt, compressum (Edicion de Roma, 1693).

que completaba el laudable pensamiento de hacer familiares á los escritores eruditos los nombres de los preclaros ingenios que desde la Era de Augusto habian ilustrado ambas Españas. Ni desplegó menor diligencia don Nicolás Antonio en esta ***Bibliotheca*** que en la *Nova*, si bien fueron mayores los obstáculos que hubo de vencer para dar cima á su proyecto. Poseyó pues la literatura española dos obras colosales de que antes carecia, y el nombre del sevillano don Nicolás Antonio adquirió los más brillantes títulos al reconocimiento y á la estimacion de sus compatriotas.

Pero ¿cuál fué el efecto de tan árduas tareas? ¿Logró acaso conjurar la ruina á que caminaban las letras en su tiempo? ¿Reveló su crítica el carácter del genio literario de España en la antigüedad clásica? ¿Sorprendió acaso el espíritu de la literatura de la edad media y dió á conocer los elementos diversos que le habian dado vida? Tales son en verdad las más importantes cuestiones que nacen espontáneamente del exámen de ambas ***Bibliotecas***. Mas necesario es para resolverlas no perder de vista la índole natural de aquel linaje de obras, donde no es posible en modo alguno levantarse hasta la esfera de la abstraccion filosófica, y donde la cuestion de crítica, con el ordenamiento sucesivo de las ideas, se halla sometida de contínuo á la cuestion de método. Forzaba pues en la ***Bibliotheca Nova*** la division de cada artículo al docto sevillano, cuya infatigable erudicion aspiraba por otra parte á cosechar todos los campos de las letras y de las ciencias, no perdonadas las diversas manifestaciones filológicas, á presentar la noticia y la doctrina de un modo irregular é incompleto. Para obviar este inconveniente, pensó formar en la *Vetus* grandes grupos de escritores, dándolos á conocer en ordenada série de capítulos; pero mezclados indistintamente poetas é historiadores, oradores y moralistas, naturalistas y filósofos, teólogos y escriturarios, cronistas y astrónomos, novelistas y médicos, genealogistas y expositores, oradores sagrados y escritores de música ó de veterinaria, ni le fué posible revelar en medio de aquel singular, aunque grandioso desconcierto, el espíritu y carácter del ingenio español en las distintas épocas comprendidas desde la Era de Augusto hasta el siglo XVI, ni alcanzó en consecuencia á señalar, por me-

dio de las letras, el progresivo desarrollo de la civilizacion española.

Don Nicolás Antonio no podia pues aparecer en la liza literaria ni con la empresa del reformador, ni con la bandera del filósofo. Eran sus trabajos esencialmente eruditos; y como los principios literarios que habian formado su gusto, tenian por fundamento y norte la autoridad aristotélica, sólo le fué dado admitir las producciones del primitivo arte español como otros tantos monumentos históricos que contribuian, cuando más, á determinar, bien que no con la claridad apetecida ni el órden rigoroso de los tiempos, los adelantamientos del lenguaje. No le culpemos, sin embargo, por lo que no hizo ni le era posible hacer tampoco en medio del trastorno y corrupcion de las letras: don Nicolás Antonio no escribió para la muchedumbre de los que contribuian, desvanecidos ó ignorantes, á llevarlas al despeñadero: sus tareas tenian por objeto el presentar á la vista de Europa, como en rico arsenal y bosquejo las glorias literarias y científicas de España, y el conservar á la posteridad aquellos venerables nombres que á no brillar su infatigable pluma, habrian quizá dormido para siempre en el desprecio y el olvido. Hé aquí pues el laudable propósito y el merecido triunfo de don Nicolás Antonio.

Sus Bibliotecas fueron, no obstante, las dos primeras obras en que con deliberado intento se tomaron en cuenta las creaciones del primitivo arte español; y aunque la erudicion del siglo XIX encuentra notables errores y grandes lagunas en muchas épocas, y no puede la crítica de nuestros dias conformarse siempre con los juicios de tan docto sevillano, todavia la erudicion y la crítica admiran y respetan su laboriosidad prodigiosa, disculpándole de aquella escasez é inexactitud de noticias y de aquella falta de órden y de profundidad, al considerar la época de triste decadencia en que dió á luz tan apreciables producciones.

Y no faltaron por cierto escritores que la personificaran respecto de la crítica. Coetáneo de don Nicolás Antonio, docto á la manera de aquel tiempo, fué en efecto el renombrado Baltasar Gracian, ingenio privilegiado, cuyas brillantes dotes oscureció á sabiendas, intentando realizar, respecto de la idea, mayor revolucion que la llevada á cabo por Góngora y sus sectarios respecto

de las formas del lenguaje. Habian cubierto los comentaristas, segun tuvimos arriba ocasion de advertir, bajo el manto de la autoridad aristotélica y santificado con los egemplos toscanos y latinos, los extravios del gran poeta de Córdoba: Gracian, dotado de un espíritu rebelde é hijo al par del culteranismo de Góngora y del equivoquismo de Quevedo, no pudo reprimir la fatal tentacion de ser doblemente hereje; y dominado de este impulso protestó al mismo tiempo contra la autoridad y contra la doctrina. Su *Agudeza y Arte de ingenio*, obra publicada con el nombre de su hermano Lorenzo, era la realizacion de esta idea: la agudeza fué para él la única fuente, el único medio, la única guia y término del arte. La agudeza era en su concepto «pasto del alma:» la sutileza «alimento del espíritu.» El entendimiento, sin agudeza ni conceptos, era «sol sin luz y sin rayos:» las obras del ingenio «cuerpos vivos, con almas conceptuosas:» sin ellas, sólo «cadáveres que yacian en sepulcros de polvo, comidos de la polilla» [1].

No otros eran pues los dogmas sobre que se propuso Gracian fundar su *Arte de ingenio*: veamos cómo expone él mismo su nueva y peligrosa doctrina: «Ármase, dice, con reglas un silo»gismo; fórjese pues con ellas un concepto. Mendiga direccion to»do artificio, cuanto más el que consiste en sutileza de ingenio... »Destínanse las artes á estos artificios: que para su composicion »fueron inventadas, adelantando siempre, facilitando su perfec»cion. Atiende la dialéctica á la conexion de términos, para for»mar bien un argumento, un silogismo, y la retórica al ornato de »palabras, para componer una flor elocuente, que lo es un tropo, »una figura.—De aquí se saca con evidencia que el concepto, que »la agudeza consiste tambien en artificio... Este artificio concep»tuoso [estriba] en una primorosa concordancia, en una correla»cion armónica entre dos ó tres cognoscibles extremos, expresada »por un acto del entendimiento. De suerte que se puede definir el »concepto: es un acto del entendimiento que exprime la corres»pondencia que se halla entre dos objetos. La misma consonancia »ó correlacion artificiosa exprimida es la sutileza objetiva.»

1 Discursos I, II y III de la *Agudeza y Arte de ingenio* (Edicion de Barcelona, 1757).

Discurriendo así, prosigue, no sin disfrazar su nueva doctrina bajo la balumba de citas, con que intenta autorizarla: «La primera »distincion sea entre la agudeza de perspicacia y la de artificio; y »esta es el asunto de nuestra *Arte*. Aquella atiende á dar alcance »á las dificultosas verdades, descubriendo la recóndita: esta, mas »no cuidando tanto de eso, afecta la hermosura sutil: aquella es »más útil; esta deleitable: aquella es todas las artes y ciencias en »sus actos y sus hábitos; esta, por recóndita y extraordinaria, no »tenia casa fija. Pudiera dividirse la agudeza de artificio en agu»deza de concepto, que consiste más en la sutileza del pensar, que »en las palabras. La otra en agudeza verbal, que consiste más en »la palabra; de tal modo que si se quita, no queda alma. La ter»cera en agudeza de accion: que las hay prontas y muy hijas del »ingenio... La otra es agudeza de contrariedad ó discordancia en»tre los mismos extremos del concepto...»

Hechas estas divisiones, añade las subdivisiones siguientes: «Hay agudeza pura, que no contiene más de una especie de con»cepto, sea proposicion ó sea misterio... otra agudeza hay mixta, »monstruo del concepto, porque concurren en ella dos y tres mo»dos de sutileza, mezclándose las perfecciones y comunicándose »las esencias... Dividiráse adecuadamente en agudeza de artificio »menor y de artificio mayor, quiero decir, incompleja y compues»ta. La incompleja es un acto solo, pero con pluralidad de forma»lidades y de extremos que terminan el artificio, que fundan la cor»relacion. La agudeza compuesta consta de muchos actos y partes »principales, si bien se unen en la mental y artificiosa trabazon de »un discurso. Vuélvese á dividir la agudeza incompleja en sus ne»gocios y modos, y redúcese á cuatro, como raices, fuentes del »conceptuar. La primera es de correlacion y conveniencia de un »término á otro; y aquí entran las proporciones, improporciones, »semejanzas, paridades, alusiones, etc. La segunda es de ponde»racion juiciosa, sutil, y á esta se reducen crísis, paradojas, exa»geraciones, sentencias, desempeños, etc. La tercera es de racio»cinacion, y á esta pertenecen los misterios, reparos, ilaciones, »pruebas, etc. La cuarta es de invencion, y comprende las ficcio»nes, estratagemas, invenciones, en accion y dicho, etc.»

Este laberinto de sutilezas, á que Gracian sujetaba igualmente

la prosa y el verso, constituia su nueva doctrina, inventada para no ser entendida, y para precipitar más pronto en el abismo que se abria á sus plantas la literatura erudita. Los secuaces de Góngora habian desvariado y dado martirio á la frase poética, desnaturalizando la lengua de Cervantes: Gracian, llevando al extremo el delirio de su imaginacion ardiente, no sólo pretendia canonizar con su *Arte* aquellos extravios, sino que se proponia tambien multiplicarlos, estableciendo peregrina y metafísica enumeracion de agudezas, bastantes á trastornar el más seguro juicio. Tanto puede entre ciertos hombres el afan de ser originales, cuando se han cerrado ya los verdaderos horizontes del genio, y tales son las consecuencias de un error aplaudido y santificado!...

Entregada primero á la más completa anarquía, consagrada despues exclusivamente al panegírico, y sancionando y multiplicando con su egemplo los extravios del ingenio, no solamente fué la crítica del siglo XVII incapaz de producir la historia del arte, sino que desconoció absolutamente el imperio de la razon, y quebrantó á sabiendas todas las leyes del buen gusto. Lo admirable es, segun dejamos ya notado, el contemplar durante la mayor parte de la misma centuria el múltiple movimiento de los estudios históricos, inaugurado al comenzar la XVI.ª y que por tan distintos caminos contribuia á preparar el estudio y conocimiento de los antiguos tesoros de la literatura española, á despecho de los escritores eruditos, que los olvidaban ó los desconocian. Lo admirable es (y lo repetimos con agrado) el contemplar en medio del naufragio comun al docto sevillano don Nicolás Antonio trabajando con sobrenatural teson y heróica constancia para acopiar los varios y desemejantes materiales, con que formó sus *Bibliotecas*; monumentos dignos de alabanza, si bien por la misma condicion del tiempo en que se escribieron, no pueden hoy satisfacer las justas exigencias de la crítica.

V.

Reflejo tan doloroso como verdadero de la córte y monarquia de Cárlos II, el Hechizado, carecia la república de las letras de órden y concierto y zozobraba en el más espantoso piélago, cuan-

do con el siglo XVIII vino á ocupar el trono de San Fernando un nieto de Luis XIV. Las costumbres, las artes y las letras iban á experimentar en consecuencia inesperado y considerable cambio. Habian llegado las últimas en la córte de aquel poderoso monarca al más alto punto de perfeccion clásica: Corneille, Moliere y Racine tenian levantado el teatro francés de la postracion de los Scudery, Douville y l'Hardy á una esfera hasta entonces desconocida, si bien no desdeñando (especialmente los dos primeros) la imitacion del teatro de Lope, Calderon y Moreto.

Abrumado bajo el peso de aquel fanatismo que habia escarnecido la pusilánime credulidad del hijo de Felipe IV, prevaricaba lastimosamente el ingenio español y agotaba estérilmente sus brios, como desvariaban la política y la moral, y se consumian las fuerzas de la nacion entera en vanas empresas y sacrificios, postrando al cabo en lecho de muerte al formidable coloso, que habia impuesto con su poder y admirado con su cultura á la civilizada Europa. Cundia el error por todas partes y dominaba en los enflaquecidos ánimos todo linaje de supersticiones, bastando apenas á restituir á la nacion el sentimiento de su dignidad y de su grandeza la porfiada lucha que tras las jornadas de Almansa y Villaviciosa habia puesto en las sienes de Felipe V la corona de Isabel la Católica. Pero en medio de los grandes conflictos de la política exterior, y cuando parecian demandar exclusivamente la atencion del nuevo soberano las imperiosas necesidades del momento, no perdió este de vista que hubieran sido infructuosos todos sus esfuerzos para sacar á la nacion entera de la postracion en que yacia, sin despertar primero su inteligencia, restituyéndola á la esfera de actividad y de vida, de donde la habian lanzado los errores y desaciertos de los últimos siglos. Era necesario combatir y desvanecer el error bajo multiplicadas relaciones, porque nada se habia salvado del contagio en la monarquia de Cárlos II: las ciencias, las letras y las artes excitaron al par la solicitud de Felipe V, quien imitando el noble egemplo de su abuelo, creaba en la capital de la monarquia doctas Academias, reproducidas á poco en las provincias [1], y alentaba con generoso espíritu

1 Nos referimos á la creacion de las Reales Academias de la Lengua (1713),

á cuantos ilustrados varones segundaban, en cualquier sentido, aquella grande y meritoria empresa.

Desde el fondo del claustro, donde habia consagrado su juventud al estudio, respondia al patriótico llamamiento del rey un monje benedictino, que pareciendo heredar el noble anhelo y la infatigable laboriosidad que habian sublimado en otras edades á los hijos del solitario de Sublago, entraba en el nuevo palenque, resuelto á no confesarse vencido. Fray Benito Gerónimo Feijoo, dotado del ardiente celo de la verdad y de la perseverancia que pedia aquella suerte de apostolado, declaraba guerra á muerte al error, cualquiera que fuese el disfraz que lo cobijara; y exceptuando sólo las esferas de la *revelacion*, donde no era posible entrar sin el auxilio de la *gracia*, proclamaba cual único criterio en el estadio de las ciencias y de las letras el criterio de la *demostracion*, aprestándose de esta manera á denunciar y perseguir, así los errores del vulgo de los ignorantes como los del vulgo de los discretos. Árduo y por demás arriesgado era el empeño, pues sólo con intitularse «ciudadano libre de la república literaria,» despertaba Feijoo la ojeriza y malquerencia de las escuelas; y cuando ya condenaba las supersticiosas artes de la mágia y de la astrologia, con la forzada reata de duendes, trasgos, zahories y encantadores; ya sacaba á plaza los vicios y rutinarias prácticas de la instruccion pública, reducida al postrer extremo durante el último reinado; ora contradecia la adulterada doctrina de Aristóteles, buscando á la lógica y á la metafísica más seguros y racionales fundamentos; y ora en fin señalaba los extravios de las ciencias médicas, la esterilidad de las matemáticas ó el doloroso abandono de la geografía y de la historia, descargaron primero sobre el *Teatro Crítico* y despues sobre las *Cartas eruditas* (1726 á 1760) las acusaciones y aun las diatribas, mostrando así que no era llegado el momento de entrar con ánimo tranquilo y verdadero espíritu investigador en el terreno de las letras y de las ciencias [1].

de la Historia (1738) y de San Fernando (1752), Sevillana de Buenas Letras y Buenas Letras de Barcelona (1752).

1 La prueba concluyente de este aserto es la Real órden, expedida en

No sea esto decir que el benedictino Feijoo alcanzaba la peregrina fortuna de resolver los multiplicados problemas por él tocados ó propuestos, ni traia tampoco á la liza literaria un principio fecundo, capaz de iluminar las especulaciones de la crítica, abriendo al arte nueva y más segura senda. Llevado del loable instinto del bien, acometia con denuedo y lograba pulverizar con frecuencia añejas preocupaciones, derribando mentidos ídolos, cuya adoracion era vergüenza del siglo XVIII; pero si logra destruir fácilmente, con harta fatiga ó rara vez edifica, porque ni alcanzaba sólo su buen deseo á realizar la obra de las ciencias, ni menos bastaba su buen sentido á triunfar de los insuperables obstáculos que separaban á las letras españolas de su verdadero cauce, desnaturalizados los nobles sentimientos que en otra edad las inspiraron. Feijoo pasaba en tanto por el inmenso campo de las ciencias, como la llama veloz y luminosa que abrasa la superficie del monte, sin que logre consumir las raices ocultas en el seno de la tierra; y cuando alguna vez se detenia á contemplar el doloroso estado de las letras, ni se levantaba de la esfera de las formas exteriores, ni se libertaba tampoco de caer en reprensible contradiccion, practicando aquello mismo que reprendia, cual lo confiesa ingénuamente al tratar de la elocuencia sagrada, y lo testifican con no menor exactitud todas sus obras [1].

En la abyeccion y descrédito de la poesía y literatura españo-

1750, reinando ya Cárlos III, en la cual se leia: «Quiere S. M. que tenga presente el Consejo, que cuando el P. Maestro Feijoo ha merecido á S. M. tan noble declaracion de lo que le agradan sus escritos, no debe haber quien se atreva á impugnarlos, y mucho menos que por su Consejo se permita imprimirlo.» Prudencia, como la apellidó Campomanes, ó caprichosa tirania, como la han llamado otros escritores, muestra tan singular prohibicion, no menos que las duras ó mordaces agresiones que la motivaron, el lamentable estado de la crítica.

1 Uno de los más doctos varones de la edad presente solia decir respecto de Feijoo que era este merecedor de que se le erigiese una estátua, cual premio á su prodigiosa actividad y á su buen deseo, siendo el mejor holocausto que podia hacérsele el de quemar al pié de ella todas sus obras. La sentencia es dura y altamente injusta; pero explica perfectamente la significacion del protegido de Cárlos III y la índole especial de todos sus escritos. En su dia volveremos á tocar esta importante materia.

la, sólo encontró la crítica un camino para sacarlas del abismo; y lo emprendió con tan sobrado calor y empeño que vino á dar en el más reprensible exclusivismo, cayendo al cabo en la negacion de todo lo que no se amoldaba á sus preceptos. Contábanse ya algunos ensayos parciales, en que con no brillante éxito se habian traducido é imitado las tragedias y comedias francesas, cuando un escritor educado en Italia é inclinado á la admiracion de Racine y de Corneille, cuanto el gran mérito de ambos exigia, acometió la empresa de dar «un entero, cabal y perfecto tratado »de poética, donde el público á la luz de evidentes razones re»conociese el error y deslumbramiento de muchos que más habia »de un siglo (escribia en 1737) admiraban como poesía divina la »que en la censura de los entendidos y desapasionados estaba »muy lejos de serlo.» Este era el gran tema que don Ignacio de Luzan fijaba en su *Poética*, dada á la estampa en el expresado año [1]. Los principios sobre que fundaba su doctrina eran las leyes de Aristóteles que, valiéndonos de su propia expresion, «ha»bian sido siempre la norma más venerada de todos los buenos »poetas.» Pero si Luzan prestaba en aquella ocasion un verdadero servicio á las letras españolas, proclamando los principios universales de la poesía docta y condenando los monstruosos restos del gongorismo, su falta de erudicion, respecto de la historia de las mismas, debia producir fatales consecuencias, por la autoridad con que era presentada su doctrina y por el espíritu reaccionario que naturalmente envolvia.

Reducida toda su erudicion respecto de la primitiva literatura española á citar los nombres de Juan de Mena, Manrique, Cartagena y Cota, copiaba casi al pié de la letra, cuando trataba de

1 La *Poética ó reglas de la Poesía en general y de sus principales especies*, por don Ignacio de Luzan, Claramunt de Suelves y Gurrea, entre los académicos ereinos de Palermo, llamado *Egidio Menalipo* (Zaragoza, 1737). Es digno de notarse aquí que en la edicion de 1789 se suprimieron algunos pasajes en que el buen talento de Luzan no habia podido menos de hacer justicia al ingenio de nuestros dramáticos, en especial de Calderon. Puede verse el capítulo XV del libro III de una y otra edicion en prueba de lo dicho, siendo esta la más inequívoca del giro que habian ya tomado los estudios en 1789, y del exclusivismo é intolerancia crecientes de la crítica.

los orígenes de la poesía vulgar, las exíguas noticias dadas por Herrera sobre este punto en sus *Anotaciones de Garcilaso*, y reproducidas por Fajardo en su *República literaria*. Así, mientras con una mano se lanzaban en el olvido las ya caducas glorias del culteranismo y del equivoquismo de Góngora y de Quevedo, se apartaban con otra de la vista de los eruditos los tesoros de nuestra poesía nacional, cayendo envuelto en el comun naufragio el teatro español, por no haber respetado religiosamente las leyes eruditas. «Es cierto (decia Luzan) que si un Lope de Vega, un don »Pedro Calderon, un Solís y otros semejantes hubieran á sus na»turales elevados talentos unido el estudio y arte, tendriamos en »España tan bien escritas comedias, que serian la envidia y ad»miracion de las demás naciones, cuando ahora son por lo re»gular el objeto de sus críticas y de sus risas.» No parecia sino que el españolismo de Luzan se avergonzaba de tener por compatriotas á tan grandes poetas, por el crímen de haber esquivado en las esferas más libres y populares de la poesía las reglas de un arte que no podia convenir á las costumbres ni á las creencias del pueblo castellano!... [1]

Halló este egemplo muchos imitadores en una córte, donde el gusto francés habia llegado á ponerse de moda. Todos los que se

1 Es digno de notarse lo que Fray Manuel Gallinero, de la Órden de predicadores, dice en la *Censura* de esta *Poética* respecto de las acusaciones hechas por Luzan á nuestros dramáticos, apoyándose en la crítica extraña. «La »crítica que hacen los extranjeros de Calderon y de Solis (escribe) jamás podrá »justificarse en el tribunal de la discrecion, pues sus defectos son tan pocos ó »tan leves, que sin mucha piedad pudieran dispensarse.—Yo discurro (añade) »que este excesivo rigor procede de que habiendo adelantado en sus poemas »los primores del arte, que no pudieron alcanzar los antiguos profesores (pues »en tiempo de Aristóteles la poesía cómica no tuvo toda su perfeccion y her»mosura), estos críticos condenan las mismas ventajas, como desordenado »extravio de las reglas, sin considerar que las mismas reglas pueden mejo»rarse.» Aunque en las razones alegadas por Gallinero no se descubran las verdaderas causas de apartarse nuestros dramáticos de los cánones clásicos, todavia prueban que el sentimiento nacional se oponia á la revolucion de los galo clásicos, tal como se iba ya operando en la república literaria. Luzan parecia echar el resto en sus *Memorias Literarias de Paris*, obra no inútil por cierto, y que en su lugar tendremos presente (Madrid, 1751).

preciaban de eruditos se alistaban de rebato bajo la bandera enarbolada por Luzan, comenzando de este modo una reaccion literaria que realizada despues en la esfera de las artes, llegaba al cabo con su exclusivismo y su intolerancia á irritar el sentimiento nacional, no sin provecho de las mismas letras. No tardaron en distinguirse entre los que siguieron ya con el egemplo, ya con la doctrina, el movimiento iniciado en la *Poética* de Luzan, don Agustin Montiano y Luyando, don Gregorio Mayans y Siscar, don Luis José Velazquez, el P. Isla, y poco despues don Tomás Iriarte, don Nicolás Fernandez Moratin, con otros muchos que logran señalado lugar en la historia de la literatura española del siglo XVIII.

Creia, como Luzan, don Agustin Montiano y Luyando, cuyo amor á las letras y cuyo buen juicio le hacian ver con hondo sentimiento el miserable estado á que estas habian venido en su tiempo, que sólo podian convalecer de aquella lastimosa dolencia con la imitacion galo-clásica: y con este propósito, aunque movido de sentimientos patrióticos, disputó al teatro francés é italiano la prioridad en el cultivo de la tragedia, no solamente escribió sus notables *Discursos sobre las tragedias españolas*, sino que, uniendo el egemplo á la doctrina, quiso tambien presentar en la *Virginia* y en el *Ataulfo* los modelos de aquel género de producciones, segun las reglas establecidas por Luzan y explanadas por él mismo en los citados discursos [1]. Pero si estas disertaciones encerraban toda la doctrina clásica, parecieron las tragedias de Montiano tan descoloridas, aun á sus mismos apasionados, que pocos años despues de darse á luz, escribia de ellas don Cándido Maria Trigueros: «Nadie podrá decir y probar: tales y tales »defectos tienen estas tragedias; esta es la prerogativa del arte »bien observado. Pero podrá cualquiera decir que les falta un

1 Demás de estos *Discursos*, escribió Montiano diferentes tratados sobre la *oda*, la *égloga*, y la *rima* y varias *Advertencias* sobre la poesía en general y en particular. Las que compuso *para el uso de la sátira* se imprimieron en el año de 1843 en el II tomo de *Memorias de la Academia sevillana de Buenas letras*, como arriba indicamos. Los demás trabajos no existen ya en el archivo de la Academia Española.

»no sé qué, que halla en otras y que le parecen frias é insípidas: »este es el defecto de genio» [1]. Así la crítica se declaraba impotente para producir con la simple observancia de todas las reglas clásicas, aun en el terreno más convencional de la poesía erudita, obras que pudiesen aspirar al aplauso comun, habiendo necesidad de apelar al genio, cuyo vuelo poderoso jamás podrán contener en verdad diques ni leyes.

Don Gregorio Mayans y Siscar, que se habia formado, segun confesion propia, en la escuela de Fajardo [2], y que atesoraba una erudicion poco vulgar, deslustrada en gran manera por el vehemente y contínuo deseo de sacarla á plaza, pecado de que se libran los menos, manifestó en diferentes escritos que no carecia de verdadero amor á las glorias nacionales. Fueron los más notables la *Oracion sobre la Elocuencia española*, compuesta en 1727 y una y otra vez dada con aplauso á la estampa [3], *El orador cristiano* [4], los *Ensayos oratorios* [5] y la *Oracion* que puso al frente de la *República Literaria* de don Diego Saavedra, al sacarla en 1772 nuevamente á la luz del dia [6]. Celoso de la honra de los ingenios que florecieron en los siglos XVI y XVII; amante de la hermosa lengua de Castilla, que afeaban todavia en su tiempo los «afectados delirios» de los que imitaban á los Paravicinos y Ledesmas; y ganoso por último de que recobrase la elocuencia

1 Elogio histórico de don Agustin Montiano y Luyando y juicio crítico de sus obras (Tomo II de *Memorias de la Real Academia sevillana de Buenas letras.* Sevilla, 1843).

2 Véase la *Oracion* que puso Mayans al frente de su edicion de la *República Literaria*; Valencia, 1772.

3 De esta obra se hicieron dos ediciones antes de 1747: la primera en Madrid (1727); la segunda en Leon de Francia en 1733. Despues se ha incluido en varias publicaciones y con excelente acuerdo en la *Coleccion de Autores selectos latinos y castellanos*, formada de órden del Gobierno (tomo V, 1849).

4 Se publicó en Valencia el año 1733.

5 Impresos en Madrid, en 1739.

6 Se habia ya impreso dos veces: la primera con nombre de don Claudio Antonio Cabrera; la segunda con el de su verdadero autor, por diligencia de don José de Salina, bien que «afeada miserablemente con notables descuidos »y enormes yerros,» de que la purgó felizmente el nuevo editor.

su ya perdida virilidad, ora respecto «del estilo familiar [1], ora del »filosófico», tanto en lo que á la historia se referia como en lo que concernia á la oratoria sagrada y profana, procuró Mayans y Siscár poner delante de sus lectores los respetados nombres de aquellos ingenios, no desdeñados los que cercanos á su edad florecieron. Mas si de esta suerte ejercitaba tan docto valenciano su erudicion y su patriotismo, anhelando introducir en las escuelas aquel gusto y respeto de los escritores nacionales, y desterrando de ellas los viciados sistemas, no pudo al intentarlo desasirse de la general influencia que dominaba en la república de las letras, y se vió forzado, á pesar del anhelo de originalidad, de que hacia no exíguo alarde, á seguir el movimiento comun, aceptando, ampliando y comentando en su *Rhetórica* los principios proclamados por Luzan y aplaudidos por la muchedumbre de discretos que, sin protesta ni contradiccion, recibian el gusto extranjero. La erudicion de Mayans, que tan hondas raices parecia tener en la literatura antigua, no menos que en la italiana, la francesa y aun la española de los siglos XVI y XVII, no se remontaba más allá del XV respecto de la última. Sabia cuanto habia aprendido sobre este punto en la *República literaria*: engolfado en investigaciones relativas á los poetas eruditos de las épocas referidas, no creyó tal vez que merecian sus desvelos los monumentos anteriores [2].

1 Mayans formó tambien y dió á luz una apreciable coleccion de epístolas familiares, con este título: *Cartas de don Nicolás Antonio, de don Antonio Solís y don Cristóbal Crespi de Vidaura, publicadas por don Gregorio Mayans* y *Siscár, con las vidas de los dos primeros autores y la oracion que exhorta á seguir la verdadera idea de la elocuencia española*. Leon, 1733. En el siguiente año se reproducian en Madrid con más llano encabezamiento.

2 Justo es consignar aquí que el entendido Mayans procuró, puesto ya en el sendero que le mostró Saavedra y Fajardo, ilustrar la mayor parte de las doctrinas retóricas con egemplos tomados de los poetas de la córte de los Reyes Católicos y alguno de la de don Juan II, incluidos en el *Cancionero General* de Amberes, con el propósito laudable de ir aficionando á la juventud á la antigua habla y elocuencia de Castilla. Alguna vez apuntó tambien cuestiones y especies dignas de atencion y de largo exámen, lo cual nos convence de que no carecia de talento crítico, y de que á ser otro el estado de las letras, hubieran sido más trascendentales los aciertos de su pluma.

No sucedió lo mismo á don Luis José Velazquez, conocido ya en la república de las letras como docto anticuario, cuando dió á luz sus *Orígenes de la poesía castellana* en 1754. Pero este investigador diligente, que en brazos de la ciencia arqueológica vino á conocer la necesidad de consagrarse á recoger los datos más urgentes para trazar el cuadro de los orígenes de nuestra poesía, acometió esta empresa con fé meramente histórica, sin que su crítica encontrase bellezas fuera del arte toscano-latino del siglo XVI, que se estaba á la sazon refundiendo en el galo-clásico. Nada significaron para Velazquez los verdaderos elementos que animaban aquellos primitivos cantos del arte erudito (único que reconoce y examina), ya con relacion á las costumbres y á las creencias, ya con relacion á la historia militar y política del pueblo castellano. Su exposicion se refiere únicamente á los hechos: es decir, á la cronologia y á la forma exterior de las producciones de que tiene noticia, cayendo sin embargo en no pequeños errores, que prueban más que todo el profundo olvido ó ignorancia, en que yacia la antigua literatura española.

Verdaderamente notables son tambien en este crítico, que habia recorrido á su manera la historia de nuestra poesía, las peregrinas opiniones que sustenta respecto de la dramática: para él era cosa averiguada que fueron Lope de Vega y Cristóbal de Virués los que en tiempo de Cervantes comenzaron á corromper el teatro; y empeñado en la demostracion, acude al testimonio de Lope en su *Nuevo arte de hacer comedias*, testimonio cuyo valor crítico conocen ya los lectores. Pero ¿qué teatro corrompian Virués y Lope?—¿El teatro español?—No: porque realmente no existia.—Los ensayos de Juan del Encina, Gil Vicente, Naharro, Rueda, Castillejo, Mal-Lara, Cueva y tantos otros como les precedieron, ¿eran bastantes á dar carácter á ningun teatro?... ¿Se hallaban animados del mismo espíritu?... Caminaban al mismo término? ¿Eran perfectos?—Estas cuestiones debió resolver afirmativamente Velazquez, para lanzar contra Lope tan dura acusacion, negada en el presente siglo, con más segura crítica, por muy acreditado investigador de los orígenes del teatro [1]. Pero la prueba

1 «Lope de Vega (dice Moratin al final de su *Discurso sobre los orígenes*)

de semejantes proposiciones no podia en modo alguno surgir del exámen de los ensayos referidos, que caminaban en el mayor desconcierto, sin bandera ni fin determinado, como en su lugar latamente probaremos. Tampoco era dado á Velazquez llevar su crítica á la esfera del arte popular, cuyo triunfo realizaba Lope en hombros de aquel vulgo, para quien nada valian los aplaudidos primores de los *discretos*. Así, sus noticias, disquisiciones y asertos, meramente eruditos, ninguna luz podian dar sobre el esclarecimiento de la más brillante y sorprendente trasformacion de la poesía popular castellana; y contradictorios ó vacilantes en cuanto á la edad media se referia, hubieron menester sus *Orígenes de la poesía castellana* de la erudicion alemana para sostenerse en la república de las letras [1].

Ingenioso más que todos los escritores de su tiempo, si bien no menos adicto á la doctrina del nuevo arte galo-clásico, emprendió el P. José Francisco de Isla la reforma de la oratoria sagrada, tomando distinto camino que Mayans, y haciendo á la verdad mayor ruido y sin duda más fructuoso efecto. Picado de satírico, y acreditado de tal con las famosas *Cartas de Juan de la Encina*, escritas en 1752 [2], trazó el buen jesuita y dió á la es-

»no corrompió el teatro; se allanó á escribir segun el gusto que dominaba en»tonces; no trató de enseñar al vulgo ni de rectificar sus ideas, sino de agra»darle, para vender con más estimacion lo que componia, y aspiró á conci»liar por este medio (poco plausible) las lisonjas de su amor propio con los »aumentos de su fortuna.»—Estas líneas, con las cuales no estamos enteramente de acuerdo, sobre todo respecto de la calificacion de Lope, prueban que no ha podido ser aceptada la opinion de Velazquez ni aun por los partidarios de la escuela clásica.

1 Aludimos á la version, ilustrada con multitud de notas eruditas y dada á luz en Gotinga el año de 1769, con este título: *Velazquez Abhandlung über die spanisch Dichtkunet übersetzt und mit Anmerkungen versehen von Dieze*. Adelante volveremos á mencionar el notable trabajo de este docto traductor y anotador.

2 Estas *Cartas* fueron verdaderos dardos, asestados contra un libro que escribió don Josef Carmona, cirujano de la ciudad de Segovia, intitulado: *Método racional de curar sabañones*. Se imprimieron varias veces, y andan muy escasas en nuestras librerias. El P. Isla desahogó en ellas su humor cáustico contra el pedante cirujano, y manifestó desde luego que era capaz, como escritor satírico, de obras mayores y de más trascendencia.

tampa en 1758 la *Vida de Fray Gerundio de Campazas*. Habian despeñado los imitadores de Paravicino, Heredia, Fonseca y Oliva la elocuencia sagrada en el más hondo abismo desde la alteza en que la pusieron Fray Luis de Granada, Fray Luis de Leon, el P. Rivadeneira y otros ilustres varones. Restituirla á su antigua pureza era á todas luces empresa meritoria; pero sólo podia estar reservada á un hombre de verdadero talento. Necesitábase pulverizar aquella *raza de histriones* que seguian profanando la cátedra del Espíritu Santo con toda especie de absurdos y delirios: ineficaz é insuficiente habia sido la doctrina, apoyada en el egemplo de otras edades: el capricho y el mal gusto señoreaban el púlpito, y las más repugnantes extravagancias hallaban donde quiera admiracion y aplaúso. El P. Isla que, siguiendo la general creencia de su tiempo, contemplaba en el *Quijote* el terrible ariete que habia derribado para siempre los fantasmas del seudo-caballerismo, empuñó pues, á imitacion de Cervantes, el arma de la sátira; y haciendo á Fray Gerundio héroe de aquella desdichada secta de oradores calenturientos, abrumóla bajo el peso del ridículo, logrando al cabo desconcertarla. Su sátira, llena de invectiva, desarrollada en situaciones altamente cómicas, viva, picante y sembrada de chistes oportunos, hiriendo derechamente en el blanco, dió al traste con aquella monstruosa algarabía, que por más de un siglo habia inficionado el púlpito. Sintióse no obstante herida la presuncion, y desató sus iras contra el libro y el autor, que no sin cordura se habia cubierto con el velo del pseudónimo: el Santo Oficio incluyó tambien en sus índices expurgatorios la *Vida de Fray Gerundio*: el bien estaba sin embargo realizado, y la oratoria sagrada y el buen sentido desagraviados de tantas injurias como se les habian prodigado desde el púlpito [1].

1 Conveniente juzgamos indicar que si halló el *Fray Gerundio* tan dura ojeriza en el comun de los malos predicadores, subiendo esta hasta el Santo Oficio, se apresuraron á recoger el fruto producido por la sátira diligentes y doctos prelados y escritores. El eminentísimo Lorenzana, en sus *Avisos á los predicadores*; Sanchez Valverde en *El Predicador*; don Pedro Antonio Sanchez en su *Discurso sobre la elocuencia sagrada española*; Soler de Cornella en su *Aparato de elocuencia para los sagrados oradores*; Gregorio de Salas en su *Compendio práctico del púlpito*, y otros no menos loables escritores, pro-

Pero ¡cosa digna en verdad de repararse! si al imitar la obra más libre y espontánea del arte moderno, lograba el P. Isla triunfo tanto más señalado cuanto era más difícil la empresa por él acometida, y fué mayor la contradiccion suscitada en ambos cleros, no merece igual lauro cuando juzga las demás producciones literarias de sus coetáneos. Dominado entonces por el respeto personal, ó lo que parece más cierto, sojuzgado por el exclusivismo de la escuela, le vemos hallar toda perfeccion en poemas y tragedias, condenados despues al olvido, probando así que, ó carecia de las dotes esenciales á todo crítico, ó no sabia triunfar de las obligaciones de la amistad, ni de las solicitudes de la simpatía. Montiano y Luyando era por egemplo á juicio del P. Isla en las tragedias arriba mencionadas, superior á Corneille y á Racine, *cuyos defectos enmendaba* [1]. Pero este palpable error tenia natural correctivo en los mismos críticos del siglo XVIII, como ya hemos apuntado por boca de Trigueros, amigo y compañero de Luyando.

Educado en los estudios clásicos por su tio don Juan, no sólo siguió don Tomás de Iriarte esta senda en sus escritos, sino que traducida en verso castellano la *Epistola ad Pissones*, aspiró tambien á perseguir los vicios literarios con el azote de la sátira, y empleó con el indicado propósito, no sin novedad y fortuna, las formas del apólogo, ensayadas hasta entonces en otras esferas. La traduccion de la *Epístola* de Horacio, menos ofensiva que las *Fábulas literarias*, dió no obstante orígen á larga controversia, en que tomaron parte muy distinguidos escritores, y halló

curaron llevar á cabo con la severa reprension y la doctrina la reforma de la oratoria sagrada, segundando así la noble empresa del sabio y satírico jesuita. De todos estos, y de otros muchos literatos que se les asocian para tan alto fin, hablaremos oportunamente al trazar la historia del siglo XVIII.

1 Hé aquí cómo se expresaba sobre este punto: «Las dos tragedias de *Vir»ginia* y *Athaulfo* que en el año de 1750 y en el presente de 53 dió á luz el »señor don Agustin Montiano y Luyando... harán visible á las naciones que »en este siglo hemos logrado un Sóphocles español, que puede competir con »el griego. Lejos de imitar á los dos famosos trágicos Cornelio y Racine, des»cubre y enmienda sus defectos» (Prólogo del tomo II del *Año cristiano*, traducido del P. Croisset, 1753).

su fórmula y personificacion más adecuada en un peregrino libro que bajo el título extraño de *Donde las dan las toman* [1] sacaba á luz en 1778 el referido don Tomás de Iriarte. Aquel libro, diálogo joco-serio, crítica y sátira personal al mismo tiempo, si acreditaba en su autor la educacion y el gusto clásicos, que en vano le negaron sus émulos, ponia tambien de manifiesto el desacuerdo que empezaba á germinar en la república de las letras, y que la partia al cabo en dos opuestos bandos, resueltos á disputarse el triunfo hasta en la última trinchera [2].

VI.

Mientras se extendia y dominaba en todas partes la influencia galo-clásica, no habian en efecto faltado escritores que, alentados por el sentimiento patriótico, tratasen, si no de refrenar el movimiento que las letras llevaban, lo cual era humanamente imposible, de vindicar al menos el nombre español y la gloria de nuestros más ilustres vates, maltratados sin consideracion ni miramiento por naturales y extranjeros. Desde don Blas Nassarre en

1 El título completo de este libro, raro hoy entre los eruditos, es: *Donde las dan las toman, diálogo joco-serio sobre la traduccion del Arte poética de Horacio que dió á luz don Tomás Iriarte, y sobre la impugnacion que de aquella obra ha publicado don Juan Joseph Lopez Sedano al fin del tomo IX del Parnaso Español*, por el mismo don Tomás de Iriarte; que con este motivo dá tambien á luz una traduccion en verso castellano de *la primera sátira de Horacio*, etc. Madrid, Imprenta Real de la Gaceta, año de MDCCLXXVIII.

2 Digno es de consignarse tambien que esta contradiccion de la crítica y del sentimiento artístico, se reflejaba vivamente en los partidarios de la escuela aristotélica, como se habia reflejado ya en el siglo XVI. El mismo don Tomás Iriarte, que se mostraba ardiente partidario de las reglas clásicas, y que por tanto militaba bajo las banderas de la restauracion, perseguia una y otra vez á los que olvidaban la lengua y la poesía castellana, llevando hasta la hipérbole la acusacion que contra ellos lanzaba, cuando escribia:

Español que tal vez recitaria
Quinientos versos de Boileau y del Tasso,
Puede ser que no sepa todavia
En que lengua los hizo Garcilaso.

Los versos son harto humildes y prosáicos: la contradiccion, á que nos referimos, no puede ser más palpable.

su *Discurso sobre la comedia española*, inserto en la edicion de las ocho de Cervantes, hasta Velazquez en sus *Orígenes* citados, condenaban despiadadamente cuantos habian tratado del teatro á los grandes dramáticos del siglo XVII, y apenas si se dignaban conceder alguna gloria á los poetas líricos del XVI, salvas muy contadas excepciones. No repararon en que esta manera de juzgar ponia indefectiblemente á la crítica en abierta contradiccion, aun con los demás géneros de la poesía docta á la sazon cultivados, cuyos orígenes y verdaderos tesoros iban siendo completamente desconocidos.

Ganoso de cortar aquella suerte de contagio, habia acometido, con mejor deseo que fortuna, el diligente don Juan José Lopez Sedano la empresa, tanto más difícil cuanto fué mayor la incuria del siglo anterior [1] y era más reprensible la indiferencia de sus coetáneos, de reunir en una sola obra los poetas líricos que más alta fama habian conquistado desde la innovacion de las formas artísticas, abanderada en Garcilaso [2]. Nueve tomos llevaba dados á la estampa, sin visibles tropiezos y ganando de dia en dia el desinteresado aplauso de aquellos lectores que ajenos á las lides literarias, veian con placer la gran riqueza de las musas castellanas, cuando impresas las poesías de Villegas por el docto académico don Vicente de los Rios, celebrado en la república de las letras, merced á sus ilustraciones y juicio del *Quijote* [3], y publicada la referida traduccion de la *Epistola ad Pissones*, con una

1 De advertir es que en medio de la lucha que hemos bosquejado arriba sumariamente, sólo ocurrió á Joseph de Alfay, que florece al mediar el siglo XVII, el pensamiento de coleccionar algunos poetas castellanos; pero con menos éxito que Pedro de Espinosa en sus *Flores del Parnaso* y sin que abrigase un pensamiento realmente crítico.

2 Tal fué el pensamiento primitivo de Sedano: acosado despues por los eruditos, incluyó algunas composiciones del siglo XV; pero con tan poca eleccion y conocimiento de la historia del arte y tan confusamente dispuestas, que nada adelantaron respecto de la historia de la poesía, ya iniciada por Velazquez.

3 Publicado por la Real Academia Española al frente de su edicion del *Ingenioso Hidalgo*. En su dia tendremos ocasion de consignar los aciertos de la crítica del distinguido académico sobre la inmortal creacion de Cervantes, y las contradicciones á que le arrastra el espíritu de escuela.

introduccion crítica sobre la de Vicente Espinel, que habia puesto Sedano al frente del primer volúmen del *Parnaso español*, salió este á la defensa del traductor del siglo XVI, tildando la censura de Iriarte de *intrépida, cruda y rigurosa*. No tan decidido contra la edicion de Villegas, tampoco aprobó Sedano el trabajo de Rios, picado acaso de que al aparecer el primer tomo de su coleccion, le habia este manifestado con hidalga franqueza que desaprobaba el método adoptado en la misma, por ser contrario á los buenos principios de crítica, anacrónico y en demasía confuso.

De Iriarte hemos insinuado ya que mostró excesiva y personal ojeriza contra Sedano: más autorizado don Vicente de los Rios, así por su esquisita erudicion como por sus elevadas miras críticas, enojado con la conducta de Lopez Sedano, autorizó al novísimo traductor de Horacio á sacar á plaza las cartas que habia dirigido al colector del *Parnaso* respecto del mismo, siendo aquellas el más formidable ariete que podia asestarse contra la referida empresa, malograda por falta de consejo. «La variedad, que es hi»ja de la discrecion y del juicio (decia el docto académico, formu»lados otros cargos no menos terribles), agrada y embelesa: la »diferencia que procede de eleccion, divierte y entretiene; pero la »variedad y la diferencia, que son parto de la casualidad y desór»den (como las que hay en el *Parnaso*), ni agradan ni divierten: »confunden, sí, enredan la imaginacion del que lee, no pueden »componer una coleccion ni una obra metódica; forman al contra»rio un abismo, un laberinto, un embolismo, en fin un cáos que »se debe llamar *rudis indigestaque moles*» [1]. Don Vicente de los Rios negaba al *Parnaso español* hasta el nombre de coleccion, apellidándole *monton* ó *hacinamiento de poesías*; acusacion que repetia Iriarte en son de triunfo, concluyendo que Sedano «care»cia de juicio propio, de sana crítica y aun de buena fé literaria» [2]. Inútil juzgamos añadir, que reconocidos los defectos del *Parnaso* y la autoridad de sus impugnadores, vino por tierra entre los eruditos la obra de Sedano, siendo estéril y frustránea la plausible y patriótica idea que le habia movido á llevar á cabo tan difícil em-

1 *Donde las dan las toman*, pag. 214.
2 Id., págs. 215 y 222.

presa. Iriarte no le perdonaba tampoco en sus *Fábulas Literarias* (1782).

No se habia acallado esta singular contienda, que tenia en verdad diversas ramificaciones entre los que se pagaban de discretos, cuando animado de análogo deseo que Sedano, saltaba en la liza literaria don Vicente García de la Huerta, para tentar fortuna respecto del teatro: su patriotismo, ofendido por el menosprecio en que eran tenidos Lope y Calderon, Tirso y Moreto, no podia consentir que yacieran en tan profundo olvido los brillantes laureles de tan esclarecidos ingenios, y para probar á los ojos de la muchedumbre imitadora que era justo y respetable este sentimiento de nacionalidad, imaginó levantarles un monumento digno de su gloria, dando á luz el *Teatro Español*, cuyo primer tomo aparecia en 1785. Era esta en verdad formidable máquina de guerra, levantada contra los galicistas; pero excitada justamente la natural aspereza de Huerta por la injusticia con que hablaban los doctos del teatro de Lope y de Calderon, hízole perder la conveniente discrecion y templanza, llevándole al punto de lanzar contra ellos amargas censuras: proponíase convencer á la escuela italiana de plagiaria, de ingrata á la francesa y de ignorantes ó desavisados á los que ciegamente seguian la última, olvidando así los ricos tesoros de la poesía nacional. La acritud de Huerta, en vez de producir favorable resultado para la noble causa que defendia, irritó grandemente á los galicistas, que le tuvieron por necio ó extravagante, y fué acaso orígen de los disgustos que amargaron despues su vida [1]. Huerta tenia sin embargo razon en la mayor parte de las cuestiones tocadas en su *Escena española defendida*, discurso que servia de prólogo á su *Teatro español*: las obras incluidas en este, no mostraban sin embargo una eleccion siempre acertada, ni descubrian tampoco al verdadero restaurador de la gloria dramática, que habia excitado su entusiasmo [2].

1 Hasta el comedido cuanto docto don Melchor Gaspar de Jovellanos se ensañó contra Huerta, asestándole una jácara y dos romances burlescos, porque habia tomado la defensa de la escena española, lo cual manifiesta el revuelto cáos en que habia caido la verdadera crítica.

2 El empeño de Huerta no era único respecto del teatro don Tomás de

Lopez Sedano y Garcia de la Huerta no estaban sin embargo sólos en la empresa patriótica, á que asociaron sus nombres. Dirigiendo sus miradas á diferente y menos frecuentada senda, bien que movidos del mismo afecto, acudian otros respetables varones en defensa de la patria literatura, distinguiéndose entre todos un fray Martin Sarmiento y un don Tomás Antonio Sanchez. Dado el docto benedictino á todo linaje de investigaciones históricas, habíanle llevado estas á conocer alguna parte de los primitivos monumentos de nuestra literatura, moviéndole el generoso anhelo de ser útil, á trazar sus *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles*: doliéndose el erudito bibliotecario de que anduviesen desconocidos aquellos tesoros de la lengua y de la cultura castellana, consagróse á recogerlos é ilustrarlos, formando al cabo la famosa *Coleccion de poesías castellanas anteriores al siglo XV*. Publicóse la primera obra, muerto ya Sarmiento, en 1775; salió á luz el primer tomo de la segunda en 1779. Tenian ambas por fundamento la *Carta* dirigida por el Marqués de Santillana al Condestable de Portugal, como proemio de su *Cancionero*; precioso testimonio, olvidado hasta entonces en el polvo de los archivos, y que á pesar de los errores é inexactitudes que contenia, daba abundante luz, no solamente respecto de la historia de la poesía castellana, sino tambien de la portuguesa, catalana y lemosina, encerrando al par interesantes noticias sobre la italiana y la francesa.

Seguia no obstante la crítica de estos doctos literatos diverso camino: escudado al parecer en las palabras de don Iñigo Lopez de Mendoza, formó Sarmiento el singular empeño de traer de Galicia todos los orígenes de la poesía castellana, lo cual, siendo efecto de exceso de cariño al suelo en que habia nacido, le arrastraba á cada paso á nuevos errores. Fué además el laborioso bene-

Erasso y Zabalcta escribió y dió á luz tambien un *Discurso crítico sobre el origen, calidad y estado presente de las comedias en España y en favor de sus más famosos escritores, el doctor frey Lope Félix de Vega Carpio y don Pedro Calderon de la Barca*. Mas si el intento era digno de elogio, y lo obtuvo realmente de hombres desinteresados, no correspondió el éxito á lo que se deseaba, provocando esta apologia los sarcasmos de los ultra-doctos

dictino sobrado crédulo respecto de las fuentes de donde tomaba sus noticias: su grande erudicion relativa á las producciones históricas, de que en su lugar hablamos, y la fé que le merecian los autores de las mismas, dieron ocasion á que afirmase con la mejor buena fé no pocas extravagancias, sin advertir que la crítica literaria del siglo XVIII, aun reducida al terreno de los hechos, no podia fiarse en testimonios sacados á luz con diverso propósito, y no siempre con la exactitud debida [1].

No tan crédulo como Sarmiento, más crítico, propiamente hablando, y no menos erudito por cierto, recorria don Tomás Antonio Sanchez en sus *Notas á la referida carta ó proemio* casi toda la historia de la poesía castellana; y si bien no se libertaba de caer en notables inadvertencias y equivocaciones, mostraba tanto en este ensayo como en los prólogos que puso al ***Poema del Cid***, á las ***Obras de Berceo***, al ***Poema de Alexandro*** y á las ***Poesías del Arcipreste de Hita***, que si no podia desasirse de los principios canonizados por los discretos, para remontarse á las imparciales regiones de la crítica, no cedia en amor patrio ni en buen sentido á ninguno de los literatos de su tiempo.

Pero el servicio más importante y trascendental que el entendido bibliotecario hacia á la literatura española, cualesquiera que sean el mérito y la exactitud de sus ediciones, fué sin duda la publicacion de los poemas citados, de cuya existencia sólo tenian noticia vaga é incompleta los que cultivaban los estudios históricos [2]. Pudieron desde entonces ya ser leidos y consultados fácilmente

1 De Sarmiento decia pocos dias despues de su muerte un famoso traductor de Ciceron, aludiendo á sus obras póstumas, en que se contaron las *Memorias*. «Todo lo que habrá dejado el P. Sarmiento, valdrá harto poco, porque »el tal fraile, con una inmensa lectura, no tenia una pizca de juicio» (Azara, *Carta al ministro Roda*, fecha 24 de diciembre de 1772). La frase de Azara nos parece dura por extremo.

2 En su lugar iremos advirtiendo las crónicas é historias, ya reales, ya de Órdenes religiosas (inclusas las militares), ora de villas y ciudades, ora de familias, santos ó personajes ilustres, en que se insertan pasajes, fragmentos y aun poemas enteros, debidos á nuestra edad media y alegados como documentos históricos, debiendo notar aquí que esta peregrina y utilísima costumbre de los siglos XVI y XVII se propaga al XVIII

aquellos venerables monumentos de la cultura castellana, echando por tierra añejas, bien que doctas preocupaciones, alimentadas por el exclusivismo de las escuelas; y si no se descubrieron de pronto todas las relaciones que guardaban con nuestra civilizacion, fueron considerados al menos como reliquias de la lengua y testimonios muy provechosos para el conocimiento de los usos y costumbres de la edad media [1].

Habian coincidido con estos notables trabajos, donde empezaba á despuntar una nueva aurora para la crítica literaria, otros no menos útiles, en que siguiéndose el egemplo de don Nicolás Antonio, aplaudido de propios y extraños, y respondiéndose ya al interés mal dormido de antiguas nacionalidades, ya al más alto de la gran nacionalidad española, se recogian desconocidos y muy preciosos tesoros de la civilizacion de la edad media. Mencion especial merecian respecto del primer intento el diligente don Vicente Ximeno, autor de la biblioteca que bajo el título de *Escritores del reino de Valencia*, apareció en 1747, y el no menos loable don Félix de la Tassa, que sólo en el último tercio del siglo (1796) llegaba á publicar su *Biblioteca antigua de escritores aragoneses* [2]. Hicieron ambos fructuosos esfuerzos para allegar todo género de noticias que ilustraran los nombres valenciano y aragonés, tema obligado de una y otra biblioteca; mas ya porque los tiempos á que se referian eran de suyo oscuros y difíciles, ya porque no igualó su perspicacia á su diligencia, ni acertaron á descubrir todos los escritores y monumentos que más gloria podian prestar á sus provincias, ni se limitaron tampoco al territorio de Valencia y Aragon, al registrar los nombres de los ingenios en ambas obras incluidos. Biógrafos y bibliólogos más que críticos, contentábanse tambien con la noticia desgajada de toda série de hechos y doctrinas, con lo cual parecian voluntariamente limitarse á la simple tarea de compiladores.

Con propósito más general escribia su *Ensayo de una bibliote-*

1 Jovellanos, *Censura de la Real Academia de la Historia* (*Colec. de Poesías*, tomo IV, pág. XXX).

2 La *Biblioteca* de Ximeno comprendia desde la conquista de Valencia hasta el año MDCL: la de la Tassa desde la venida de Cristo hasta 1500.

ca de traductores españoles don Juan Antonio Pellicer y Saforcada (1778), daba á la estampa su *Biblioteca española* don José Rodriguez de Castro (1781), y reproducia la *Biblioteca Vetus* de don Nicolás Antonio el entendido don Francisco Perez Bayer, con eruditas y abundantes notas (1787). Pero estas obras, en que no faltaba á la verdad diligencia ni amor á las verdaderas glorias de nuestro suelo, sobrando á veces la erudicion, eran tambien más bibliográficas que críticas. Escasas las noticias reunidas por Pellicer, aunque casi siempre exactas, carecian de pensamiento filosófico que las hiciera referirse á un fin determinado. Mayor interés ofrecia la *Biblioteca* de Rodriguez de Castro, si bien adolecia de análogo achaque: consagrado exclusivamente el tomo I á los escritores rabínicos, daba razon de largas investigaciones y vigilias, manifestando en su lectura que no sólo habia tenido Castro presentes las obras de igual naturaleza hasta entonces publicadas, sino reconocido tambien muchos archivos, y entre ellos la Biblioteca de MSS. del Escorial, no registrada antes con aquel propósito. Comenzando en la Era de Augusto, sólo alcanzaba el tomo II hasta el siglo XIII: menos peregrina la materia, reuníanse en él sin embargo muchos y apreciables datos, bien que no faltaban notables errores é inexactitudes; y aunque fué en una y otra parte de su *Biblioteca* digno de alabanza por el pensamiento patriótico que le animaba, justo es reconocer que no poseyó Rodriguez de Castro dotes de verdadero crítico, lo cual le movia con frecuencia á trasferir á su libro juicios ajenos, inspirados por contrarios sistemas. Aspiraba sólo Perez Bayer al lauro de anotador, tal vez modesto en demasia, dada su erudicion y su buen criterio: con el exámen de las bibliotecas de Toledo y del Escorial, ya registradas por Castro, llenaba en efecto muchas lagunas de la obra original, rectificaba sus inexactitudes y corregia sus errados juicios, dando por tanto nuevo precio á la *Bibliotheca Vetus*, cuya consulta hacia más fructuosa. Lástima fué por cierto que, sujeto al plan de don Nicolás Antonio, se viera forzado á hacinar indistintamente las noticias por él acaudaladas, desposeyendo así á la república de las letras de más granadas vigilias.

Como quiera, el extraordinario conjunto de todas estas obras, y de otras no menos importantes bajo la consideracion crítica,

basta á demostrarnos que en medio de la contradiccion galo-clásica, que aspiraba ahora á sofocar, como lo habia hecho en el siglo XVI la toscano-latina, todo sentimiento de nacionalidad en el campo de las letras, se repetian con denuedo los esfuerzos para restituir al ingenio y á la civilizacion española el lauro, de que injustamente se les despojaba. Ni dejaron de tomar parte en tan generosa contienda, bien que escogiendo distinta liza, otros insignes varones. Desde 1747 habia comenzado á ver la luz pública, ilustrando el nombre del agustino fray Enrique Florez y bajo el título de *España Sagrada*, una obra verdaderamente colosal, que exigiendo el concurso de varias generaciones, debia hacer igualmente célebres los nombres de Risco, Merino y La Canal, honrando al fin los anales de la Real Academia de la Historia. La obra del Maestro Florez tenia por objeto los fastos de la Iglesia española, tan desconocidos y calumniados como la historia de nuestros gloriosos capitanes, preclaros artistas y grandes poetas.

Pero la Iglesia lo habia sido todo en España durante muchos siglos; y penetrar en los archivos para ilustrar con nuevos y desconocidos monumentos los trabajos ó incompletos ó equivocados de épocas precedentes, combatir con pecho generoso envejecidos errores y preocupaciones, abrumar bajo el peso de los monumentos así la fácil credulidad como la negacion impia, y en una palabra echar los cimientos al edificio de la verdadera gloria de la Iglesia española, era derramar á manos llenas la luz sobre la historia social, política, civil, militar, científica, artística y literaria de la Península Ibérica, dejando apenas elemento de cultura que no se llamara á concurso, ni punto de importancia y trascendencia que no se ventilase y esclareciera. Así, al lado de investigaciones cronológicas y geográficas, ya relativas al antiguo mundo, ya á los tiempos medios, aparecian en la *España Sagrada* luminosas disquisiciones ora sobre las tradiciones apostólicas, ora sobre el rito y la liturgia; al lado de las actas de los concilios los catálogos de los santos y de los prelados, las vidas de los varones y escritores ilustres, las historias de los mártires, los cronicones de los reyes; al lado de los tratados teológicos y morales, las crónicas de la reconquista, los himnos sagrados, los poemas profanos; al lado, en fin, de los sermonarios y fundaciones de las basílicas y monaste-

rios, los epitáfios de próceres, monjes y abades, las inscripciones de consagracion, las epístolas de príncipes, prelados y hombres célebres, las descripciones de códices, relicarios, dípticos y vasos sagrados, formando todo junto el depósito más rico y el más vario arsenal que pudiera ambicionar la erudicion para trazar la historia patria. Infatigable, como lo fueron sus primeros continuadores, Florez allega, compara, discierne y depura la verdad hasta el punto de convencer la razon y dominar el entendimiento. Su libro, como obra de acarreo y de acopio, si restablecia en larga série de disertaciones el criterio de la razon «y presentaba bajo »nuevo aspecto la historia de España», distaba no obstante en gran manera de ser realmente una historia: en él se veia germinar, libre de toda cizaña, la varia semilla que debia florecer en multiplicados terrenos, no siendo en verdad la crítica literaria quien esperaba hacer menos colmada cosecha [1].

No parecia llegado en medio de aquel movimiento de los estudios críticos el instante de acometerse la empresa de trazar la historia de las letras españolas; y sin embargo contábase el año de 1766, cuando dos hermanos cordobeses, religiosos ambos de la Órden tercera, eruditos como los más de su tiempo, dotados de profundo amor á las letras y de acendrado patriotismo, inscribian al frente de un libro, por muchos conceptos notable, el título de: ***Historia literaria de España desde su primera poblacion hasta nuestros dias.*** Grande era en verdad el intento; pero ¿abrigaban los Mohedanos exacta idea de lo que debia ser una historia litera-

1 El Mtro. Enrique Florez escribió y dió á luz (de 1747 á 1774) hasta veintisiete tomos, dejando terminados otros dos, que publicó fray Manuel Risco, como obras póstumas, añadiendo desde el trigésimo al cuadragésimo segundo en los veinticinco años siguientes (1776 á 1801). Muerto Risco, tomaron á su cargo la prosecucion de la *España Sagrada* fray Antolin Merino y fray José La Canal, tambien agustinos, quienes añadieron juntos, de 1801 á 1819, los tomos XLIII, XLIV y XLV, y La Canal sólo hasta el año 1836 el XLVI. Extinguidas las comunidades religiosas, puso el Gobierno al cuidado de la Real Academia de la Historia la continuacion de la *España Sagrada*: don Pedro Sainz de Baranda escribió el tomo XLVII (1850); pero su fallecimiento y el de don Juan de Cueto, que le sucedió en el cargo, han retardado la publicacion de los restantes.

ria?... ¿Podian levantar tan grandioso monumento á la civilizacion española con los materiales hasta aquella sazon acopiados?... Que á su claro talento no pudo ocultarse la trascendencia y dificultad de la empresa, mostrábalo sin esfuerzo la consideracion de que, en concepto de tan doctos franciscanos, «la historia de los progresos literarios era propiamente la historia del »espíritu humano, parte la más noble de nuestro ser y que nos »distingue de los brutos: España (observaban) jamás habia pen»sado en obra tan digna de sus héroes de letras y de tanta gloria »para sus hijos»; pues que «de hecho nunca habia vacado á la »publicacion de una historia literaria» [1]. El compromiso era pues conocido de los que voluntariamente lo aceptaban: dominados sin embargo por la magnitud del propósito, diéronle tambien exageradas proporciones; y comprendiendo bajo el mismo lema la historia de las ciencias y de la literatura, dejáronse llevar de la comun corriente [2], afanándose por demostrar que, pues existian ciertos lazos entre letras y ciencias, debian aparecer unidas en un mismo cuadro sus glorias y sus prevaricaciones.

Nacia de esta creencia el inevitable empeño de trazar un plan vasto por extremo, cuyas líneas generales abarcasen ambas esferas, aumentándose de este modo las dificultades, de suyo invencibles, que llevaba tras sí la empresa de la *Historia literaria*. Y era tanto más de repararse el expresado intento cuanto que los Mohedanos, conforme declaraban repetidamente, se proponian, como fin inmediato de su libro, ejercer directa influencia en el gusto de sus coetáneos, mostrándose al propio tiempo filiados en la escuela clásica y no ocultando el desden que le inspiraban, cuando menos, las producciones de la edad

1 *Historia Literaria de España*, tomo I, págs. VIII, IX, X y XVI del prólogo-introduccion.

2 Como tendremos ocasion de advertir, al considerar la crítica literaria fuera de la Península, no fué este empeño exclusivo de los PP. Mohedanos cayeron en la misma tentacion casi todos los que en el pasado siglo acometieron empresas análogas á la suya; y autorizaron el propósito con su egemplo, más que otro alguno, así los famosos Maurinos como el renombrado caballero Tiraboschi, aquellos en la *Histoire litteraire de France* y este en la *Storia della letteratura italiana*, que adelante mencionamos

media, donde sólo les fué dado contemplar tinieblas y barbarie [1]. Aun discernida perfectamente la diferencia que mediaba entre una *Biblioteca* y una *Historia Literaria*, admirados de la vasta erudicion de don Nicolás Antonio, tomábanle por guia tan celosos escritores [2]; y mientras por una parte ensanchaban ilimitadamente el horizonte de sus tareas, cerrábanlo por otra, desconocidos por ellos los preciosos tesoros del arte castellano que iban sacando de la oscuridad de los archivos tan diligentes investigadores como los Florez, Castro, Perez Bayer, Sanchez y Sarmiento. Tan ilustres cordobeses acometieron sin embargo la empresa con entera fé y con extremados brios; pero empeñada su varia y profunda erudicion en largas y prolijas investigaciones sobre la cultura, gobierno, leyes, artes y ciencias de los pueblos aborígenes de España; entregados á muy difíciles disertaciones, ya sobre la primitiva literatura de aquellos moradores, ya sobre los nombres que en tan oscura edad distinguieron la Península

1 Los PP. Mohedanos, si bien manifestaban en la dedicatoria, dirigida á Cárlos III, que llegaban tambien con ellos ante el trono algunos príncipes cultivadores de las letras «que supieron unir lo sublime de la doctrina con la »grandeza de la corona, la calidad de sabios con la gloria de reyes,» citando los esclarecidos nombres de Alfonso X de Castilla y Alfonso V de Aragon, tanto al trazar el plan, método y division de su historia, como al exponer su particular juicio sobre las diferentes épocas que debia abarcar, consideraron cual tiempos de oscuridad absoluta los de la edad media, fijándose una y otra vez en el instante del renacimiento clásico. Ni un nombre siquiera de los ingenios que ilustran los siglos XII, XIII, XIV y XV, ni el título solo de una obra (fuera de las Partidas) hallamos en su *Prólogo-introduccion* ni en el *Plan de la obra* que recuerde aquellas edades, lo cual explica perfectamente el sistema que se proponian desarrollar en su libro. Lástima es sin embargo que por quedar, segun despues advertimos, casi en flor su proyecto, no podamos completar este juicio.

2 Pág. LXII y LXIII del prólogo. Insistiendo los Mohedanos en esta idea, escribian: «Justo es que Córdoba una sus conatos y diestra con Sevilla: »que complete aquella la obra, si esta le dió el egemplo; y en fin, que si un »andaluz escribió la *Biblioteca Española*, otros andaluces escribian la *Historia »literaria de España*.» Al leer estas líneas, añadimos nosotros involuntariamente: Quiera Dios permitir que, pues estos nobles deseos de los PP. Mohedanos, cordobeses como nosotros, no se cumplieron en el siglo XVIII, lleguen á feliz cima en el XIX.

pirenáica, y ya en fin sobre los viajes que hicieron los antiguos desde el Mar Rojo hasta Cádiz, sobre los reyes fabulosos de España, la antigüedad, grandeza y ruina de Tyro, las flotas de Salomon, los primeros pobladores de Sicilia, y otros puntos de igual naturaleza, llegaban al año de 1791, publicados ya diez tomos de la *Historia Literaria*, sin que hubiera pasado esta del Imperio de Neron, con el exámen de las obras de Lucano. Aquellos infatigables investigadores ni lograban dar cima á la colosal empresa que habian imaginado, ni alcanzaban siquiera á recoger el fruto á que aspiraban, cuando pensaron dar á la estampa el ***Desagravio de la literatura española*** [1].

Más afortunado en esta parte don Juan Pablo Forner, distinguido en la república literaria no tanto por su gusto y su erudicion como por su acritud y satírica maledicencia, habia dado al público en 1786 su notable *Oracion apologética por la España y su mérito literario*, obedeciendo el noble impulso del patriotismo. Pero ni la índole especial de aquel trabajo, ni el tono declamatorio adoptado por Forner, ni el punto de vista en que se habia colocado, podian permitir al escritor que satirizaba de igual suerte á Iriarte que á Huerta, á Sanchez que á Sedano y á Trigueros, que se levantase á la esfera de la crítica trascendental ni entrara en la difícil série de investigaciones y de pruebas que pedia el mismo asunto que trataba. La *Oracion Apologética* mostró una vez más que, dividida dolorosamente la república de las letras, no eran bastantes las inspiraciones del patriotismo á producir el fruto por tantos caminos ambicionado.

Venian tambien á militar otros muchos escritores bajo las dos banderas que disputaban el triunfo: Cadalso, Estala, Floranes,

1 Sensible fué en verdad que dominados de la grande idea de trazar la *Historia Literaria*, no escribieran los PP. Mohedanos el utilísimo libro que pensaron publicar con dicho título, anticipándose á Forner, Lampillas, Zabaleta y otros muchos, que con menor fortuna salieron en defensa del nombre español, vilipendiado á la sazon de extranjeros y naturales. En cuanto á los PP. Mohedanos, es doloroso recordar el prólogo del tomo X, sacado á luz por fray Pedro, en que este refiere el fallecimiento de fray Rafael, su hermano, manifestando la gran pérdida que era tal desgracia para la *Historia*, que no debia pasar en consecuencia de la edad de los Sénecas.

Guarinos, Ayala, Trigueros y Capmani fueron sin duda los que más se señalaron en aquel palenque donde, á pesar de los grandes esfuerzos ya tomados en cuenta por nosotros, no llevaba siempre el sentimiento nacional lo mejor de la jornada, merced á los desaciertos de Comella y de los que furiosamente le aplaudian [1]. Lograban los partidarios de la escuela galo-clásica á fuerza de sarcasmos y denuestos desacreditar las producciones del teatro español, gloria imperecedera de los más preclaros ingenios de la Península; y cuando aparecieron á sus ojos las primicias del arte castellano, viéronlas con sonrisa de desden, ya que no con entero menosprecio, sin dignarse siquiera examinarlas.

Iba esta manera de juzgar aneja al sistema entonces entronizado: no contentos con remedar las obras del arte francés, teniéndolas por únicos modelos dignos de imitarse, habíanse tambien los partidarios del arte clásico postrado de rodillas ante el espíritu enciclopédico, que dominaba en absoluto la filosofía, estendiendo al cabo su imperio sobre las letras; y ¡cosa rara por cierto! los que negando toda autoridad y rompiendo toda tradicion, proclamaban en absoluto el libre exámen, levantaron en medio de sus exagerados principios fanáticos altares á un arte y á una literatura que representaban una civilizacion, muerta habia mu-

1 Entre los eruditos que con mayor empeño y amor patrio se consagraron á la investigacion de las memorias literarias de la edad media, seria ingratitud no llamar especialmente la atencion sobre don Rafael Floranes, señor de Tabaneros. Sus apuntes sobre los orígenes de la poesía española, sus notas á los *Proverbios* del Marqués de Santillana, su *Vida literaria del canciller Pero Lopez de Ayala*, sus investigaciones sobre los Estudios Generales y las Universidades de Palencia y Salamanca, con otros muchos trabajos de grande erudicion debidos á su pluma, quedaron sin embargo inéditos, hasta nuestros dias, en que los más han visto la luz pública en la *Coleccion de Documentos* de Salvá y Baranda. Ni conviene olvidar, para comprender en toda su importancia la lucha de la doctrina y del sentimiento, los esfuerzos que durante casi todo el siglo hicieron otros loables varones: singular mencion merecen, aunque en vario concepto y así en la córte como en las provincias, los autores del *Diario de los literatos*, *El Diario erudito*, *El Pensador*, *El Memorial Literario*, *La Aduana Crítica*, *El Censor*, *El Semanario de Salamanca* y aun el *Caxon de Sastre*, en que reunió Nifo, recomendándolas grandemente, algunas obras de los tiempos medios.

chos siglos, descubriendo así cuán fácilmente se camina, en nombre de lo que se proclama erradamente como verdad, á los más lastimosos extravíos y vergonzosas negaciones. Arrogante con su victoria, todo lo habia invadido aquel espíritu trastornador, para quien nada significaba el respeto de las generaciones pasadas, haciendo en consecuencia estériles ó frustráneas las saludables enseñanzas de la historia. «Ignorancia del verdadero carácter de »otras edades, futilidad en las sentencias, denigracion de las co»sas pasadas; amarga crítica de cuanto sorprendia ó heria el gus»to dominante; condenacion sin réplica ni exámen de las produc»ciones extrañas á la filosofía moderna...» hé aquí en resúmen los dogmas de aquella escuela filosófica, que penetraban tambien del lado acá de los Pirineos y se derramaron entre los que se pagaban de eruditos, neutralizando, ya que no lograsen anular sus efectos, los grandes esfuerzos de la erudicion y del patriotismo que habian pedido sus armas á la historia para combatir aquellos mismos errores y negaciones.

Descaminada en tal forma por el genio de la incredulidad, que parecia presidir los destinos del siglo XVIII, no podia la crítica literaria, aun ejercida por los más doctos, regocijarse en los bellísimos cuadros de costumbres, ni quilatar, hasta connaturalizarse con ellos, los generosos sentimientos que animaron á nuestros padres durante los siglos XII, XIII y XIV; costumbres y sentimientos que, brillando en los primeros albores de la poesía española, se habian trasferido más tarde al teatro y constituian la verdadera nacionalidad literaria del pueblo de los Cides y Fernan Gonzalez. Así los hombres, para quienes todavia significaba algo el sentimiento de independencia, y no eran las verdaderas glorias literarias de España padron de afrenta, confiando sin duda en lo porvenir, contentábanse con acopiar diligentes todo linaje de monumentos históricos y literarios; y ya consignando sóbriamente los hechos, ya poniendo en claro el error de otros dias, acreditaban prácticamente el claro axioma de que tienen los estudios su tiempo de sazon, cual frutos preciosos del árbol de las edades. Alto galardon y sincero elogio merecieron por sus aciertos, y no menos leal disculpa piden sus errores: no estaba á la verdad en sus manos torcer el curso ni domar la corriente de las

ideas; y fuera ingratitud reprensible en la presente edad, si al verlos vencidos por la contradiccion y la duda en la esfera de la doctrina, desconociéramos sus importantes servicios y rechazáramos la herencia que para nosotros atesoraron generosos.

VII.

El espíritu filosófico del siglo XVIII y la intolerancia de las escuelas que bajo su manto se cobijan, no habian consentido la realizacion de la historia de la literatura española; pensamiento que presentido por los más é iniciado por los Mohedanos, habia llegado á ser una verdadera optacion en la república de las letras, á despecho de las contradicciones de la crítica. Debia el siglo XIX recoger en vario concepto el legado del XVIII; triste herencia por cierto, si hubieran venido á punto de realizarse todos los sueños de las sectas filosóficas, abortadas por el enciclopedismo. Mas como no en balde afligen á la humanidad los grandes desastres y dolores, mostrado á tiempo el despeñadero, acudióse luego á reconstruir lo derribado sin razon ni ley; y abiertos á los estudios literarios y filosóficos nuevos horizontes, reflejóse su luz en las esferas de la crítica, que recibió por tanto impulso y direccion más conformes con la razon y con la historia. Si no ha alcanzado en nuestros dias la verdad, pugna por lograr su conquista. Comenzó en nuestro suelo por ser tolerante, se hizo despues ecléctica, y empieza ahora á caminar por la verdadera senda de la filosofía, á cuyo término podrá encontrar la verdad, si es que no la amenazan nuevas tormentas y no impiden su paso hondos abismos.

Desde los primeros años del presente siglo vieron la luz pública varios ensayos sobre la historia del teatro, los cuales manifestaron que si no se habian reconciliado aun los eruditos con las obras de Lope, Tirso, Calderon y Moreto, no eran vistas ya con tanta ojeriza, si bien tampoco se presentaban cual modelos. Fueron sin duda los primeros que en esta parte de la literatura española comenzaron á usar de cierta diligencia y tolerancia, que debia más tarde producir sazonados frutos, don Casiano Pellicer en su *Tratado histórico sobre el orígen y progresos de la comedia y del histrionismo en España*, y don Manuel Garcia de

Villanueva en su *Orígen, épocas y progresos del teatro español* [1]. No alcanzaban sin embargo estos escritores en la república literaria la autoridad bastante para contrarestar el triunfo de la escuela ultra-clásica, recientes aun las derrotas del *Café*, de la *Leccion poética* y de *Los pedantes*, sátiras con que don Leandro Fernandez de Moratin habia ridiculizado la escuela de Comella, hiriendo de muerte su infeliz teatro. Era en verdad harto difícil la situacion de los que abrigaban simpatías por los grandes dramáticos del siglo XVII: forzados á combatir contra enemigos fuertes y discretos, hallábanse igualmente empeñados en porfiada lucha con la ignorancia y el mal gusto de los que pretendian seguir las huellas de aquellos esclarecidos ingenios, por entre absurdos y delirios. Los trabajos de Pellicer y de Villanueva despertaron á pesar de todo el patriotismo de los eruditos, y fueron quizá poderoso incentivo para que redoblara el ya indicado Moratin sus largas investigaciones sobre los *Orígenes del teatro español*, iniciadas desde su juventud, segun expresa él mismo, y dadas á luz despues de su muerte por la Real Academia de la Historia.

Si la crítica de nuestros dias careciera de las demás obras de Moratin y sólo hubiera escrito este los *Orígenes*, no dejaria por cierto de concederle señalado lugar entre los varones que más honran nuestra patria. No sea esto decir que aceptamos de lleno las doctrinas que le sirvieron de norte en sus juicios, ni menos que los *Orígenes del teatro español* son una obra completa. Contemplando las producciones de los antiguos dramáticos desde un punto determinado, veia Moratin con invencible prevencion la mayor parte de las producciones que en su libro juzgaba, encaminándose sus tareas más principalmente al exámen de las formas exteriores que al de los elementos constitutivos del arte por aquellas representado. Era en esto consecuente con la bandera bajo la cual se habia filiado, como poeta y como crítico: como erudito, á pesar de la extremada laboriosidad de que hacia

1 Pellicer no hizo en su *Tratado histórico* más que explanar el discurso que sobre la misma materia habia presentado su padre á la Real Academia de la Historia, y lo dió á la estampa en 1804: Garcia de Villanueva habia ya publicado en 1802 su *Orígen y progresos del teatro español*.

alarde, principalmente en las *Notas* que ilustran su *Discurso*, caia en repetidas equivocaciones, y dejaba no pocas lagunas; faltas tanto más dignas de repararse cuanto iba á ser mayor la influencia de su doctrina y de su egemplo en la república de las letras. Sobróle sin duda buena fé para recibir como verdaderas y de ley algunas noticias que halló esparcidas en otros autores, y faltóle asimismo tiempo ó fortuna para examinar con entera madurez y templanza todas las obras sobre que debia recaer la análisis. Mas si no es posible desconocer que no se despojó Moratin en los *Orígenes del teatro español* de aquel espíritu de escuela, que debia esterilizar áun por algun tiempo las más esquisitas investigaciones de la erudicion; si no es lícito desentendernos de los deslices en que incurre, ni de las aventuradas tésis que asienta y sostiene, sobre todo al tratar de los orígenes de la poesía castellana, puntos que en su lugar recordaremos, justo nos parece consignar que determinaba el referido libro un verdadero progreso en el desarrollo de la crítica literaria, merced á la singular diligencia de su autor y al noble anhelo de investigacion que iba cundiendo entre los doctos. Los *Orígenes del teatro español* serán siempre consultados con provecho de la crítica, lo cual les asegura duradera estima.

Daba casi al mismo tiempo á la estampa don Manuel José Quintana la *Coleccion de poesías selectas*. Poeta de primer órden y muy superior por tanto en materias de buen gusto á sus predecesores Sedano, Conti y Fernandez, exponia el nuevo compilador con más segura crítica las bellezas que resaltaban en las obras por él elegidas, tegiendo al propio tiempo breve historia del arte erudito español, bien que no perdiendo de vista los triunfos alcanzados por la poesía popular en manos de los vates doctos. Tan juiciosa conducta, en que se manifestaba ya la tolerancia de la crítica, tanto más digna de elogio en Quintana cuanto eran más conocidas sus doctrinas clásicas, como cultivador de las musas, si halló el merecido galardon en el comun aplauso, no dejó por cierto de excitar peligrosas contradicciones. Fué su más terrible, aunque embozado, propugnador don José Gomez Hermosilla, persona á la verdad entendida y no ayuna de erudicion literaria; pero dominado de reprensible exclusivismo, ó movido tal vez de cau-

sas ajenas al arte y á la crítica, desatóse en acusaciones y aun sarcasmos contra los géneros y las obras por Quintana aplaudidas, estrellándose más principalmente contra la poesía popular, significada en los *romances* y en el teatro. *Poetas canijos y copleros* llamó á los que, reconociendo el inagotable tesoro de bellezas que encerraban los romances históricos, caballerescos y moriscos, habian ensayado sus fuerzas en estos géneros de composiciones; proscribiendo así de una plumada la forma más genuina, libre y espontánea del arte español, y pretendiendo lanzar en el desprecio sus más brillantes glorias. La ira censoria de Hermosilla, que atropelló tambien no pocas obras del arte erudito, descargó con no menos fuerza sobre Lope de Vega, á quien, como Nasarre y Velazquez, apellidó corruptor del teatro, juicio que iban á repetir con no mucho celo de su fama otros escritores del siglo XIX. La aspereza y caprichosa severidad de Hermosilla, nada hubiera significado sin embargo respecto de la crítica literaria, si por su categoria oficial no hubiese sido destinado su *Arte de hablar en prosa y verso* á servir de guia á la juventud, adoptándose como obra exclusiva de texto en todos los colegios de humanidades. Pero á pesar de tan injustificada proteccion, hija de los errores políticos que ensangrentaron el primer tercio del siglo, no produjo felizmente el espíritu reaccionario de Hermosilla el triste fruto á que aspiraba: serviale á dicha de poderosa triaca la saludable doctrina que iba derramando entre la juventud dorada un varon respetable, nacido en el suelo de Sevilla, donde desde principios del siglo brillaban el buen gusto y la tolerancia en la *Academia de letras humanas*, digna heredera de la antigua escuela, fundada por los Mal-Laras, Herreras y Arguijos.

Tal era don Alberto Lista y Aragon: consagrado desde los primeros años de su juventud á la enseñanza pública, movido de espíritu verdaderamente filosófico, veia con hondo disgusto el exagerado exclusivismo de Hermosilla; y aplaudiendo los esfuerzos de Pellicer, Villanueva, Moratin y Quintana, procuró inculcar la doctrina de que «*sólo era despreciable en letras lo que* »*ofendia abiertamente el buen sentido.*» Abria de este modo la senda de un eclectismo racional que debia al cabo conducir al estudio profundo de los monumentos, ya debidos al arte popular,

ya al primitivo erudito, ora al toscano-latino, y ora en fin al galo-clásico, que todavia dominaba, ó que, mejor diciendo, se habia levantado con el imperio absoluto de la literatura, muerto el teatro español y trasformada en vulgar la poesía popular, como advertiremos adelante. Dados á conocer, aunque imperfectamente, los primitivos monumentos de la literatura patria [1], atendió Lista sobre todo á restablecer el crédito de nuestros grandes poetas dramáticos, manifestando la injusticia con que habian sido tratados por naturales y extranjeros; y con este propósito emprendió largas tareas, que interrumpidas á deshora en 1823, daban por resultado, despues de arrostrar las vicisitudes políticas en que se vió envuelto, una enseñanza sazonada, ámplia y filosófica del teatro español, empezada en el Ateneo de la Córte y terminada en los diarios de Cádiz [2].

Lope de Vega no apareció ya como el corruptor, sino como el fundador del verdadero teatro. Calderon no fué condenado como prevaricador calenturiento: sus creaciones aparecieron á vista de

1 Recordando Lista el curso explicado en el Ateneo de Madrid, de 1822 á 1823, escribia: «Empezamos nuestras explicaciones por la poesía y recor»rimos todos los ramos... desde los orígenes más remotos de la lengua caste»llana hasta nuestros dias» (Introduccion á las *Lecciones de Literatura española*). Algunos años despues observaba, tratando de la *Prueba de las Promesas* de Alarcon: «Dice [el mismo Alarcon] que tomó el argumento de este »drama del *Conde Lucanor*, cita que no hemos podido verificar por la rareza »de este libro. Su mérito está reclamando la reimpresion, así como otros mu»chos del siglo XV y XVI, desconocidos aun de nuestros literatos, y que ya»cen como tesoros sepultados en el polvo de las bibliotecas» (*Ensayos literarios*, tomo II, pág. 206). La noble ingenuidad del Maestro nos revela en estas líneas su erudicion respecto de la edad media, constándonos de propia experiencia que, así como el *Conde Lucanor*, le fueron desconocidos otros muchos monumentos del arte español, segun en el texto indicamos.

2 Estas explicaciones, á que tuvimos el placer de asistir en 1837, y fueron publicadas en 1839 con el título de *Lecciones de Literatura española*, abrazaban los orígenes del teatro hasta Lope de Vega inclusive. Ampliadas despues en larga série de artículos dados á luz en Cádiz, fueron recogidos más adelante en una coleccion de opúsculos, importantísimos para los que se dediquen al estudio de las letras, con el título de *Ensayos literarios* (Sevilla, 1843). Lista habia inaugurado sus trabajos críticos desde 1822 en el antiguo Ateneo de la Córte, segun en la nota anterior indicamos.

los discretos llenas de armonia y de encanto, de interés y de vida. Sus damas revelaron la altivez de las mujeres nobles de Castilla: sus galanes, la hidalguia, la lealtad, la franqueza, el pundonor y la fiereza de los hidalgos y de los caballeros.—En las comedias del teatro español se vieron finalmente trazadas las costumbres y las creencias de aquel gran pueblo que habia sujetado á su triunfante carro el cuello de dos mundos. Calderon fué pues la *llama viva* que reflejaba en sus creaciones toda la civilizacion española. *La cruz en la sepultura* entrañaba la íntima creencia religiosa del pueblo castellano; *Á secreto agravio* revelaba su moral interior y sus más recónditos sentimientos; *La vida es sueño* ofrecia el doble dogma político-religioso que habia dominado durante la edad media, produciendo al cabo el dogma del derecho divino y de la irresponsabilidad humana de los reyes. Segismundo no fué ya *un príncipe de Polonia, encerrado por su padre como una fiera*, segun habia expresado alguno de los escritores coetáneos [1]: fué sí el símbolo de la historia de la humanidad sin freno alguno, dejándose arrebatar en el torrente de las pasiones y amaestrándose al fin en la amarga escuela del desengaño. Al lado de Calderon y de Lope se levantaron otros colosos, cuyas obras apenas eran estudiadas de los eruditos: Tirso de Molina, Rojas, Moreto y Alarcon recobraron al fin la gloria conquistada á fuerza de ingenio, volviendo á ser sus obras, si no tan populares como en el siglo XVII, al menos respetadas por la muchedumbre de discretos y acatadas por la crítica.

No otro es el influjo ejercido por don Alberto Lista en la crítica y literatura contemporáneas: sus doctrinas, inculcadas por el espacio de sesenta años de enseñanza en la juventud de dos generaciones, modificaron en la primera el enciclopedismo del pasado siglo, y han formado el gusto y el criterio de la segunda, si bien no alcanzaron desde luego á desvanecer la resistencia que á su triunfo oponian los defensores del exclusivismo clásico.

Háse distinguido entre estos, aunque templando sucesivamente la rigidez de sus principios, don Francisco Martinez de la Rosa, á cuyas doctrinas hemos aludido una y otra vez, siendo para nos-

1 Don Francisco Martinez de la Rosa. *Apéndice á la comedia*

otros reprensible descuido el omitir su nombre, al trazar el presente bosquejo del espíritu, carácter y tendencias de la crítica literaria en nuestro suelo. Injusticia seria harto notoria el negarle la extensa erudicion y el no vulgar conocimiento del arte erudito, de que dan claro testimonio tanto sus obras dramáticas como sus trabajos didácticos. Educado bajo la influencia de la escuela ultra-aristotélica, no ha podido sin embargo libertarle todo su patriotismo, en mil conflictos acrisolado, de los resabios y preocupaciones que le han inducido á mirar con excesiva prevencion, ya que no con injusto desden, las producciones del arte castellano. Así, aunque muestre no serle del todo peregrinos los monumentos de la antigua poesía española, aunque sus juicios de Lope, Calderon, Moreto y demás dramáticos se aparten algun tanto de la intolerancia del siglo anterior, ni alcanza su vista á esparcirse en los desconocidos verjeles de la edad media, ni producen sus estudios sobre el teatro español toda la luz que debieran, ni bastan sus juicios individuales á dar á conocer, como desearamos, aquellos colosos de la escena. Martinez de la Rosa trataba sin embargo en los *Apéndices á su arte poética* con no poca madurez y acierto muchas y muy importantes cuestiones de la historia de nuestra literatura, lo cual hace más sensible el que no se despojara por completo de la tirantez clásica, contraida en su juventud, para asociarse de lleno al movimiento filosófico que tomaba á su vista la crítica literaria. Digna de aprecio es por último su *Traduccion de la epístola de Horacio á los Pisones*, y no menos interesantes y útiles, para formar el gusto de la juventud en los estudios clásicos, las numerosas *notas* que la acompañan.

Fructificaba entre tanto la semilla arrojada por Lista en el campo de las letras; y mientras era cultivada la crítica en vario sentido, si bien con ilustrado espíritu, por un don Félix José Reinoso, un don Javier de Burgos, un don Bartolomé José Gallardo, un don Antonio Alcalá Galiano y un don José de la Revilla, señalábase entre todos por su acendrado amor á las glorias nacionales, no menos que por la profundidad de miras que revelaba desde luego en sus escritos, uno de los más antiguos y cariñosos discípulos de aquel respetado maestro, que parecia haberle confiado la difícil tarea de realizar la trasformacion crítica por él ini-

ciada. Hablamos de don Agustin Duran, cuyos estudios sobre la poesía popular española han merecido el aplauso de los doctos dentro y fuera de España, con no poca estimacion de su nombre.

Menospreciando las diatribas y sarcasmos de Hermosilla y aun á riesgo de ser tenido por *anarquista literario*, en tanto que protestaba con noble sinceridad de su respeto á los estudios realmente clásicos, proclamando su utilidad, como lo habia hecho repetidamente Lista, fijaba sus miradas en las fuentes del verdadero arte español, para buscar en ellas la ley superior de su existencia, dando á conocer la legitimidad de sus producciones en su progresivo desarrollo.—Aquellos *poetas canijos* y *copleros* que habian cantado durante la edad media la religion, la independencia, el valor y la lealtad del pueblo castellano, reflejando vivamente sus aspiraciones y sus creencias, lejos de merecer las ágrias calificaciones del sistemático impugnador de Quintana, fueron considerados por Duran cual intérpretes de nuestra civilizacion, «como que »el idioma y la poesía vulgar son el depósito, donde se contiene y »elabora la originalidad de las naciones.» Fruto espontáneo de la española habia sído pues la que personificaban los *romances*; y cultivado á tiempo el árbol, fecundado por la sávia popular tras repetidas generaciones, «creció magnífico y robusto hasta las nu»bes, y sus vigorosas ramas asombraron la culta Europa.» No otra habia sido la obra meritoria y altamente nacional de Lope de Vega, quien abarcando y comprendiendo á la vez las glorias de lo pasado y las necesidades morales de lo presente, «convertia »en drama toda la poesía popular, rejuvenecida y ornada de las »conquistas hechas en nuestro suelo por las letras y las ciencias.»

No hay para qué esforzarnos en demostrar que estas ideas, expuestas y ampliadas, tanto al estudiar el *Drama novelesco español* como al recoger en el *Romancero* los primitivos tesoros de la poesía popular castellana, venian á coronar por su cima los nobles esfuerzos de Lista, imprimiéndoles más trascendental y profundo sello. Desde este momento, saludado con aplauso por los hombres doctos de Europa, si no se confesó del todo vencido el ciego exclusivismo de escuela que habia esterilizado constantemente las especulaciones de la crítica, militaron ya bajo la bandera de la tolerancia muy denodados paladines que han prestado,

y prestan todavia, eminentes servicios á la patria literatura. Ensanchados al propio tiempo los horizontes de la política, fué dado ya á los hombres pensadores recorrer holgadamente las diferentes esferas de la filosofía y del arte, siendo para todos obra igualmente digna y meritoria la de restituir al pueblo español el sentimiento de su nacionalidad, tristemente amortiguado por los bastardos intereses de añejos sistemas.

Védanos el temor de parecer lisonjeros hacer aquí larga muestra de cuantos escritores se han distinguido con este propósito en el múltiple estadio de la crítica literaria. Lugar preferente merecen no obstante, así por las tareas, á que han dado cabo, como por el intento que en ellas revelan, don Eugenio de Tapia, don Mariano José de Larra, don Juan Eugenio Hartzenbusch, don Antonio Gil de Zárate, don Pedro José Pidal, don Eugenio de Ochoa y don Fermin Gonzalo Moron. Movidos de un mismo anhelo, si bien guiados de distintos principios y con diversas miras filosóficas, acometieron el primero y el último la árdua y difícil empresa de escribir la *Historia de la civilizacion española*, dando claro testimonio de erudicion extraordinaria y de no exígua perspicuidad para este linaje de estudios: Larra, malogrado en la flor de la vida, empezó á ejercer la crítica con elevacion y profundidad verdaderamente filosóficas; y no satisfecho de combatir el romanticismo fisiológico, que con los dramas franceses comenzaba á cundir en nuestro suelo, aspiró tambien á realizar en el *Macías* la restauracion del teatro español, tal como él la habia concebido: Hartzenbusch, aplaudido por sus bellas producciones dentro y fuera de España, ha publicado las obras dramáticas de Lope, Tirso y Calderon, exornándolas de prólogos é ilustraciones, escritos con extremado juicio y con erudicion abundante y sóbria, y al mismo tiempo ha dado á luz larga série de artículos sobre el teatro, ya tratando cuestiones fundamentales del arte, ya exponiendo su historia, principalmente en órden al pasado siglo: Gil de Zárate, no menos celebrado por sus dramas, ha recorrido en el *Resúmen histórico de la literatura española* [1] las épocas más importantes del arte castellano en sus diversas trasformaciones; y

1 Segunda parte del *Manual de Literatura*, edicion de 1851.

es en verdad digno de sentirse que el propósito meramente didáctico y elemental, con que emprendió el indicado *Resúmen*, no le consintiera detenerse en ciertos puntos, ni levantar la crítica al elevado terreno en que su reconocido talento y su no vulgar instruccion hubieran campeado más desembarazada y libremente: Pidal, dotado de clara inteligencia, erudito como pocos y amante como el primero de las glorias literarias, ha enriquecido el parnaso de la edad media con muy preciosos monumentos, é ilustrado alguna parte de la historia literaria con atinadas y muy eruditas investigaciones, de que es insigne muestra el *Discurso preliminar* puesto al *Cancionero de Baena*: Ochoa, en fin, si no tan afortunado en todos los trabajos á que ha dado cima, se ha mostrado infatigable publicador, así de los tesoros literarios de la edad media como de los tiempos modernos; y merced á las especiales circunstancias de su vida, los ha dado á conocer del lado allá de los Pirineos, no sin tomar alguna parte en las tareas de la *Biblioteca de Autores españoles*, gallardo palenque donde han venido tambien á probar sus fuerzas y hacer gala de su erudicion otros muchos cultivadores de la ciencia crítica. Lástima es por cierto que en este gran museo de la literatura patria, donde parecen haberse dado el ósculo de paz las escuelas antes rivales ó declaradas enemigas, y hallamos escritos en el pedestal de las estátuas de Cervantes, Quevedo, Ercilla, Moreto, Jovellanos, Quintana y otros ciento, los nombres de Aribau, los dos Fernandez-Guerra, Rosell, Mesonero Romanos, Nocedal, Ferrer del Rio y otros muchos, apenas hayan logrado culto los preclaros ingenios que ayudaron al Rey Sábio y al celebrado don Juan Manuel á crear y dar vida, fuerza y color á aquella hermosa lengua, de la cual decia Nebrija, al declinar del siglo XV, que habia subido á tal altura que sólo podia esperarse ya su decadencia.

Tales son pues las diversas fases por que ha pasado la crítica literaria desde el siglo XVI, en que pudo dar muestras de existencia, propiamente hablando, hasta nuestros dias. En aquella primera edad la hemos visto sujeta al yugo de la autoridad mal llamada aristotélica, canonizando la imitacion toscano-latina y reduciendo todos sus esfuerzos al exámen de la forma exterior en manos de los comentadores, que desconocen ó abominan la litera-

tura de la edad media. El arte se desarrolla á pesar de la crítica, que opuesta sistemáticamente á su desenvolvimiento, viene al cabo á quedar vencida.

Durante el siglo XVII reina en la república de las letras la más completa anarquia, como imperan en las regiones de la moral y de la política el desacuerdo, la intolerancia y el estéril favoritismo: la crítica, que pasa de la sátira y de la diatriba al panegírico, refleja profundamente aquel estado de ansiedad, de incertidumbre y decadencia; y escandalizada de sus propias contradicciones y delirios, pretende escudarlos y aun santificarlos con la autoridad de griegos y latinos. Pero la revolucion literaria, afecta únicamente á la forma exterior, porque ya no es posible llevarla al fondo de las ideas, apareciendo por esta causa tanto más contradictoria la conducta de los comentadores, cuanto que habia faltado el centro comun sobre que giraban sus estudios [1].

En el siglo XVIII, que comienza en medio de un cáos literario, recobran los principios clásicos toda su fuerza: la poesía popular, refugiada en el teatro, espira en manos de los Zabalas, Valladares y Comellas; y así como habian negado los eruditos de los siglos anteriores el arte de la edad media, niegan los galo-clásicos el teatro español, y le condenan á la oscuridad y al menosprecio. El espíritu enciclopédico viene, por último, á enseñorearse de las letras, repitiéndose el fenómeno de pretender los doctos anudar la edad presente con la civilizacion griega y latina; pretension absurda que sólo podia conducir á la negacion y al abismo. Á favor sin embargo de los estudios históricos, cuya necesidad é importancia notamos oportunamente, se ensancha una y otra vez el círculo de las investigaciones críticas, acopiándose laboriosa-

1 Sobre este punto importantísimo dió á luz en la *Revista de Ciencias y Literatura de Sevilla* el distinguido escritor D. Manuel Cañete, con título de *Observaciones acerca de Góngora y del culteranismo en España*, un largo estudio, que en oportuno lugar tendremos presente. Cañete se mostró, como en todos sus trabajos, de que son tambien digna prueba las *Lecciones sobre el teatro español*, pronunciadas en el Ateneo, grandemente asociado al movimiento filosófico de la crítica en nuestro suelo, siendo en verdad sensible para los hombres estudiosos el que no haya reunido y dado á luz todas sus obras.

mente los materiales que podian figurar más tarde en el edificio de la historia literaria.

En el siglo XIX engendra la tolerancia el anhelo de penetrar los misterios de otras edades, y tras este primer momento aspira la crítica á la imparcialidad, la independencia y la universalidad que felizmente la caracterizan. Roto el yugo de las escuelas, cobrada la conciencia de su propio valer, y medida la extension de su imperio, ni se limita al somero estudio y quilatacion de las formas externas, ni se encierra tampoco en el círculo de las artes, llamadas de imitacion, abrazando por el contrario todas las artes, todas las obras y producciones del ingenio humano, que logran real significacion y trascendencia en el desarrollo de la civilizacion de los pueblos. La poesía, la historia, la filosofía, en cuanto tiene por objeto la vida y el hombre, y la elocuencia fijada por la escritura, son pues, como ha observado un escritor moderno, los principales elementos, y constituyen el fin más elevado de la crítica [1].

Estos principios comienzan por fortuna á dar granados frutos en nuestro suelo: las antiguas preocupaciones van desapareciendo, y la historia del pensamiento humano empieza ya á reanudarse entre nosotros, siendo por tanto indispensable el examinar todos los eslabones que forman esa gran cadena de los siglos, para comprender y quilatar debidamente los triunfos de la civilizacion y de las letras españolas. Mas no se ha operado este cambio trascendental en las esferas de la crítica, sin el concurso de la erudicion y de la inteligencia de los extraños: deuda no pequeña tenemos contraida con los hombres doctos que han vuelto sus miradas á nuestra literatura y han consagrado largas vigilias á ilustrarla; y no es por cierto indiferente el conocer cómo estos estudios se inician y desarrollan fuera de la Península Ibérica, hasta atraer el respeto y la estimacion sobre las mismas obras un tiempo desdeñadas.

1 F. Schlegel, *Historia de la Literatura antigua y moderna*, tomo I, capítulo I.

VIII.

La admiracion que durante la primera mitad del siglo XVII habia despertado el teatro español en casi todos los pueblos occidentales, y más principalmente en Italia y Francia, debia trocarse en el siguiente, si no en hondo menosprecio, en desdeñosa indiferencia. Proclamados los preceptos clásicos, y reconocido al fin su absoluto imperio, vino en breve á trocarse aquella indiferencia en declarada ojeriza, avergonzados los doctos de haber aplaudido é imitado bellezas que no solamente no emanaban de la legislacion aristotélica, sino que la contradecian á menudo de un modo terminante.

Y no era maravilla que esto aconteciese fuera de la Península, cuando los que en ella aspiraban á dirigir la opinion pública en materias de gusto y á cimentar la educacion de la juventud estudiosa, veian como prevaricadores y señalaban como contagiosos y vitandos á los más esclarecidos ingenios que habian ilustrado con sus producciones la lengua de Alfonso el Sabio, de Mena y de Cervantes. Olvidadas ó desconocidas antiguas deudas, hízose moda en el mundo literario el zaherir y maltratar á nuestros escritores, cundiendo lastimosamente el contagio entre los hombres de mayor erudicion y más sano criterio. Fué así como, mientras severo y por demás descontentadizo, lanzaba Boileau los rayos de su crítica contra el teatro de Lope, Calderon y Moreto, osó el caballero Tiraboschi, cuya grande erudicion y diligencia eran universalmente aplaudidas, acusar á los poetas españoles de ser desde antiguo orígen del mal gusto, incluyendo tambien en el anatema á los padres del teatro moderno. Empresa era esta en que se le arrimaba el abate Bettinelli, resolviendo de plano y sin apelacion que en todas edades habia sido España contraria al desarrollo de la buena literatura, corruptora en la antigüedad de la poesía latina, y del siglo XVI en adelante de la italiana [1].

1 Tan general se hizo en Italia la falsa idea del estado de las letras españolas, que aun reconocidas sus antiguas glorias, se aseguró que «se entrete»nian solamente [nuestros ingenios] en las bárbaras formalidades del Peripato,»

Lanzadas estas acusaciones en obras tan importantes como la *Nouva ressurectione delle Lettere* y la *Storia della Letteratura italiana*, y á la sazon en que por efecto del breve de 21 de julio de 1773, buscaban asilo en aquella península los jesuitas españoles, parecia natural que tuvieran cabal y merecida respuesta. No era esta en verdad la vez primera que se veia el honor patrio forzado á entrar en lid en aquel suelo, para rechazar análogas imputaciones, segun en otro lugar indicaremos: movidos del noble celo de la verdad, saltaban en la arena literaria don Tomás Serrano, docto cultivador de las letras latinas, don Francisco Javier Lampillas, grandemente versado en toda erudicion, y don Juan Andrés, tan entendido en la filosofía y en la historia, que le reputaban sus coetáneos como verdadero oráculo. Sacó á luz Serrano en Ferrara [1776] dos elegantes cartas, escritas en la lengua de Ciceron, para vindicar la gloria de los españoles que habian cultivado en Roma bajo el Imperio la filosofía, la poesía y la elocuencia; publicó Lampillas en Génova [1778] el *Saggio Storico apologetico della Letteratura spangnuola*, abarcando los tiempos antiguos y modernos, y dió Andrés en Parma á la estampa su *Origine, progresso e stato attuale d'ogni Letteratura* [1782—1799], obra que reproducian las prensas de Prato y Roma al terminar del siglo y en los primeros dias del presente [1].

Hermanados en tal manera los esfuerzos de estos ilustrados varones, viéronse enérgicamente combatidos los errores de Tiraboschi y de Bettinelli, recobrando la estimacion de los eruditos la literatura española, tan injustamente vilipendiada. Serrano, limitado á la defensa de los poetas y escritores imperiales, resta-

añadiéndose que mientras «la clara luz de la civilizacion se comunicaba hasta el moscovita, yacia España sepultada en tenebrosa noche» (El abate Zacharia, *Sagg. della Letterat. extran*, tomo I, pág. 116). Cuanto llevamos notado hasta aquí protesta enérgicamente contra esta calumnia literaria, que sólo podia herir á sus autores.

1 Roma, 1767, 1808, 1817.—Prato, 1806.—Tanto la obra de Andrés como la de Lampillas fueron traducidas al castellano en el postrer tercio del siglo pasado y primero de este.

bleció la fama de los Sénecas, dió á Lucano alto puesto en el parnaso latino, y procuró descargar á Marco Valerio Marcial de las culpas que se le achacaban, no olvidada la gloria de Silio, Columela, Floro y Quintiliano. Lampillas, protestando que tomaba la pluma «contra las preocupadas opiniones que en des»crédito de la literatura de los españoles mostraban abrigar los »abates Gerónimo Tiraboschi y Xavier Bettinelli, tan libre de todo »odio hácia tan egregios escritores como lleno de estimacion por »ellos y por sus apreciabilísimas obras» [1], acometia empresa más árdua: juzgando descubrir las fuentes del error en los odios políticos, despertados por la dominacion española, y en las disidencias religiosas de siglos anteriores, notaba con hidalga franqueza los extravios de ambos críticos, y haciendo gala de extensa erudicion, aunque no siempre sóbria y sazonada, acudia como diestro argumentador á los reparos y objeciones que pudieran nacer de su apologia, no sin lograr con frecuencia el triunfo pretendido. Llevóle á veces su patriotismo fuera del círculo por él trazado, é indújole á prodigar alabanzas y á pretender laureles que no puede hoy demandar la crítica, mientras dejaba en claro épocas enteras, en que habia conquistado el ingenio español inmarcesible gloria. Ocasiones oportunas tendremos de consignar estos olvidos y omisiones, si bien no es lícito perder de vista que aun dado el carácter de su obra y de la crítica en su tiempo, escribia Lampillas en el destierro, y desposeido por tanto de los medios indispensables para dar cumplida cima á su hidalgo propósito.

No eran más favorables las circunstancias para su compañero don Juan Andrés: dominado del ambicioso intento de abarcar en la historia de la literatura todos los conocimientos humanos, pasmaba en verdad la prodigiosa actividad de su espíritu, al desarrollar el inmenso cuadro de la civilizacion de todos los pueblos. El Egipto era sin embargo para él la cuna de la literatura y de las ciencias: de allí pasaban á Grecia, y heredadas por Roma, cuando cae esta aniquilada al rudo empuje de los bárbaros, se alzaban sobre su gran ruina las ciencias y la literatura eclesiásti-

1 *Saggio Storico*. prólogo.

cas, cuyos resplandores se desvanecian en breve ante el astro de Oriente. Á los árabes españoles era debido el restablecimiento de las ciencias y de las letras, el nacimiento y perfeccion de las lenguas vulgares, la invencion de los metros modernos: de España cundian á toda Europa estos inapreciables dones de la civilizacion que se desarrolla en la Península; é Italia, ingrata á los antiguos beneficios, gozaba más que otra nacion de aquellos tesoros, que le abrian el camino del Renacimiento.

Tal era el itinerario trazado por Andrés á las ciencias y á las letras: su sistema, que no puede hoy ser admitido en cuanto se refiere á los indicados orígenes, ni defendido en cuanto á la omnímoda influencia que á los árabes atribuye, se encaminaba principalmente á mostrar la parte que tenia España en la ilustracion del mundo moderno, y á revindicar en consecuencia la disputada gloria de sus hijos. Andrés, como Lampillas, fijaba sus miradas en el teatro español, que habia prestado su aliento á casi todos los teatros occidentales; y aunque no le fué dado señalar, como no señaló Lampillas, sus verdaderas fuentes y caractéres, bastáronle su riqueza y su originalidad para poner en claro la injusticia de los detractores del ingenio español, que se llevó tras sí durante el siglo XVII el aplauso de las naciones [1]. Lampillas y Andrés alcanzaban pues el noble fin á que aspiraron, al tomar la defensa de la literatura patria, convenciéndonos, tras el triunfo por ellos logrado, los errores y omisiones de sus obras, de cuán escasos eran los conocimientos que Tiraboschi y Bettinelli poseian para erigirse en árbitros de una causa, sobre la cual no estaban llamados á fallar ni el amor patrio exagerado ni el exclusivismo de las escuelas que,

1 «Vega, Calderon, Castro, Moreto, y todos los cómicos que entonces se »celebraban (habla del siglo XVII) eran españoles; y todas las piezas teatra»les que causaban la admiracion universal, que se traducian en otras len»guas, que se buscaban en todos los teatros, todas eran parto de la viva fan»tasia de los españoles... El teatro español recogió pues los aplausos y los »elogios de toda Europa, y sirvió de algun modo para despertar las dormidas »y aletargadas fantasias de los dramáticos modernos» (*Origine, progresso, etc., d'ogni Letteratura*, tomo IV, pág. 138 de la edicion española)

como la señoreada por Boileau, hallaban toda perfeccion del arte en el atildamiento de las formas exteriores [1].

Más circunspectos los críticos alemanes, y animados de más fecundo pensamiento, pasadas las preocupaciones de otros dias, habian comenzado á ver en la literatura popular y en el teatro español, así como en el inglés, algo más que el estéril capricho de quebrantar las reglas del arte erudito. Sus trabajos no se referian únicamente á la historia de la forma exterior, sino que aspiraban á penetrar el fondo de aquella poesía, que segun el dicho de Voltaire, habia dominado en Europa tanto como nuestra política [2]. Habíase iniciado esta saludable tendencia desde el momento en que, fecundando la doctrina de Leibnitz sobre *lo bueno* y *lo perfecto*, lograba Baumgarten llamar la atencion de la filosofía y de la crítica respecto de la ciencia de *lo bello*, pronunciando el nombre de la *Estética* (1750). Sus tareas descubrian en verdad nuevas regiones, condenando radicalmente no menos los antiguos erróneos sistemas que el ciego exclusivismo de las escuelas literarias; y despertado entre los doctos el anhelo de la investigacion bajo los nuevos principios, apareció muy luego un libro, importante por su objeto y apreciable por su erudicion, en que empezaba á mostrarse la predileccion de la crítica á la literatura española (1769). Era aquella obra la traduccion, indicada arriba, de los *Orígenes de la poesía castellana* de Velazquez, debida al diligen-

1 Son notables las últimas piezas del singular proceso, abierto por Bettinelli y Tiraboschi á la literatura y á los ingenios españoles. Mientras uno y otro hacen la cuestion meramente personal, Lampillas declara solemnemente que Bettinelli y sus parciales eran forasteros en la historia de España, aceptando la apelacion que Tiraboschi hacia finalmente al tribunal de los doctos. Estas piezas fueron incluidas por el crítico italiano en la segunda edicion de su *Storia* (Módena, tomo VIII, pág. 533 y sigs.). Denina, italiano como aquellos, pronunciaba el fallo ante la Real Academia de Berlin, segun indicamos arriba *.

2 Prefation historique sur le Cid, Paris, 17.

* Mucho tiempo despues de terminados estos estudios, dio á luz el académico don Antonio Ferrer del Rio su *Historia de Carlos III*, consagrando en ella un libro entero á dar á conocer el movimiento intelectual de España durante aquel memorable reinado, toca esta cuestion con no escasa copia de datos y excelente doctrina. El punto de vista, en que nosotros nos habiamos colocado, es sin embargo muy diferente del en que el señor Ferrer aparece.

te Dieze, cuya solicitud se extremaba en ilustrar con muchas y muy eruditas notas los puntos dudosos y en llenar ciertas lagunas, revelando ya por una parte el espíritu investigador y descubriendo por otra las aspiraciones filosóficas, que iban á realizar en el estudio de la literatura castellana doctos alemanes.

Á tal punto crecia esta singular aficion, durante la segunda mitad del siglo XVIII, que ya al comenzar el presente, sentíase con fuerzas bastantes para acometer la empresa de historiar la literatura española, al trazar el gran cuadro de la moderna, el ilustre Bouterwek, respetado profesor de la Universidad de Gotinga (1804), mientras el docto Buchholtz daba á la estampa en Berlin (1804) no menos aplaudido ensayo crítico-histórico sobre el mismo asunto [1]. Bouterwek y Buchholtz, merced al nuevo sentido, comunicado á este linaje de estudios por la Estética, no abarcaban ya en sus respectivos cuadros la historia de las ciencias, como habian pretendido en la anterior centuria cuantos aspiraron al lauro de historiadores de las letras: la poesía, la elocuencia, la historia, llamaron su atencion exclusivamente; y sólo las creaciones artísticas ó filosóficas que reconocian la jurisdiccion del ingenio, valiéndose de la palabra hablada ó escrita, fueron en consecuencia objeto de sus investigaciones y de sus juicios críticos.

No es posible sostener sin error que fueron aquellas cumplidas, ni estos siempre atinados y aceptables; y de lo uno y de lo otro vinieron en breve á dar claro testimonio importantes publicaciones, debidas á muy distinguidos escritores. Mostrándose docto en la historia de la poesía popular, sacaba al público el renombrado Grimm la *Silva de Romances viejos*, en que restituia á su pri-

1 La parte relativa á España en la obra de Bouterwek, comenzó á publicarse en castellano, con muy curiosas notas y apéndices, y con título de *Historia de la Literatura Española*, por los entendidos don José Gomez de la Cortina y don Nicolás Hugalde y Mollinedo (1829), siendo muy de sentirse que no pasaran del reinado de Isabel la Católica. Buchholtz puso este título á su ensayo: *Handbuch der Spanischem Literatur* (2 tomos en 8.º), y este fué el primer Manual que apareció en Alemania sobre nuestras letras, lo cual explica las muchas lagunas y omisiones que en él hallamos, mientras gana á su autor las albricias de la prioridad.

mitiva forma aquellos tesoros de la poesía castellana, mostrando nuevamente la senda ya señalada por Nebrija, al terminar el siglo XV (1815): estudiando los fundamentos y desarrollo del teatro moderno, ponia Schlegel á muy brillante luz las glorias del español, ganando duradera celebridad, al explanar su doctrina, respecto de don Pedro Calderon de la Barca (1818): Diez escribia, segundando á Grimm, importante y muy erudito discurso sobre la poesía popular en España (1821), y más adelante ensayaba sus fuerzas en útiles y sazonadas investigaciones relativas á la formacion de la lengua castellana (1836): Arend daba á la estampa curioso *Manual de la literatura española* (1839): Hüber ilustraba la *Crónica del Cid* con muy docta *Introduccion, apéndices* y *anotaciones* (1844): Clarus trazaba el cuadro de nuestras letras en la edad media, no sin desplegar á menudo verdadera perspicuidad y excelentes miras filosóficas (1845) [1]; y finalmente, ya realizándose estudios especiales, ya escribiéndose muy apreciables monografias, ya formándose selectas colecciones de nuestros monumentos literarios, se ha propagado hasta los instantes en que trazamos estas líneas aquella singular predileccion que inicia, al mediar el último siglo, el traductor de Velazquez, figurando en todos estos trabajos los aplaudidos nombres de Brinkmeier, Tick, Holland, Keller, Lemcke, Hofman, Lessing, Kayserling [2], y otros,

1 Las obras escritas en aleman, á que nos referimos, son: *Vorlesungen* (lecciones) *über dramatische Kunst und Literatur* (Wien); *Altspanische Romanzen* (Berlin); *Romanische Grammatik* (Bonn); *Darstellung der Spanischen Literatur in Mittelalter* (Mainz). Las demás lo estan en castellano.

2 No juzgamos fuera de sazon notar aquí que terminada desde 1846 esta introduccion, consultada en todo este tiempo con muy doctos críticos así nacionales como extranjeros, nos vemos ahora forzados á retocar los párrafos que se refieren á los estudios realizados y dados á luz fuera de España en este período. Entre los que se hallan en tal caso, no podemos pasar por alto el libro que, con título hebráico de *Sephardim*, explicado con el aditamento de *Romanische poesien der Juden in Spanien* ha dado á luz en Leipzig el doctor M. Kayserling. Esta obra, en que nos honra sobremanera, está fundada en nuestros *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judios de España*, bien que ateniéndose exclusivamente á los poetas. Kayserling logra añadir algunos nombres, aunque pocos, á los que habiamos ilustrado, por lo cual

y apareciendo á la cabeza de todos los de un Adolfo Federico de Schack y un Fernando José de Wolf, profundo conocedor el primero de la historia de nuestra poesía dramática, é infatigable investigador el segundo de la literatura española, muy principalmente en cuanto se refiere á la edad media.

Honrados con la amistad de ambos, aquéjanos el temor de parecerles lisonjeros, al tomar en cuenta sus merecimientos. La buena ley de sus estudios, no menos que el reconocimiento debido al noble anhelo en ellos desplegado, nos fuerzan sin embargo á mostrarnos agradecidos, al mismo tiempo que nos lleva el celo de la imparcialidad á ser justos. Schack, abrazando en la *Historia de la literatura y del arte dramático en España* (1845—1854) desde sus orígenes latinos hasta la edad presente, ha ilustrado con erudicion selecta y maduro juicio cuantos puntos oscuros ó difíciles le han salido al encuentro: conocedor no somero de la lengua castellana, págase grandemente del pormenor; pero si aparece atento á depurar la verdad respecto de circunstancias, de que otros se habrian dedignado teniendo delante tan grandioso espectáculo, no por eso ha descuidado la majestad y la armonia del conjunto, procurando revelar en el espíritu de su teatro el espíritu de la nacion española. Su esquisita diligencia, á que puso el sello visitando nuestras bibliotecas y consultando á nuestros eruditos, no le ha libertado sin embargo de notables omisiones: su ardiente empeño de penetrar todos los misterios de nuestra cultura, no ha bastado á hacerle dominar todas las dificultades ni á salvar todos los escollos que se ofrecian naturalmente á tan grande empresa, siendo en verdad digno de desearse que hubiese mostrado menor dureza con alguno de los críticos que le precedieron, pues que en materias tan poco frecuentadas y difíciles, es siempre árduo y arriesgado pronunciar la última palabra. La *Historia de la literatura y del arte dramático en España* [1]

nos creemos obligados á consignar en este sitio nuestro especial reconocimiento.

1 *Geschichte der dramatischen Literatur und Kunst in Spanien.* Schack ha añadido en la segunda edicion muy curiosos pormenores, recogidos en su viaje de España, trayendo la historia hasta el año 1854.

es á pesar de esto un verdadero monumento histórico-crítico y el nombre de don Adolfo Federico Schack, acreedor al respeto y la alabanza.

No los merece menos don Fernando José de Wolf por el noble teson y distinguido espíritu, de que hace gala en todas sus investigaciones: diestro en el manejo de la lengua castellana hasta comunicar á sus obras cierto colorido verdaderamente clásico; apasionado del carácter español hasta el punto de haberse familiarizado con los antiguos héroes populares de Castilla; devoto de nuestras costumbres hasta la admiracion, ha llegado á considerar la civilizacion de España como su propia cultura, estudiando con sin igual cariño los más importantes desarrollos del arte, ya en sus relaciones con la literatura de otros paises, ya bajo el aspecto nacional, y poniendo siempre de relieve la profundidad de miras que guia su pluma y la severa razon que preside á todos sus juicios. No otras dotes y virtudes hallamos en todos sus escritos, de que son resúmen y dignísima corona los *Estudios sobre la historia de la literatura nacional española y portuguesa* [1], que han venido á consolidar la justa celebridad que alcanzaba ya entre los más doctos críticos de Europa. Para dar á los lectores la más clara idea del juicio que hemos formado respecto de estos *Estudios*, parécenos lícito repetir aquí lo que deciamos al mismo Wolf, cuando los recibimos: «Quisiera yo (le escribiamos) y quisieran sin »duda conmigo cuantos estiman su crítica perspicaz, sana y pro»funda, que, en lugar de contentarse con tocar algunos puntos, »por cierto muy principales é interesantes por extremo, hubiese »Usted abarcado al menos toda la historia del arte en la edad me»dia; con lo cual, sin hacer ofensa á Clarus ni á otro alguno de »los que han tratado tan vital período, tendriamos grande oca»sion de estudio y de alabanza los que á este linaje de tareas nos »consagramos» [2].

1 *Studien zur Geschichte der Spanichen und portugiesischen nationallitera-tur*, Berlin, 1859.

2 La fecha de esta carta, que con otras del entendido Wolf, incluimos en las Ilustraciones del tomo II, es de 30 de Noviembre de 1859. En ella procuramos esclarecer los importantes orígenes de las rimas, en la poesía popular española.

Las de tan entendidos críticos, de que vino á dar razon en nuestro suelo don Nicolás Bhol de Faber con la publicacion de su *Floresta de Rimas antiguas* (1821), no han podido menos de vencer y aun avasallar añejas preocupaciones, desvaneciendo la ojeriza, con que era antes vista fuera de España nuestra primitiva literatura. La heróica cuanto simpática figura del Cid, que habia llenado ya el teatro francés, despertaba al comenzar del siglo el entusiasmo del entendido Southey, quien trasfiriendo á la lengua inglesa la *Crónica* del valiente castellano, enriquecida con muy eruditas observaciones críticas, y dando á luz sus *Cartas sobre España y Portugal* (1808), llamaba vivamente la atencion de sus compatriotas respecto de la literatura española; generosa empresa en que tomaron tambien parte otros señalados varones.—Lord Holand, que por mucho tiempo habia morado en nuestra Península, habia impreso notabilísimos estudios críticos sobre Lope de Vega y Guillen de Castro, vindicando al ingenio español de no pocas injustas acusaciones y dedicándolos á su docto amigo, don Manuel José Quintana [1]. Su egemplo era en Inglaterra de grande autoridad y no escaso provecho, reformando la opinion vulgar sostenida por los ultra-clásicos, de que nada habia producido España digno de ser tenido en cuenta, al trazar la historia de la cultura humana; y cuando Enrique Hallam creyó llegado á sazon su proyecto de escribir la *Historia de la Literatura durante los siglos XV, XVI y XVII*, no desposeyó ya al ingenio español de la gloria que le habia asignado Bouterwek, á quien tomaba en esta parte por guia y maestro [2]. No perdió Shaskespeare en consecuencia para los ingleses la supremacia del teatro; pero concedióse el segundo lugar á Lope y á Calderon, y asignóse el primero por voto unánime al Manco de Lepanto entre todos los ingenios modernos.

1 *Some account of the lives and writings of Lope Felix de Vega Carpio, and Guillen de Castro* (Lóndres, 1806).

2 «La historia de la poesía y de la elocuencia ó de las bellas letras, fué »publicada por Bouterwek en doce tomos en 8.º Las partes relativas á su »pais, así como á España y Portugal, me han sido más útiles que el resto» (Hallam, pref. á la *Historia*). En efecto, el escritor inglés se contentó con lo que sobre este punto habia hecho el digno profesor de Gotinga.

Habian dado entre tanto nueva y mayor consistencia á esta reforma de la opinion general las desgracias políticas que afligieron á España desde el primer tercio del siglo, refugiados en Inglaterra no pocos hombres ilustres, que buscaron en el cultivo de las letras la paz y sosiego, de que habian sido despojados al huir de sus hogares. Con título de *Ocios de españoles emigrados* salió á luz en la capital del Reino Unido cierta especie de revista, donde se trataron ámpliamente cuestiones históricas, filosóficas y literarias, las cuales si bien no siempre llevaron el sello del acierto ni se dilucidaban con la profundidad que pedian de suyo, contribuyeron sin duda, con otras publicaciones, tales como ediciones de antiguos poemas, romanceros, novelas é historias, á fomentar aquella aficion á las letras españolas, de que daba tan claro testimonio el diligente Depping al colectar su *Romancero* (1825), y que trasfiriéndose del lado allá de los mares, iba á producir por último, con los trabajos históricos de Irwing, Prescott y otros distinguidos americanos, una *Historia de la literatura española*.

Bien se advertirá que nos referimos á Mr. Jorge Ticknor, cuya publicacion vino á sorprendernos agradablemente en medio de nuestras vigilias, infundiéndonos nuevo aliento respecto de la idea que nos animaba, y fé nueva respecto del plan adoptado por nosotros para darle cima. Ticknor es sin duda uno de los escritores extraños que más grandes esfuerzos han hecho para descubrir los olvidados tesoros de la literatura española, mereciendo bajo este punto de vista toda consideracion y elogio. Consagrado por mucho tiempo á la adquisicion de los más raros libros que produjeron nuestros celebrados ingenios; auxiliado en tan penosas tareas por diligentes bibliófilos españoles, no sólo ha excedido en estas investigaciones á cuantos habian intentado trazar la historia de nuestra literatura, sino que ha logrado acopiar muchas y muy peregrinas noticias, aun para los que llevan el nombre de eruditos. Mas si respecto de la riqueza y abundancia de datos bibliográficos, y con relacion á ciertas épocas, es la *Historia de la literatura española* de Mr. Jorge Ticknor digna de verdadera alabanza; si ha obtenido en esta parte útiles y plausibles resultados, no puede en justicia concedérsele igual lauro respecto del plan y método de su obra, donde ni salta desde luego á la vista un pensamiento fecun-

do y trascendental que le sirva de norte, ni menos se descubren las huellas majestuosas de aquella civilizacion que se engendra al grito de patria y religion en las montañas de Asturias, Aragon y Navarra, se desarrolla y crece alimentada por el santo fuego de la fé y de la libertad, y sometiendo á su imperio cuantos elementos de vida se le acercan, llega triunfante á los muros de Granada y se derrama despues por el África, el Asia y la América con verdadero asombro de Europa [1]. Ticknor nada ha adelantado en este punto respecto de los escritores que le precedieron en el continente europeo, siguiendo el movimiento impreso á la ciencia crítica por los alemanes.

Entre los que obedecian esta ley superior, si bien no les era dado alcanzar toda su trascendencia, habíase señalado entre tanto el ginebrino Sismonde de Sismondi, famoso como publicista por sus *Estudios de los pueblos libres*, y como historiador por su *Historia de las Repúblicas italianas*. Dotado de no vulgar erudicion, acometió Sismondi la empresa de la *Historia de la literatura del Mediodia*, donde no podia negar el puesto merecido á la española. Pero ya fuese porque realmente no acertó á descubrir, como no lo ha logrado despues Ticknor, los principios fundamentales de nuestra civilizacion, cual indestructibles cánones de nuestra historia, ya porque no le fué dado desprenderse del espíritu de secta que ofusca á la contínua los más claros entendimientos, Sismondi declama contra las costumbres españolas, cuya noble fiereza no comprende; condena la exaltacion del elemento religioso, cuyo poder desconoce, y se espanta del altivo pundonor castellano, que tan poderosamente se refleja en to-

1 Publicamos en el periódico *La España*, y reprodujeron despues *El Eco Universitario*, *El Eco Literario* y la *Revista Universal* (1851), hasta tres largos artículos críticos sobre esta *Historia de la literatura española*, con el propósito de manifestar que no era temerario, como algunos creyeron, el proseguir los presentes estudios, á que habiamos consagrado largos años y vigilias. En ellos apareció plenamente comprobado el juicio que aquí exponemos, protestando aquí, como allí, de que sólo nos animan el deseo del acierto y la verdadera gloria de la patria. La obra de Ticknor ha sido traducida al castellano y enriquecida con abundantes y curiosas notas por personas tan competentes como el académico don Pascual Gayangos y don Enrique Vedia.

das las obras del arte español, porque no le era dado sentirlo. Cegado por el genio de la incredulidad, que habia formado su educacion, no pudo en mal hora contemplar aquellos bellísimos cuadros de costumbres, ni apreciar aquellas vigorosas creencias, aquellos impetuosos sentimientos que habian llenado el suelo español, constituyendo el carácter de sus hijos. Negándoles su verdad, su originalidad y su grandeza, no vió que negaba la existencia de todo un pueblo, ni advirtió tampoco que eran estériles todas las afirmaciones de su crítica, porque se hallaban desmentidas por la historia. Sismondi prestó sin embargo en la *de la Literatura del Mediodia* un verdadero servicio á la española, contribuyendo á hacer conocidos sus tesoros; porque tal es el privilegio de la historia, que á pesar de sus extravios y de sus errores, jamás renuncia á ser maestra de la vida [1].

Más tardios en recibir la nueva influencia de la crítica alemana en cuanto á nuestras letras, ya por el respeto que les inspiraban las censuras de Boileau y la sentenciosa resolucion con que al mediar del siglo las condenaba tambien Montesquieu, ya porque convirtieran todas sus fuerzas á echar los fundamentos al estudio filosófico de la poesia y del arte, tarea en que lograban distinguirse los Batteux, los André, los Marmontel y los La Harpe, ya en fin porque no sospecharan que era digna de maduro estudio la literatura de un pueblo, cuyos eruditos renegaban de sus glorias, confesándose imitadores de los ingenios franceses,—viéronse durante casi todo el último siglo menospreciados del lado allá de los Pirineos los monumentos del arte español, autorizada y aun aplaudida entre los doctos la absurda pregunta de Mr. Masson, que nos condenaba á perpétua barbarie. Habíase olvidado con notable ingratitud que Rotrou, Quinault, Tomás Corneille y Scarron solo brillaron en la escena francesa, como imitadores y

1 La parte relativa á España fué publicada por nosotros en Sevilla durante los años de 1841 y 1842. Añadímosle casi otro tanto y procuramos rebatir las duras acusaciones de Sismondi y desvanecer sus errores literarios, con toda la circunspeccion y energia que el asunto solicitaba. De nuestros *Apéndices, Notas é Ilustraciones* se desprende el mismo juicio, que aquí hemos procurado reducir á los más precisos términos.

aun traductores más ó menos afortunados, de Lope de Vega y sus discípulos: ignorábase, ó mejor dicho, afectábase ignorar que el gran Corneille y el no menos esclarecido Moliere se habian formado con el estudio de la escuela española [1]; y mientras llevados de noble solicitud, se entregaban los eruditos á la investigacion y estudio de la antigua poesía francesa, aplaudidas vigilias en que florecen un Fauchet, un Barbazan, un Legrand d'Aussy, un Rochefort y otros, apenas tuvieron una palabra para los primitivos monumentos del arte castellano, colmando en cambio de injustos dicterios y de amargas calificaciones la Era más brillante de nuestra historia literaria.

Pero aquel exclusivismo, que hemos procurado retratar con su propio colorido, al reflejarse en nuestra Península, no podia ser duradero: removidos con fecundo y alto espíritu los elementos constitutivos de la moderna civilizacion, era de todo punto imposible que la erudicion y la filosofía negasen en Francia la participacion que á España habia cabido en aquel desarrollo, sin esterilizar sus propias especulaciones, negando al propio tiempo la historia de la humanidad: desechando al cabo los preocupados juicios de los doctos, y aplaudiendo la hidalga franqueza de Corneille, de Moliere y de Voltaire, hánse consagrado á estas investigaciones muy respetables críticos en la presente centuria, con no es-

1 Tratando Sismondi de esta influencia, decia como á pesar suyo: «On ne peut le mèconnaître en France, où le grand Corneille se forma à l'écol espagnole, où Rotrou, où Quinault, où Thomas Corneille, où Scarron, ne donnèrent presque au théâtre que des pièces empruntées de l'Espagne, où les noms et les titres castillans, où le moeurs castillanes, furent même pendant long temps en possession exclusive de la scène» (*Litterature espagnole*, XVII siecle, cap. XXXI). Corneille debia en efecto *Le Cid*, primera obra trágica que sale de su pluma digna de elogio, á Guillen de Castro, y *Le Menteur*, primera comedia digna de la posteridad, á don Juan Ruiz de Alarcon. Moliere se inspiró, al escribir su *École des Maris* en la *Dama discreta* de Lope, y no desconoció en su *Tartufe* el *Guárdate del agua mansa*, de Calderon. Rotrou siguió á Rojas y Zorrilla en su *Cain de Cataluña*, al escribir el *Wenceslao*; y por último, como ha consignado hidalgamente Philaréte Charles en sus *Estudios sobre el teatro español*, la influencia de este fué decisiva en los ingenios franceses y de grande efecto en las costumbres.

casa fortuna y plausible entusiasmo.—Conceden sus compatriotas el principado y supremacía bajo el aspecto trascendental del arte y de las costumbres al docto Mr. de Villemaine, quien recorriendo la historia de la literatura clásica, estudiando la elocuencia de los Padres, y fijando sus miradas en el gran cuadro de la literatura de la edad media [1], señalaba en verdad nuevos derroteros á la crítica, ejerciendo en la juventud francesa que le escuchaba, cual maestro, saludable y fructuosa influencia. Pero Villemaine no resuelve, como presumen sus discípulos y fuera apetecible, todas las cuestiones que afronta en sus estudios: muchas desflora, no pocas deja intactas y algunas oscurece, cuando piensa esclarecerlas, segun oportunamente advertiremos: su espíritu ilustrado domina sin embargo el ancho campo de la investigacion filosófica, y descubriendo con frecuencia las leyes y relaciones superiores de cada civilizacion, alcanza tambien á determinar á menudo las que rigen y señalan en cada pueblo su desenvolvimiento literario. Tal sucede en verdad respecto de los estudios que á España se refieren, si bien nos causa más de una vez verdadero disgusto el verle pasar someramente sobre la historia de la lengua y de la poesía castellanas, y el que descubiertos los principios á que se ajustan sus más importantes manifestaciones, parezca olvidar sus legítimas consecuencias, abandonando el sazonado fruto de sus especulaciones.

Á recogerlo en vario sentido, y con provecho de las letras españolas, han acudido otros no menos celosos cultivadores de la crítica, no sin que hayan tomado parte en esta singular restauracion notables historiadores. Dignos de nuestra gratitud son en este concepto los ilustrados MM. Romey, Rosseeuw de Saint-Hilaire y el conde de Circourt, quienes contribuyendo con sus doctas narraciones á revelar el espíritu de la nacionalidad española del otro lado de los Pirineos, han coadyuvado no menos activa-

1 *Études de litterature ancienne etrangere*; *Tableau de l'Eloquençe chretienne au IV siècle; Tableau de la Litterature du moyen age en Françe, en Italie, en Espagne et en Anglaterre*. El juicio sobre Villemaine que aquí exponemos, se refiere principalmente á la última obra, y con mayor especialidad á la parte que trata de España.

mente, cualquiera que sea el precio de sus aciertos y la magnitud de sus errores [1], á restablecer el crédito de nuestros ingenios. Merecedores de consideracion y aplauso son asimismo, bajo el punto de vista literario, los renombrados Menechet, Duquesnel, Viardot, Dumeril, Philarète Chasles, Michel, Puigmaigre, Baret, Circourt (Adolfo) y tantos otros como ya accidentalmente, ya en especiales estudios, ora en curiosas monografías, ora en formales historias, han dado insignes pruebas de estimar en lo que vale la literatura española, ocupando entre todos puesto muy distinguido el juicioso Adolfo de Puibusque, cuyos trabajos han sido laureados por el Instituto de Francia. Su *Historia comparada de las literaturas española y francesa* y su Discurso preliminar á la elegante y correcta traduccion del *Conde Lucanor*, señalan la inmensa distancia que felizmente existe entre la crítica intolerante y sistemática de Boileau y de Montesquieu, y la crítica filosófica y trascendental del siglo XIX.

El movimiento de los estudios críticos se ha inclinado pues, así en Francia como en Alemania é Inglaterra, hácia los tesoros, antes desconocidos, de la hermosa literatura que inmortalizan don Alfonso el Sabio y el Arcipreste de Hita, Mena y Santillana, Lope de Vega y Cervantes, fray Luis de Leon y Rioja. Tuercen alguna vez su corriente majestuosa no justificadas miras, y malógranse

1 Saint-Hilaire y el conde de Circourt han publicado además apreciables trabajos literarios, el primero sobre los orígenes de la lengua castellana (tésis del doctorado), y el segundo sobre los romances y poesía popular española. No olvidaremos aquí al profesor de historia de la Universidad de Leyden, Mr. R. Dozy, que dedicado há largos años al estudio de la española, dió á luz en 1849 sus *Recherches sur l'histoire politique et litteraire de Espagne, pendant la moyen age*, libro por más de un concepto apreciable, y donde ilustra importantes cuestiones, relativas á los primitivos monumentos de la poesía castellana. En ocasion oportuna nos harémos cargo de sus opiniones, que ora aceptamos, ora contradecimos, reconociendo siempre las altas cualidades críticas que á Mr. Dozy distinguen. La aparicion de su libro no ha sido pues indiferente para el desarrollo de la crítica, relativa á las cosas de España, ni estéril para nuestros estudios. Y lo mismo podemos asegurar respecto de su *Histoire des Musulmans d'Espagne*, que dada á luz en este año de 1861, llega á nuestras manos impreso ya el presente volúmen.

acaso sazonados estudios, sometidos y aherrojados la propia razon y el criterio mismo de la historia á ideas preconcebidas, como ha mostrado el muy diligente Damás-Hinard en sus eruditas ilustraciones á la traduccion francesa del *Poema del Cid*, aspirando, tal vez inofensivamente, á despojarnos de toda nacionalidad literaria [1]. Pero sean cualesquiera las individuales pretensiones de los críticos, el interés que engendra sus teorias y la desemejanza ú oposicion de las mismas, surgen en medio de todas ellas la gran riqueza del ingenio español y la incalificable injusticia con que fué en otro tiempo vilipendiado. Estos hechos que aparecen tan claros como la luz del medio dia, al paso que despiertan en nosotros el sentimiento de la gratitud, nos han llevado á utilizar todas aquellas plausibles tareas, en honra de la patria literatura y para alivio de las que hoy damos á la estampa. Ocasiones repetidas tendremos sin embargo de señalar los aciertos y los errores de tan doctos críticos con la imparcialidad, de que hacemos gala en todo linaje de estudios históricos. Observemos ahora que el egemplo de la crítica extranjera ha sido de grande efecto dentro de la Península, si bien ha venido naturalmente á aumentar el compromiso de los que á su cultivo se consagran.

IX.

Bajo estas influencias y en este punto llegamos á la liza literaria: la erudicion recorre inusitados senderos; la crítica abre á nuestra vista desconocidas regiones, y en nombre de la filosofía se ensayan opuestos sistemas, para buscar el principio supremo que armonice todas las oposiciones y desate todas las dudas, hermanando y fundiendo en uno los grandes intereses de la tradicion y

1 Aun cuando al publicar Mr. Damás-Hinard su traduccion, consignamos largamente nuestro juicio sobre las aventuradas opiniones que sostiene (*Crónica* y *Revista Universitaria*), no será desacertado indicar aquí que las tendremos muy presentes en sus respectivos lugares. Damás-Hinard es uno de los literatos franceses que más decididamente se han consagrado al estudio de las cosas de España, y por lo mismo piden todas sus palabras mayor consideracion y cautela.

del arte. Arduo por extremo es el empeño y excesivo el peso que echamos sobre nuestros hombros; pero si no podemos confiar en nuestras fuerzas y largos estudios, llamados desde la juventud á este linaje de tareas é investigaciones, anímannos la más viva fé y el más acendrado amor al arte, abrigando el convencimiento de que no han de ser de todo punto estériles nuestras vigilias, al examinar las producciones del ingenio español bajo todas sus fases y en todas las edades de su laboriosa y gloriosa vida. Porque tal es en nuestro concepto la primera y principal condicion de la *Historia crítica de la literatura* de un pueblo: si ha de comprenderse la ley fundamental de su existencia; si su índole interna y sus caractéres exteriores han de reconocerse y determinarse, tales como realmente aparecieron en cada época y bajo sus multiplicadas relaciones, necesario es no dejar la historia del ingenio español acéfala, y no mostrarse apasionados de las formas exteriores de ninguna edad, ni de ningun arte, por grande que haya sido y sea la antipatia que despierten en los doctos con su imperfeccion y su rudeza.

Se ha dicho antes de ahora y conviene aquí consignarlo. En una literatura donde no brilla y sirve de perpétuo faro una idea luminosa, un hecho de alta y fecunda moral, ó de vivificador patriotismo, que haya menester manifestarse y trasmitirse á las generaciones venideras por medio de ciertas formas de arte y de lenguaje, nada importa en verdad que sean estas más ó menos clásicas, ni que sea el estilo más ó menos alambicado ó sencillo, ni el lenguaje más ó menos delicado ó grosero. Fundados en estos principios, dicho está que se encaminarán todos nuestros esfuerzos á seguir y señalar los pasos del ingenio español, teniendo presentes cuantos elementos han contribuido á su nacimiento y desarrollo; quilatando sus triunfos y sus aberraciones; determinando las trasformaciones que sucesivamente ha experimentado; fijando sus caractéres en las diversas épocas de su larga vida; notando la influencia que ha ejercido en la literatura europea; y finalmente, vindicándole de injustas acusaciones, inspiradas por el desden, por la ignorancia ó por la envidia.

La poesía española, formada con los más diversos elementos, bien que subordinados á un pensamiento de unidad que caracteri-

za al cabo y es ley constante de todas sus producciones, no puede ya ser para nosotros objeto de mera investigacion artística. Identificada con el carácter y el sentimiento nacional, se halla en estrecha armonia con las costumbres, con las creencias, con las necesidades, con los triunfos del pueblo castellano: revela sus alegrias y sus amarguras, sus felicidades y sus infortunios. Su riqueza, aunque allegadiza respecto de las formas exteriores, es propia respecto de las ideas que la alimentan, ideas profundamente arraigadas en el corazon de cien generaciones. Así, aunque juzgaremos todas las trasformaciones que ha experimentado el arte español desde sus primeras fuentes, no será parte á deslumbrarnos el brillo de ninguna forma, examinándolas todas con la misma imparcialidad y predileccion, y procurando siempre descubrir y sorprender el espíritu, el sentimiento dominante que bajo ellas se esconde. El arte en relacion con todos los elementos de cultura que han existido en nuestro suelo: hé aquí en una palabra el fin de nuestros trabajos.

Para realizarlos, necesario es fijar muy principalmente nuestras miradas en las dos grandes manifestaciones que ha logrado aquel en nuestra Península, ya por medio de la *lengua latina*, ya por medio de los *romances* que de su seno se desprenden, no desdeñadas en uno y otro concepto las diferentes influencias que se van sucesivamente reflejando en sus más preciosos monumentos. Cimentada en efecto nuestra civilizacion, como la de los demás pueblos neo-latinos, sobre la civilizacion del mundo antiguo, hija nuestra lengua principalmente de la romana, de donde trae su nombre, y distinguida nuestra patria entre todos los pueblos sujetos á Roma por la fama que lograron conquistar sus ingenios desde la Era de Augusto, de todo punto imposible seria el trazar la historia crítica de la literatura española, sin entrar deliberadamente en el exámen de aquellos célebres escritores y poetas que, segun el dicho de un autor moderno, eclipsaron bajo el peso de una revolucion, trascendental en el mundo de las letras, el astro de los Horacios y Virgilios [1].

Y no se tema que, seducidos por el egemplo de los Mohedanos,

1 Nisard, *Études de moeurs*, etc.

intentemos remontarnos á tan lejanos tiempos, para hacer gala de erudicion inoportuna: hay en el genio de Séneca y de Lucano cualidades que pertenecen al genio español de todas las edades, como han pertenecido siempre á nuestra Península el clima meridional y la prodigiosa fertilidad de sus campos. Estas cualidades internas, que conviene separar con todo esmero de las circunstancias exteriores, que han podido influir una y otra vez en la educacion literaria; que son extrañas á las costumbres sociales y á las creencias religiosas, y que llevan profundamente grabado el sello de la nacionalidad más ardiente, merecen ser detenida y maduramente estudiadas y conocidas con tanta más razon, cuanto que resaltan vivamente en los más distinguidos poetas de nuestro gran ciclo literario. Así, trazado ya el cuadro, incierto y un tanto oscuro, de las primeras edades; quilatados los elementos de cultura, que traen á nuestro suelo las multiplicadas colonias que pueblan sus costas, del Oriente al Ocaso; y revelado con nueva luz el carácter de la conquista realizada en las Españas por el pueblo rey, no sólo tenemos por lógico y natural, sino conceptuamos tambien del todo indispensable, el dar principio á nuestros estudios en el siglo de Augusto, época en que libre en parte el ingenio español de la opresion que le aniquilaba, puede ya levantar su voz en el gran concurso de las naciones del antiguo mundo, y en que, por efecto de la política de aquel grande hombre, política que iba á cambiar sustancialmente la faz del mundo, la religion, las leyes, la lengua y las costumbres de Roma llegan á ser la religion, las leyes, la lengua y las costumbres de España [1].

Más adelante, los elementos que en ella se congregan para desarrollar las nuevas ideas que ya se derramaban por todas las naciones; aquellas terribles y angustiosas escenas, en que la sangre de los mártires corria á torrentes para fecundar el suelo de la incredulidad que los despedazaba; aquellos cantos de victoria lan-

1 No del todo, segun en sus lugares oportunos veremos, respecto de la religion y de la lengua; pero sí, en tal manera que bastó á caracterizar la cultura española, trasformándola y sometiéndola á la misma ley que servia ya de norma á la civilizacion romana.

zados en medio de los tormentos; aquel triunfo espléndido y majestuoso del cristianismo, solemnizado por los bárbaros del Norte, que se desplomaban sobre el Imperio, para reducirlo á cenizas; hechos son todos que atañen tambien directamente á la historia de la civilizacion ibérica, y que tienen en nuestra literatura nobles representantes, cuya voz merece en verdad ser oida, porque revela las dotes internas del ingenio español y nos enseña á conocer cómo saludaban las nuevas generaciones al radiante astro de luz y de verdad que se habia levantado en el Oriente. Y no solamente requieren y solicitan con sus obras los escritores y poetas de esta época (designada por los doctos con el nombre de *baja latinidad*) el estudio y consideracion de la crítica, porque hallamos en ellos la razon de la decadencia y de la corrupcion del arte antiguo, sino porque revelan tambien de una manera sorprendente el cambio operado ya en las ideas y en los sentimientos, reemplazando en sus obras á la nitidez y brillo de las formas artísticas y de lenguaje, la pureza del sentimiento, la ternura y la expresion, prendas inestimables y no muy comunes en los poetas del gentilismo.

Dominada España por los visigodos, nuevos elementos sociales, nuevas ideas, nuevas costumbres, nuevas tradiciones vienen á combatir entre sí y variar el aspecto de la Península Ibérica. Lucha porfiada, y encrudecida á veces por el espíritu de secta que inficiona al pueblo de Ataulfo, se entabla desde luego entre las dos razas que moran las Españas; pero el triunfo de la civilizacion, personificado en la idea católica, es el triunfo de la raza vencida. Guíanla y fortalécenla en sus conflictos y persecuciones nobles y denodados caudillos, que se purifican y acrisolan en la virtud y en la ciencia; ilústranla en el momento de su inmortal victoria esclarecidos apóstoles, cuya sublime voz solemniza en el tercer concilio de Toledo aquella inusitada trasformacion, prodigio inmenso de la fé y de la perseverancia; consignan y legan á la posteridad la memoria de sus conflictos y de sus alegrias doctos varones, para quienes todo lo era el logro de los sacrificios una y otra vez realizados en aras de la religion y del patriotismo; y en medio de aquel sorprendente espectáculo levántanse ilustres y sabios maestros, que recogiendo con paternal y solícita mano

los ya olvidados tesoros del arte y de la ciencia del antiguo mundo, los trasmiten á generosa pléyada de ingenios, haciendo al par depositaria y dueña de los mismos á la Iglesia, para que llegasen en medio de los trastornos y calamidades del mundo á los siglos futuros. Digna es por tanto esta Era de la civilizacion española, donde algunos escritores de nuestros dias presumen descubrir, al fijar la vista en los concilios toledanos, la primera forma de las instituciones modernas, de ser estudiada en la historia de la patria literatura. Sólo tinieblas impenetrables y dudas sin cuento podriamos encontrar en nuestras vigilias, siguiendo el mal consejo de suprimirla, como se ha verificado generalmente, despojándonos de la llave maestra, con que debiamos penetrar los misterios de la cultura y del arte que nacen de entre los escombros del imperio visigodo.

Hundido á deshora en dolorosa corrupcion, cuyas causas no son por cierto para olvidadas en una historia crítica, es inevitable, como espantosa su ruina; pero sobre la afrenta del Guadalete se levanta una nueva monarquia, destinada á restituir á España su libertad, su independencia y su poderio en la más tremenda y tenaz lucha que han visto los siglos. Fórmase en esta lucha el pueblo español propiamente dicho: ella es el campo siempre abierto, donde se fortalecen sus creencias, donde nace y florece su patriotismo, donde se crea, finalmente, su carácter: por eso es la época más interesante de su historia, y la que más debe llamar la atencion de la crítica; por eso hemos consagrado á su estudio largos años, proponiéndonos revelar con el exámen de los monumentos literarios el pensamiento dominante y vivificador que animó á nuestros mayores por el espacio de ocho siglos, pensamiento que se refleja al par en la religion y en la política, siendo el alma de las costumbres y alumbrando con sus luminosos destellos las artes y las letras, la teologia y la poesía, la milicia y la toga.

Pero ese gran ciclo, en que se congregan, pugnan y asimilan en nuestra patria múltiples, contrarios y desacordes elementos, se parte y divide desde el siglo X al XII, cambiándose en tan difícil período los medios de la manifestacion literaria. En él toman fuerza, incremento y color los romances hablados por el vulgo,

subiendo al cabo á ser la lengua de los semidoctos, y de allí á erigirse en lenguas literarias. La manifestacion latina, en el sentido propiamente nacional, cesa en tan solemne momento; y abiertas al arte nuevas y desconocidas comarcas, apréstase á recorrerlas, primero con planta insegura y no prefijado norte respecto de las formas que reviste, más decidido y aleccionado despues, bien que siempre fijas sus miradas en la tradicion, y animado de nobles y enérgicos sentimientos.

No es todavia ocasion de apreciar las grandes contradicciones y pruebas á que la Providencia sujeta al ingenio español, al concederle aquellos nuevos instrumentos, entre los cuales iba á lograr la supremacia el habla castellana, llamada naturalmente la España central á representar, andando los tiempos, la gran nacionalidad de la Península. El arte, que tiene por instrumento la lengua de Berceo y de don Juan Manuel, ofrece no obstante desde la aparicion de los cantos populares del Cid hasta el triunfo formal del *Renacimiento*, multiplicadas trasformaciones, todavia no estudiadas, y que piden por tanto larga meditacion y profundo exámen. Vano fuera en verdad todo empeño para historiar el siglo de oro de las letras patrias, y estéril todo intento para revelar el espíritu de la civilizacion moderna, que arranca desde aquella memorable centuria, sin considerarla como herencia legítima de los grandes sacrificios y de las inauditas proezas realizadas en los siglos precedentes. Porque si es cierto que en el siglo XVI se derrama nuestra literatura en mil caudalosos rios, fecundando el ingenio español nuevas y amplísimas regiones, hasta entonces poco ó nada conocidas; si no puede negarse que cualesquiera que sean las contradicciones del arte y de la crítica, se trasfiere y alcanza á nuestros dias el movimiento impreso á las letras españolas por las famosas escuelas eruditas que tienen su más alta representacion en fray Luis de Leon y en Herrera,—error imperdonable seria el suponerla del todo desgajada de la edad media, rompiendo así la cadena de la tradicion, alma de la historia.

Animados de estos principios, y considerada maduramente la materia que historiamos, no limitamos pues nuestras investigaciones á una manifestacion, más ó menos perfecta, ni á una época determinada, más ó menos fecunda: nuestros trabajos abrazan la

historia de la civilizacion española, representada por el arte literario [1]; y como el arte español, cual todos los que traen su procedencia de la civilizacion romana, se revela, segun arriba indicamos, en dos diferentes formas de lenguaje, tenemos por acertado, y aun conceptuamos absolutamente indispensable, el conceder á cada una la extension que pide por su importancia, no sin que nos detengamos á estudiar tambien, cuando lo exija su trascendencia, las manifestaciones que se operan tanto en los diversos romances hablados en nuestra Península como en las lenguas hebrea y arábiga, siempre que ofrezcan verdaderas relaciones con las obras de nuestros ingenios [2].

1 Insistimos en este punto, no sólo porque no es ya posible confundir, como en el último siglo, la historia de las ciencias y de las letras, propiamente dichas, sino porque seria tambien pretension infundada la de comprender en la exposicion crítica de la literatura la historia de la filosofía, perteneciendo á esfera muy distinta sus especulaciones. Empresa es esta en verdad que está convidando en nuestra Península á los que cultivan fundamentalmente aquella ciencia: su realizacion nos vindicaria tal vez de injustas acusaciones, que por lo repetidas, van perdiendo toda su fuerza. Limitados nosotros á las regiones del arte, sólo nos será dado pues estudiar las obras de la filosofía bajo las relaciones de la moral y de la política, y cuando se revistan de formas literarias, cuyo predominio alcance igualmente á todas las manifestaciones de la poesía ó de la elocuencia.

2 No juzgamos fuera de sazon el advertir que no escribimos la historia de la literatura rabínica, ni de la arábiga, empresas ambas que por lo que á España concierne piden muy especial desarrollo: respecto de los hebreos algo hemos hecho no obstante en nuestros *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos de España*: respecto de los árabes, bien será consignar que á pesar de los ensayos de don Nicolás Antonio y de Casiri, permanecen ignorados muchos y muy preciosos tesoros de aquella literatura, á que sin conocerla, se ha concedido la gloria de haber dado nacimiento á las vulgares. Mucho ha hecho en nuestros dias el renombrado Hammer Purgstall en su *Historia de la Literatura árabe*, que le ha ganado las alabanzas de los doctos; pero todavia pide el cultivo de la literatura arábiga largas tareas, y á ellas se consagra sin descanso nuestro amado discípulo don Francisco Fernandez y Gonzalez, profesor de literatura en la Universidad de Granada, preparando una obra que bajo el título de *Estudios críticos y literarios sobre los árabes de España,* llenará acaso el inmenso vacío que en este punto existe. Por nuestra parte cúmplenos añadir que tiene lugar en la *Historia crítica* el exámen de todas las obras debidas á los hebreos ó á los árabes, cuya influencia se refleje de

Partiendo de estas bases, dividiremos la *Historia crítica de la literatura española* en dos grandes ciclos, comprendiendo el primero la manifestacion *latina* y abarcando el segundo la *castellana*. El exámen de los poetas, filósofos é historiadores que florecen en la antigüedad, el estudio de los historiadores y primeros poetas del cristianismo, y el no menos interesante de los claros varones que ilustran los tiempos visigodos, nos abrirán el camino para penetrar en la oscuridad de los primeros siglos de la reconquista, donde aprenderemos á quilatar maduramente y ajenos de arbitrarias teorias ó sistemas preconcebidos, así los elementos que sobreviven á la gran ruina del Guadalete como los que van surgiendo dia tras dia en medio de los grandes conflictos de la sociedad cristiana, ora la consideremos en las libres montañas de Asturias y Aragon, ora bajo el yugo del Islam á orillas del Bétis. Cuantas investigaciones nazcan y se deriven de este estudio, con relacion al arte, serán consideradas por nosotros como cuestiones de orígenes, y caerán por tanto en la primera parte de nuestra *Historia crítica*, ya se refieran á las fuentes de las formas artísticas ó populares de la poesía y de la historia, ya á las de los romances españoles y de la lengua castellana.

Echados en tal forma los fundamentos á la historia literaria; reconocidas de igual suerte las leyes capitales que rigen y gobiernan la de la civilizacion ibérica, así como la índole genial de sus poetas, filósofos é historiadores desde la Era de Augusto, en que cultivan ya deliberadamente la lengua latina, hasta mediar del siglo XII, en que hallamos escrita la castellana; tratados con el detenimiento que de suyo demandan los orígenes de las formas, de que vá á revestirse el arte que se revela en los cantares del Cid y en los poemas artísticos de Berceo (tarea que ofrecerá por cierto alguna novedad aun para los eruditos), entraremos en el segundo gran ciclo de nuestra historia literaria, que puede y debe divi-

algun modo en la literatura española, no desdeñadas las producciones debidas á una ú otra raza y escritas en lengua castellana, así como tendremos tambien ocasion de fijar nuestras miradas en los monumentos arquitectónicos que produce en nuestro suelo el arte mahometano, para establecer, en el mayor número de relaciones posible, la recíproca influencia de unos y otros pueblos.

dirse en otros dos subcielos, los cuales, siguiendo el sucesivo espíritu de los tiempos, y teniendo en cuenta los multiplicados elementos llamados al desarrollo de nuestra cultura, se prestan á racional subdivision en diferentes períodos.

Corresponden seis á la edad media, tal como nos es dado discernirla para los fines de esta historia: comprende el primero desde la aparicion de la poesía vulgar hasta la época de Gonzalo de Berceo, en que empieza á desenvolverse la poesía y literatura vulgar erudita: abraza el segundo desde Berceo á don Alfonso el Sabio, en cuyo reinado se opera una de las trasformaciones más interesantes del arte y de la lengua: alcanza el tercero hasta la catástrofe de Montiel, encerrando la historia de los sucesores del Rey Sabio y la rehabilitacion de la poesía histórico-heróica, con la reaccion del arte didáctico-simbólico, que se realiza al mediar el siglo XIV: el cuarto se extiende hasta la muerte de Enrique III, efectuándose en él nuevas y peregrinas trasformaciones del arte erudito, que dan el triunfo en nuestro suelo á las creaciones caballerescas y á la poesía alegórica, tal como habia salido de las manos del Dante: termina el quinto con el reinado de don Juan II, reflejando vivamente el vario desarrollo de las escuelas poéticas que aparecen como rivales en nuestro parnaso, y los meritorios esfuerzos que realizan los más doctos varones de Castilla para impulsar nuestra civilizacion en las vias del renacimiento: presenta el sexto, finalmente, el lastimoso estado á que vino la nacion, y con ella todo linaje de disciplinas, durante el calamitoso reinado de Enrique IV, y su restauracion prodigiosa en manos de la Reina Católica, trasmitiéndose hasta el Imperio de Cárlos V, en que granados ya los esfuerzos de Juan II, Alfonso V é Isabel I.ª, es dado á Garcilaso dar cima á la trasformacion artística, intentada de antiguo en el parnaso castellano.

Á tres notabilísimos períodos puede reducirse principalmente el segundo ciclo de la manifestacion castellana en la historia crítica de la literatura española. Pertenece al dominio del primero desde la innovacion que se personifica generalmente en el nombre de Garcilaso, hasta la revolucion formal de Góngora, entrañando, segun dejamos con repeticion insinuado, la trasformacion más grande y trascendental que ha experimentado la poesía popular

en la Península Ibérica: cuadra al segundo el estudio de la decadencia en que, al compás del imperio, se aniquila y consume estérilmente sus fuerzas el parnaso erudito, y cae de su altura la poesía popular, dando á conocer al propio tiempo el estado de la literatura española hasta la época, en que se inicia con la *Poética* de Luzan la reaccion galo-clásica: revela por último el tercero el espíritu de la reaccion clásica del pasado siglo, abarcando desde Luzan hasta nuestros dias. Ofrécense estas diferentes edades con toda la claridad y exactitud indispensables para dar cabo al estudio de nuestra historia literaria, pareciéndonos, tras largo exámen, la division más natural de los tres grandes ciclos que forman nuestra historia civil y política.

Tal es en efecto la direccion y no otra la extension y trascendencia que intentamos dar á nuestras vigilias. Bien se nos alcanza la magnitud de las dificultades que necesitamos señorear para llegar á la ansiada meta, cuando la crítica literaria, segun acabamos de ver, ha sembrado en nuestro suelo más espinas que flores, y cuando á pesar de los generosos esfuerzos de los escritores propios y extraños que dejamos mencionados, sobreviven no pocas preocupaciones del pasado siglo; preocupaciones hijas más bien de la falta de sazonados estudios que del espíritu de escuela, pues al mismo tiempo que se miran con indiferencia nuestras antiguas glorias poéticas, se condena universalmente (y no sin calor) así la intolerancia filosófica como el exclusivismo literario.

Ni abrigamos tampoco la irreflexiva presuncion de juzgar que hemos dado felizmente cima á la empresa más árdua que puede concebirse en las esferas de la crítica literaria. «Sin la historia »de las letras (decia el gran Bacon, al trazar el cuadro de los »progresos de las ciencias) la historia del mundo es como una es»tátua de Polifemo, privada de su único ojo» [1]; y cuando por estas sábias palabras aprendemos á conocer la trascendencia de la historia del ingenio humano, y sabemos que á pesar de los plausibles ensayos que en los pueblos más cultos se han hecho desde el siglo XVI para realizar tan difícil idea, no hay todavia

1 *De augmentis Scientiarum*, proh.-introd.

uno sólo que pueda gloriarse de poseer la historia de su literatura, tal como exige la crítica moderna,—temeridad reprensible fuera en nosotros el vanagloriarnos de dotar á España, con el nuestro, de semejante libro. Acometimos esta empresa en lo más florido de la juventud, al escuchar de labios del profundo Lista que éramos los españoles tributarios, en esta parte, de los extranjeros: hemos consagrado á su realizacion todas nuestras vigilias, todas nuestras fuerzas intelectuales, sacrificando en aras de esta idea hasta los más espontáneos impulsos del amor propio; hemos solicitado con entera fé el consejo de los hombres doctos de España, Francia y Alemania; y abrumados algun dia bajo el peso material, no vacilamos en demandar al Gobierno auxilio y proteccion para proseguir la *Historia crítica de la literatura española*, aun á riesgo de desatar contra nosotros la envidia y la maledicencia, que alguna vez han cebado su rabioso diente en nuestro nombre.

Á dicha hemos realizado ya los más difíciles trabajos, pues que tenemos acabada, con la historia de la manifestacion latina, la historia entera de los siglos medios, que era la parte más desdeñada y peregrina dentro y fuera de España, y podemos asegurar, sin pueril jactancia, que hemos escrito numerosas páginas, donde son contados los nombres conocidos. Ni ha flaqueado tampoco nuestra diligencia en las investigaciones que á los tiempos modernos se refieren, pareciéndonos lícito manifestar que estos estudios, de que dimos alguna muestra en la traduccion de la *Historia de la Literatura* de Sismondi (1841—1842), en el tercer *Ensayo sobre los judios de España* (1848), y en algunas revistas de la Península y del extranjero [1], no son peregrinos á la juventud dorada que frecuenta las aulas de la Universidad Central, pues que los hemos ya expuesto en repetidos cursos académicos.

Conveniente juzgamos consignar por último, para que sean del todo conocidos los fines á que la *Historia crítica de la Literatura española* aspira, que derramados al par en la Europa y en el Nuevo Mundo los cultivadores de nuestra lengua y literatura, mientras hemos procurado tejer á la exposicion histórico-crítica

1 Principalmente en *El Laberinto*, *El Semanario Pintoresco*, *La Floresta andaluza*, *La Revista del Español*, *El Correo de Ultramar* y *La América*.

de los ingenios que florecen en nuestro suelo la historia de la infeliz raza hebráica, madre de esclarecidos poetas, novelistas é historiadores, hemos consagrado la mayor solicitud á los ingenios que nacen de nuestra propia sangre en las vastas regiones de América, hablando nuestro idioma y cultivando el arte de Herrera y de Leon, de Lope y de Cervantes. Falta imperdonable seria en nosotros el olvidar á los poetas americanos que desde el siglo XVI logran señalado asiento en el parnaso español, y no pareceria tampoco acertado el menospreciar á los que imitando á los Granadas y Rivadeneyras, á los Mendozas y Marianas, se consagraron tambien al ejercicio de la elocuencia y al culto de la historia.

Tal es pues el difícil término de nuestras vigilias, que sometemos, confiados en su generosa indulgencia, á los hombres sensatos é imparciales.

HISTORIA CRÍTICA

DE LA

LITERATURA ESPAÑOLA.

I.ª PARTE.

CAPITULO I.

PRIMEROS INGENIOS ESPAÑOLES.

DE PORCIO LATRON Á MARCO ÁNNEO SÉNECA.

Primitivos pobladores de España.—Colonias anteriores á los romanos.—Rivalidad de Roma y de Cartago.—Triunfo de Roma.—Conquista de España.—Medios empleados para llevarla á cabo.—Política de la República.—Postracion de España ante la tiranía y crueldad de cónsules y pretores.—El Imperio.—Su política.—César y Augusto.—Su proteccion á España.—Prosperidad de la Península.—Primeros ingenios españoles que cultivan las letras latinas.—Porcio Latron: su escuela declamatoria.—Junio Galion.—Turrino Clodio.—Cornelio Hispano y Victor Estatorio.—Los dos Balbos.—Cayo Junio Higino.—Sus obras.—Marco Ánneo Séneca.—Sus *Controversias* y *Suasorias*.—Sus loables esfuerzos para contener la caida de la tribuna.—Carácter general de estos escritores.

Tarea difícil y poco fecunda para nuestro propósito seria la de empeñarnos en largas investigaciones sobre las varias gentes, que entraron en la Península Ibérica antes de la dominacion romana. Envuelta la memoria de aquellos primeros pobladores en las tinieblas de la fábula, ni la venida de Tubal ó de Tarsi, ni el reinado de los Geriones, ni las empresas de Hércules, ni las expediciones de Nabucodonosor, de Tearcon y de Sesac pueden ser admitidos

cuál la lengua universalmente adoptaba por aquellos diversos pobladores?...

Cuando, volviendo nuestras miradas á tan remota edad, procuramos descubrir en ella las primeras fuentes de la civilizacion que debia recibir con el tiempo título de española, sólo nos es dado reconocer que en medio de aquellos encontrados y discordes intereses sobrenadan dos grandes elementos, que pugnando vivamente por sobreponerse ó absorberse, debian inocular alguna parte de su savia en la cultura de Iberia, imprimiéndole ya el singular estigma que en siglos futuros iba á caracterizarla. El mundo de Oriente y el mundo de Occidente se afrontaban por vez primera en las regiones traspirenáicas: la raza de Sem y la raza de Japhet, nacidas de un mismo tronco, pero esparcidas ya en el mundo por la mano de Dios para llenar diversos fines providenciales, volvian á establecer entre sí frecuente comercio, bien que alentadas de irreconciliable antagonismo. Representaban la primera sirios y fenicios: pertenecian á la segunda celtas y griegos. Hablaban los unos elípticos y expresivos dialectos de aquella lengua, en que habia dado Moisés leyes al pueblo hebreo y llorado Jeremias su dolorosa servidumbre: eran familiares á los otros las hablas indo-scitas y los fastuosos idiomas que inmortalizan Píndaro y Homero, Herodoto y Xenofonte [1]; y más civilizados que los demas pueblos con-

1 Escribimos afortunadamente en una época en que la crítica filológica ha logrado poner fuera de discusion multitud de cuestiones que eran en siglos anteriores otros tantos problemas. La consanguinidad, ó mejor diciendo, la inmediata derivacion de la lengua fenicia ó púnica del tronco y raiz comun que reconocen todas las semíticas, no exceptuada la arábiga, es ya un hecho demostrado, hallando en los estudios de los filólogos modernos entera confirmacion las no interesadas declaraciones de Josefo, Meleagro Gadareo y el celebrado Plauto. Ni reciben de ellos menor fuerza las doctas palabras de San Gerónimo, San Agustin y Prisciano. El primero habia dicho: «Tyrus et Sidon »in Phoenices litore principes civitates... quarum Carthago colonia. Unde et »*poeni* sermone corrupto quasi *phoeni* apellantur. Quarum lingua linguae he»braeae magna ex parte confinis est (*In Ieremiam*, XV, v. XXV).» Y en otro lugar: «Lingua quoque punica quae de hebraeorum fontibus mánare dicitur, »etc. (*Isaiam*, lib. III, c. 7).» San Agustin escribia al intento: «Messiam... ver»bum linguae punicae consonum est, sicut alia permulta et pene omnia »(*Contra litteras Petiliani*, lib. II, c. 104).» Y añadia: «Cognatae quippe sunt

gregados en la Península, más activos y emprendedores, aparecia de todo punto inevitable el que, derramados en dilatadas comarcas y señores de ricas y florecientes colonias, dejára de reflejarse la influencia de su cultura y de su lengua en la cultura y en la lengua de los primitivos iberos [1].

Mas si no es lícito, á la altura que han tomado en nuestros tiempos los estudios filológicos y etnográficos, desconocer en la

»linguae istae et vicinae hebraea, punica et syra (*In Iohannem*, tract. XV).» Prisciano, que vive un largo siglo despues de aquellos sabios varones, observaba: «Lingua poenorum quae chaldaeae vel hebraeae similis est et syrae, »non habet neutrum genus (*Gramm.*, lib. V).» Seis siglos adelante un sabio judío español, que escribe la mayor parte de sus obras en arábigo, y á quien los rabinos hebreos saludaron con nombre de *Águila de los doctores*, escribia al propósito: «La lengua árabe y la lengua hebrea son sin duda una misma »lengua, y no otra cosa sucede con la siriaca, que á entrambas se acerca.»
اما لالغة العربية والعبرانية فقد اتفق كل من عدم الغتين
انهما لغة ولحدة بلا شك وكذلك السريانية قريبة منهما
(Moséh-ben-Mayemon, *Aphorismos medicinales*). Si pues el testimonio de tan ilustres escritores y los estudios de diversas especies de los filólogos modernos (entre quienes nos será dado conmemorar los extranjeros Gesenio, Bartelemy, Duteus, Hoppe, Swinton y Renan, y entre nuestros peninsulares á los españoles Perez Bayer, Conde y Marina, y á los portugueses Sousa y San Luiz), se hermanan tan estrechamente para evidenciar que tirios y cartagineses hablaban un idioma, nacido del hebreo, no puede ponerse en duda que se extendió la influencia de las *lenguas semíticas* á todas las colonias fenicias de la antigua Iberia, desde el Estrecho Gaditano hasta las orillas del Anas.—En cuanto á las hablas indo-scitas y á los dialectos griegos, nadie desconoce en nuestros dias, merced á los progresos de las ciencias filológica y etnográfica, que traen unas y otros su orígen de la misma fuente, reconocida en la lengua *sanscrita*. Esta comunidad de nacimiento ha bastado, al ser descubierta por los perseverantes trabajos de la edad moderna, para aclarar no pocos misterios históricos y explicar difíciles fenómenos operados en el trascurso de los siglos dentro y fuera de nuestra Península. Circunscribiéndonos ahora á la remota edad de que tratamos, parécenos oportuno dejar consignado que en medio de los diversos elementos congregados en Iberia, destacan y predominan sobre todos los que representan con mayor energia las civilizaciones rivales de Oriente y de Occidente. Conste, pues, este hecho, cuya trascendencia tendremos sobradas ocasiones de quilatar en todo el proceso de nuestra historia literaria.

1 Véase la Ilustracion núm. II del siguiente volúmen.

fuente misma de nuestra civilizacion esa doble influencia que determina desde aquellos dias la grande y duradera lucha de las dos razas rivales que iban á disputarse el imperio del mundo, tampoco es conveniente olvidar otra ley principalísima del carácter de la nacion ibera, que tiene cumplido desarrollo y constante comprobacion en todos los momentos de su vida y de su historia. En virtud de esa ley fundamental, aquellos españoles que desde los tiempos más remotos hablaban diferentes lenguajes, mereciendo, como nos dice Estrabon de túrdulos y turdetanos, título de civilizados y aun de doctos, «por hacer uso de la gramática y tener »escritos en metros monumentos de antigüedad y poemas y leyes »de millares de años» [1], sin abandonar del todo su lengua materna, guardaron cual inextimable tesoro, las costumbres de sus padres. El mismo Estrabon nos enseña en efecto que los túrdulos, venerados sus antiguos ritos, prosiguieron cultivando la cria de sus famosos ganados; que los moradores de la Tartéside conservaron sus sacrificios nocturnos; perpetuaron los lacones y lusitanos sus

1 Estrabon dice: Σοφώτατοι δ' ἐξετάζονται τῶν Ἰβήρων οὗτοι, καὶ γραμματικῇ χρῶνται, καὶ τῆς παλαιᾶς μνήμης ἔχουσι τὰ συγγράμματα, καὶ ποιήματα, καὶ νόμους ἐμμέτρους ἑξακισχιλίων ἐτῶν, ὥς φασι· καὶ οἱ ἄλλοι δ' Ἴβηρες χρῶνται γραμματικῇ, οὐ μιᾷ ἰδέᾳ, οὐδὲ γὰρ γλώττῃ ἰδίᾳ. «Son »estos [los turdetanos] reputados por los más doctos de toda Iberia: usan de la »gramática, tienen escritos monumentos de antigüedad, y poemas y leyes en »metro, de seis mil años, como dicen. Los demás españoles usan de la gramá»tica; pero no todos de la misma suerte, ni con el mismo lenguaje» (lib. III, cap. I). Si pudiera admitirse sin escrúpulo alguno la antigüedad de estos monumentos, leyes y poemas, resultaria alterada no sólo la cronologia, contradiciendo el cómputo establecido por la Biblia, sino que los españoles poseyeron la escritura mucho antes que los griegos y egipcios. Pretendiendo resolver estas dificultades, se ha asentado que sólo constaban los años turdetanos de tres ó cuatro meses; pero esto no puede satisfacer á la recta crítica. Más razonable parece lo que escribe el erudito Sarmiento, siguiendo el dictámen de Palmerio: «No omitiré (dice) una varia leccion del texto que acaso gustará á algu»nos. En el comun original griego hay la voz ετῶν, que significa *annorum*; »pero si en lugar de ετῶν, se lee esta voz επῶν, muy semejante y que signi»fica *versuum*, se desvanece toda la dificultad. Palmerio, de quien es esta no»ta, se inclina á que debe leer así (*et puto sic legendum*). En esta hipótesis, »será el pensamiento de Estrabon que los turdetanos tenian leyes comprendi»das en seis mil versos; pero sin determinar su antigüedad» (*Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles* (Párrafo II, núm. 46).

bárbaras y supersticiosas ceremonias [1], y resistiéronse los cántabros septentrionales á admitir toda influencia extraña.

La de aquellas primitivas colonias, si bien debió contribuir á modificar las costumbres y amansar los ásperos y agrestes instintos de los naturales, echando en el suelo español no infecunda semilla, llamada á fructificar con el proceso de los siglos, no fué en consecuencia tan poderosa y decisiva que bastara á ahogar todo elemento de vida, trasformando de lleno su cultura y abriendo ámplia y segura senda para lo futuro. La disparidad de religion y de costumbres, de leyes y de lenguas, traidas por aquellos pobladores, contribuyendo por otra parte á mantener la division del territorio con los encontrados intereses de tantas gentes, ni podia ser principio fecundo para crear la unidad, base de toda civilizacion, ni estímulo á la prosperidad interior, ni prenda de seguridad contra un enemigo fuerte, osado y poderoso. Religion, leyes, lenguas, costumbres, todo aparecia tan instable como advenedizo; todo fluctuaba en medio de aquella múltiple lucha, reproducida sin cesar por no legítimos intereses, amenazando ser presa del más afortunado; y todo se eclipsa al cabo y desaparece ante el astro espléndido de Roma, luego que asientan las cohortes del Pueblo Rey su vencedora planta en la Península Ibérica. La trasformacion iba á ser trascendental, si no completa: Iberia, desmembrada por naturales y extranjeros, se sometia á una necesidad imperiosa, á una ley de hierro que iba á gravitar igualmente sobre el cuello de todas las naciones.

La raza de Japhet, guiada por las águilas de Roma, vencia en el suelo español á la raza de Sem; espectáculo presenciado ya por el Oriente al pié de los muros de Troya, y que, pasadas largas edades, debia reproducirse en Iberia más solemne y terrible. Pero

1 Estrabon, lib. III, cap. III.—Rufo Festo Avieno decia en el siglo IV de la Iglesia, respecto de los sacrificios que hacian los españoles: «Municipa»lia sacra vocantur, quae ab initio habuerunt, ante civitatem romanam accep»tam, quae observare eos voluerunt Pontifices quo adfuissent antiquitus.» Dedúcese, pues, de estas palabras de Rufo, que no solamente conservaron los españoles su religion, al ponerse en contacto con las primitivas colonias, sinó que despues de recibidas las costumbres romanas y aun propagado entre ellos el cristianismo, no pudieron desprenderse de sus antiguas supersticiones

Roma no goza de su triunfo sin afrentosos desastres, ni logra avasallar sin perfidia y crueldad la noble entereza de los naturales.

Atraidas de la belleza y fecundidad de España, grandemente ponderada por los escritores clásicos, habian venido todas aquellas gentes, más bien como traficantes y cambistas, que como guerreros y conquistadores. La ambiciosa política de Cartago (no satisfecha de haber extendido pacíficamente su dominio por ricas y dilatadas regiones), ensangrentando los campos de Iberia, dió al cabo la señal ante los deleznables muros de Sagunto, de que iba su imperio á ser disputado por la fuerza y trance de las armas. Terrible fué la lucha entre los dos pueblos rivales: anublada al fin en las llanuras de Zama, la gloria de aquel animoso caudillo que, domando los Alpes, habia degollado en Trebia, en Trasimeno y en Cannas la flor de los patricios romanos, dobló Cartago la cerviz ante la fortuna de Escipion, quedando la libertad y riquezas de Iberia á merced de los nuevos invasores (203 ant. de J. C.). Mas ya queda indicado: no era empresa fácil el domeñar la briosa altivez é independencia de los iberos; y España, que fué la primer provincia del continente europeo invadida por las águilas de Roma, debia ser la última que recibiese su yugo [1]. Guerras encarnizadas y desastrosas, en que fué quebrantado el poder de los cónsules, y abajado el orgullo de cien legiones; en que llevaron los españoles al más alto grado su heroismo, mostraron más de una vez al Senado y Pueblo Romano que sólo al precio de la sangre de sus hijos les era dado adquirir la posesion de tan envidiadas comarcas. Doscientos años de contiendas, á menudo reproducidas y terminadas siempre con menoscabo, ya que no con desdoro de los iberos, fueron necesarios para que se redujese á provincia romana la patria de los Leucones, Rothógenes y Viriatos [2].

1 Ita ergo prima romanis inita provinciarum, quae quidem continentis sint, postrema omnium nostra demum aetate ductu auspicisque Augusti Caesaris perdomita est (*Tito Livio*, lib. XXVIII).

2 Hé aquí cómo alude Lucio Anneo Floro, de quien hablaremos en lugar oportuno, á la constancia de los iberos en rechazar el yugo romano: «In hac »[*Hispania vel provincia*] prope ducentos per annos dimicatum est, a primi Sci»pionibus in Caesarem Augustum, non continue, nec coherenter, sed prout »causae lacessierunt; nec cum Hispanis initio, sed cum Poenis in Hispania»

Exasperada por tan insólita resistencia y firme en la política de exterminar cuanto contrastaba su poderío, humillando al par cuanto se sometia á su imperio, resolvió la República ensayar en España su terrible sistema de conquista, apelando á cuantos medios le sugerian su crueldad y su ambicion, para lograr el objeto apetecido. Y debian aquellos ser tanto más duros y sangrientos, cuanto era mayor el esfuerzo que ponian los españoles en guardar la independencia heredada de sus padres, y habria sido mayor la afrenta de la República, al ser definitivamente vencida. Pero esta crueldad produce dolorosos estragos desde que Roma comprende en Sagunto el heroismo de los iberos. Apenas vueltos de la sorpresa y congoja experimentada, al saber que lejos de venir los romanos á defender su libertad contra los cartagineses, aspiraban sólo á imponerles su yugo, vieron incendiados sus campos, arrebatados sus bienes, desmanteladas sus fortalezas, arrasadas sus ciudades, y vendidos ó pasados á cuchillo sus más valientes hijos.

Temeroso el Senado de perder las riquezas de estas regiones, y advertido ya del indomable coraje de sus naturales, resolvió pues aniquilar á los iberos, para dominar en España: animado de semejante idea, enviaba en 550 con omnímodos poderes á Marco Porcio Caton, primer cónsul romano que holló el suelo de la Península. La austeridad, la dureza de carácter ó tal vez el excesivo patriotismo de este caudillo, á que se allegaba su extremada pericia en las artes de la guerra, dieron testimonio á los españoles del género de servidumbre que se les aperejaba. Vencidos y degollados los celtiberos de la provincia Tarraconense, eran despojados de las armas todos los pueblos de las orillas del Ebro, arrasando aquel afortunado cónsul en un solo dia los muros de todas las ciudades puestas en las márgenes del Bétis, cuya fortaleza y aventajado asiento podian alentar á sus moradores contra el poder romano. Llegaron las ciudades así destruidas al número de cuatrocientas, gloriándose el mismo Caton de haber expugnado durante su gobierno más pueblos que dias permaneció en las Es-

(Lib. II, cap. XVII). Lo mismo dice el español P. Orosio, añadiendo que Augusto, resuelto á quitar á los cántabros sus leyes, «aperuit Iani portas atque »in Hispaniam ipse cum exercitu profectus est» (*Histor.*, lib. VI, cap. XXI).

pañas [1]. Nueve años despues, siguiendo la misma política, destruia Tiberio Sempronio Graco trescientas ciudades de la Celtiberia [2], egemplo, que como fruto del sistema adoptado en la conquista, tuvo por desdicha muchos imitadores. Cuando Gneo Pompeyo, apaciguada yá España, levantó en los Pirineos un monumento á su propia gloria, escribió en él que habia sojuzgado por la fuerza ochocientas cuarenta poblaciones desde las faldas de aquellas montañas hasta el Estrecho Gaditano [3]. Los estragos del fuego y del hierro fueron pues las primeras huellas que dejaron estampadas en todas las comarcas de Iberia los ejércitos de Roma.

Mas no solamente llevaban á cabo los cónsules y pretores por tan sangrientas vias el exterminio de España, que se habia decretado en el Capitolio, para afianzar su dominacion y conquista.—Debia tambien la codicia, formando estrecho maridaje con la política, contribuir á labrar su triste servidumbre, siendo fecunda madre de crímenes y abominables traiciones. Rica España, tanto

1 Plutarco, refiriéndose á Polibio, escribe, al narrar las empresas militares de este caudillo: Πολύβιος μέν γε φησὶ, τῶν ἐντὸς Βαίτιος ποταμοῦ πόλεων ἡμέρᾳ μιᾷ τὰ τείχη, κελεύσαντος αὐτοῦ, περιαιρεθῆναι· Πάμπολλαι δ' ἦσαν αὗται, γέμουσαι μαχίμων ἀνδρῶν. Αὐτὸς δὲ φησιν ὁ Κάτων πλείονας εἰληφέναι πόλεις, ὧν διήγαγεν ἡμερῶν ἐν Ἰβηρίᾳ· καὶ τοῦτο κόμπος οὐκ ἔστιν, εἴπερ ὡς ἀληθῶς τετρακόσιαι τὸ πλῆθος ἦσαν. «Polibio dice haber sido »destruidos los muros de las ciudades asentadas orillas del Bétis en un solo dia »por mandado de él [Caton]: muchas de estas se hallaban henchidas de hom»bres armados. El mismo Caton dice haber destruido más ciudades que dias »pasó en España; y esto no es jactancia, pues que efectivamente eran en nú»mero de cuatrocientas» (Tomo III, pág. 224, *Cato Maior*).

2 Estrabon dice con este propósito: Πολυβίου δὲ εἰπόντος τριακοσίας αυτῶν καταλυσαι Τιβέρίον Γράκχον, etc. «Polibio dice que Tiberio Graco habia destruido trescientas [ciudades] de la Celtiberia» etc. (Lib. III, cap. V). Floro rebaja este número á ciento cincuenta (Lib. II, cap. 17).

3 Plinio dice: «Cum Pompeius Magnus trophaeis suis, quae statuebat in »Pyrenaeo, DCCCLXXVI oppida ab Alpibus ad fines Hispaniae Ulterioris in di»tionem a se redacta testatus sit» (Lib. III, cap. IV). Tambien Dion Casio alude á este singular trofeo, manifestando que César no quiso poner monumento alguno en los Pirineos, porque supo que ya lo habia hecho Pompeyo: Ἐντεῦθεν δὲ διά τοῦ Πυρηναίου προχωρῶν, τρόπαιον μὲν ὀυδὲν ἐπ' ἀυτοῦ ἔστησεν, ὅτι μήτε τὸν Πομπήϊον καλῶς ἀκουσαντα ἐπὶ τούτῳ ᾔσθετο (*Hist. Rom.*, lib. XLI.—*Bellum civile*). Estrabon menciona asimismo y repetidamente dichos trofeos

por la feracidad prodigiosa de sus campos, como por la abundancia de sus ganados; famosa igualmente por las preciadas arenas de sus rios y por sus copiosas minas de plata y oro [1], atraia constantemente á sus costas gran número de mercaderes, quienes sostenian, en especial con la Turdetania, vivo tráfico y grueso comercio. Trigo, vino, aceite, miel, cera, pez, grana, bermellon, exquisitas lanas, telas de no escasa estima... tales eran los principales productos de la naturaleza y de la industria, que por medio de sus colonias enviaba Iberia á las costas de Italia, aguijoneando en esta forma la avaricia de los romanos, en quienes se habia despertado ya aquella sed insaciable de poderío y de oro que los arrastraba á los más remotos confines. Ni fué menos poderoso el incentivo de las celebradas minas, cuya extraordinaria abundancia excitó en tal manera la códicia de los conquistadores que no repararon en la dureza é inhumanidad de los medios empleados para saciarla. Á tal punto llegaba el ánsia de acumular riquezas, que segun el veraz testimonio de Plinio, entraban anualmente en el Erario público veinte mil libras de oro [2], no siendo posible averiguar el número de las de plata, pues que sólo las minas de Cartagena daban diariamente veinticinco mil dracmas, cuando el diligente Estrabon escribia.

Ni debian acallar únicamente las Españas la incalificable ambicion del Senado: menester era tambien hartar la rapacidad de cónsules y pretores, quienes acudian como los soldados al cebo de tantos tesoros. Las violencias cometidas con semejante propósito iban á ser canonizadas por aquella política opresora, que tras la destruccion de las poblaciones y fortalezas de los iberos, exigia su empobrecimiento, para aherrojarlos al carro de sus vic-

1 Cuando Estrabon habla de la riqueza de España, no sólo pondera la abundancia de sus minas, sino que, tratando de los rios, afirma que arrastran arenas de oro. Hé aquí sus palabras: Ὁ δὲ χρυσὸς οὐ μεταλλεύεται μόνον, ἀλλὰ καὶ συρεται· καταφέρουσι δ' οἱ ποταμοὶ καὶ οἱ χείμαρροι τὴν χρυσῖτιν ἄμμον πολλαχοῦ καὶ ἐν τοῖς ἀνύδροις τόποις οὖσαν, etc. «El »oro no sólo se saca de las minas (non effoditur), sino que los rios y torren»tes le arrastran mezclado con la arena. Tambien en muchos lugares secos se »halla esta singular arena» etc. (Lib. III, cap. II).

2 Lib. XXX, cap. IV.

torias. Roma prodigó los honores del triunfo á cuantos pusieron á sus plantas mayores riquezas, olvidando ó teniendo en poco la crueldad ó la perfidia con que eran allegadas. De esta manera Marco Helvio, á quien cupo en suerte en 557 el gobierno de la España Ulterior, llevaba en su ovacion cuarenta mil setecientas treinta y dos libras de plata en barras, diez y siete mil veintitres acuñadas, y ciento veinte mil cuatrocientas treinta y ocho de la llamada oscense. Quinto Minucio Termo, que obtuvo en el siguiente año el gobierno de la Citerior, y cuya única gloria consistió en degollar junto á Turba doce mil españoles indefensos, hizo ostentacion á su entrada en Roma de haber sacado de su provincia, sólo con destino al Erario público, treinta y cuatro mil ochocientas libras de plata en barras, sesenta y ocho mil sellada y doscientas setenta y ocho mil oscense. El austero Caton, enviado á Iberia para enmendar los desaciertos de sus predecesores, imponia á esta provincia, despues de pacificada ó más bien destruiba, exorbitante multa ó tributo, llevando en su triunfo ciento cuarenta y ocho mil quinientas cuarenta libras de plata acuñada, en barras y oscense, con mil cuatrocientas de oro: entre sus soldados distribuia siete ases á cada infante, y veintiuno á cada ginete. Cobijadas estas exacciones con el nombre y autoridad de Marco Porcio, crecian á tal punto despues de su gobierno, que apenas puede ya darse crédito al testimonio de los antiguos escritores, pareciendo al propio tiempo inverosímil la forma en que eran fatigadas las entrañas de la tierra, no bastando sin embargo á satisfacer la hidrópica sed de oro de los capitanes romanos [1].

1 Fácil nos seria poner aquí largo catálogo de las exorbitantes exacciones que hicieron en adelante los cónsules y pretores de España: para que pueda comprenderse hasta qué punto llegaron las riquezas extraidas de la Península, mencionaremos sólo las que entraron en el Erario público, exornando el triunfo de algunos gobernadores: Marco Fulvio Nobilior, que obtuvo la ovacion en 561, «argenti bigati prae se tulit CXXX millia pondo argenti, »auri pondo CXXVII» (Tit. Liv., lib. XXXVI); el procónsul Lucio Manlio, »tulit coronas aureas quinquaginta duas: auri praeterea pondo CXXXII, ar»genti XVI millia CCC, et pronuntiavit in Senatu decem millia pondo argenti, »et LXXX auri; Quintum Fabium quaestorem advehere id quoque se in Era-

Y no habian trascurrido veinticuatro años desde la ausencia de Caton, cuando no pudiendo ya sufrir los naturales de una y otra España las contínuas vejaciones y rapiñas de los pretores, se vieron forzados á llevar ante el Senado sus justas quejas: Marco Titinio, Publio Furio Philon y Marco Mancieno, eran acusados de robo y cohecho, ejercido en sus provincias, tratadas por ellos como á pueblos enemigos; pero nombrado juez de esta contienda Lucio Canuleyo, que debia sucederles en el gobierno de toda Iberia, fué el resultado de semejante acusacion tan poco satisfactorio para los ofendidos [1] como propicio á los futuros pretores, dando causa á nuevos y más ominosos atentados. Lucio Licinio Lúculo, á quien la pobreza hacia avariento y la avaricia cruel, degollaba en 603, dentro de sus propios muros y bajo la fé y seguro de la palabra, á los moradores de Caucia, cuyas riquezas codiciaba: Sergio

»rium illaturum» (Liv., lib. XXXIX, anno 567); Marco Calpurnio, que triunfó de los lusitanos y celtiberos, «coronas aureas tulit LXXXIII, et duodecim mil»lia pondo argenti: paucos post dies L. Quinctus Crispinus ex iisdem lusitanis »celtiberisque triumphavit, tantumdem auri atque argenti in eo triumpho »translatum» (vid. ut sup. anno 568); el pretor Terencio, que alcanzó en 573 la ovacion, llevó en ella «argenti pondo IX millia CCCXX, auri LXXX pondo, »et duae coronae aureae, pondo LXVII» (Lib. XL). Sempronio Graco y Albino Postumio triunfaron en 574, el primero de los celtiberos y de los lusitanos el segundo: «XL millia pondo argenti Tib. Grachus transtulit, XX millia Albi»nus. Militibus denarios quinos vicenos, duplex centurioni, triplex equiti am»bo diviserunt; sociis tantumdem quantum Romanis» (Lib. XII, año 574); Marco Marcelo impuso á los celtiberos el año 585 el tributo de «mil seiscien»tos talentos,» lo que demuestra (añade Estrabon) que los celtiberos eran gente »populosa y rica, aunque cultivasen un suelo un tanto ingrato.» Ἐξ οὗ τεκμαίρεσθαι πάρεστιν, ὅτι καὶ πολλοὶ ἦσαν οἱ Κελτίβηρες, καὶ χρημάτων εὐποροῦντες, καίπερ οἰκοῦντες χώραν παράλυπτον (Lib. III, cap. IV). Esto relativo al siglo VI de la fundacion de Roma. Háse de advertir que estas riquezas destinadas á solemnizar los triunfos, eran sólo trofeos de la victoria: los impuestos y contribuciones ordinarias, basados en el censo de poblacion, producian sumas incalculables, principalmente cuando desconocemos ahora el indicado censo.

1 El P. Mariana dice: «Que estos pretores fueron dados por libres, por »acostumbrar los senadores romanos de usar severidad con los demas y disi»mular unos con otros, con grande sentimiento y envidia del pueblo y en gran »perjuicio de su buena fama» (Lib. II, cap. XXVI). Tito Livio escribe sin embargo: «Furius Praeneste, Mantienus Tibur exulatum abierunt» (Lib. XLIII).

Galba, célebre ya entre los más señalados oradores [1], pasaba en el mismo año á cuchillo, contra el asiento con ellos puesto, gran número de pueblos lusitanos, para apoderarse de sus despojos, llegando por tan alevosos medios á ser el más opulento ciudadano de Roma [2].

Tan grande era la fama de la riqueza de España y tal la avaricia que despertaba en los romanos, que nombrados en 610 cónsules Servilio Sulpicio Galba y Lucio Aurelio Cotta, levantóse entre ellos obstinada contienda sobre quién habia de obtener el gobierno de la Península Ibérica; dando con esto motivo á aquellas famosas palabras de Escipion, bastantes á revelar las causas de tan vergonzoso altercado. «*El uno* (respondió á la pregunta del Senado) *nada tiene: al otro nada le harta.*» Escipion creyó tan fatal para España la pobreza del uno como la avaricia del otro cónsul. Enviaba el Senado en consecuencia á Marco Popilio; pero á pesar de semejante protesta de los Padres Conscriptos contra la descubierta rapacidad de los gobernadores y cónsules, continuó España siendo víctima de sus desafueros durante el siglo VII y principios del siguiente, no habiendo género de crueldades que no se ejecutaran en los iberos. Desde que en el año 541 vendieron los dos Escipiones, en pública almoneda, á los moradores de Turdeto, hasta que en los primeros del siglo VIII fué expulsado Casio Longino por sus escandalosos robos, apenas hubo pretor que no alimentase su codicia con el oro de Iberia y no manchase alevosamente sus manos con la sangre de sus hijos.

Que estas crueldades y tiranías debieron producir desastrosos resultados, así respecto de las razas indígenas como de los primitivos colonos, cuya servidumbre habia sido igualmente decretada por el Senado, no hay para qué ponerlo en tela de juicio: conturbado el comercio, destruida la industria y abandonada la agricultura, cerráronse todos los veneros de aquella naciente ci-

1 M. Tulio Ciceron, *Brutus sive de claris oratoribus*, cap. X.

2 La ostentacion que hizo Galba de los despojos que arrebató con las vidas á los lusitanos, fué causa de que se le acusára en Roma. «Valióle, para que le diesen por libre, el mucho dinero que llevó de España, sin embargo que Lucio Scribonio, tribuno del pueblo, y Marco Caton le apretaron con todas sus fuerzas» (*Mariana*, lib. III, cap. III).

vilizacion; y si no habia sido posible, antes de que hollasen las legiones romanas la Península Ibérica, reducirla á un centro de unidad, maltratados ahora todos sus moradores y humillados ante la omnipotencia de la República, vieron en un solo dia malogrados los esfuerzos de su inteligencia, cayendo en tan honda postracion como envilecimiento. Forzados á trabajar dia y noche en las minas, que alimentaban con sus inauditas riquezas la incalificable codicia de cónsules, Senado y Pueblo Romano; acosados por el azote de los lictores, cuando sus cuerpos se rendian á la fatiga en tan duras faenas, ó arrastraban una existencia precaria, en que eran diezmados por las enfermedades, ó rendidos al excesivo afan, expiraban en los oscuros subterráneos, maldiciendo tan bárbara esclavitud é infame coyunda [1]. Ninguna esperanza de salvacion abrigaban los españoles en tanta miseria: la exasperacion que la crueldad de Roma engendra en sus pechos, les pone las armas en la mano para buscar segura muerte en medio de las convulsiones de su estéril heroismo; pero la desesperacion, que tal vez produce animosos capitanes y valerosos guerreros, siendo ineficaz para reconquistar la independencia, jamás devuelve á los pueblos la cultura perdida, ni les restituye la felicidad, apenas gozada en más serenos dias.

Tan duro sistema de opresion y exterminio debia ser coronado por las *colonias*, verdaderos campamentos militares, establecidos en el centro de las naciones enemigas. Los que para avasallar la fiereza y brio de los iberos, comenzaron por destruir sus fortalezas y ciudades; los que para enflaquecerlos y domeñarlos, les arrebataron sus bienes y los trataron como esclavos, hubieron menester

1 Hé aqui las palabras de Diodoro Sículo, autor que nos trasmite tan doloroso cuadro: Αὐτοὶ δὲ κατὰ γῆς ἐν τοῖς ὀρύγμασί καὶ καθ' ἡμέραν καὶ νύκτα καταξαινόμενοι τὰ σώματα, πολλοὶ μὲν ἀποθνήσκουσι διά τὴν ὑπερβολὴν τῆς κακοπαθείας. (ἄνεσις γὰρ ἥ παυλα τῶν ἔργων οὐκ ἔστιν αὐτοῖς, ἀλλά ταῖς των ἐπιστατῶν πληγαις, ἀναγκαζόντων ὑπομένειν την δεινότητα τῶν κακῶν, ἀτυχῶς προΐενται τὸ ξῆν·) «Mientras fatigan dia y noche sus »cuerpos en el laboreo de las minas, muchos perecen al peso inmenso del tra»bajo. Ni hay para ellos respiro ni descanso; sino que forzados con azotes por »sus dueños, no sin cruel intencion para agravar la no interrumpida fatiga, »exhalan míseramente sus vidas» (*Biblioth. Hist.*, lib. V, cap. 28).

para asentar su dominio, fundar tambien opresoras colonias, echando en nuestro suelo la base de aquel sistema de inspeccion y vigilancia, generalmente planteado donde quiera que penetraban los estandartes de la República [1]. Pero tampoco se guardaron en el establecimiento de estas colonias las leyes de la equidad y de la justicia. La primera de que nos habla la historia, se compuso de libertinos, hijos de soldados romanos y de mujeres españolas, cuyo matrimonio vedaban las leyes, los cuales obtuvieron en 582 á Carteya, despojando á los antiguos moradores de sus legítimas heredades. «Los que de Carteya quisieren permanecer en sus casas (decia »el Senado al cónsul Lucio Canuleyo) tendrán el derecho de que, »como á los demas colonos, se les asigne campo para su culti»vo» [2]. En esta forma se añadia el despojo á la violencia; y ya fuesen simplemente *civiles*, con que se desembarazaba el Senado de un populacho famélico y turbulento, ya *militares*, con que alejaba de Roma una soldadesca avezada á la rapiña, inquieta y peligrosa, siempre las colonias tuvieron por base la expoliacion, aunque se abrieran por vez primera sus cimientos. «Á los nuevos po»bladores (exclama un escritor del siglo XVI) los ciudadanos anti»guos dejaban sin contradiccion ni réplica sus casas y tierras des»ocupadas, con el sentimiento que no se puede juzgar, sino por »los que lo han padecido; y buscaban donde recogerse y pasar la »vida, ó entraban en parte y suerte con los nuevos pobladores, se»gun que el Senado ordenaba. ¡Miserable espectáculo! Sin causa »ni razon, el que ayer se vido rico y hacendado, hoy pobre men»digo, obligado con su familia y casa á salir de su tierra, á buscar »en la ajena con qué sustentarse y vivir!» [3]. No de otro modo se poblaron de romanos Córdoba, Itálica, Sevilla (Hispalis), Tarragona (Tarraco), Clunia, Braga (Braccara) y otras muchas ciudades, que llegaron más adelante á gozar de extendida fama.

Arrojados así de sus antiguas poblaciones y vigilados sin tre-

1 Hablando Séneca de este punto, decia: «Hic denique populus quot coonias in provincias misit?... Ubicumque vicit Romanus, habitat» (*De Consolatione ad Helviam*, cap. VII).

2 Qui Carteiensium domi manere vellent, potestatem fore, uti numero essent agro asignato (*Tit. Liv.*, lib. XLIII).

3 Aldrete, *Origen de la lengua castellana*, lib. I, cap. XXI.

gua por los romanos, quienes para mayor facilidad de sus movimientos estratégicos, cruzaron la Península entera de grandes vias y calzadas, erizándolas de mansiones, y aprisionaron los rios con suntuosos y fortísimos puentes, decaia poco á poco la ingénita bravura de los iberos, cuya varia cultura, no fortalecida por estrechos vínculos, era al propio tiempo aniquilada.

La política de la República habia triunfado; mas para asegurarse de su victoria, no solamente destruyó las fortalezas; no sólo arrebató las armas y los bienes á los españoles, forzándolos á sucumbir en las más humillantes y mortíferas faenas; no sólo envió sus foros y colonias al centro de la Península, sino que ostentando una crueldad que ha tenido rara vez egemplo en los anales del mundo, trasladó con harta frecuencia de una á otra comarca tanto los moradores de ciudades vencidas, como los de regiones sojuzgadas, conduciéndolos á su placer cual míseros rebaños. Apoyado en semejante sistema de violencia, pudo Sergio Galba degollar en un sólo dia muchedumbre de pueblos lusitanos, á quienes habia prometido dar mejores campos, donde morasen y tuviesen sus labranzas: escudado en tal propósito diseminó el cónsul Tito Didio los moradores de Termesto en las aldeas y poblaciones no fortificadas de los arevacos; y con igual intento fueron trasladados á las regiones bañadas por el Anas los habitantes de las que fecundaba el Tajo [1].

Á tan ruda opresion dobló España al cabo la cerviz, allanada y esquilmada al mismo tiempo; y para colmo de dolor, cuando aguijados por la afrenta de la patria ó cansados de llamar en balde á las puertas del Senado, se alzaban sus hijos para protestar con las

1 Estrabon dice: O δ' Ἄνας πρὸς νότον ἐπιστρέφει, τὴν Μεσοποταμίαν ἀφορίζων, ἣν Κελτοὶ νέμονται τοπλέον, καὶ τῶν Λυσιτανῶν τινες, ἐκ τῆς περαίας τοῦ Τάγου μετοικισθέντες ὑπὸ Ρωμαίων· «Revuélvese el Anas hácia el »Mediodia, y cortado por ambos rios, rodea subterráneo la region que en su »mayor parte habitan los celtas y lusitanos, trasladados allí por los romanos »de las comarcas que se extienden á la otra parte del Tajo» (Lib. III, cap. I). Notable es por cierto la indiferencia con que los escritores de la antigüedad refieren estos hechos, y comparable sólo á la ingénua rudeza con que los cronistas de la edad media, narrando algun desacato de los reyes, exclaman: «Et ansi facia justicia en los sus regnos.» La edad media ha merecido no obstante el dictado de *bárbara*.

armas de tales vejaciones y rapiñas, los vió una y otra vez vilipendiados con el título de *ladrones* (λησταί, raptores) por sus mismos tiranos [1]. Pero si abatió ante ellos su frente, no perdió Iberia su ardiente patriotismo, y aunque despojada de su antigua cultura, no consintió que fuesen borradas del todo sus primitivas costumbres é idiomas; prueba inequívoca de la enérgica vitalidad de su carácter, que debia trasferirse á los siglos futuros.

Entre la Roma republicana y la nacion ibera no existieron por tanto más relaciones que las de vencedores y vencidos, señores y esclavos; y á tal punto llega la desconfianza de los Padres Conscriptos, que ni aun las colonias, fundadas para asegurar el fruto de tan costosas victorias, gozaron las inmunidades de la ciudadania, siendo muy contadas las que alcanzaron el derecho del Lacio [2].

No era en consecuencia posible que en medio de tantos desastres y calamidades echase desde luego en las Españas profundas raices la civilizacion romana, odiada naturalmente por los pueblos, á quienes sus armas y su política yermaban y oprimian. Ni fué dado tampoco á los conquistadores aspirar á tan pura gloria: envueltos en el tumulto del hierro y aguijados siempre por la ambicion, habíales faltado tiempo para consagrarse de lleno al cultivo de las artes y de las letras, no consintiéndoles su constitucion guerrera apartar la vista de sus grandes empresas militares. Sólo cuando logran atar á su carro triunfante los pueblos del Ática, brillan á sus ojos en todo su esplendor las sublimes producciones de las letras y de las artes griegas; y satisfechos en parte sus belicosos instintos, comienzan desde entonces á emular las glorias de Phidias y de Lisipo, de Píndaro y de Homero. Mas al amanecer aquella edad de oro para las letras y las artes, debia tambien prepararse la gran trasformacion que iba en breve á cambiar el aspecto del

1 El nombre de *ladron* se dió tambien por historiadores y geógrafos á los héroes que, como Viriato y Sertorio, combatieron por la independencia de España. Estrabon dice: Οὔτε τῷ λῃστῇ Οὐριάθῳ καὶ Σερτωρίῳ, etc (Lib. III, cap. IV).

2 Plinio menciona solamente dos colonias que gozáran el derecho itálico: «Ex colonia Accitana Gemellenses, et Libisosona cognomine Foroaugus»tana, quibus duabus ius Italiae datum» (Lib. III, cap. IV).

mundo: la señora de las gentes, templando la dureza de su antiguo sistema de dominacion, y considerando á todas las naciones dignas de la libertad, que antes les habia arrebatado, se aprestaba á ser madre de todas: el Pueblo Rey, que sólo habia pensado en forjar cadenas para sujetar á los demas pueblos, se disponia á compartir con ellos su gloria y sus derechos.

Obra era esta reservada sin duda por la Providencia al Imperio romano, como consecuencia inevitable de su constitucion propiamente monárquica. Desde el instante en que Julio César concibió la idea de fundarle sobre los fortísimos cimientos de la República, aquella política opresora que devastaba las naciones para dominarlas, empezó á trocarse en política de tolerancia, que despertando en todos los pueblos nobles instintos de cultura, habia de terminar por hacer de Roma la patria comun de todos. Lejos de esclavizar al mundo, aspiró el afortunado guerrero, que ceñia á sus sienes el laurel de cien victorias, á merecer el envidiable título de padre de todos los pueblos, derramando sobre ellos los beneficios de la civilizacion hasta entonces avaramente escatimados por la República. La desconfianza y recelo que Roma habia mostrado á todas las naciones y aun á sus propios hijos, debia necesariamente desaparecer ante aquel noble y elevado pensamiento de César; porque encaminándose este á la monarquia por la senda de la dictadura, sólo en la adhesion, ya que no en el amor, de las naciones que componian el mundo romano, podia establecer el ambicionado Imperio. Para lograr tan alta idea, era menester que los pueblos antes oprimidos contribuyesen en algun modo á constituir la gran familia que debia asociarse alrededor de los muros de Roma; y César, en cuya mente nace aquel extraordinario proyecto desde el instante en que triunfa de Pompeyo y de sus hijos, no vacila en echar la fructífera semilla en el mismo suelo, antes por él vejado, pero donde habia recogido los últimos laureles. Humeaban todavia los campos de Munda, cuando recibió España claro testimonio de que habia caducado ya el sistema de bárbara opresion que aniquiló en otro tiempo sus más poderosas ciudades. Á las que habian seguido las banderas de César en aquellas guerras *más que civiles*, daba pues abundantes tierras, libertándolas de los tributos que sobre ellas gravaban; y no contento con fo-

mentar sus riquezas, quiso tambien revestirlas de derechos políticos, concediendo á unas el de la *ciudad* y otorgando á otras el nombre y privilegio de colonias romanas [1]. Y como ya en su tiempo habian empezado á gobernarse algunas poblaciones á la manera itálica, no solamente miró con respeto semejante costumbre, sino que le dió tambien el carácter y autoridad de ley, confirmándola públicamente con su asentimiento.

Esta saludable política, asi inaugurada por Julio César, debia encontrar en Augusto más ámplio desarrollo, produciendo en el terreno de la inteligencia los más preciosos frutos. «Ni despues de »sujetada la provincia (escribia el abreviador de Trogo Pompeyo) »pudieron recibir las Españas el yugo, sin que primero César Au»gusto hubiese acabado de domar el mundo, y llevase á los espa»ñoles sus armas vencedoras, reduciendo en forma de provincia »aquel pueblo bárbaro y fiero, trasferido por las leyes á un gé»nero de vida más culta» [2]. No otra fué por cierto la obra de Augusto respecto de la Península Ibérica: á la sombra de la paz universal que habia dado al mundo, paz aceptada al fin por los españoles [3], no sólo comenzó á dulcificarse la antigua y proverbial aspereza de estos, sino que sorprendidos por la magnificencia de las artes y halagados por la riqueza y brillo de la lite-

1 Dion Cassio, lib. XLIII (de Iulio Caesare) escribia: Τοῖς δὲ εὔνοιάν αὐτοῦ σχοῦσιν ἔδωκε μὲν καὶ χωρία καὶ ἀτέλειαν, πολιτείαν τέ τισι, καὶ ἄλλοις, ἀποίκοις τῶν Ῥωμαίων νομίζεσθαι. «A los [españoles] que tenian alguna »amistad con él, á unos dió campos, inmunidades á otros, á algunos la ciudad »y á los demas el derecho de apellidarse colonias romanas.» En el lib. XLI (de Bello civili), habia dicho ya sobre este punto: Καὶ τοῖς γε Γαδειρεῦσι πολιτείαν ἅπασιν ἔδωκεν, ἣν καὶ ὁ δῆμος σφίσιν ὕστερον ἐπεκύρωσε. «Y dió á »los gaditanos la ciudad romana (ius urbis), donacion que fué despues ratifi»cada por el Pueblo.» Á imitacion de Cádiz obtuvieron otras ciudades señaladas mercedes de César, llegando hasta el punto de abandonar sus antiguos nombres para lisonjearle. Distinguiéronse «en particular Atubis, que se llamó »*Claritas Iulia*: Calahorra, por sobrenombre *Nasica*, tomó tambien el de *Iulia;* »Sexi asimismo se llamó *Firmium Iulium;* Iliturgi, que es Andújar, *Forum* »*Iulium*» (*Mariana,* lib. III, cap. XXIII). Algunos respetables historiadores opinan que desde este tiempo se distinguió Córdoba con el título de *Colonia Patricia.*

2 Justino, lib. XLIV, cap. V.

3 Floro, libro IV, cap. último.

ratura romana, sintieron ya nacer en sus pechos el noble estímulo de sus pacíficas glorias. Mas para recoger todo el fruto que Octavio deseaba, menester era dar á las Españas nueva organizacion, sometiéndolas de lleno al benéfico influjo de las leyes. Aumentáronse pues en la Bética, la Lusitania y la Tarraconense los conventos jurídicos, conforme al censo de cada provincia, principal fuente y norma de todo derecho entre los romanos [1]; y generalizadas al propio tiempo la lengua y la religion del Lacio, adoptáronse ya fácilmente sus costumbres públicas y aun privadas. Pax-Augusta entre los célticos, Augusta-Emerita entre los túrdulos, Caesar-Augusta entre los celtiberos, y otras muchas colonias, fundadas ó pobladas de nuevo por Octavio, recibieron la manera y forma de vida del pueblo romano, llegando hasta el punto de vestir la toga, aun los que eran tenidos por mas feroces é inhumanos, segun notaremos en otra ocasion con mayor espacio [2].

Y tan grande fué el efecto que esta política de tolerancia y proteccion produjo, que bajo el mismo imperio de Augusto compitieron ya no pocas ciudades españolas con las de Italia en el número de caballeros romanos que encerraban dentro de sus muros; excediendo á todas la celebrada Cádiz, la cual sólo á Pádua reconocia superior en este linaje de grandeza [3]. De aquella nobilísima colonia salia Lucio Cornelio Balbo, primer extranjero que ejerció en Roma la dignidad de cónsul (714 de Roma); y natural de ella era tambien su sobrino Cornelio, quien habiendo obtenido el mismo cargo y vencido á los garamantas, recibia los honores del triunfo, distincion sólo alcanzada antes por los hijos de Italia: á su muerte legaba á cada ciudadano romano veinticinco denarios, lo cual testifica palmariamente en cuánta estima tuvo aquella honra y cuán grandes fueron sus riquezas [4].

1 Á este propósito escribia M. Ánneo Séneca: «Senatorium ad gradum »census ascendere facit, census romanorum equitum a plebe discernit, census »in castris ordinem promovet, censu in foro judex legitur» (*Declamat.* lib. II, *declamat.* I).

2 Véase la Ilustracion II, del siguiente volúmen.

3 «Audivi igitur nostra aetate, censu habito, aliquando censos fuisse »quingentos equites gaditanos, quod nullius vel Italiae urbis censi sunt, prae- »ter Patavinam» (*Traduc. lat. de Estrabon,* lib. III).

4 De Lucio C. Balbo dice Plinio: «Primus externorum atque etiam in

De esta manera, abiertas en parte á los españoles las puertas de todos los derechos de la ciudadania; amaestrados en el conocimiento de las leyes; posesores ya hasta cierto punto de la lengua latina é iniciados en el estudio de aquella majestuosa literatura, acaudalada con los tesoros de Grecia, comenzaron á brotar por todas partes señalados ingenios, que ejercitándose en el cultivo de la elocuencia (arma poderosísima durante la República, y no despreciable en los primeros dias del Imperio), anunciaron al mundo que no eran ya tan pesadas las cadenas, con que sujetaba Roma la cerviz de los iberos. No otra cosa podia suceder en la nacion, que dotada de tanta vitalidad y energía, aun vencida y humillada, habia dado inequívocos testimonios de la nobleza de su carácter, y que puesta por la Providencia en las regiones meridionales de Europa, encerraba dentro de su seno los más vigorosos gérmenes de vida, siendo poderoso incentivo al desarrollo de la inteligencia, ya la risueña feracidad de sus campos, ya la austera fertilidad de sus valles, ya la templanza y pureza de su cielo. Esta diversidad de accidentes naturales debia influir, é influye en efecto poderosamente en la varia índole de sus ingenios desde el instante en que aspiran á tener representacion en el mundo de las letras.

Pero la grande obra del Imperio no termina en el siglo de Augusto: á la muerte de tan ilustre guerrero como político insigne, sólo contaba España corto número de colonias, municipios y ciudades latinas, quedando reducidos la mayor parte de sus moradores á la condicion de *estipendiarios* ó pecheros [1]. Menester era,

»Oceano genitorum usui illo honore quem maiores Latio negaverunt» (Lib. VII, cap. XLIII). Dion Cassio, hablando de la magnificencia y riqueza de Cornelio, refiere que al morir, legó al pueblo romano veinticinco denarios por cabeza. Hé aqui sus palabras textuales: Κορνήλιος Βάλβος ἐγένετο Γαδειρεύς τε ὤν, καὶ πλούτῳ καὶ μεγαλονοίᾳ τοσαύτῃ τοὺς καθ' ἑαυτον ἀνθρώπους ὑπερενεγκὼν, ὥστε καὶ δωριὰν τοῖς Ρωμαίοις ἀνὰ πεντε καὶ εἴκοσι δραχμὰς πελευτῶν καταλιπεὶν (*Hist. Rom.*, lib. XLVIII, Triumviri).

1 Segun el testimonio de Plinio, tenia la España Ulterior cuatro conventos jurídicos, siete la Citerior y tres la Lusitania. La primera provincia constaba de ciento sesenta y cinco poblaciones: In iis coloniae IX, municipia XVIII; Latio antiquitus donata XXIX; libertate VI; foedere III; stinpendiaria CXX (Lib. III, cap. III). La segunda se componia, con las islas Baleares, de cuatrocientas setenta y tres poblaciones [oppida]: In iis colonias XII,

pues, que abriendo los emperadores su mano sobre todos los pueblos, dieran á todos la libertad, cual prenda de mútua confianza, mientras aspiraban á fundar en aquel título el principal derecho á la posesion de la púrpura, que iba por desgracia á ser en breve disputada por la violencia del hierro. Cayo Claudio, el quinto de los Césares, malogrado sin duda por sus propias torpezas, concebia el generoso pensamiento de otorgar el *derecho de la ciudad* á los griegos, galos, britanos y españoles [1]: poco tiempo despues concedia Othon á varias familias de Sevilla y Mérida señaladas honras y privilegios, hacia á los lusones ciudadanos romanos y daba á la Bética las ciudades de la Mauritania Tingitana [2]: Vespasiano, cabeza y fundador del noble linaje de los Flavios, otorgaba por último á todos los iberos las leyes y franquicias del Lacio, á fin de que fuesen tratados como nacidos en aquel mismo suelo [3].

Llegaba España por este camino á ser la primera entre todas las provincias del Imperio, y subia de punto su importancia al asentarse en la silla de los emperadores los españoles Marco Ulpio Trajano y Elio Adriano, temidos y celebrados ambos, así por las señaladas victorias de sus armas como por los aciertos de su po-

oppida civium romanorum XIII, Latinorum veterum XVIII, foederatorum unum, stipendiaria CXXXV (Id. c. IV). La última sólo contaba cuarenta y cinco poblaciones de consideracion: cinco colonias, un municipio, tres ciudades latinas y treinta y seis estipendiarias.

1 Séneca decia: «Constituerat [Claudius] omnes graecos, gallos, hispa»nos, britannos togatos videre.»

2 Eadem largitione civitatem quoque ac provinciarum animos aggressus hispalensibus et emeritensibus familiarum adiectiones, lusonibus universis civitatem romanam Boeticae Maurorum civitate dono dedit» (*Tácito, Hist.*, lib. I).

3 Universae Hispaniae Vespasianus, Imperator Augustus, iactatus procellis Reipublicae Latii ius tribuit (*Plinio*, lib. III, cap. IV). Este y los demas hechos ya citados prueban con evidencia, cuando se repara en las circunstancias que en ellos concurren, que iniciada una vez la política de proteccion respecto de las provincias del Imperio, dominó esta idea en la mente de los Césares, quienes por su interés personal y para contraponer la influencia de dichas provincias á la de Roma, se inclinaron tambien á fomentarla. El mundo oprimido por la República obtiene la libertad perdida; pero Roma se vé obligada á abdicar de su absoluto predominio, perdiendo al cabo hasta la iniciativa en el gobierno del Estado.

lítica. Pero estaba reservada la gloria de coronar por su cima la grande obra de César y de Octaviano á Tito Elio Antonino, cuya clemencia y mansedumbre competian con su magnificencia y largueza, dándole el envidiable renombre de *Piadoso* (Pius). Estas virtudes debieron sin duda moverle á restituir de una vez á los pueblos avasallados por la República la libertad, de que esta los habia despojado; y llevando á cabo tan noble y grandioso pensamiento, dotaba á todo el orbe romano de un solo derecho; con lo cual, olvidado el nombre de vencedores y vencidos, y autorizada la alianza, antes vedada, de las familias, era por último apellidada Roma patria comun de las naciones [1]. En las orillas del Ganges y del Nilo, del Istro y del Rhin, del Ebro y del Tajo, de uno á otro confin del mundo entonces conocido, se establecia pues aquella suspirada igualdad, que constituia la gran nacionalidad romana, formándose una sola prosápia con la mezclada sangre de tan diversas gentes:

. . . . Sanguine mixto,
Tegitur alternis ex gentibus una propago. [2]

Quedaba asi realizada la obra del Imperio: la gran mision del pue-

1 «In orbe romano qui sunt ex constitutione Imperatoris Antonini, cives »romani effecti sunt» (Ulpiano, *In. Orb.*, *de Statu hominum*). «Sicut enim Antoninus Pius cognominatus (ex quo etiam ad nos appellatio haec pervenit), ius Romanae civitates prius ab uno quoque subiectorum petitum, et taliter ex his, qui vacantur peregrini ad Romanam ingenuitatem deducens, hoc ille omnibus in commune subiectis donavit» (Justiniano, ley V, tít. XVIII, lib. IX).

2 El español Aurelio Clemente Prudencio, uno de los primeros y más esclarecidos poetas que produce el cristianismo, y cuyas obras procuraremos examinar en lugar oportuno, trazaba en su *Epistola ad Simacum* del siguiente modo este maravilloso cuadro, antes de prorumpir en la brillante exclamacion que dejamos transcrita:

Hanc frenaturus rabiem Deus, undique gentes
Inclinare caput docuit sub legibus iisdem,
Romanosque omnes fieri, quos Rhenus, et Ister;
Quos Tagus aurifluus, quos magnus inundat Iberus,
Corniger Hesperidum quos inter labitur, et quos
Ganges alit tepidique lavant septem ostia Nili,
Ius fecit commune pares, et nomine eodem
Nexuit et domitos fraterna in vincla redegit.

blo romano se habia por tanto cumplido, instituida ya la unidad política del antiguo mundo, y prorumpiendo las naciones en unánime aplauso, se dirigian á Roma, consignando su gratitud en estas sublimes palabras:

Urbem fecisti, quae prius Orbis erat. [1]

Sorprendente espectáculo el que ofrece la historia de aquel pueblo: nacida la República para avasallar las naciones, sólo pensó en forjar cadenas con que sujetarlas: depositario el Imperio de la civilizacion del mundo antiguo, procuró difundirla sobre todos los pueblos. Mostróse la República por esta causa avara de sus libertades; y mirando con ojos suspicaces á todos los hombres, les negó con una mano la participacion en sus derechos, y aherrojándolos con otra, los contuvo á larga distancia de su seno: dando á todos los pueblos la *ciudad*, los recibió el Imperio por el contrario con igual predileccion dentro de los muros de Roma. Mas por efecto natural de esta política de los Césares, al paso que se extienden por todo el orbe los fueros de la ciudadania, pierde la metrópoli su antigua preponderancia en el Estado, é iniciada ya su decadencia, se precipita lastimosamente aquella corrupcion y espantosa ruina, que debia llenar de luto todas las regiones.

Tenia echadas, sin embargo, la civilizacion romana tan profundas raices en todos los pueblos, que es del todo imposible dar un paso en el estudio de la historia de las letras y de las artes, sin tropezar con las portentosas ruinas del Imperio. Hé aquí, pues, lo que sucede con la literatura española: sus verdaderos orígenes arrancan de aquel grande acontecimiento, porque sólo bajo el manto de los Césares despiertan los ingenios españoles, para imprimir el sello especial de su carácter á la literatura de los Horacios y Virgilios; y porque sólo desde aquel instante existen mo-

1 Claudio Rutilio Numiciano, que florece á principios del siglo V de la Iglesia, exclamaba en efecto, al recordar la grande obra de la Roma Imperial:

Fecisti patriam diversis gentibus unam,
Profuit iniustis, te dominante, capi.
Dumque offers victis proprii consortia iuris,
Urbem fecisti, quae prius *Orbis* erat.

(*Ed. de Amsterdam*, 1687.)

numentos que se trasmiten á las generaciones futuras, sin que sea posible dudar de su autenticidad, universalmente reconocida.

Ni sea esto decir que antes de la era de Augusto no diesen ya los españoles muestras de su claro talento: aun cuando careciéramos del testimonio antes citado de Estrabon, relativo á los antiguos iberos [Τουρδετανοι], y dado que pudiera negarse en aquellas remotas edades la existencia de los cantos populares, congénitos á todas las naciones primitivas, bastaria el dicho de Marco Tulio para reconocer los esfuerzos de nuestros compatriotas en el cultivo de la poesia, ensayado tambien el de la elocuencia latina, aun bajo el yugo de la República. Celebrada es en la de las letras la oracion *Pro Archiâ*, en que aquel padre de la elocuencia menciona los vates llevados de España en 682 á la capital del mundo por Metelo Pio, muerto ya Sertorio, quien intentando establecer su imperio en el ánimo de los celtiberos, habia fundado en Huesca un gimnasio, á fin de iniciarlos en el cultivo de las ciencias y las letras, amansando sus rudas costumbres. Aquellos poetas, nacidos en Córdoba, discípulos tal vez del afamado Asclepiades Mirleano [1], y cuyos cantos deleitaban los oidos de Metelo, eran tildados de toscos y groseros por Ciceron, no tanto á causa de su inexperiencia en el uso de la lengua latina, cuanto por su particular manera de expresarse, y más que todo por la peregrina flexion y acento que á la recitacion daban. Pero este modo de juzgar á los poetas de Córdoba, al propio tiempo que ofrece clara idea de su enérgica nacionalidad, no puede parecer extraño en una metrópoli, donde el príncipe de los historiadores latinos fué objeto de frecuentes censuras, reprobados por los eruditos los provincialismos que matizan su estilo y lenguaje, defectos que difí-

1 Entre los gramáticos que se habian consagrado á la enseñanza en las regiones de la Bética, tiene Asclepiades lugar señalado, no sólo como tal maestro, sino tambien como escritor de las cosas de los turdetanos. Estrabon, citándole al lado de Posidonio y Artemidoro, decia: Καὶ Ασκληπιαδης ὁ Μυρλεανος, ἀνὴρ ἐν τῇ Τουρδιτανῖᾳ παιδεύσας τα γραμματικα, καὶ περιήγησιν τινα των ἔξνῶν ἐκδεδωκιὼς τῶν ταύτη. «Y Asclepiades Mirleano que ense»ñó gramática en la Turdetania y dió á luz una descripcion de las gentes que »moraban en estas regiones» (Lib. III, cap. IV). Mirleano es pues digno de figurar bajo doble concepto en la historia de la civilizacion española.

cilmente logra ahora quilatar la crítica. Las poesias de aquellos vates no han llegado, sin embargo, á nuestra edad, como la obra inmortal de Tito Livio, á quien motejaron los doctos con título de *Patavino*, y sus nombres, no revelados por Ciceron, yacen por desgracia en el olvido más profundo [1].

Consta, sin embargo, y no puede menos de llamar la atencion de la crítica, porque explica en cierto modo el cambio que comenzaba ya á verificarse en el mundo y la prodigiosa rapidez con que este cambio produjo en España su natural efecto, que pocos años adelante, no sólo enseñaban en Roma las letras humanas con grande aplauso los oradores y gramáticos nacidos en la Península Ibérica [2], sino que vencian tambien en fogosidad y elocuencia á los más celebrados de toda Italia. Grande era el número de los que en aquella primera edad del ingenio español florecieron: distinguíase entre todos el cordobés Porcio Latron, «primer profesor de esclarecido nombre,» segun le apellidó Quintiliano, y «claro entre los maestros de hablar,» conforme al testimonio de Plinio [3]. Dotado

1 Acaso pudiéramos suponer con algun fundamento que era uno de estos poetas el cordobés Sextilio Hena, insigne declamador coetáneo de Tulio, cuya muerte lamentó en un patético discurso, que empezaba con este verso:

Deflendus Cicero est, Latiaeque silentia linguae.

(*Suasoria VI*).

Su compatriota Marco Anneo Séneca, que le cita entre los antiguos oradores, hace de él el siguiente juicio: «Sextilio Hena, dice, fué hombre más in»genioso que erudito: poeta desigual, y en algunos lugares tal como dice Ci»ceron de los vates cordobeses, *pingue quidam sonantes atque peregrinum*.» No creemos por tanto fuera de propósito el contar á Sextilio Hena entre los poetas predilectos de Metelo, atendiendo á la edad en que vive y al carácter de sus escritos, revelado por Séneca: debemos notar al mismo tiempo que alcanzó la grande escuela de los oradores romanos, teniendo estrecha amistad con Mesala Corvino, Cornelio Severo y otros señalados varones, que florecieron en los últimos dias de la República.

2 Debe advertirse, que bajo el nombre de *Grammatica* se comprendia tambien el conocimiento de la poesia y de la historia. Ciceron decia á este propósito: «In grammaticis poetarum pertractatio, historiarum cognitio, »verborum interpretatio, pronuntiandi quidam sonus» (*De Oratore*). Á estas partes de las letras humanas se habia unido tambien la retórica, en la época de que vamos tratando.

3 Primus clari nominis profesor fuit (*De Instit. orat.*, lib. X, cap. V); Clarus inter magistros dicendi (*Natur. Hist.*, lib. XX, cap. LVII).

de exquisita sensibilidad y extraordinaria facundia, si bien se negó al estudio de la literatura griega, que tanta influencia ejercia á la sazon en la romana, excedió á los declamadores y oradores que más alta fama alcanzaban en la capital del mundo. Los celebrados Asinio Polion y Mesala Corvino, Aurelio Fusco y Albucio Silon no vacilaron en reconocer la supremacia de su talento, insigne gloria que le adjudica Marco Ánneo Séneca, á cuyà grande erudicion y diligencia debe hoy la crítica la memoria y apreciacion de aquel ingenio. Veamos el acabado retrato, que hace de él en sus *Controversias* [1]: «Con frecuencia (decia Marco Ánneo á sus hijos) me »veré obligado á refrescar la memoria de mi carísimo colega Por»cio Latron, y á mencionar complacido la amistad verdadera que »me ligó con él desde su más tierna edad hasta su muerte. Por»que fué el varon más grave, más jovial y más elocuente de su si»glo: quien más se enseñoreó de su ingenio y le dejó correr más »libremente, por no poder refrenarse, ni menos suspender sus co»menzados estudios, ni repasar lo ya una vez estudiado... Era su »voz gruesa y muy áspera en el decir, por no curarse de educarla, »ni modularla convenientemente por grados para elevarse del ín»fimo al más sublime tono, ó descender de este al más bajo; si»guiendo así el estilo y costumbre de los españoles, que en todas »partes quieren vivir á su manera... Tenia feliz memoria y gran»de arte para conservarla: nunca leia dos veces las oraciones, que »habia de recitar, porque las aprendia al escribirlas; y era lo más »digno de admiracion que escribia con la misma velocidad que ha»blaba. Á tanto llegó su retentiva, que sin olvidar una palabra, »repetia cuantas declamaciones habia compuesto: ni hubo menes»ter de apuntamientos, pues decia que él escribia en su mente. »Mostrábase tan instruido en la historia que, cuando le nombra»ban algun personaje de importancia, referia luego todos los he»chos de su vida. Empleó toda la suya en el único ejercicio de las »declamaciones: era su estilo conciso y nervioso, porque teniendo »especial predileccion á las sentencias, no gustaba de llenar la ora»cion de figuras, ni apartarse del sentido propio y natural, sin ne»cesidad absoluta; fundándose en que no se habian inventado las

1 *In praefatione I.ª*

»figuras para adorno, sino para decir al pueblo disfrazadamente lo »que le pudiera ofender, dicho á las claras. Veia como reprensible »extravío el expresar por medio de rodeos lo que debia exponerse »derechamente; y siendo grande la sutileza de sus conceptos, la »ocultaba con tal artificio que llegaron algunos á dudar si carecia »de ella, aunque declamaba con valentia... Jamás consintió que »sus discípulos ú oyentes declamasen en su presencia; porque de»cia que él no era maestro sino dechado, y que los oyentes no »debian aspirar á ser oidos sino á oir. Tanta era su elocuencia, »que cierto dia en que nuestro preceptor Marilio, retórico nada »vulgar aunque árido en el decir, exclamó atribuyendo su pro»pia aridez á la índole de la controversia que proponia: *Forzoso »me es llevar los piés en el aire, andando por lugares espino»sos*, respondió Porcio: *No son tus piés los que huellan espinas, »sino los que las tienen*; é ilustró al punto aquella controversia »con el colorido, adornos y sentencias de que antes carecia» [1].

Tal es el juicio de Porcio Latron, que debe la posteridad al noble celo de Marco Ánneo Séneca. Su influencia en la tribuna fué de tanto efecto como grande el número de sus discípulos: entre los que se preciaban de seguir de cerca sus huellas, lograron mayor estima Abrono Silon, Floro, Sparso y Publio Ovidio Nason, quien brillando ya como poeta, pretendia alcanzar nuevos laureles en el arte declamatoria. Á tal punto llegaba la fama de Porcio, y tal era el entusiasmo de sus admiradores, que no solamente le imitaron hasta en sus defectos, sino que intentaron tambien contrahacer su amarillez habitual, creyendo de este modo alcanzar las altas dotes con que le habia enriquecido la naturaleza [2].

1 Tanto en este como en los demas pasajes que traducimos de los escritores latinos, sobre consultar las más celebradas versiones que de ellos se han hecho en lengua castellana, hemos procurado conservar el carácter del estilo de cada autor, á fin de dar á conocer más fácilmente la índole peculiar de su ingenio. Esto en cuanto á los pasajes en prosa: respecto á los escritos en verso, hemos juzgado conveniente trasmitirlos en su propia y primitiva lengua, porque no es posible ensayar su traduccion, sin que desaparezcan en su mayor parte las bellezas de forma, tan esenciales en cada idioma á la manifestacion poética.

2 Segun testifica Plinio (lib. XX, c. LVII cit.), no solamente le imita-

Pocas son por desgracia y no completas las obras de este cordobés ilustre, que han llegado hasta nosotros: sólo á la gran solicitud de Marco Ánneo son debidos algunos fragmentos de sus *Declamaciones*, insertos en las *Suasorias* y *Controversias*, donde vemos confirmado el juicio de Séneca, resaltando en todos ellos cierta aspereza y excesiva fuerza de expresion, hijas sin duda del vigoroso y libre espíritu de Porcio. Pero esta circunstancia, que pasaria acaso inapercibida respecto de otros oradores latinos, debe tenerse muy presente, cuando se trata de ingenios españoles: aquella ostentacion de indomable independencia, aquella nativa altivez, que tildó sin duda Ciceron en los poetas de Metelo, y que se descubren tambien en estos primeros cultivadores de las letras latinas, consecuencia legítima son del carácter nacional; y no solamente darán vida y color á todas las producciones de nuestros poetas bajo el imperio de los Césares, sino que dominando exclusivamente á la musa española, van á infundir nuevo ser á la poesia decadente de Roma. Hé aquí por qué los fragmentos de las *Declamaciones* de Porcio tienen á nuestra vista más subido precio del que en otro caso pudiéramos atribuirles; y sin embargo justo es observar que este ilustre orador procuraba seguir las brillantes huellas de los grandes tribunos romanos, cuya escuela estaba destinada á desaparecer con la República.—Porcio Latron tuvo el sentimiento de presenciar esta catástrofe de la elocuencia, pasando de esta vida el año 750 de la fundacion de Roma, cuando contaba 55 de su edad, aquejado de una dolencia harto penosa, que le puso en el terrible trance de cortar el hilo de sus dias [1].

ban en el estilo, la accion y el gesto, sino que empleaban tambien cierta nociva pocion de cominos para lograr la palidez excesiva de su rostro. Esto prueba hasta qué punto se habia hecho célebre M. Porcio Latron, y demuestra cuán grande era la extravagancia de sus imitadores.

1 Año 40 de la Era de Augusto. La enfermedad que padecia, segun se lee en el *Chronicon* de Eusebio (*Olimp. CXCIV*), eran *cuartanas dobles*, que le atormentaban sin tregua; siendo digno de notarse en la resolucion, que toma Porcio, para librarse de ellas, la semejanza que hasta en esto tiene con los principales ingenios españoles de esta remota edad. El hombre de espíritu fuerte y de levantado entendimiento, cedia pobre y miserablemente á los padecimientos corporales; y para ponerles término, apelaba al suicidio, que la doctrina estóica

No alcanzó por cierto menor nombradia entre los oradores romanos Junio Galion, cordobés tambien, y como Porcio, singular amigo de M. Ánneo Séneca [1]. Menciónale este en las *Suasorias* y *Controversias*, y tributándole largos elogios, pondera la profundidad y agudeza de su talento, exponiendo sus oportunos dichos y saludables sentencias. Llevado sin duda del afecto entrañable que le profesaba, llega á declararle *digno de la palma*, comparándole con los más hábiles declamadores, y aun poniéndole en competencia con Porcio. Sin duda Galion debia poseer grandes dotes oratorias, cuando demás de las alabanzas de Séneca, mereció tambien las de otros escritores no menos célebres, con quienes no le unian estrechos vínculos: llamóle Publio Papinio Estacio, que floreció en la córte de Domiciano, á fines ya del primer siglo de la Iglesia, *dulce entre los cordobeses ilustres*: concedióle Quintiliano *blandura en el decir*, cualidad que hubo de llevar al extremo, cayendo sin duda en tan reprensible amaneramiento, que aquel respetado crítico se vió al cabo obligado á tildarle de floxo [2]. Este defecto condenaba tambien el profundo Tácito, declarando que «si perdido aquel género bonísimo y muy perfecto de elocuencia [el de los Hortensios y Cicerones] hubiera de elegirse manera de orar, quisiera mejor que los rodeos de Mecenas ó las suavidades de Galion, el ímpetu de C. Graco, ó la pesadez de L. Graso [3].

iba ya poniendo de moda. Más adelante veremos á Lucio Anneo Séneca y á Lucano, aunque por diferente via y en distinta situacion, manifestar las mismas ideas y sentimientos.

1 Tan entrañable y tierna fué la amistad de estos dos ingenios cordobeses que Junio Galion no vaciló en adoptar por hijo suyo á Novato, que lo era de Marco Ánneo.—De aquí provino el que, tomando el jóven el nombre de Galion, fuera Junio apellidado constantemente *Pater Gallio,* segun Quintiliano nos enseña.

2 Lib. IX, cap. II.

3 *De Oratoribus sive de caussis corruptae eloquentiae.* Este diálogo ha sido atribuido por respetables críticos, ya á Quintiliano, ya á Suetonio. Sin embargo, siguiendo nosotros la autoridad de los antiguos códices, atendiendo á las frecuentes alusiones que hace á sus coetáneos, al nervio y vigor de su estilo, á la profundidad de los pensamientos que en todo este libro resaltan, y siendo esta misma la opinion general de los críticos modernos, no hemos titubeado en designar á Tácito como autor de este elocuentísimo tratado.

Notable es por cierto encontrar en este orador de Córdoba tan peregrinos caractéres, desemejantes de todo punto de los que brillan en sus compatriotas, formando singular contraste con la aspereza y vehemencia de Porcio, á quien disputaba la gloria del triunfo. Mas esta desemejanza no se funda tanto en la diversidad de las facultades intelectuales de ambos declamadores como en su diferente educacion literaria. Mientras se niega Porcio al estudio de los griegos, Julio Galion, admirador decidido de aquella literatura, se consagra de lleno á imitarla; y deseando evitar los defectos de sus conciudadanos y la censura de los eruditos, cae en el extremo contrario, llegando sin duda á aparecer insípido, á fuerza de ser atildado y meloso. Para autorizar este egemplo y dar la clave de sus *Oraciones*, escribia despues un tratado de *Retórica*, obra citada por Quintiliano [1], la cual no ha logrado trasmitirse á nuestros dias. Mas á pesar de su empeño, fué este libro de poca influencia en la suerte de las letras, no teniendo sus *Declamaciones* mejor fortuna: sin la diligencia de Marco Ánneo, que recogió en las obras ya citadas algunos fragmentos, sentencias y dichos agudos de Galion, sólo conoceria la posteridad el nombre de este español ilustre, tan celebrado por sus coetáneos [2].

Igual desgracia tendria acaso Turrino Clodio, amigo y compatriota de Porcio Latron, á quien, segun afirma Séneca, dedicó alguna de sus oraciones. Llevado de la comun corriente, daba Turrino la preferencia al estudio de los clásicos griegos; y aunque no perdió del todo, como Junio Galion, el amor á la independencia y ruda energia de los cordobeses, mostróse inclinado á la imitacion, apartándose en esta forma del sistema inaugurado por el discípulo de Marilio. Faltábanle las altas dotes, que en este resplandecian, condicion que le obligaba de contínuo á evitar aquellas solemnes pruebas de que salia acrisolada la fama de los grandes oradores; y sin embargo, apoyado su talento en el estudio, lograba

1 *De Institutione oratoriâ*, lib. III, cap. I.

2 Los principales fragmentos, dichos y sentencias de Galion se hallan en la *Controversia IX.ª* del libro II y en la *Suasoria III.ª*, no sin que brillen tambien los aciertos de su ingenio en otros pasajes de la compilacion de Marco Ánneo.

la estimacion de sus coetáneos, mereciendo ser retratado por la pluma de Marco Ánneo con estos significativos rasgos: «Jamás se »aventuraba (escribe) á ilustrar casos árduos y no sucedidos, ni »á declamar de repente y sin prevencion alguna, como solia ha»cerlo el mismo Porcio. Y no por falta de ingenio ni de erudi»cion; sino por su madurez excesiva, pues que ninguno proponia »las *causas* con mayor tino, ni habia quien respondiese á ellas con »tanta solidez y acierto. Y aunque por seguir las huellas de Apo»lodoro, á quien respetaba como único modelo de oradores, tenia »perdido algo de su natural vigor y energia, conservaba aun lo »necesario, haciéndose por su elocuencia acreedor á los bienes de »fortuna y á la dignidad que habia alcanzado en las Españas [1].» Turrino Clodio, cuya gloria como cultivador de la tribuna, heredaba un hijo suyo del mismo nombre, era tan estimado de Julio César, que al penetrar este caudillo por última vez en las regiones de la Bética al frente de sus victoriosas legiones, le honraba hospedándose en su propia morada, distinguiendo así no tanto lo ilustre de su extirpe como su reconocido talento. No olvidemos al recordar esta memorable distincion, que era César uno de los príncipes de la elocuencia romana.

No tan señalados como los declamadores referidos, aunque dignos tambien de estima, fueron Cornelio Hispano y Victor Estatorio, comprendidos ambos por Séneca en la brillante galeria de oradores latinos, que constituye sus *Controversias* y *Suasorias*. Háse dudado sin razon de la patria del primero, cuyas producciones, calificadas de óptimas por los antiguos gramáticos, merecen, aun conocidas sólo por los fragmentos que cita Marco Ánneo, el aprecio de los doctos [2]. Mas no puede abrigarse la mis-

1 *In praefatione V.ª Controversiarum.*

2 Despues de publicados los trabajos de Ambrosio de Morales (*Crónica general de España*, lib. VI, cap. 6), y de Alfonso Garcia Matamoros (*De asserenda Hisp. eruditione*, pág. 13), no parecia posible poner en tela de juicio la veracidad de Marco Ánneo, quien le apellida siempre *español*. Don Nicolás Antonio (*Biblioth. Vet.*, t. I, lib. I, cap. 3) vacila sin embargo sobre si lo fué de orígen ó de nacimiento, conducta que siguieron los PP. Mohedanos, manifestando la misma duda. «Nosotros, decian, dejaremos sin decidir esta con»troversia; y por la misma causa no extractaremos de Séneca todos los pasa-

ma duda respecto de Victor Estatorio, á quien designa Séneca con el nombre de paisano, denotando así que era tambien natural de Córdoba. Tampoco le tributa los elogios que prodiga á Cornelio; y sin embargo reconoce más de una vez sus claras dotes oratorias, bien que condenando con el duro epíteto de *necias* algunas de sus máximas, sentencias y doctrinas.

Más ilustres y afortunados, tanto por el brillo de su cuna como por su talento, ocupan en la historia literaria de nuestra patria puesto distinguido los gaditanos Balbos, de quienes hablamos arriba bajo el aspecto de la política. Señalados ambos por su valor, y levantados por sus virtudes á los más altos puestos de la República, hubieron menester de la oratoria para conservar su prestigio y reputacion con el Pueblo Romano. Ambos brillaron pues en la tribuna durante aquella edad de turbulencias y civiles discordias, viéndose ambos obligados á tomar parte en las revueltas de César y Pompeyo. Honrado primero por este con los derechos de la ciudadania (682 de Roma), peleó Lucio Cornelio, el tio, contra Sertorio hasta lograr su exterminio: halagado despues por César, no solamente desempeñó en su ejército el cargo de Ingeniero general [1], sino que vencidos ya los pompeyanos, gobernó á Roma durante la ausencia de tan afortunado guerrero. Y no alcanzó en el ánimo de César menor valimiento Balbo, el sobrino: enemigo incansable de los pompeyanos, hubo de prestar en aquellas tenaces guerras tales servicios que obtuvo en pago el pro-

»jes que trae de Cornelio Hispano, aunque muchos son excelentes» (*Hist. liter. de España,* t. V, pág. 444). Pero estos eruditos, intentando apurar demasiado, perdieron de vista la costumbre seguida de los romanos, á que hubo de amoldarse Cornelio, quien usó por antonomasia el nombre de *Hispano*, diferenciándose en esta manera de otros dos Cornelios que, como él, cultivaban el arte declamatoria. Igual duda se ha manifestado respecto de Turanio Grácula, á quien Alberto Fabricio dá el nombre de *Turannius Gracilis Hispanus* (*Biblioth. lat.*, t. I, pág. 499), siendo tenido por declamador y escritor geográfico. En este concepto le citó Plinio (*In praef.* lib. III, *Nat. Hist.*), y en el mismo le pone don Nicolás Antonio entre los escritores españoles (pág. 5 del tomo I de la *Biblioth. Vetus*). Pero no se conserva completa (que nosotros sepamos) ninguna de sus obras, debiendo notarse que no le cita M. Ánneo Séneca entre los oradores de España.

1 Magister fabrûm vel fabrorum.

consulado de África y más adelante el Pontificado Máximo, honra sólo concedida á eminentes varones.—Lucio Cornelio, el mayor, que adoptó el sobrenombre de *Theophanes*, estrechó amistad con los más insignes repúblicos de su tiempo, contándose entre ellos los oradores L. Crasso y Marco Tulio Ciceron, con quien sostuvo íntima correspondencia. Demás de los discursos por él pronunciados, se le señala como autor de una obra histórica que tenia por objeto el referir las hazañas de Julio César, con el título de *Ephemerides*: atribúyesele igualmente otro libro filosófico destinado á tratar de las *Lustraciones* ó ritos gentílicos. Pero ni una ni otra produccion han llegado á nuestros dias, y sólo conocemos de entrambos Balbos las cartas dirigidas á Ciceron por Lucio Cornelio el mayor, en el año 705 de Roma. Estas epístolas bastan no obstante para revelar el buen gusto de Lucio Cornelio, y su facilidad en el manejo de la lengua latina [1]. Lástima es que no poseamos otras obras de estos dos esclarecidos españoles, que tanto ilustraron las armas y la tribuna en los últimos dias de la República.

Espectador tambien de su catástrofe fué el español Cayo Julio Hygino, liberto de Augusto y prefecto de la biblioteca palatina, donde, segun afirma Suetonio Tranquilo, daba su enseñanza [2]. Discípulo predilecto de Cornelio Alejandrino, gramático griego que por su grande erudicion habia merecido el renombre de *Polihistor*, siguió con tanto provecho sus lecciones que logró heredar, con su ciencia, el honroso título que á Cornelio ennoblecia. Acariciado en Roma por Augusto y distinguido con la amistad de los más cultos ingenios, entre quienes amó tiernamente al poeta Publio Ovidio y al cónsul é historiador C. Licinio, no sólo alcanzó en aquel siglo (llamado con razon de oro para la literatura romana) ser estimado por su doctrina, sino que llegó á ser considerado como un oráculo en cuantos estudios se referian á las antigüedades.

1 Tradujéronlas al castellano y publicáronlas con los originales los Padres Mohedanos en la página 240 y siguientes del tomo IV de su *Historia literaria*.

2 *De Illustribus grammaticis*, n. XX.

Del mismo respeto participaron sin duda los eruditos de los siglos XVI y XVII, tanto nacionales como extranjeros; siendo las obras, que en aquella edad se atribuyeron á Cayo Julio Hygino, objeto de largas é intrincadas controversias. Repugnaba á unos críticos la poca pureza y elegancia de muchas frases y palabras empleadas por Hygino, á vuelta de otros giros y voces elegantes y castizas; todo lo cual desdecia grandemente de la cultura de la edad, en que habia florecido: afanábanse otros por demostrar que no eran semejantes faltas motivo bastante á rechazar, como apócrifas, las producciones que llevaban su nombre, debiendo culparse más bien á los copiantes de la edad media y aun á los primeros editores de la desigualdad de su estilo y de la impropiedad y desquiciamiento de muchas de sus frases [1]. Tomaron parte en esta contienda, ya en el pasado siglo, los autores de la *Historia literaria de España*; y haciendo gala de su erudicion nada comun, procuraron con salvedades y reservas no comprometer de lleno su opinion, bien que inclinándose al cabo al parecer de los que no admitian, como obras de Hygino, las que ofendian la pureza clásica [2].

Prescindiendo nosotros de estas disquisiciones en que han roto sin fruto las puntas de su ingenio tantos eruditos, nos limitaremos á mencionar aquí las obras por todos los críticos aceptadas, como producciones del español Cayo Julio. Divídense estas en históricas, filosóficas, científicas y literarias: á las históricas corresponden el libro ***De vitâ rebusque illustrium virorum***, el ***De Urbibus***, en que trata muy especialmente de las ciudades de Italia,

1 Entre los ilustradores del español Hygino merecen especial mencion Juan Schefferro y Tomás Muncrero, quienes procuraron fijar de un modo terminante la edad en que vivió y las obras que produjo, dando á conocer su estilo. Despues de las tareas de estos doctos extranjeros no era ya posible dudar de que ni deben atribuirse á Hygino todos los defectos de lenguaje señalados por los demás retóricos, ni es tampoco responsable de las palabras bárbaras que se notan, pues que el primer editor Micilo usó de un códice deteriorado é incompleto, supliendo y enmendando lo que no entendió ó en el mismo códice faltaba. Esto con relacion al *Liber fabularum*, sobre que principalmente habian contendido los eruditos.

2 Tomo V, trat. XIV, pág. 233 y siguientes.

y el de *Familiis troyanis*; producciones todas, donde pretendió hacer prueba de sus no vulgares estudios arqueológicos. Dos son las obras en que se mostró como filósofo: la primera encaminada á reconocer las cualidades de los dioses, con el título *De proprietatibus deorum*; la segunda á determinar esas mismas propiedades respecto de los penates, con el nombre *De penatibus*. Dado al estudio de las ciencias naturales, escribió un largo tratado *De Agriculturâ*, aumentándolo con otros cuatro libros destinados á ilustrar importantes y análogas materias: trataba el primero de las abejas; el segundo de los cuadrúpedos; el tercero de las aves, y el cuarto finalmente de los insectos volátiles. De esta obra, que algunos han creido ser cinco distintas producciones, se valieron Plinio y el español Columela para escribir, el primero su *Naturalis Historia*, y el segundo su tratado *De Re rusticâ*. Las literarias, debidas á la pluma de Hygino, son: el *Libro de las fábulas* [1]; los *Comentarios á Virgilio* [2], y el *Propémptico de Cinna* [3]; escritos todos en que, segun advierte él mismo, tuvo presentes los más doctos autores. Manifestaba en el *Libro de las fábulas* (que estimuló sin duda á Ovidio para componer los *Metamorphoseos*) sus grandes conocimientos en la poesia y literatura griega, y revelaba en los comentarios la justa veneracion que le inspiraba el vate de Mántua, quien habria tal vez pasado ya de esta vida cuando rindió Hygino á su inmortal ingenio tan noble tributo.

Acaso pudiéramos decir de este español, á quien hace el docto Luis Vives natural de Valencia [4], lo contrario de lo que es-

1 Sobre el Libro de las fábulas (*Liber Fabularum*) debe consultarse lo que escriben los Mohedanos, pág. 155 y siguientes del tomo V de su *Historia literaria,* rectificando algunos errores de don Nicolás Antonio y de los que le han seguido. Sin embargo, no aceptamos la deduccion final que hacen, negando que esta obra sea fruto del español Hygino.

2 *Commentaria in Virgilium:* cítalos ya en la antigüedad Aulo Gelio, lib. I, cap. 21, y lib. XVI, cap. VI de sus *Noctes Atticae*, y menciónalos tambien Macrobio, lib. VI, cap. IX *De Nugis Curialium.*

3 Προπεμπτικὸν *Cinnae.* Extráctalo Carisio en sus *Institutiones gramaticales,* pág. 4.

4 C. Julius Hyginus conterraneus meus commentaria in eum [Virgilium] scripsit qui fuit eius pene aequalis (*Pref. á las Geórgicas de Virgilio,* Basi-

cribia Marco Anneo Séneca del cordobés Sextilio Hena, asegurando que fué hombre más erudito que ingenioso; pues no otra cosa se deduce del exámen de las obras citadas, donde bajo el aspecto del estilo resaltan sin embargo los mismos defectos que caracterizan las producciones de aquellos nuestros primeros cultivadores de las letras latinas. Hygino, que tan merecida fama logró por sus casi universales conocimientos, y que tuvo por discípulos en la capital del mundo los más distinguidos jóvenes patricios, despues de haber alcanzado tantas honras, murió en suma pobreza, libertándole de caer en completa indigencia la liberalidad del cónsul C. Licinio, quien le ministró el sustento necesario en los últimos dias de su vida [1].

Príncipe de los declamadores romanos llaman unos críticos á Marco Ánneo Séneca: corruptor de la elocuencia y literatura latina le apellidan otros. Dos tomos emplearon los autores de la *Historia literaria de España* para vindicarle de las acusaciones de escritores extranjeros, entre quienes se llegó sin fundamento alguno á poner en duda su existencia. Dióle en el mismo siglo lugar distinguido en su *Saggio Stórico* [2] el abate Lampillas; y habíanle ya colmado de elogios en los anteriores el erudito Comendador griego y otros no menos ilustrados humanistas [3]: dis-

lea, 1555). Esta opinion de Vives siguió Ximeno en su *Biblioteca de los escritores del reino de Valencia* (tomo I, voz *Hyginio*; Valencia, 1747).

1 De notar es aquí, demás de lo que dejamos advertido sobre las ediciones de las obras de Hygino, que ninguno de los colectores modernos de los clásicos le ha comprendido entre los escritores de la buena latinidad, mientras lo han hecho con otros autores de época más cercana y de menos importancia, bajo muchos conceptos.—La razon que los ha movido ignoramos; pero tenemos por injusto un despojo tanto más notable cuanto que en algunas de las indicadas colecciones, tales como la de Tauchnitz, se incluyen escritores del siglo XVI que estan muy distantes, aun como hablistas, del español Cayo Julio Hygino.

2 Tomo I, Disertacion II.ª, § IV y siguiente.

3 Entre otros varios apologistas de M. Anneo Séneca debemos citar con preferencia á los españoles Antonio de Cobarrubias, Pedro Chacon, don Antonio Agustin y el erudito don Juan Bautista Perez, bien reputados todos ellos en la república literaria. Notaremos sin embargo, que casi todos estos escritores le han considerado principalmente bajo el aspecto de la forma oratoria.

tinguióse entre todos el diligente don Nicolás Antonio, quien logró desvanecer no pocos errores de los eruditos, ya relativos á la vida, ya á las obras de Marco Ánneo Séneca [1]. Grandes han sido pues las disputas, mezcladas de vituperios y alabanzas, á que han dado aquellas orígen; pero ¿ha llegado la crítica á considerar cuestion tan importante para nuestra literatura, bajo su verdadero aspecto?... No iríamos por cierto fuera de camino, si asentáramos que se ha perdido lastimosamente de vista lo que Marco Ánneo representa, respecto de la tribuna y literatura romana, bien que se hayan hecho acaso ligeras indicaciones sobre este punto. Para quilatar el mérito de tan respetable orador, necesario es que recordemos algunas circunstancias de su vida, trasmitidas á la posteridad por su propia pluma.

Nació Marco Ánneo Séneca en Córdoba por los años 695 de la fundacion de Roma: de familia ilustre, que se contaba en el órden de los caballeros, cuidaron sus padres de educarle esmeradamente, estimulados tambien por las esperanzas de su ingenio. Aplacado ya el furor de las guerras civiles, lleváronle á Roma, cuando apenas contaba diez y siete años: procuró allí perfeccionarse en el estudio de la elocuencia, y acompañado de su tierno amigo y compatriota, Porcio Latron, siguió las huellas de Marilio, á quien entrambos eclipsaron. Fueron los más celebrados oradores romanos objeto preferente de la juventud de Séneca: dotado de memoria tan prodigiosa que llegaba á repetir «dos mil nombres en el órden con que eran pronunciados,» y decia uno por uno los versos que recitaban los que asistian con él al aula de Marilio [2], atesoró en su mente cuantas oraciones pudo oir de los más renombrados tribunos. Treinta y siete años permaneció en Roma entregado á estos estudios, restituyéndose en el de 748 á su patria, donde se desposó con Helvia, dama tambien de ilustre nacimiento é iniciada, como él, en el cultivo de la literatura. Fruto de este matrimonio fueron Ánneo Novato, Lucio Ánneo Séneca y Ánneo Mela; y deseando Marco darles educacion tan cumplida como á su nacimiento convenia, llevólos á Roma con su esposa, no salidos toda-

1 *Bibliotheca Vetus*, tomo I, cap. IV.
2 *In praefatione Controversiarum*.

via de la infancia. Alcanzó allí de nuevo grande reputacion, enseñando el arte retórica y declamatoria; y cuando ya contaba 72 años de edad, cediendo á los ruegos de sus hijos, emprendió la tarea de recopilar los discursos y sentencias de los oradores, á quienes admiró en su juventud; discursos y sentencias confiados únicamente á su *casi milagrosa memoria.*

Este es, pues, el momento más solemne de la vida de Marco Ánneo: durante su juventud se habia empapado en el estudio práctico de los grandes oradores romanos, excepto Ciceron, cuyo inspirado acento no le habian dejado escuchar las discordias civiles [1]. Muerto aquel sublime ingenio, comparable sólo á la grandeza de la República romana, apagadas una á una las lumbreras del foro, apenas encontró Séneca, cuando volvió á Roma, vestigios de aquella elocuencia que habia competido en majestad con la del Ática. «Desde entonces (decia) todo ha decaido, ya por el desenfreno de »los tiempos, pues no hay cosa que más amortigüe los ingenios »que la lujuria; ya porque no premiándose el verdadero mérito, se »ha pasado toda conferencia á tratar de cosas torpes, únicas que »obtienen honra y ganancia; ya en fin por la desgracia comun de »que en llegando las cosas al sumo grado, hayan de dar en el ínfimo con velocidad mayor que jamás subieron. Están por conse»cuencia entorpecidos los ingenios de los jóvenes, y por desidia »no quieren emplearse en cosas honestas. El sueño y la pereza y »(lo que es peor) las malas artes, han llegado á apoderarse de »ellos: los obscenos estudios de cantar y bailar los tienen afemi»nados: consiste toda su gloria en llevar cortado el pelo, en tener »la voz delicada como las mujeres, en competir con ellas en los »afeites del cuerpo y acicalarse con los más inmundos ungüen»tos!... Tanta es la ignorancia (añadia) que con facilidad hacen »creer ser suyo propio lo que trabajaron los hombres más discre»tos; y porque no son capaces de tener elocuencia, no cesan de »profanar la más sagrada. Por todo esto haré yo lo que pedís y

1 Omnes magni in eloquentia nominis, excepto Cicerone, videor audisse. Nec Ciceronem quidem aetas mihi eripuerat, sed civilium bellorum furor, qui tunc totum orbem pervagabatur, intra coloniam meam continuit (*In praefatione lib. I Controversiarum*).

»publicaré cuantos dichos yo conservo de los hombres más elegantes, para que ninguno en particular se los apropie; en que »parece que haré mucho favor á sus legítimos autores, cuyo olvi»do está muy cercano... Y por tanto, para que no sean del todo »desconocidos, ó para que de ellos no se tenga noticia errada, da»ré con suma fidelidad á cada uno lo que es suyo, pues juzgo que »he oido á todos los oradores de grande crédito» [1]. Tal fué el noble propósito de Marco Ánneo.

Si, pues, ya por los años de 777 yacia hundida la elocuencia romana en vergonzosa postracion, ¿cómo se acusa á este español ilustre de haberla corrompido?... Si aspira por el contrario á recoger en fiel depósito cuanto en su juventud habia oido á los más distinguidos oradores, procurando así restaurar la tribuna, ¿por qué hacerle responsable de la aspereza de unos, de la pesadez de otros, del refinamiento ó afectacion de aquellos? Á la verdad, lejos de merecer vituperio, son dignos de toda alabanza los esfuerzos de Séneca: proponíase con el egemplo de los grandes modelos, despertar en sus hijos el amor al arte, cuya ruina á la sazon se consumaba, y rescatando del olvido aquellas obras, que tanto aplauso habian conquistado á sus autores, trasmitirlas á la posteridad, como único tesoro de su juventud, descubierto en los últimos dias de su vida. Bajo uno y otro aspecto fué meritoria la obra de Marco: sin ella conoceriamos apenas los nombres de los ilustres cordobeses que llevamos citados, y hubieran acaso desaparecido en la catástrofe de la tribuna los de Fabiano, Fusco, Albucio, Musa, Sparso, Scauro, Labieno, Osco y tantos otros oradores como excitan hoy el celo de los eruditos y tienen lugar distinguido en la historia de las letras latinas, merced á la inteligencia y loable solicitud de Séneca.

Las *Controversias* y *Suasorias*, de que han llegado á nuestras manos once libros no completos [2] son, pues, testimonio in-

1 *In praefatione I.ª Controversiarum.*

2 Oportuno parece advertir que el desórden con que se han dado á luz estas obras, ha sido orígen de que aparezcan más incompletas de lo que realmente han venido á nuestros dias. Las *Controversias*, que pertenecen á lo que Quintiliano llama género *judicial*, componen diez libros, con el número de setenta y cuatro: las *Suasorias*, que caen bajo la jurisdiccion del género *delibe-*

equívoco de lo que habia sido y era, cuando Marco formaba aquella preciosa compilacion, la elocuencia romana. En el espacio de sesenta y seis años la habia visto descender desde su mayor encumbramiento á su más afrentosa decadencia; efecto sin duda del cambio que habia experimentado la política, perdiendo al fin su influjo y omnímoda preponderancia la tribuna. La tarea de Séneca, al recoger aquellos inapreciables despojos, ilustrados en los siglos XVI y XVII con eruditos comentos de muy aplaudidos humanistas [1], era esencialmente crítica; punto de que debieron partir todos los juicios, ya de los que se han propuesto vindicarle de la nota de corruptor de la elocuencia y literatura latinas, ya de los que sin fijar la vista en el espíritu de los tiempos, le han pretendido abrumar con sus arbitrarias censuras. Mas sin duda no contemplaron ni unos ni otros que la misma variedad de estilo que caracteriza los fragmentos, dichos y sentencias de más de cien

rativo, sólo ascienden á siete. De notar es no obstante que los libros mejor conservados de las *Controversias* no pasan de cinco, habiéndose publicado repetidas veces con nombre de L. Ánneo Séneca, lo cual ha producido muy groseros errores. Algunas de estas *Controversias* fueron traidas al castellano por el inmortal Quevedo, ingenio altamente apasionado de los Sénecas; mas siendo este uno de los MSS. que en sus persecuciones le *tomaron* y *ocultaron,* se ignora aun su paradero. (Tarsia, *Vida y obras póstumas de don Francisco de Quevedo,* pág. 19). Quevedo puso al final de la *Vida de Marco Bruto* las dos últimas *Suasorias*, que se refieren á Ciceron, suponiendo que reflexiona en la primera el gran orador romano sobre si ha de pedir perdon á M. Antonio, y que duda en la segunda si ha de quemar sus libros, prometiéndole Antonio la libertad, con tal que así lo hiciera. Ambas *Suasorias* ha reproducido con más esmero del que se puso en la impresion hecha en vida del mismo Quevedo, su renombrado colector nuestro singular amigo don Aureliano Fernandez-Guerra (*Obras de Quevedo,* t. I, págs. 164 y 166).

1 Demás de los escritores nacionales que arriba mencionamos, son dignos de citarse en este lugar los nombres de los extranjeros Nicolás Treveth, Marco Antonio Mureto, Nicolás Fabro, Justo Lipsio, Juan Grutero, Andrés Scoto, Juan Federico Gronovio, Rodolfo Agricola y otros no menos distinguidos ilustradores de las obras de Marco Ánneo que han llegado hasta nosotros. El diligente don Josef Rodriguez de Castro dá en su *Biblioteca Española* razon de las más importantes ediciones que de las mismas se han hecho, tanto dentro como fuera de España (Tomo II, art. *M. Ánneo Séneca*, pág. 21 y siguientes). Nosotros nos valemos de las ediciones elzevirianas (Leyden, 1649; Amsterdam, 1672).

oradores, comprendidos en las *Controversias* y *Suasorias*, lejos de ser una acusacion, era una alabanza; pues que ni hubiera podido comprenderse sin tanta fidelidad el genio especial de cada uno de los referidos oradores, ni habria sido tampoco posible reconocer su estilo y lenguaje. Marco Ánneo no inventa: sólo trasmite y juzga los monumentos de un arte, cuyo esplendor le admira y cuya decadencia le irrita y le desconsuela.—Cuando en los prefacios de las *Controversias* bosqueja la historia de la literatura romana, apreciando á los antiguos escritores de la república, entonces Séneca es ya responsable de su propio estilo, así como de las ideas en dichos prólogos expresadas; pero en este caso, si bien podrán tildarse cierta rigidez y dureza de su frase, necesario será tributar el debido elogio al sazonado gusto, erudicion profunda [1] y seguro juicio que resaltan en aquellos escritos y forman (digámoslo así) la fisonomia literaria de tan celebrado retórico.

Marco Ánneo Séneca ocupa por todas estas consideraciones señalado puesto en la historia de la literatura latina y en la de la civilizacion española. Dando un sólo paso en el exámen de la primera, contemplaremos los estragos de la decadencia de las letras romanas: al mover la planta en la investigacion de la segunda, sorprenderemos al ingenio español áspero, inquieto y ya en su virilidad, rompiendo todas las tradiciones del arte homérico, y realizando en las letras el mismo trastorno que habia experimentado ya la política y amenazaba al Olimpo de la gentilidad con la nueva luz que iba iluminando al mundo. Marco Ánneo Séneca pasaba de esta vida el año 785 de Roma, 18 del advenimiento de Tiberio y 33 de la natividad de Cristo.

Por la breve reseña que acabamos de hacer, será fácil advertir cuál es el principal carácter de estos primeros escritores españoles: ya dejándose llevar de su altivez y nativa aspereza, teniendo en poco los primores de la prosódia latina y atropellando á veces las leyes gramaticales; ya procurando con excesiva solicitud seguir las huellas de los griegos y romanos más celebrados por su

1 Sin duda el diligente cuanto docto C. Plinio Segundo, atendiendo á estas elevadas dotes de Marco Anneo, le apellidaba príncipe de la erudicion: «Annaeo Seneca principe eruditionis» (*Nat. Hist.*, lib. XIV, cap. V).

pulcritud y dulzura, en lo cual daban muestra de carecer de estas dotes naturales; ora enseñando en la capital del mundo y en el siglo de oro de su literatura las letras humanas; ora en fin aspirando á contener la ruina de la elocuencia, herida ya de muerte..., siempre encontramos en el ingenio español, cercano todavía á su cuna, cierta originalidad y ruda sencillez, cierta ostentacion de indomable independencia y cierta varonil energía, que están revelando de lleno aquel pueblo, para quien ninguna vida era loable sin las armas [1], domeñado á sangre y fuego por la República en una guerra de doscientos años.

Los oradores y los retóricos españoles procuraban mostrar al mundo, al abrir Roma sus puertas á todas las gentes, que no eran dignos de la injusta opresion ejercida tanto tiempo sobre Iberia: los vates nacidos en Córdoba, abusando tal vez del brillo y fuerza de su imaginacion, se preparaban para imponer á la musa latina nuevas leyes, alcanzando sobre ella grandes y trascendentales triunfos. El mismo afan que mueve á unos y otros á entrar con irresistible ímpetu en el palenque de la inteligencia, muestra á los ojos de la crítica que llevan todos sus esfuerzos el riesgo de apartarse de la derecha senda; resultado legítimo de la precocidad con que pasan al estado de la ilustracion más refinada desde el estado de la más dolorosa abyeccion é ignorancia. Pero esa precocidad, hija tambien de las influencias del suelo donde nacen, digna es de madura contemplacion y estudio en la historia del ingenio español, cuya índole importa mucho reconocer desde los primeros dias de su existencia, si han de seguirse sus pasos en las diferentes edades de su larga vida y en medio de las contradicciones y difíciles pruebas, á que plugo á la Providencia sujetarlo.

Ya lo hemos advertido: mientras la República deja caer sobre España su mano de hierro, no fué posible al ingenio español dar señales de vida en el cultivo de la literatura romana, hundido, como la patria, en mísera servidumbre: cuando ya el Imperio comienza á levantar de su cerviz aquella feroz coyunda, brotan por todas partes los comprimidos gérmenes, y envia Iberia á la capital

1 Tito Livio, lib. XXVIII *Historiarum ab urbe conditâ.*

del mundo sus más claros hijos, así como le habia enviado antes sus más preciados tesoros. La Roma erudita, que tuvo en menos á los vates de Metelo Pio, vé acaso indiferente á estos peregrinos campeones de la nacionalidad poética y literaria de España, y los admite en su seno sin recelo alguno. No advertia que aquella feraz semilla estaba dispuesta á prender en todos los terrenos, y que una vez asidas sus raices en el de la literatura greco-latina, falta ya de su antigua savia y hundida en tan prematura como dolorosa caducidad, corria esta el peligro de ser sofocada bajo la extraordinaria frondosidad de sus robustísimas ramas, en medio de las convulsiones de aquella sociedad en que habia hecho terrible presa la mortífera gangrena de los vicios.

Estudiemos pues estos importantes fenómenos en los capítulos siguientes.

CAPITULO II.

POETAS Y FILÓSOFOS DEL IMPERIO.

LUCIO ÁNNEO SÉNECA.

Estado del mundo romano, al aparecer en la república literaria los poetas cordobeses.—Dotes de los poetas españoles.—Lucio Ánneo Séneca.—Su educacion filosófica y literaria.—Su posicion en Roma.—Su muerte.—Sus obras.—Las tragedias.—Si son parto de un solo ingenio.—Sistema dramático que en Séneca revelan.—Sus imitaciones del teatro griego.—Caractéres de estas imitaciones.—La poesía en manos de Séneca.—Sus obras filosóficas.—Vacilacion de Lucio Ánneo entre los más encontrados sistemas.—Contradicciones en que incurre.—Causas de las mismas.—Su representacion como poeta y como filósofo, respecto de la sociedad en que vive.

Culpan los críticos extranjeros con harta frecuencia á los ingenios españoles que en la antigüedad florecieron, de haber corrompido las letras latinas; mas ni esta acusacion aparece plenamente justificada, ni se han reconocido siempre con la madurez debida las causas que apresuraron aquella fatal y asombrosa decadencia. Sólo se ha señalado un paso entre el siglo de oro y la corrupcion de las letras, entre Virgilio y Séneca, Horacio y Lucano. Asentando que la innovacion proclamada y llevada á cabo por aquellos

ilustres cordobeses, fué más bien hija de la inquietud de sus genios que del estado del mundo romano, háse asegurado al par que no hubo en la latina, como en las literaturas vulgares, poetas imitadores y descoloridos, cuyas obras exigieran peligrosas revoluciones [1]. Pudiera acaso admitirse esta explicacion de la decadencia de las letras del Lacio, cuando no encontráramos ya en las producciones del siglo de oro amagos de próxima ruina, y cuando no descubriésemos en las costumbres y vida del Pueblo Rey el mortífero cáncer que habia de extenderse en breve por todo el cuerpo del Estado; contagio que propagándose á las obras del ingenio, prendió primero en la literatura y se apoderó despues de las bellas artes. Aquella revolucion, tan vociferada por los retóricos modernos, en la cual pudieron y debieron tener influencia la ingénita aspereza y libertad de los poetas españoles, estaba sin duda aparejada desde la destruccion de la República (en que cayó envuelta la tribuna), bien que brilláran en la córte de Augusto los más esclarecidos escritores de Roma. Las grandes revoluciones intelectuales no se operan en un solo dia: efecto siempre de largos sacudimientos políticos, llegan á verificarse cuando la sociedad se prepara á cambiar absolutamente de formas, lo cual se estaba á la sazon realizando en el mundo, con el nuevo astro de luz que se habia levantado en el Oriente.

Difícil es, no obstante, el señalar todas las causas que contribuyeron á despeñar en el abismo las letras latinas, desde la altura á que las habia sublimado aquella brillante cohorte de ingenios, patrocinada por Mecenas. Sorpréndenos por una parte la espantable corrupcion de aquel pueblo que, despojándose ante las crueldades de Tiberio, ante las locuras y torpezas de Calígula, ante la inercia repugnante de Claudio de la libertad heredada de sus mayores, y afeminado ya por los placeres, desvanecido por el fausto y la opulencia y embrutecido por el sangriento espectáculo de los anfiteatros y de los circos, caminaba á sabiendas á la barbárie.

La Roma de la República habia tiranizado al mundo; pero

1 Nisard, *Etudes de mœurs et de critique sur les poètes latins de la decadence*, tom. I, premiere partie.

aquella tiranía que por ejercerse con el fin exclusivo de la dominacion material de las armas, aunque dura y cruel por extremo, se habia limitado principalmente á la esfera de la política, dejando á cada pueblo la independencia de su espíritu, y con ella los preciados tesoros de su religion y de sus costumbres [1], no habia alcanzado á ahogar del todo los gérmenes internos de vida que abrigaban las naciones, uncidas al carro triunfal de cónsules y pretores. La Roma del Imperio, pensando acaso conquistar su cariño, apellidó á todos los pueblos sus hermanos; pero al escucharse este nombre de Oriente á Occidente, brotaron con fuerza incontrastable los reprimidos instintos de las antiguas nacionalidades, pidiendo cada cual la representacion que en el comun Estado juzgaba corresponderle; y recordando tal vez sus antiguas ofensas, lejos de abrigar sentimientos de gratitud por tan inusitado beneficio, moviéronse todas á lavar las antiguas injurias, saciando sus inveterados odios. La Roma del Imperio coronaba pues á sus enemigos y á sus esclavos con el laurel de los cónsules y los dictadores; mas hundida en afrentosos crímenes, y embriagada en medio de eternas saturnales, ni acertó á comprender que se disponian á ejecutar en ella el rigor de sus venganzas, ni aun despertó de su letargo, al ver despedazar su manto de púrpura en el pretorio de los Césares.

En esta córte depravada, donde la prostitucion anidaba en el lecho de los Augustos, donde las matronas de más elevada estirpe, olvidando las Lucrecias y Cornelias, seguian desatinadas las torpes huellas de las Flavias y Mesalinas, aparecen aquellos romanos, domadores del mundo, en toda su vergonzosa y triste desnudez; con sus inauditas maldades y mísera impotencia; con sus sórdidas pasiones y hedionda molicie, no acertando siquiera (en medio de los deleites que de remotos confines les trajeron sus pretores) á conservar la dignidad de hombres. «Quién »hay entre vuestros compañeros (decia Marco Ánneo Séneca, »completando el cuadro de la ruina de la elocuencia) que sea, »no digo ya bastantemente ingenioso, bastantemente estudioso,

1 Véase lo que sobre el particular dejamos expuesto, con la autoridad de los escritores clásicos, en el capítulo precedente, págs. 8 y 9.

»pero ni aun bastantemente hombre?... Viven afeminados y en»debles, sin quererlo ellos, porque asi nacieron, siendo celadores »de la vergüenza ajena y descuidados de la suya propia [1].»

Á tal extremo habia llegado la señora de las gentes bajo el cetro de aquellos tiranos, nacidos para afrentar la púrpura, poniendo verdadero espanto el tejido de crímenes y maldades, que prepara la exaltacion de Domicio á la silla de los Césares. Una sociedad y una juventud así envilecidas y retratadas con tan negros colores por el pincel del filósofo, no podian en modo alguno ministrar al poeta ni al historiador nobles ni virtuosos modelos: era de todo punto imposible que quien se habia dejado arrebatar cobardemente la libertad, pudiera sostener la gloria de los Horacios y Virgilios, ni aspirar siquiera á restaurar en la tribuna los claros timbres de los Hortensios y Cicerones. «No quieran los dioses que caiga en estos jóvenes la elocuencia,» exclamaba Marco Ánneo, al contemplar el triste cuadro de afeminamiento é ignorancia, que á fines del siglo VIII de Roma presentaba aquella ciudad, émula en los primeros dias del mismo de las glorias de los Pericles y Demóstenes, y ardiente admiradora de Píndaro y de Homero.

Pero si era humanamente imposible que en medio de tanta corrupcion pudieran brillar los resplandores del siglo de oro, natural parecia tambien que aquella literatura, hija esencialmente de la imitacion helénica, bastardeara y se malease al acampar en Roma y revindicar la representacion de hombres, con los derechos de

1 In praefat. *Controversiarum*. Algun tiempo despues escribia su hijo Lucio Ánneo, insistiendo en el mismo propósito: Ad sapientiam quis accedit?... quis dignam iudicat, nisi quam in trasitu noverit? Quis philosophiam, aut ullum liberale respicit studium, nisi quum ludi intercalantur, quum aliquis pluvius intervenit dies, quem perdere licet? Itaque tot familiae philosophorum sine successore deficiunt. Academici et veteres et minores nullum antistitem reliquerunt. Quis est, qui traddat praecepta Pyrrhonis?... Pythagorica illa invidiosa turbae schola praeceptorem non invenit. Sextiorum nova et Romanis robore secta inter initia sua, quum magno impetu coepisset, extincta est. At quanta cura laboratur, ne cuius pantomini nomen intercidat?... Harum artium multi discipuli sunt, multique doctores (*Quaest. Natur*., Lib. VII, cap. XXXII). Ténganse presentes estas palabras de Séneca para el estudio de su educacion literaria.

ciudadanos, los que antes sólo habian osado penetrar en su recinto como esclavos. La civilizacion romana, amasada con la sangre de las naciones vencidas, é iluminada por el radiante astro de Aténas, habia recibido todos los elementos de cultura que germinaron en los pueblos del archipiélago: su Olimpo llega á ser el Olimpo de los griegos; sus leyes, nacidas primero en el interés exclusivo de la ciudad, reflejan al cabo las leyes del Ática; sus artes son remedo de las artes de los Phidias y Praxiteles, de los Ictinos y Ctesiphones: sus poetas, sus historiadores, sus repúblicos estudiaron con esmero la lengua de Tyrteo, Hesiodo y Eschynes, acaudalando con sus tesoros el idioma patrio.

Una literatura que sólo habia brillado desde los tiempos, en que despojada de su originalidad, aspiró á seguir las huellas de los griegos, revistiéndose de las formas creadas por el arte homérico, é inspirándose en sus producciones, no podia sostener por largo tiempo aquel extraño esplendor, llevando ya en sí los prematuros gérmenes de su decadencia. Sin apartar la vista de los grandes modelos, y animados aun por la majestad romana, solemnizaron Horacio y Virgilio los triunfos de Augusto, levantando la poesía al encumbrado asiento, de que habia caido la tribuna; pero si fué la elocuencia en la Roma republicana arma poderosa de gobierno, apoyándose enérgicamente en las costumbres populares, no brillando la poesía por virtud propia, vióse obligada á admitir nuevos elementos, falta de fé para sustentar sus fueros y leyes, y exhausta de fuerzas para defender sus conquistas. Así, cuando se altera y relaja la moral; cuando se corrompen las costumbres; cuando cambia de aspecto la política, enflaquecido ya el sentimiento patriótico, y postrado aquel espíritu guerrero que habia domeñado al mundo, caen tambien por el suelo los ídolos literarios de Roma, hollados, como las antiguas tradiciones de la inmortal ciudad, por todos los pueblos; contrastados por opuestas nacionalidades, rechazados por los más contrarios instintos, y ahogados finalmente en el cieno de la más afrentosa impureza. ¿Ni qué otra cosa podia suceder donde se quemaba el vil incienso de la adulacion ante las doradas estátuas de tan aborrecibles tiranos, como Tiberio y Calígula? ¿Donde los Padres Conscriptos, depositarios un dia de la rectitud y de la justicia, se habian convertido

en míseros instrumentos de opresion, manchando sus diestras con la sangre de sus conciudadanos? ¿Donde se compraba el precario seguro de la vida al precio infame de pérfidas delaciones? ¿Donde una horda de mal avenidos soldados repartia honras y dignidades, dando y quitando la púrpura á su antojo?

Á estas causas, bastantes por sí para labrar la ruina de la civilizacion romana, apartando á los imitadores del arte helénico del camino seguido bajo los auspicios de Mecenas, agregábanse necesariamente otras de gran bulto é importancia, bien que no aducidas aun por la crítica, al estudiar la decadencia de la expresada literatura. Aquel espíritu de independencia que habia sobrevivido en todos los pueblos á la dominacion romana, hostil siempre á la mano que le comprime, debia encontrar, y encontró en efecto, su más firme apoyo y valedor en la nueva doctrina que empezaba á regenerar el mundo. Diez y nueve años hacia que manchaba Tiberio la púrpura de Augusto, cuando se consumaba en el Gólgota la divina obra de la redencion del género humano. «Del pié de la »cruz, donde fué enclavado el Salvador por la ingratitud y la ce»guedad de los hombres, partieron doce nuevos legisladores, po»bres, humildes y desnudos, á predicar por todo el mundo la doc»trina de la salud y á derramar en todas las naciones la semilla »de la civilizacion verdadera, que habia de cambiar la faz del uni»verso [1].» Despreciada primero de los gentiles, penetraba aquella doctrina en el hogar doméstico; y fortaleciendo el corazon de los débiles, cicatrizando todas las heridas y prometiendo eterna bienandanza, en pago de las penalidades y miserias de la vida, venia á establecer entre los hombres la igualdad, rescatándolos de la vergonzosa servidumbre, en que yacian. Ni se anunciaba por la violencia, ni se difundia por medio del terror ni del hierro: blanda, benéfica, consoladora se apoderaba de los flacos sin resistencia; se insinuaba con dulzura en el corazon de los fuertes; se derramaba entre los poderosos como refrigerante rocío, destinado á apagar las llamas de sus desapoderadas pasiones, y aparecia en fin entre todos, como vínculo de fraternidad sublime.

Doctrina tan eficaz y así difundida, era el más terrible arie-

1 Chateaubriand, *Etudes historiques*.

te que se habia asestado jamás contra el gentilismo; y conocido el estado de los espíritus, no puede maravillarnos que hiciera rápidas y prodigiosas conquistas. La misma Roma, cabeza del gentilismo y centro de aquella dolorosa corrupcion que tenia asombrado al mundo, recibe dentro de sus muros á los apóstoles del Crucificado, que ponen en ella la silla de la Iglesia, y se estremece y conturba, al ver derramada por mano de Neron la sangre de los primeros mártires. Esta portentosa trasformacion, operada al propio tiempo en todas las clases de la sociedad, debia necesariamente contribuir á cambiar el aspecto de las artes y de las letras, siendo bajo muchos conceptos evidente que en el estado en que se hallaba el mundo romano, habia de servir tambien la predicacion evangélica de causa poderosa á la ruina de la literatura del siglo de oro, lo cual sobre probarlo ya la decadencia del arte declamatoria, vencida por la elocuencia cristiana, lo manifiesta de una manera inequívoca la fluctuacion entre lo pasado y lo porvenir, en que aparecen los hombres más eminentes, que durante aquella edad florecieron [1].

Hé aquí el momento en que llegan á la arena literaria los poetas de Córdoba. La lucha empeñada entre los caducos intereses materiales del antiguo mundo y los intereses altamente morales de la nueva sociedad que habia resucitado, cual peregrino fénix, de sus antiguas cenizas; entre los errores del ya desautorizado gentilismo y la salvadora idea que por todas partes se derramaba, lucha multiforme que iba á reproducirse con las cien faces de Proteo, ensangrentando uno y otro siglo, era esencialmente religiosa y filosófica: su influjo debia cundir por tanto á todas las esferas de la vida, cambiando radicalmente el aspecto de todo lo

1 Véase el capítulo V del presente volúmen, donde procuramos presentar más de lleno la gran lucha entre la gentilidad y el cristianismo. Para nosotros tienen tanta fuerza todas estas consideraciones políticas y religiosas, que sobre rechazar la doctrina de Nisard, como poco satisfactoria, no podemos admitir de lleno la opinion del docto Villemain, que atribuye al despotismo de los Césares la decadencia de las letras latinas (De la corruption des lettres romaines sous l'Empire; *Etud. de Litt. anc. et etran.*, pág. 127 y sigs.). Esta es una de tantas causas, y por cierto no de las menos eficaces; pero no la única ni la principal, segun llevamos expuesto.

presente; y cuando fijamos nuestras miradas para determinar la distancia que existe entre esta época y el reinado de Augusto, tenemos por seguro que no es posible sostener con fundamento, cual se ha pretendido, que sólo media un paso entre Horacio y Virgilio, Séneca y Lucano, señalando á los últimos como exclusivos causadores de la decadencia de la poesía latina. Tuvieron sin duda en ella alguna parte, efecto natural de la independencia y briosa aspereza de su ingenio; mas no porque brillen en sus obras, sobre toda otra virtud literaria, estas singulares dotes, hijas esencialmente del suelo en que nacen, habrá nunca justicia para cargar sobre ellos toda la responsabilidad de aquella dolorosa pero inevitable revolucion; apartando voluntariamente los ojos de cuanto estaba sucediendo de uno á otro confin del mundo. Para merecer título de justos y aspirar al acierto ambicionado, necesario es pues que los consideremos desde el punto de vista en que realmente aparecen.

El primero y más ilustre de cuantos, educados bajo las máximas literarias de Marco Ánneo, figuran en aquella época de contradicciones y de escándalos, es su hijo Lucio, nacido en Córdoba el año tercero de la Era cristiana [1]. Nadie, como él, dá testimonio de aquel estado de conturbacion en que al tomar plaza bajo las banderas de los poetas y de los filósofos, encontraba ya al mundo romano: nadie personifica con tanta verdad y vigor aquella terrible ansiedad, que habia asaltado todos los espíritus, cual síntoma inequívoco de la gran ruina que amenazaba á la civilizacion de los antiguos pueblos.

Llevado á Roma por su padre en muy tierna edad [2], dedicóse al cultivo de la poesía y de la elocuencia, ocupacion favorita de la juventud dorada, para quien se habian cerrado ya las puertas de los grandes asuntos del Estado; é hízolo con tal empeño que llegó Marco á temer por su vida, quebrantada su salud con el excesivo trabajo. Fueron sus maestros en la gramática Higinio Cestio y Asinio Galo, é inicióle en el arte declamatoria su propio padre, á cuya persuacion se ejercitó por algun tiempo en el foro,

1 Liberto Fromondo, Notas á las *Quaestiones naturales*, lib. IV, cap. IV.
2 De Consolatione ad Helviam, XVII.

no sin excitar la envidia y aun las burlas de otros declamadores, entre quienes se contaba el emperador C. César Calígula, que trueca al cabo sus amargas censuras en terrible ojeriza [1]. Tal vez esta persecucion tiránica, que no debia ser la última para Séneca, le arroja, todavia no granada su inteligencia, en el difícil campo de la filosofía, erizado á la sazon de grandes é insuperables escollos: falto de consejo para abrazar una escuela entre tantas como á la sazon se disputaban el triunfo, Séneca, llegado apenas á la juventud, procura seguir al propio tiempo las huellas de los estóicos y los pitagóricos, oyendo al par las lecciones de Atalo, Socion de Alejandria, Sextio, Fabiano y Demetrio Cínico [2]. Causa debia ser esto de que, empeñándose en asimilar tan opuestas doctrinas,

1 La enemistad de Calígula llegó, segun el testimonio de Dion Casio, al punto de condenarle á muerte. Este historiador dice: ὁ δέ δὴ Σενέκας ὁ Ἄννιος Λούκιος, ὁ πάντας μὲν τοὺς καθ' ἑαυτὸν Ῥομαίους, πολλοὺς δὲ καὶ ἄλλους σοφίᾳ ὑπεράρας, διεφθάρη παρ' ὀλίγον, μήτ' ἀδικήσας τι, μήτε δόξας, ὅτι δίκην τινὰ ἐν τῷ συνεδρίῳ παρόντος αὐτοῦ καλῶς εἶπε· τοῦτον μὲν οὖν ἀποθανεῖν κελεύσας ἀφῆκε, γυναικί τινι ὧν ἐχρῆτο πιστεύσας, ὅτι φθόῃ τε ἔχοιτο κακῶς, καὶ οὐκ ἐς μακρὰν τελευτήσοι. «L. Ánneo Séneca, que superaba en ciencia á todos los romanos de su tiempo y á otros muchos, estuvo á punto de perecer, no por crímen alguno, ni aun por sospecha de crímen, sino porque habia defendido en el Senado á presencia de Cayo [Calígula] brillantemente cierta causa. Perdonóle Cayo, aun ya condenado á muerte, fiado en que una de sus concubinas le aseguró que padecia [Séneca] tal enfermedad que no viviria mucho» (*Hist. Rom.* lib. LIX, *C. Caligula*). Suetonio dice al propósito: «Lenius comptiusque scribendi genus adeo contemnens (Caligula) ut Senecam, tum maxime placentem, *commissiones meras* componere et *arenam* esse *sine calce* diceret» (*De Caligula*, cap. LIII).

2 Conviene advertir aquí que el mismo Lucio Ánneo aumenta el catálogo de sus maestros con el nombre de Metrónax, á cuya aula declara terminantemente que asistia, aun en edad madura (Ep. LXXVI). Entre todos sus maestros, parece dar notable preferencia á Sextio, de quien dice: «Quatum in illo, dii boni, vigoris est, quatum animi?... Hoc non in omnibus philosophis invenies... Instituunt, disputant, cavillantur: non faciunt animum, quia non habent. Quum legeris Sextium, dices: Vivit, viget liber est, supra hominem est» (Ep. LXIV). Ni es de olvidar el respeto con que menciona á Socion, Demetrio y Atalo (Eps. LXVII y CVIII), ni la predileccion que muestra por su condiscípulo Clarano, á quien, doliéndose de que fuese contrahecho, apellida «ingenium fortissimum ac beatissimum» (Ep. LXVI).

comenzara ya desde su edad temprana aquella vacilacion de ideas que resalta en todos sus escritos y que determina tambien sus costumbres y sus creencias religiosas. Ya absteniéndose con Sextio del uso de la carne, y haciendo cada dia escrupuloso exámen de conciencia [1]; ya durmiendo, como Atalo, en duros y míseros jergones y congratulándose, al salir de su clase, de ser pobre [2]; ya mostrándose, como Socion, admirador apasionado de la doctrina pitagórica [3], el ilustre hijo de Marco descubria en sus estudios juveniles y en sus aficiones intelectuales aquella zozobra que debia agitarle toda su vida.

Superior no obstante á cuantos jóvenes, tocados del espíritu de frivolidad, aparentaban amar el culto de la filosofía, y de los cuales decia despues el mismo Séneca que no discípulos, sino inquilinos de los filósofos debian ser apellidados [4], pasaba á Egipto en la primavera de su vida con Vestrasio Polion; y admirando allí los majestuosos restos de la antigua civilizacion de los Pharaones, aspiraba tambien á señorearse de los más recónditos misterios de la ya famosa escuela de Alejandria, destinada á ejercer no pequeña influencia en las edades futuras. Muerto el cónsul, restituyóse Lucio Ánneo á Roma, donde le alcanzó la *Qüestura* el valimiento de su familia. Pero acusado en el primer año del imperio de Clau-

1 Epist. CVIII. cit. Respecto del uso de la carne, observa el mismo Séneca, que demás de condenarla Sextio, como alimento contrario á la buena salud (bonae valetudini contraria alimenta), era opuesto á la doctrina de Pitágoras, relativa á la trasmigracion de las almas, conforme ámpliamente le habia enseñado Socion (Id.).

2 Saepe exire e schola pauperi libuit (Ep. CVIII). Séneca nos manifiesta despues que, entrado en el tráfago de la ciudad, conservó pocas cosas de la severidad de Atalo: «Deinde ad civitatis vitam reductus, ex bene coeptis pauca servavi» (Id.).

3 L. A. Séneca recordaba el entusiasmo filosófico de su juventud, diciendo á Lucilio: «Quantum maiori impetu ad philosophiam iuvenis accesserim, quam senex pergam, non pudebit fateri, quem mihi amorem Pythagorae iniecerit Sotion, etc. (Ep. CVIII cit.).

4 Hé aquí sus palabras: «Quos ego non discipulos philosophorum, sed inquilinos voco. Quidam veniunt ut audiant, non ut discant; sicut in theatrum voluptatis caussa ad delectandas aures, oratione, vel voce, vel fabulis ducimur (Ep. CVIII).

dio (42 de J. C.) de haber tenido parte en el adulterio de Julia, hermana del César, fué desterrado á Córcega [1]; destierro que hizo memorable, con otras obras, el libro *De consolatione*, dirigido á su madre Helvia [2]. Ocho años vivió proscrito: muerta al fin Mesalina (48 de J. C.), llamóle Claudio á la córte, no sin propia solicitud [3], poniendo á su cuidado la educacion de Domicio Neron, hijo de Agripina, á quien habia levantado á la púrpura. Grandes fueron la autoridad y las riquezas que, olvidadas ya las máximas aprendidas en las escuelas de Socion y de Sextio, alcanzó Séneca desde entonces: elevado á la dignidad de cónsul con Trebelio Máximo, merced al favor de Agripina [4]; erigido en maestro, y admirado de la juventud dorada de Roma, despertó al cabo la envidia del mismo Neron (quien se habia ya apartado de su tutela para echarse en brazos de Pompeya Sabina y Tigelino), siendo acusado de que su fausto y lujo eran contrarios á la severidad de sus

1 Esto indica Dion Casio con las siguientes palabras, despues de narrar el adulterio de Julia: ἐφ' ᾗ καὶ ὁ Σενέκας ὁ Ἄννιος ἔφυγε. «Por lo cual fué tambien desterrado Ánneo Séneca» (*Hist. Rom.* Lib. LX, *Claudius*). Debe advertirse sin embargo, que segun la misma confesion de Séneca, Claudio le perdonó la vida, contra la sentencia del Senado. «Deprecatus est pro me Senatum, et vitam mihi non tantum dedit, sed etiam petiit» (*Consolatio ad Polybium*, cap. XXXII). ¿Será posible deducir de estas palabras que era culpable? J. Lipsio asegura que fué víctima de una calumnia (In Senecae vitâ); y esta es la más general creencia. Véase al propósito la *Historia de la vida de Lucio Ánneo Séneca, español,* por Juan Pablo Mártir Rizo, pág. 33 y siguientes (Madrid, 1625).

2 Figura entre estas la ya citada *Consolatio ad Polybium*, que escribe «longo iam situ absoleto et hebetato animo» y casi olvidada la lengua (*verba latina*) en medio de los bárbaros, siendo en verdad digno de sentirse que este precioso libro haya llegado acéfalo á los tiempos modernos.

3 Séneca interpuso para con el César la tierna amistad de Polibio, liberto de Claudio, personaje á quien dirige la ya citada *Consolatio:* este paso ha sido duramente censurado por los críticos modernos, suponiendo que Séneca se habia humillado ante un hombre de baja extirpe, por obtener la libertad; mas no se ha reparado en que Polibio, segun el contexto del libro que Séneca le consagra, era no sólo filósofo, sino uno de los cultivadores de las letras, más apasionados de Homero y de Virgilio (*Consolatio*, caps. XXV y XXVI).

4 Justo Lipsio (*Vida de Séneca*) afirma que obtuvo Lucio tan importante cargo, aunque no en propiedad (Amberes, Opera L. A. Senecae, etc., 1652).

doctrinas [1]. Comprendió Séneca que empezaba á nublarse el astro de su prosperidad, y deseando detener el golpe que le amenazaba, dirigió á su discípulo una elegante oracion, donándole todos sus bienes y suplicándole que le señalara una escasa renta con que terminar sus dias, permitiéndole gozar de algunas heredades para su recreo [2]. No accedió Neron á los deseos de Lucio Ánneo: antes abrazándole en público, pareció quedar del todo reconciliado con él, lo cual vinieron bien pronto á desmentir los hechos. Complicado Séneca, tal vez calumniosamente, en la conjuracion de Pison, decretó Domicio su muerte el año undécimo de su imperio, concediendo á tan venerable anciano el fatal privilegio de elegir la manera de suplicio, que más le agradase. Escuchó Séneca la terrible sentencia con admirable tranquilidad de ánimo, mandando despues que le abriesen las venas [3]; y aquel generoso espíritu, que habia vivido en lucha perpétua encerrado en un cuerpo débil y enfermizo, aquejado de horribles angustias, pasaba no obstante de esta vida con el mayor sosiego, no sin consolar tiernamente á Paulina, su segunda esposa. Al expirar, pronunciaba profundas y saludables sentencias, excitando la admiracion de sus coetáneos y la veneracion de aquellos grandes ingenios, que como Tácito, tuvieron por el remedio supremo de los males la infame prevaricacion del suicidio [4].

1 Las riquezas de Séneca fueron verdaderamente fabulosas: Justo Lipsio, uno de los más diligentes investigadores de las antigüedades romanas, las hace subir á quinientos millones de sextercios. El maestro de Neron, llevando la antítesis de sus doctrinas al terreno de las costumbres domésticas, servia á sus convidados frugales manjares en vajillas de oro, y les daba asiento en mesas de cedro, cuyo valor excedia de un millon de sextercios. (*In vitâ L. Annae Senecae*).

2 Cornelio Tácito, *Anales*, libro XIV, cap. LIII; Rizo, *Historia de la vida de Séneca*.

3 Tácito, *Anales*, lib. XV, cap. LXIV. Este doloroso espectáculo, en que se ostenta con tan negro colorido la ingratitud del hijo de Agripina, arrancaba á Juvenal aquella terrible pregunta (Sátira VIII, vers. 111 y 112):

Libera si dentur populo suffragia, quis tam
Perditus, ut Senecam dubitet praeferre Neroni?

4 De notar es aquí lo que sobre las dolencias que le afligieron desde su juventud, decia L. Ánneo á Lucilio, manifestándole que sólo el respeto á las

Tal es el sumario de la vida de Lucio Ánneo Séneca, vivo espejo de las contradicciones y grandes antítesis que brillan en sus obras, las cuales han dado orígen á muy reñidas controversias entre críticos y retóricos. Distinguido por unos con el renombre de *filósofo*, y designado por otros con el de *trágico*, háse llegado á menudo hasta el punto de suponer la existencia de dos distintos escritores, llevados sin duda los que así han pensado del error de confundir las producciones de padre é hijo [1]. Cohonestado semejante extravio con la pretendida disparidad que resalta entre sus obras filosóficas y literarias, se ha perdido de vista por una parte la educacion de Séneca, y se han desconocido lastimosamente por otra la situacion en que el ilustre hijo de Córdoba aparece y los tiempos que alcanza [2]. Mas precisamente en esa fluctuacion de

canas de su padre le habia apartado de quitarse la vida: «Ad summam maciem deductus, saepe impetum cepi abrumpere vitae: patris me indulgentissimi senectus retinuit. Cogitavi enim, non quam fortiter ego mori possem, sed quam ille fortiter desiderare non posset. Itaque imperavi mihi ut viverem» (Ep. LXXVIII). Adelante veremos más latamente cuál era su doctrina en punto al suicidio. Debemos notar que demas de sus propias obras, hemos consultado para estos apuntes biográficos el cód. iij h. 1 de la Bibl. Escurial. que lleva este título: *La vida é las costumbres de los viejos filósofos*. En lugar oportuno volveremos á mencionar este precioso MS.

1 Véase lo que dejamos advertido respecto de las ediciones de las *Controversias* y *Suasorias* de M. A. Séneca (pág. 45, nota 2 del capítulo precedente).

2 Digno es de notarse que este empeño, en nuestro sentir explicado sólo por la indolencia de los que le abrigaron, fué por mucho tiempo tema obligado de los retóricos, entre quienes duran todavia no pequeñas raices de semejante error. La division de Lucio Ánneo Séneca en dos distintos personajes (el *trágico* y el *filósofo*) es tan infundada como la que se pretendiera hacer de Marco Tulio Ciceron, porque siendo escritor polígrafo, brilló igualmente como *retórico,* como *orador* y como *filósofo*. El estudio profundo de Séneca mostrará siempre al verdadero crítico que, así en sus tragedias como en sus libros filosóficos, existe un fondo indestructible de unidad, que revela al propio tiempo un solo hombre y una sola época. Pero tampoco faltan, fuera de las obras de Lucio Ánneo, fundamentos históricos; y desde luego nos atrevemos á proponer á los partidarios de esa pretendida dualidad personal las preguntas siguientes: ¿Quiénes fueron los padres del segundo Lucio Ánneo Séneca? ¿Dónde nació? ¿Á quiénes tuvo por maestros?... ¿Quiénes fueron sus amigos?... Todo esto se sabe perfectamente del hijo de Marco Ánneo y de Helvia; pero de seguro jamás se averiguará de esa especie de mito, creado por

ideas, en esa vacilacion de sistemas, que así ha dado tormento á los comentadores y que constituye á los ojos de la sana crítica la unidad interna del carácter literario del hijo de Marco, se encuentra la más firme razon para admitir, como un hecho aceptable y verosímil, que son debidas unas y otras á su brillante pluma. Al contemplar á Séneca ya apoyándose en el estoicismo del filósofo de Cicio, ya acatando las doctrinas de Platon, ya abrigando los errores de Epicuro; al verle perplejo entre la materia y el espíritu, entre la creencia y la duda, ¿quién no recuerda al discípulo de Sextio, Atalo, Socion y Demetrio?.. ¿Quién no trae á la memoria el cáos en que yacian la moral y la política, mirando abrirse ante la ciudad de los Cincinatos y Coriolanos el abismo en que aquella civilizacion habia de caer en breve despeñada?... ¿Quién no vé por último el radiante astro de luz y de esperanza que habia amanecido al mundo, para desvanecer los errores de la gentilidad y trocar la faz de las naciones?...

Sin duda no llegó á comprenderse que es condicion propia de grandes hombres el revelar en sus producciones el estado moral, intelectual y político de sus coetáneos, ya combatan en ellas el extravio de las ideas y sentimientos dominantes, ya sigan el impulso de la muchedumbre, reflejando ó apoderándose de su espíritu; y esta incompleta manera de juzgar las obras del ingenio ha sido causa de la esterilidad de semejante clase de investigaciones. Á haberse considerado que esa inclinacion de Séneca á rechazar y

los retóricos, á quienes se oscureció en esta cuestion el muy celebrado epigrama del español M. Valerio Marcial, en que aludiendo visiblemente á Marco y á Lucio Ánneo, su hijo, dice (Lib. I, epig. LXII):

Duos Senecas, unicumque Lucanum
Facunda loquitur Corduba.

¿Por qué Marco Valerio calló el tercer Séneca, que no hubiera sido por cierto menor gloria de Córdoba?... ¿Será posible admitir que, puesto á elogiar los ingenios cordobeses, ignorase la existencia del un Séneca (el *filósofo* ó el *poeta*), pues no es dado discernir á cuál de los dos alude?... No ofendamos al que supo lo que escribia, por disculpar á los que llevados de vanos caprichos, no han tenido fuerza bastante para desechar tan deleznables opiniones, visiblemente desmentidas por todos los escritores de la antigüedad clásica, como prueban las palabras de Tácito y las de Quintiliano, que abajo trascribimos.

seguir simultáneamente los más contrarios sistemas filosóficos; que esa vacilacion de su mente provenia del estado de sorpresa y perplejidad en que la humanidad se encontraba, no sólo no se habria supuesto la existencia de dos diversos autores, respecto de las obras de Lucio Ánneo, sino que descubriendo la unidad que resalta en el fondo de ellas, examinadas y comparadas á la luz de la filosofía, hubiera subido de punto su estima, desvaneciéndose toda sospecha de ilegitimidad, nacida de la desemejanza exterior, que al par las caracteriza. Bajo este importante aspecto (necesario es dejarlo consignado) acaso no podrá presentarse otro escritor, en cuyas producciones aparezcan reflejadas con mayor fuerza las creencias y los sentimientos de sus contemporáneos. Séneca parece trazar, ya en sus obras filosóficas, ya en sus tragedias, la línea divisoria que existe entre el caduco filosofismo de la gentilidad y la doctrina del Evangelio, que estaba á la sazon comenzando á regenerar al mundo [1].

La misma duda, la misma indecision de la idea, que se nota respecto de los sistemas filosóficos, aparecen tambien en las obras literarias de Séneca, fruto en gran parte de su juventud, bien que no sea ya hacedero fijar el momento en que escribe cada una de las que han llegado á nuestros dias. Discordes andan todavia los críticos sobre los títulos con que se le han atribuido las diez tragedias, únicas producciones que llevan su nombre [2], y no se mues-

1 Conveniente juzgamos notar que si bien existen diferencias esenciales entre la doctrina Evangélica y la doctrina del Pórtico, no dejó de contribuir la última al triunfo del cristianismo. Daban los estóicos absoluto predominio al alma sobre el cuerpo: concedia el Evangelio toda supremacia al espíritu sobre la materia; y mancomunadas ambas doctrinas en este principio, condenaron de consuno las pompas mundanales, y volviendo sus miradas á los bienes de otra vida, santificaron al par el ejercicio de las más nobles y austeras virtudes. Séneca, en medio de sus dudas y vacilaciones, se deja con frecuencia dominar de la doctrina estóica, que luego contradicen sus hechos. En estos instantes se acerca naturalmente á los cristianos, lo cual hizo sospechar, al verle citado como autoridad por los PP., que habia recibido las aguas del bautismo, punto que despues tocaremos.

2 No solamente designa Quintiliano á Lucio Ánneo como poeta trágico, sino que dá á entender naturalmente por sus palabras que escribió otros poemas: Tractavit etiam (dice) omnem fere studiorum materiam. Nam et ora

tran más concertados respecto de su relativo mérito. Tuvo por legítima Marco Fabio Quintiliano la *Medea*; no puso duda alguna Quinto Septimio Florente Tertuliano en que eran la *Tebaida* y el *Edipo* parto genuino de su ingenio; añadió Valerio Probo á la última la *Hecuba*; reconoció Lactancio en el *Thyestes* el estilo de Lucio Ánneo; admitió Terenciano Mauro el *Hércules Furioso*; creyó Prisciano que sólo era el *Agamenon* digno de la pluma de Séneca; sostuvo Justo Lipsio que únicamente el *Hipólito* merecia honra semejante, y declaró por último Isaac Pontano que sólo debian añadirse á la *Medea* la *Troades*, el *Hércules Furioso*, el *Thyestes* y el *Hipólito*, desechando las demás como apócrifas [1].

tiones eius, et poëmata, et epistolae, et dialogui feruntur, etc. (Institut., lib. X, cap. I). Tambien Plinio, el mozo, le cita entre los poetas, que tomó por modelos, aludiendo visiblemente á un género de composiciones, diferente de las tragedias (Lib. V, epíst. III). Ni pudiera comprenderse otra cosa, atendida la importancia de estas obras y reconocidas en ellas las altas dotes líricas que resplandecen en el hijo de Marco. Por esta razon creemos conveniente el indicar la sospecha de que se han perdido por desgracia las obras, á que aluden Quintiliano y Plinio; pérdida verdaderamente sensible, pues si dichas producciones existieran, podrian contribuir á completar el estudio de tan ilustre ingenio.

1 Empresa árdua, y no fecunda, seria la de traer aquí todos los juicios contradictorios, que los comentadores han emitido sobre las tragedias: no dejaremos, sin embargo, de advertir que entre todos los críticos que hemos consultado, deben mencionarse: 1.° Daniel Heinsio, que en su tratado *De tragoediarum auctoribus* hace detenido exámen de las más de Séneca, levantando á las nubes las que le agradan y desechando las otras, como indignas de aquel ingenio: 2.° Gaspar Sciopio, que en su obra *De Scholarum et Studiorum ratione*, procura mostrar sobre todo la excelencia de la *Medea* y la *Thebaida*: 3.° Martin Antonio del Rio, uno de los más sábios ilustradores de Séneca, que rechazó con Heinsio la *Octavia* como expúria; y 4.°, finalmente Fray Nicolás Treveth, primer comentador de las tragedias, segun observa don Nicolás Antonio, al tratar de este insigne hijo de Córdoba (tomo I de su *Bibliotheca Vetus*). Los eruditos, que desearen enterarse menudamente de estas contiendas literarias, pueden consultar las variadas ediciones que se han hecho de las tragedias de Séneca, desde la que se dió á luz en Leipsic por Wrizburg, sin nota del año (que es la primera, á juicio de Martin Antonio del Rio), hasta la publicada en los últimos tiempos como parte de la selecta *Coleccion* Nisard. Ocioso juzgamos notar que usamos de la edicion Tauchnitz, ya citada.

Esta desavenencia de los críticos antiguos y modernos, los cuales convienen casi unánimemente en rechazar la *Octavia*, si bien legitima en último resultado todas las tragedias de Séneca, ha dado márgen á que uno de los más señalados latinistas de nuestros dias indique la hipótesi de que sean fruto de los cuatro escritores de aquella ilustre familia, Marco, Lucio, Mela y Lucano [1]. Pero aun cuando ignorásemos qué producciones son debidas al primero y á los dos últimos, ¿dónde está el crítico que se atreva á fijar las tragedias, que á cada cual corresponden? Hé aquí lo que nos parece de todo punto imposible, siendo necesario convenir en que, cuando escritores de tan levantada fama, como los que dejamos citados, la mayor parte de los cuales pertenece á la antigüedad, han descubierto ya en una ya en otra produccion, las huellas del ingenio de Séneca, algo existe en todas por donde puedan con razon atribuírsele. Sin duda todas ellas, á excepcion de la *Octavia* [2], son debidas á un mismo sistema literario, revelando por una parte el propósito con que fueron escritas, y descubriendo por otra el público á que eran destinadas; observaciones ambas

1 Nisard, *Études des moeurs et de critique sur les poètes latins de la decadence*, tomo I, Première partie.

2 La diferencia, que se nota entre esta y las tragedias de Séneca, es tan palpable que basta una simple lectura para determinarla. Sin embargo, conviene advertir, para notar los extravios de la crítica, que uno de los más insignes latinistas de los pasados siglos, Joseph Scalígero, mientras iguala á Séneca con los poetas griegos, anteponiéndole en el ornato á Eurípides y á Esquilo, ensalza sobre manera la *Octavia*, teniendo en poco las demás tragedias. El juicio de Lipsio, que la condena, ha prevalecido no obstante; y los defectos que señala en ella, han sido reconocidos por cuantos críticos profundizaron despues de él estos estudios. No se olvide, al recordarlos, que el argumento de la *Octavia* constituye una de las grandes iniquidades de Neron, ni se pierda tampoco de vista que el poeta hizo intervenir en la accion al mismo Séneca. Verdaderamente es admirable para nosotros cómo condenando este personaje durísimamente las tiranias de Neron y doliéndose de haber dejado la soledad del destierro (Corsici rupes maris, Act. II, sc. I), lo cual solicitó ardientemente, segun ya hemos notado, y cómo mencionándose individualmente las crueldades y liviandades que Domicio ejecuta (Act. V, sc. ult.), se ha podido suponer por un momento tanta insensatez en Séneca, que así provocara la ira cierta del tirano. Su vida nos dice en verdad todo lo contrario.

que no deben en manera alguna desdeñarse, cuando se trata del teatro latino.

No las tuvieron muy presentes los defensores de Séneca, creyéndolas acaso de poca importancia ó contentándose con señalar número de bellezas, bastante á vindicar la buena fama del hijo de Marco [1]. Mas cuando se considera que sus tragedias no fueron escritas para ser representadas ante aquel pueblo múltiple y feroz, que sólo hallaba mancomunidad de placeres en los sangrientos espectáculos del anfiteatro; cuando se repara en el público de eruditos elegido por Lucio Ánneo para juez de sus producciones; y cuando se reconoce por último el género de asuntos por él tratados, olvidados de todo punto los grandes hechos de la historia romana, fuerza es confesar que las tragedias citadas aparecen como fundidas en un mismo crisol, reconociendo un mismo orígen lite-

1 Entre los escritores, que mayor empeño han puesto en la defensa de Séneca, debemos mencionar al docto sevillano don Nicolás Antonio, quien le dedica en su *Bibliotheca Vetus* los capítulos VII, VIII y IX del tomo I. Este diligentísimo investigador, no solamente allega con solicitud extremada cuantos elogios y noticias se contienen sobre Lucio Ánneo, ya en los poetas é historiadores del Imperio, ya en los Santos Padres, ora en los escritores de la ínfima latinidad, ora en fin en los de la edad media, sino que contradice á los comentadores, que desde fines del siglo XV en adelante intentaron oscurecer la fama de aquel ilustre poeta. No menor diligencia mostraron en el siglo pasado contra la parcial crítica de los italianos Tiraboschi y Signorelli, los jesuitas españoles Andrés y Lampillas, escribiendo el primero, demás de los capítulos que en su *Historia de la literatura* le dedica, un tratado especial en su defensa, y consagrándole el segundo gran parte del tomo I de su *Saggio Stórico Apologético.* Igual empeño mostraron en su *Historia Literaria* los eruditos Mohedanos, quienes llevados sin duda del amor patrio, dieron á estos trabajos una extension excesiva. Conviene sin embargo advertir que tan doctos españoles no consideraron las tragedias de Séneca en la alta esfera de la crítica filosófica, contentándose únicamente con atesorar todos los elogios de antiguos y modernos y con señalar las bellezas puramente artísticas que en ellas descubrian. Acaso, considerando á Séneca en relacion con el arte homérico, cuyas tradiciones adultera, con las creencias y costumbres de sus coetáneos, y finalmente con el estado de la humanidad, vacilante ya entre el caduco politeismo y la verdad evangélica, habrian encontrado con menor esfuerzo más brillante materia de defensa, ó cuando menos, más satisfactoria explicacion de las contrariedades de su privilegiado ingenio.

rario, circunstancias que deben atenuar la severidad de la crítica, si ha de ostentarse tan imparcial como filosófica.

Mucho habria en efecto que exigir de Séneca, si hubiera escrito para un pueblo acostumbrado desde su cuna á esta manera de espectáculos, aspirando á resucitar su ya amortiguado patriotismo con los altos egemplos de los antiguos héroes; pero debe templarse esta severidad, advirtiendo que la literatura latina carecia de tragedia, extrictamente hablando, y que al brillar su siglo de oro, no pudo ya producirla con todas las condiciones necesarias para merecer el título de nacional, como habia sucedido á la literatura helénica. Y no podia ser de otro modo, cuando extinguida ya la raza de sus primeros pobladores, lejos de acariciar unos mismos orígenes, unas mismas tradiciones é intereses, debian naturalmente hallarse en abierta lucha las distintas y contrarias preocupaciones, abrigadas por tan diversos linajes de hombres, como habian suplantado en Roma al primitivo pueblo de los Numas y Anco Marcios. Ni tampoco tenia la tragedia latina orígenes propiamente literarios, porque no habian los tiempos heróicos de Roma producido ninguna epopeya, en donde como en la *Iliada* y la *Odisea*, se reflejaran viva y poderosamente sus creencias, sus sentimientos y sus costumbres, siendo genuina expresion de su naciente cultura. Así, no existiendo ya verdadero pueblo, ni conservándose tradiciones verdaderamente poéticas, mal podia crearse tragedia nacional en la literatura romana: inútiles hubieran sido todos los esfuerzos encaminados á tan estéril propósito, no siendo por tanto más justa la acusacion dirigida á Séneca, de haber dado muerte á lo que jamás pudo tener vida [1].

Lucio Ánneo no se propuso pues restaurar la tragedia latina, ni popularizar los infructuosos ensayos que hasta su tiempo se ha-

1 No olvidamos aquí cuanto nos dice Quintiliano sobre los antiguos trágicos de Roma (tragoediae scriptores veterum, etc., lib. X, cap. I). El catálogo de estos poetas, inclusos Pomponio Segundo y Ovidio, que florecen en el Imperio, no pasa de cinco, debiendo notarse que la *Thyestes* de Vario y la *Medea* de Ovidio, únicos títulos que cita Quintiliano, eran visibles imitaciones griegas, diciendo este terminantemente de la primera: «Cuilibet Graecarum comparari potest» (Id., id.). Todo nos convence de la exactitud de estos asertos, reconocida ya por eminentes críticos.

bian hecho para crearla. Pero guiado por su genio independiente y brioso, tampoco le era dado contentarse con seguir á ciegas aquellos infecundos esfuerzos, contribuyendo no poco su educacion filosófica y literaria á empeñarle en este camino. Partidario de las doctrinas de Zenon, le admiran y le avasallan los grandes suicidios, mientras condena la corrupcion y falta de patriotismo de sus conciudadanos. Discípulo de Marco en el arte declamatoria, no olvida en las tragedias ni los ingeniosos recursos de las *Controversias*, ni la conceptuosa y rebuscada elocuencia de las *Suasorias*, que tan grandes aplausos habia obtenido en Roma, al expirar la tribuna. Su erudicion helénica le mueve á buscar en la historia griega los asuntos y los personajes de sus dramas; pero como no está en su mano el desprenderse de cuanto le rodea; como no puede borrar de sí los hábitos y creencias adquiridos en la juventud; como no le es dable divorciarse de su imaginacion, inclinada á la hipérbole, ni refrenar del todo su nativa aspereza [1], Séneca desfigura y abulta los hechos, exagera y desnaturaliza los caractéres, y falto de tradiciones dramáticas, procura

1 Contradiciendo la opinion del docto Nisard y de los que han atribuido al carácter personal de Séneca exagerada influencia en la corrupcion de las letras latinas, asientan algunos escritores que no debe concederse al pais natal señalado ascendiente sobre su genio. Ni es lícito, añaden, «buscar en el carác»ter español el principio de esa grandeza enfática y de ese brillo de imagina»cion, más aparente que sólido, que forman el rasgo distintivo de este escri»tor. Más razonable parece insistir sobre la educacion que recibió en Roma, »adonde fué muy jóven» (*Étude critique sur les raports supposés entre Sénèque et Saint Paul* por Ch. Aubertin, c. III). La educacion literaria arrastró, lo mismo á Lucio Ánneo que á los demás jovenes dedicados en Roma al estudio de la poesía, de la filosofia y de la elocuencia, al uso exagerado de antítesis, epigrámas, agudezas y falsos relumbrones que habian comenzado ya á caracterizar la decadencia de las letras clásicas; pero no por esto es posible prescindir de aquellas dotes internas y peculiares que arraigan en Séneca, como arraigan en todos los ingenios españoles y muy especialmente en los cordobeses. El capítulo precedente nos ha ofrecido ya el egemplo de Marco Porcio y de los declamadores de su escuela: en los siguientes, lo mismo que en todo el proceso de esta historia, hallarán los lectores plenamente confirmada tal verdad, sin cuyo conocimiento no es posible comprender la singular variedad, ni ménos la unidad del genio español en las diferentes edades en que florece.

más bien sembrar sus tragedias de máximas, sentencias, descripciones, narraciones y razonamientos, que darles la extructura y unidad correspondientes.

Tales son los polos en que estriba todo el sistema dramático del trágico de Córdoba: el mundo creado por él, no puede ser en consecuencia el mundo de la verdad embellecida por la poesía: es sí un mundo filosofador, dogmático y declamatorio, donde olvidándose á menudo las conveniencias escénicas, ni el estilo es siempre adecuado, ni el lenguaje propio, ni los sentimientos, de que pretende animar á sus personajes, verdaderos. De esta manera, y no por otro sendero, contribuye Séneca á precipitar la decadencia de las letras latinas. Sus tragedias, á pesar de la admiracion que han excitado en respetables comentadores, no pueden ser consideradas por la crítica como verdaderos dramas: careciendo con frecuencia de la unidad é ilacion necesarias para formar un todo de bellas proporciones; olvidándose en ellas una y otra vez las legítimas consecuencias de la pasion, y perdiéndose de vista el natural contraste de los caractéres, aparecen casi siempre como un conjunto de situaciones, friamente calculadas, y dispuestas con tal arte que sólo podian producir en cierto número de oyentes ó lectores determinados efectos.

Ha sido esto sin duda causa de que escritores de señalado talento, apelliden, con excesiva severidad, *tragedias de receta* á las obras dramáticas del hijo de Marco Ánneo: sólo entran en ellas, como partes componentes, en sentir de estos críticos, *la narracion, la descripcion* y *las sentencias filosóficas*, distribuidas de un modo arbitrario y caprichoso [1]. Pero aunque los indicados eruditos vayan en su juicio más allá de lo justo, y aunque pudiera rebatirse la expresada calificacion, trayendo á plaza cuanto se ha escrito para vindicar á Séneca de acusaciones análogas, todavia no podrá menos de reconocerse que el sistema seguido por él era insuficiente para dar á sus producciones aquella sencillez de formas, aquella verdad de situaciones y caractéres, que distinguen las obras de los trágicos griegos. Parece por el contrario que recurriendo Séneca al arte homérico, para pedirle

1 Nisard, ut supra.

inspiraciones y argumentos, se complace en borrar sus tradiciones poéticas, adulterando de propósito los bellísimos tipos, consagrados ya por el comun asentimiento de los siglos y rodeados del constante cariño de los pueblos del archipiélago.

Partiendo de la *Iliada* y de la *Odisea*, principales fuentes de la tragedia griega, habian conservado los poetas, como en rico depósito, el tipo apasionado y tierno de la mujer, creado por Homero. Séneca, cuyo genio se inquietaba á la simple idea de la servil imitacion, debia al poner sus manos en aquellos acabados modelos, alterar sus bellísimas formas, dándoles exageradas y violentas proporciones. Era Andrómaca, bajo el inspirado pincel del cantor de Aquiles, la esposa enamorada y solícita, la amorosísima madre, que llevando en sus brazos al tierno fruto de su cariño, aparece en los muros de Troya, llena de esperanza y de temor por la vida de su valiente esposo, cuya ausencia la desconsuela y cuyo peligro levanta en su corazon amargas zozobras. Huérfana ya de sus padres, muertos sus hermanos, la Andrómaca de Homero sólo tiene en el mundo las inocentes caricias de Astyanax, su hijo, y el amor de Héctor, el más noble y valeroso vástago de Priamo: en ellos está reconcentrado el inmenso tesoro de su amor; y cuando vuela el generoso hermano de Páris á pelear con los griegos, procura aprisionarle con estas patéticas palabras:

Ἕκτορ, ἀτὰρ σύ μοί ἐσσι πατὴρ καὶ πότνια μήτηρ,
ἠδὲ κασίγνητος, σὺ δέ μοι θαλερὸς παρακοίτης.
Ἀλλ᾽ ἄγε νῦν ἐλέαιρε, καὶ αὐτοῦ μίμν᾽ ἐπὶ πύργῳ,
μὴ παῖδ᾽ ὀρφανικὸν θήῃς, χήρην τε γυναῖκα·

Tú eres mi padre y madre veneranda;
Tú eres mi hermano y juvenil marido.
De mí te apiada, y en el alta torre
Quédate ¡oh Héctor! por mi amor... No dejes
Huérfano al hijo, á la mujer viuda [1].

Nada hay pues que supere en ternura al carácter simpático de Andrómaca, trazado por Homero. Siguió Virgilio sus pasos, ani-

1 Iliada. lib. VI, vs. 429 y siguientes

mándola de los mismos sentimientos: ya presente uno y otro dia al anciano Priamo el hijo de Héctor, para templar la amargura de su desastrosa pérdida; ya se vea obligada, destruida la ciudad de Ilion, á aceptar la mano de Heleno, consagrando siempre su llanto á la memoria de Héctor, su vida estriba sólo en el recuerdo de su perdido esposo; y cuando cede á la voluntad de Pirro, es para salvar en su hijo el inextinguible amor inspirado en su alma por aquel héroe [1]. Séneca rompe por el contrario todas estas apacibles tradiciones del arte homérico: su Andrómaca, movida de un sentimiento de varonil orgullo y agreste fiereza, recuerda más bien las heroinas de Sagunto y de Numancia que las matronas de Troya. Por esto la vemos en la *Troades* preferir la muerte de Astyanax á la humillacion de unirse á Heleno y recibir, ya en el acto V, la noticia de la catástrofe del hijo de Héctor (que se habia arrojado *sponte sua* de la torre, de donde Ulises debia despeñarle) con tal frialdad ó entereza, que apenas es posible reconocer en sus palabras el apasionado acento de una madre. Ni en la curiosidad que demuestra al saber tan fatal nueva, ni en la tranquilidad con que escucha la prolija narracion de aquel trágico acontecimiento, ni en la respuesta que dá al mensajero, despues de acabar este su arenga, se descubre resto alguno de aquella melancólica ternura, con que Homero habia sabido velar la interesante figura de Andrómaca, y que logró conservar en la *Eneida* el poeta de Mántua. Pero estas observaciones adquieren mayor fuerza con el exámen del referido pasaje: oigámosle en el original latino:

NUNTIUS.

Mactata virgo est, missus e muris puer;
Sed uterque letum mente generosa tulit.

ANDROMACA.

Expone seriem caedis, et duplex nefas
Prosequere: gaudet magnus aerumnas dolor
Tractare totas. Ede, et enarra omnia.

1 AEneidos lib. II, ver. 455, lib. III, vers 303, 482 y siguientes.

NUNTIUS.

Est una magna turris e Troia super,
Adsueta Priamo; cuius e fastigio
Summisque pinnis arbiter belli sedens,
Regebat acies. Turre in hac blando in sinu
Fovens nepotem, cum metu versos gravi
Danaos fugaret Hector et ferro et face,
Paterna puero bella monstrabat senex.
Haec nota quondam turris et muri decus
Nunc saeva cautes, undique adfusa ducum
Plebisque turba cingitur; totum coit
Ratibus relictis vulgus. His collis procul
Aciem patenti liberam praebet loco;
His alta rupes, cuius e cacumine
Erecta summo turba libravit pedes.
Hunc pinus, illum laurus, hunc fagus gerit,
Et tota populo silva suspenso tremit.
Extrema montis ille praerupti petit:
Semiusta at ille tecta, vel saxum imminens
Muri cadentis pressit; atque aliquis (nefas!)
Tumulo ferus spectator Hectoreo sedet.
Per spatia late plena sublimi gradu
Incedit Ithacus, parvulum dextra trahens
Priami nepotem; nec gradu segni puer
Ad alta pergit moenia. Ut summa stetit
Pro turre, vultus huc et huc acres tulit,
Intrepidus animo. Qualis ingentis ferae
Parvus tenerque foetus, et nondum potens
Saevire dente, iam tamen tollit minas,
Morsusque inanes tentat, atque animis tumet:
Sic ille dextra prensus hostili puer
Ferox, Superne moverat vulgum ac duces,
Ipsumque Ulyssen. Non flet e turba omnium,
Qui fletur, ac dum verba fatidici et preces
Concipit Ulysses vatis, et saevos ciet
Ad sacra Superos, sponte desiluit sua
In medio Priami regna.—

ANDROMACA.

Quis Colchus hoc, quis sedis incertae Scytha
Commisit? aut quae Caspium cingens mare .

Gens iuris expers ausa? Non Busiridis
Puerilis aras sanguis adspersit feri,
Nec parva gregibus membra Diomedes suis
Epulanda posuit. ¿Quis tuos artus teget
Tumuloque tradet?...

Imposible parece, al escuchar esta declamacion afectada, donde no resuena el simpático acento del verdadero dolor, que se propusiera Lucio Ánneo desenvolver en su tragedia el bellísimo tipo creado por el arte griego. Andrómaca, que sólo ha sentido no recoger y sepultar los restos de su hijo, exclama, al saber de boca del mismo mensajero que, rota la cerviz y destrozada al caer la cabeza del jóven, habia quedado su cuerpo deforme:

Sic quoque est similis patri.

Pero si de esta manera desfiguró el tierno carácter de Andrómaca, no mostró mayor fidelidad respecto de las demás heroinas de la tragedia griega. Habia Sóphocles puesto al lado de Edipo la casta figura de Antígona, cuya pureza no era bastante á manchar su incestuoso orígen: aquella desgraciada vírgen, arrojada por el destino en medio de los crímenes y desastres de su familia, aparece en el drama griego como el genio del bien, cuyo constante anhelo se dirige á cicatrizar todas las heridas: su voz es bálsamo de consuelo á la tremenda desventura de Edipo: ni una queja injusta, ni un lamento desesperado sale de sus labios, mostrándose finalmente como leal medianera entre Etheocle y Polynice, sus irreconciliables hermanos. La Antígona de la *Thebaida* de Séneca es por el contrario una mujer tocada ya del espíritu estóico: desafiando la dureza y crueldad del destino, procura hallar disculpa á los crímenes de Edipo y al incesto cometido con Yocasta, incesto que ni le aterra ni le escandaliza. Ofreciéndose á su padre por guia, se muestra dispuesta á arrostrar todo género de peligros, conduciéndole ya por medio de escabrosos montes, ya por la cima de empinadas y cortantes rocas, á cuyos pies se estrellan las ondas del mar alterado. Al fin se le oye prorumpir en estas palabras, bastantes á revelar la índole de los sentimientos que la animan:

Non deprecor, non hortor. Extingui cupis

Votumque, genitor, maximum mors est tibi?
Si morieris, antecedo: si vivis, sequor.

Debia el teatro griego al trágico de Salamina la creacion de la bellísima figura de Phedra, mujer desgraciada, en cuyo pecho habia el hado encendido el fuego de una pasion incestuosa, que amarga y mortifica toda su existencia. Pero esta lucha terrible é inevitable entre la razon y el sentimiento no podia menos de atraer sobre la infeliz hija de Minos la compasion y el interés de los espectadores, como los excita hoy entre los lectores ilustrados. Dominada como Edipo, por la ley de hierro del destino, sólo podia combatir para ser vencida, consistiendo toda la habilidad, todo el talento del poeta en hacerla amable, aun en aquellos momentos en que ofende, avasallada por tan infanda pasion, las más sagradas leyes de la naturaleza. La Phedra pintada por Séneca en el ***Hipólito,*** recuerda ya desde las primeras escenas el estado de corrupcion en que se hallaba la capital del mundo, cuando se escribe la referida tragedia. Aguijada por una pasion brutal y fisiológica, sólo aspira á saciar sus carnales ímpetus, desoyendo los amistosos y sensatos avisos de su nodriza, á quien recuerda para disculparse, la liviandad de su madre Pasiphae, y la sospechosa amistad del adúltero Piritoo y de Theseo, su esposo. La nodriza le dice:

Tibi ponet odium, cuius odio forsitan
Persequitur omnes?

PHEDRA.

Precibus haud vinci potest?...

NUTRIX.

Ferus est.

PHEDRA.

Amore didicimus vinci feros.

NUTRIX.

Fugiet.

PHEDRA.

Per ipsa maria, si fugiat, sequar.

NUTRIX.

Patris memento.

PHEDRA.

Meminimus matris simul.

NUTRIX.

Genus omne profugit.

PHEDRA.

Pellicis careo metu.

NUTRIX.

Aderit maritus.

PHEDRA.

Nempe Pirithoi comes.

NUTRIX.

Àderitque genitor.

PHEDRA.

Mitis Ariadnae pater [1].

Desechando de esta manera toda idea de pudor, replica por último á su nodriza, que la conjura por sus canas para que aparte de sí aquel criminal furor é incestuoso intento:

Decreta mors est: quaeritur fati genus.
Laqueone vitam finiam, an ferro incubem?
An missa praeceps arte Palladia cadam?
Prô castitatis, vindicem armemus manum [2].

El único remedio que encuentra Phedra al incesto, es el suicidio, apoyándose en este principio:

266 Prohibere ratio nulla periturum potest

1 Acto I.

2 Justo Lipsio leyó: *Pro castitate*, etc. Daniel Heinsio: *procacitatis*, etc., del griego ασελγείας: Tomás Farnabio, la edicion *bipontina* y la de Tauchnitz adoptan la leccion que seguimos.

Ubi, qui mori constituit, et debet mori.

Semejante moral, propia en verdad de los coetáneos de Séneca, no puede menos de conducir á la esposa de Theseo á toda clase de crímenes, sin que hubiese manera de corrupcion que no ensayara para seducir á su hijo Hipólyto. La entereza y castidad no vencida de este la llevan hasta el punto de fraguar su ruina, realizando despues aquella máxima antisocial y antireligiosa, norte de todas sus acciones.

No menos furiosa y vengativa hizo Séneca á Deyanira en su *Hércules Oëteo*. Sophócles la habia bosquejado tierna y apasionada en sus celos, sin que esta pasion fuese bastante á engendrar en ella el deseo de una venganza sangrienta. Aspirando únicamente á reconquistar el perdido amor de su esposo, sólo emplea aquellos medios que pueden conducirla á fin tan ardientemente apetecido: al enviar á Hércules la túnica fatal de Nesso, la anima por tanto la creencia de que logrará así ver realizada su más dulce esperanza. La Deyanira de Séneca, dominada de distintas ideas, regla todas sus acciones á esta perniciosa y funesta máxima:

351 Felix iacet, quicunque, quos odit, premit [1].

Guiada por tan extraña moral, se entrega ciegamente al furor de la venganza; y no solamente aspira á exterminar á Yola, objeto de sus iras, sino á domeñar tambien, sin reparar en el medio, la áspera condicion de Alcides, atrayéndole violentamente á su cariño. Cuando el fatal presente de sus desbocados celos frustra su terrible venganza y le arrebata para siempre á Hércules, apela Deyanira al suicidio, exclamando:

923 Frustra tenetur ille, qui statuit mori.
Proinde lucem fugere decretum est mihi [2].

No juzgamos necesario continuar este paralelo, para demostrar hasta qué punto quebrantó Séneca las tradiciones del arte homérico, desfigurando los caractéres trágicos, creados por el mismo.

1 Acto II.
2 Acto III.

Mas no dejaremos de advertir que igual exageracion y violencia se notan en la pintura de los héroes tomados, como las heroinas, de la literatura griega. ¿Era esto resultado natural del talento de Séneca?... Ya lo hemos indicado: semejante sistema literario parecia hasta cierto punto independiente del ingenio de Lucio Ánneo, sin que por esto dejase de contribuir á formarlo la ingénita libertad de su carácter. Su varia educacion filosófica, causa de aquella repugnante y no segura moral, inadmisible siempre en el teatro; la depravacion espantosa de las costumbres públicas y privadas; la zozobra y el desquiciamiento de la civilizacion antigua, que comenzaba á ahogarse en la sangre de los mártires cristianos, motivos son todos suficientes para que las tragedias del maestro de Neron, reflejando aquel angustioso estado, no produzcan hoy en nosotros el agradable efecto de los modelos que su erudicion le puso delante. Mas no debe tampoco perderse de vista que jamás fueron estas obras representadas [1]: escribiéronse únicamente para lisonjear la vanidad literaria de unos pocos eruditos; y animados estos de idéntica moral, y filósofos y declamadores, como Séneca, aplaudian aquellas situaciones violentas, aquellos exagerados caractéres y aquel hiperbólico lenguaje, contrarios á la verdad y al sentimiento estético del arte, satisfaciendo así la ambicion literaria del trágico de Córdoba.

Estas son pues las principales razones que explican, en nuestro concepto, la situacion poética de Séneca: su filosofismo, no dirigido á la muchedumbre, debia halagar á los que oian sus tragedias, pues que participaban de iguales máximas políticas y religiosas,

1 Una de las razones que nos persuaden de la exactitud de esta observacion, demas de las que arriba alegamos, estriba en la misma extructura literaria de las tragedias. En ellas aparecen la mayor parte de los actos compuestos de dos ó tres escenas, abundando los que sólo tienen una, con ó sin el coro. ¿Es posible creer, aun dada la mayor simplicidad clásica, que hubieran podido sostenerse en la representacion género semejante de dramas?... Si á esta consideracion añadimos que casi todas estas escenas consisten en largas descripciones ó narraciones, y que sólo intervienen en ellas, por lo general, dos ó tres personas, será muy fácil la respuesta, comprendiéndose sin más esfuerzo el sistema dramático de Séneca, en cuanto á la parte meramente literaria se refiere. Prosigamos su estudio.

mientras que en nuestros dias repugna por lo contradictorio y ofende por lo extraviado. No hay personaje que no se halle iniciado en los diferentes sistemas filosóficos, conocidos por el hijo de Marco: mensajeros, nodrizas, ancianos, guerreros, príncipes, reyes y heroinas, todos dogmatizan, todos tienen propia cosecha de aforismos, á los cuales acomodan los hechos de la vida, resaltando en todas las situaciones la doctrina estóica preferida por Séneca. Sin duda creyó este que lograba de tal manera hacer sus dramas altamente morales; pero aun cuando fuera posible admitir, como saludables, las máximas de que se hallan aquellos empedrados, debió advertir el discípulo de Atalo y Demetrio que la moralidad dramática ha de surgir siempre del fondo de la accion y del racional contraste de los caractéres, no siendo posible drama alguno verdaderamente moral, si no se encamina á semejante fin el pensamiento que le ha dado vida.

Son hijas tambien de este sistema la exageracion é impropiedad del estilo adoptado por Séneca; pues careciendo aquel siempre del tono y colorido propios de cada situacion, rara vez halla la pasion su verdadero acento, rara vez se satisface plenamente el sentimiento excitado por el poeta. Esta observacion, que aparece comprobada con la lectura del pasaje arriba trascrito de la *Troades*, es tanto más importante para la historia de la literatura española, cuanto que revela ya un defecto del carácter poético de nuestros ingenios, el cual resalta en las más apartadas edades. Instante vendrá en que veamos adolecer del mismo vicio á nuestros mejores dramáticos en la era más floreciente del teatro nacional, no sin que dejemos de reconocerlo tambien en los poetas que más celebridad alcanzaron en nuestro suelo durante la edad media [1].

1 Como tendremos ocasion de advertir más largamente, al trazar la historia del siglo XV, fué Séneca desde los primeros años de aquella centuria muy elogiado y estimado de los eruditos, ora como filósofo, ora como poeta. Los más señalados escritores de la córte de don Juan II tradujeron ya gran parte de sus tratados, y atribuyéndole otros muchos, no olvidaron poner en lengua vulgar sus tragedias, imitando á los italianos (*Obras del Marqués de Santillana*, págs. 638, etc.). La version de estas, que en su lugar propio examinaremos, debió ejercer y ejerció de hecho no escasa influencia en la suerte del naciente

En Séneca produce sin embargo otro nuevo extravio: sembrando escenas, verdaderamente trágicas, de inoportunas ó triviales descripciones, no solamente destruye la ilusion ya producida, sino que levanta gratuitos é insuperables escollos, donde zozobra lastimosamente la accion dramática; escollos que hubieran hecho insufrible la representacion, pero que para no faltar á los principios asentados, hubieron de salvar sin repugnancia sus eruditos oyentes. Fácil en extremo nos seria el traer aquí abundantes egemplos de tales descripciones: bástenos sin embargo recordar la que pone Séneca en boca de Teseo (acto III del *Hércules Furioso*), cuando refiere las cosas que habia hecho este héroe en los infiernos (quae apud inferos gesserit Hercules). Mientras el hijo de Alcmena pelea con Lyco, usurpador de su reino, matador de Creonte y perseguidor de Megara, su esposa; mientras sólo debian reinar en el seno de su familia la ansiedad y la duda tocante al éxito de este combate, Teseo, inseparable amigo de Alcides, entretiene á Amphitrion, padre de Megara, con la prolija pintura del infierno, olvidándose ambos de Hércules y del gran peligro en que se ha puesto para salvarlos de la tirania de Lyco. Al escuchar al anciano Amphitrion preguntar á Teseo si hay en el tártaro alguna tierra feraz en trigo ó en viñedos, obteniendo en respuesta noticia exacta de la topografia y esterilidad de aquellos lugares; al verle insistir en preguntas impertinentes, procurando averiguar dónde mora el que rige y gobierna aquel imperio, con lo cual dá ocasion á que Teseo complete la narracion comenzada, necesario es convenir en que, no sólo aparece esta descripcion inoportuna y prolija, sino que se halla plenamente falsificada la situacion dramática [1]. Homero y

teatro, influencia que se reconoce de una manera inequívoca aun despues de verificada la maravillosa trasformacion de la poesía popular, llevada á cabo por Lope de Vega. No solamente hallaremos pues en los poetas castellanos ciertas cualidades semejantes á las de Séneca, sino que reconoceremos tambien desde la época citada la influencia activa de sus escritos en la literatura española.

1 Hé aquí este peregrino pasaje:

AMPH.

Estne aliqua tellus Cereris aut Bacchi ferax?

THES.

Non prata viridi laeta facie germinant;

Virgilio hicieron magníficas pinturas del infierno [1]: acaso Séneca se propuso aventajarlos; pero contaminado ya su gusto y procurando sin duda dar mayor novedad á su cuadro, apuró todas las circunstancias que pudo su imaginacion ministrarle, logrando sólo, segun queda apuntado, rebajar el efecto de la situacion y relajar el sentimiento que excita y el interés que inspira el peligro del héroe.

Iguales defectos se advierten en otras muchas descripciones, en que Lucio Ánneo esquivó seguir las huellas de los dos grandes poetas citados ó pretendió acaso superarlos. Habian descrito, tanto el cantor de Aquiles como el vate de Mántua, los estragos de la peste, poniendo de resalto aquellas circunstancias que haciendo menos repugnante el objeto descrito, contribuian á ennoblecerlo y sublimarlo. Séneca, apartándose deliberadamente de estos modelos, pareció complacerse en amontonar cuantos rasgos y pormenores pudo sugerirle su indomable ingenio para pintar aquel terrible azote, logrando en tal manera reducir lastimosamente las grandiosas proporciones del cuadro que intentaba presentar á sus oyentes. No otra cosa advertimos desde el comienzo del *Edipo*, cuyo primer acto no sólo está exclusivamente consagrado á reseñar todas las tristes y desconsoladoras circunstancias de tan cruda calamidad respecto de los hombres, sino tambien á describir con la misma nimiedad y esmero la desolacion que en los animales produce, lo cual se halla encomendado al *Coro*, con que dicho acto termina.

Otro egemplo de situaciones falseadas y descripciones inoportunas, y será el último que citemos, nos ofrece la misma tragedia de *Edipo*: cuando el hijo de Layo, lleno de afan é incertidumbre, desea saber la respuesta del oráculo délfico respecto de la suerte de la

Nec adulta leni fluctuat zephyro seges;
Non ulla ramos silva promiferos habet:
Sterilis profundi vastitas squalet soli,
Et foeda tellus torpet aeterno situ,
Rerumque moestus finis et mundi ultima;
Immotus aër haeret, et pigro sedet
Nox atra mundo; cuncta moerore horrida,
Ipsaque Morte peior est Mortis locus, etc., etc.

1 Véase Homero, *Odisea*, lib. XI; Virgilio, *AEneidos*, lib. VI.

diezmada y afligida Tébas, y anhelando penetrar lo porvenir, pregunta una y otra vez á Creonte, de cuyos labios pende en tal instante su salvacion ó su ruina, despues de manifestarle este que sólo cesará la afliccion de Tébas, descubierto ya y condenado al destierro el matador de Layo, se divierte y entretiene en describir el templo de Apolo, y la selva misteriosa y espantable, donde Tyresias evoca los espíritus del averno, sin olvidar la fatídica é imponente figura de aquel adivino, ni el traje singular de que se viste.

Creon dice:

Frondifera sanctae nemora Castaliae petens,
Calcavit arctis obsitum dumis iter,
Trigemina qua se spargit in campos via.
Secat una gratum Phocidos Baccho solum,
Unde altus una deserit, coelum petens,
Clementer acto colle, Parnassos biceps;
At una bimares Sisyphi terras adit,
Olenia in arva; tertius trames, cava
Convalle serpens, tangit errantes aquas,
Gelidumque dirimit amnis Elei vadum.
Hic pace fretum subita praedonum manus
Adgressa ferro facinus occultum tulit.
In tempore ipso, sorte Phoebea excitus;
Tiresia tremulo tardus adcelerat genu,
Comesque Manto luce viduatum trahens [1].

Inverosímil parece, cuando menos, que tenga Edipo paciencia bastante para esperar al fin de estas descripciones, que sólo contribuyen á aumentar la cruel ansiedad que le devora, henchido su corazon de dudas y temores, aun despues de haber asegurado que

216 Ambigua soli noscere Oedipodae datur.

Tal es nuestro juicio sobre las tragedias de Lucio Ánneo Séneca, trasmitidas á nuestros dias. Acaso podrá creerse que somos demasiado severos con este ilustre hijo de Córdoba, á quien no es posible negar sublimes dotes poéticas. Tenia Séneca imagi-

3 Acto II. No se olvide que Horacio habia escrito ya su *Epistola ad Pissones*, y repitamos con él, al reparar en el extraño fausto de semejantes descripciones: *Non erat hic locus*.

nacion lozana, vigorosa y verdaderamente creadora: hallábase dotado del instinto de la armonia á tal punto que muy pocos poetas le excedieron en el siglo de oro, y tal vez ninguno le aventajó despues de su muerte: amaba el arte con toda la efusion de un alma nacida para el arte; pero sobre mostrar demasiado apego á la belleza de pormenor y de forma, cuya estimacion exagera, amaba con mayor ímpetu la independencia de su espíritu, y esta consideracion suprema le empeña en el propósito de crear para sí un mundo y un arte nuevos en medio de la decadencia del arte y de la corrupcion que contagiaba al mundo. Así, cuando acude á la literatura griega, altera y desnaturaliza, creyendo sublimarlos, los grandes tipos de la epopeya y de la tragedia; y siendo en él más viva y poderosa la imaginacion que el sentimiento, en lugar de aparecer como poeta apacible, tierno y patético, sólo puede lucir las galas de su ingenio en el campo de las descripciones, llegando por tanto á caer en todos los extravios que dejamos notados. La poesía se hace descriptiva y declamadora, cuando no la anima ya un sentimiento verdadero: entonces habla á la imaginacion solamente, porque no le es dado enseñorearse del corazon ni excitar los afectos del alma. No emanando sus bellezas de la espontaneidad y fuerza de la pasion, estriban sólo en los matices y fugaces resplandores de la expresion material, que se resiente al cabo y adolece de la fragilidad misma de la idea, á que sirve de vestidura. Sólo esta ha quedado ya al arte, que desnaturalizado y fuera de su legítima senda, acaba tambien por adulterar tan efímeras galas, olvidada toda tradicion y proscritas al mismo tiempo las leyes fundamentales del buen gusto.

Tales son pues los principales caractéres de la poesia de Séneca; mas no pudiendo olvidar su educacion de filósofo, la misma independencia que le lleva á levantar nueva bandera en medio del vencimiento de las letras, le impulsa tambien á desechar y abrazar simultáneamente todos los sistemas filosóficos. Salpicando sus tragedias de opuestas máximas y sentencias, donde se revela vivamente la perplejidad de su ánimo, se muestra por último á nuestros ojos preocupado por las contradicciones, que presentaban al par la religion, la moral y la política.

Pero esta ambigüedad y vacilacion que descubrimos en las obras

poéticas, no aparecen por cierto menos sensibles en las filosóficas, segun ya dejamos apuntado; siendo en verdad harto notable que mientras se ha dudado de la autenticidad de las primeras, á nadie haya ocurrido poner en tela de juicio la de las segundas. Sin embargo, no puede haber más completa unidad respecto al fondo de unas y otras, así como no puede tampoco ser mayor la semejanza de su estilo y lenguaje, aun tenida en cuenta la diferente índole y carácter de todas ellas.

Lucio Ánneo Séneca se distingue no obstante como escritor polígrafo: poeta y orador desde su juventud, aspira tambien al lauro del geógrafo y del historiador, no menospreciada la gloria del naturalista; pero vencido su espíritu por el prestigio de la filosofía, si se aparta un momento de su cultivo, tórnase á ella con mayor fuerza, anhelando al par el noble galardon del moralista y del político. En uno y otro concepto se le atribuyen y han llegado á nuestras manos con su nombre las obras siguientes: tres libros ***De Ira***, uno ***De Consolatione ad Helviam***; dos con análogo propósito dirigidos ***ad Polybium*** y ***ad Marciam***; los ***De Providentia***; ***De Tranquillitate animi***; ***De Constantia sapientis***; ***De Clementia***; ***De Brevitate vitae***; ***De vita beata***; ***De otio aut secessu sapientis***; los siete ***De Beneficiis*** y las ***Epistolae ad Lucilium***. Sólo nos es dado juzgar de su mérito, fuera de este círculo, por las *Quaestiones naturales*, perdidas para la erudicion las demás obras, que no sin fundamento se le adjudican [1].

1 Demás de las obras citadas, se reconoce como produccion de Séneca la Αποκολοκύντωσις de Claudio César. Tambien se conserva noticia de otros tratados, al parecer no menos importantes: el diligente Rodriguez de Castro dice con este propósito: «Del libro *De Superstitione* hace mencion San Agus»tin, y trae de él algunas especies en el capítulo V del libro VI de la *Ciudad »de Dios;* y tambien está citado por Tertuliano en el *Apologético*. La obra de »*Matrimonio* está citada por San Gerónimo en el libro I contra *Joviniano*. La »*Historia*, los libros de los *Morales* y los de las *Exhortaciones* por Lactancio, »en el cap. XV del lib. VII y otras partes. Los *Diálogos* por M. Fabio Quinti»liano en sus *Instituciones Oratorias;* y las oraciones, ó *Acciones* de causas, »por Justo Lipsio. Cornelio Tácito en el libro XIV de sus *Anales* dice, que »siendo Séneca ya anciano, y estando en Roma, escribió varias poesías. De »las que compuso en su destierro en Córcega, hace mencion el mismo Séne»ca, quien dice en el capítulo IV del libro VI de las *Questiones naturales,*

Dominado por el influjo de su educacion, aspira Séneca en todas estas producciones á una especie de eclectismo irrealizable, amalgamando todas las escuelas y sistemas: «Lee siempre (decia á Lu»cilio) los autores aprobados; y si despues de haberte divertido »con otros, te agradare volver á los primeros, cuando hayas re»corrido muchos, toma uno para que en aquel dia lo digieras. Yo »mismo hago tambien esto: de entre muchos tomo alguno. Esto »es lo que en el dia de hoy he hallado en Epicuro. Suelo tambien »pasar á los reales ajenos, no como tránsfuga, sino como explo»rador [1].» Mas esta exploracion llevaba con frecuencia al filósofo de Córdoba más lejos de la meta por él fijada, y si al dirigirse á Lucilio se mostraba tan devoto de Epicuro, no se hallaba muy distante de penetrar en los reales de Zenon, para hacer en ellos largo asiento, ni de admirar tampoco la doctrina del discípulo de Sócrates. Cansado al cabo de todos los sistemas, porque ninguno alcanzaba ya á satisfacerle, ni era posible que surgiera de todos ellos la verdad que apetecia, procura encontrarla, apoyado en sus propias fuerzas, y manifestando este propósito, escribe al mismo Lucilio: «Quien sigue á otro, nada sigue, nada encuentra, ó más »bien nada busca. ¡Pues qué!... ¿No seguiré las huellas de los »mayores?... Yo frecuentaré la antigua senda; pero si hallare »otra más limpia y llana, esta abrazaré. Los que antes de nosotros »conocieron aquellas, no son nuestros señores, sino nuestros guias. »Á todos está patente la verdad; todavia no ha sido poseida por »ninguno. Mucho queda tambien de ella á los venideros [2].»

»que siendo jóven escribió un libro *De Terraemotu*, y en las cartas CVI y CIX »hace memoria de los libros de los *Morales*, que compuso en los últimos años »de su vida» (*Biblioteca Española*, tomo II, pág. 36).

1 Probatos [auctores] itaque semper lege: et si quando ad alios divertere libuerit, ad priores redi... Et quum multa percurreris, unum excerpe, quod illo die excoquas. Hoc ipse quoque facio: ex pluribus quae lego, aliquid apprehendo. Hodiernum hoc est quod apud Epicurum nactus sum: soleo enim et in aliena castra transire, non tanquam transfuga, sed tanquam explorator (*Ad Lucilium*, Epist. II.ª).

2 Qui alium sequitur, nihil sequitur, nihil invenit, immo nec quaerit. Quid ergo? Non ibo per priorum vestigia? Ego vero utar via veteri; sed si propriorem planioremque invenero, hanc muniam. Qui ante nos ista noverunt, non domini nostri, sed duces sunt. Patet omnibus veritas, nondum

Tales son pues los principios sobre que intenta reconstruir Séneca sus estudios; y sin embargo esta misma libertad que proclama, no es bastante á rescatarle de las contradicciones, que en todos sus libros se descubren. Si aconseja como político, le veremos negar mañana lo que hoy afirma, aun en las cuestiones de más alta importancia para el Estado: si razona sobre moral, aplaude hoy lo que mañana vitupera. Al dirigirse á Neron en su tratado *De Clementia*, procura persuadirle, con el egemplo de Augusto, á que no solamente perdone las injurias que se le hicieren, como á hombre, sino tambien las que se le dirijan como á soberano [1]: temiendo acaso que la excesiva clemencia fuese causa de menosprecio, por quedar impunes los delitos del vulgo, y dar así motivo á la rebelion, dice más adelante: «Mas no debe perdonarse al vulgo, »porque donde se levanta discordia entre los buenos y los malos, »se sigue la confusion y el desbordamiento de los vicios. Así pues »ha de emplearse aquella moderacion que sepa distinguir los inge»nios que pueden tener cura de los ya deshauciados. Ni conviene »usar de comun y vulgar clemencia, ni de inaccesible; porque »tanta crueldad es perdonar á todos como á ninguno [2].» Pero pasando finalmente al extremo opuesto, acaba por aconsejarle que se deshaga de sus enemigos, en esta forma: «¡Pues qué! ¿No sue»len tambien matar los reyes? Sí por cierto; pero cuantas veces lo »hacen, la utilidad pública lo aconseja [3].» Hé aquí el hombre de

est occupata: multum ex illa etiam futuris relictum est (*Ad Lucilium*, Epist. XXXIII). Toda esta epístola es importantísima bajo el punto de vista en que nos hemos colocado. Séneca ampliaba más adelante la misma doctrina, diciendo á Lucilio: «Veneror inventa sapientiae investigatoresque: adire tanquam multorum hereditatem iuvat. Mihi ista acquisita, mihi laborata sunt. Sed agamus bonum patremfamiliae: faciamus ampliora quae accepimus: maior ista hereditas a me ad posteros transeat» (Epist. LXIV).

1 *De Clementia*, lib. I, cap. 9.

2 Sed non tamen vulgo ignoscere decet. Nam ubi discrimen inter malos bonosque sublatum est, confusio sequitur, et vitiorum eruptio. Itaque adhibenda est moderatio, quae sanabilia ingenia distinguere à deploratis sciat. Nec promiscuam habere ac vulgarem clementiam oportet, nec abscissam. Nam tam omnibus ignoscere crudelitas est, quam nulli (*De Clementia*, lib. I, capítulo II).

3 Quid ergo? Non Reges quoque occidere solent? Sed quoties id fieri, publica utilitas persuadet (*De Clementia*, lib. I, cap. XII).

Estado en contradiccion consigo mismo: Neron, desechando como inútiles las primeras amonestaciones del moralista, mostró en su conducta que no olvidaba las doctrinas del político.

Ni dejó este de contradecirse en otras muchas cuestiones de igual trascendencia. Pareciendo acatar las virtudes públicas de los antiguos romanos, asentó que era bastante título á las honras y distinciones del Estado el haber nacido de padre ilustre: «¿Qué »hizo cónsul al hijo de Ciceron (exclamaba) sino su padre?... Y »recientemente ¿qué trajo á Cinna al consulado desde los reales »enemigos?... ¿Qué á Sexto Pompeyo y á los demás Pompeyos, »sino la grandeza de un solo varon? [1]» Á lo cual añadia: «Por »respeto de su [padre] presida este al pueblo, no porque sabe, ó »puede, sino porque otro lo ganó por él [2].» Esta doctrina, encaminada á perpetuar las clases privilegiadas, tan poderosas durante la República, se halla virtualmente rebatida por el mismo Séneca cuando escribe: «Concede el Rey á los dignos los honores: sus do»nativos aun á los indignos. Reciben tanto el ladron como el per»juro y el adúltero, el grano de los pósitos; y sin distincion de »costumbres, cualquiera que es ciudadano, cuando hay algo que »sea dado como á ciudadano y no como á bueno, lo llevan por »igual los buenos y los malos. Hizo tambien Dios algunos dones á »todo el género humano, de los cuales nadie es excluido. Ni tam»poco pudiera hacerse que fuera el viento propicio á los buenos »varones y contrario á los malos [3].»—Igual inconsecuencia mostró el hijo de Marco, al tratar de los beneficios: habia susten-

1 Ciceronem filium quae res consulem fecit, nisi pater?... Cinnam nuper quae res ad consulatum recepit ex hostium castris? Quae Sextum Pompeium, aliosque Pompeios, nisi unius magnitudo? (*De Beneficiis*, lib. IV, cap. XXX).

2 In illius [patris] respectum iste Populo praesidat, non quia scit, aut potest; sed quia alius pro eo meruit (*De Beneficiis,* lib. IV, cap. XXXII).

3 Rex honores dignis dat, congiarium et indignis. Frumentum publicum tam fur quam periurus, et adulter accipiunt, et, sine delectu morum, quisquis incisus est. Quidquid aliud est, quod tanquam civi, non tanquam bono datur, ex aequo boni ac mali ferunt. Deus quoque quaedam munera in universum humano generi dedit, à quibus excluditur nemo: nec enim poterat fieri, ut ventus bonis viris secundus esset, contrarius malis (*De Beneficiis,* lib. IV, capítulo XXVIII).

tado y repetido en diversos pasajes, que el beneficio hecho á cualquiera, á ninguno era grato (beneficium quod quibuslibet datur, nulli gratum est), manifestando así que debia preceder á todo beneficio cierta eleccion y deliberado propósito [1]. Arrepentido sin duda de esta máxima, decia despues, al bosquejar el modelo del hombre verdaderamente magnífico, que lo era sólo «aquel que no »tanto tuvo voluntad, como declarado anhelo de favorecer á los »demás hombres [2].» Y en otro lugar añadia: «Pero si ocurre al»guna tardanza, evitemos de todas maneras el que aparezca que »hemos deliberado [3].» Donde se vé con toda evidencia desechada la doctrina antes presentada de una manera absoluta y concluyente.

Mucho habriamos menester extendernos para notar las innumerables contradicciones, en que el filósofo de Córdoba incurre [4]. De grande efecto juzgamos sin embargo para completar este breve estudio, el dejar consignado que la misma duda y contradiccion filosóficas ya reconocidas en las obras morales y políticas, hallamos tambien en las tragedias, siendo esta una de las más fehacientes pruebas que muestran la unidad interna de unas y otras producciones. Lícito nos será, aun á riesgo de acumular en este sitio algunos de los materiales que nos han servido para formar el juicio de Séneca que llevamos expuesto, el traer aquí varios egemplos. En el *Edipo* decia, hablando de los reyes:

. . . . Odia qui nimium timet,

1 Id., lib. I, cap. XIV.

2 Qui non voluntatem tantum iuvandi habuit, sed cupiditatem (Id., lib. I, cap. VII).

3 Etiam si quid morae intervenit, evitemus omnimodo, ne deliberasse videamur (Id., lib. II, cap. I).

4 Este trabajo fué desempeñado, aunque bajo un solo aspecto y no de una manera satisfactoria, por el cronista de Castilla, don Alonso Nuñez de Castro, en un libro que dió á luz en 1651 con el título de: *Séneca impugnado de Séneca, en qüestiones políticas y morales.* Abrazando únicamente veinte cuestiones, sólo pareció aspirar Nuñez de Castro á dar á conocer los estudios que tenia hechos sobre el filósofo de Córdoba; pero aun así, creemos oportuno observar que no se levantó al verdadero terreno de la crítica, poniendo á Séneca en relacion con el mundo político y moral en que vivia, para quilatar debidamente tanto sus errores y contradicciones como sus aciertos y sus virtudes. El libro de Nuñez de Castro es, sin embargo, útil y curioso.

Regnare nescit: regna custodit metus [1].

En el *Hércules furioso*:

Ius est in armis, opprimit leges timor [2].

y despues en el mismo acto y tragedia:

Omnis in ferro est salus [3].

En la *Thyestes* escribia, por el contrario:

. . . . Ubi non est pudor,
Nec cura iuris, sanctitas, pietas, fides,
Instabile regnum est [4].

Y en el ya citado *Hércules furioso*, exclamaba, tratando de la clemencia:

. . . . Quisquis est placide potens
Dominusque vitae, servat innocuas manus,
Et incruentum mitis imperium regit,
Animoque parcit [5].

Considerando en la *Medea* la magnificencia de los mismos reyes, asentaba:

. . . . Hoc reges habent
Magnificum et ingens, nulla quod rapiat dies:
Prodesse miseris, supplices fido lare
Protegere [6].

Y con análogo intento observaba en la *Thebaida*:

Qui vult amari, languida regnet manu.
Invisa nunquam imperia retinentur diu [7].

1 Acto III, verso 704 y 705.
2 Acto II, verso 255.
3 Verso 342.
4 Acto II, verso 215, etc.
5 Acto III, verso 739, etc.
6 Acto II, verso 222, etc.
7 Acto IV, verso 659, etc.

Teniendo en cuenta en el *Hipólito* la naturaleza del beneficio, añadia:

> Dubiam salutem qui dat aflictis, negat [1].

Quien se contradecia pues como poeta, al fijar dogmáticamente los caractéres de la potestad real, contradiccion que aparece tan de relieve en el filósofo, ya respecto de esta, ya de otras cuestiones de igual bulto, mostraba claramente abrigar las mismas doctrinas en uno y otro concepto, llegando para expresarlas á emplear unas mismas palabras. En la *Troades*, por egemplo, decia:

> Est miser nemo, nisi comparatus [2].

Dirigiéndose á Lucilio repetia: «Nemo miser, nisi comparatus [3].»

Estos egemplos, que pueden fácilmente multiplicarse, prueban pues con toda evidencia, que sobre ser completa la identidad de los libros del filósofo y de las tragedias del vate, no puede aparecer mayor la integridad de la doctrina. Ya contemplemos al hijo de Marco Ánneo meditando sobre la amistad ó el odio, ya sobre el amor ó la ingratitud; ora sobre la resignacion, la constancia, la tranquilidad del ánimo ó la mansedumbre, ora en fin sobre la magnificencia, la vanidad, la soberbia ó la avaricia, siempre se ofrece á nuestra vista combatido de implacables dudas. Imposible es por tanto determinar, con el exámen crítico de sus obras filosóficas y morales, cuál es su última opinion sobre la variedad de asuntos y cuestiones que agita, así como tampoco es fácil deducir de sus tragedias la idea sustancial que sobre el arte dramática abrigaba. ¿Qué significa pues esta incesante fluctuacion, que sin deslustrar la forma exterior de sus producciones, ni oscurecer el talento de este celebrado ingenio, le presenta á los ojos de la crítica como solícito medianero entre los más opuestos sistemas, siendo inútiles todos sus esfuerzos para lograr la fusion y amalgama de todos ellos?...

Ya lo dejamos indicado: en vano intenta el hijo de Marco, en

1 Acto I, verso 113.
2 Acto IV, verso 1021.
3 Epíst. VI.

nombre de la filosofía estóica, subordinar la lógica á la moral; en vano creyendo fácil el ejercicio de las virtudes y señalando por norte de las acciones humanas la justicia y el bien, ensalza la razon y aspira á trazar el ideal del hombre honrado, concediendo toda supremacia al espíritu sobre la materia [1]: si en momentos dados vemos imperar sobre su alma aquella doctrina, lanzado de nuevo en el torbellino de las dudas, no puede ya satisfacerle ninguna de las escuelas filosóficas del caduco gentilismo, como no le habian satisfecho las bellezas creadas por el arte homérico: educado bajo el influjo de Epicuro y de Zenon, pagado de las doctrinas de Sócrates, Platon y Aristóteles, ni acierta á resolver, aunque lo anhela, las grandes cuestiones morales y religiosas, que se levantan á su vista, siguiendo los errores de los primeros, ni le es dado tampoco aplacar, con la enseñanza de los segundos, aquellas terribles dudas que combaten su espíritu. La vacilacion entre todas las doctrinas le arrastra á contradecir alternativamente los más altos principios, consignados por aquellos grandes maestros, causándonos al cabo verdadera maravilla el considerar cómo un filósofo que hacía diario exámen de conciencia, llegaba á poner en duda la inmortalidad del alma, trás el exagerado menosprecio de la vida y el criminal anhelo del suicidio. «No es gran cosa vivir (repetia narrando el suicidio de Tulio Marcelino): todos tus sier»vos y todos los animales viven. Lo grande es morir honrosa, »sábia y animosamente. Piensa pues cuándo debes hacerlo [2]. La »necesidad (añadia á Lucilio) exige muchas veces tales egemplos... »Nadie es tan necio que desconozca cuándo debe morir... La vi»da, si falta valor para morir, es servidumbre. Temes la muerte: »y ¿de qué modo, con incompleto deleite, la desprecias?... Quie»res vivir: sabes pues... Temes morir: ¿qué es ciertamente esta »vida?... ¿no es muerte?... [3]» Y para que en todas partes se re-

1 Epists. VI, LIII y LXV.

2 Non est res magna, vivere. Omnes servi tui vivunt, omnia animalia. Magnum est honeste mori, prudenter, fortiter. Cogita quamdiu iam idem facias (Epist. LXXVII).

3 Saepe enim talia exempla necessitas est... Nemo tam imperitus est, ut nesciat sibi quandoque moriendum. Vita, si moriendi virtus abest, servitus

llejara aquel inconsiderado estoicismo, que familiarizándole con la idea de la anulacion total de la materia, le hacia al cabo olvidarse de los destinos ulteriores del espíritu; para que la unidad de todas sus obras, no reconocida por los retóricos, fuese más palmaria y terminante, consignaba tambien en sus tragedias estas desconsoladoras doctrinas. Demás de los pasajes arriba alegados, oigamos cómo en *El Agamenon* exclamaba:

O quam miserum es nescire mori!... [1]

Arrastrado en esta pendiente, decia en la *Troades:*

Post mortem nihil est, ipsaque mors nihil [2].

Y más adelante, en la misma tragedia:

Miserrimum est timere, quum speres nihil [3].

¿Qué mayor estrago podian producir en la moral del poeta y del filósofo estas doctrinas, contradichas no obstante una y otra vez en sus obras? El discípulo del Pórtico y de la Academia comprende que se está operando en el mundo un cambio inaudito; y esto lo vé confirmado en las creencias y las costumbres de sus coetáneos, enflaquecidas las unas y corrompidas las otras al más alto punto. Pero ni hay en él fuerzas bastantes para fijar de nuevo las ideas, dejándose por el contrario arrastrar en el torrente de las circunstancias, ni en medio de la inquietud de su espíritu le es dado, sin verdadera fé, penetrar las causas de aquel espantoso cáos, ni adivinar siquiera de dónde viene tan inesperado é incontrastable movimiento. Séneca reconoce tal vez el estado en que la humanidad se encuentra; pero no sabe adónde inclinarse para hallar la salvacion que anhela, ni aun despues de ver derramada, en medio de los aullidos de una plebe feroz, la sangre de los primeros mártires de Cristo. Aquel poeta de tan vasta erudi-

est... Mortem times: at quomodo illam media oblectatione contemnis? Vivere vis: scis enim... Mori times: ¿quid porro ista vita? non mors est?... (Id. id.)

1 Acto III, verso 300.

2 Acto II, verso 395.

3 Acto III, verso 423

cion como vigorosa imaginacion y elevado ingenio [1]; aquel filósofo que á pesar de su nativa austeridad y fortaleza de alma, habia sido espejo de todas las contradicciones humanas, dominado en los últimos años de su vida por acerba melancolia, se rindió al cabo en la lucha de las ideas; y murió como estóico, el que habia admirado á Sócrates y á Platon y vivido como sibarita, predicando siempre la continencia y la pobreza. Ni aun en aquel momento supremo, en que se oyeron en sus labios saludables avisos políticos y morales, le fué dado salir del cáos en que habia yacido. Séneca presintió acaso que se levantaba en el mundo una doctrina sublime y salvadora, destinada á rescatar al género humano de la esclavitud y de la servidumbre; pero no le fué dado por desgracia gozar la libertad que de aquella doctrina santa emanaba [2]. No sin fun-

1 La erudicion de Lucio Ánneo Séneca es sólo comparable á la prodigiosa memoria de Marco, su padre. Al leer sus tragedias, lo mismo que al estudiar sus *Epístolas* y sus libros morales y políticos, asombra en efecto la abundancia de egemplos históricos, doctrinas, dichos y sentencias de todos géneros, tomados de las letras griegas y latinas, con que procura acaudalar sus tratados y autorizar sus palabras. Pero este afan y esta ostentacion, que tan mal efecto producen andando los siglos, era ya clara señal de inminente decadencia literaria, y descubria sobre todo que quien con tanto anhelo buscaba la autoridad ajena, carecia de entera confianza en su propia doctrina. Séneca se revela con entera unidad bajo todos aspectos. Recordemos sin embargo que varios eruditos nacionales y extranjeros han formado, con los lugares comunes de sus obras, especiales tratados de *Filosofia moral* y de *Política*, punto sobre que puede consultarse á Rodriguez de Castro, pág. 59 de su *Bibl. Esp.*, tomo II.

2 No olvidamos por cierto que varios autores designan á Séneca como *cristiano oculto*, fundándose en algunas indicaciones de Tertuliano, Lactancio, San Gerónimo y San Agustin, y principalmente en las supuestas epístolas de San Pablo, dirigidas al hijo de Marco, las cuales fueron traidas al castellano en la primera mitad del siglo XV con todas las demás de Séneca. Pero sobre haber contradicho ya semejante error respetables escritores, entre quienes se cuenta la autoridad de Erasmo, bastaria el exámen que dejamos hecho de sus obras para evidenciarlo. No creemos fuera de propósito el añadir que muchos años despues de terminado este trabajo ha dado á luz en la vecina Francia, con título de *Étude critique sur les rapports supposés entre Sénèque et Saint Paul*, el doctor M. Cárlos Aubertin un estimable libro, en que se propone demostrar: 1.° Que Séneca no conoció personalmente á San Pablo, ni á ningun otro apóstol: 2.° Que no leyó ni las epístolas de San Pablo, ni libro alguno del Viejo y Nuevo Testamento: 3.° Que las epístolas apócrifas que se han conser-

damento, reconocidas y quilatadas las altas dotes que le enaltecen y caracterizan, asentamos pues al comenzar este estudio, que es Lucio Ánneo Séneca uno de aquellos grandes escritores, en cuyas obras se refleja con mayor brio y verdad el estado político y religioso de la sociedad en que florecen. No sin razon podremos ahora terminar diciendo que sus tragedias y sus libros filosóficos son el más claro espejo de aquella afrentosa caducidad y de aquel vago y ardoroso anhelo que combaten desapoderadamente al antiguo mundo, anunciando ya como inevitable la prodigiosa trasformacion á que le habia destinado la Providencia.

Mas el egemplo de Lucio Ánneo Séneca no es único en las esferas del ingenio español, ni la escuela por él abrazada deja de tener denodados é insignes imitadores. Fijemos nuestras miradas en los que mayores lauros alcanzaron y más íntimamente se enlazan con el poeta-filósofo de Córdoba.

vado con nombre de Séneca y de San Pablo, son las mismas que se leian en tiempo de San Gerónimo y San Agustin; y 4.° Que Séneca debe las máximas de su filosofía y de su moral á sí mismo, á sus antepasados, y al nuevo espíritu que fuera del Cristianismo comenzaba á derramarse en la sociedad y á preparar el advenimiento de la religion cristiana (Intr., págs. 13 y 14). Tenemos singular placer en manifestar aquí, que si no aceptamos de lleno todas las conclusiones del jóven doctor, no podemos menos de aplaudir el acierto que en las más cuestiones demuestra. Añadiremos por último, que el error que combatimos tuvo grande apoyo en la edad media, porque corrieron entre los doctos muchas obras de los PP. con nombre de Lucio Ánneo, conforme tendremos ocasion de comprobar oportunamente en esta historia, y hemos apuntado ya en las ilustraciones á las *Obras del Marqués de Santillana* (páginas 638 y 639).

CAPITULO III.

POETAS DEL IMPERIO.

M. ÁNNEO LUCANO.—M. VALERIO MARCIAL.

Educacion de Lucano.—Su amistad con Neron.—Rompimiento entre ambos.—Despecho de Lucano.—Su muerte: sus obras.—La *Pharsalia*.—Juicio de este poema.—Caractéres de César y de Pompeyo.—Estilo y lenguaje de Lucano.—Juventud de Marcial.—Opiniones de los eruditos sobre este poeta.—Diferentes aspectos de su vida.—Influencia de las vicisitudes de esta en su genio poético.—Marcial, considerado bajo diversos aspectos.—Disparidad entre el genio de Lucano y de Marcial.—Influjo de la educacion de uno y otro en sus obras.—Paralelo entre Lucano y Góngora, Marcial y Lupercio de Argensola.—El ingenio español presenta los mismos caractéres en las más apartadas edades.

Célebres en la república literaria son los nombres de los dos ingenios, que hemos colocado al frente de estas líneas: ambos nacieron en España; ambos florecieron en la córte de los Césares, y sin embargo distinta es la suerte que desde la cuna los cobija, diferencia que no puede menos de reflejarse en los escritos de uno y otro, bastando acaso para caracterizarlos. Marco Ánneo Lucano nace en medio de los honores y de las riquezas, y se educa en los palacios de los emperadores: Marco Valerio Marcial abre los ojos

á la luz en humilde cuna, y tiene por escuela el infortunio y la pobreza: aquel se hombrea con los magnates y cuenta por compañero de sus estudios al heredero de la púrpura: este solicita la proteccion de los patricios, y se granjea la compasion de los emperadores, lisonjeando su vanidad y su orgullo. Mas á pesar de esta diversa situacion, que importa reconocer convenientemente para apreciar en su valor verdadero las obras de tan señalados poetas, no pueden menos de descubrirse en sus producciones aquellas dotes, que en los ingenios españoles resaltan desde la antigüedad más remota, reflejándose en ellas, con la misma fuerza que en las obras de Séneca, el estado social y político de la capital del mundo.

Marco Ánneo Lucano aparece á nuestra vista como el más legítimo heredero de Lucio Ánneo Séneca: nacido en Córdoba por los años 36 de Cristo, fué llevado á Roma en su más tierna edad, despertando desde su niñez las esperanzas de sus padres, Ánneo Mela y Caya Acilia [1], de noble y distinguido linaje, quienes pusieron su educacion al cuidado de insignes gramáticos, retóricos y filósofos. Fueron estos Q. Remmio Palemon, Flavio Virginio y Cornuto [2], que á la sazon gozaban en aquella metrópoli de grande nombradia. Entrado ya en la adolescencia, reclamó Séneca para

1 Digno es de tenerse presente que los primeros comentadores de Lucano supusieron, como los de Hesiodo, que siendo niño, se vió su cuna rodeada de abejas, las cuales se posaron en sus labios «aut dulcem iam spiritum eius in»haurientes, aut facundum... futurum significantes.» Lo mismo se dijo, entre otros muchos, del inmortal cantor de Beatriz, manifestando la relacion de estos prodigios que al reconocer la superioridad de los grandes hombres, acude siempre la humana flaqueza á lo sobrenatural y maravilloso, para no confesarse humillada y vencida.

2 Era tanta la fama de Palemon, que Suetonio asegura haber logrado el primer lugar entre los gramáticos (principem locum inter grammaticos tenuit). Su arrogancia fué tal, sin embargo, que dió á Varron nombre de puerco (ut Varronem *porcum* appellaret), añadiendo que con él habian nacido y debian morir las letras (et natas et morituras litteras) (Suetonio, *De illust. gram.*, cap. XXIII). No menor reputacion alcanzaron Virginio y Cornuto: maestro el último de Persio, y grandemente aplaudido por la juventud romana, tuvo la desdicha de caer en desgracia de Neron, que le desterró el año 54 de J. C. Lucano le debió las primeras nociones de la filosofia estóica.

sí la enseñanza de su sobrino, procurando iniciarle en los sistemas filosóficos por él seguidos, así como tambien en las máximas literarias, realizadas en sus tragedias. Tenia Lucio Ánneo á su cuidado la educacion de Domicio, hijo de Agripina, cuyas intrigas le habian abierto el camino del Imperio: deseando preparar brillante porvenir al hijo de Mela, asocióle al jóven Domicio, quien prendado luego de su viveza y buen natural, cobró por él extremado cariño. Creia Séneca de este modo realizada la obra de su ambicion respecto de Lucano, y no advirtió que era la amistad de Neron el más fatal presente que podia hacer á su familia.

Señalábanse ambos jóvenes por su amor á la poesía, en cuyo cultivo, así como en el de la música, mostraba el hijo de Agripina no despreciables dotes: Lucano consagraba las primicias de su ingenio á celebrarlas [1]; y dominando en Roma, cual síntoma de inevitable decadencia, la vana costumbre de recitar los poetas sus propias producciones en los teatros públicos, acudieron ambos á ostentar en aquellos palenques sus lozanos ingenios. Temeroso Lucano de causar enojos á su imperial compañero, que preciaba más la corona del músico y del poeta que la púrpura de los Césares, habia refrenado siempre el vuelo de su imaginacion, rica y poderosa, rindiendo el lauro de tan hidalga liza á los pies de su coronado rival [2]. Llegó al cabo un momento en que no fué dado al hijo de Córdoba recoger las alas de su indomable ingenio, y aquel momento fué la señal de su ruina. Cumplióse el plazo designado para aspirar al gran premio, que debia adjudicarse en el magnífico teatro de Pompeyo: Neron y Lucano aparecieron pues como competidores: juzgaba el primero que nadie osaria disputarle la pal-

1 Nec tamen ludicrae tantum Imperatoris artes notescerent, carminum quoque studium adfectavit, contractis quibus aliqua pangendi facultas (Tacito, *Ann.*, lib. XIV, cap. XVI). «M. Annaeus Lucanus, cordubensis, prima ingenii experimenta in Neronis laudibus dedit» (Suetonio, *Lucani Vita*).

2 Este sacrificio del amor propio no podia ser duradero en quien no carecia en verdad de legítimo orgullo. Los escritores de la antigüedad motejaron no obstante á Lucano de jactancioso; y Suetonio observa que «tantae le»vitatis et tam immoderatae linguae fuit, ut in praefatione quadam aetatem »et initia sua cum Virgilio comparans, ausus sit dicere: *Et quantum mihi res»tat ad Culicem?...*» (*Lucani Vita*).

ma, acostumbrado á gozar los honores del triunfo: pesaba al segundo el ceder tan fácil y constantemente el galardon de una lucha, donde reconocia la superioridad de sus fuerzas; y aguijoneado por el instinto de la independencia, que anidaba en su pecho, se presentó en el teatro de Pompeyo, resuelto á no dejarse vencer sin verdadero certámen.

Cantaba Lucano la bajada de Orfeo á los infiernos para libertar á su perdida esposa [1]: Neron habia tomado por asunto de sus versos la metamórfosis de Niobe. Todo lo más ilustre de aquella metrópoli, que así buscaba el olvido de su degradacion por el camino de los deleites, estaba en el teatro: allí habian concurrido tambien todos los más insignes poetas del Imperio. Largos aplausos resonaban, al terminar cada uno de aquellos vates la recitacion de sus composiciones: parecia sin embargo inclinarse el triunfo á favor de Neron, cuando apareció Lucano en la escena. Su aspecto noble y simpático, su continente desembarazado y resuelto, su mirada altiva y serena, no pudieron menos de producir en los espectadores inesperada sensacion, á que hubo de seguirse profundo silencio. Empezó Lucano á recitar la composicion, en que fiaba su pretendida victoria: su voz clara, vibrante y majestuosa crecia á cada momento; radiaban sus ojos de entusiasmo, y parecia tomar su figura colosales dimensiones. Suspenso primero el auditorio, y arrebatado despues del mismo entusiasmo que agitaba al hijo de Mela, prorumpió al cabo en prolongados vítores y aplausos, no reparando ni el público ni el poeta en la presencia de Neron, y olvidando de todo punto que se contaba en el número de los contendientes. Sobrecogido el César por aquella imprevista derrota, é irritado contra el amigo que le habia vencido

1 Nicolás Funcio, *De Imm. LL Senectute*, tratado XXXIII. Publio Papinio Estacio, que sobrevivió á Lucano, decia en su *Genethliacon* (de que más adelante hablaremos) respecto de este desgraciado poema:

Ingratus Nero dulcibus theatris
Et noster tibi proferetur Orpheus.

De aquí parece deducirse sin repugnancia que, escribiendo Estacio despues de la muerte del discípulo de Séneca, hubo de recitarse de nuevo el *Orfeo* en los teatros públicos, siendo aplaudido á despecho de Domicio.

y contra la muchedumbre que declaraba el vencimiento, se alzó colérico de su silla, atravesó precipitadamente por entre los senadores y patricios, congregados para solemnizar su esperada victoria, y salió del teatro de Pompeyo, dejando á todos atónitos con tan extraña conducta. Tembló tambien Lucano, al volver en sí de aquel arrebato poético, y comprendió que la retirada de Domicio era una formal declaracion de guerra. La saña de Neron estalló en efecto, prohibiendo á su amigo y condiscípulo, primero que recitase en público, despues que escribiese composicion alguna [1].

No podia ser más terrible para Lucano el castigo impuesto á su impaciente ingenio: habia nacido poeta, y el prohibirle escribir y recitar sus versos era lo mismo que condenarle al más cruel suplicio. Exasperado por el rigor de aquel tiránico precepto, acabó Lucano por odiar al amigo de su juventud [2], en quien habia fundado sus sueños de gloria y de quien habia recibido ya riquezas y honores [3]. Vehemente y fogoso en el odio, como en el cariño, fué tan lejos el hijo de Mela, que no vaciló en tomar parte muy

1 Peregrino es por cierto el espectáculo que ofrecen á la contemplacion de la crítica aquellos príncipes que más deshonraban la púrpura de los Césares· Calígula, que se burla de Lucio Ánneo Séneca, juzgándosele superior en el arte declamatoria, le condena á muerte, porque le vence su elocuencia ante el Se_ nado: Neron, cuya vanidad llegaba al punto de no sospechar rivales en el cultivo de la declamacion, de la música y de la poesía (Suetonio, *Nero*, cap. XXI), teniéndose por más poeta que Lucano, intenta sellar sus labios, al ser vencido en el teatro. Y lo más notable de todo, lo que descubre la singular contradiccion en que vivian aquellos tiranos, es el considerar que la tribuna y la elocuencia habian perecido virtualmente al golpe de sus iras, no contribuyendo poco sus liviandades y extravagancias á precipitar la ruina de la poesía y de las letras, en medio de la mortal corrupcion que inficionaba la sociedad gentílica.

2 Suetonio dice al propósito: «Neque verbis adversus principem, neque factis exstantibus post haec temperavit: adeo ut quondam in latrinis publicis, clariore strepitu ventris emisso, hemestichium Neronis, magna consessorum fuga, pronunciaril: *Sub terris tonuisse putes (Lucani Vita)*. Suetonio intenta con el último rasgo bosquejar el carácter de Lucano, quien, segun él, fué más suelto de lengua y menos circunspecto de lo que á su felicidad convenia

3 Aun no habia Lucano cumplido la edad de 17 años, cuando le distinguió Neron, concediéndole la *Qüestura*, dignidad que sólo podia ejercerse, segun unos historiadores, á los 25, y segun otros á los 27 ó 30. Poco tiempo despues fué honrado con el *Sacerdocio*. La *Qüestura* de Lucano fué

principal y activa en la conjuracion [1], á cuya cabeza habian puesto el tribuno Subrio Flavio y el centurion Sulpicio Aspro á uno de los más ilustres patricios. La conspiracion de C. Pison fué descubierta, y condenado á muerte M. Ánneo Lucano, como otros muchos conjurados. Aquel hombre que tanto arrojo y valor habia mostrado contra el tirano, tembló al aspecto del suplicio, y más débil de lo que pedia su propio decoro, cometió el repugnante crímen de revelar los nombres de sus amigos y de acusar á su propia madre, que era inocente, como tal conspiradora [2]. Animado despues del espíritu estóico, que habia recibido de Séneca, desplegó serenidad tanto más notable cuanto mayor habia sido su flaqueza; y obtenida del César la libre eleccion de muerte, escribió á su padre algunas cartas sobre la correccion de ciertos versos suyos, y habiendo comido largamente, mandó á su médico que le rompiera las venas, recitando al expirar algunos pasajes del único poema que ha llegado á nuestros dias [3], y prodigando tiernas caricias á

señalada por haber restablecido la fiesta de los gladiadores, que costeó de su peculio, á pesar de eximirle la ley de esta obligacion, aneja antes al referido cargo.

1 Suetonio observa, para pintar la vehemencia de Lucano: «Ad extremum »paene signifer Pisonianae coniurationis exstitit: multus in gloria tyrannici»darum palam praedicanda, ac plenus minarum: usque eo intemperans, ut »Caesaris caput proximo cuique iactaret» (*Lucani Vita).* Tácito decia, al narrar la conjuracion pisónica: «Et Lucanus Annaeus, Plautiusque Lateranus [con»sul designatus] vivida odia intulere. Lucanum propriae caussae accendebant, »quod famam carminum eius premebat Nero, prohibueratque ostentare vanus »aemulatione. Lateranum... nulla iniuria, sed amor reipublicae sociavit» (Libro XV, cap. XLIX).

2 Suetonio formula esta terrible acusacion, diciendo: «Facile enim con»fessus, et ad humillimas devolutus preces, matrem quoque innoxiam inter »socios nominavit, sperans, impietatem sibi apud parricidam principem pro»futuram» (Ut supra).

3 Suetonio, loco citato. El severo Tácito, que se muestra favorable á la familia de los Sénecas, trazada con dolorosos y terribles rasgos la muerte de L. Ánneo, pintaba así la de Lucano: «Is, profluente sanguine, ubi frigescere »pedes manusque et paullatim ab extremis cedere spiritum, fervido adhuc et »compote mentis pectore, intelligit, recordatus carmen a se compositum, quo »vulneratum militem, per eiusmodi mortis imaginem obiisse tradiderat, ver»sus ipsos retulit: eaque illi suprema vox fuit» (Lib. XV, cap. LXX).

su esposa, Pola Argentaria [1]. Lucano pasada de esta vida á los 27 años de edad (en el 63 de Jesucristo), víctima de su intemperancia, bien que impulsado por el despecho y la indignacion que engendraron en su alma las iniquidades y tiranias de Domicio: el César parricida que no sabia perdonar, mandaba sin embargo escribir en un magnífico sepulcro estas palabras:

M. ANNEO· LUCANO
CORDUBENSI· POETAE
BENEFICIO· NERONIS· FAMA
SERVATA [2].

La obra principal de este ilustre español, la que ha bastado para trasmitir su nombre y su gloria á nuestros dias, es el poema designado con el título de *Pharsalia* [3], del cual decia él mismo:

. . . . Pharsalia nostra

1 Y no sin razon: Pola Argentaria, tan discreta como hermosa, no solamente cerró los ojos á su esposo, sino que trasmitió con solícito anhelo su nombre á la posteridad: «Uxor Lucani (dicen los más doctos comentadores) »Polla Argentaria post excessum mariti *Pharsaliam* eius emendavit: imo et »viventem in carmine dicitur adiuvasse» (G. J. Vossio, *De veter. poet. temp.*). Las mujeres ilustres no eran peregrinas en la familia de los Sénecas: Helvia, abuela del mismo Lucano, brillaba por su belleza no menos que por su talento y su erudicion, segun nos dice repetidamente su hijo L. Ánneo. Marcial dirigió á Pola varios de sus más bellos epigramas, y en uno de ellos (lib. X. epig. LXIV), recordando á Lucano, le decia:

Ille tuus vates, Heliconis gloria nostri,
Pieria caneret cum fera bella tuba,
Non tamen erubuit lascivo dicere versu, etc.

2 Traen esta notable inscripcion Pedro Crinito, en su libro *De Poetis* (Vida de Lucano), y Juan Alberto Fabricio en su *Bibliotheca Latina*, habiéndola copiado despues otros muchos autores, así nacionales como extranjeros. Don Nicolás Antonio sospecha que es espúria y apócrifa (*Biblioth. Vet.*, tomo I, cap. X). Que Lucano fué sepultado en suntuoso monumento, paréceulo probar las paladras del poeta de Aquino, cuando exclama (Sat. VII, vs. 79 y 80):

Contentus fama iaceat Lucanus in hortis
Marmoreis. . .

3 Nada podriamos decir de las composiciones sueltas de Lucano, é igno-

Vivet et a nullo tenebris damnavitur aevo [1].

Sin duda este juicio que el discípulo de Séneca nos trasmite sobre su poema, ha sido causa de que no todos los críticos hayan procedido, al juzgarle, con igual madurez y templanza, siendo por extremo contradictorias las opiniones que respecto de su mérito se han formado. Quién le ha considerado como excelente poeta ó aventajado filósofo: quién le ha clasificado entre los oradores é

rariamos hasta sus títulos, si Estacio, á quien en otra nota hemos ya citado, no nos hubiese dejado noticia de ellas, dándonos brillante idea de su mérito é importancia. Barthio, que puso curiosas anotaciones al poema de Papinio, en que se mencionan, las designa con los siguientes títulos: 1.ª *Orpheus*, obra dividida en tres libros y escrita de repente, para el certámen que dejamos referido: 2.ª *Iliacon*, poema compuesto de un solo libro sobre la destruccion de Troya: 3.ª *Hectoris Lytra*, ó rescate de Héctor: 4.ª *Saturnalia*, obra destinada á celebrar los dias feriales de Saturno: 5.ª *Catascomon*, siendo varia la inteligencia que dan los críticos al título de este poema. Escalígero y Vosio leyeron *Catacausmon* ó *Catacaumon*, voz que significa incendio, aludiendo al de Troya; Crinito se allegó á la misma opinion, bien que inclinándose á creer que alude al incendio que intentó Neron poner á Roma; Luctacio, escoliador de Papinio, suponiendo que forme esta composicion alguna parte de los X libros de las *Selvas*, asegura en el IX de la *Thebaida* que debe leerse *Catagonion*; Barthio, que al comentar el verso 60 del *Genethliacon* se arrimó al dictámen de Escalígero y Vossio, aseguró en el capítulo III del libro XXIII de los *Adversarios*, que debia leerse *Catascopion* (atalaya), juzgando que esta composicion era más bien una sátira que un poema serio: el genio de Lucano no estaba sin embargo templado para la sátira jocosa: 6.ª *Sylvarum X*, produccion que pareció recordar el mencionado Estacio en sus cinco libros, dirigidos al mismo propósito: 7.ª *Tragoedia Medea*, donde pretendió sin duda vencer á Ovidio y á Séneca, autores de otras dos tragedias con el mismo argumento: 8.ª *Salticae Fabulae XIV*; y 9.ª el poema intitulado *Hyppamata*. Distinguióse tambien entre los declamadores, mostrando grande habilidad en las controversias. Mas sólo ha llegado á nosotros la noticia de dos oraciones, dirigidas una á defender á Octavio Sagita del crímen de estupro y asesinato, que se le imputaba, y otra á convencerle de que habia sido el desflorador y asesino de Poncia Postumia (*In Octavium Sagittam, et pro eo*). Al mismo tiempo se le atribuyen un libro *De incendio Urbis*, y otro *Epistolarum ex Campania* (don Nicolás Antonio, *Biblioth. Vet.*, lib. I, cap. X; Rodriguez de Castro, *Bibliot. Españ.*, art. *Marco Ánneo Lucano*, pág. 81 del tomo II).

1 Phars., lib. X, verso 995.

historiógrafos: estos le han puesto entre científicos y repúblicos: aquellos le han tildado por último de orgulloso, oscuro y vano. Nadie ha osado, sin embargo, negarle ni su grande imaginacion ni su elevado talento; mas de tan contrarios pareceres no ha podido surgir todavia el imparcial juicio de Lucano ni de su *Pharsalia* [1].

¿Pero debe ser considerada esta obra como una verdadera epopeya?... ¿Es una simple historia de las guerras civiles entre pompeyanos y cesarienses?... Difícil nos parece en gran manera el dar respuesta satisfactoria á cualquiera de ambas preguntas.

Cuando florece Lucano, no era ya dado al poeta épico cantar, como Homero, las guerras de los reyes y de los hijos de los dioses, infundiendo su espíritu y dando vida á una civilizacion tan poderosa, ni á una literatura tan rica y bella, como la civilizacion y literatura helénicas: ni era tampoco hacedero en aquellos angustiosos instantes el recordar los mentidos orígenes de Roma, para halagar, como Virgilio, con armoniosos y simpáticos acentos la desvanecida omnipotencia de un Augusto. La voz del discípulo de Lucio Ánneo se levantaba en medio de una muchedumbre des-

1 Sin que pretendamos recoger en este lugar todos los juicios favorables al gran poeta de Córdoba, y dejando para luego los que le niegan tan alto y merecido galardon, será bien recordar, entre sus más apasionados admiradores, al docto Garcia Matamoros, de los españoles, y al erudito Sulpicio Verulano de los extranjeros. Ambos le comparan con Virgilio, no pareciendo sino que procuraban explicar las palabras que dejamos ya trascritas del sobrino de Séneca (pág. 99, nota 2): el primero dice: «Lucanus qui, si immaturo »interceptus non fuisset obitu, non est quidem dubitandum, quin claros Vir»gilii manes ad invidiam tanti decoris, quantum in eius illuxit Pharsalia, es»set permoturus» (*De asser. Hisp. erudit.*). El segundo escribe: «Magnus »profecto est Maro, magnus Lucanus; adeoque prope par, ut qui sit maior, »possis ambigere. Summis enim uterque est laudibus eloquentiae cumulatus. »Dives est et magnificus Maro. Hic sumptuosus et splendidus; ille maturus, »sublimis, abundans. Hic vehemens, canorus effusus: ille venerabilis, ponti»ficio modo, quadam cum religione videtur incidere. Hic cum terrore conci»tatus imperatorio: ille cura et diligentia cultus. Hic natura et studio perpo»litus: ille suavitate et dulcedine animos rapit. Hic ardore et spiritu complet. »Virgilius nitidus, beatus, compositus: Lucanus varius, floridus aptus» (*Epist. ad Antonium Palavicinum*). Obsérvese que estos juicios, especialmente el último, se refieren sobre todo á las formas externas.

creida, agitada por el torbellino de la ambicion y del crímen, conmovida profundamente por el doloroso presentimiento de su próxima ruina, y envilecida al propio tiempo por los sangrientos y afrentosos desmanes de la más repugnante y absurda tirania. Debió su canto ser desusado, para vibrar en los oidos y en los corazones de aquellos muelles romanos, que dominados por la duda y combatidos por la desesperacion á que servia de espuela y de incentivo la doctrina estóica, tenian perdido su antiguo esfuerzo, mancillada su dignidad y humillada su independencia. Aspiró tal vez, para lograr tan altos fines, y hastiado de las imitaciones del arte griego, á restituir á la poesía romana su antigua energia, resucitando su forma heróico-histórica, y recordando sus orígenes, sepultados ya en profundo olvido [1]; y ningun asunto más eficaz, ninguno más íntimamente enlazado con la vida del pueblo romano que el de aquellas *guerras más que civiles* [bella plus quam civilia] que habian postrado á los pies de César todo el poder y arrogancia de la República. Semejante transformacion, que el mundo contemplaba absorto (preparacion de otra más grande y trascendental para el género humano), fué pues considerada por Lucano como asunto digno de su musa, para acusar al Pueblo Rey, de cuyas manos habia caido el cetro del mundo, de la indolente ingratitud, con que daba al olvido el sacrificio de Pompeyo y de Caton, hecho en aras de la libertad romana.

Aquel pueblo, que sólo conservaba en medio de su espantosa degradacion, un resto de impotente orgullo, recibió no obstante con no esperado aplauso tan peregrinos cantares, y pensó tal vez en el exterminio del tirano, que tan inicuamente le oprimia. Pero el pueblo y el poeta sucumbieron al hacha de los lictores, siendo de todo punto infecundos los esfuerzos y la sangre de entrambos, para redimir á la patria de su abyeccion y servidumbre. Hé aquí naturalmente explicado el extraordinario aplauso que obtuvo en Roma la *Pharsalia*, llegando al punto de ser preferida, no sólo á las más celebradas obras de Ennio, Lucrecio y Ovidio, sino tambien á la inmortal creacion de Virgilio. Estacio, que presencia

1 Federico Schlegel, *Historia de la literatura antigua y moderna*, tomo I, cap. III.

aquel inusitado éxito, se expresaba de esta manera en su elegante *Epitalamio* al nacimiento de Lucano:

Mox coepta generosior iuventa
Albos ossibus Italis Philippos,
Et Pharsalica bella denotabis,
Et fulmen duces inter arma Divi,
Libertate gravem pia Catonem,
Et gratum popularitate Magnum.
Tu Pelusiaci scelus Canopi
Deflebis pius, et Pharo cruenta
Pompeio dabis altius sepulchrum.
Haec primo iuvenis canes sub aevo
Ante annos Culicis Maroniani.
Cedet Musa rudis ferocis Enni,
Et docti furor arduus Lucretii,
Et qui per freta duxit Argonautas:
Et qui corpora prima transfigurat.
Quin maius loquor?... Ipsa te latinis
Aeneis venerabitur canentem.

No es posible llevar más léjos la alabanza del poeta que habia *cantado los latinos*. Y sin embargo, considerado el estado social y político de Roma, quilatada la corrupcion de la moral y tenido en cuenta el reprensible olvido de las costumbres republicanas, no era ya la lucha de César y de Pompeyo asunto bastante á resucitar la primitiva poesía del Lacio, ni á encender el apagado patriotismo del pueblo, cuya libertad habia expirado en los campos de Farsalia. Aquella lucha tenaz y sangrienta, que despedazaba el seno de la madre patria, llevando á todas las regiones el escándalo del nombre romano, sin verdadera gloria de sus hijos, era esencialmente humana; y léjos de prestarse á los elevados y heróicos acentos de la trompa épica, pulsada por Homero, sólo podia ministrar al poeta argumento propio del drama, siendo imposible por tanto que ningun arte, ningun ingenio lograra transformarla en asunto épico [1]. Mas sobre no existir verdaderas tradiciones heróicas en el teatro latino, ni podia contentarse Lucano con el artificial aplauso de los eruditos, ni le satisfacia el laurel trágico alcanzado por L. Ánneo Séneca en los salones aristocrá-

1 Schlegel, ut supra.

ticos, cuando la inquietud é impaciencia de su ingenio le impulsaban á conquistar la admiracion de la muchedumbre, legando á la posteridad una obra digna de Roma (*immensum opus*). El discípulo de Séneca, más ambicioso que su maestro, escribió un poema; pero un poema, propio de aquella edad de duda y de vacilacion religiosa, de extravio filosófico y de envilecimiento político, llevado al más alto punto; un poema esencialmente humano, y formalmente histórico.

Por eso los que exijan como indispensables condiciones de la epopeya, que refleje esta la edad heróica de los pueblos, y con ella la civilizacion de dos naciones rivales, resultando del choque de ambas el triunfo de la más enérgica y poderosa, y señalando así los pasos de la humanidad en su carrera de ilimitado progreso, no encontrarán satisfechas estas condiciones artísticas en el poema de Lucano. En la *Pharsalia* sólo se pinta una lucha liberticida; mas detrás de esa lucha, se descubre tal vez la emancipacion futura de las naciones tiranizadas por la República, entre las protestas de un patriotismo que admira y envidia la austeridad y rigidez de Caton, contrastando poderosamente la educacion palaciega del poeta: detrás de esa lucha palpita la sociedad romana, revelándonos al par la idea religiosa y la idea filosófica, como revela claramente la idea política del siglo de los Calígulas y Nerones.

Lucano, para quien los dioses de Hesiodo y de Homero eran simples creaciones del arte, ni podia inspirarse en la teogonia helénica, ni pedir al Olimpo romano más dioses ni creencias que las reveladas por sus poetas, sus filósofos, sus historiadores y sus repúblicos. Roma habia anhelado adorar un dios ignoto [1]: su nombre no podia ser revelado sin duro escarmiento [2]; pocos le conocian [3], desdeñándose los más doctos de inquirir los

1 Romani... Deum, in cuius tutela Urbs Roma est, ut ipsius Urbis nomen ignotum, ignotum esse voluerunt (Macrobio, *Saturnal.*, 111, 9).

2 Nomen Numinis, quod Urbi Romae praest, sciri sacrorum lege prohibetur: quod ausus quidam tribunus plebis enunciare, in crucem est sublatus (Servius, *In AEneid.* lib. I, v. 447).

3 Nunc vix nomen [dei] notum paucis (Varron. LL. Viril., p. 50)

misterios de su religion, y de saber las ceremonias de su culto [1]. Al tender su yugo de hierro sobre todas las naciones, habia poblado el Panteon y el Capitolio con los dioses de todas las teogonias é instituido otros nuevos [2]. La religion de Roma no estribaba en el amor de la criatura á su Hacedor: su fundamento era el miedo [3]; su númen la duda; su efecto la indiferencia [4], y cuando dividida la sociedad en sangrientas banderias, invoca cada una sus dioses; cuando avasallada por la tirania de los Césares, consiente en que se revistan estos con los atributos de la divinidad y usurpen los altares de Júpiter [5], ni era posible que Lucano, dado ya el pensamiento de su poema, crease una nueva religion artística, ni vacilára un momento en presentar aquella sociedad con su propia índole y colorido. La falta de un principio inmutable en las esferas religiosas, la negacion de un criterio salvador en la moral, habian levantado altares á la *Fortuna*: sus caprichosos dones eran derramados con incierta mano sobre el criminal y el virtuoso, mostrándose ciega así en sus beneficios como en sus rigores. Lucano, vencido por el repugnante espectáculo que le ofrece la Roma Imperial, concibe sólo, como deidad suprema, á la *Fortuna*, sustituyendo con ella al terrible destino [Εἱμαρμένη] de los griegos. Hé aquí toda la creencia religiosa de su siglo, reflejada en la *Pharsalia*.

Pero si la religion de la Roma Imperial alcanza sólo á elevar el genio de Marco Ánneo á las tumultuarias y movedizas regiones de la *Fortuna*, firme en el propósito de reflejar en su poema el mun-

1 Ciceron, cuya competencia no puede recusarse, decia: «Nihil loquor de »pontificio iure, nihil de ipsius verbis dedicationis, nihil de religione, caerimoniis: non dissimulo me nescire ea (*Pro domo sua*, XLVI, 121).

2 Tito Livio con la ingenuidad que le caracteriza, escribe: «Peregrinos »deos trastulimus Romam, et instituimus novos (*Hist. ab urbe cond.*, l. V).»

3 El ya citado Servio observaba al propósito: «Religio, id est, metus (*In AEneid.*, lib. VIII).

4 Tratando de uno de los puntos más interesantes de la religion gentílica, declara Ciceron: «Libros [augurum], si qui sunt reconditi, non scrutor: non sum in exquirendo iure augurum curiosus» (*Pro domo sua*, XV, 39).

5 Suetonio, *Caligula*, cap. XXII; Dion Casio, *Hist. roman.*, lib. LIX, Calígula, IV.

do romano, tampoco puede llevarle la filosofía más allá del Pórtico. Doctrina era esta que habian recibido, como única áncora de salvacion, los más granados y varoniles espíritus de aquella sociedad caduca: Lucano la habia bebido tambien de labios de Lucio Ánneo Séneca [1] en medio de las contínuas vacilaciones que aquejan al gran filósofo de Córdoba; y cuando al levantar sus miradas para contemplar los últimos héroes de la República, descubre en primer término la noble figura de Caton, no vacila en señalarle cual perfecto emblema de la idea estóica, imaginando realizar, al trasferirlo á su poema, el único ideal humano, posible ya en su tiempo.

Si pues no aspira Marco Ánneo Lucano á cantar los hijos de los dioses, ni los primitivos héroes; si engendrada en su mente, ya por el odio á la tirania, ya por el aborrecimiento del tirano, la generosa idea de despertar el antiguo heroismo del Pueblo Rey, toma para su poema un asunto altamente histórico; y si obedeciendo la ley superior de su manifestacion, busca en la sociedad que le rodea, los elementos de vida que ha menester para dar cima á su obra, ¿cómo será posible juzgar al discípulo de Séneca conforme á los estrechos cánones establecidos por los retóricos que le negaron el nombre y la gloria de poeta [2]? ¿Ni cómo le he-

1 Véase el juicio de Lucio Ánneo, considerado como filósofo, en el capítulo anterior. Estudiados allí el estado y carácter de la idea filosófica en la Roma imperial, no hay para qué detenernos ahora sobre este punto.

2 Reciente aun en Roma la fama de Lucano, como declamador insigne, hubo de clasificarle Quintiliano en sus *Institutiones* entre los oradores: «Lucanus ardens (dice) et concitatus, et sententiis clarissimus, et, ut dicam quod sentio, magis oratoribus quam poetis adnumerandus (lib, X, cap. I). La autoridad de Quintiliano fué bastante para que los críticos que florecieron despues, le pusieran ya entre los historiadores, ya entre los retóricos: algunos le apellidaron historiador y poeta; otros le negaron abiertamente esta gloria, siendo de notarse que semejante opinion estaba ya generalizada desde la edad más remota. San Isidoro, cuya extremada erudicion tendremos ocasion oportuna de apreciar, se expresa en los términos siguientes, respecto del discípulo de Séneca, á quien cita con extraordinaria frecuencia en todos sus escritos: «Lucanus... in numero poetarum non ponitur, quia videtur historias composuisse, non poema» (*Ethim.*, lib. VIII, cap. VII, *De Poetis*). Al hablar de este modo, aplicaba San Isidoro la definicion que acababa de dar del oficio

mos de sujetar á las leyes más trascendentales, proclamadas por los modernos críticos, para quilatar las epopeyas primitivas?... Imposible nos será tambien, reconocidos estos no dudosos fundamentos de la *Pharsalia*, el adoptar el incompleto criterio de los que, para explicar el extraordinario éxito que en Roma obtiene, asientan con tono decisivo que habian ya desaparecido las nociones del grande arte homérico, mientras presentan á Lucano como corruptor de las letras latinas [1]. Consignémoslo, sin temor de extraviarnos: si no es posible negar que el ilustre hijo de Ánneo Mela se apartó, al trazar la *Pharsalia*, de las tradiciones de la literatura helénica, siguiendo el egemplo de su insigne maestro; si adoptó las doctrinas filosóficas abrazadas tambien por este, reflejando en no pequeña parte aquella vehemente ansiedad que le caracteriza; si no olvidó que pertenecia á una familia de eruditos declamadores, y desechó por último las sencillas formas artísticas cultivadas por Virgilio, negando á los dioses la intervencion en su

del poeta, que consistia *ut ea quae vere gesta sunt, in alias species obliquis figurationibus cum decore aliquo conversa transducat*. El obispo de Sevilla, sentada esta definicion, no dejaba de ser lógico; mas no así los que por odio al nombre español han esforzado dicha negativa, de quienes en el siglo XVI se quejaba ya el docto Hernando de Herrera, diciendo: «Lucano, si permiten los que aborrecen el nombre español, que se cuente entre los poetas que tienen estimacion, trató... etc.» (*Anotaciones de Garcilaso*, Sevilla, 1580, pág. 372). El diligente Martin Lasso de Oropesa, uno de los primeros y más celebrados traductores castellanos de la *Pharsalia* (Ambers, 1585: Burgos, 1588), le califica de poeta é historiador, asegurando que los diez libros de este poema «son lo mejor que hay en lengua latina que sea historia verdadera y verso.» Casi lo mismo dijo despues G. J. Vossio con estas palabras: «Inter historicos etiam locum damus M. Annaeo Lucano cordubensi: quippe poema suum de bello civili Caesaris et Pompeii fide historica scripserit (De *Historicis Latinis*, lib. I, cap. XXVI). No se olvide que el inspirado autor de la *Divina Commedia* le habia asignado el quinto lugar entre los grandes poetas de la antigüedad clásica, diciendo (Cant. IV *dell'Inferno*):

> Quegli è Omero poeta sobrano:
> L' altro è Orazio satiro, che viene,
> Ovidio è 'l terzo, e l'ultimo è Lucano.

1 Mr. Nisard, Études de moeurs et de critique sur les poètes latins de la decadence (tomo I, Première partie).

poema, ámpliamente concedida por el gran vate de Mántua, fruto fué del pensamiento que entrañaba su obra, no debiendo en modo alguno perderse de vista ni el momento en que dirige su voz á las naciones, ni la sociedad que le rodea, ni la educacion que recibe, ni la edad en que dió principio á la *Pharsalia* [1].

Concebido el pensamiento de poner delante del Pueblo Romano la afrenta de su nombre, para despertar su antiguo patriotismo, Lucano elige pues aquellas guerras civiles que conturbaron las más apartadas regiones del mundo y derramaron al par la sangre de todos los pueblos, luchando águilas contra águilas y legiones contra legiones [2]. Dominado por la magnitud de los acontecimientos, ni juzga necesario alterar su relacion, ni sacarlos tampoco del inmenso teatro en que se verifican: Europa, Asia y África resonaban y se estremecian con los jubilosos gritos del triunfo y los desesperados ayes del vencimiento; los mares del Oriente y del Occidente se enrojecian al par [3] con la sangre latina; y el hijo de Mela, para quien dado este espectáculo, significaba más la afrenta de la República y lo porvenir del Pueblo Romano, que toda simple tradicion literaria, antepuso, como inevitable consecuencia, la forma esencialmente histórica á la forma tradicionalmente artística. La *Pharsalia* era por tanto en su manifestacion literaria por extremo consecuente con su idea generadora, y con la materia poética en que esta encarnaba.

Pero no porque se desarrollase aquella en una esfera altamen-

1 Segun el testimonio de Estacio, comenzó Lucano á escribir la *Pharsalia* antes de cumplir los diez y seis años de su vida:

Haec primo iuvenis canes sub aevo
Ante annos Culicis Maroniani.

Virgilio escribió su poema, titulado *Culex*, á los diez y seis años.

2 Lucano empieza así la *Pharsalia*:

Bella per Emathios plus quam civilia campos
Iusque datum sceliri canimus, populumque potentem
In sua victrici conversum viscera dextra,
Cognatasque acies, et rupto foedere regni
Certatum totis concussi viribus Orbis
In commune nefas, infestisque obvia signis
Signa, pares aquilas, et pila minantia pilis.

3 Saturentur sanguine mares (Lib. I, ver. 39).

te histórica, renunciaba Lucano á ostentar las privilegiadas dotes de que le habia enriquecido á manos llenas la Providencia. Acaso no exista en la república de las letras otro ingenio que en su primera juventud haya recogido tantos y tan deslumbradores laureles: ninguno le ha aventajado despues en sus grandes cualidades poéticas. Dotado de una imaginacion prodigiosa, llena su alma de luz y de armonia, todo cuanto miran sus ojos cambia de forma y de naturaleza, tomando gigantescas dimensiones: todo recibe más brillante colorido, desapareciendo instantáneamente las medias tintas y débiles matices. Bajo las huellas de su arrebatado pincel se convierten los arroyos en caudalosos rios, crecen las mansas colinas hasta erigirse en levantadas montañas, y aparecen los hombres animados de titánicas fuerzas [1].

Pero esta ambicion de lo grande y de lo maravilloso le conduce instintivamente á admirarlo todo, fluctuando á menudo, aun entre los objetos de su amor y de su odio. Animado unas veces de fuego patrio, vencido otras del entusiasmo que le inspiraba el valor y la grandeza de César, y movido finalmente contra los desastres de aquella fratricida lucha, ya recuerda con reverente orgullo el rígido heroismo de Caton, ya aparece, sin advertirlo, como partidario del domador de las Galias, ora pretende alentar con su propio esfuerzo á los vencidos pompeyanos, ora truena contra los sectarios de ambos capitanes, abominando la guerra civil como contraria á la felicidad humana.

Estas singulares virtudes y estas perplejidades de su espíritu debian reflejarse vivamente en la ejecucion de la *Pharsalia*; y tan grande efecto producen realmente en ella que han llegado á ser causa de que no pocos críticos y comentadores duden y aun prevariquen, al designar el verdadero héroe del poema, aun despues

1 Este pasaje fué publicado por nuestro muy amado discípulo don Emilio Castelar en su notabilísima tésis para el doctorado de Filosofia y Letras la cual versaba sobre: *Lucano, su vida, su genio, su poema.* Reconocidas las mismas dotes en el hijo de Anneo Mela, bien que desconociendo su orígen, habia escrito Mr. Nisard: «No comprendiendo [Lucano] en qué consistia la grandeza del acontecimiento, la atribuyó á las cosas exteriores, al cuadro, á los pormenores materiales... Así hizo las batallas más mortíferas, mayores las pérdidas: convirtió los arroyos de sangre en rios, las escaramuzas

de la apoteosis de Pompeyo [1]. Y si tan notable vacilacion, hija al par de su exaltada fantasia y del sentimiento de lo grande y de lo maravilloso que anida en el pecho de Lucano, no puede menos de reflejarse en la unidad de accion, menoscabando el interés artístico del poema (que aparece ademas sobrecargado con exceso de episodios), no llama en verdad menos profundamente la atencion de la crítica respecto de los caractéres. Ni la figura de Pompeyo, que no consentia igual, ni la de César, que no sufria superior en el imperio (Caesar ve priorem, Pompeius ve parem [2]), se hallan en efecto bosquejadas con la verdad que la tradicion y la historia conservaban en tiempo del poeta, ni presentan aquellas cualidades que subliman ya á los semidioses, ya á los héroes, trasmitiendo sus nombres á la posteridad con veneracion y aplauso.

Fijemos por un instante nuestras miradas en la creacion de Pompeyo. Representaba este personaje, por efecto natural de las grandes luchas sociales y políticas que se habian realizado al pié

en combates, las colinas en montañas, los hombres en demonios» (Ut supra).

1 Si bien la indecision y vaguedad de Lucano pueden ser causa de duda sobre este punto, es altamente notable el ver asentar á algunos eruditos como cosa demostrada, que el verdadero héroe del poema es el enemigo de Pompeyo.—Don José Rodriguez de Castro, que tuvo ocasion de consultar y comparar los juicios críticos de Martin Hanckio, en su obra *De rerum romanarum scriptoribus*, de G. J. Vossio, en su tratado ya referido *De Historicis latinis*, de don Nicolás Antonio, en su *Bibliotheca Vetus*, de Juan Alberto Fabricio en su *Bibliotheca latina*, y del P. Javier de Lampillas en su *Saggio Storico*, etc., se expresa del siguiente modo: «En nada peca [Lucano] en su poema contra la unidad que enseña Aristóteles; porque ni trae como primarias todas las acciones que refiere de César y Pompeyo, ni introduce á estos dos personajes por héroes principales: antes bien imitando perfectamente la *Eneida* de Virgilio, al modo que este refiere en ella la ruina de Troya y varias acciones grandes de su héroe, dirigidas á la accion principal ó única, que es el arribo de Eneas á Italia y la ereccion de su reino en ella; así tambien Lucano pone en su *Pharsalia* lo que queda dicho [el argumento de los diez libros existentes], como episodios ó sucesos menos principales, relativos á la victoria completa, que celebra, de su único héroe, que es César, prefiriéndole á los famosos generales que nombra.»—Á la verdad sólo desconociendo absolutamente la *Pharsalia* y la pintura que hace en ella el discípulo de Séneca de los caractéres de César y de Pompeyo, es como puede admitirse este juicio. Nuestros lectores tendrán en breve ocasion de ver cuánto se apartó su autor de la sana crítica.

2 *Pharsalia*, lib. I, vers. 125, 126.

del Capitolio, el interés aristocrático de patricios y caballeros, para quienes era cuestion de vida ó muerte la conservacion de la República. Así lo comprendió Lucano; mas ya porque descubriese realmente en el fastuoso triunfador del Asia aquella indecision que le tiene perplejo entre los altos deberes que acepta, al erigirse en caudillo de la aristocracia romana, y el temor de enajenarse el amor y cariño de la plebe; ya porque apareciese á su vista como un hombre que desea ser grande y duda y teme serlo, todo lo cual le despojaba de las altas dotes de los héroes primitivos, no es posible admitir, como verdadera idealizacion artística, el personaje pintado por el hijo de Ánneo Mela, pues que no sólo carece de la unidad de toda concepcion estética, sino que falta en él la integridad necesaria para que pueda ser dignamente hombre. El discípulo de Séneca, despues de colmarle de aplausos y laureles, y de abultar hiperbólicamente su estatura; despues de pintarle como fiero declamador, arrogante caudillo y soberbio patricio, le humilla hasta el punto de hacerle esquivar una y otra vez la batalla que le presentan los cesarienses. ¿Qué no hubiera debido en efecto esperarse del guerrero, que recordando sus pasadas victorias, dirige á su ejército confiada y jactanciosa arenga, en que apostrofando al mismo César, su enemigo, pronuncia al cabo estas palabras?

Idem ego per Scythici profugum divortia Ponti
Indomitum regem, Romanaque fata morantem,
Ad mortem, Sulla felicior, ire coegi.
Pars mundi mihi nulla vacat: sed tota tenetur
Terra meis, quocumque iacet sub sole, trophaeis.
Hinc me victorem gelidas ad Phasidos undas
Arctos habet: calida medius mihi cognitus axis
Aegypto, atque umbras nusquam flectente Syene.
Occasus mea iura timent, Tethynque fugacem
Qui ferit Hesperius post omnia flumina Baetis.
Me domitus cognovit Arabs, me Marte feroces
Heniochi, notique erepto vellere Colchi.
Cappadoces meà signa timent: et dedita sacris
Incerti Iudaea dei, mollisque Sophene.
Armenios, Cilicasque feros, Taurosque subegi.
Quod socero bellum, praeter civile, reliqui?... [1]

1 Lib. II.

El caudillo que de este modo hacia alarde de sus antiguos triunfos, caudillo en quien patricios y Senado tenian puestos al par ojos y esperanzas, se retira sin embargo delante de las huestes de César; y encerrándose en Bríndis (Brundusio), eleva temeroso ardientes plegarias á la *Fortuna*, para que le sea propicia en su callada fuga, único medio que halla su heroicidad para salvarse de la actividad y extrema vigilancia del enemigo, que por todas partes le acosa. Pompeyo abandona á Italia y deja en manos de su rival la capital del mundo; y es en verdad espectáculo repugnante el que aquel mismo guerrero, que en tan soberbio estilo traia á la memoria sus ponderadas proezas, llegado el momento supremo de confirmar la verdad de sus palabras, derrame abundantes lágrimas, al despedirse de su esposa Cornelia (á quien envia á Lésbos), y que antes de probar la suerte de las armas, le dirija estas razones:

756 . . . . Si numina nostras
Impulerint acies, maneat pars optima Magni:
Sitque mihi, si fata premant victorque cruentus,
Quo fugisse vellim [1].

Sin duda al llegar á este punto, no podrá menos de asaltar á nuestros lectores el recuerdo de otra despedida, ya antes citada, debida al heróico y tierno pincel del gran vate de Smirna: la despedida de Héctor y de Andrómaca. Uno y otro capitan pelean por la libertad de la patria; uno y otro aman dulcemente á sus mujeres: Héctor, aunque se muestra triste y melancólico, al estrechar á Andrómaca entre sus brazos, sólo piensa en el peligro de su patria y en el triunfo que le brinda su no domado esfuerzo: Pompeyo calcula por el contrario el éxito de la batalla, y previene el lugar donde ha de refugiarse, vencido. La fuga, no sospechada siquiera por el primero, era un temor realizable para aquel hombre que, despreciando las hazañas de César, llenaba con sus trofeos toda la tierra. Y no mayor semejanza hay por cierto en ambas matronas: Andrómaca sobrevive á Héctor, para conservar en Astyanax el precioso depósito de su inextinguible amor: la viuda de Crasso, más pagada del poderio que de las prendas morales de

1 Lib. V.

Pompeyo, alienta sólo despues de su muerte, para trasmitir á los hijos de aquel el odio que profesaba á César:

> . . . . Haec mandata reliquit
> Pompeius nobis, in nostra condita cura:
> «Me cum fatalis leto damnaverit hora,
> Excipite, o nati, bellum civile, nec umquam,
> Dum terris aliquis nostra de stirpe manebit,
> Caesaribus regnare vacet. Vel sceptra, vel urbes
> Libertate sua validas impellite fama
> Nominis: has vobis partes, haec arma relinquo [1].»

Quien hacia tal legado á sus hijos, no debió mostrarles el camino de la fuga, ni afrontar las haces enemigas *corde gelato*, ni arengar á sus legiones *moesta voce*, ni salir del campo de batalla sino muerto ó triunfante.

Ni es tampoco más verosímil el César pintado por Lucano. Cayo Julio representaba en Roma la idea popular, que una y otra vez habia protestado contra la supremacia de los patricios, logrando grandes y trascendentales conquistas sociales y políticas, y aspirando á la trasformacion total de la República. En esta idea estaba pues cifrado todo el misterío de los prodigiosos triunfos de César y de aquella singular adhesion del Pueblo Rey, que le ayuda á derribar el poderio del Senado. Sin duda se reflejó tambien en la conciencia de Lucano; mas ya porque contradijera vivamente el pensamiento generador de la *Pharsalia*, ya porque el poeta de Córdoba se creyese forzado á representar el interés de los patricios y los caballeros, le vemos desde luego declararse contra el domador de las Galias, despojándole de las altas dotes del guerrero, si bien no acierta á negarle aquella prodigiosa actividad, que correspondia de un modo admirable á la fortaleza y brio de su alma: las legiones de César, en medio del mayor peligro,

> 332 . . . . stant ordine nullo,
> Arte ducis nulla; permittunt omnia fatis [2]:

los soldados de Pompeyo ven sin embargo por todas partes la som-

1 Lib. IX.
2 Lib. VII.

bra de César, y en vano procuran ocultarse á su valor en apartadas regiones. Pero al mismo tiempo le presenta como enemigo de la paz y de la humanidad:

. . . . Nescia virtus
Stare loco: solusque pudor, non vincere bello.
Acer et indomitus; quo spes, quoque ira vocasset,
Ferre manum, et numquam temerando parcere ferro:
Successus urgere suos: instare favori
Numinis: impellens quidquid sibi, summa petenti,
Obstaret, gaudensque viam fecisse ruina [1].

En tal manera bosqueja su carácter: pasado el Rubicon, pone en sus labios estas terribles palabras:

Hic, *ait*, hic pacem temerataque iura relinquo;
Te, Fortuna, sequor. Procul hinc iam foedera sunto.
Credidimus fatis. Utendum est iudice bello [2].

No es el César de Lucano el noble y esforzado caudillo que al ver en Cádiz la estátua de Alejandro, llora de entusiasmo, y exclama que no ha hecho cosa alguna digna de loa, mientras á su edad habia aquel sojuzgado casi todo el mundo. La ambicion que en la *Pharsalia* se le atribuye, no es el generoso é hidalgo anhelo de gloria, que eleva y purifica las almas de los hombres, levantándolos á la esfera de los héroes: los sentimientos que animan al rival de Pompeyo, son los del bárbaro escita, que busca sediento el combate, para saciar su ferocidad y hartarse en la sangre de los vencidos. Sólo aqueja al César de Lucano la rabiosa sed de la venganza y el menguado frenesí del imperio: su gloria es la del tirano que busca todos los caminos del terror, teniendo en poco el amor de los hombres que ha de elevarle á la inmortalidad (único y verdadero norte de aquel caudillo). Y sin embargo César perdona en España al ejército de Afranio y llora en Egipto la muerte de Pompeyo, si bien Lucano presenta este llanto como expresion de su interior regocijo:

. . . . Lacrymas non sponte cadentes

1 Lib. I.
2 Id. id.

Effudit, gemitusque expressit pectore laeto,
Non aliter manifesta putans abscondere mentis
Gaudia, quam lacrymis... [1]

Sólo pudiera comprenderse tanta perversidad de alma, despues de pintar á César como al último de los bandidos, prefiriendo el robo, el sacrilegio y el estupro, á que reconocieran sus soldados los peligros en que su insensata ambicion los ponia:

Non illis urbes, spoliandaque templa negasset,
Tarpeiamque Iovis sedem, matresque senatus,
Passurasque infanda nurus. Vult omnia certe
A se saeva peti, vult praemia Martis amari:
Militis indomiti tantum mens sana timetur! etc. [2].

No advertia Lucano que, aun encenagada así en el crímen, levantaba sobre su rival la gran figura de César, á cuyas plantas ponia los trofeos y laureles de Pompeyo, bien que apellidándole constantemente *Magno*. Al contemplar al vencedor de Farsalia, en medio del sangriento campo de batalla, le dirigia este apóstrofe:

551 Hic furor, hic rabies, hic sunt tua crimina, Caesar [3].

Desfigurados en tal manera los principales caudillos de la *Pharsalia*, natural parecia que no lograsen mejor fortuna los demas personajes. En efecto: la misma falta de verdad poética descubre la crítica en la figura de Caton, aliento y alma de los pompeyanos: aquel severo patricio, de quien escribe el mismo poeta:

128 Victrix causa deis placuit, sed victa Catoni [4],

aparece más declamador é indolente de lo que á la salvacion de la patria convenia, si bien activo á deshora, procura recoger, despues del vencimiento de Pompeyo, las reliquias de las despedazadas legiones de Tesalia. Sobrecogido no obstante de terror, sólo en el suelo inculto de África se juzga seguro de César. No menos abultados é inconsecuentes son los caractéres de Bruto y Marcia,

1 Lib. IX.
2 Lib. V.
3 Lib. VII.
4 Lib. I.

que reciben vida de Caton, y tienen sus consejos por sagrados preceptos: el primero aspira á heredar la gloria de los Brutos; pero faltándole voluntad propia, carece de aquel temple superior de alma, capaz de conducirle á grandes hechos: Marcia, remedo más bien de las mujeres de Esparta que tipo de las matronas romanas, ama en Caton la fama de su nombre, y como Cornelia, sojuzga el amor á la vanagloria mundana. Cornelia es, sin embargo, más tierna y simpática que Marcia.

Desnaturalizados en tal manera y por las causas ya insinuadas, caractéres y situaciones, era absolutamente inevitable el que semejantes defectos trascendieran al sistema propiamente artístico de Lucano. Pero ya queda notado arriba: el hijo de Ánneo Mela aparece á nuestra vista como el más legítimo heredero de Lucio Ánneo Séneca, y siendo su discípulo como filósofo y poeta, adopta su mismo sistema literario. Nacido, como él, en el ardiente suelo de la Bética, se muestra siempre inclinado al fausto y pompa de las amplificaciones é hipérboles, excediendo á menudo á su mismo maestro. Ni podia ser de otra suerte, cuando su lozana y briosa fantasia, su elevado espíritu, su virilidad y riqueza de inventiva, extraviados por la educacion, sin guia seguro en medio del trastorno universal de las ideas, le sacaban con frecuencia del mundo de la realidad, no siendo bastante á contenerlo en los límites de la verdad poética. Lucano desnaturalizó, como vá demostrado, los caractéres; abultó los objetos de la naturaleza; pobló el mundo de seres fantásticos y exageró los sentimientos: imposible parecia pues que dejaran de reflejarse estas condiciones en su estilo y lenguaje. La elocuencia se habia ya hecho declamadora; la poesía era únicamente descriptiva: Lucano declamó y describió en la *Pharsalia*; y apegado al uso de grandes figuras retóricas, no perdonó género alguno de metáforas, cuyo exceso oscureció frecuentemente la frescura y gallardia de su atrevida frase y la feliz osadia de las imágenes por él empleadas.

Que esta contínua exageracion debia producir cierta hinchazon y amaneramiento en los términos de la expresion poética, basta para probarlo la lectura de cualquier pasaje de la *Pharsalia*. Lucano apuró en sus descripciones todas las circunstancias del objeto descrito, y llegó á ser en sus narraciones excesivamente minu-

cioso y exuberante. Puesto ya en esta pendiente, no respetó tampoco las leyes de la lengua de Horacio y de Virgilio, que encontró sin embargo visiblemente alterada [1]. En él, más que en ninguno de los escritores de su tiempo, más que en el mismo Séneca, se hallan giros y maneras de decir enteramente nuevos, que levantan y hacen por extremo pintoresca la elocucion poética, mientras otras la afectan y oscurecen, no sin que alguna vez descubramos el reflejo del genio oriental, que tan profundas raices habia echado en el antiguo suelo de la Bética [2]. Hé aquí, en nuestro concepto, la razon por qué, al fijar los caractéres del estilo de Lucano, le culpan los críticos extranjeros de haber adulterado voluntariamente y sin necesidad alguna la rica frase de Maron, atropellando de paso los fueros de la gramática.

Pero, aunque hallemos en Lucano abundante número de ideas y pensamientos que no resisten el análisis; aunque nos disguste la ostentosa amplificacion de sus descripciones; aunque nos ofen-

1 No podemos conformarnos con la opinion del renombrado crítico francés Mr. Nisard, cuando en los *Estudios* que dejamos citados, afirma que halló Lucano intacta la hermosa lengua de Virgilio.—Cuantos testimonios han llegado á nuestras manos prueban lo contrario, siendo verdaderamente notable que mientras el expresado crítico manifiesta que habia bastardeado visiblemente la prosa de Ciceron, de César y de Salustio, haciéndose antitética, entrecortada y oscura, se empeñe en demostrar que llegó pura á manos de Lucano la frase poética de Virgilio. Tiene la historia de las letras acreditado que mientras el dialecto poético conserva su nitidez y belleza, se esclarece y acaudala continuamente la prosa con sus galas y ornamentos: cuando el lenguaje de las musas decae y se adultera, no es ya posible que los prosistas logren dar á sus escritos la majestad y florida belleza que reciben de la poesía. Así pues no puede ser más notable la contradiccion en que Nisard incurre, al acusar á Lucano de corruptor de la lengua latina, reconociendo al par que habia caido ya de su grandeza á impulso de los retóricos y declamadores.

2 Véase lo indicado sobre este punto respecto de las colonias fenicias y de otros pueblos de Oriente, establecidas en la Bética (cap. I, pág. 8). Cuando lo mismo en Porcio Latron que en Marco Ánneo Séneca, en Lucio que en Lucano, hallamos excesivo fausto de hipérboles y amplificaciones, caractéres genuinos y muy especiales de la poesía oriental, no podemos desechar la idea de que debió necesariamente contribuir á formar su genio poético el genio del Oriente, grandemente antitético del occidental, reflejado en la poesía latina.

dan sus declamaciones hiperbólicas y sus violentas metáforas; aunque reconozcamos, finalmente, que cambie en sus manos hasta cierto punto la faz del lenguaje poético, no podremos nunca acabar con nosotros que fueron tales defectos hijos de otras causas que las ya indicadas. Cuando Lucano apareció en la liza literaria, era un hecho inevitable la decadencia de aquella literatura, como lo era la caida y aniquilamiento de aquella civilizacion, próxima al despeñadero. Si pues habia sonado ya la hora en que debia hundirse aquella sociedad con su religion, su política y sus costumbres, ¿cómo se pretende que la poesía, expresion genuina de los sentimientos de todos los pueblos en sus diversos estados de cultura, conservara en medio de tal cáos el mismo tono y lenguaje de la Era de Augusto? Á Séneca habian precedido los gramáticos, los retóricos y los declamadores: Lucio Ánneo vacila un momento entre la tradicion artística, ya adulterada, y las innovaciones, á que le inclinaban su espíritu y el espíritu de sus coetáneos: Lucano sigue, sin titubear, la senda que apenas se atreve á hollar su maestro; porque llevado en alas de su prodigiosa fantasia y aguijoneado por su excesivo amor á la independencia, creyó indigno de su genio el aspirar á la gloria de restaurador, imitando á los poetas de Augusto, y aspiró más bien á ser genuino intérprete de aquella Roma, que gemia bajo el sangriento yugo de Domicio, y de aquella España que en el concurso inmenso de todos los pueblos daba testimonio de su especial nacionalidad por medio de tan ilustres hijos.

Distinto camino siguió Marco Valerio Marcial, sobre quien han recaido hasta nuestros tiempos amargas censuras de los eruditos. Este hijo de Bílbilis, que pasó los primeros dias en la indigencia, comprando en su virilidad, á costa de humillaciones, los vanos títulos de *quirite*, *tribuno* y *padre de familias*, y acabando su vida en el retiro de su patria, adonde le llevó el despecho que engendraron en su alma los desengaños, menos osado que el discípulo de Séneca y más respetuoso admirador de los vates del siglo de oro, procuró imitarlos, tanto respecto de la forma artística como del lenguaje, más adulterado y corrompido ya, á fines de aquel siglo feroz y turbulento, en que florece. Pero á pesar de este visible propósito, á que le impulsan vivamente los hábitos de su edu-

cacion, no es dado á Marco Valerio el restaurar la poesía (empresa superior á toda fuerza humana), reflejando en sus producciones, más que ningun otro escritor de su tiempo, la corrupcion de aquel pueblo, que caminaba á sabiendas á la barbarie.

«Si la descompuesta libertad de este poeta (exclaman los críti»cos del siglo XVI) no ofendiera en muchos de sus versos los »oidos castos de la piedad cristiana, fuera digno de estimarse en»tre los mayores vates de aquellos tiempos [1].» Sin duda al formular este juicio, se apartó la vista de lo que era la época de Marcial, y no se reparó tampoco en la situacion personal del poeta. Al contemplar la abyeccion y envilecimiento del Pueblo Romano, habia procurado el discípulo de Séneca despertarle de aquel letargo, exclamando:

Non tamen ignavae post haec exempla virorum
Percipient gentes, quam sit non ardua virtus
Servitium fugisse manu. Sed regna timentur
Ob ferrum, et saevis libertas uritur armis:
Ignoratque datos, ne quisquam serviat, enses.
Mors, utinam pavidos vitae subducere nolles,
Sed virtus te sola daret!... [2].

Airado Décimo Junio Juvenal contra el libertinaje de sus coetáneos, descarga su azote sobre la avaricia y la usura, persigue el adulterio, el envenenamiento y el asesinato, condena la infame delacion, se ensaña contra la procaz insolencia de los poderosos

1 Aldrete, *Orígenes de la lengua castellana*, lib. I, cap. XVIII. Igual opinion han manifestado los críticos del pasado siglo, repitiendo y aun realizando la idea de formar con los epigramas *no impuros* un pequeño volúmen, lo cual se habia ya indicado desde el siglo XVI. Todas las producciones de este poeta componen catorce libros de epigramas, demás del que lleva título *De Spectaculis*: todos tratan de diversos y multiplicados asuntos. En la edicion que hizo de todos ellos Vicente Collesso (Amsterdam, 1701) puso al final los tildados de obscenos, que ascienden á ciento cuarenta y ocho. En las impresiones más autorizadas forman los libros XIII y XIV los motes de amistosos regalos (*xenia*) y de presentes que se hacian en las fiestas saturnales (*apophoreta*): en la de Tauchnitz se añaden algunos epigramas que erradamente se le han atribuido (*supposititia*) y otros de diversos poetas *In Priapum lusus*.

2 *Pharsalia*, lib. IV.

advenedizos, y truena finalmente contra todos los vicios que, cual mortal pestilencia, inficionan la patria de los Cincinatos y Catones. Marco Valerio Marcial compendia tan asombrosa corrupcion en el siguiente epigrama, amarga y elocuentísima censura de las costumbres de aquellos romanos, que hallaban la suprema felicidad en el sangriento espectáculo de los anfiteatros:

Lambere securi dextram consueta magistri
Tigris, ab Hyrcano gloria rara iugo,
Saeva ferum rabido laceravit dente leonem:
Res nova, non ullis cognita temporibus.
Ausa est tale nihil, silvis dum vixit in altis:
Postquam inter nos est, plus feritatis habet [1].

Marcial conocia pues la dolorosa situacion de tan degenerada sociedad, no siéndole dado el dejar de retratarla con su propio, aunque repugnante, colorido. ¿Ni qué otro lenguaje podria emplear el poeta que habia menester dirigirse á semejante sociedad, para conquistar sus aplausos, abriéndose con ellos el camino de una precaria existencia? ¿Cómo habia de comprender la cáustica amargura de las sátiras, con que escarnecia á los magnates, aquella desapoderada muchedumbre que circulaba ociosa bajo los pórticos y en las termas de Roma?... Marcial no escribe para halagar los castos oidos de la piedad cristiana, optacion de la crítica del siglo XVI, que no puede ser repetida por la crítica del XIX: su musa se dirige por el contrario á lisonjear la soberbia de los Césares, que derraman despiadados la sangre de los mártires, y á ganar con la malicia de sus chistes y con la aguda obscenidad de sus burlas el aura de aquella plebe que le señalaba llena de entusiasmo con el dedo [2], mientras acudiendo frenética á ver des-

1 *De Spectaculis*, epig. XVIII.

2 El popular aplauso que logra Marcial, lo hallamos consignado repetidamente en sus epigramas, de los cuales se desprende que su nombre era universalmente conocido. Hablando, por egemplo con su amigo Rufo (lib. VI, epig. LXXXII) supone que le halla un hombre de la plebe y que

Cum vultu digitoque subnotasset,
—Tune es, tune, ait, ille Martialis,
Cuius nequitias iocosque novit,

pedazar en los anfiteatros las vírgenes y los ancianos que confesaban en Cristo, despertaba con sus aullidos la sublime elocuencia de los Padres. Y sin embargo, ni los vergonzosos crímenes que presenciaba, ni las humillaciones que amargaron su existencia, fueron bastantes á borrar de su alma la probidad que, heredada de sus abuelos, habia llevado á Roma:

Lasciva est nobis pagina, vita proba est [1],

exclamaba al dirigir sus versos á Domicio.

Así pues este ilustre español, cuyas obras ha condenado á las llamas el error de algunos eruditos [2], debe ser considerado con

Aurem qui modo non habet Batavam?

Y hablando de sí mismo (*De se*) añadia (lib. X, epig. IX):

Notus gentibus ille Martialis,
Et notus populis; quid invidetis?...

Y en otra parte (lib. XI, epig. III):

. . . Mens in Geticis ad Martia signa pruinis
A rigido teritur centurione liber:
Dicitur et nostros cantare Britannia versus.

1 Lib. I, epig. V. Esta idea resalta asimismo en otros epigramas, probando cuán doloroso era para Marcial el verse forzado á hablar el depravado lenguaje de la sociedad de su tiempo. Alguna vez aquejado por los hipócritas que le motejan su franqueza, les clava su maligno aguijon, tal como sucede á un Cosconio, poeta al parecer epigramático, que intentaba rivalizar con M. Valerio (lib. III, epig. LXIX):

Omnia quod scribis castis epigrammata verbis,
Inque tuis nulla est mentula carminibus;
Admiror: laudo. Nihil est te sanctius uno:
At mea luxuria pagina nulla vacat.
Haec igitur iuvenes nequam facilesque puellae,
Haec senior, sed quem torquet amica, legat.
At tua, Cosconi, venerandaque sanctaque verba
A pueris debent virginibusque legi.

Dirigiéndose al lector en la epístola que precede al primer libro, habia dicho, disculpando esta soltura de sus epigramas: «Lasciviam verborum veritatem, id est, epigrammaton linguam, excusarem, si meum esset exemplum: sic scribit Catullus, sic Marsus, etc.»

2 Refiérese que los doctos Navajero y Mureto quemaban todos los años en dia señalado cuantos ejemplares habian podido haber á las manos de las obras de Marcial durante el mismo; pero esta tradicion literaria es rechazada como fabulosa por los españoles don Nicolás Antonio, don Tomás Serrano y el P.

arreglo á las diversas situaciones de su vida, si ha de juzgársele con acierto. En sus obras se encuentran tres diferentes vates: el poeta que se arrastra en los palacios ante la púrpura de los emperadores y la insolente vanidad de los poderosos, acusando despues amargamente su ingratitud; el poeta que se mancha en el cieno de las plazas públicas, tropezando en el más repugnante cinismo y desenvoltura, cuando intenta escarnecer las liviandades y torpezas de la muchedumbre; y finalmente el poeta que encerrado en su modesto hogar y cansado ya de tanta corrupcion y envilecimiento, se duele dignamente de una y otro, y saborea los bienes de una felicidad no gozada, pintando con admirable candor los placeres de una amistad desinteresada y pura. Que en las obras de Marcial se reconocen sin dificultad alguna estos tres distintos caractéres, lo acreditará siempre la lectura de sus epigramas. ¿Cuál es, sin embargo, la causa de esta triple existencia de Marco Valerio?

Ya lo dejamos indicado: el hijo de Fronton y de Flacila fué enviado por estos á Roma, para seguir la carrera del foro; su amor á las letras, y singularmente á la poesía, le aparta luego de aquella senda, y halagado y honrado primero por Vespasiano, no reparó que tras aquellos honores, debian venir las humillaciones de Domiciano, y más adelante los desprecios de Trajano. Sin otro arrimo que su ingenio, ni otra esperanza de logro que la lisonja, vióse obligado á mendigar, á costa de adulaciones, la proteccion de aquellos Césares, que pagaban esquivos sus alabanzas, tal vez porque en el fondo de su alma no se reconocian merecedores de ellas [1]. Indignado Marcial contra los que así

Xavier Lampillas (*Biblioth. Vetus*, tomo I, cap. XIII; *Denf. de Marcial*; *Saggio Storico*, tomo I).

1 Son numerosos sobre todo los epigramas que dirige á Domiciano, y entre ellos hay no pocos que, reconocida la historia de aquel César, causan verdadero rubor con su lectura. Recordemos, por via de muestra, el que empieza (lib. II, epig. XCI):

Rerum certa salus, terrarum gloria, Caesar,
Sospite quo magnos credimus esse deos.

ó el no menos humillante, cuyos primeros versos dicen (lib. VIII, epig. LXXX):

Sanctorum nobis miracula reddis avorum

le deprimian, y herido vivamente su amor propio, prorumpió en amargas quejas que se convertian á menudo en agudas sátiras, y acabó por renunciar á la felicidad que habia soñado, desvanecido en los palacios de los magnates por la opulencia y el fausto. Su enojo, un tiempo comprimido, le cegó al punto de tomar al pueblo por juez en sus querellas, vengándose de las injurias recibidas de los patricios, con sacar á plaza y entregar á las burlas de la plebe ya sus ridículas ó criminales costumbres, ya sus sórdidas pasiones. No le seguiremos en este peligroso y resbaladizo camino; pero justo es confesar que aun puesto en aquella pendiente, no abandona á M. Valerio la verdadera *vis satirica*, mereciendo ser conocidos no pocos epigramas, donde persigue generoso el verdadero vicio. Veamos por todos el que dirige contra uno de aquellos fingidos próceres, que entonces, como en otros tiempos,

Nec pateris, Caesar, secula cana mori.

La clave de estos adulatorios elogios, nos la dá el mismo Marcial en estos versos (lib. IV, epig. XXVII):

Saepe meos laudare soles, Auguste, libellos.
Invidus ecce negat: num minus ergo soles?...
Quid, quod honoratum non sola voce dedisti,
Non alius poterat quae dare dona mihi?...
Ecce iterum nigros corrodit lividus ungues.
Da, Caesar, tanto tu magis, ut doleat.

Sólo conociendo esta miserable situacion, se puede comprender cómo despues de comparar el palacio de César con el alcázar de Júpiter, dando la preferencia al primero, acaba otro de los epigramas dirigidos á Domiciano, diciendo:

Par domus est coelo: sed minor est domino.

La única explicacion de estas vergonzosas humillaciones la hallamos en el epigrama que dirige á su amigo Julio (lib. IX, epig. XCVIII), donde hablando de sus envidiosos, decia:

Rumpitur invidia, tribuit quod Caesar uterque
Ius mihi natorum, rumpitur invidia.
Rumpitur invidia, quod rus mihi dulce sub urbe est,
Parvaque in urbe domus, rumpitur invidia.

Marcial era en este punto lo que vulgarmente llamamos un *estómago agradecido*; pero en general á costa de su decoro y dignidad de hombre.

hacian logro de su audacia y de la honrada credulidad de los buenos:

Hic, quem videtis gressibus vagis lentum,
Amethystinatus media qui secat septa;
Quem non lacernis Publius meus vincit,
Non ipse Codrus alpha penulatorum;
Quem grex togatus sequitur, et capillatus,
Recensque sella linteisque lorisque:
Oppigneravit Claudii modo ad mensam
Vix octo nummis annulum, unde coenaret [1].

La delacion y la burla no pueden ser más sangrientas. Pero en medio de los conflictos de su orgullo y su venganza de poeta, recordaba Marcial su tranquilidad perdida y lloraba el tiempo malgastado, sin atreverse á romper los lazos que le ligaban, hacia más de treinta años, á la capital del mundo. Semejante indecision, que le tenia en contínuo sobresalto, no pudo menos de reflejarse en sus escritos: honrado y humilde por educacion, fueron necesarios para despertar su ira, desdenes y desprecios: irritado ya, llevóle su despecho al escándalo de las palabras, porque ni era tan malvado que practicase los inmundos vicios que reprendia ó retrataba, ni estaba su alma templada para tronar, como Décimo Junio, contra el torpe é impudente desvario á que se habia entregado Roma, hundida en cuantos crímenes podia inventar el refinamiento de una civilizacion decadente. Acaso guiado sólo por sus nobles instintos y dominado por el respeto que le inspiraban los poetas del siglo de oro, habria cantado con la dulzura de Virgilio ó con la nitidez y tersura de Horacio; pero bien puede asegurarse que nunca hubiera esgrimido el terrible azote de Juvenal, rompiéndose los aceros de sus sátiras en picantes punzadas ó malignos equívocos, más propios para excitar la risa que para despertar nobles y elevados sentimientos. Ni sea esto decir que no abunden en sus epigramas verdaderas sales y agudezas, ni se hallen salpicados de amarga hiel. Marcial emplea la sátira festiva, delicada y urbana con tal gracia y donaire, como lo explica el siguiente epigrama, dirigido contra uno de aquellos jóvenes aris-

1 Lib. II, epig. LVII.

tócratas que, segun la expresion de Marco Ánneo, *competian con las mujeres en los afeites del cuerpo*:

Quare tam multis a te, Lentine, diebus
Non abeat febris, quaeris, et usque gemis?...
Gestatur tecum pariter, pariterque lavatur:
Coenat boletos, ostrea, sumen, aprum.
Ebria Setino fit saepe, et saepe Falerno:
Nec nisi per niveam Caecuba potat aquam:
Circumfusa rosis, et nigra recumbit amomo;
Dormit et in pluma purpureoque toro.
Cum sit ei pulchre, cum tam bene vivat apud te,
Ad Damam potius vis tua febris eat?... [1]

Difícil juzgamos hallar en otro poeta más oportunidad y agudeza ni mayor verdad que las que en este epigrama, espejo de aquellos muelles cortesanos, resaltan. La vena de Marcial parece sin embargo inagotable, cuando clava su acerado aguijon en este linaje de flaquezas, que no por carecer de grandes proporciones, dejaban de revelar en su conjunto el cáncer que estaba devorando á la sociedad romana. En medio de la punible afeminacion que hemos visto lamentar al filósofo, llegaba á ser costumbre general, autorizada por la ciencia, el beber agua caliente: Marcial, burlándose de semejantes bebedores y de sus consejeros, exclamaba:

Setinum, dominaeque nives, densique trientes,
Quando ego vos, medico non prohibente, bibam?
Stultus et ingratus, nec tanto munere dignus,
Qui malvut heres divitis esse Midae.
Possideat Libycas messes Hermumque Tagumque,
Et potet calidam, qui mihi livet, aquam [2].

Motejando á los que se pintaban barba y cabello, achaque de que no ha convalecido aun la vanidad humana, lanzaba contra ellos este agudo dardo:

Mentiris iuvenem tinctis, Lentine, capillis,
Tam subito corvus, qui modo cygnus eras.
Non omnes falles: scit te Proserpina canum:
Personam capiti detrahet illa tuo [3].

1 Lib. XII, epig. XVII.
2 Lib. VI, epig. LXXXVI.
3 Lib. III, epig. XLIII.

Y no se libertaron de su burladora musa las femeniles debilidades, cebándose por el contrario en ellas á tal punto que puede ser tildada de impia sevicia. Veamos, cual muestra de estos sangrientos epigramas, el que asesta contra la infeliz Lalage:

Unus de toto peccaverat orbe comarum
Annulus, incerta non bene fixus acu.
Hoc facinus Lalage speculo, quo viderat, ulta est,
Et cecidit sectis icta Plecusa comis.
Desine iam, Lalage, tristes ornare capillos,
Tangat et insanum nulla puella caput.
Hoc salamandra notet, vel saeva novacula nudet,
Ut digna speculo fiat imago tuo [1].

Ó esta en que trata con igual crueldad á la desdichada Lelia:

Dentibus atque comis, nec te pudet, uteris emtis.
Quid facies oculo, Laelia?... Non emitur [2].

Volviendo sus sarcásticas miradas á otro linaje de flaquezas, ya tropezaba con el injustificado orgullo de los malos poetas, ya con la vana presuncion de los artistas, hiriéndoles despiadado en la fibra más delicada. En tal manera escarnecia, por egemplo, la impericia del pintor Artemidoro:

Pinxisti Venerem; colis, Artemidore, Minervam:
Et miraris opus displicuisse tuum? [3]

Pero si el hijo de Bílbilis, cuyas personales desdichas le habian impulsado á tomar el camino de la sátira, bien que procurando

parcere personis, dicere de vitiis [4],

persigue con insistente causticidad todas aquellas ridículas dolencias; si brotan al par de su pluma la delicada sal y la amarga hiel, justo es repetir que no se hallaba dotado de la energia

1 Lib. II, epig. LXVI.
2 Lib. XII, epig. XXIII.
3 Lib. V, epig. XL.
4 Lib. X, epig. XXXIII.

y superior fuerza de alma, indispensables para estirpar la mortífera pestilencia que plagaba á sus contemporáneos. No dejó él de reconocerlo; y comprendiendo que agotaba sus fuerzas lastimosamente, se disculpaba con su amigo Lucio Julio de no haber acometido ninguna empresa de importancia, manifestándole que no habia encontrado verdadero Mecenas. Al tocar este punto, se revelaba de una manera inequívoca la genial honradez de M. Valerio:

Saepe mihi dicis, Luci clarissime Iuli:
   Scribe aliquid magnum: desidiosus homo es.
Otia da nobis; sed qualia fecerat olim
   Maecenas Flacco, Virgilioque suo:
Condere victuras tentem per secula chartas,
   Et nomen flammis eripuisse meum.
In steriles campos nolunt iuga ferre iuvenci:
   Pingue solum lassat, sed iuvat ipse labor [1].

El pensamiento que encierran los dos últimos versos es por extremo triste y melancólico, dándonos á conocer el estado del alma del poeta: no se le ocultaba por cierto el egemplo de Virgilio, á quien sacó de la oscuridad la proteccion de Augusto:

Protinus Italiam concepit, et arma, virumque
Qui modo vix Culicem fleverat ore rudi [2].

Aquella triste confesion de Marco Valerio, que tan eficazmente contribuye á darnos á conocer la desesperada y triste situacion de su alma, parece tanto más sincera cuanto es más desconsolador el cuadro que nos traza su musa, al pintarnos la amarga suerte que alcanzaban en la Roma de Domicio los ingenios que en ella

1 Lib. I, epig. CVIII.

2 Sobre este mismo punto es notable el epig. III del lib. VIII, en que apostrofando á su musa, explica las causas de no calzar el coturno trágico, ni cantar las difíciles guerras (aspera bella), poniendo en boca de la última de las nueve hermanas (nona sororum) estos versos:

Scribant ista graves nimium, nimiumque severi,
   Quos media miseros nocte lucerna videt.
At tu Romano lepidos sale tinge libellos:
   Agnoscat mores vita legatque suos.

se consagraban al culto del arte. Digno es, por más de un concepto, de ser aquí trasladado el bello epigrama, en que desvanece con el desencanto de la verdad, las halagüeñas ilusiones que Sexto, ingenio novel, habia llevado á Roma:

Quae te causa trahit vel quae fiducia Romam,
  Sexte? Quid aut speras, aut petis inde? Refer.
Causas, inquis, agam Cicerone disertius ipso,
  Atque erit in triplici par mihi nemo foro.
Egit Atestinus causas, et Caius: utrumque
  Noras: sed neutri pensio tota fuit.
Si nihil hinc veniet, pangentur carmina nobis:
  Audieris, dices esse Maronis opus.
Insanis: omnes, gelidis quicunque lacernis
  Sunt ibi, Nasones Virgiliosque vides.
Atria magna colam. Vix tres, aut quator ista
  Res aluit: pallet cetera turba fame.
Quid faciam? Suade: nam certum est vivere Romae.
  Si bonus es, casu vivere, Sexte, potes [1].

Fácil es discernir, con el exámen de estos epigramas, que aparece en ellos por extremo simpática la musa de Marcial, y que son no poco brillantes las dotes que resaltan en las producciones donde se olvida de sus quejas personales y de la corrompida sociedad, á quien halaga con sus procaces chistes. Ni es menos digna de alabanza, cuando hastiada tal vez de aquel repugnante espectáculo, ora recuerda los altos nombres de la República y las grandes calamidades que la derrocaron, ora poseida de santa indignacion, aspira por un momento á la gloria de Juvenal, lanzando rudo anatema contra los tiranos. Oigámosle abominar, en medio de estos arranques de alta moralidad política, la bárbara crueldad de Marco Antonio:

Antoni Phario nil obiecture Pothino,
  Et levius tabula, quam Cicerone, nocens:
Quid gladium demens Romana stringis in ora?...
  Hoc admisisset nec Catilina nefas.
Impius infando miles corrumpitur auro:
  Et tantis opibus vox tacet una tibi.

1 Lib. III, epig. XXXVIII.

Quid prosunt sacrae pretiosa silentia linguae?...
Incipient omnes pro Cicerone loqui [1].

Ó lamentar en la de los Pompeyos, semejante en esto á Lucano, la ruina de Roma, que llena al par el Asia, la Europa y el África:

Pompeios iuvenes Asia atque Europa, sed ipsum
Terra tegit Libyes; si tamen ulla tegit.
Quid mirum, toto si spargitur orbe? Iacere
Uno non poterat tanta ruina loco [2].

Ó condenar por último, con extremada dureza, harto epigramática por cierto, las liviandades de Cleopatra:

Flentibus Heliadum ramis dum vipera repit,
Fluxit in obstantem succina gemma feram:
Quae dum miratur pingui se rore teneri,
Concreto riguit vincta repente gelu.
Ne tibi regali placeas, Cleopatra, sepulcro;
Vipera si tumulo nobiliore iacet [3].

La musa de Marcial no carecia por tanto de verdaderas virtudes poéticas que debian ganarle en la posteridad el aplauso de los doctos; mas cuando reconcentrado en sí mismo, le vemos comparar las situaciones de la vida positiva con el mundo ideal que finge su inextinguible deseo de bienandanza, cuando repara en el tiempo perdido en liviandades, adulaciones y sangrientas lides literarias [4], no es ya el poeta cáustico, que se venga de los hom-

1 Lib. V, epig. LXIX.

2 Id., LXXIV.

3 Lib. IV, epig. LIX. De notar es que este y otros muchos epigramas de Marcial figuran traducidos por el celebrado don Manuel Salinas en la *Agudeza y arte de ingenio* de Gracian, libro ya examinado por nosotros en la *Introduccion* á esta historia.

4 No creemos fuera de propósito consignar que el poeta de Bílbilis, sobre defenderse de los tiros de envidiosos y detractores, descarga muy á menudo su enojo contra los ingenios que le ofenden y hostigan, no reparando en provocar su malquerencia. Son notables en este concepto los epigramas *in Attalum, in Candidum, in Cosconium* (lib. II, epigs. 7, 43, 77); *in Ligurinum, ad Cosconium* (III, 50, 69): *ad Sextum, de Appolonio, ad Codrum, ad Varronem, ad Ponticum* (V, 6, 21, 26, 30, 63); *in Laberium* (VI, 14): *ad Sabellum* (VII, 20 y 85); *ad Cinicum* (VIII, 18), y finalmente *In maledicum poetam* (X, 5).

bres, echándoles en cara su flaqueza y haciendo doloroso alarde de la suya propia en medio de obscenas y escandalosas burlas: M. Valerio es entonces el filósofo grave y severo, que pone al lado del crímen la virtud, para que brillen con mayor pureza sus resplandores, reconociendo por fortuna que sólo lejos de los dorados techos de Roma se cobija la felicidad por él apetecida. Dirigiéndose á Julio Marcial, á quien habia dedicado el libro sexto de sus epigramas [1], y cuyos huertos habia elogiado grandemente [2], le oimos exclamar en estos momentos supremos:

Si tecum mihi, care Martialis,
Securis liceat frui diebus;
Si disponere tempus otiosum,
Et verae pariter vacare vitae;
Nec nos atria, nec domos potentum,
Nec lites tetricas forumque triste
Nossemus, nec imagines superbas, etc. [3].

Y no menos digno de admiracion se nos muestra el poeta de Bílbilis, cuando al trazar el cuadro de la bienandanza, que parece huir de sus manos, pone de relieve con seductora sencillez los goces de una vida pacífica, formando estos singular contraste con los vicios que reconoce y reprende en sus coetáneos:

Vitam quae faciunt beatiorem,

Marcial hiere á sus enemigos con gracia y sutileza: pero llega á ensañarse á veces en tal manera, que no sólo desea su exterminio, sino su condenacion eterna: en el epigrama último, por egemplo, despues de lanzar al *poeta maldiciente* lo que en nuestro vulgar lenguaje podriamos llamar *una maldicion gitana,* añade:

Nec finiantur morte simplices poenas:
Sed modo severi sectus Aeaci loris,
Nunc inquieti monte Sisyphi pressus,
Nunc inter undas garruli senis siccus,
Delasset omnes fabulas poetarum.

1 Lib. VI, epig. I.

Sextus mittitur hic tibi libellus, etc.

Es notable el epig. XVII del lib. VII, en que celebra su biblioteca.

2 Lib. IV, epig. LXIV.

3 Lib. V, epig. XX.

Iucundissime Martialis, haec sunt:
Res non parta labore, sed relicta;
Non ingratus ager; focus perennis;
Lis nunquam; toga rara; mens quieta;
Vires ingenuae; salubre corpus;
Prudens simplicitas; pares amici;
Convictus facilis; sine arte mensa;
Nox non ebria, sed soluta curis;
Non tristis torus, et tamen pudicus;
Somnus qui faciat breves tenebras:
Quod sis, esse velis, nihilque malis;
Summum nec metuas diem, nec optes [1].

Sorprendente es sin duda el hallar en tan breves líneas tantos y tan sanos consejos, encaminados á labrar la felicidad humana; y sube de punto la sorpresa, cuando se considera que estos consejos son dados por un poeta, cuya obligada musa habian sido por mucho tiempo la obscenidad y el escándalo. Contrario de todo punto á la doctrina estóica, que habia dominado á Séneca y que dominaba á la sazon en Roma, prueba el pensamiento del último verso que Marco Valerio creia en la tranquilidad del justo [2]. No debió olvidar el inimitable Francisco de Rioja las demas ideas expresadas en los anteriores versos, cuando en su *Epístola moral* exclamaba:

Un ángulo me basta entre mis lares,
un libro y un amigo, un sueño breve
que no lo enturbien deudas ni pesares.

Igual deseo expresó Marcial, declarando á su dulce amigo Avito, que al envejecer en la ciudad latina, le habia aquejado la sed del aurífero Tajo y del patrio Jalon:

Auriferumque Tagum sitiam, patriumque Salonem [3].

1 Lib. X, epig. XLVII.

2 Esta condenacion del estoicismo suicida no es casual. Elogiando la doctrina de su amigo Deciano, español como él, habia escrito (lib. I, epig. IX):

Nolo virum, facili redimit qui sanguine famam:
Hunc volo, laudari qui sine morte potest.

3 Lib. X, epig. XCVI.

Mas para restituirse á su patria, entrado ya en los 57 años, y cuando habia trocado Italia el color de sus cabellos [1], hubo de impetrar la munificencia de otro escritor, á quien habia tributado merecidos elogios, reconociendo en su despierta juventud las más elevadas dotes [2]. Pero no encontró en Bílbilis ni en la vida tranquila del campo la paz que anhelaba, si hemos de juzgar por el epigrama que dirigió desde allí á Juvenal, manifestándole que echaba de menos la bulliciosa vida de la córte, mortificándole la mortal inaccion en que pasaba los años:

Sic me vivere, sic iuvat perire [3].

¡Tal es la condicion humana!... Sin embargo acabó sus dias en el seno de su familia, gozando las caricias de su esposa Marcela, quien procuró con sus virtudes y riquezas hacerle olvidar los sinsabores de tan azarosa vida. No de otra suerte se nos representa Marcial en los siguientes versos, donde se retratan la quietud y contento de sus últimos dias:

Hoc nemus, hi fontes, haec textilis umbra supini
Palmitis, hoc riguae ductile flumen aquae:
Prataque, nec bifero cessura rosaria Paesto:
Quodque viret Iani mense, nec alget olus;
Quaeque natat clusis anguilla domestica limphis,
Quaeque gerit similes candida turris aves:

1 Dirigiéndose á sus conciudadanos (municipes bilbilitanos), despues de manifestarles que era *decus et nomen, famaque* (*Bilbilis*), añadiendo que

Nec sua solus debet tenui Verona Catullo,

observaba (lib. X, epig. CIII);

Moenia dum colimus dominae pulcherrima Romae,
Mutavere meas Itala regna comas.

2 Plinio, el mozo, quien dirigiéndose á su amigo Prisco (Epíst. XXI, lib. IV) dice, hablando de la muerte de Marcial: «Erat homo ingeniosus, acutus, acer, et qui plurimum in scribendo et salis haberet et fellis, nec candoris minus... Dederam hoc amicitiae, dederam etiam versiculis quos de me composuit.» Al final de esta epístola inserta Plinio los versos que Marcial le habia dedicado, y forman el epig. XIX del lib. X.

3 Lib. XII, epig. XVIII.

Munera sunt dominae post septima lustra reverso;
Has Marcella domos parvaque regna dedit.
Si mihi Nausicaë patrios concederet hortos,
Alcinoo possem dicere: *Malo meos* [1].

Ni le pintan menos feliz las sentidas y amorosas frases, en que revela á su esposa la ventura que á su sombra alcanzaba, manifestándole que en ella veia compendiadas las dichas que soñó en Roma:

Municipem rigidi quis te, Marcella, Salonis,
Et genitam nostris quis putet esse locis?
Tam rarum, tam dulce sapis: Pallatia dicent,
Audierint si te vel semel, esse suam:
Nulla nec in media certabit nata Subura,
Nec Capitolini collis alumna tibi.
Nec cito ridebit peregrini gloria partus,
Romanam deceat quam magis esse nurum.
Tu desiderium dominae mihi mitius urbis
Esse iubes; Romam tu mihi sola facis [2].

El último rasgo no puede ser ni más galante ni más delicado, conocida la historia del poeta.—Véase pues cómo las vicisitudes que afligen á los hombres, de igual modo que las que conmueven las sociedades, influyen poderosamente en la suerte del genio. Marcial, nacido en pobre cuna, educado modestamente, sólo aspira á seguir las huellas de los grandes modelos que ha conocido en su infancia: combatido constantemente por el viento del infortunio, se echa en brazos del escándalo, ya para medrar á su sombra, ya para vengarse de los que le menosprecian, yendo tan adelante en este empeño, que deleita y maravilla á la misma córte y muchedumbre, para quien habia llegado á ser comun sentencia aquel significativo proloquio, bastante á retratar una y otra: *Sit hilaris morio, aut abigatur illinc*. Marcial no tenia sin embargo valor bastante para hacerse temible, á la manera de Juvenal, ni hubiera tampoco podido conseguirlo, á ser este su intento; porque ni los hábitos modestos de su educacion ni la blandura de su alma se lo consentian. Por eso, aunque desviado al parecer de la senda

1 Lib. XII, epig. XXXI. *De hortis Marcellae uxoris.*
2 Lib. XII, epig. XXI.

de la virtud, ni deja esta de anidar en su pecho, ni olvida Marcial las tradiciones de su adolescencia, procurando ajustarse como artista á las máximas literarias de Horacio, á quien escoge por modelo y venera cual maestro. Pero no era ya posible, segun queda notado, el que las letras latinas conservaran aquel esplendor, con que brillaron alentadas por Mecenas: resonaban en Roma los aplausos alcanzados por los Sénecas, y vióse Marco Valerio obligado, para ser oido, á formar estilo propio, donde sin desechar abiertamente las innovaciones de aquellos, dando no poca novedad á la diccion, ensayó á menudo en la construccion de la frase y en la extructura de los metros la discreta imitacion de los poetas de Augusto.

No así Lucano: hijo de caballeros, sobrino de un ministro y condiscípulo de un César, entró en la república literaria bajo la bandera de Lucio Ánneo: amamantado con sus doctrinas filosóficas, iniciado en su sistema artístico, voló sin freno alguno su fogosa y rica fantasia, exaltada ya con la gloria de sus mayores. Las tradiciones del arte homérico, acatadas por Horacio y Virgilio, si bien quebrantadas por los declamadores, fueron frágiles redes para sujetar su ingenio: halló desdeñadas las leyes del arte, y las proscribió: halló alterada la lengua, y la arrastró al despeñadero. Cuando comenzó á volverle la espalda la fortuna, deidad única de sus cantos, lejos de acudir á las burlas de Marcial, apeló á la venganza de Bruto. Tuvo al cabo Marco Valerio resignacion bastante para romper los lazos que por tanto tiempo le ligaron á Roma, restituyéndose á su patria, sin más grandeza ni esperanza que el amor de Marcela: Lucano tembló, al escuchar el decreto de Neron, que le condenaba á muerte: Marcial, ya en edad provecta, expira tranquilo en su lecho: Marco Ánneo Lucano muere trágicamente, como su tio y su padre [1], á los 27 años, viendo cortadas en flor todas sus esperanzas de gloria. Esta diferencia, tan sensible en la vida de uno y otro poeta,

1 La muerte de Séneca es ya conocida de nuestros lectores: respecto de Mela escribe Tácito que supuestas entre el padre y el hijo inteligencias en la conspiracion pisoniana, mandóle prender Neron: «At Mela, quae tum promptissima mortis via, exsolvit venas» (Lib. XVI, cap. XVII).

se revela profundamente en sus obras: el uno es reverente y respetuoso tocante á los poderes de la tierra; el otro altivo y turbulento: aquel acata y admira las obras de los grandes maestros que le han precedido, y colma de elogios á sus coetáneos, cuando le inspiran el mismo respeto [1]; este no encuentra obra alguna digna de su admiracion ni aun de su elogio: el primero imita; el segundo procura exceder los sublimes y acabados modelos del siglo de oro. Y sin embargo, los nombres de ambos han llegado á nuestros dias en medio de las contradicciones de la crítica [2], sin que se hayan fijado con la exactitud conveniente las

1 Los nombres de Horacio, Virgilio, Catulo, Ciceron, Livio y otros poetas, oradores é historiadores del siglo de Augusto resuenan en efecto con tanta frecuencia como veneracion en los versos de Marco Valerio: con ellos se unen, cual muy respetados por el poeta de Bílbilis, los de Ovidio (Lib. I, epig. 62, 106; lib. VI, 44; IX, 53, 99; X, 44); Silio Itálico (Lib. VII, 63; VIII, 66; XI, 49); Lucano (Lib. I, 62; IX, 52); Juvenal (Lib. VII, 34, 91; XII, 18); Quintiliano (Lib. II, 90); Plinio Segundo (Lib. X, 19), y otros ingenios menos renombrados, no omitiendo por cierto el de Sulpicia, de quien dice (Lib. X, epig. 25):

...Castos docet et pios amores
Lusus, delicias facetiasque.

Esta propension al aplauso de las obras ajenas, virtud no muy comun en la república literaria, pone de relieve la generosa índole de Marcial, que sólo exasperado por la maledicencia, pudo ser maléfico. En este punto es notable el epigrama en que se duele de que intentaran enemistarle con Juvenal, cuya amistad cultiva, como ya hemos visto, hasta el fin de sus dias. Dicho epigrama empieza (Lib. VII, epig. 24):

Cum Iuvenale meo quae me committere tentas,
Quid non audebis, perfida lingua, loqui?...

No se olvide por último que apostrofa y señala frecuentemente con el posesivo *meus* á casi todos los poetas vivos, de quienes habla.

2 Para prueba de esta observacion, bastará sólo recorrer brevemente la multitud de ediciones que se han hecho de uno y otro poeta. Comenzando por la primera de Lucano, dedicada á Paulo II (Roma, 1469), y continuando por la de Venecia de 1475, comentada por Leoniceno, la de Milan de 1477, la de Parma de 1483, la de Brescia de 1486, la de Milan de 1491, en que se incluyeron dichos comentarios, y siguiendo este mismo exámen respecto de la mayor parte de las ediciones que en el siglo XVI se hicieron de la *Pharsalia*, tales como la de Lion de 1500, la Aldina de 1502, la de París de 1506, la de Milan

dotes especiales que en cada uno de estos poetas resaltan, para apreciar aquellas que aparecen independientes de la época y de las circunstancias en que viven, y son propias del ingenio español en todas las edades, ya le consideremos orillas del Ebro, ya á las pintorescas márgenes del Bétis.

Momento llegará en que nos salgan al encuentro no pocos poetas castellanos, en quienes reconozcamos la misma índole, las mismas inspiraciones, las mismas bellezas y los mismos extravíos que así nos llaman la atencion en estos poetas del Imperio. El siglo XV nos presentará el nombre de un cordobés ilustre, señalado por unos eruditos como el Ennio español, designado por otros como fundador y padre del lenguaje poético, y acusado por otros

de 1508, la de Venecia de 1511 hasta la de Leyden de 1588, anotadas todas por los más hábiles comentadores, se advierte tal desavenencia y contradiccion en sus opiniones, que es imposible deducir de ellos juicio alguno seguro sobre el mérito de Lucano.—Lo mismo decimos de Marcial: ya principiemos este análisis de los comentadores por la edicion de Jorge Alejandrino, tenida por la primera que se hizo de las obras de aquel poeta (Venecia, sin año), ya por la de Ferrara de 1471, ora por la de Roma de 1473, ora por la de Venecia de 1475; continuando este trabajo en las de Milan (1478 y 1490), la de Bolonia (1511), la de Deventer (1512), la de Strasburg (1515), la de París (1528), las de Lion (1535 y 1536), y otras muchas que en los siglos XVI, XVII y XVIII se hicieron, tanto dentro como fuera de España, siempre encontramos la misma duda y discordancia respecto de la estimacion en que debe ser tenido el poeta de Bílbilis.—Sin embargo, escudados en la moral, la mayor parte de los comentadores ven con prevencion las licencias de Marco Valerio, condenándole como nocivo á la juventud, y acusándole de obsceno y escandaloso. Para evitar aquel peligro publicó Conrado Gesnero (Zurich, 1544) los epigramas de Marcial, *limpios de toda obscenidad*, egemplo que siguió Miguel Vascosano (París, 1554), dando á su edicion este título: *Martialis castus, ab omni obscenitate purgatus*. Ninguno de los comentadores ha tenido sin embargo presente la situacion del vate bilbilitano, y muy pocos le han considerado como poeta de sentimiento.—Al poner término á esta nota, parécenos conveniente advertir que así Anneo Lucano como Valerio Marcial, han sido traducidos hasta la saciedad á las lenguas modernas, abundando entre nosotros las versiones, que comienzan á figurar en nuestra historia literaria desde el siglo XIV. Ocasion tendremos pues de reconocer por este camino la influencia, que ambos escritores llegaron á ejercer en el desarrollo del genio poético español, cuando la erudicion de nuestros padres llamó directamente á las puertas de la antigüedad clásica, para demandarle inspiraciones y enseñanzas.

como escritor hinchado, trivial é hiperbólico. El siglo XVI nos pondrá delante, ya en sus últimos dias, el nombre de otro hijo de Córdoba, cuya bizarra imaginacion é inquieta fantasía serán bastantes á desnaturalizar la imitacion toscano-latina, introduciendo el cáos en la república de las letras. Casi al mismo tiempo descubriremos en la comarca, donde nace y muere Marcial, otros ingenios, que admirando como él los poetas de Augusto, aspiren á lograr la palma de sóbrios imitadores. Nadie podrá desconocer en los dos primeros escritores á Mena y Góngora: tampoco será dado dudar de que son los segundos los hermanos Argensolas.

Difícil nos parece en gran manera que exista respecto de otros poetas más íntima semejanza que la que advertimos entre Lucano y Góngora, Marco Valerio y Lupercio Leonardo. No puede en verdad asegurarse que haya identidad absoluta en la situacion política de las dos épocas, en que unos y otros florecen; y sin embargo, necesario es confesar que hay no poca semejanza, y muy principalmente en la parte literaria. Harto Lucano de imitaciones griegas, é inclinado por naturaleza á innovarlo todo, intentó dar á la poesía latina, que veia encaminada ya á su decadencia, nuevo esplendor é inusitada pompa: cansado Góngora de imitaciones toscanas, pobres y descoloridas, acometió la árdua empresa de restituir á la poesía castellana, que iba derecha á su ocaso, la majestad de Herrera. Impulsados por un mismo sentimiento, animados de igual deseo y encaminados á idéntico fin, no advirtieron sin embargo que no les era dado resucitar el verdadero sentimiento patriótico, ahogado en Roma por la tirania de los Césares y aherrojado en España por la opresora mano de los Felipes; siendo necesaria una revolucion social para lograr el éxito que apetecian. Era esto de todo punto imposible, y sólo pudieron uno y otro poeta introducir la innovacion en el terreno de las formas, alcanzando en él omnímodo y extraordinario triunfo. Pero si brillaron por un momento sin rivales; si palideció en Roma el sol de Horacio y de Virgilio ante la peregrina estrella de Lucano [1], y

1 Mr. Nisard dice con este propósito: «La Roma provincial venció esta vez á la Roma metropolitana. La estrella de los Anneos hizo palidecer el sol de la edad de oro.» Nisard insiste en presentar á Lucano como primero y úni-

cayó en España á los pies de Góngora la lira de Garcilaso y de Mendoza, no fué dado á los ingenios que les siguieron encontrar el camino de sus preciadas bellezas, exagerando con frecuentes remedos sus más reprensibles extravios. Tal habia de ser necesariamente la suerte de estos imitadores: ni la poesía de Lucano ni la de Góngora era ya la poesía del sentimiento: sólo mostraron las galas de su imaginacion como poetas descriptivos; y cuando el arte ha llegado á la edad, en que la vista del poeta no penetra más allá de las formas exteriores, necesario es conocer que está ya muy próxima su ruina. Así pues no solamente en las dotes que enaltecieron á Góngora y á Lucano, no sólo en el propósito á que los impulsó su ingenio altivo é impaciente, sino tambien en la manera de llevar á cabo la innovacion y en las fatales consecuencias que produjo, halla la crítica semejanza entre estos dos ilustres hijos de Córdoba. Y para que la comparacion sea más exacta, digno es de notarse que mientras uno y otro vate trastornan los fueros de la tradicion, sin respetar las leyes de la lengua, florecen en el mismo suelo de la Bética otros distinguidos ingenios, que procurando seguir las huellas de los grandes modelos, defienden con empeño los cánones del buen gusto. Al lado de Lucano hallamos los nombres de Columela y Silio: al lado de Góngora nos presenta el siglo XVII (más afortunado sin duda que el siglo II de la Iglesia) los nombres del tierno Quirós y del inmortal Rioja.

Mas si palpable es la analogia que descubrimos entre aquellos vates andaluces, no tenemos por menos sensible la semejanza, que entre el gusto poético de Marco Valerio y Lupercio Leonardo se advierte. Ambos escritores aparecen á nuestra vista como admiradores del arte homérico: ambos se forman en la escuela de los poetas de Augusto: ambos se ven obligados (aunque por diferentes causas) á vivir en la córte, y ambos condenan los vicios de ella. Sin embargo, Lupercio encuentra desde su juventud el Mecenas que Marcial busca en vano; y recibe cumplido galardon de su talento, mientras Valerio alcanza únicamente amargos desengaños. Por eso la sátira de Lupercio despierta al aspecto de los

co corruptor de la poesía latina (*Études de moeurs et de critique sur les poètes latins de la decadence*, tomo I, première partie).

vicios que plagan la córte, al paso que es la de Marcial hija del profundo despecho que en él engendra la ingratitud de sus coetáneos: por eso la sátira de Leonardo es menos incisiva, punzante y escandalosa, procurando seguir el vuelo de Juvenal, bien que faltándole el brio y el enérgico espíritu del poeta de Aquino. Y á pesar de todo no carecen las sátiras de Lupercio de frases y giros, cuya excesiva llaneza y desnudez nos recuerdan las licencias de Valerio, tan acerbamente condenadas por los eruditos. Pero si modifican en Leonardo, tanto la buena suerte que le cobija, como el espíritu del siglo en que vive, la *vis satirica* que abrigaba en su pecho, no deja de asemejarse al vate bilbilitano, aun al apartarse de aquella senda, erizada de peligros en los siglos XVI y XVII. Lupercio no es menos grave y profundo que Marcial, cuando escribe como filósofo, respirando sus producciones aquella apacible y consoladora moral que hemos admirado en los versos, donde Marco Valerio pinta la felicidad de la vida. Esta es precisamente una de las glorias de los hermanos Argensolas: imitadores ambos de Horacio, filósofos ambos, se distinguen al mismo tiempo, ya por lo depurado de su gusto, ya por la profundidad de los pensamientos filosóficos que nutren su estilo, dotes que dan á sus poesías un carácter especial, señalándose entre sus coetáneos, como se diferencian los versos graves de Marcial de cuanto en su edad se escribia. Lupercio deseó tambien gozar lejos de la córte la paz y quietud, que huye de los palacios; mas no como el poeta bilbilitano, para sacarse en la soledad el venenoso harpon que amargaba su existencia, sino para entregarse de lleno al culto de las musas:

Pero si alguna vez de Dios impetro
La quietud que yo precio y mas deseo
Que de tí, España, la corona y cetro;
Si entre cuatro paredes yo me veo,
Si puedo hacer con mis dineros humo
Y alguna cosa lícita poseo,
Yo juro de poner cuidado sumo
En hacer á las musas larga enmienda
Por este tiempo ocioso, que consumo.

Halagado sin embargo por la fortuna, murió entregado á los

negocios públicos, bien que consagrando á las musas los breves ocios que aquellos le consentian. Leonardo se apartó de Marcial en la manera de considerar los frutos de su ingenio: mientras Valerio envia á la capital del mundo aquel *libro español* [1], donde se muestra más recatado en cuanto á la moral que en los anteriores, bien que no menos apasionado del arte y de la poesía latina, é intenta ser leido de Roma [2], Lupercio, temeroso de la posteridad, entrega á las llamas, como padre desnaturalizado, sus propias producciones. Olvidaba sin duda que, así como Valerio habia ido á la capital del mundo á sostener la tradicion homérica, cultivando cariñosamente la ya adulterada lengua de Virgilio, habia él venido á la córte de los Felipes para mostrar la senda del buen gusto, y enseñar en Castilla la hermosa lengua de Cervantes. La posteridad, que ha reconocido estos hechos, no puede negar á Leonardo el justo galardon debido á su gran talento;

1 Romam, non Hispaniensem librum mittamus, sed Hispanum (Dedicat. del lib. XII, *Prisco Suo*). Marcial declara en esta epístola que escribe *in provinciali solitudine*, faltándole «*illam iudiciorum subtilitatem*, *illud materiarum ingenium*, *bibliothecas, theatra*, *conventus*,» y en suma todo cuanto en Roma excitó por largos años su impresionable musa.

2 Este pensamiento domina en varios epigramas del libro XII, á que nos referimos. Dirigiéndose al mismo, muestra el convencimiento de que será tenido por suyo, con sólo que se lean dos ó tres versos, diciendo:

Quid titulum poscis? Versus duo, tresve legantur,
Clamabunt omnes te, liber, esse meum.

Y hablando con Parthenio:

Quatuor et tantum timidumque brevemque libellum
Commendet verbis: Hunc tua Roma legit.

Debe consignarse en este lugar que Marco Valerio hizo con excesiva frecuencia alarde de la confianza que le inspiraban sus versos; y con tanto calor los defiende y encomia, que hallamos hasta cincuenta epigramas animados de esta idea, siendo de advertirse que no esquiva el compararse con los más celebrados poetas. Demás del epigrama, en que dice á sus conciudadanos que no debe á Catulo más renombre Verona que á él Bílbilis, recordaremos el que dirige á Liciniano, donde mencionada la patria de los más ilustres poetas latinos, termina con este verso (Lib. I, epig. LXII):

Nec me tacet Bilbilis.

siendo ya tambien tiempo de que, apartando la vista de las obscenidades de Marcial, se le rinda, como poeta y como filósofo moral, el tributo de admiracion que por sus altas dotes merece.

El breve paralelo que acabamos de establecer entre Lucano y Góngora, Marcial y Lupercio de Argensola, justifica plenamente el propósito que nos guia en estos estudios. La misma índole, las mismas cualidades é inclinaciones encontramos en los poetas que brillan en la córte de los Césares que en los que ilustran la de los Felipes; siendo á la verdad notable en gran manera que despues de tantos siglos de guerras y trastornos, en que han entrado á dominar la Península diversas generaciones de gentes, resplandezcan los mismos caractéres, tanto en los ingenios andaluces como en los que nacen en el suelo de la antigua Celtiberia. Tan grande es la influencia que ha ejercido en los poetas de la Bética aquella rica y varia naturaleza, excitando vivamente su imaginacion y poniendo en sus labios copiosos raudales de ardiente y pintoresca poesía, más preciada por la brillantez de la forma, por la armonia del lenguaje y la suntuosidad y magnificencia de las imágenes, que por la ternura de los afectos que revela y por la profundidad de los pensamientos que la animan. Tan grande es asimismo el influjo que en los poetas aragoneses han ejercido la melancólica gravedad de su cielo, la austeridad de sus riscosas montañas y la sombria fertilidad de sus valles. Preocupados los primeros de cuanto los rodea, encuentran estrechas las leyes de todo arte, siempre que tiendan á moderar los brios ó á sujetar el vuelo de su ingenio: reflexivos, meditadores y apegados los segundos á la idea de autoridad, se asocian fuertemente á la imitacion literaria y se levantan á la sombra de los grandes modelos. Entre los vates nacidos á las márgenes del Ebro, no florecerá un Lucano ni un Góngora; pero tampoco brillarán en las orillas del Guadalquivir ingenios sóbrios y austeros á la manera de Valerio (cuando es grave) ni de los doctos Argensolas. Los unos aparecerán siempre dispuestos á introducir en la república de las letras todo género de novedades: los otros pugnarán acaso por rechazarlas; pero sucumbirán en la demanda, invocando inútilmente los fueros del buen gusto [1].

1 No dejaremos la pluma sin advertir que al mismo tiempo que Marcial

obtiene en Roma los aplausos de la muchedumbre, florecen en aquella metrópoli y aun en la misma España otros poetas nacionales, cuyas obras no han llegado á la posteridad, ya porque no alcanzasen tan alta estima como M. Valerio, ya porque no tuvieran la suerte de visitar la córte, que llamaba á sí todas las celebridades del mundo. Es notable sin embargo entre los primeros el andaluz Cayo Canio Rufo, quien segun consta de su epitáfio, publicado por Ambrosio de Morales, copiado por Jano Grutero (*Thesaurus veterum scriptorum*) é inserto en sus Bibliotecas por don Nicolás Antonio y Rodriguez de Castro, vivió en Roma, con su mujer Theophila, diez y seis años, siendo universalmente estimado por su natural gracejo y travesura, que contrastaba con la erudicion y juicio de su esposa. De este poeta, á quien amaba sobremanera Marcial, hace especialísima mencion en diferentes epigramas, citados todos por don Nicolás Antonio (*Biblioth. Vet.*, lib. I, cap. XIII), manifestando no poco sentimiento de que no se dedicase á escribir lo que componia, ni pensara en una obra de importancia. Igual distincion debieron á M. Valerio Deciano, tierno amigo suyo, natural de Mérida, Liciniano y Marco Único, sus paisanos, quienes tal vez por no abandonar su patria, renunciaron al lauro que les brindaba sin duda la capital del mundo, propicia á los ingenios españoles. Marcial no vacila en poner á sus compatriotas al lado de los más famosos poetas de la antigüedad, cuando en el epigrama LXII del libro I, mencionados Virgilio, Livio, Horacio, Apollodoro, Ovidio y los dos Sénecas, decia:

Gaudent iocosae Canio suo Gades,
Emerita Deciano meo.
Te, Liciniane, gloriabitur nostra
. . . . . . Bilbilis.

El epigrama XLIV del libro XII está dedicado á Único, de quien se confiesa pariente y á quien iguala á otro hermano suyo, exímio en el arte de la poesía. Valerio se dirige finalmente en el epigrama XXXVII del libro X á un tal Materno, español como él, y distinguido en el cultivo de las letras. Para mayor ilustracion de estas memorias, remitimos á nuestros lectores á las *Bibliotecas* de don Nicolás Antonio y Rodriguez de Castro, donde se halla recogido cuanto se ha conjeturado acerca de estos ingenios. Tambien menciona don Nicolás Antonio á Herenio Senecion, natural de la Bética, donde ejerció la *Qüestura* (segun refiere Plinio, escribiendo á Tácito), señalándole como autor de los *Comentarios de Helvidio Prisco*, libro que le costó la vida por decreto de Domiciano, y que fué quemado públicamente, con general sentimiento de los doctos, como asegura el mismo Cornelio Tácito, cuya autoridad es digna de todo respeto (*Hist.*, lib. IV, cap. V).

CAPITULO IV.

POETAS Y ESCRITORES DEL IMPERIO.

MELA.—ITÁLICO.—QUINTILIANO.—FLORO, etc.

Reaccion literaria.—Imitacion de los antiguos modelos.—Ingenios españoles que siguen este movimiento.—Pomponio Mela.—Su obra *De situ orbis*. —Junio Moderato Columela.—Su obra *De Re Rustica*:—exámen del libro X, *De cultu hortorum*.—Paralelo entre Columela y Rioja.—C. Silio Itálico: su educacion literaria.—Su poema *Bella punica*. Carácter de esta obra.—La reaccion literaria encuentra intérpretes en el terreno de las teorías.—Marco Fabio Quintiliano: su magisterio.—Su obra *De Institutione oratoria*. Quintiliano, considerado como crítico literario.—Reaccion de la literatura griega y su influencia en la latina.—Marco Ánneo Floro.—Su *Epitome Rerum Romanarum*.—C. Voconio y Antonio Juliano.—Principales caractéres del ingenio español bajo la Roma gentílica.

Hay en la historia de las letras y de las artes, como en la historia política, momentos de reaccion, en que aspiran los ingenios á conservar y defender sus antiguas conquistas, las cuales ven acaso desaparecer como un bien apenas gozado. Pero este esfuerzo, alentado siempre por el respeto que inspira la gloria de los grandes maestros, ni produce el fruto apetecido, ni es tampoco el medio eficaz de llegar al término propuesto. En medio

de las turbulencias que agitan la sociedad, en el conflicto de las nuevas ideas que se disputan el triunfo decisivo de lo porvenir, desautorizadas ya las doctrinas de otros tiempos, imposible es de todo punto que satisfaga la imitacion de las obras tenidas por acabados modelos la ansiedad de todos los ánimos, alterados por los frecuentes vaivenes de la política, siendo por tanto insuficiente para restablecer el empañado brillo de las letras. Y toma esta observacion mayor consistencia, cuando se considera que han comenzado á flaquear los cimientos de la sociedad, corrompidas á un tiempo las costumbres públicas y privadas, enflaquecido el sentimiento patriótico y quebrantadas ó próximas á su total ruina las creencias religiosas. Mas si despues de esta natural contradiccion que ha de tener en tal momento la imitacion de los grandes modelos, reparamos en que son estos hijos de otra imitacion, más ó menos autorizada ú oportuna, fácilmente se comprenderá que ha de fracasar toda empresa encaminada á dicho objeto. Aquella forma aprendida, si ha sido bastante á deleitar á los eruditos, reflejando alguna vez los afectos de la muchedumbre, no alcanza ya á expresar las nuevas ideas; y como extraña, si no contraria á la literatura nacional, no le es dado modular los últimos gemidos del pueblo, á quien no ha adormecido en la cuna.

No en otra situacion aparecen los poetas y escritores del Imperio que brillan despues de los Sénecas. Presintiendo Ciceron la inminente caida de la tribuna, habia procurado consignar de una manera inequívoca los principios fundamentales de la elocuencia en sus aplaudidos tratados *De Oratore*, *Brutus* y *Orator*. Descubriendo sin duda Horacio el gérmen de la decadencia en las obras de los mismos ingenios, que bajo los auspicios de Augusto levantaron á su mayor altura las artes y las letras, habia procurado compendiar en su celebérrima *Epistola ad Pissones* las leyes del arte homérico. Pero á pesar de los esfuerzos de Marco Tulio y de Horacio, cayó la elocuencia romana con la libertad de la República, y se abismó la poesía, combatido al propio tiempo el buen gusto por las convulsiones del Imperio y por la corrupcion de las costumbres. Ni la doctrina de Ciceron alcanzó á libertar la elocuencia de la plaga de los declamadores y retóricos, ni los preceptos del cantor venusino fueron valladar poderoso á refrenar,

ya alteradas las tradiciones homéricas y menospreciado el principio de la imitacion, el genio altivo é independiente de los Sénecas.—Y sin embargo es verdaderamente notable y digno de estudio el empeño que ponen la mayor parte de los poetas que les suceden, en restaurar aquel arte, tomando por guia única los antiguos escritores. Esta reaccion literaria, entre cuyos primeros promovedores puede contarse el español Marco Valerio Marcial, ya examinado, llega hasta el punto de caracterizar á los poetas y escritores gentiles del siglo II de la Iglesia, siendo en sumo grado sensible bajo el imperio y por iniciativa de Adriano [1].

Distinguiéronse tambien otros ingenios españoles en tan meritoria como ímproba y poco fecunda empresa: ya tomando egemplo en Marco Tulio, ya procurando seguir las huellas de Virgilio, florecen en aquella edad poetas y oradores, nacidos en el suelo de Iberia y más adictos quizá que los de otros pueblos á la imitacion, proclamada como el medio más expedito de restituir á la literatura y lengua latinas su majestuosa sencillez y pureza. Celebrados son en la historia del mundo antiguo los nombres de Columela y de Quintiliano, de Silio Itálico y de Pomponio Mela: unos y otros se distinguieron como partidarios de los oradores y poetas del siglo de oro, y procurando contribuir generosamente á la restauracion de las letras latinas, adoptaron la imitacion cual medio más seguro de conseguirlo.

Contraste singular por cierto el que presentaban estos escritores con la impaciente libertad de los Sénecas, sus compatriotas! Pomponio y Columela florecen, como ellos, á fines del primer siglo de la Iglesia: presencian, como ellos, la lucha entablada ya entre el caduco politeismo y la salvadora doctrina del Crucificado: conocen las persecuciones ejercidas en los cristianos y encuentran en todas partes la vacilacion y la duda. Y sin embargo, fijando la vista en los pasados tiempos, consagran su inteligencia y su inge-

1 Sub Alexandro militabant plurimi: sub Augusto nemo non cudebat carmen: Neronis tempore multi per urbem cantores, histriones, phonasci, multi magi. Adrianus omnes faciebat observatores veterum scriptorum (Vives, *De corruptione artium*, lib. I).

nio á la imitacion de un arte deshermanado ya con la sociedad y vencido por la indómita musa de Lucano.

Mas no intentaba Pomponio seguir el egemplo de los grandes poetas de Augusto: dedicado al estudio de la geografía, ciencia que llegó á tomar extremada importancia en el Imperio, tanto por la extension de las provincias como por la necesidad de conocerlas, creyó pagar á la patria comun verdadero tributo, dando á luz un libro capaz de ilustrar á los gobernadores y capitanes, á quienes habian de ser aquellas encomendadas. Tan útil pensamiento, abrigado primero por Marco Tulio y en parte realizado luego por Estrabon [1], le indujo pues á escribir su preciosa obra «*De Situ Orbis*,» resúmen de otra más lata que pensó componer sobre la misma materia. «En otra ocasion (decia en el »proemio) hablaré de ella más largamente y más de propósito: »ahora trato con brevedad las cosas más notables [2].» Dividió con este intento su obra en tres libros: describe el primero el Asia, la Europa y el África en general, dando particular noticia de Mauritania, Numidia, África menor, Cyrenáica, Egipto, Arabia, Siria, Fenicia, Cilicia, Caria, Jonia, Eolide, Bitinia, Pafaglonia y los Calibes: trata el segundo de la Escitia europea, Tracia, Macedonia, Grecia, el Peloponeso, el Epiro, la Iliria, Italia, Galia Narbonense, costas ibéricas é islas del Mediterráneo: prosigue el tercero la descripcion de las costas oceánicas de Iberia y de las Galias, y recorre finalmente la Germania, Sarmacia, Escitia asiática, Mar Caspio, islas de España y del Septentrion, la India, el Mar Rojo, el Seno pérsico, el Seno arábigo, la Ethiopia, las costas del Atlántico y sus islas. Tal es en suma la extension que dió Pomponio Mela á su tratado, bastando para reconocer su mérito científico el recordar aquí que ha merecido en todas edades el unánime aplauso de los sabios.

Pero si bajo tan elevado aspecto es celebrado el nombre de es-

1 Recuérdese, segun oportunamente advertimos (cap. II, pág. 83), que Lucio Ánneo Séneca escribió tambien algun tratado *de Geographia*, prueba de que semejante pensamiento germinaba en los hombres más doctos desde los últimos dias de la República.

2 Dicam autem alias plura et exactius: nunc ut quaeque clarissima, et strictim (lib. I, *proh.*).

te ilustre español entre los eruditos, no lo es menos por la pulcritud y belleza de su estilo y por la pureza y elegancia de su lenguaje, no existiendo en su época escritor alguno que le aventajara en estas dotes. Y sin embargo, decia en el proemio arriba citado: «Acometo la empresa de escribir sobre la situacion del orbe, »obra árdua y nada capaz de elegancia en el estilo, porque casi to»da ella se compone de nombres de pueblos y lugares en tan enre»dosa disposicion que el seguir su órden, materia es más proli»ja que gustosa [1].» Pero á pesar de tan modesta confesion de Pomponio Mela, no han vacilado los críticos nacionales y extranjeros en tributarle señalados aplausos, ya resolviendo con Gaspar Barthio que «es elegantísimo y de ingenio grande y cir»cunspecto» [2], ya admirándose con Enrique Stéphano «tanto de »su gravedad como de la propiedad de su lenguaje y concision »maravillosa» [3]. Sin duda debieron mover estas peregrinas virtudes la pluma de Andrés Escoto, cuando declara que desempeña Pomponio con tanta elegancia su objeto, que si Marco Tulio hubiese escrito de geografía, como tenia ofrecido á Ático, no hubiera podido excederle [4]. Libro doctísimo apellidó tambien el sábio Arias Montano la obra de Mela, manifestando que por su elegancia, brevedad, claridad y abundancia de especies no debe posponerse á otra alguna de cualquier escritor, por elocuente y copioso que sea [5]. Pero quien más se detuvo á caracterizarlo fué acaso el maestro Alfonso Garcia Matamoros, diciendo: «Suelo yo comparar

1 Orbis situm dicere aggredior, impeditum opus, et facundiae minime capax (constat enim fere gentium locorumque nominibus, et eorum perplexo satis ordine, quem persequi, longa est magis quam benigna materia).

2 *Adversaria*, lib. XIV, cap. XVII; lib. XV, cap. VI; lib. XVII, cap. XIV, etc.

3 Dionysii poëmatum commentarii: Eustachii interpretatio eiusdem poematis ad verbum ab Henrico Stephano scripta: necnon anotationes Joannis Olivarii: In Etichum scholia Josiae Scinteri: In Solinum emendationes Martini Antonii del Rio (Paris, 1577, prohemio).

4 Andrés Scoto, Dedic. del *Itinerario de Antonino*, dirigida á Abraham Ortelio.

5 Introduccion á la *Trad, latin. del Itinerario de Benjamin de Tudela* (Obras de Arias Montano).

»á Pomponio Mela con los geógrafos más doctos, y no sin razon y »por ignorancia, sino para aplicar á Estrabon la erudicion, la »exactitud á Plinio y el arte á Ptolomeo. Y cuando le quiero ala»bar, le atribuyo gustoso las excelencias de todos los otros, y »siempre que le cito, recomiendo su concision y elegancia sobre »la de todos los demás, porque es escritor digno de contarse »entre los príncipes de los latinos y nada oscuro en su concision »prodigiosa [1].»

Imposible es llevar á más alto punto los elogios con que la posteridad ha coronado los esfuerzos que Pomponio Mela, en medio de la corrupcion de las costumbres y de la decadencia de las letras, hizo por devolver á la lengua latina la antigua severidad y dulzura, tan ambicionadas despues por Quintiliano. Mas á pesar de haber logrado vencer este ilustre hijo de la Bética [2] cuantas dificultades ofrecia en su tiempo la imitacion de los escritores de Augusto, llegando á ser comparado con el padre de la elocuencia latina, no ejerció ni pudo su libro ejercer en la república de las letras la influencia necesaria para apartarlas del abismo á donde caminaban.

No era la obra de Mela una de aquellas producciones destinadas á evocar los antiguos recuerdos de la Roma republicana, en-

1 *De doctis Hispaniae viris atque eiusdem Academiis.*

2 Grandes han sido las dudas suscitadas por los comentadores acerca de la patria de Pomponio Mela, y todavia andan indecisos sobre este punto. Todos convienen sin embargo en que fué andaluz, yendo algunos hasta suponerle de la familia de los Sénecas. La duda de los eruditos ha consistido en la leccion de estas palabras del mismo Mela: «In eoque Carteia, ut quidam putant, aliquando Tartessos, et quam transvecti ex Africa Phoenices habitant, atque unde nos sumus, *Tingentera tum* Mellaria et Bello» (lib. II, cap. VI). Así leen Gronovio y Meisnero: en otras muchas ediciones dice: «atque unde nos sumus, *cingenteratum*, Mellaria, etc. Esto ha dado motivo á que se interprete esa voz ó voces dudosas, escribiendo *cingenta freto, attingens freto, ex ea gente Tanger Iberia*, etc., aumentándose de este modo la dificultad del acierto (Vide *Bibliotheca Vetus* de don Nicolás Antonio, lib. I, cap. XI; *Biblioteca española* de Rodriguez de Castro, tomo I, págs. 97 y sigs.). En la edicion Tauchnitz leemos: «Sinus ultra est, in eoque Cartëia (ut quidem putant aliquando Tartessos), et quam trasvecti ex Africa Phoenices habitant, atque unde nos sumus, Tingentera. Tunc Mellaria, et Bello, et Besippo, etc.»

salzando la heróica austeridad y el patriotismo de los Manlios, Escévolas y Cincinatos: no era tampoco una creacion, donde pintándose con vigoroso colorido la inquietud y vacilacion de aquella sociedad, que habia perdido ya la esperanza, se levantaba la bandera de una idea grande y fecunda, capaz de salvarla, redimiéndola de la servidumbre política y sirviéndole de faro en medio de la borrasca moral que por todas partes la combatia. El libro de Pomponio, si bien podia en parte satisfacer un sentimiento de estéril vanidad, recordando á los muelles romanos la multitud y extension de las naciones sujetas por la espada de sus padres, era la obra del escritor erudito, útil sólo á los que por mera curiosidad ó acaso por obligacion viajaban, y grata únicamente á los pocos que dedicados al estudio de los antiguos escritores, recordaban la límpia frase de aquellos, al recorrer los tersos y severos períodos de Pomponio.

Su obra ni podia en consecuencia despertar el amortiguado patriotismo, ni excitar pasiones nobles y generosas, ni lisonjear los instintos de un pueblo, á quien no era dado reconocer su mérito, porque carecia por una parte de conocimientos científicos, y no era por otra su educacion tan esmerada que pudiese apreciar las bellezas de estilo y de lenguaje. Así pues, aun reconocido hoy el mérito superior de la obra de Mela, aun concediéndole la gloria de haber emulado á los mismos modelos que imitaba, todavia será forzoso confesar que no fué su egemplo de grande efecto en la suerte de las letras latinas, por la naturaleza misma de su libro, dado que hubiera podido la imitacion contener la inevitable ruina de aquellas. La obra de Pomponio, no tememos asegurarlo, ha sido más estimada y aplaudida de la posteridad que de sus mismos coetáneos [1]; debiendo en verdad considerarse como uno de

1 Para prueba de esta verdad bastará apuntar aquí que sólo en el siglo XV y desde el año 1471 al 1499, se hicieron ocho ediciones del libro de Pomponio, anotadas y comentadas por los más ilustres latinistas de Italia, Francia y Alemania: innumerables son las que de los siguientes siglos han llegado á nuestras manos. Los lectores que desearen tener individuales noticias de ellas, podrán consultar oportunamente tanto las bibliotecas extranjeras como las españolas que llevamos citadas, no menos que las colecciones clásicas dadas á luz en nuestros dias.

los monumentos más útiles é importantes para el estudio de la geografía comparada, base de toda tarea provechosa sobre la historia del antiguo mundo.

Mayor estimacion alcanzó sin duda entre los eruditos de la Roma imperial el gaditano Columela [1], quien admirando las obras del siglo de oro, segun dejamos apuntado, se propuso tambien imitarlas. No es este el lugar de exponer el juicio que los más ilustres agrónomos han formado respecto del mérito de Columela, considerado bajo el aspecto científico: sobre reconocer la utilidad de su obra, en que recoge la doctrina de cuantos en esta materia le precedieron, no olvidada su propia experiencia [2], y consignar su importancia, pues que tiene por objeto la agricultura en todas sus relaciones, apellidándose por tanto no sin razon con el título ***De Re Rustica***, cúmplenos más principalmente examinarle como poeta, teniendo en cuenta la época en que florece y el intento que le guia.

Grande fama de versificador debia gozar entre sus amigos, cuando Junio Ánneo Galion y Publio Silvino, satisfechos sin duda del éxito que habian obtenido los nueve primeros libros de su obra [3],

1 Lucio Junio Moderato Columela nació en Cádiz por los años 750 de la fundacion de Roma; pasó á esta capital en su juventud y contrajo amistad con los más distinguidos patricios y celebrados escritores (*De Re Rustica*, lib. I, cap. VII; lib. III, cap. III; lib. V, cap. I, y lib. IX, ad finem).

2 No sólo apeló en efecto Moderato á la autoridad de los escritores que le habian precedido, sino que se confesó á menudo discípulo de su tio, Marco Columela, «labrador el más diligente é instruido de toda la provincia Bética, »y versadísimo en todo lo perteneciente á agricultura.» Ejercitado Lucio durante su juventud en el cultivo de los campos al lado de Marco, que era uno de los más poderosos propietarios de Cádiz, aumentó despues sus conocimientos con los viajes que hizo á Siria y Cilicia, y ensayó en sus propias heredades cuanto habia observado y aprendido. Su libro ofrece por tanto este doble interés bajo el aspecto de la ciencia agrícola, teniendo además no poca importancia histórica, pues que refleja cuanto se habia escrito en la materia, ya adoptando lo útil, ya rechazando lo nocivo á la agricultura.

3 Debe tenerse en cuenta que Junio Moderato Columela habia cedido á los ruegos de Marco Trebelio y del mismo Publio Silvino, al escribir en prosa los libros referidos. Estos debieron ser conocidos de los doctos mucho despues del año 773 de Roma, en que muere el cónsul L. Volusio (Tácito, *Anales*, lib. III),

le invitaron con repetida instancia á que pusiera en verso el libro décimo, destinado á enseñar el cultivo de los huertos. Vencido Columela del frecuente y cariñoso ruego de sus amigos [1], desistió del propósito de escribir en prosa tan peregrino tratado, aspirando á llenar con poéticos números aquellos pasajes de las *Geórgicas*, que de intento dejó sin explanar Virgilio, para que la posteridad tuviese más alta prueba de su elevado ingenio. Ni dejó tampoco de manifestarle extremado el poeta gaditano, al llevar á cabo la empresa, en que le habia empeñado el cariño de sus amigos. «Su *Huertecillo* (escribe uno de los más doctos críticos del »siglo XVI) es un poema puro y bajo todas fases latino, nada hin»chado, nada extraño; pero sí muy elegante por su natural her»mosura, y libre de los afeites de las flores declamatorias, que son »la corrupcion y el descrédito del lenguaje [2].» Este juicio de Barthio, seguido por los comentadores, quienes han añadido que logró Columela, aun en aquella edad de corrupcion, conservar el natural y verdadero carácter de la poesía latina, aparece plenamente confirmado, cuando se repara en la sencillez y pureza de su estilo y lenguaje y en la tersura y brillo de las formas poéticas por él empleadas.

Pero si no es lícito negar á Columela la gloria de haber ten-

del cual habla Columela como de persona antigua y por lejano recuerdo (lib. I, cap. VII).

1 Al terminar el lib. IX escribia Lucio Junio: «Sed iam consummata disputatione de villaticis pecudibus atque pastionibus, quae nobis rusticarum rerum pars subest, de *Cultu hortorum*, Publi Silvine, deinceps ita, ut et tibi et Gallioni nostro complacuerat, in carmen conferemus.» De notar es que aplaudido por extremo el lib. X (*De Cultu Hortorum*), volvió á escribirlo en prosa para satisfacer los deseos de su amigo Claudio Augustal.—Al propósito leemos, al principio del libro XI: «Claudius Augustalis tam ingenuae naturae quam eruditionis adolescens complurium studiorum et praecipue agricolarum sermonibus instigatus extudit mihi, cultus hortorum prosa ut oratione componerem?

2 *Adversaria*, lib. XXXVII, cap. VII. El mismo Barthio, en sus *Anotationes* de Estacio, le apellida repetidamente poeta elegantísimo, manifestando que es acreedor, por el *Huertecillo*, á que se le reconozca por «príncipe de la más acendrada poesía» (In *Theb.*, lib. VI y XI, vs. 24 y 213; In *Sylv.*, poem. IX, lib. IV, v. 42).

tado con notable éxito personal la restauracion del buen gusto, precisamente en los mismos momentos en que se olvidaban y quebrantaban todos sus fueros, justo parece tambien reconocer que no era la senda por él seguida la más propia para autorizar respecto de la muchedumbre sus generosos esfuerzos. Prescindiendo de que ya desde la antigüedad se creyó que era la obra de este ilustre gaditano «más acomodada para los entendidos que para los rudos é ignorantes» [1], debe observarse que su mismo propósito lo desviaba naturalmente del término deseado. Confesaba Junio Moderato desde el proemio de su *Huertecillo*, que se proponia seguir las huellas del Mantuano, quien en el libro IV de las *Geórgicas*, recordando el apacible, aunque pobre, huerto del anciano Coricio, habia exclamado:

147 Verum haec ipse equidem, spatiis exclusus iniquis
Praetereo, atque aliis post commemoranda relinquo.

La empresa de Columela era por tanto la de llenar este vacio, pensamiento que no sólo apuntó en el referido proemio, sino que consignó tambien en los primeros versos de su poema, del siguiente modo:

Hortorum quoque te cultus, Silvine, docebo,
Atque ea, quae quondam spatiis exclusus iniquis,
Cum caneret laetas segetes, et munera Bacchi,
Et te, magna Pales, nec non caelestia mella,
Virgilius nobis post se memoranda reliquit [2].

Mas ¿era posible la poesía geórgica de Virgilio en la Roma de los Domicios y de los Galvas?—Sin duda el respeto con que Junio Moderato y sus eruditos amigos veian á los escritores de Augusto, les indujo á creer que podian hallar eco en aquella sociedad

1 Casiodoro, *De divinis lectionibus*, cap. XXVIII.

2 Columela termina su poema con este respetuoso recuerdo histórico de Virgilio:

Hactenus hortorum cultus, Silvine, docebam
Siderei vatis referens praecepta Maronis,
Qui primus veteres ausus recludere fontes
Ascraeum cecinit Romana per oppida carmen.

corrompida los dulces acentos de la musa de Teócrito; pero esto no era ya asequible en manera alguna. Si en los primitivos tiempos de la República, cuando los más ilustres capitanes trocaban con frecuencia la espada por el arado, tenia en Roma una verdadera significacion la vida campestre, labrando las tierras aquellas mismas manos que regian las riendas de los carros triunfales; si aun olvidadas aquellas candorosas costumbres y dueños ya del mundo, buscaban los romanos con cierta avidez los placeres del campo durante la estacion del estio, moviéndoles esta vida á la contemplacion de la naturaleza é inclinándolos á las artes de la agricultura, ¿qué mucho que fuese escuchada entonces en las alquerias de Puzol, Benevento, Nomento y Parténope la rústica musa de los campos? Aquellos placeres, desahogo y descanso honesto de la vida pública, debian ser interpretados por la poesía. Cuando floreció Virgilio, estaban ya en parte extinguidas estas costumbres; pero embellecidas por la imaginacion y alimentadas por el recuerdo, bastaron para dar á la bucólica una existencia real, aunque pasajera, apareciendo como la última llamarada de una hoguera que espontáneamente se extinguia. Virgilio era por tanto el primero y el último poeta geórgico de Roma, y el único á quien fué dado aspirar al aplauso comun de doctos y vulgares; y sin embargo estan sus obras revelando la carencia de un bien, no poseido del todo, siendo una verdadera concesion del arte, donde se descubre el refinamiento de aquella sociedad que, abrumada ya por las inquietudes de lo presente, vuelve los ojos á lo pasado, para esparcir con sus apacibles recuerdos su fatigado ánimo.

Mas cuando, cediendo Junio Moderato á los ruegos de Galion y de Silvino, acomete la empresa de suplir aquellas cosas (omissas partes) que habia Maron callado de propósito, aunque sin abrigar la vana presuncion de atribuirse los versos que dejamos citados arriba, ni alcanzaba ya la poesía geórgica la misma importancia, apagado todo sentimiento pacífico y debilitado grandemente el verdadero amor á la vida del campo por el soplo de la corrupcion y de la tirania [1], ni podia tampoco ser considerada sino como un

1 No desconocemos que en la época de que tratamos y en medio de las conturbaciones que padecia la sociedad romana, mostraban singular aficion á

remedo de aquella concesion artística otorgada al vate de Mántua, en gracia de la oportunidad y del talento. El *Huertecillo* de Columela, aunque no desconfia este de su éxito [1], era por tanto un destello vago, si no descolorido, de las *Geórgicas*, é insuficiente para restituir á la poesía latina el vigor, la sencillez y la majestad que á la sazon tenia ya perdidas.

Estas consideraciones filosóficas, deducidas inmediatamente de la historia de la civilizacion romana, toman más alto valor, cuando se entra en la apreciacion literaria de Columela. Virgilio se ostenta á nuestra vista como el poeta de la sencillez y de la ternura: todas sus descripciones, donde resaltan á menudo magníficas y sublimes imágenes, donde rebosa, digámoslo así, el movimiento lírico, se hallan matizadas de afectos dulces y apacibles, que nos hacen amable la vida del aldea y trasportan nuestra imaginacion á un mundo, verdaderamente poético, animado por el sentimiento. Deben á esta razon el ser tan bellos como simpáticos y pintorescos los cuadros trazados en las *Geórgicas*, la más acabada de sus inmortales producciones: y por la misma causa ha encontrado Virgilio y encontrará en todas las edades lectores apa-

las *villas* ó alquerias campestres los más ilustres cultivadores de las letras. Plinio, el mozo, celebra por egemplo en varias cartas las delicias de Tuscio, de Formio, etc. (Epists. VI y XIV de los libs. V y VI): y Silio Itálico tiene cierta especie de frenesí en la adquisicion de las expresadas alquerias: «Plures iisdem in locis [Campaniae] villas posidebat, adamatisque novis, priores negligebat» (Lib. III, epist. VII). El hastio que se apodera de Silio, llevándole de una en otra *villa*, revela claramente cuál era el estado de los espíritus, y las razones que alega el referido Plinio para explicar la carestia de los campos (caussa subitae caritatis agrorum), que cambiaban rápidamente de dueños (Epist. XIX del lib. VI), la poca fijeza de la propiedad rural, fuente única del amor á la vida campestre. Cuando por otra parte consideramos que hombres tan doctos como Plinio, se gozan en el espectáculo de las fieras y los gladiadores, creyéndolo digno de las exequias funerales de las matronas romanas (Lib. VI, epist. XXXIV), acabamos de comprender todo lo artificial que era ya á fines del siglo I la exagerada pasion de Silio y de los que le imitan.

1 Hablando en el prefacio de las ya citadas palabras de Virgilio, observaba: «Neque enim aliter istud nobis fuerat audendum, quam ex voluntate vatis maxime venerandi: cuius quasi numine instigante pigre sine dubio propter difficultatem operis, veruntamen *non sine spe prosperi successus aggressi sumus* tenuem admodum et pene viduatam corpore materiam.»

sionados, no oscureciéndose el brillo de su nombre ni aun en las épocas de mayor decadencia literaria. Columela es tambien sencillo, tanto en los cuadros que traza y en los pensamientos que los animan, como en la expresion artística, pudiendo asegurarse, para gloria suya, que en esta parte le preservó el respeto de los clásicos del mal gusto de su tiempo. Pero si fué la imitacion bastante á librarle de aquellos defectos, ni pudo infundirle el aliento ni ministrarle la ternura que le habia escaseado la naturaleza. Poeta de estudio, procuró exornar sus descripciones de numerosos recuerdos mitológicos, mientras enriquecia sus versos con todas las galas de una diccion laboriosamente aprendida; y no pudo en consecuencia animar las primeras de vivo y brillante colorido, ni comunicar á los segundos la espontaneidad de la inspiracion propia: imitador tanto en el asunto de su poema como en los accidentes de que intenta avalorarlo [1], no se atrevió á separar la vista de sus modelos, y despojando de energia y de grandeza las imágenes, apareció desalentado en el estilo, bien que logrando salvar la frase, que es en él pura, elegante y correcta hasta pecar alguna vez de afectada, lo cual constituye el principal carácter de sus versos. Poeta descriptivo, aspiró no obstante á dar á sus cuadros cierta riqueza y abundancia, ambicionando la verdad y la magia de Virgilio; pero si no faltan momentos en que merece el verdadero lauro de poeta, lícito es convenir en que acertó pocas veces á comunicar á sus pinturas la variedad y la majestad que en el vate de Mántua brillan á menudo, y que aun reconocidos sus

1 Entre otros recuerdos de Virgilio que pudieran citarse, es notable el de los amores de Coridon y Alexis, á quien dice aquel estas palabras (Egl. II):

. . . . Tibi candida Nais,
Pallentes violas et summa papavera carpens,
Narcissum et florem iungit bene olentes anethi.
Tum casia, atque aliis intexens suavibus herbis,
Mollia luteola pingit vaccina caltha.

Columela decia:

Et tu, ne Corydonis opes despernat Alexis,
Formoso Nais puero formosior ipsa,
Fer calathis violam et nigro permixta ligustro
Balsama cum casia nectens croceosque corymbos, etc.

loables esfuerzos, no alcanzó por esta causa á restituir su antigua virilidad á la elocuente musa del Lacio.

No sea esto decir que pretendemos rebajar el precio de las muchas bellezas que atesora el *Huertecillo* de Columela, poniéndonos en desacuerdo con la mayor parte de los críticos y comentadores: cuando leemos este precioso libro, nos deleita sobremanera el ingenio del poeta, que recorriendo solícito todas las estaciones del año, señala cuerdamente la más propia para el cultivo de cada planta, describiendo con delicadas tintas la belleza de las flores y dando á conocer de un modo verdaderamente poético sus propiedades y virtudes. Este placer experimentamos cuantas veces nos es dado abrir el poema *De cultu hortorum*, viéndonos en verdad perplejos para conceder la preferencia á ninguno de sus pasajes, perplejidad que ahora nos domina, al procurar que sea dignamente conocido de los lectores. Ingeniosa es por extremo la descripcion que hace del terreno apto por su naturaleza (habilis natura soli) para este linaje de cultivo, sin omitir circunstancia alguna de cuantas pueden contribuir á su mejor logro [1]: agradable y no escasa de novedad, solicitado el favor de las musas para que den á conocer en dulces versos (tenui carmine) la oportuna sazon de arrojar cada semilla, la manera en que debe prepararse el huerto, ya al caer el otoño, ya durante el invierno [2]; y no carece por cierto de originalidad la pintura de la creacion de la raza humana, condenada al trabajo por la infelicidad de su orígen [3]. La golondrina anuncia al cabo desde su nido la vuelta de la primavera, y dispuesta la tierra en diversos compartimientos, para que cada uno ofrezca el deseado fruto, es llegado el instante de realizar la siembra. El poeta exclama:

Pangite tunc varios terrestria sidera flores,
Candida leucoia, et flaventia lumina calthae,
Narcissique comas, et hianti, saeva leonis
Ora ferí, calathisque virentia lilia canis,
Nec non vel niveos, vel caeruleos hyacinthos.

2 Vers. 6 al 34.
3 Vers. 35 al 49.
4 Vers. 59 al 68.

Tum quae pallet humi, quae frondens purpurat auro,
Ponatur viola, et nimium rosa plena pudoris.
Nunc medica panacem lacryma, succoque salubri
Glaucea, et profugos vinctura papavera sommos,
Spargite: quaeque viros acuunt, armantque puellis, etc.

Terminada esta larga enumeracion de las flores, que no lo parece, merced á la gracia y discrecion con que está hecha, pinta Columela la estacion en que el amor renueva la naturaleza, procurando así dar mayor interés y elevacion á su poema, á egemplo de Virgilio, su constante modelo:

Maximus ipse deum, posito iam fulmine, falax
Acrisioneos veteres imitatur amores,
Inque sinus matris violento defluit imbre.
Nec genitrix nati nunc aspernatur amorem,
Sed patitur nexus flammata cupidine tellus.
Hinc maria, hinc montes, hinc totus denique mundus
Ver agit: hinc hominum, pecudum volucrumque cupido
Atque amor ignescit menti, saevitque medullis,
Dum satiata Venus foecundos compleat artus,
Et generat varias soboles, semperque frequentet
Prole nova mundum, vacuo ne torpeat aevo.

Al reanimarse en tal manera el mundo exterior, brilla la dulce estacion de las flores olorosas:

Quin et odoratis messis iam floribus instat,
Iam ver purpureum, iam versicoloribus anni
Foetibus alma parens cingi sua tempora gaudet.
Iam Phrygiae loti gemmantia lumina promunt,
Et conniventes oculos violaria solvunt;
Oscitat et leo, et ingenuo confusa rubore
Virgineas adaperta genas rosa praebet honores
Caelitibus, templisque Sabaeum miscet odorem.

Junio Moderato evoca en este punto á las ninfas del Acheloo, compañeras de las musas, á los coros de las Driadas del monte Menalo, á las ninfas Napeas, que moran en las selvas del Anfriso, en las llanuras de Tesalia, en las montañas del Cilene y en las sombrias campiñas de Liceo, etc., y convidándolas á gozar

de la belleza y vida que por todas partes derrama la primavera, les dirige estas palabras:

Vos quoque, iam posito luctu moestoque timore,
Huc facili gressu teneras advertite plantas,
Tellurisque comas sacris aptate canistris.
Hic nullae insidiae nymphis, non ulla rapina,
Casta Fides nobis colitur, sanctique Penates.

Mas no sigamos copiando: con igual esmero está escrito todo el *Huertecillo*, pudiendo asegurarse que nada se ha perdonado en él para dar brillo á las formas exteriores. El placer que en nosotros produce no pasa sin embargo más allá de los sentidos, como no penetra Columela la superficie de los objetos que se propone pintar en sus bruñidos versos. Nada ó muy poco le enseña la contemplacion de aquellas flores que quince siglos despues debian inspirar al gran Rioja los melancólicos y dulces cantares, en que derrama tantas y tan profundas lecciones; y hé aquí por qué hemos asentado en el anterior capítulo que fué la literatura española más afortunada que la latina, cuando introdujeron en una y otra sus peligrosas innovaciones los cordobeses Marco Ánneo Lucano y don Luis de Góngora.—Columela aparece, como Rioja, precisamente en el momento en que la innovacion obtiene omnímodo triunfo: ambos son andaluces; ambos se duelen de la corrupcion de las letras, y ambos apelan á la imitacion de los grandes modelos para salvarlas de su inminente ruina. Uno y otro cantan las flores: el primero se enamora tal vez de la belleza exterior de sus formas, y aun aspira á describirlas frescas, lozanas y olorosas, tales como aparecen á sus ojos; pero en su mayor entusiasmo juzga que sólo puede sazonar su fragancia el puro licor de Baco, y exclama, dirigiéndose á Nais:

Fer calathis violam et nigro permixta ligustro
Balsama cum casia nectens croceosque corymbos,
Sparge mero Bacchi: nam Bacchus condit odores.

La felicidad suprema de Columela, cantada la belleza de las flores y cerrados ya los huertos, estriba en recoger los dones de Baco entre los sátiros lascivos, celebrándole despues con embriagados himnos en su morada:

Et te Maenalium, te Bacchum, teque Lyaeum,

Laeneumque patrem canimus, sub tecta vocantes,
Ferveat ut lacus, et multo completa Falerno
Exundent pingui spumantia dolia musto.

El segundo, pintor delicado y poeta de dulces y apacibles sentimientos, sin menospreciar su belleza, aprende á conocer en las flores la fragilidad de la vida y la instabilidad de las cosas humanas; y elevándose tras el simpático afecto que le inspiran, á la contemplacion de las virtudes morales, procura precaverse de los seductores halagos del mundo, mostrándose cual verdadero filósofo. Al reparar en la púrpura encendida de la *Rosa*, émula de la llama del sol, exclama, condolido de su fugaz hermosura:

¿Cómo naces tan llena de alegria,
Si sabes que la edad que te dá el cielo,
Es apenas un breve y veloz vuelo?...

Y meditando en su precoz caducidad, le dice:

Tiendes aun no las alas abrasadas,
¡Y ya vuelan al suelo desmayadas!... [1]

Fijando sus miradas en la *Arrebolera*, se duele de su infeliz destino en esta forma:

Alzas la tierna frente
De la gran sombra en el oscuro velo;
Y mustia y encogida y desmayada
Llegas á ver del dia
La blanca luz rosada.
¡Tan poco se desvia
De tu nacer la muerte arrebatada!...

Mas considerando luego cuán vana y deleznable es la dicha de la tierra, añade:

¿Cuál mayor dicha tuya
Que el tiempo de tu edad tan veloz huya?
¡No es más el luengo curso de los años
Que un espacioso número de daños! [2]

1 Silva *Á la Rosa*, vers. 4, etc.; 27, etc.
2 Silva *Á la Arrebolera*, vers. 5 y 36, etc.

La diferencia no puede aparecer mayor entre ambos poetas, siendo uno virtualmente el asunto y el arte en manos de ambos blanda cera. Diráse acaso que no es Columela, como Rioja, ni el poeta ni el sacerdote cristiano, para quien se ofrece la vida como una peregrinacion y el mundo como un valle de lágrimas, no excediendo su intento de la esfera meramente didáctica; pero sobre no consistir su mérito, como poeta, en la nocion doctrinal del *Huertecillo*, no es posible olvidar que Junio Moderato vive en la Roma de los Claudios y los Domicianos, donde menospreciada toda creencia gentílica, habia resonado ya la voz de los Apóstoles y corrido en abundancia la sangre de los mártires de Cristo. Columela, para quien no podia ser un misterio la grande y maravillosa trasformacion que el mundo estaba experimentando, sólo juzga hacedera la restauracion de las letras latinas imitando á los escritores del siglo de oro, y resucitando el culto artístico de las mentidas deidades: esclavo de su educacion literaria, sobre pedir á aquel arte sus formas externas, le demanda tambien inspiraciones, sin ver que, sometiéndose á las invencibles leyes de la historia, habia expirado ya, con la sociedad que le cultivaba. Por eso afirma uno de los más celebrados críticos de nuestros dias que todo lo debió Columela al arte homérico, sin que pudiera el arte deberle un solo triunfo [1]: por eso han añadido tambien otros escritores no menos dignos de respeto, que no ejerció el vate gaditano influencia alguna en la literatura de su tiempo, aun concediéndole que su prosa, así como la de Pomponio Mela, pueda ser presentada cual modelo de pulcritud, pureza y elegancia, segun sostienen sus numerosos y doctos comentadores [2].

1 Mr. Nisard, *Études de moeurs et de critique sur les poètes latins de la decadence*, antes mencionados.

2 Entre los que más se han distinguido, comentando é ilustrando á Columela, debemos citar aquí los ya referidos Escalígero y Gesnero, y los no menos eruditos Jorge Merula, Fulvio Ursino, Pedro Victorio, Felipe Beroaldo, Pomponio Fortunato, Federico Sylburgo y otros. Á la diligencia de estos entendidos literatos fueron debidas la mayor parte de las ediciones de Mela, quien ya entre los demás escritores *De Re Rustica*, ya solo, figuró como autor clásico desde que Bartolomé Bruscho y Bottono dieron á la estampa sus obras (Regio, 1482, fól.). Son dignas de citarse entre las primeras las reimpresio-

Adicto más que ninguno á los escritores del siglo de oro y docto como ninguno en el estudio de la literatura griega, floreció en aquella misma edad otro ingenio español, que tomando por modelo de elocuencia á Marco Tulio, cuyas heredades adquiere, y por maestro de poesía á Virgilio, cuya tumba restaura y custodia con filial cariño [1], aspiró á recabar para sí la gloria de ambos [2]. Era este el andaluz C. Silio Itálico, quien distinguido, más que por su nacimiento y sus riquezas, por la claridad de su ingenio y por su amor á la poesía y la elocuencia, alcanzó al frisar con los cuarenta y tres años (68 de J. C.) la dignidad de cónsul [3],

nes las de Bolonia (1492-1504), la aldina y la merulense (Venecia, 1514), la badina (Paris, 1529) y la de Gesnero (1773).—Ni deben olvidarse las ediciones sueltas de Stéphano (Paris, 1543), de Commelino (Heidelberg, 1591), de Fulvio Ursino (Roma, 1587), y otras que citan ámpliamente don Nicolás Antonio y Rodriguez de Castro.

1 Consignó estos hechos, honrosísimos para Silio, el español Valerio Marcial en los epigramas XLVIII y XLIX del lib. XI, dignos de ser conocidos de los lectores. El primero dice:

Silius haec magni celebrat monumenta Maronis,
Iugera facundi qui Ciceronis habet.
Heredem dominumque sui tumulive Larisve
Non alium mallet nec Maro, nec Cicero.

El segundo está concebido en estos términos:

Iam prope desertos cineres, et sancta Maronis
Nomina qui coleret pauper, et unus erat.
Silius optatae succurrere censuit umbrae,
Silius et vatem, non minor ipse, tulit.

2 El poeta de Bílbilis decia al propósito (lib. VII, epig. LXIII):

Sacra cothurnati non attigit ante Maronis,
Implevit magni quam Ciceronis opus.

Plinio el mozo hacia relacion á la singular prediteccion que Silio tuvo á Virgilio, observando que veneró á los grandes escritores y á Virgilio «ante omnes, cuius natalem religiosius, quam suum celebrabat» (Lib. III, epist. VII).

3 El ya mencionado Marcial aplaudió la exaltacion de Silio al consulado en uno de sus más bellos epigramas (lib. VIII, epig. LXVI), que empieza:

Augusto pia tura victimasque
Pro nostro date Silio Camoenae, etc.

M. Valerio desea que Silio perpetúe en sí aquella dignidad, cual otro Pompeyo ó César, á quienes le compara. No sintieron lo mismo otros coetáneos

obteniendo despues el proconsulado de Asia, provincia que supo gobernar con extremada integridad y justiçia, y retirándose al cabo á una de las posesiones que habia adquirido en las campiñas de Nápoles, donde consumió en el pacífico ejercicio de las virtudes el resto de sus dias, pasando de esta vida entrado ya el siglo II [1].

de Silio respecto de los títulos que le subieron al consulado. Plinio escribia: «Laeserat famam suam sub Nerone; credebatur sponte accusasse.» Y tomada en cuenta su buena gobernacion en el proconsulado de Asia, añadia: «Maculam veteris industriae laudabili otio abluerat» (Lib. III, epist. VII). La vaguedad de la acusacion y la certidumbre del aplauso contrastan de tal manera que no es posible recaiga sobre el nombre de Silio la infame nota de delator, ni lo consiente tampoco la tranquilidad con que, segun el mismo Plinio, acabó sus dias.

1 El citado Plinio menciona la muerte de Silio, diciendo: «Modo nuntiatus est Silius Italicus in Neapolitano suo inedia vitam finisse. Causa mortis valetudo (Id., id.). No se sabe con la misma certeza la patria de Itálico, siendo notable la desavenencia que entre los críticos existe sobre este punto. Los extranjeros Adriano Baillet, en sus *Jugemens des Savans* (tomo IV, pag. 177); Cristóbal Cellario, en su disertacion *De Silio Italico, poeta consulari*; G. J. Vossio, en su obra ya citada de *Historicis latinis* (lib. I, capítulo XXIX), y otros muchos comentadores, entre quienes se halla el aragonés Gerónimo de Zurita (*Notas al Itiner. de Antonino*) sostienen que no debe contarse Silio entre los hijos ilustres de la Bética, lo cual ha repetido en nuestros dias el docto Nisard, haciéndole nacer en Roma (*Collet. des Auteurs latins*, tomo VI, pág. 205). Los españoles Florian de Ocampo (lib. IV, capítulo XXXI de su *Crón. gen. de España*): Ambrosio de Morales (lib. IX, capítulo XX de su *Corónica*): Estéban de Garibay (lib. VII, cap. VI de su *Compendio Historial*); don Nicolás Antonio (lib. I, cap. XVIII de su *Bibliotheca Vetus*); Alonso Chacon, Vicente Ximeno, y otros no menos ilustres escritores, defienden por el contrario que fué Silio andaluz y natural de Itálica. El docto anticuario é insigne poeta Rodrigo Caro, apoyándose en la autoridad de Volaterrano, Crinito, Giraldo, Matamoros y Nebrija, no abrigó duda alguna respecto de este punto (*Antigüedades y Principado de Sevilla*, lib. III, capítulo XVII), lo cual manifestó más claramente cuando en su *Cancion á las ruinas de Itálica*, escrita en 1595, decia:

«En esta turbia y solitaria fuente
que un tiempo sus purísimos cristales
en mármol y alabastro derramaba,
dejando el padre Bétis su corriente
con debido laurel las inmortales
sienes del docto Silio coronaba,
y claras le mostraba

Rodeado allí de magníficas estátuas y de preciosas pinturas, que habia recogido con esquisita diligencia; enriquecida su copiosa biblioteca con los más celebrados libros, tanto griegos como latinos[1], consagróse de lleno al cultivo de la poesía [2], dando la postrera mano á su *Bella punica*, poema empezado en su juventud, y única obra suya que ha llegado á nuestros dias, merced á la erudita diligencia del Poggio Bracciolini, uno de los más doctos investigadores italianos del siglo XV [3].

en sus ondas azules
las fáces y curules,
con que á Roma y al mundo mandaria,
y aquel sangriento y lamentable estrago
que por los hados de la gran Cartago,
en grave y alto estilo cantaria.
Bétis!... ah, Bétis!... sordo pasa el rio
¡Silio!!... dónde estás, Silio?... ¡Silio mio!...
Silio despareció y la fuente ahora
con el agua que vierte á Silio llora.»

Siguiendo pues nosotros la opinion respetable de tan doctos historiadores y anticuarios, y teniendo en cuenta las frecuentes alusiones que hace á la Bética, ingiriendo nombres, recordando lugares y pintando costumbres propias de aquella region (lib. XVI), no menos que el carácter especial de Silio, considerado como poeta, no hemos osado despojar á la antigua Iberia de la gloria que pueda corresponderle por tal hijo, colocándole entre los escritores españoles del Imperio. Esto mismo hizo el inmortal Rioja, cuando en su *Cancion á Itálica* (si ya es que realmente le pertenece esta poesía) exclamaba:

«Aqui de Elio Adriano,
de Teodosio divino,
de Silio peregrino
rodaron de marfil y oro las cunas.»

1 El citado Plinio decia: «Multum ubique librorum, multum statuarum, multum imaginum, quas non habebat modo, verum etiam venerabatur (Lib. III, epist. VII).

2 Marcial escribia (loco citato):

Postquam bis senis ingentem fascibus unum
Rexerat, asserto qui sacer orbe fuit:
Emeritos Musis et Phoebo tradidit annos;
Prope suo celebrat nunc Helicona foro.

3 No solamente debe la república literaria al diligente Poggio Bracciolini ó Florentino el descubrimiento del poema de Silio, sino que durante el Concilio de Constanza descubrió tambien las obras de Quintiliano, que en balde habia procurado con [illegible] el Petrarca; parte de las de Ascanio Pediano y de

Consta el referido poema de diez y siete libros, donde describiendo el orígen de Cartago y pintando el rencor de Juno y la enemistad de Anibal para con Roma, abraza desde el principio de la guerra saguntina hasta el triunfo de Escipion, obtenido despues de la batalla de Zama:

Ordior arma, quibus coelo se gloria tollit
Aeneadum, patiturque ferox Oenotria iura
Carthago. Da, Musa, decus memorare laborum
Antiquae Hesperiae; quantosque ad bella crearit
Et quot Roma viros: sacri cum perfida pacti
Gens Cadmea super regno certamina movit:
Quaesitumque diu, qua tandem poneret arce
Terrarum Fortuna caput [1].

Grande era en verdad el asunto elegido por Silio para su obra, y acaso el más digno de la trompa épica entre cuantos podia ofrecerle la historia del pueblo romano. Presentábase á su vista aquella terrible lucha, en que el indomable esfuerzo, la prodigiosa actividad, el odio implacable de Cartago y la fortuna de Aníbal pusieron en el último extremo de abatimiento el poder romano. Los grandes desastres de los cónsules, las sangrientas rotas del Trasímeno y de Cannas, el sobresalto del Senado y el terror de la plebe contrastaban grandemente con la heróica perseverancia de aquel pueblo que, aun tantas veces derrotado, no abdicó sin em-

Valerio Flaco, los libros de Ciceron intitulados: *De Finibus et de Legibus*; los escritos de Amiano Marcelino y otras no menos respetables producciones de la antigüedad hasta entonces ignoradas. El nombre de Poggio Florentino, celebrado por todas las naciones, debe ser más grato á la española, pues que sacó de las tinieblas en que yacian, para restituirles su primitiva gloria, á ingenios tan esclarecidos como Silio y Quintiliano. Lástima es por cierto que no haya logrado igual dicha ninguna de las obras en prosa, en que Itálico siguió las huellas de Ciceron, como cultivador de la elocuencia. Los lectores que desearen especial noticia de las ediciones que se hicieron del poema de Silio, desde la primera de Roma (1471) hasta las de Tauchnitz y Nisard (1834, 1837), pueden consultar entre otras las Bibliotecas de Fabricio (tomo I, cap. XII) y Rodriguez de Castro (tomo II, pág. 164 y siguientes), donde se recogen las más selectas noticias que hay en el particular, á excepcion de las relativas á los últimos tiempos.

1 Canto I, Invoc.

bargo su ambicionada supremacía, logrando al cabo humillar, á fuerza de constancia, al más poderoso y temible de sus enemigos. Europa habia vencido al África: la ciudad de Dido, la señora de los mares, doblaba el cuello ante la ciudad de Rómulo, eclipsándose al brillo del Capitolio aquella civilizacion, que alentada por el espíritu y el genio del Oriente, habia aspirado al dominio de los pueblos occidentales [1].

Tal fué el majestuoso cuadro que se ofreció á la imaginacion de Silio: la empresa era tan grande como patriótica, aun en aquellos momentos en que, dada á todo género de molicie, olvidaba Roma su antigua austeridad y su heroismo. Mas ¿adoptó el poeta consular el medio más á propósito para desarrollar aquella idea? ¿Escribió un poema épico ó una historia?... Punto es este que debe ser considerado con detenimiento, al examinar su poema ***Bella punica***, porque no de otra manera podrá comprenderse lo que este vale y significa en la república de las letras.

No olvidemos ante todo que cuando Silio Itálico concibió el proyecto de su obra, no solamente se habia consumado ya la revolucion, que precipitaron un tanto los Sénecas, sino que habian sido estériles cuantos ensayos hicieron, para restablecer las letras, los más ilustres ingenios, entre quienes alcanzaron distinguido lugar los españoles Mela y Junio Moderato. El escaso éxito de tan reiterados esfuerzos probaba, más que todo, que no tenia ya profundas raices en aquella sociedad el arte de Virgilio, apareciendo evidente que no era tampoco la imitacion el camino por donde habian de recibir nueva vida la poesía y literatura romanas.—C. Silio Itálico, cuya educacion, erudita por excelencia, le inducia acaso á ver con entero desden las producciones de sus contemporáneos, sólo creyó dignas de veneracion y de estudio las obras de los siglos anteriores: su familiaridad con Homero y Virgilio despertó en su pecho el deseo de seguir sus huellas; y así como Junio Moderato imaginó heredar la dulce zampoña del Mantuano, pensó descubrir Silio en el odio de Elisa, movido por la ingratitud de Eneas y pintado por Virgilio, asunto digno de su talento, y aspiró á

1 Véase lo que sobre este punto expusimos en nuestro primer capítulo, págs. 8 y siguientes.

cantar aquella tenaz lucha, en que se consumaba la terrible profecia, con que la ultrajada reina de Cartago puso fin á su dolorosa imprecacion contra el hijo de Anchises:

> Exoriare aliquis nostris ex ossibus ultor
> Qui face Dardanios ferroque colonos
> Nunc, olim, quocumque dabunt se corpore vires
> Litora litoribus contraria, fluctibus undas
> Imprecor, arma armis, pugnentque ipsi nepotes [1].

Aníbal era á los ojos de Itálico el legítimo vengador de Dido: Juno la enemiga implacable del pueblo romano. El odio de Juno y la venganza de Aníbal dieron pues nacimiento al poema de Silio, quien se proponia de este modo reanudar la tradicion poética, alimentada por el genio de Virgilio. Mas no bastaba el deseo á coronar por su cima empresa de tanto bulto: proclamándose ciego partidario de un arte ya caduco [2], creyó sin duda el poeta de Itálica que imitando las formas meramente artísticas y las bellezas de lenguaje de Homero y de Maron, alcanzaria, como ellos, la palma de la inmortalidad, devolviendo su eclipsado esplendor á la poesía latina. Pero si conocia el arte homérico como erudito, saboreando sus bellezas exteriores, carecia su ingenio de fuerza bastante para remontarse á las sublimes regiones de la poesía, apoderándose del único momento que ofrecian las guerras púnicas digno de la musa épica [3]; y extraviado en el camino de la imita-

1 Virg., *Aeneid.*, lib. IV.

2 Silius Italicus s'était mis modestement sous l'invocation des poëtes du siécle d'Auguste; et de même qu'il leur avait consacré des sanctuaires avec un petit sacerdoce domestique entretenu à ses frais, il leur faisait le sacrifice de sa petite et honnete intelligence, etc. (Nisard, *Étud. de moeurs et de critique sur les poètes de la decadence latine*, tomo II). Plinio el mozo habia dicho, refiriéndose al respeto que Itálico tenia á Virgilio: «Neapoli maxime, ubi monimentum eius adire, ut templum, solebat (lib. III, epist. VII).

3 Estamos del todo conformes con estas palabras de Federico Schoell: «Silio eligió un plan defectuoso, prefiriendo el método histórico, que dá á co»nocer la série de los sucesos relativos á un grande acontecimiento, á la ma»nera poética que escoge en una série de hechos un hecho único, para formar »sobre él la accion principal y el blanco constante hácia donde debe encami»narse todo» (*Hist. abrev. de la lit. lat.*, tomo II, per. IV).

cion, no pudo esta ministrarle la verdadera idea del poema, como no pudo tampoco prestarle la variedad, la flexibilidad y la ternura de afectos, de que no le habia dotado la naturaleza. Faltándole pues fuerza y superior aliento para concebir una verdadera epopeya, y siendo en él poco eficaz el sentimiento estético, echóse en brazos de la erudicion; y si bien habia encontrado en el poema inmortal de Virgilio la idea que dió vida á su obra, juzgó avalorarla con la abundancia y exactitud de los pormenores históricos, y vencido tal vez del aplauso que habia coronado la *Pharsalia*, no reparó en que se ponia en abierta contradiccion con la antigua escuela, cuyas bellezas ambicionaba. Cierto es en verdad que excitado por el ejemplo de Lucano, y olvidada la ímproba tarea que voluntariamente se habia impuesto, ya le vemos trazar, como al poeta de Córdoba, fantásticas descripciones, ya pintar maravillosos combates [1], ya en fin expresar con cierta novedad algunos pensamientos originales. Pero falto de una accion realmente épica, desposeido de un héroe que personifique en toda la estension por él abrazada, la gran lucha de Roma y de Cartago, atento siempre á la verdad y enlace sucesivo de los acontecimientos, no alcanzan todos estos esfuerzos parciales á sacar su obra de la esfera de la historia, siendo inaccesible para Silio Itálico el noble galardon del arte, á que no sin alguna confianza aspiraba.

1 Silio no careció en efecto de cierta riqueza al pintar, por egemplo, la sublime aspereza de los Alpes, cubiertos de eterno hielo, la aterradora grandeza del Etna, ó la austera majestad de los desiertos del África, que puebla, como Lucano, de fantásticos monstruos. Entre estas singulares descripciones nos será dado recordar la del horrible dragon de Bagrada, mencionado tambien por otros escritores de la antigüedad clásica, y que sirvió sin duda de modelo á la literatura caballeresca para la creacion de las sierpes y endriagos vencidos por sus héroes. Régulo, padre de Serrano, lucha pues con el monstruo de Bagrada, y ayudado de Maro, le dá muerte; episodio que ocupa gran parte del lib. VI del poema de Silio (vers. 145, etc.).—Ni es de olvidarse que este logra tambien animar otro género de descripciones, pareciéndonos no exenta de interés la enumeracion que hace de los pueblos que siguen las banderas de Aníbal (lib. III, vers. 231, etc.), ó ya la pintura de las fiestas y juegos con que Escipion celebra en España sus primeros triunfos contra los Cartagineses (lib. XVI, vers. 313, etc.), si bien en uno y otro caso recordemos desde luego los modelos que imitá.

Ha sido esto causa de que, ya desde el siglo XVI, le acusen los más señalados críticos de lánguido, frio y esclavo de su lengua y de sus palabras, no descubriendo en el poema *Bella punica* ni la esencia, ni la materia, ni la forma de la poesía épica [1], por más que introduzca en su obra lo sobrenatural y lo maravilloso, remedando las celestiales asambleas ó las batallas de los dioses del cantor de Aquiles. ¿Ni qué efecto podia producir en medio de la narracion de un combate ajustado á la verdad histórica, la intempestiva intervencion de las divinidades gentílicas? ¿Quién no reconoce la fria excitacion del poeta, que en vano intenta aparecer inspirado, cuando al referir, por egemplo, la batalla de Cannas, provocada por el temerario M. Varron, pone por vez primera frente á frente á Escipion y Aníbal, dando al romano la defensa de Marte y al cartaginés el patrocinio de Minerva?... Silio Itálico dice:

Stabant educti diversis orbis in oris,
Quantos non alio vidit concurrere tellus
Marte, viri, dextraque pares, sed cetera ductor
Anteibat Latius, melior pietate fideque.
Desiluere cava turbati ad proelia nube,
Mavors Scipiadae metuens, Tritonia Poeno;
Adventuque Deum, intrepidis ductoribus, ambae
Contremuere acies. Ater, qua pectora flectit
Pallas, Gorgoneo late micat ignis ab ore,
Sibilaque horrificis torquet serpentibus aegis.
Fulgent sanguinei, geminum vibrare cometem
Ut credas, oculi: summaque in casside largus
Undantes volvit flammas ad sidera vertex.
At Mavors, moto proturbans aera telo,
Et clypeo campum involvens, Aetnaea Cyclopum
Munere fundentem loricam incendia gestat,
Ac pulsat fulva consurgens aethera crista.

Tras esta descripcion de Minerva y de Marte, en que resalta en demasia el anhelo de producir efecto y escasea la espontaneidad de los rasgos poéticos, manifiesta Silio que ambos guerreros se aperciben de que es cada cual socorrido por una divinidad (sen-

5 Barthio, *Adversaria*, lib. VII, cap. III.

sere advenisse deos), y que llenos de alegria al contemplarlas, aumentan sus bélicas iras. Los dioses toman por suya la pelea, del siguiente modo:

Iamque ictu valido libratam a pectore Poeni
Pallas in obliquum dextra detorserat hastam.
Et Gradivus, opem Divae portare ferocis
Exemplo doctus, porgebat protinus ensem
Aetnaeum in pugnas iuveni, ac maiora iuvebat.
Tum virgo, ignescens penitus, violenta repente
Suffudit flammis ora, atque, obliqua retorquens
Lumina, turbato superavit Gorgonia vultu.
Erexere omnes immania membra chelydri
Aegide commota, primique furoris ad ictus
Retulit ipse pedem sensim a certamine Mavors.
Hic Dea convulsam rapido conamine partem
Vicini montis scopulisque horrentia saxa
In Martem furibunda iacit, longeque relatos
Expavit sonitus, tremefacto litore, Sason [1].

¿Qué es pues entre tanto de las iras de Aníbal y de Escipion?... El padre de los dioses, que no ignoraba tan singular combate, envia á Iris, envuelta en nubes (succinctam nubibus), para que temple la furia de Minerva, conminándola con el poder irresistible de sus rayos, contra los cuales es ineficaz su égida: la diosa duda, pero cediendo al fin, rodea tambien á su protegido Aníbal de una nube (cava nube), le lleva á otra parte del campo de batalla y abandona la tierra (terrasque reliquit).

Hé aquí pues toda la invencion de los cuadros más poéticos de Silio Itálico, para quien nada significa la gran lucha de las ideas que habian conturbado profundamente al antiguo mundo, ni el espectáculo que tenia delante de los ojos, al expirar el primer siglo del cristianismo. Semejante máquina, que sólo pudo tener valor en el arte, cuando era el arte creador de los dioses, siendo ya inútil en la época de Silio, ni aun pudo hallar aplauso entre los doctos del siglo XVI, para quienes tanto prestigio alcanzaba la idea del arte clásico. Por eso los que más concedieron desde aquella edad al poeta de Itálica, olvidando ó desdeñando estas pintu-

1 Lib. IX.

ras, se atrevieron sólo á indicar que no despreció los colores poéticos, si bien ateniéndose extrictamente á la verdad de los hechos, se apartó rara vez de la natural exposicion de los mismos [1].

Ningun crítico ha osado negarle, sin embargo, su no vulgar erudicion, siendo justo reconocer bajo este punto de vista la utilidad grande de su *Bella punica*. El docto Escalígero, el diligentísimo Vossio y los no menos celebrados Marcos Velsero y Olao Orrichio no vacilan en asegurar que es Itálico digno de toda estima por sus grandes conocimientos en la geografía y las antigüedades, manifestando que ilustra con sumo acierto no pocos pasajes oscuros de la historia romana [2]. Vossio, á quien siguen en este punto la mayor parte de los críticos modernos, asienta finalmente que rectifica Silio con frecuencia á Tito Livio, ampliando y añadiendo varios puntos relativos á la primera guerra púnica, olvidados ó desconocidos por el historiador de Pádua [3].

Esta era pues la principal, si no la única gloria, que podia alcanzar Silio Itálico, siguiendo el camino que adopta, aun concediéndole superior talento. Mas ya vá arriba insinuado: á pesar de su constante empeño por aparecer como imitador de los grandes

1 Parce fingit, proprior semper veritati, non neglectis tamen coloribus, digresionibus, et caeteris poetarum flosculis (Olao Orrichio, *De poetis*, pág. 61).

2 Digno es tambien de ser conocido de los eruditos el juicio que hacen de Silio Itálico los doctos Martin Hanckio, en su obra *De Scriptoribus Rerum Romanarum*, y Adriano Baillet, en sus *Jugemens des savans* (tomo IV, pág. 177 y sigs.). Uno y otro escritor, reconociendo en Silio las dotes que dejamos indicadas, recogen con plausible diligencia cuanto hasta su tiempo se habia escrito sobre el poeta consular, tarea en que no les reconoció ventaja su contemporáneo Cristóbal Cellario, en la disertacion ya citada (Nota 15), acopiando todos los pasajes en que Plinio el mozo, Tácito, Marcial y Sidonio Apolinar tributan elogios ya al talento, ya á la instruccion de Silio.

3 Gerardo Juan Vossio (*De Historicis Latinis*, lib. I, cap. XXIX). Esta observacion de Vossio, que adoptó Rollin (*Hist. anc.*, lib. XXVII, cap. I), ha sido en nuestros dias expuesta por el docto Federico Schoell (*Hist. abrev. de la Litt. rom.*, tomo II, período IV), y por Mr. Nisard (*Études de moeurs et de critique sur les poètes latins de la decadence*), diferentes veces citado arriba. Lefebure de Villebrune, que es uno de los más esmerados editores de Silio (Paris, 1781), sostuvo por el contrario que su obra de *Bella Punica* estaba llena de poesía, no cediendo á Virgilio y aun igualando á Homero en la grandeza y variedad de las imágenes.

modelos; á pesar de la elegancia de sus versos, compuestos á menudo de hemistiquios de Virgilio y de otros poetas del siglo de oro; á pesar del no disimulado desden con que miró á sus coetáneos, no pudo sustraerse á aquella indeclinable influencia, que cobijaba tanto á la sociedad como á la literatura; y anduvo perplejo más de una vez entre la modesta gloria de la imitacion y el momentáneo aplauso de la muchedumbre, sin alcanzar en consecuencia ni la sencillez admirable de Virgilio, ni las hiperbólicas bellezas de Lucano [1]. Para brillar como el primero, faltábanle originalidad y ternura: para emular al segundo, faltábanle fuerza de imaginacion y osadia. Así, no pudiendo ser grande, como los poetas de Augusto, tampoco logró ser aplaudido á la manera de los Sénecas, corriendo la triste suerte que en todos los siglos y en todas las literaturas cobija indefectiblemente á los simples imitadores.

Mas todos estos generosos, aunque estériles, esfuerzos, así dirigidos á contener el cáncer que estaba devorando las letras y las artes, debian encontrar su interpretacion en el terreno de la teoría, cabiendo la gloria de realizar este pensamiento á otro español no menos digno de alabanza que Pomponio, Columela y Silio. Tal es Marco Fabio Quintiliano.

Señalado este, primero en el foro por su elocuencia [2], y dedicado despues á la enseñanza de la oratoria, no solamente practicó é inculcó en sus alumnos las máximas proclamadas antes por Ci-

1 Nisard, excesivamente severo con Silio Itálico, decia en este punto: «Le style de Silius Italicus participe donc de l'ancienne et de la nouvelle école, ou plutôt n'appartient ni á l'une ni á l'autre; car on n'est d'une école que par des beautés éclatantes ou par des defauts marqués d'une certaine force; et dans Silius Italicus il n'y a ni de ces beautès, ni de ces defauts (*Étud. de moeurs*, etc., tomo II). Menos duros que Nisard, opinan de igual suerte sobre su estilo los más notables críticos modernos, asegurando que, ya exprese la cólera, ya la ternura, hiela al lector con su habitual frialdad (Schoell, loco citato).

2 Tan grande era la fama que en su juventud alcanzó Quintiliano con sus *Declamaciones*, que nombrado Galba pretor de la España Tarraconense, le trajo consigo, cuando apenas contaba 19 años de edad, para que ejerciese el cargo de abogado en el tribunal superior de la provincia. Quintiliano habia ya defendido en el foro y en presencia del Senado á Nevio Apruniano y á la reina Berenice, *juvenili cupiditate gloriae (Inst. Orat.*, lib. IV).

ceron, sino que ya en su edad madura recogió y ordenó los principios más importantes de la oratoria que habia practicado y enseñado [1], levantando á su nombre glorioso monumento y trasmitiendo al mismo tiempo á la posteridad el lamentable cuadro que presentaba en sus dias la elocuencia. No otro fué el propósito que dió vida á su estimado libro *De Institutione oratoria*, y no otro el resultado producido por su docta crítica.

Este ilustre español, cuya patria han puesto en duda respetables comentadores [2], rodeado del prestigio que le daban veinte años de enseñanza pública, con sueldo del Erario [3], no sólo aparece en aquella edad como supremo moderador de la juventud y como la más alta gloria de la toga romana [4], sino tambien como

1 Dirigiéndose á Domiciano, á quien habia pedido licencia para retirarse de la vida activa, escribia: «Nos, quando et praecipiendi munus iam pridem deprecati sumus et in foro quoque dicendi, quia honestissimum finem putamus, desinere, dum desideraremur, inquirendo scribendoque, talia consolemur otium nostrum, quae futura usui bonae mentis iuvenibus arbitramur, nobis certe sunt voluptati» (lib. II, cap. XII, párr. 11). Conjetúrase que Quintiliano emprendió este trabajo en el año 92 ó 93 de J. C.

2 Entre los que han padecido este error, merece singular mencion el muy docto Enrique Dodwell, quien en su *Vita M. Fabii Quintiliani per annales disposita*, intentó demostrar que era romano. No creyeron lo mismo otros muchos críticos, así nacionales como extranjeros, los cuales apoyados en las palabras de Eusebio Cesariense, sostienen que fué español y de Calahorra.—La duda de los que le hacen hijo de Roma estriba en no haberse conservado íntegro el códice de Eusebio, que ha llegado á nuestros dias; pero habiendo traducido S. Gerónimo *ex Hispania Calagurritanus* (Olimpiadas CCXI y CCXVI), no parece que debió la crítica dudar de la ciencia ni de la probidad de este docto varon, que no tenia por otra parte interés alguno en que fuese Quintiliano ó nó de Calahorra. Además de esta declaracion terminante y decisiva, pueden verse las observaciones que hace don Nicolás Antonio en el cap. XII, del lib. I de su *Bibliotheca Vetus*, para demostrar cuán desacordados andan los que se apartan de Eusebio Cesariense, ó de la verídica traduccion de S. Gerónimo. Quintiliano nació pues en Calahorra del año 42 al 43 de la Era cristiana.

3 Dícelo el mismo Quintiliano: «Post impetratam studiis meis quietem, quae per viginti annos erudiendis iuvenibus impenderam, etc. (Lib. I, proem.).

4 M. Valerio Marcial decia de Quintiliano:

Quintiliane, vague moderator summe juventae.
Gloria romanae, Quintiliane, togae.

crítico profundo, quilatando con singular maestria los aciertos de los más insignes oradores y retóricos griegos y latinos [1]. Digno de toda alabanza es sin duda el discípulo de Domicio Afro [2], cuando en su empeño de restaurar la elocuencia, no omite consejo ni diligencia alguna á fin de crear el perfecto orador, dotado de las virtudes y de la ciencia necesarias para dominar con la palabra á los demás hombres [3]. Quintiliano ha menester, para alcanzar este loable propósito, colocarse al lado de la cuna del futuro orador, formar su corazon desde la infancia, nutrirlo de sana y profunda doctrina durante la adolescencia, acompañarle en los espectáculos públicos durante la juventud y penetrar con él en el foro, para templar allí sus ardientes pasiones y exaltar sus nobles sentimientos. Quintiliano necesita un hombre para hacer un orador; un hombre de templadas y mansas costumbres, de hidalga y modesta ambicion, de vivo y acendrado patriotismo: sólo de esta manera puede aspirar á la gloria de resucitar la tribuna; pero este hombre no existia ya, ni podia existir en la Roma de los Galvas y Domicianos. Por eso el crítico de Calahorra, advertido merced á su larga experiencia de que habian expirado en la juventud romana los generosos instintos de independencia y libertad, perdida al par la elevacion que engendra siempre en los corazones generosos el conocimiento de la propia virtud, procura fundar de nuevo y sobre la sólida base de la moral la educacion de los que se consagraren al foro, único género de pública oratoria posible bajo la tirania de los Césares. Á este laudabilísimo objeto encamina todos sus desvelos; pero ¿cuál debia ser el natural resultado de su meritorio ensayo dirigido á despertar el amor á la tribuna en una juventud, entregada de lleno á los más vergonzosos vicios é indigna de que «cayera en ella la elocuencia,» segun la feliz expresion de Marco Ánneo?... Durante los veinte años de su enseñan-

1 Lib. III, cap. I.

2 Marco Fabio nos dá ventajosa idea de su maestro en varios pasajes de sus *Instituciones*, en especial en el lib. VIII, cap. V; lib. X, cap. I; lib. XII, cap. X. Adelante veremos la respetuosa forma en que lo verifica.

3 Oratorem autem instituimus illum perfectum, qui nisi vir bonus non potest: ideoque non dicendi modo eximiam in eo facultatem, sed omnes animi virtutes exigimus, etc. (Lib. I, poem.).

za, solamente logró un discípulo, cuyo nombre haya llegado á la posteridad con aplauso [1]: despues de publicado su libro, no hay memoria de que floreciera en la Roma Imperial orador alguno, en quien brillaran las dotes, las virtudes y la instruccion por él exigidas en las «Instituciones» [2].

Ni hubiera podido ser de otro modo, á no conceder á Marco Fabio el sobrehumano privilegio de cambiar con los esfuerzos de su talento el aspecto de Roma, haciendo retroceder cerca de dos siglos aquella civilizacion, ya caduca y próxima á su ruina. El docto crítico, que necesitaba crear en la capital del mundo un hombre para formar un orador, aspirando á salvar de la decadencia el arte sublimado por los Brutos, Hortensios y Cicerones, sólo podia lamentar su muerte. Su libro, celebrado en gran manera por la posteridad, no puede por tanto ser considerado en la Roma del Imperio, como la escuela de los oradores, sino como la idealizacion del antiguo orador romano. Aparece en aquel momento en que por todas partes cae despedazado el magnífico edificio de las letras latinas, siendo como todas las retóricas, como todas las poéticas, insuficiente para conjurar tan lastimosa catástrofe. Porque la época de las retóricas y de las poéticas no es ya la época de la creacion y de la espontaneidad: esas leyes, hijas de la observacion de los grandes modelos, se fijan sólo cuando las tra-

1 Plinio, el mozo, quien agradecido á la enseñanza que debia á Quintiliano, dotó espléndidamente á la hija de este, habida en su segundo matrimonio, al desposarse con Nonio Céler. Es por extremo delicada la manera usada por Plinio para ofrecerle este don: «Te porro animo beatissimum (le dice) modicum facultatibus scio. Itaque partem oneris tui mihi vindico, et tanquam parens alter puellae nostrae confero quinquaginta millia nummum: plus collaturus, nisi a verecundia tua sola mediocribate munusculi impetrari posse confiderem, ne recusares (lib. VI, epist. XXXII).

2 Parécenos oportuno recordar aquí, aun á riesgo de ofender á los eruditos, que el libro de Quintiliano, fué destinado desde la época del *Renacimiento* á la enseñanza de la retórica, en cuyas aulas conserva aun la supremacia, en todas las naciones cultas. Pero este privilegio, nacido del anhelo de la imitacion clásica, en vez de producir el efecto apetecido, es á menudo nocivo á la elocuencia de los pueblos modernos, cuyas condiciones sociales y cuyo gusto, no puede acomodarse, en la forma que los retóricos pretenden, á todos los preceptos de Quintiliano.

diciones vivas del arte se van ya borrando del espíritu de los pueblos, cuando la imitacion de aquellos, descaminada é impotente para reproducir sus bellezas, se desvanece y pierde en todo género de extravios; cuando falta en la república literaria legítima bandera, á cuyo alrededor se agrupen y militen los verdaderos ingenios. Entonces aparecen los hombres destinados á formular las leyes, que pueden acaso evitar por algun tiempo la destruccion del ya desmoronado edificio, acudiendo por todas partes á apuntalarlo con los preceptos, deducidos escrupulosamente de su propio exámen: entonces empieza la obra del análisis y son ponderados todos los aciertos, todas las bellezas, poniéndose de relieve y presentándose á la imitacion la pulcritud y sencillo artificio de las formas, ya que no es posible someter á los mismos cánones las ideas y los sentimientos. Pero cuando esto sucede, ha pasado la hora de la creacion, porque ha sonado ya la del recuerdo, sin que basten las reglas ni su extricta observancia á reparar la decadencia de un arte, que no se inspira en las mismas fuentes, de que antes manaba.

Tal es la enseñanza, que debemos á la historia, y no en otro momento llega Quintiliano con sus *Instituciones oratorias* á la liza literaria. En su noble empeño de restaurar el buen gusto, evoca todas las tradiciones del siglo de oro, y penetrando con firme planta en el campo de la literatura griega, procura autorizar sus lecciones con el egemplo y prestigio del arte homérico. Al llegar á este punto, no es ya Quintiliano el mero preceptista que deduce y formula con acierto las reglas de la oratoria: su voz se eleva entonces á más altas regiones, mostrándose cual severo crítico y filósofo; y descubriendo en los poetas épicos, en los líricos, trágicos y cómicos, en los historiadores y oradores griegos las fuentes de la elocuencia, traza de mano maestra el bosquejo histórico de aquella literatura, siendo verdaderamente admirables la exactitud y profundidad de sus juicios. Homero, padre y raiz de toda poesía, aparece á su vista como el Júpiter de la elocuencia, manifestando que así como toma en el Océano principio y fuerza el curso de los rios y las fuentes, así tambien tan sublime arte toma nacimiento y egemplo en sus inmortales creaciones. Hesiodo, aunque cargado de nombres, obtiene en sentir de Marco Fabio la palma

del bien decir en el estilo llano: la rústica y pastoral musa de Teócrito, que esquivaba comparecer tanto en el foro como en la ciudad, le admira con sus sencillos cantares; la magnificencia del ingenio y poderosa inventiva y facundia de Píndaro le mueven á declararle príncipe de los líricos; la redundancia y vaguedad de Estesícoro le retraen de compararlo al poeta de Smyrna; el vigoroso acento de Alceo, terrible á los tiranos é impropio para juegos y amores, le conmueve; la dulce y patética voz de Simónides excita en su corazon gratas simpatias. Ni se olvida tampoco de la energia y gravedad de Antímacho, de la rigidez y escaso movimiento de Arato, de la facilidad y ternura de Calímacho, príncipe de la elegia, ni de la agudeza y vehemencia de Archiloco.

Su crítica siempre docta, penetra despues en el teatro griego y le admiran al par en la comedia la sencillez y gracia, la libertad y facundia, la tersura y elegancia de Aristóphanes, Eupolis y Cratino; mientras le sorprende, en la tragedia, la sublime entonacion y excesiva grandilocuencia de Eschilo, no menos que su extremada rudeza y exagerado desaliño. Dudoso entre Sóphocles y Eurípides, parece al cabo inclinarle al último su especial lenguaje y estilo, más conforme con la naturaleza de la oratoria que el levantado de Sóphocles. Mas no vacila en conceder á Menandro el laurel cómico, rechazando el juicio de los que á Philemon le atribuian: «de tal manera expresó [aquel] la imágen de la vida; tan grande fué su fuerza de inventiva y su natural facundia, y en tan alto grado se acomodó á todas las cosas, á todas las personas, á todos los afectos [1].»

Y no se muestra Quintiliano menos circunspecto y acertado, cuando comparecen á su presencia los historiales y los oradores: Thucydides y Herodoto [2] son los padres de la historia; Demóstenes y Eschines los príncipes de la elocuencia. Siguen á los primeros Theopompo, Philisto, Ephoro, Clitarco y Timágenes: preten-

1 Ita omnem vitae imaginem expressit, tanta in eo inveniendi copia, et eloquendi facultas: ita est omnibus rebus, personis, affectibus accommodatus (lib. X, cap. 1).

2 Debemos notar que seguimos en la exposicion el mismo órden que adopta Quintiliano, quien se atiene más al mérito de los escritores que á la cronologia, segun al tratar de los poetas latinos veremos más claramente.

den emular la gloria de los segundos Hypérides, Lysias, Isócrates y Demetrio Phaléreo. Unos y otros se hallan caracterizados con singular maestria, no siendo posible en modo alguno desconocer su índole especial, despues de escuchar á Marco Fabio. Este insigne maestro termina su erudita reseña de la literatura helénica, con el juicio de los filósofos. La agudeza de los pensamientos y la facilidad homérica de Platon le hacen ponerle al frente de todos, comparándole al oráculo délfico; la inimitable dulzura de Xenofonte, tan digno de alabanza, ya como historiador, ya como filósofo, parece persuadirle de que hablaban las gracias en sus labios; la elegancia y profundidad, la fecundidad y elocuencia de Aristóteles, primero entre los socráticos, arrancan de su pluma merecidos elogios, los cuales alcanzan tambien á Theophrasto por la «divina nitidez» de su lenguaje. Ni desdeña por último el crítico de Calahorra los consejos y esfuerzos de los estóicos respecto del arte oratoria, en que mostraron sin embargo más agudeza de pensamientos que magnificencia de expresiones.

Igual camino sigue Quintiliano respecto de la literatura romana, bien que no atendiendo á la cronologia al colocar á Virgilio el primero de los vates latinos, porque el poeta de Mántua es en su concepto el más digno de ser comparado con Homero de cuantos en Roma y Grecia florecen. Pero no por esto deja de tributar á los antiguos escritores el culto debido á su mérito: Q. Ennio es venerado por él, como se veneran los bosques consagrados por su antigüedad, donde los elevados y seculares robles admiran no tanto por su hermosura, como por el respeto religioso que infunden. Consignado en tal manera el que profesa á los primitivos poetas latinos, y recomendando al propio tiempo las obras de Marco, Lucrecio y Atacino Varron, llega el crítico español á examinar los vates del siglo de oro, no sin dar algunas pinceladas sobre el mérito de sus coetáneos. Tibulo y Horacio son los más esclarecidos ingenios que excitan en aquella edad su entusiasmo: el primero compite en elegancia y tersura con los más señalados poetas elegíacos de Grecia: el segundo no halla rival en el cultivo de la sátira, género exclusivamente romano, y brilla sobre todos los poetas líricos por su remontado vuelo, por la feliz osadia de su expresion y por su extremada dulzura.

Viniendo á tratar despues del teatro latino, celebra el discípulo de Afro los ensayos trágicos de Accio y de Pacuvio, más preciados por la gravedad de las sentencias y autoridad de los personajes que por su primor y delicadeza: la *Tyestes* de Vario y la *Medea* de Ovidio, aunque comparable la primera á las más perfectas tragedias griegas, y prueba la segunda de lozano ingenio, no llegan á oscurecer el mérito de Pomponio Segundo, á quien no concedieron sin embargo los antiguos el laurel escénico. Pero si sólo puede señalar Quintiliano respecto de la tragedia tan escasos ensayos, no vacila en declarar que apenas alcanzaba la literatura latina una leve sombra de la comedia griega [1]. Contrario al juicio de Elio, seguido por Varron, no juzga como ellos que si las musas hubiesen querido hablar latin, habrian hablado por boca de Plauto: discorde con los antiguos críticos, tiene por inmerecidas las alabanzas de Cecilio. No reconoce en Terencio las singulares dotes que le han conquistado el aplauso de la posteridad, bien que le concede extremada elegancia; y sin embargo califica á Afranio de excelente poeta cómico.

Más fecunda la literatura latina en historiadores, no teme Marco Fabio la comparacion entre Salustio y Thucydydes, ni encuentra superioridad en Herodoto sobre Tito Livio. Acaso Servilio Noviano y Basso Aufidio hubieran sido tambien merecedores de igual fama, á mostrarse el primero más conciso y emplear el segundo toda la fuerza de su gran talento. Gloria de su edad y digno de eterno renombre es, en concepto del crítico español, uno de los ingenios que más brillaban á la sazon en el cultivo de la historia: todas las dotes, todas las circunstancias que le atribuye, parecen descubrir el gran talento de Tácito [2].

1 Vix levem consequimur umbram, adeo ut mihi sermo ipse romanus non recipere videatur illam solis concessam atticis venerem, quando eam ne graeci quidem in alio genero linguae obtinuerint (Id., id.).

2 Asi lo entiende Mr. Rollin en sus notas á Quintiliano: las palabras de este son: «Superest adhuc, et exornat aetatis nostrae gloriam, vir saeculorum memoria dignus, qui olim nominabitur, nunc intelligitur. Habet amatores, nec imitatores: ut libertas, quamquam circumcisis quae dixisset, et nocuerit. Sed elatum abunde spiritum et audaces sententias deprehendas, etiam in iis, quae manent (lib. X, ut supra).

Y si en tal manera puede competir la literatura latina con la helénica respecto de los historiales, no juzga Quintiliano que debe ceder la palma respecto de los oradores. Demóstenes es el padre de la elocuencia griega: Ciceron le iguala en la mayor parte de las virtudes oratorias. «Aquel es, sin embargo, más conciso; »este más copioso: aquel concluye más terminantemente; este »disputa con mayor amplitud: aquel siempre con agudeza; este »frecuentemente, y con peso: á aquel nada se le puede quitar; á »este nada añadir: en aquel hay más artificio; más naturalidad »en este [1].» Semejante paralelo, al mismo tiempo que pone de resalto el gran talento de Quintiliano, justifica la indecision de la posteridad entre aquellos inmortales ingenios. Marco Tulio llegó á ser considerado en Roma como gloriosa personificacion de la elocuencia.—Ni se mostraron indignos de tanta gloria los que procuraron seguir sus huellas: la grande inventiva y sumo esmero de Asinio Polion, la elegancia y pureza de Mesala, la agudeza, energia y pulcritud de Cayo César, la urbanidad de Celio, la grave autoridad y vehemencia de Calvo, la picante acrimonia de Casio Severo; y más adelante el artificio y limpieza de estilo de Domicio Afro, digno de ser puesto entre los antiguos oradores [2], la viveza y excesiva tersura de Julio Africano, la sublime claridad de Tráchalo, la compostura y jovialidad de Vibio Crispo, y finalmente la no lograda facundia, gracia y suavidad de Julio Segundo, enseñan al crítico español, que reconocia iguales prendas en algunos de sus coetáneos, á no envidiar la elocuencia de Aténas. No olvidemos, sin embargo, que muchos de estos ingenios pertenecen principalmente á la época de los declamadores.

Breves líneas consagra á tratar de los filósofos, como quien no

1 Densior ille; hic copiosior; ille concludit astrictus, hic latius; pugnat ille acumine semper, hic frecuenter et pondere: illi nihil detrahi potest, huic nihil adiici; curae plus in illo, in hoc naturae (Lib. X, cap. I, n.º 106).

2 Hé aquí las palabras de Quintiliano: «Domitius Afer... et toto genere dicendi praeferendus, et quem in numero veterum locare non timeas» (lib. X, cap. I). Más adelante añadia, refiriéndose á los oradores que conoció en sus primeros años: «In iis etiam, quos ipsi vidimus, copiam Senecae, vires Africani, *maturitatem Afri*, iucunditatem Crispi, sonum Trachali, elegantiam Secundi» (lib. XII, cap. X, n.º 11)

encuentra en ellos aquellas galas de diccion y belleza de estilo que tanto brillaron en los griegos. Sin embargo no olvida que es Marco Tulio uno de los más felices imitadores de Platon, ni pierde tampoco de vista que se distinguió Bruto más por sus tratados filosóficos que por sus oraciones; mostrándose el escéptico Cornelio Celso culto y elegante y no siendo despreciable del todo el epicúreo Cacio.—Tampoco podia olvidar Quintiliano al filósofo de Córdoba, cuando se esforzaba en restituir á su antigua severidad el estilo, corrompido y estragado con todo género de vicios: de propósito le deja para el último lugar, no pudiendo consentir que se le diese la preferencia sobre los más dignos de estima, desacreditados por el mismo Séneca. Mas reconociendo su claro ingenio, su estensa y casi inverosímil erudicion y la flexibilidad de su talento, se duele respecto de su estilo de que no hubiera escrito con su ingenio, pero con el juicio de otro, logrando así la eleccion que le faltaba [1].

De esta suerte evoca pues Quintiliano todos los nombres esclarecidos, todas las grandes tradiciones del arte homérico, considerados unos y otros bajo el aspecto de las formas exteriores. La empresa era en verdad laudable y patriótica: el egemplo no podia ser más ilustre; el digno maestro que procuraba poner delante de la juventud los más acabados modelos, y que para conseguirlo, recorria tan doctamente la historia de las literaturas griega y romana, creyó necesario confirmar su doctrina, practicándola, y logró en sus *Instituciones* restituir por un momento á la lengua de Ciceron su gravedad y grandilocuencia, emulando en no pocos pasajes al mismo Tulio. Mas no era ya posible salvar las formas de una literatura que, como la latina, habia realmente muerto: á pesar de los meritorios esfuerzos de Quintiliano, el filósofo de Córdoba, preferido en su tiempo á todos los griegos y latinos, continuó siendo el ídolo de aquella juventud que dudaba,

1 Velles cum suo ingenio dixisse, alieno iudicio (lib. X, cap. I, n.° 130). Este juicio no puede estar más conforme con el exámen que dejamos hecho de las obras de Séneca, si bien colocado Quintiliano en opuesto campo literario, manifiesta poca devocion y no grande entusiasmo por el aplaudido filósofo de Córdoba.

como él, de lo pasado, y que falta de fé en lo porvenir, tampoco tenia aliento para luchar, en medio de las tribulaciones de lo presente. Dominado sin duda de este fatal influjo, se enreda lastimosamente el mismo Marco Fabio en cuestiones puramente escolásticas, donde hace más gala de sutileza que de verdadero buen gusto; mas no podia ser de otro modo, cuando la hinchada declamacion habia sustituido de lleno á la sencilla elocuencia, cuando á las antiguas *causas* habian sucedido las *controversias* y *suasorias*, encerrada aquella divina arte dentro del foro, ó destinada á servir de mero pasatiempo académico. Inevitable era por tanto el dar martirio á la imaginacion, acudiendo á todo género de sutilezas, para tener á gala el defender é impugnar un mismo tema con igual fortuna: consecuencia indispensable de tal empeño era tambien el caer en frecuentes y aun vergonzosas contradicciones, manchándose los declamadores con el cieno de la adulacion ó de la lisonja [1]. Marco Fabio, á quien acabamos de considerar cual maestro de la juventud, se habia ejercitado largamente en este linaje de lides oratorias, siendo para nosotros indudable que hubiera caido en el olvido que envuelve á sus competidores, si no hubiese aspirado al galardon del escritor didáctico [2].

1 Ni el mismo Quintiliano logró libertar sus *Instituciones* de este contagio: hablando de Germánico, se expresaba de este modo: «Hos nominavimus, quia Germanicum Augustum ab institutis studiis deflexit cura rerum, parumque diis visum est esse eum maximum poetarum, etc.»

2 Andan con nombre del maestro de Germánico hasta ciento cuarenta y cinco *Declamaciones* de las trescientas ochenta y ocho que se dice haber compuesto y recitado; pero muy doctos críticos opinan que parte de ellas fueron debidas: 1.° al famoso declamador Quintiliano, de quien habla M. Ánneo Séneca (Proem. del lib. X *Controv.*, y *Controversia* IV del mismo libro): 2.° al padre de Marco Fabio, de quien este hace mencion en las *Instituciones* (lib. IX, cap. III); y 3.° á otro Quintiliano, tambien declamador (Fabro, in Praef., lib. X *Controv.*; Campan, *Declamationes minores,* epist. p. 540). Otros celebrados humanistas, y entre ellos el español Luis Vives (*De corruptis disciplinis,* lib. IV) y Erasmo (*In Ciceroniano suo*), declaran tambien indignas de Quintiliano las diez y nueve *Declamationes maiores* que se han publicado á menudo con las *Instituciones*, no sin que se hayan hecho tambien numerosas ediciones sueltas. La más antigua de *Institutione Oratoria* es la de Ulrico Gallo (Roma, sin año): tras ella aparecieron en la misma ciudad la

Alentada, no obstante, por tantos caminos la imitacion de los antiguos escritores y considerada entre los eruditos como el medio eficaz de restaurar las letras, llegóse en esta senda tan al cabo, que no contentos ya con volver los ojos á los modelos latinos del siglo de Augusto, los fijaron tambien en los escritores griegos, dando motivo á una nueva reaccion, harto peregrina en la historia de la literatura helénica. Alcanzaba este singular movimiento su mayor desarrollo bajo el imperio de Adriano, tan doctamente calificado por el español Juan Luis Vives, y tan digno por esta causa de maduro exámen. Aquella especie de renacimiento, que experimentan sobre todo la filosofía y la elocuencia, tomando creces en la época del apóstata Juliano, debia producir notables resultados: Luciano, Plutarco, Herodiano, Sexto Empírico y otros no menos celebrados ingenios parecieron preparar con sus obras, donde se refleja el espíritu de los antiguos tiempos, la brillante era de los Orígenes, Basilios y Nacianzenos. Mas si este movimiento de las letras griegas llama la atencion del historiador y del filósofo por lo inesperado, no aparece menos sorprendente por lo que significa y por las consecuencias que produce. Consentida por la política del apóstata, se levanta en aquellos dias poderosa y temible la doctrina de los neo-platónicos, para sostener con el cristianismo la lucha más grande y memorable de cuantas ha sustentado la humanidad en el terreno de la inteligencia. Acaso los sectarios de Ammonio y de Plotino llegan á juzgar seguro el triunfo; pero tan recias contradicciones debian únicamente servir de crisol, donde resplandeciera con mayor pureza la divinidad del Evangelio, y se mostrase más radiante y magnífico el decisivo triunfo del cristianismo. De aquella tenaz lucha surgia el muro de bronce que habia de separar para siempre el mundo antiguo del mundo moderno.

de Conrado Sweynheyn y la de Ulrico Han (1470), y sucesivamente en Venecia (1471) la de Nicolás Jenson, en Milan (1476) la de Antonio Zaroto, en Venecia (1481) la de Lúcas Veneto, etc., siendo innumerables las que despues se han hecho (Fabricio, *Bibl. lat.*, lib. II, cap. XV; don Nicolás Antonio, *Bibl. Vet.*, lib. I, cap. XII; Rodriguez de Castro, *Bibl. españ.*, pág. 107 y siguientes).

Pero esta especie de renacimiento de la literatura griega hubo naturalmente de ser contrario y aun precipitar la decadencia de las letras latinas, que sin bandera ni verdaderos adalides, agotaban toda su vitalidad en individuales y nada fecundos esfuerzos. Sólo eran respetadas en aquella córte como obras perfectas las que mejor remedaban el estilo y lenguaje de los antiguos escritores, tomando parte en tan singular tarea los mismos Césares: Trajano y Adriano, españoles ambos y dignos ambos de alto lauro histórico, se pagaban de alentar generosos y aun de frecuentar entendidos estos ejercicios y pasatiempos literarios [1]; mas en me-

1 La mayor parte de los autores de *Bibliotecas* colocan en efecto á los emperadores Ulpio Trajano y Elio Adriano entre los poetas é historiadores de la decadencia. Atribuyen al primero un libro titulado: *De bello dacico*, y algunos epigramas escritos en griego, lengua en que se mostró muy entendido; y tiénense por suyas, sin que en esto quepa dudar, las Cartas que dirigió á Plinio, el mozo, insertas por Enrique Stephano en la edicion que en 1607 hizo de las *Epístolas* del insigne discípulo de Quintiliano, y reproducidas despues en el libro X de las mismas.—No menos apasionado de la lengua y literatura griega fué Elio Adriano, quien por esta singular predileccion mereció que se le diese el nombre de *El Grieguecito*, segun asegura Lilio Gregorio Giraldo en su obra *De Poetarum Historia* (Diálogo V, Leyden 1696). Suidas afirma que dejó escritas varias obras en prosa y verso, «porque tenia un apetito insaciable de gloria» (Φιλοτιμείᾳ τε γὰρ ἀπλείστως ἐχρῆτο.): dió á sus poesías eróticas el título de Catamitos. Las obras que se conservan en prosa y menciona el erudito don Nicolás Antonio (tomo I, cap. XV) son los *Razonamientos y oraciones latinas*, las *Declamaciones griegas*, algunas *epístolas*, y las *leyes* escritas ó publicadas por él, que dió á luz en 1661 el célebre jurisconsulto Renato Bottereau. Entre los ingenios protegidos por Elio Adriano, se cuenta el español L. Ánneo Floro, quien le dirigió los siguientes versos:

Ego nolo Caesar esse:
Ambulare per Brittannos:
Scythicas pati pruinas.

Adriano le respondió:

Ego nolo Florus esse,
Ambulare per tabernas,
Latitare per popinas
Cinices pati rotundos.

Así Trajano como Adriano eran españoles y naturales de Itálica.—Tambien citan los autores de *Bibliotecas* entre los escritores de este siglo al emperador M. Aurelio Antonino, oriundo de España, por lo cual no vacila Rodriguez

dio de aquella inusitada proteccion, debia la verdadera musa del gentilismo exhalar los últimos cantos de vida, brillando tambien el postrer destello del ingenio español, como protesta enérgica contra aquella artificial reaccion clásica.

Lucio Ánneo Floro, hijo de Córdoba y de la ilustre familia de los Sénecas [1], recogiendo, digámoslo así, la gloriosa herencia de sus mayores, venia en efecto á manifestar en sus obras que era tan estéril el apuntalarlo con los preceptos y las reglas, como el intentar por medio de la imitacion, restaurar el antiguo edificio de las letras latinas. Renunciando á esta empresa, á que habian arrimado el hombro con tanto empeño los españoles Pomponio, Columela, Silio y Quintiliano; fiel á la estrella del suelo que le vió nacer y de los ingenios, cuyo nombre le honraba, dejó Lucio Ánneo volar libre de todo freno su fogosa imaginacion, y señalado entre los más fogosos declamadores, entró con planta osada en el campo de la historia: revistiéndola de todas las galas de la poesía, abultó á sabiendas los caractéres y desnaturalizó los acontecimientos, y ya sembró la narracion de los últimos de metáforas é hipérboles por demás atrevidas, ya prestó á los primeros excesivo relieve y pintoresco y ardiente colorido.

No otra cosa nos enseña el exámen de su *Epitome Rerum Romanarum*; pero si tan vivo deseo de lo grande y de lo maravilloso dió á esta obra cierta fisonomia, en todo desemejante de la que presentaban las antiguas historias y sus descoloridas imitaciones; si descubre desde luego á la contemplacion de la crítica la índole altiva y el carácter independiente de Floro, no le libró, como no habia librado á Lucano ni á Séneca, sus modelos, de caer en trivialidades y reprensibles exageraciones, que rebajan y apocan notablemente los mismos objetos descritos, haciéndolos al propio tiempo inverosímiles. Lucio Ánneo, ambicionando tal vez la gloria

de Castro en ponerle entre los ingenios españoles (*Biblioteca española*, tomo II, siglo II, pág. 144). Sobre la filosofía moral de este Emperador, comparada con la de Lucio Ánneo Séneca, acaba de aparecer en la república literaria un curioso tratado de Arminio Doergens con este título: *L. Annaei Senecae Disciplinae Moralis cum Antoniniana contentio et comparatio*, trabajo que empieza á ser muy estimado de los eruditos.

1 Gerardo Juan Vossio, *De Historicis latinis,* lib. I, cap. XXX.

de Tácito, ó ya anhelando narrar como poeta, se preciaba no obstante de trazar con una sola pincelada una situacion ó un carácter histórico; empeño que comunicando á su estilo afectada concision, le llevaba con frecuencia á ser hinchadamente oscuro. Y sin embargo de estas geniales condiciones y defectos de su estilo, excesivamente poético; sin embargo de la indicada propension á exagerarlo todo y revestirlo de abultadas formas, mostróse Lucio Ánneo Floro en lo sustancial de su *Epítome* digno abreviador de Tito Livio, mereciendo en vida los aplausos de los mismos que imitaban con singular ahinco los escritores del siglo de Augusto y conquistando en la posteridad las alabanzas de los doctos [1].

Su *Epítome* que, dividido en cuatro libros, comprende el largo período de setecientos años, desde la fundacion de Roma hasta la paz de Octavio, no puede á pesar de esto ser considerado sino como una obra de decadencia; pero obra de grande importancia en la historia de la literatura española, porque aparece, segun vá insinuado, como la última protesta del ingenio español, consecuente siempre con su orígen y sus instintos, aun en medio de las difíciles pruebas, á que le habian sujetado los eruditos.—Tan estériles eran ya las tareas de estos en punto á los estudios históricos, que la mayor parte tenian por digno y meritorio empleo el extractar, compendiar y glosar de mil maneras la historia del pueblo rey, debida á las brillantes plumas de los Livios, los Salustios y los Césares, como si hubiera sido posible devolverle en tal forma la virilidad y la fuerza que habia perdido, cayendo en decrepitud vergonzosa. Pero si no fué dable á Lucio Floro el eximirse de la ley comun de los estudios, porque en aquellos momentos de espe-

1 Señálase entre todos los elogiadores de Floro el tantas veces citado G. J. Vossio en el lib. I, cap. XXX *De Historicis latinis*, apellidándole escritor florido, discreto y elegante, bien que no desconociendo sus defectos. No le negó Justo Lipsio análogo elogio, manifestando que unia á su metódica elegancia cierta sutileza y concision maravillosa; ni le escasearon tampoco los aplausos Salmasio, Barthio, el español Vives, Escalígero y otros muchos comentadores de alta reputacion y fama. Casi todos tildan no obstante el estilo y la frase de Floro de excesivamente poéticos y algun tanto oscuros é hinchados.

ranza y decadencia el mismo instinto de conservacion aconsejaba que se recordasen y exhibiesen las antiguas proezas, á fin de levantar los enflaquecidos corazones de la muchedumbre, tampoco pudo encerrarse en los estrechos límites, donde los imitadores consumian los brios de su imaginacion, para producir sólo descoloridas copias ó diminutos extractos. En el *Epítome Rerum Romanarum* resaltan pues todas las dotes que hemos visto resplandecer en las obras de los oradores y poetas cordobeses; pero Floro, que muestra á menudo mayor osadia que Marco Ánneo y Porcio Latron, es sin embargo menos arrebatado y fogoso que Séneca y Lucano en el uso de las metáforas é hipérboles que matizan su florido estilo; siendo esta sin duda natural consecuencia de las frecuentes contradicciones que el ingenio español habia experimentado en el espacio de dos siglos [1].

Florecian tambien por el mismo tiempo en Roma otros españoles, cuyos nombres no deben ser extraños á la historia de nuestra literatura: tales fueron Cayo Voconio y Antonio Juliano, celebrado el primero como poeta, y distinguido el segundo como retórico. Nada se ha conservado de las poesías de Voconio ni de las declamaciones de Juliano. Dejónos sin embargo Plinio Segundo el mozo, curiosas noticias respecto de Cayo: por él sabemos que era hijo de noble familia, y su madre de las más ilustres de la

1 No creemos ajeno de este lugar el advertir que al hallar en Floro las mismas dotes que avaloran las obras de Séneca, creyeron algunos eruditos, con la noticia de las obras históricas del maestro de Neron, que era el *Epítome Rerum Romanarum* obra suya. Vossio, que procuró ya desvanecer este error, juzgó que nacia de haber Floro imitado á Séneca: «Florum quidem imitatum fuisse Senecam» (*De Hist. latin.*, ut supra); pero Elias Vineto observó que habia tenido orígen en la semejanza del *nomen* y del *praenomen*. De cualquier modo es lícito reconocer que sólo pudo sostenerse por la grande analogia de la índole literaria de uno y otro escritor. En las ediciones, desde la primera (sin año ni lugar, aunque se sospecha que es de Paris, 1470) y segunda (Roma, 1471 1472), se ha conservado siempre el nombre de Floro; llegando al número de cuarenta y tres las que se hicieron en los siglos XV y XVI; á cuarenta y seis las del XVII, y á nueve las del XVIII, sin contar en ningun caso las traducciones. Pocos son en verdad los escritores latinos que han logrado igual fortuna. Floro figura tambien en casi todas las colecciones modernas.

España Citerior [1], habiendo ejercido el oficio de sacerdote (flamen), asegurándonos al par que sobre estar dotado de ingenio sublime y ser dulce y muy discreto orador [2], escribia tan elegantes epístolas que parecia que en ellas estaban hablando las musas la lengua del Lacio [3]; y el ya citado emperador Adriano le calificaba en este verso:

Lascivus versu, mente pudicus erat [4].

Aulo Gelio asegura tambien de Juliano que no solamente se hizo digno del general respeto de los doctos por su talento y erudicion, sino que fué sobremanera estimado por su acendrada crítica, mereciendo el entonces envidiable título de censor rigidísimo de los antiguos escritores [5]. Antonio se vió acusado no obstante de enseñar á sus discípulos la retórica á la manera española, siendo til-

1 Pater ei in equestri gradu clarus: mater e primis Citerioris Hispaniae (Ad Priscum, lib. II, epist. XIII).

2 Mira in sermone, mira etiam in ore ipso vultuque suavitas. Ad hoc ingenium excelsum, subtile, dulce, facile, eruditum in caussis agendis (Ad Priscum, lib, II, epist. id.). Tan alta idea tenia Plinio formada de su buen juicio, que sometió á su censura el *Panegírico de Trajano*, que es la obra suya escrita con mayores pretensiones de cuantas se han trasmitido á la posteridad.

3 «Epistolas quidem scribit ut Musas ipsas latine loqui credas» (id,, id.).

4 El docto Ambrosio de Morales, recordados los elogios que Plinio tributa á este español, observa que fué natural de Sagunto (Murviedro), fundándose en que existian allí con su nombre hasta tres inscripciones, que trascribe (*Corónica general*, lib. IX, cap. XXXVI). Copiólas tambien Ximeno, poniendo á Voconio entre los *Escritores del reino de Valencia* (p. 6 de la *Intr.*), bien que tomándolas de Escolano, quien las leyó de diferente modo que Morales; y convino en que Voconio era saguntino. En el castillo de esta antigua ciudad, hoy casi destruido, se conserva tambien la siguiente inscripcion que revela el nombre de otro ingenio español, consagrado á la enseñanza de las artes gramaticales:

Diis manibus. Lucio Aelio Caeriae, magistro artis grammaticae, Lucius Aelius Aelianus, libertus, patrono benemerito. Vixit annos quinque et octuaginta.»

Copióla nuestro amigo y compañero, don Antonio Delgado, en su *Viage á Murviedro*.

5 *Noctes Atticae*, lib. XIX, cap. IX.

dada su elocuencia de áspera y desapacible, de lo cual pretendió vindicarse, segun el mismo Gelio testifica [1].

Pero sea cual fuere el mérito de estos escritores, digno es de notarse que parece terminar con ellos, de la manera como habia empezado, aquella ilustre pléyada de ingenios que envió España á la Roma gentílica, para mostrar por una parte la injusticia de la opresion en tan hermoso pais ejercida, y manifestar por otra que, aunque vencida y en dura servidumbre, todavia aspiró á imponer leyes á la misma señora que habia echado sobre su cuello tan insufrible coyunda. Es en verdad un hecho de suma importancia el contemplar cómo desde el instante en que el ingenio español, libre ya algun tanto, brilla en la capital del mundo, aspira á ser depositario de la elocuencia, imponiendo como otros tantos cánones, primero á la tribuna, despues á la poesía y más adelante á la historia, las mismas licencias y extravios de su fogosidad y de su independencia. Desde Marco Porcio Latron hasta Antonio Juliano, desde Séneca hasta Floro, todos los escritores

1 Lib. I, cap. IV, y lib. IX, cap. XIX. Los críticos de los siglos anteriores, y con ellos el docto Goldasto, mencionan tambien entre los ingenios españoles que en la gentilidad florecieron, al poeta Rufo Festo Avieno, quien escribió en verso un tratado de geografía con el título *De oris maritimis*, que impreso muchas veces, inserta y traduce en su *Geografía antigua* el erudito académico de la Historia don Miguel Cortés. Demás de esta obra, curiosa y útil bajo el aspecto histórico, tradujo Rufo Festo Avieno la celebrada del griego Dionisio Púnico sobre la *Situacion del Orbe* y los *Phenómenos* de Arato. Algunos escritores apuntan la idea de que puso tambien en versos elegiacos las *Fábulas de Esopo* (Lilio Gregorio Giraldo, *De Poetarum Historia*, diálogo IV). Avieno floreció bajo el imperio de Teodosio y sus hijos, pareciendo haber tenido frecuente correspondencia con Claudiano, que obtuvo grande estimacion en aquella córte. Don Nicolás Antonio indicó sospechar que fué cristiano (*Bibl. Vet.*, lib. II, cap. 9); pero el diligente Fabricio no sólo se opuso á esta conjetura, sino que, negada su patria, llegó hasta hacerle italiano (*Bibl. lat.*, lib. III, cap. XI). Sea lo que quiera de su cristianismo, tan dudoso por lo menos como el de Claudiano, cumple á nuestro propósito observar que ni en su *Orae maritimae*, ni en las demás obras que á Rufo Festo se han atribuido, descubre grandes dotes poéticas, siendo por tanto escasa su influencia en la suerte de las letras latinas, á lo cual hubo de contribuir tambien el género de asuntos por él tratados. Notable es el que tampoco goza Rufo Festo Avieno de grande autoridad entre los geógrafos é historiadores modernos.

gentiles que en aquel largo período produce España, ofrecen en sus obras esa misma lucha, no contentándose sino con dar preceptos ó contradecir los ya establecidos por los imitadores del arte homérico. Aun en los mismos que intentan seguir á los poetas del siglo de oro y procuran con su egemplo restablecer las letras latinas, se advierte esa natural tendencia á separarse del comun movimiento de los eruditos, resistiéndose á recibir la ley general que á la literatura cobijaba, y poniéndose en abierta contradiccion con las nuevas ideas y sentimientos que iban sensiblemente cambiando el aspecto del mundo.

En los ingenios españoles que ilustran las letras romanas, resaltan pues como dotes principales la extraordinaria fuerza con que rechazan todo yugo y el amor ardiente con que acarician el vivo recuerdo de su libertad perdida. Estos dos poderosos móviles los llevan, segun dejamos ya demostrado, hasta el punto de menospreciar y quebrantar á sabiendas las reglas y preceptos del arte de Horacio y de Virgilio. Pero tan decisivos y brillantes caractéres no son exclusivos de ninguna época determinada en la historia de la literatura española: perteneciendo igualmente á todas las edades, forman, digámoslo así, los indestructibles polos, en que estriba nuestra nacionalidad literaria, bastando á salvarla en medio de los grandes trastornos y duras pruebas, á que plugo á la Providencia exponerla. Hé aquí por qué nosotros no comprendemos la historia de las letras en nuestro suelo, sin que volvamos la vista á contemplar lo que fué el ingenio español desde el momento en que nos es dado apreciar sus creaciones, para que, comparadas estas con las de más cercanas edades, pueda deducirse legítimamente si han sido parte á adulterarlo las diversas invasiones que ha sufrido la Península Ibérica, ó si ha conservado y trasmitido de siglo en siglo aquella nativa y singular energía y aquella inquieta independencia que le impulsaron á precipitar la ruina del maravilloso arte greco-latino.

Reconocidos ya los caractéres que principalmente avaloran á los poetas y escritores gentiles, réstanos considerar el vuelo que toma en la lira de los vates españoles la musa cristiana, al apoderarse de aquella lengua, que por ser universal en todo el orbe romano, debia aparecer como el más propio instrumento de la

nueva civilizacion, que no sin costosa lucha se levantaba triunfante sobre los caducos restos del politeismo. Estudiemos pues este inmortal combate, el más noble y sublime que en el terreno de la inteligencia y bajo el aspecto de las costumbres presentan los anales del mundo.

CAPITULO V.

POETAS CRISTIANOS.

C. VECIO AQUILINO YUVENCO.—M. AURELIO PRUDENCIO CLEMENTE.

Estado de las costumbres al aparecer el cristianismo.—La doctrina evangélica.—Lucha entre el politeismo y la religion cristiana.—Los Padres.—La elocuencia sagrada.—Vindicacion de la doctrina evangélica.—Lastimoso estado del mundo moral, pintado por los Padres.—Los espectáculos gentílicos.—Abjuracion que hacian de ellos los cristianos.—Triunfo de la elocuencia sagrada.—La paz de Constantino.—Aparicion de la poesía cristiana.—Aquilino Yuvenco.—Su *Historia Evangelica.*—Significacion é importancia de este poema.—Su exámen.—La religion cristiana es promulgada como religion del Imperio.—Prudencio Clemente.—Sus poesías.—Division, objeto y carácter de las mismas.—Nuevos elementos que las constituyen.

Si las obras inspiradas por el decadente gentilismo presentan con entera claridad la afrentosa ruina del antiguo mundo, desplegando á nuestros ojos el repugnante cuadro, donde aparece escarnecida toda dignidad, hollada toda virtud y ensalzado todo crímen; la nueva literatura, que se levantaba sobre los clamores del Gólgota, alentada por la predicacion del Evangelio y amasada con la sangre de los mártires, llamada estaba á revelar con más vigo-

roso colorido aquellas vergonzosas y sangrientas escenas. Desplomábase al peso del escándalo el edificio del politeismo: impotente la filosofía para contener su fracaso, habia contribuido sólo á derramar la vacilacion y la duda con sus multiplicados y contradictorios sistemas. Descaminada la humanidad en tan oscuro laberinto, desposeida de seguro y luminoso faro, adonde guiar su planta vacilante, ó echóse en brazos de sórdidos placeres, erigiendo altares á la disolucion y al adulterio, ó buscando disculpa á su afeminacion, deleitóse en sangrientos espectáculos, embotando su gastada sensibilidad y exaltando al propio tiempo sus feroces instintos.—El pueblo romano, ahogada la voz del patriotismo, sin vínculos de verdadera union, y centro de opuestas creencias y preocupaciones religiosas, si no logró en los dias de su engrandecimiento mostrarse límpio de reprensibles costumbres, mezclado ya con todas las naciones de la tierra, abrazó débil ó desvanecido los extravios de todas, llevándoles en cambio el frenesí de sus estadios, la crueldad de sus anfiteatros, la vanidad de sus circos y la torpe lascivia de sus teatros.

Roma habia dado su nombre al mundo; pero tambien le habia hecho el fatal presente de su disipacion y de sus crímenes. Leyes tan severas como la Peducea, la Scantina y la Julia, se habian dictado para cortar el estrago del incesto, del adulterio y de la sodomía, que deshonraba á los más generosos patricios [1]: cundia, no obstante, el contagio; y saliendo de la oscuridad doméstica á los sitios públicos, tomaba el vicio las cien formas de Proteo, é infundiendo su dañado espíritu en todo linaje de espectáculos, fiestas y pasatiempos, todo lo infestaba y corrompia. El pueblo, que apoyado en la historia adulterina de sus dioses, juzgaba honrarlos con el impuro sacrificio del pudor y de la castidad, si hubo un tiempo en que pareció avergonzarse de pedir ante M. Porcio Caton el torpe ejercicio de los juegos florales [2], aplaudia ya frenético la

1 Sobre este punto es digno de consideracion cuanto escribe Demsptero en el libro VIII, cap. XXIV de sus *Antiquitates Romanae*, apoyándose en los más respetables autores de la antigüedad (Véase el fól. 668 de la ed. de París, 1613).

2 Valerio Máximo, lib. II.

licencia de los Clodios y Catilinas [1], cuyo fatal egemplo se reproducia por todas partes con lastimosas creces. Ni estaba reducido á la muchedumbre el espectáculo de tan degradantes escenas, autorizadas á la faz del mundo por el primero de los Augustos [2], quien procuraba amenizar los suntuosos banquetes que pregonaban su grandeza, con toda suerte de juegos, recitaciones y mimos [3], donde holladas á menudo las leyes del decoro, manchaba la majestad de la púrpura la soltura de los truhanes é histriones.—Tan grande efecto produjo en los magnates y patricios este egemplo de Octaviano, que el severo Lucio Ánneo Séneca se mostraba admirado de que se contasen en los convites nocturnos, en que se estragaba la juventud romana, mayor número de cantores que espectadores habian tenido en otro tiempo los teatros [4]. Impotentes ó corrompidos, fomentaban los Césares aquella espantable disipacion con el repetido egemplo de sus flaquezas; y anhelando cohonestarlas, dorábanlas con el aparato de la legitimidad, y cubriéndolas con la autoridad de las leyes, levantábanlas á la esfera de públicas instituciones, conquistando de esta manera el aplauso de la muchedumbre [5].

Corria el mundo romano por tan rápida pendiente al despeña-

1 Ciceron decia en su celebrada oracion *Pro Milone*: «Quod si in vino et alea comessationes et scorta quaerebat, essent illi quidem desperandi, sed tamen essent ferendi.»

2 Ovidio decia á Augusto desde el Ponto:

> Luminibusque tuis, quibus totus uritur Orbis,
> Spectasti scaenae turpis adulteria.
>
> (*Trist.*, lib. II).

3 Suetonio Tranquilo escribia sobre este punto, en su *Vida de Augusto*: «Acromata, hoc est, narrationes, recitationes ludicras et mimicas, ab Augusto interponi solere conviviis, ad convictores oblectandos» (ed. de Utrecht, 1672).

4 In comessationibus nostris plus cantorum est quam in theatris olim spectatorum fuit (Epist. LXVIII).

5 Lampridio, *In Alexandrum*, observa al tratar de los espectáculos: «Ut Alexandrum nanos et nanas, et moriones, et vocales exoletos et omnia acromata et pantomimos populo donasse.»—Más adelante reconoceremos todo el valor de esta concesion, hecha por Alejandro Severo al populacho romano.

dero, cuando consumada en el Calvario la redencion de los hombres, derramábanse á todas las regiones los discípulos del Salvador, para predicar en todas partes el Evangelio. Fundábase la nueva doctrina en la práctica de todas las virtudes: desterrada la fé de entre los mortales, cuyo seno despedazaba cruel escepticismo, asentaba aquella en tan ámplia y segura base el magnífico edificio de la felicidad humana: perdida toda esperanza de ventura, fuera de los goces pasajeros del más vituperable sensualismo, abria por ella las puertas del cielo y prometia la bienandanza eterna á los menesterosos y afligidos: escarnecida la caridad por la insaciable codicia de los poderosos, tendia á su nombre piadoso manto sobre la frente de los pobres y enjugaba al par sus lágrimas, mostrándoles los inextinguibles tesoros de la gracia. Caducaba la prudencia en el tumulto desenfrenado de las pasiones, y la voz de los Apóstoles la aclamaban hija del Eterno: doblábase la justicia al peso de bastardos intereses, y los discípulos del Crucificado armaban su diestra de misteriosa vara, postrando á sus plantas el orgullo y la crueldad de los fuertes: flaqueaba el espíritu á los gritos de la impureza, exaltábase y desvanecíase la razon á impulsos de la intemperancia, y la fortaleza y la templanza restablecian el imperio de la castidad y de la continencia.

Doctrina tan extraordinaria é inaudita, ya lo dejamos asentado [1], sorprendiendo al antiguo mundo en medio de su prevaricacion, venia á trasformar la sociedad humana, proclamando su libertad y rompiendo las cadenas de toda servidumbre. Voló el acento de los Apóstoles de uno á otro confin del Imperio romano, y prendió en todas partes la llama de la fé, iluminando con sus purísimos rayos la existencia de los hombres. Creyó el esclavo, sujeto á insoportable yugo, que era igual á sus señores ante la Omnipotencia divina: supo el opresor que habia de dar estrecha cuenta de sus crueldades en el tribunal, tan misericordioso como justo, del Dios único: oyó el pobre que compraria con los padecimientos de la carne los tesoros de la eterna gracia: aprendió el rico que no estribaba en los goces materiales la felicidad del género hu-

1 Véase el cap. II, págs. 56 y 57.

mano y que debia compartir sus riquezas con el menesteroso; y esclavos y señores, opresores y oprimidos, pobres y ricos, levantando al cielo la vista henchidos de esperanza, sintieron brotar dentro de sus pechos la luz de la caridad, dándose ósculo seguro de paz y saludándose desde entonces con el inusitado nombre de hermanos. En medio de esta alianza, tan sorprendente por su orígen como por sus resultados, alzábase la mujer del envilecimiento y vilipendio en que habia yacido, al escuchar los salvadores acentos que proclamaban su dignidad perdida: no era ya la mujer del cristianismo la mísera esclava, destinada acaso á halagar la vanidad del hombre, acrescentando sus carnales placeres: era la noble, la tierna, la solícita compañera de sus infortunios, que debia tambien compartir con él los dones de la felicidad, embalsamando el hogar doméstico con el divino aroma de la virtud, y sirviendo de purísimo espejo, donde se retratasen la castidad y la templanza, desterradas del mundo pagano [1].

Semejante trasformacion, que iba operándose sin más aparato que el de la verdad, ni más estruendo que el de la palabra, llenando de asombro á los príncipes de la tierra y á los filósofos del gentilismo, mostró á los primeros la ilegitimidad de su tirania, y reveló á los segundos la vanidad de sus caducos sistemas. La ira de los Césares, que se envanecian con el dictado de *divinos*, es-

1 Ajenos á toda exageracion sistemática, cúmplenos observar que aludimos principalmente al estado de corrupcion de las costumbres, al aparecer la doctrina evangélica; pues no ignoramos que la mujer romana, aunque desheredada en parte por la ley, alcanzó alta estimacion moral, por sus virtudes. Así podemos concebir fácilmente que las dos revoluciones sociales y políticas que más profundamente afectan á Roma, vayan unidas á los nombres de Lucrecia y de Virginia, y así tambien vemos con respeto levantarse en la historia de la República las nobles figuras de Porcia y de Cornelia. Sin embargo, la verdadera emancipacion de la mujer no se opera, sino en virtud de la doctrina cristiana, sin que valga el «inesse quin etiam sanctum aliquid, et providum putant» de Tácito (*De Moribus germanorum*), para atribuir á los germanos la indicada rehabilitacion de la mujer; porque ni este respeto dejaba de ser supersticioso, ni el principio de fraternidad establecido en el Evangelio, habia menester para producir sus maravillosos frutos, de las costumbres de ningun pueblo bárbaro, como el germano. De este hablaremos más latamente en lugar oportuno.

talló al cabo contra aquella doctrina, que acusando al par sus debilidades y delirios, se apoderaba pacíficamente de lo porvenir del mundo. Mas al sonar la hora de la persecucion sin egemplo, decretada por los Césares, sonaba tambien la del triunfo de la fé cristiana: creyeron los gentiles fácil empresa el ahogar en su propia sangre la nueva sociedad, que á la inspirada voz de los Apóstoles se habia erigido, y armándose del hierro para estirparla, lanzáronse sobre sus víctimas con bárbaro enojo, ensangrentando al mismo tiempo todas las regiones.

Grande, terrible fué la lucha; pero magnífica, sublime. Combatia el gentilismo con todo el poder del Imperio: tenia en sus manos todas las riquezas, todas las honras, todas las distinciones del Estado: militaban bajo sus banderas todos los hombres ilustres: sosteníanlo los filósofos y los historiadores, los declamadores y los poetas.—El cristianismo se hallaba solo y proscrito: sin más fuerza que la ardiente fé de sus confesores, sin más riquezas que la caridad y el amor, sin otra ciencia que la doctrina del Crucificado, ni otro porvenir de grandeza que el odio y el escarnio de las gentes; coronado por el martirio, aceptó generoso aquel tremendo combate, seguro de la inmortal victoria. Débiles ancianos, agobiados al peso de la desgracia y de los años, virtuosas matronas, á quienes asustaba el escándalo de las costumbres, tímidas vírgenes, que se ruborizaban y estremecian al aspecto tumultuoso de los circos y anfiteatros, niños de cándida inocencia, iluminados por misteriosa antorcha en medio de tan peligrosas tinieblas; hé aquí los ejércitos que salieron á la defensa de aquella causa, para que fuese más grande y prodigioso el vencimiento del gentilismo.

Larga y porfiada fué, no obstante, la contienda: herida de muerte aquella sociedad, á quien faltaban fuerzas para sostener el peso de sus crímenes, creyó aliviar sus culpas, achacando al cristianismo la espantable decadencia que la aquejaba; y redoblando la furia de las persecuciones, anegó con la sangre de los mártires los circos y los anfiteatros, donde, más desvanecida que nunca, procuraba exaltar el torpe culto de sus falsas deidades [1]. El pueblo,

1 Véase Arnobio, *Adversus Gentes* (*Bibl. Patr.*, t. III, fól. 151 y sigs.).

que al escuchar los quejidos de los elefantes sacrificados por la vanidad de Pompeyo, se habia compadecido de las fieras, reprobando la crueldad del cónsul, condenada por Marco Tulio [1], tocado ahora de inconcebible frenesí, batia palmas al ver esparcidas en la arena las entrañas de las vírgenes de Cristo, cuya límpia castidad marchitaba, ofreciéndola en infame holocausto á sus impúdicos dioses [2]. Pero en medio de aquella negacion de toda virtud, en medio de aquel desbordamiento de impiedad, barbarie y lascivia, resplandecia más pura la fé de los cristianos, para quienes las afrentas del mundo eran corto precio del alto galardon prometido á su constancia. Y mientras abnegacion tan sublime exacerbaba la desesperada impotencia de la gentilidad, alzábase del centro de los perseguidos el varonil y generoso acento de los Santos Padres, quienes recogiendo la sagrada herencia de los Apóstoles, venian á combatir cuerpo á cuerpo el mónstruo del politeismo.

La doctrina del Salvador habia sido calumniada, y era urgente el vindicarla de las injustas acusaciones que se le dirigian [3]. Des-

1 *Epist. famil.*, lib. VII, epist. 2. En su tratado ***De officiis***, lib. II, cap. 16, manifiesta Ciceron su opinion contraria á los espectáculos, declarando que los consideraba, sobre peligrosos, inútiles á la república (véase Azara, ***Vida de Ciceron***, t. II, fól, 266).

2 Doloroso es por cierto, mas digno de recordarse, para comprender el extremo á que habia llegado la barbarie y corrupcion del populacho romano, lo que el elocuente Tertuliano nos refiere sobre este punto. Hé aquí sus palabras: «Probatio est enim innocentiae nostrae iniquitas vestra. Ideo nos haec pati Deo patitur. Nam et proxime ad lenonem damnando christianam, potius quam ad leonem, confessi estis labem pudicitiae apud nos atrociorem omni poena et omni morte reputari» (*Apologeticus adversus Gentes*, cap. I).

3 La ceguedad de los gentiles llegó hasta el punto de señalar á los cristianos como causa universal de cuantas calamidades afligian ó podian afligir al Imperio. Al rechazar semejante calumnia, no acallada en los primeros siglos de la Iglesia é indiscretamente reproducida por un historiador de los últimos tiempos, que aspira al título de filósofo, exclamaba Tertuliano: «Si Tiberis ascendit ad moenia, si Nilus non ascendit in arva, si coelum stetit, si terra movit, si fames, si lues, statim *Christianos ad leonem*. Tantos ad unum. Oro vos, ante Tiberium, id est, ante Christi adventum quantae clades orbem et urbes eaeciderunt?...» (*Apol. adv. Gent.*, cap. XL).

alumbrados los gentiles, multiplicaban sus errores, pugnando por arrastrar á los cristianos en sus prácticas supersticiosas é idólatras; y era menester mostrar á los débiles la única senda de salvacion en medio de tantas y tan grandes tribulaciones. De aquella grey pacífica que habia presentado el cuello al cuchillo de Neron [1] y de sus crueles sucesores, sin prorumpir en una queja, sin lanzar una mirada de odio ó despecho contra sus verdugos, salieron pues valerosísimos pastores para conducirla, fortificarla y defenderla, rechazando con entero corazon todo linaje de calumnias y arrojando á la frente de los gentiles el cieno de su impiedad y de su torpe sensualismo.

Mas si cambiaba de aspecto lucha tan colosal, no por eso se alteraba la esencia de aquel peregrino combate: tenian los Padres por único fin de sus esfuerzos la trasformacion moral del mundo, y sólo empleaban para alcanzarlo, la palabra: aspiraban los gentiles á sostener el agonizante politeismo, con todas sus aberraciones y escándalos, y para obtenerlo, seguian esgrimiendo furiosos el hierro de la venganza. La causa defendida por los Padres era en consecuencia la causa de la libertad humana: su voz tronó con inusitados ecos, ya derribando y aniquilando cuanto se oponia al logro de la salvadora idea que la animaba, ya derramando en el pecho del incrédulo el bálsamo de la fé, ora robusteciendo la fortaleza de los verdaderos confesores, ora en fin despertando en el alma de los flacos el noble entusiasmo de los mártires. Era este el momento en que debia aparecer entre las gentes el genio de la elocuencia cristiana, y mostróse esta tan sencilla, grave y patética, como enérgica, imponente y sublime. El despotismo, impuesto al mundo por los Césares, habia dado muerte á la tribuna: la libertad moral del género humano, proclamada por los Apóstoles y los Padres, daba pues vida á la elocuencia religiosa: aquella habia sido arma quebradiza de la independencia política de Roma: esta se levantaba para romper el yugo de todas las naciones y trasmitirse triunfante á las edades más remotas.

1 En el mismo Apologético se lee: «Consulite commentarios vestros. Illic reperietis primum Neronem in hac sectam, cum maxime Romae orientem Caesariano gladio ferocisse» (cap. V).

Tan generosa protesta resonó al par en los distantes confines de Oriente y de Occidente: descorrieron los Padres el tenebroso velo que ocultaba las deformidades de la teogonia greco-romana, y aparecieron con toda su horrible fealdad cuantas deidades adoraban aquellos mismos hombres, que escarnecian el nombre de Cristo, prodigándole los más irreverentes dicterios [1]. El padre de los dioses, cuyas iras se aplacaban al sacarse á luz el adulterio de Alcmena, el robo de Europa, los engaños de Leda y Dánae y el rapto de Ganimedes [2], fué presentado como maestro de liviandades y de incestos: la gran madre de Júpiter se vió acusada de sus sacrílegos apetitos, ofrecidos una y otra vez á la contemplacion de las gentes en sus inmorales fiestas [3]: mostróse la diosa del amor, que habia manchado el tálamo nupcial en brazos de Marte y de Adónis, cual medianera y protectora de toda voluptuosidad é impudicicia [4]: Libero, hijo adulterino de Júpiter, fué designado como patrocinador de toda licencia, recibiendo infame culto en medio de las furiosas bacanales, que conturbaban la paz de las familias con los cantos libidinosos. Ninguna de aquellas deidades estaba por último límpia de repugnantes é inmundos crímenes, no pareciendo sino que al esforzarse los sacerdotes y poetas del gentilismo por sostenerlas y ensalzarlas, divulgaban de propósito

1 Difícil seria comprender ahora el desprecio con que los gentiles trataron á Cristo y la religion por él predicada, sin el testimonio irrecusable de Tertuliano. Este decia: «Sed nova iam Dei nostri in ista proxime civitate editio publicata est, ex quo quidem frustrandis bestiis mercenarius noxius picturam proposuit cum eiusmodi inscriptione: *Deus christianorum onochoetes*. Is erat auribus asini, altero pede ungulatus, librum gestans et togatus» (*Apol. adv. Gent.*, cap. XVI).

2 Arnobio exclama en su libro *Contra Gentiles*: «Ponit animos Jupiter, si Amphytrio fuerit actus... aut si Europa, si Leda, si Ganimedes fuerit saltatus, aut Danae motum compescit irarum, etc.» (*Bibl. Patr.*, t. III, fól. 151).

3 El mismo Arnobio prosigue en el lugar citado: «Tranquillior, lenior Mater magna efficitur, si Atydis conspexerit priscam refricari ab histrionibus fabulam.»

4 Minucio Félix, *In Octavium*, exclama; «¿Quid loquar Martis et Veneris adulterium deprehensum? Et in Ganimedem Iovis stuprum in caelo consecratum?...» (*Bibl. Max.*, t. III, fól. 6).

sus vicios y maldades, para poner de relieve los extravios de la razon humana [1].

Mas si de esta forma combatian los Padres el vacilante Olimpo, convenciendo á sus secuaces de que no podian ser dioses los que así ofendian con su egemplo y su culto la moral y la virtud, no menores triunfos alcanzaban, al poner delante de sus ojos el cuadro de las costumbres, engendradas por tan extrañas creencias. Los templos, los teatros, los anfiteatros y los circos llenos estaban de corrupcion y de escándalo: destinadas las aras de aquellas divinidades á servir de lecho al adulterio ó á la sodomía, teníase por meritoria y gloriosa la ostentacion de tan hediondas prácticas [2]. «Trasladad los templos al teatro, para que revelen en »la escena los secretos de vuestra religion; y á fin de que nada »perdone la maldad, convertid en sacerdotes los histriones. Ningun »lugar puede hallarse más digno de semejantes ritos. Cante allí la »vil turba los amores de los dioses, sus aventuras, sus muertes... »En los templos de los dioses se enseña mejor por desalmados »maestros todo linaje de locura y toda mujeril torpeza [3].» Tan elocuente acusacion, dirigida contra los gentiles desde la edad de Tertuliano hasta la de Fírmico, dándonos á conocer la impureza de sus templos, nos abre tambien las puertas de sus teatros, consagrados á Baco y Vénus [4], para que no quedase du-

1 Llegó á tanto el delirio del gentilismo, que no solamente erigió altares á las meretrices, colocándolas entre las Junos, Céres y Dianas, cual aconteció con Laide, Frine, Laurenciana y otras, sino que inventó deidades tan repugnantes como Sterculus y Cloacina, en cuya honra estableció culto. Véanse entre otros muchos testimonios que pudieran citarse, los caps. XIII y XXV del *Apol. adv. Gentes* de Tertuliano y el libro IV *De Civitate Dei* de S. Agustin.

2 Julio Materno Fírmico acusaba las torpezas de los templos gentílicos del siguiente modo: «Videre est in ipsis templis, cum publico gemitu, miseranda ludibria viros muliebria pati, et hanc, impuri et impudici corporis labem gloriosa ostentatione detegere.» (*De Erroribus prophanarum Religionum*, cap. IV).—Un siglo antes habia manifestado Florente Tertuliano que se trataban y componian en los templos los adulterios y los estupros en medio de las púrpuras y del incienso (*Apol. adv. Gent.*, cap. XV).

3 Julio Firmio, cap. XIII *De Error. prophanar. Religion.*

4 El ya citado Tertuliano, que escribe de propósito sobre los espectáculos, declara que el teatro *proprie Veneris sacrarium est*, añadiendo despues

da alguna de la manera de espectáculos en ellos representados.

Grima pone en verdad el penetrar por entre lupanares y prostíbulos en aquellos alcázares de prostitucion y de infamia; pero sigamos por un momento las huellas de los Padres, descubriendo sólo una pequeña parte de tan repugnantes escenas. Era la comedia escuela de estupros y reprobados amores: la tragedia cátedra de incestos y parricidios [1]. «Me avergüenzo (exclamaba San »Cipriano) de referir lo que [en la escena] se dice: me ruborizo »de acusar lo que en ella se hace. Los engaños de los rufianes, »las falacias de los adúlteros, las liviandades de las mujeres, las »burlas de los truhanes, los inmundos parásitos y los mismos pa»dres de familia togados, ya estúpidos, ya obscenos, siempre in»sanos y no pocas veces impúdicos!... Y cuando no se perdona »por los malvados á ningun hombre, linaje ni profesion, se acu»de, sin embargo, á semejante espectáculo!... Deleita la comun »deshonra, y es lícito reconocer tales vicios y aprenderlos! Como »á magisterio de obscenidad, se concurre á aquel lupanar del pu»dor público, para que no se haga en secreto menos que lo que »en público se aprende; y entre las mismas leyes se enseña todo »cuanto las leyes prohiben... Aquellas meretrices (añade), á »quienes su desdicha hundió en torpe servidumbre, las oculta el »lugar de la pública lascivia y hallan consuelo á su deshonra en »las tinieblas: aun las que vendieron su pudor, se ruborizan de »ser vistas. Mas este público mónstruo se ostenta y ejecuta á vis»ta de todos, dejando atrás la obscenidad de las prostitutas: se ha »buscado manera para que tambien adulteren los ojos!... Á tanta »deshonra se junta otra condigna afrenta: un hombre, que dobla »en torpes movimientos todos sus miembros, varon más disoluto »que la más voluptuosa mujer, que tiene por arte hablar con las »manos, y por tanto uno, que no sé si es hombre ó mujer, con-

estas palabras: «Sed Veneri et Libero convenit, duo ista daemonia conspirata, et coniurata inter se sunt ebrietatis et libidinis. Itaque theatrum Veneris Liberi quoque domus est» (*De Spectaculis*, cap. X).

1 Lucio Cecilio Lactancio define así el teatro: «¿Quid scoena?... Num sanctior?... In qua comoedia, de strupris, et amoribus, tragoedia de incestis et parricidiis fabulatur» (*Divin. Inst. Epit.*, cap. IV).

»mueve toda la ciudad, para representar las fabulosas lascivias »de las antiguas edades. De tal manera se ama todo lo ilícito, »que cuanto el tiempo tenia escondido, se reduce á la memoria »de los ojos: ni basta á la lubricidad ejecutar los presentes estra»gos, si no hace espectáculo de sus deleites, error en que habian »caido tambien los pasados tiempos [1].»

Con tan varoniles acentos era pues condenado el pestilencial egemplo de las artes escénicas, entre las cuales tenia plaza toda manera de procacidad y lujuria, ya pregonándose el vil precio de las meretrices, ya ofreciéndose estas desnudas y en vergonzosa cópula á vista de la desatentada muchedumbre [2], ya haciéndose alarde de la mayor vileza, castrándose los varones, para deshonrar la dignidad de hombres con inícua soltura ó infame suciedad y mostrándose encenagados hasta el punto de usurpar su oficio á las rameras [3]. Y mientras se pretendia cohonestar tanta maldad con el achaque de la religion, no salia esta mejor parada que las costumbres de aquel espantoso cáos de la disipacion gentílica. «Las demás artes de la lascivia (prorumpia el enérgico Tertulia»no, despues de pintar las torpezas del Olimpo) sirven á vuestros »deleites, con deshonra de vuestras deidades. Contemplad los chis»tes de los Léntulos y Hostilios, y recordad si en los juegos y

1 *De Spectaculis*, ed. de Paris, 1616, cum not. Pamellii.

2 Justo Lipsio recuerda é invoca sobre este punto la autoridad de Tertuliano, quien en el lib. I, cap. XVII de su tratado *De Spectaculis*, decia, al condenar tal linaje de torpezas: «Ipsa etiam prostibula publicae libidinis hostiae in scoena proferuntur... Locus, stipes, elogium, etiam quibus opus non est, predicatur.»—Lipsio añade: «Ex quo apparet, hanc productionem scortorum, non sine solemni pompa fuisse et cum praedicatione publica praeconis» (*De Iis quae ad criticam spectant*, lib. I, Elector, cap. II, ed. de Antuep., 1611). El erudito Cerda, comentando el indicado pasaje de Tertuliano, decia, finalmente: «Nam meretrices, quae nudae producebantur ad hoc spectaculum, palam maechabantur in publico» (Ed. de Paris, 1624, n.º 239, fól. 442).

3 San Cipriano escribia en el libro que dirige á Donato, lo siguiente: «Evirantur mares, honor omnis et vigor sexus enervari corporis dedecore mollitur, plusque illic placet quisquis virum in foeminam magis fregerit, in laudem crescit ex crimine, et peritior, quo turpior iudicatur» (Ad Donat., cap. II). Los mismos crímenes condenan todos los Padres, así de Oriente como de Occidente, pareciendo verdaderamente increibles tan inauditos escándalos.

»burlas os reiais más de los bufones ó de vuestros dioses. Eran »allí objeto de pública irrision el adúltero Anúbis, la Luna tras»formada en varon, Diana azotada, el testamento de Júpiter di»funto, y los tres Hércules hambrientos. Pero las fábulas de los »histriones descubren todas sus fealdades: llora el Sol á su hijo »caido del cielo, gozando vosotros en su llanto, y suspira Cibeles »por su pastor desdeñoso, sin que os avergonceis de tales suspi»ros. Y sosteneis que deben cantarse alabanzas á Júpiter, siendo »juzgadas por un pastor Juno, Vénus y Minerva!... [1].» Las artes escénicas, no solamente corrompian, dado que esto fuera ya posible, las costumbres, sino que escarneciendo la falsa majestad del politeismo, ponian de resalto la sacrílega impiedad de los mismos hombres, que perseguian frenéticos á los confesores de Cristo.

Ni eran los demás espectáculos menos perjudiciales á la conservacion de aquella sociedad, que derramaba tan activa ponzoña en su propio seno: rodeados anfiteatros, circos y estadios de inmundos lupanares, ejecutábanse en ellos las mismas escenas que manchaban el teatro, contribuyendo de esta manera á caracterizar la inícua licencia en que se habia caido, borrada la memoria de todas las virtudes. Mas añadíase allí á la impudicicia la crueldad más injustificable, ora presentándose el bárbaro espectáculo de los furiosos gladiadores, para quienes la piedad de la muchedumbre doblaba la ignominia del vencimiento, ora inmolándose humanas víctimas, cuya caliente sangre arrojaba el sacerdote con aplauso del populacho á la faz de los ídolos [2], y ora en fin, cebándose la fiereza de los tigres y leones, criados en el regalo para castigo del hombre [3], con las despedazadas entrañas

1 Apolog. adv. Gent., cap. XV.

2 Ningun testimonio más significativo de esta crueldad que el que nos ofrece San Cipriano, despues de haber condenado la idolatria de los espectáculos en el anfiteatro: «Plura prosequi, quid est necesse?... Vel sacrificiorum in ludis genera monstruosa describere, inter quae nonnunquam et homo fit hostia latrocinio sacerdotis, dum cruor etiam de iugulo calidus excerptus patera, dum adhuc fervet, et quasi sitienti Idolo in faciem iactatus, crudeliter propinatur et inter voluptates spectantium, quorumdam mors erogatur, etc.» (*De Spectaculis*).

3 El mismo Santo añade á las palabras trasladadas en la nota anterior:

de los mártires. «Y dan el nombre de juegos (decia con voz ter»rible Lactancio) á estos [espectáculos], donde se derrama sangre »humana!... Tan desterrada está de los hombres la humanidad »que tienen por juego el dar la muerte, siendo más culpados »cuanto es mayor el deleite que hallan en la sangre!—Pregunto »ahora: ¿podrán ser piadosos y justos aquellos hombres, que no »sólo niegan la misericordia á los que ya moribundos la deman»dan, sino que con votos crueles é inhumanos deseos piden su ex»terminio?... ·No satisfechos con las heridas, ni contentos con la »sangre, mandan que vuelvan á pelear los heridos y postrados, »esparciendo á estocadas los cadáveres, para que ninguno escape »con fingida muerte. Irrítanse contra los que batallan, si luego »no cae exánime uno de los dos; y como hidrópicos de sangre »humana, aborrecen toda tardanza, pidiendo que salgan á la lid »otros menos cansados, para que más brevemente sacien sus ojos. »Avezados á tal costumbre, perdieron ya todo lo humano! [1].»

No podia en verdad ser mayor el contraste que presentaba este sangriento cuadro, al cual ponian digno remate las tenaces luchas del estadio y las vanidades del circo, con el afrentoso bosquejo de liviandades y torpezas trazado antes por la elocuente pluma de los Padres. Pero lo que no deja de sorprendernos, reconocido semejante cúmulo de atrocidades, es el vértigo sin igual que se apoderaba hasta de los hombres más pacíficos y morigerados, al pisar los umbrales de aquellos focos de prostitucion y de barbarie, perdida su habitual circunspeccion y quebrantadas todas las leyes del decoro. «Acontece (escribia lleno de admiracion Florente Ter»tuliano) que quien apenas osa en público levantar su túnica para »atender á la más urgente necesidad de la naturaleza, no se tiene »por regocijado en el circo, si á la faz de todos no hace torpe fe»ria de lo que el pudor oculta; y que quien guarda los oidos de »su vírgen hija de toda palabra espúria, la lleva al teatro para »que escuche y mire aquellas palabras y aquellas gesticulaciones; »y que quien evita y detesta en las plazas toda contienda, favo-

«Ad poenam hominis fera rabida nutritur in deliciis, ut sub spectantium oculis crudelius insaniat.»

1 *De Divin. Instit.*, lib. VI, cap. XX.

»rece en el estadio las más graves discordias; y que quien apar- »ta, conturbado por la comun ley, la vista de un cadáver, mira »con pacientísimos ojos en el anfiteatro los cuerpos atarazeados, »despedazados y manchados con su propia sangre [1].» Mentira parece que en tan breve término cundiera tan rápidamente el cáncer que devoraba aquella sociedad, invadiendo hasta el último asilo de la paz y de la virtud; y más increible todavia que todos estos públicos desvarios se cometieran á nombre y bajo capa de religion, creyendo exaltar el culto de las falsas deidades y conjurar la presentida ruina del Imperio, groseramente atribuida al cristianismo, con el acrecentamiento de aquellos monstruosos espectáculos [2].

Hé aquí pues la calumnia que rechaza y pulveriza la inflamada elocuencia de los Padres, con sólo poner delante de los gentiles el ominoso cuadro de las costumbres públicas, eclipsado sin duda por la sordidez de las privadas [3]. Mas no bastaba triunfar moralmente del politeismo: necesario era evitar con esmero y cordura su contagio, apartando á los fieles de aquellas escuelas de crueldad y de lascivia, canonizadas por la idolatria. La Iglesia, que fundando su disciplina en la ancha base de las prácticas y las tradiciones de los primeros cristianos, habia pronunciado ya la solemne fórmula de aquel inevitable divorcio, abrió á los Padres inagotables fuentes, de donde manó en copiosos raudales salvadora doctrina. «Renuncio al diablo, á sus pompas y á sus ángeles [4],»

1 *De Spectaculis*, cap. XXI.

2 Arnobio, *Contra Gent.*, libs. I y VII;—Bibl. Patr., fól. 151 y 203.

3 Cuando haciamos estos estudios, no se habia publicado aun la erudita *Historia de la prostitucion* de Mr. Pierre Dufour (Paris, 1851). Remitimos pues á los lectores entendidos á los capítulos XV y siguientes, tomo II de la expresada historia, donde se halla doctamente recapitulado cuanto pudiera decirse sobre la espantable corrupcion á que llegaron las costumbres públicas y privadas de Roma, así en los últimos tiempos de la República como en los del Imperio.

4 Esta fórmula se halla muy repetida por los Padres, bien que con alguna diferencia. San Agustin, entre otros, dice: «Renuntiemus diabolo, pompis et angelis eius» (*De Providentia*, lib. II, cap. I). Salviano, recogiendo la tradicion de la Iglesia, escribia: «Abrenuntio diabolo, pompis, spectaculis et operibus eius» (*De Providentia*, lib. IV). San Cirilo le dá mayor extension.

decia el cristiano, al recibir las aguas del bautismo; y declarando los Padres el verdadero sentido de estas significativas palabras, no solamente condenaron aquellos espectáculos, como contrarios á la moral que predicaban, sino tambien como otras tantas ofrendas hechas en detestable culto á los mentidos dioses. «Si profesa»mos en el bautismo la fé cristiana (exclamaba Tertuliano) y con »las palabras de la ley confesamos por nuestra propia boca haber »renunciado al diablo, á sus pompas y á sus ángeles, ¿qué otra »cosa más alta y principal, donde el diablo, sus pompas, y sus »ángeles existan que la idolatria?... Pues si constare con entera »evidencia que toda materia y forma de los espectáculos se deriva »y compone de idolatria, indudable será tambien que la renuncia»cion, hecha por nosotros en el bautismo, comprende los espec»táculos, esclavos del diablo, de sus pompas y de sus ángeles, »pues que de la idolatria se alimentan [1].» Y para quitar todo resquicio á la duda sobre esta doctrina, manifestaban los Padres una y otra vez que las pompas del diablo se cifraban en la obscenidad y escándalo de los teatros, en la furia y crueldad de los anfiteatros y estadios, y en la vanidad y locura de los circos é hipodromos [2].

Condenados en tal manera, así por su orígen como por su forma, no era ya lícito á los cristianos el concurrir á este linaje de espectáculos; y sin embargo la voz inspirada de los Padres se alza para acusarlos y reprenderlos, mostrándoles el abismo en donde se despeñaban, renunciando de Cristo así como antes habian renunciado del demonio [3]. Era en verdad empresa nada fácil la aco-

1 *De Spectaculis*, cap. IV.

2 Tertuliano, *Apolog.*, cap. XXXVIII, y *De Spectac.*, cap. XXV; San Cipriano, *De Spectac.*; San Epifanio, *Contra Haereses*, lib. III; San Cirilo, *Catheches. mistag.*, I.—Este docto varon, que trató de propósito tan importante materia, fué más explícito que los anteriores, declarando: «Pompa diaboli est in theatris spectacula, in hipodromo cursus equorum, et venationes et reliqua omnis eiusmodi vanitas.»

3 San Cipriano, *De Spectaculis*: «Dum post Christum ad diaboli spectaculum vadit, Christo tamquam diabolo renuntiat.»—Salviano escribia mucho tiempo despues: «Quomodo, Christiane, spectacula post baptismum requiris, quae opus esse diaboli confiteris? Ergo primum renuntiatur diabolo ut cre-

metida por el celo de los Padres; mas abroquelados en la doctrina de los apóstoles, predicando sin tregua la paz, la mansedumbre y la castidad, rompieron al cabo las cadenas, con que tenian los goces materiales aprisionados todos los sentidos, y sobreponiéndose al torrente de las costumbres, lograron encaminar á puerto seguro la no sosegada grey, engrosado sin cesar su número con los gentiles, á cuyos ojos brillaba la luz purísima de la fé en medio del estruendo y disipacion de aquella inmensa bacanal, en que se aniquilaba el antiguo mundo. Al cabo la fórmula de salud y de esperanza, establecida por la Iglesia de Cristo, era pronunciada por los Césares: Flavio Valerio Constantino, á quien ennobleció la posteridad con el título de *Magno*, renunciaba á Satanás, sus pompas, sus obras y sus ídolos [1], abrazando el sagrado signo del Gólgota y rescatando á los cristianos de las terribles persecuciones, que habian inundado de sangre todos los confines de la tierra.

Tal era el triunfo de la elocuencia de los Padres: la paz dada á la Iglesia por Constantino en los primeros años del siglo IV, realizaba la trasformacion moral del género humano, que era consumada en los últimos dias del mismo siglo por la piedad del gran Teodosio. La doctrina del Salvador se levantaba pues con el dominio de todas las inteligencias, mientras los vencidos restos del politeismo corrian á ocultar su ignominia en los campos y las selvas, proclamada como religion del Imperio la predicada por los Apóstoles, la defendida por los Padres y la sellada con el heroismo de los mártires.

En tan supremos instantes aparece entre los hombres la musa del cristianismo, cuyos patéticos suspiros se habian tal vez apagado en la oscuridad de las catacumbas ó expirado en medio del

datur Deo, et ideo qui revertitur ad diabolum, relinquit Deum» (*De Gubernatione Dei*, lib. IV).

1 Las palabras de Constantino, conservadas por Estéfano Durancio en su obra *De ritibus Ecclesiae*, cap. XIX, son las siguientes: «Per manus impositionem clericorum usque ad ipsum praesulem veni, ibique, renuntians Satanae, pompis et operibus eius et universis idolis manufactis, credere me in Deum Patrem spontanea voluntate coram omni populo professus sum.»

bárbaro estruendo de los anfiteatros. Aquella musa, desconocida en el mundo, venia á saludar el triunfo de la cruz, como saluda el ave de la floresta la aurora del nuevo sol, tras larga y tempestuosa noche.—La elocuencia, arma de incontrastable poderio en manos de los Apóstoles y de los Padres, habia derramado en todas las comarcas y defendido con indomable aliento la nueva doctrina, siendo irresistible ariete contra el edificio del politeismo. Candorosa y ardiente como la fé, sincera como la verdad, varonil, grave é inflexible como la razon, apasionada é impetuosa como el entusiasmo, magnífica y radiante como la victoria, ni pide tregua, ni admite descanso, mientras rodeada de peligros y combatida por todas las fuerzas del Imperio, cuenta por el número de los mártires sus gloriosas jornadas. La poesía, bálsamo de consuelo, que cicatriza las heridas del alma, se levanta como cándida vírgen sobre los trofeos de la muerte y las ruinas del Olimpo, para entonar el himno de eterna paz y fraternidad entre los hombres. Inspírase en nunca libadas fuentes: su voz suena con peregrinos acentos, y sus cantos solemnizan aquella trasformacion prodigiosa que se habia ya operado entre las gentes, ora poniendo delante de sus ojos el drama sangriento del Calvario, ora sublimando la santa abnegacion y entereza de los mártires, ora fortaleciendo con solícito afan á los confesores de Cristo en medio de las tribulaciones de la vida. La musa del cristianismo, alzándose de los humeantes lagos de sangre, abiertos por la crueldad de los Dioclecianos y Maximianos, llamada estaba á coronar por su cima la obra inmortal de la elocuencia, abrazada al lábaro de Constantino y al laurel de Teodosio.

Y no fueron los ingenios españoles los últimos que acudieron á solemnizar el maravilloso triunfo de la cruz con sus inusitados cantares. Teatro la Península Ibérica de todo linaje de persecuciones y tiranias ejercidas contra los cristianos, habian fructificado en su suelo las palmas del martirio, exaltando el entusiasmo de sus confesores. El mundo pagano, que en medio de sus iras admiró en la firmeza de Lorenzo la energia de la fé española, viéndole derramar los tesoros de la Iglesia sobre los pobres y recibir la muerte con generoso aliento, oia ya vencido las modulaciones de aquellos cantos, que mientras la fogosa elocuencia del grande

Osio [1] condenaba los errores de Arrio, recibian la paz de Constantino, como segura prenda de venidera bienandanza. Era el primero entre todos C. Vecio Aquilino Yuvenco [2], tan ilustre por la

1 Osio, obispo de Córdoba, una de las más brillantes lumbreras de la Iglesia, fué el prelado á quien debió el cristianismo más altos servicios durante el siglo IV. Celebrado, no menos por su doctrina que por su incontestable elocuencia, se distinguió ya en el famoso concilio Iliberitano, resplandeció en el de Cirta (Numidia), y elegido por el Papa Silvestre, pasó á Egipto, donde celebró y presidió como legado apostólico, un concilio, en que se condenaron por vez primera los errores de Arrio y de Melecio. La autoridad que le dieron su ciencia y su palabra, determinó al emperador Constantino y al Sumo Pontífice á nombrarle para presidir el celebérrimo concilio de Nicea, donde pronunció la ***Fórmula de la fé***, condenando al obcecado presbítero de Alejandria (325), y ganando el preclaro título de ***Padre de los Concilios***, con que muerto Constantino, le designan los mismos arrianos. En 347 presidió en efecto, el concilio Sardicense, y en 355 concurrió al de Milan, sin que lograse Constancio, contaminado ya con heregia, que se declarase contra Atanasio, acérrimo impugnador de los arrianos en las regiones orientales: su entereza le acarreó la muerte, pasando ya de los cien años. En esta vida laboriosa y agitada no gozó de la tranquilidad que pide el culto de las letras: San Isidoro menciona sin embargo un breve tratado ***De laude Virginitatis*** y otro ***De Interpretatione vestium sacerdotalium*** (***De Viris illustribus***, cap. V); Gerberto le atribuye el ***De Observatione dominicae disciplinae*** (***De Scriptoribus ecclesiasticis***, cap. XLVIII): Trithemio una traduccion del ***Timeo*** de Platon (***De Scriptoribus ecclesiasticis***, cap. 139), y Eusebio Pamphylo la ***Epístola*** ó instruccion dada á Ceciliano, obispo de Cartago, sobre el órden interior del sacerdocio (***Historia Ecclesiastica***, p. 431). Osio era tan docto en el conocimiento de la lengua griega, como en el de la latina, que la Iglesia occidental adoptaba por suya.

2 No solamente ponen los historiadores el nombre de Yuvenco el primero entre los poetas cristianos que produce España, sino que le designan como el más antiguo entre todos los que brillaron desde la paz general de la Iglesia. San Gerónimo dejó ya declarado (***De Vir. illust.***, cap. 84) que era de nobilísima estirpe (nobilissimi generis), añadiendo que floreció bajo el imperio de Constantino (floruit sub Constantino Principe). Mas de todo nos dá razon cumplida el mismo Yuvenco, cuando al terminar el poema, de que vamos á tratar, escribe:

807 Haec mihi pax Christi tribuit, pax haec mihi secli,
Quam fovet indulgens terrae regnator apertae
Constantinus, adest cui gratia digna merenti, etc.

Y como no haya noticia de otro poeta cristiano, anterior á esta feliz época,

antigüedad de su estirpe, como digno de duradera fama por la claridad de su ingenio: seguia sus huellas, señalándose entre los Hilarios, Ambrosios y Paulinos, M. Aurelio Prudentio Clemente, á quien la posteridad ha dado el título de príncipe de los poetas sagrados.—Yuvenco, que florece bajo el imperio de Constantino, y que contempla lleno de entusiasmo la sobrehumana victoria, obtenida por el Evangelio sobre la mitologia, acomete la meritoria y alta empresa de cantar en la lengua del Lacio, hablada en todas las comarcas de la tierra, la vida del Salvador del mundo [1]: Pru-

no sin razon ha sido puesto á la cabeza de todos el español Yuvenco, bajo el aspecto cronológico, observando en consecuencia don Faustino Arévalo, docto ilustrador de sus obras, «nullum esse poetam sacrum inter latinos, quem Yuvenco antiquiorem esse constet» (C. Vettii Aquil. Iuven. *Hist. Evang.*, etc., proleg., pág. XI).

1 Se ha supuesto generalmente que Yuvenco se limitó en su *Historia Evangelica* á poner en verso los cuatro Evangelios, á lo cual parecen haber dado motivo las palabras de San Gerónimo, cuando manifiesta (ut supra) que compuso cuatro libros, trasladando casi á la letra en versos exámetros los cuatro Evangelios (quatuor Evangelia hexametris versibus pene ad verbum transferens, quatuor libros composuit). Debe, sin embargo, tenerse entendido que Yuvenco, si bien dividió su poema en cuatro diferentes libros, no presentó en cada uno de ellos un Evangelio, sino que formó de todos la historia del Salvador, segun observa el mismo San Gerónimo en su Epíst. LXX, dirigida á Magno, declamador romano: «Iuvencus presbyter sub Constantino historiam Domini Salvatoris versibus explicavit: nec pertimuit Evangelii maiestatem sub metri leges mittere.» Mas si este respetabilísimo doctor no explicara tan satisfactoriamente sus palabras, bastaria sin duda el más ligero exámen de la obra de Yuvenco, para desvanecer el error en que han caido la mayor parte de los críticos, por no haber analizado la *Historia Evangelica*. En efecto, este exámen probaria que el primer libro de este poema, que empieza con la anunciacion á Zacarias del nacimiento de San Juan, abraza toda la niñez de Cristo, su primera predicacion y milagros, terminando con el obrado en la suegra de San Pedro, poco antes de atravesar el estrecho de Cafarnaun; que prosigue narrando en el segundo desde la tempestad aplacada por Jesus en el citado estrecho hasta la exposicion de la parábola de la levadura; que el tercero contiene desde la parábola de la cizaña hasta la no menos preciosa de los convidados que se excusan de acudir á las bodas, pasaje en que se mostró Yuvenco digno del verdadero galardon de poeta; y que el cuarto encierra, por último, la pasion y muerte del Salvador, completando de esta manera la peregrina historia de la redencion del género humano. Si pues esta y no otra es la idea que se propuso desarrollar y desarrolló felizmente Yuvenco, ¿cómo se ha di-

dencio, que abraza la religion cristiana bajo las banderas de Teodosio, dirige sus fuerzas á estirpar las supersticiones de la gentilidad; y fortaleciendo en todas las horas del dia las creencias de los fieles, ya les recuerda el egemplo heróico de los mártires, ya les presenta la eterna lucha entre la carne y el espíritu, rompiendo las cadenas del fatalismo pagano y proclamando el triunfo del libre albedrio. Ambos parecen destinados á revelar en sus poesías el momento en que pulsan la olvidada lira de los profetas, y ambos son merecedores de singular alabanza, si bien la crítica literaria, más atenta á la belleza exterior de la forma que á la importancia de la idea, ha negado á Yuvenco el galardon debido á su incontestable talento [1].

cho con tanta facilidad que puso en verso los cuatro Evangelios?... Este error, harto comun en los críticos, habia ya cundido tanto en el siglo XV, que el erudito Fernan Perez de Guzman decia en sus *Claros Varones* lo siguiente:

> Yuvenco, que en sus tabletas
> con Gravio versifico
> los Evangelios, é dió
> metro á los quatro ateletas, etc.
> (*copl.* 403).

Pero no por esto es menos digno de rectificacion, debiéndose observar finalmente que si bien se inspiró Yuvenco en los cuatro Evangelistas, cuyos principales caractéres fija en los primeros versos del poema, siguió con preferencia á San Mateo.

1 Cosa es por cierto que merece llamar la atencion, la desdeñosa indiferencia con que ciertos críticos modernos han considerado al español Aquilino Yuvenco, llegando algunos, entre ellos Mr. Amedeo Duquesnel, hasta el extremo de asegurar que tuvo la desgraciada idea de poner el Evangelio en malos versos (Il avait eu la malheureuse idée de mettre l'Evangile en mauvais vers.—*Hist. des Lettres*, t. III, cap. XXX). Cuando hallamos tan aventurados juicios en escritores que aspiran al nombre y gloria de filósofos, no puede menos de sorprendernos la facilidad con que dejándose arrastrar de injustificables preocupaciones, renuncian al galardon por ellos ambicionado, exagerando las mismas opiniones que reciben sin el debido discernimiento. Proviene sin duda el error de Duquesnel del juicio que en los primeros años del siglo XVI formulaba sobre el poema de Yuvenco el florentin Pedro Crinito, quien despues de equivocar la época en que aquel florece (floruit imperantibus Constantio et Constante), aseguraba que escribió los cuatro Evangelios en versos exámetros, obra en que puso mayor diligencia para conservar la exactitud histórica que en demostrar la elegancia de su ingenio (scripsit

No podia el presbítero español hallar por cierto asunto más elevado y digno de la musa cristiana que la vida del Crucificado, cuando habia menester la humanidad entera refrigerarse en las sagradas fuentes del Evangelio; pensamiento trascendental y fecundo entre cuantos debian en los primeros años del siglo IV inflamar la imaginacion de los poetas. Mas no era dado á Yuvenco el inspirarse, para dar cima á tan peregrina idea, en las obras del siglo de Augusto, engendradas por la vanidad de quien habia intentado traer su orígen del padre de los dioses, y halagadas mañosamente por la interesada liberalidad de Mecenas; ni le era tampoco lícito el acudir al axuar de la mitologia, para demandarle sus desacreditadas ficciones. Apreciador del grande arte homérico y de la dulzura de Virgilio, cuya gloria iguala á la de los héroes ensalzados en sus cantos, aparta la vista de sus mentidas creaciones, para fijarla con ardiente mirada en la obra de la redencion, inspirándose en las dulces aguas del Jordan, desde donde levanta su

quatuor Evangelia hexametris versibus: qua in re maiori diligentia usus est in servanda rerum historia quam in demonstranda ingenii sui elegantia. *De poet, latin.*, lib. V, cap. LXXXIX). La autoridad de Crinito en una época, en que la imitacion del arte clásico avasallaba todas las inteligencias, pudo ser y fué en efecto contraria á Yuvenco durante el siglo XVI, quedando oscurecido entre los poetas más despreciables de la ínfima latinidad. Pero si esto se concibe fácilmente respecto de los latinistas del Renacimiento, no puede menos de causar extrañeza el que haya tomado tan colosales dimensiones una opinion á todas luces aventurada, y contradicha por críticos que gozan de merecida reputacion en la república de las letras. Despues de los trabajos de Reinhardo Lorichio, quien declara que no hallaba en Yuvenco cosa alguna que desdijera de la pura latinidad, ni de las leyes poéticas, brillando su frase por la tersura y apareciendo su lenguaje limpio de todo vicio (*Edit. Iuventii*, epist. ded.); despues de la declaracion de Eustacio Swartio (*Analet.*, lib. II, cap. XV), y de la elegante defensa de Gaspar Barthio, quien penetra con docta planta en el verdadero terreno donde se colocó el presbítero español, al acometer tan grande empresa, no era ya lícita esta manera de juicios, que ofenden más á quien, sin propia conciencia, los formula que á los escritores á quienes pretenden condenar al desprecio. La obra de Yuvenco, ya por el momento en que se concibe, ya por la manera de llevarla á cabo, no puede ser más feliz é importante: del mérito ó demérito de sus versos juzgarán los lectores entendidos por los pasajes que citaremos, no debiendo nunca perderse de vista que escribe en la primera mitad del siglo IV.

tranquilo y majestuoso vuelo la musa del cristianismo para cantar la vida de Cristo, con la divina uncion de los profetas. Yuvenco, para quien nada significaban las falsas pompas del mundo, y para quien todo lo eran las sublimes revelaciones del Evangelio, manifestaba pues tan elevado propósito en los siguientes versos, que á falta de otros títulos, bastarian sin duda para adjudicarle el contradicho de poeta.

. . . . Innumeros homines sublimia facta
Et virtutis honos in tempora longa frecuentant:
Accumulant quorum famam, laudesque poetae.
Hos celsi cantus, Smyrnae de fonte fluentes,
Illos Minciadae celebrat dulcedo Maronis.
Nec minor ipsorum discurrit gloria vatum,
Quae manet aeternae similis, dum secla volabunt,
Et vertigo poli terras, atque aequora circum
Aethera siderum iusso moderamine volvet.
Quod si tam longam meruerunt carmina famam,
Quae veterum gestis hominum mendacia nectunt,
Nobis certa fides aeternae in secula laudis
Immortale decus tribuet, meritumque rependet.
Nam mihi carmen erit Christi vitalia gesta,
Divinum in populis falsi sine crimine donum.
Nec metus, ut mundi rapiant incendia secum
Hoc opus: hoc etenim forsan me subtrahet igni
Tunc, quum flamivoma descendet nube coruscans
Iudex, altithroni genitoris gloria, Christus.
Ergo age, sanctificus adsit mihi carminis auctor
Spiritus, et puro mentem riget amne canentis
Dulcis Jordanis, ut Christo digna loquamur [1].

Y no hubiera cantado dignamente la vida del Salvador quien, esclavo del gentilismo, sólo hubiese tenido valor para remedar las obras del arte pagano, cuya postrer ruina en balde intentaban conjurar con sus descoloridas imitaciones Symposio y Calpurnio, Nepociano y Ausonio [2]. Era esta gloria, si tal puede considerarse,

1 In praefatione.

2 La prueba más palmaria de que este empeño (sobre el cual estriban principalmente las acusaciones sin razon dirigidas contra los primeros poetas cristianos) era irrealizable, se halla en las obras de Ausonio, la más alta reputacion de la poesía gentílica en el siglo IV. Este escritor, cuyo cristianismo es

sobradamente exígua á los ojos del presbítero español, quien rompiendo de lleno con la tradiciones de la poesía, condenada por la elocuencia de los Padres, tenia por único norte de su musa el derramar la luz del Evangelio sobre todos los ángulos del Imperio romano, anunciando á las naciones el saludable cambio operado en lo porvenir del mundo. Sólo aceptaba Yuvenco, para llevar á cabo tan feliz pensamiento, la lengua y la metrificacion latinas: hallaba en la primera un instrumento adoptado ya por la Iglesia, ennoblecido y purificado por la fé de los Tertulianos y Ciprianos, de los Arnobios y Lactancios, y empleado universalmente de uno á otro confin del orbe: aparecia á su vista la segunda como un medio de expresion, autorizado por el trascurso de los siglos y consagrado por la gloria del nombre romano; y así como al caer despedazados los templos de la gentilidad, recogia el genio del cristianismo sus más preciadas reliquias para exornar con ellas los nuevos templos dedicados al Dios Único, así tambien al lanzar la musa del gentilismo los últimos suspiros, despojábase de sus más ricas preseas para rendirlas en tributo á las plantas de la musa cristiana. Pero si los templos levantados al Hacedor Supremo, desde el momento en que Santa Elena abraza la cruz, son esencialmente cristianos, bien que amasados con los despojos del paganismo, no menos legítima llega á ser la forma, de que la poesía se reviste, desde el instante en que el español Yuvenco

un hecho casi universalmente reconocido, olvida en el momento de tomar la pluma su propia religion y se confiesa devoto imitador de Horacio y de Virgilio. ¿Cuál es pues el resultado de esta singular abjuracion de creencias y sentimientos, hecha en aras de aquella manera de restauracion literaria? Todos los críticos han convenido en que resaltan en Ausonio cuantos vicios plagan las literaturas decadentes, afeando sus poesías la puerilidad de los pormenores y la afectacion de las ideas, y fatigando á los lectores así el excesivo lujo de falsa poesía, como la vana ostentacion de una erudicion indigesta, en donde á pesar suyo aparece en verdadera lucha la mitología y la historia.— Si pues este es el fallo unánime de la crítica respecto de Ausonio, que intenta imitar los poetas del siglo de oro, ¿cómo se ha de formular un cargo contra el primer poeta cristiano que se aparta de tan estéril y peligrosa senda? Y lanzado ya ese cargo, ¿cómo no hemos de acudir á rechazarlo con la luz de la razon y de la filosofía?

la emplea para cantar los misterios de la religion, haciéndola depositaria de la salvadora doctrina del Hijo del hombre [1].

De esta manera, cuando estudiamos la *Historia Evangelica* con la circunspeccion que tan venerable monumento exige, advertimos en ella algo extraño é inusitado que nos obliga á olvidar los poetas de la antigüedad clásica, recordando que no en vano se habia inspirado Yuvenco en las aguas del Jordan, nutrida su alma con las sublimes enseñanzas de la Biblia. Reducida al último extremo de impotencia, sólo tenia ya aliento la poesía de los gentiles para bosquejar en prolijos cuadros las galas de la naturaleza exterior: embotado todo sentimiento y agotada toda energia, ninguna idea nueva animaba sus rebuscadas descripciones, ningun pensamiento luminoso le servia de faro en su vacilante y perezoso camino. Yuvenco penetra en nuevas regiones: el asunto que excita su entusiasmo, es el más grande que podia concebir el ingenio humano. Inflamada su imaginacion por la fé de los Evangelistas, descubre la majestad de todos sus misterios; y llena su mente de tanta grandeza, no ha menester detenerse á contemplar menudamente las circunstancias y pormenores de los objetos que tiene delante, conservándoles por tanto la sublimidad de su esencia. Así, caminando siempre á la misma meta, le basta una sola pincelada para trazar los cuadros sorprendentes, donde resplandece la divina figura de Jesus, dando siempre completa idea del supremo poder que le asiste, y presentando postrada á su voluntad la naturaleza entera, cuyas leyes se alteran al sólo esfuerzo de su palabra.

Al llegar á este punto, necesario es dejar consignado que el arte de Yuvenco se aparta en gran manera del arte latino, no ya en los momentos de su decadencia, sino aun en los dias de su mayor engrandecimiento. Conocida es de todo el que haya penetrado en los estudios clásicos la descripcion, verdaderamente artística, que hace Virgilio de la tempestad, que combate y disipa la armada de Eneas, reduciéndole al último extremo: para pro-

1 Véase la ilustracion I.ª del tomo siguiente, donde de propósito se toca esta cuestion importante.

mover esta borrasca, ha sido necesaria la ira de Juno, quien dejando los espacios celestiales, logra á fuerza de ruegos y promesas que Eolo suelte los vientos, conturbando así la quietud de los mares: para aplacarla, preciso es tambien que deje Neptuno su morada, y que lanzándose á la superficie de las aguas, reprenda enfurecido á los desatados vientos, pronunciando el celebrado *Quos ego*, y echando en cara á Eolo su insolencia, por haber osado invadir sus dominios. Abundan sin duda en esta brillante descripcion bellos rasgos y pormenores, escogitados con singular fortuna por el arte de Virgilio; pero esta riqueza exterior contrasta visiblemente con la impotencia de las deidades que allí aparecen en lucha, rebajada la idea de la divinidad que ha menester de los ruegos y del furor para ser obedecida. Veamos en cambio cómo la musa de Yuvenco, menos rica y ostentosa, pero más reconcentrada y profunda, pinta la tempestad, que se levanta, al atravesar Jesus el estrecho de Cafarnaum, seguido de sus discípulos:

Conscendunt navem, ventoque inflata tumescunt
Vela suo, fluctuque volat stridente carina.
Postquam altum tenuit puppis, consurgere iris
Pontus et immensis hinc inde tumescere ventis
Instat, et ad coelum rabidos sustollere montes.
Et nunc mole ferit puppim, nunc turbine proram,
Illisosque super laterum tabulata receptant
Fluctus, disiectoque aperitur terra profundo.
Interea in puppi somnum carpebat Jesus.
Illum discipuli pariter nautaeque paventes
Evigilare rogant, pontique pericula monstrant.
Ille dehinc:—Quam nulla subest fiducia vobis!...
Infidos animos timor irruit!...—Inde procellis
Imperat, et placidam sternit super aequora pacem» [1].

No atribuiremos á Yuvenco la gloria de haber inventado este admirable cuadro, trasmitido por la pluma de los Evangelistas; pero debe notarse que, sóbrio en la descripcion, no ha olvidado circunstancia alguna de cuantas podian contribuir á realzar su majestad, presentando con entera claridad y vigoroso colorido la

1 Lib. II.

inmensa diferencia que existe entre la naturaleza humana y la naturaleza divina [1]. Sobrecogida aquella de terror, al contemplar la incontrastable pujanza de las olas y de los vientos, pierde la esperanza que la fortifica, y cree llegado el momento de su exterminio: poseida esta de inalterable paz, señora de la creacion, habla, y su voz disipa la furia de las aguas y de los aquilones, tornando el irritado piélago á verse aprisionado en cárceles de menuda arena. El Dios cantado por Yuvenco es el mismo Dios, de cuyos labios sale el sublime *fiat lux* (יהי אור) que ilumina todos los ámbitos de la tierra.

Mas si en la sobriedad de las descripciones, alguna vez excesiva, vemos al presbítero español renunciar al aparato y pompa de las figuras y metáforas, que plagaban la poesía de los gentiles, hundida ya en reprensibles puerilidades [2], no hallamos menor austeridad y noble sencillez en la manera de exponer la doctrina evangélica, ora provenga aquella de la naturaleza misma del asunto, ora sea efecto de las convicciones que abrigaba el poeta respecto del arte cristiano, á la sazon naciente. Entre las muchas pruebas que pudieran presentarse, bastarános recordar las palabras

1 Refieren este milagro San Mat., cap. VIII, vers. 23 y siguientes; San Marcos, cap. IV, vers. 35 y sigs., y San Lúcas, cap. VIII, vers. 22 y siguientes.—Las palabras de San Mateo son: «23 Et ascendente eo in naviculam, secuti sunt eum discipuli eius: 24 Et ecce motus magnus factus est in mari, ita ut navicula operiretur fluctibus, ipse vero dormiebat. 25 Et accesserunt ad eum discipuli eius et suscitaverunt eum dicentes: Domine, salva nos: perimus. 26 Et dicit eis Iesus: Quid timidi estis modicae fidei? Tunc surgens, imperavit ventis et mari, et facta est tranquilitas magna.» Véase pues cómo las circunstancias con que enriquece Yuvenco este magnífico pasaje, son verdaderamente originales y poéticas, y cómo hizo en su vida de Cristo algo más que poner en versos exámetros los Evangelios.

2 Siguiendo los poetas gentílicos del Occidente el egemplo de los de Alejandria, habian llegado hasta el punto de disponer sus versos en tal manera que produjesen, al escribirse figuras diversas, así como urnas, coronas, altares, liras y otros instrumentos músicos, consistiendo en semejante artificio todo su mérito literario. Cuando una poesía ha llegado á tan lamentable extremo, inútiles son ya cuantos esfuerzos se hagan para restaurarla, por grande que haya sido su esplendor en las pasadas edades: la civilizacion que la alimentaba, está ya muerta.

dirigidas por el Salvador á las turbas que en Galilea le seguian, dignamente interpretadas por Yuvenco en los siguientes versos:

«Hos populos cernens, praecelsa in rupe resedit,
Ac sic discipulis gremium cingentibus infit:
Felices humiles, pauper quos spiritus ambit:
Illos nam coeli regnum sublime receptat.
His similes mites, quos mansuetudo coronat,
Quorum debetur iuri pulcherrima tellus.
Hos modo lugentes solatia digna sequentur.
Pabula iustitiae qui nunc potusque requirunt,
Illos plenas manet saturandos copia mensae.
Felix, qui miseri doluit de pectore sortem:
Illum nam Domini miseratio larga manebit.
Felices, puro qui coelum corde tuentur:
Visibilis Deus iis per secula cuncta patebit.
Pacificos Deus in numerum sibi prolis adoptat.
Propter iustitiam premit: iis mox regia coeli
Pandetur... Gaudete, operum quos iusta tenentes
Urgebit praeceps stimulis iniuria saevis.
Plurima nam merces vobis servatur in aethra;
Namque prophetarum fuit insectatio talis [1].»

La doctrina no puede ser más conocida por nosotros; y sin embargo digno es de considerarse que, expuesta por Yuvenco en tan sencilla forma á principios del siglo IV, cuya situacion moral y religiosa ya conocemos, debió producir maravilloso efecto. Aun hoy no carece de cierta novedad en la expresion, cual notarán sin duda los lectores imparciales y entendidos.

Al apoderarse pues el esclarecido presbítero español de los despojos del arte pagano, aceptando, como instrumentos de buena ley, la lengua y la metrificacion latinas, no solamente obedecia al noble impulso dado por la Iglesia, que habia elegido para sí la primera, sino que lograba ennoblecer la segunda á los ojos de los mismos cristianos, alejando de ella todo recelo y contagio de idolatría. Servicio es este en que parece no habia reparado la crítica; pero cuya importancia sube de punto, al considerar el estado en que la poesía greco-latina entonces se encontraba. Imposible era el restituir al arte de Horacio y de Virgilio el es-

1 Lib. I.

plendor con que habia brillado en la Era de Augusto; empresa que ni acometió Yuvenco, aun conociendo aquel ingenio, ni hubiera podido realizar tampoco á haberla intentado. Tomó la lengua tal como existia en su tiempo, despues de la decadencia en que la halla el genio de los Sénecas y Lucanos, de la reaccion intentada por los Quintilianos y Columelas, y de la heróica lucha de los Padres contra las costumbres del paganismo y la literatura que las representaba. Procuró, no obstante, enriquecerla, ya introduciendo en ella nuevos giros, tomados de los libros sagrados ó aprendidos de los Padres, ya formando nuevas palabras, verdaderamente poéticas, á fin de expresar convenientemente los pensamientos que le preocupaban [1]. Tíldasele de haber seguido con demasiada precision los Evangelios, siendo este, segun vá notado, el principal capítulo de acusacion que se le dirige; pero no se ha comprendido sin duda que sobre ser contraria la máquina mitológica, que se echa de menos, á la esencia misma del asunto, se hubiera reputado como punible desacato el adulterar los Evangelios, apareciendo empeño semejante extraño á la suprema necesidad religiosa que le impulsaba á formular tan desusado canto [2]. Tan grande, tan extraordinario era, á principios del siglo IV,

1 El entendido ilustrador de la *Historia Evangelica* don Faustino Arévalo, no solamente notó con madura crítica los hebraismos, á que aludió Barthio (*Advers.*, lib. XLIII, cap. XXIII), designando al par los helenismos que se encuentran en Yuvenco, sino que con laudable imparcialidad apuntó los defectos de diccion y de lenguaje, dando á conocer todos los vicios en que incurre, bajo el aspecto meramente gramatical y literario. En cambio señala tambien las voces nuevamente usadas por el presbítero español, entre las cuales pueden designanse como verdaderamente poéticas las siguientes: flammivomus (que arroja llamas), altithronus (que tiene su trono en la altura), multifluus (que fluye ó mana en abundancia), nitefactus (que está todo resplandeciente), flammipes (que tiene pies de fuego), praeparvus (muy pequeño), praepulcher (muy hermoso), praefulgidus (muy resplandeciente), lucifluus (que despide raudales de luz), ignicomus (que tiene cabellos de fuego), y otros muchos que sin dificultad pudieran citarse. Nótese pues como estas palabras, viniendo á expresar nuevas ideas, enriquecian propiamente el lenguaje poético y contribuian á darle nuevo carácter en medio de la decadencia de las letras latinas.

2 Nunca podremos convencernos de que sea legítima la acusacion lanzada

cuanto Yuvenco decia en sus versos, que no habia menester de más ornato que la verdad para llenar de admiracion todos los ánimos y producir en ellos completa maravilla. Hizo por tanto el presbítero español lo que le era dado hacer en tan augustos momentos: llamado á solemnizar el triunfo del cristianismo, cantó, como cristiano, la obra de la redencion, sin que en la *Historia Evangelica* se halle una sola palabra que desdiga de la majestad del asunto, ni menos trascienda á paganismo, recordando la adoracion de los falsos dioses. Por eso, reconocida la situacion del poeta, y examinada su obra dentro de su siglo, conviene dejar modificado el fallo de la crítica, que partiendo sin duda de reprensible exclusivismo, tenia condenado al desprecio el primero de los poetas que dá en sus versos claro testimonio de la inaudita revolucion realizada en el mundo, echando los fundamentos al magnífico edificio del arte cristiano [1].

contra Yuvenco y los demás poetas cristianos, porque se olvidaron felizmente de la fábula.—Contra esta peregrina pretension de los ultra-clásicos se levantó ya en el siglo pasado la voz del benedictino Feijoo, protestando que no era la «ficcion la esencia de la poesía,» como pretendian aquellos, «con»sistiendo esta principalmente en el entusiasmo» (sentimiento estético) (*Cart. Erud.*, tomo V, cart. XIX). Y aunque nada más fácil que demostrar que la nocion de lo bello no estaba exclusivamente vinculada en la civilizacion ni en la teogonia greco-romana, conviene aquí consignar, pues que estamos considerando la poesía cristiana en los primeros momentos de su existencia, que nada apareceria tan absurdo y repugnante á nuestros ojos en aquellos instantes como esa reprensible mezcla de la mitologia y del Evangelio, que se hizo en siglos posteriores por los poetas eruditos. Más adelante tendremos ocasion de tratar esta importantísima cuestion con mayor detenimiento.

1 Aquilino Yuvenco escribió, demás de la *Historia Evangelica*, otras poesías sobre los sacramentos, segun el testimonio de San Gerónimo, quien despues de mencionar la referida historia, manifestando que estaba escrita en versos exámetros, añadia: «Nonnulla eodem metro (composuit) ad sacramentorum ordinem pertinentia» (*De Vir. illust.*, cap. LXXXIV). El erudito don Faustino Arévalo insertó en los apéndices, que siguen á la vida de Cristo, como obras atribuidas al presbítero español: 1.° El libro sobre el Génesis (*Liber in Genesim*), dividido en cincuenta capítulos: 2.° las alabanzas del Señor (*De Laudibus Domini*), himno compuesto de 148 versos; y 3.° el triunfo heróico de Cristo (*Triumphus Christi heroicus*) que consta de 108.—Pero á pesar de la antigüedad probada de estos preciosos monumentos, ni el estilo, ni

Grande importancia recibia este en manos de Prudencio: habia Yuvenco inaugurado aquel extraordinario concierto, cuyas armonias hallaron dignos écos en la cítara de los Ambrosios y Paulinos: Prudencio lograba consumar la obra de la creacion de aquel arte, cuyos lejanos acordes resuenan en la lira de los Sedulios, Avitos y Draconcios, é inspiran más adelante el canto de los Isidoros é Ildefonsos. El primero, austero y grave, bien que armonioso y flexible, adopta para su *Historia Evangelica* los versos exámetros, que reciben y conservan en toda la edad media el título de heróicos: el segundo, inspirado por la fé, arrebatado por el entusiasmo y exaltado por la contradiccion y la victoria, emplea multitud de metros para expresar tan varios sentimientos, coronando plausible éxito tan meritorio propósito.—Llegaba Prudencio á la edad de cincuenta y siete años, cuando cansado del tráfago del mundo, exclamaba, volviendo la vista á la religion y desechando la vanidad de las cosas terrenas:

Quid nos utile tanti spatio temporis egimus?...

Y sin embargo, su vida no habia podido ser más laboriosa y útil á la sociedad. Nacido [348 ó 350] en Zaragoza ó Calahorra, que todavia es materia de controversia [1], gastó su edad primera

la forma poética, ni la manera de emplear, aunque para combatirla, la mitologia, nos autorizan para adjudicar sin grandes escrúpulos estas tres obras al español Yuvenco. Los himnos sobre los sacramentos, de que nos dá noticia San Gerónimo, completarian sin duda la grande obra que se propuso llevar á cabo, solemnizando la paz que gozaba la Iglesia y sublimando su doctrina.

1 Pueden verse sobre este punto, demás de cuanto dicen los críticos de los siglos XVI y XVII, las cartas publicadas por don Antonio Pellicer (*Ens. de una Bibl. de trads. esps.*, págs. 30 y siguientes), donde el P. Mariana sostiene la opinion suya y de Ambrosio de Morales, que adjudica la gloria de ser patria de Prudencio á Calahorra, y los hermanos Argensolas pretenden reivindicarla para Zaragoza. Las razones, autoridades y pruebas alegadas por unos y otros hacen vacilar en esta cuestion, que sostenida por tan eminentes varones, realza más el mérito de Aurelio Prudencio, á quien Pedro Crinito intentó contar entre los hijos de Italia.—Mas quilatados todos los argumentos con madura crítica, acaso no faltaria motivo para acostarnos á la parte de los Argensolas. Don José Rodriguez de Castro declaró, no obstante, en su *Biblioth. Españ.*, que no se habia adelantado un paso en esta cuestion, aun despues de publicadas dichas cartas (tomo II, págs. 213 y siguientes).

en las escuelas, cultivando las letras griegas y latinas, consumió su juventud en el ejercicio de la abogacia, desempeñó con rara integridad la magistratura, ocupó en la milicia lugar distinguido, y llegó á la edad provecta honrado del príncipe, que para bien del nombre cristiano regia las riendas del Imperio [1]. Inflamado su generoso espíritu al ver proclamada la religion de los Apóstoles como ley del Estado, aquejábale, no obstante, el temor de que flaquease la fé de los cristianos en el tumulto de las contagiosas costumbres del gentilismo, é inquietábale al par la zozobra de que arraigase en el campo de las creencias, todavia no bien cultivado, la semilla de la heregia, empañando con triste, aunque pasajero nublo, la brillante aureola de los mártires. Idea tan elevada enciende la nieve de sus años; y llena su alma de santa inspiracion, descubre por una parte la alegria que inundaba su pecho y defiende por otra la pureza del dogma, combatiendo la idolatria, ensalzando las virtudes de cuantos gozaban la corona del martirio, y tributando respetuosa alabanza á los Apóstoles. Dominado de este pensamiento, exclamaba:

. . . . Fine sub ultimo
Peccatrix anima stultitiam exuat:
Saltem voce Deum concelebret, si meritis nequit.
    Hymnis continuet dies,
Nec nox ulla vacet, quin Dominum canat:
Pugnet contra hereses, catholicam discutiat fidem.
    Conculcet sacra Gentium,
Labem, Roma, tuis inferat idolis:
Carmen martyribus devoveat, laudet Apostolos [2].

Tal es la obra intentada por el español Prudencio: para llevarla á cabo necesitaba tener siempre despierto el sentimiento religioso de los cristianos, sosteniendo vivo el comercio del alma con su Creador; ponderar la valerosa constancia de las vírgenes y confesores, que habian sellado con su sangre la doctrina del Crucificado; exterminar los errores de los que, más pagados de sus vitu-

1 Todos estos datos biográficos estan consignados en el prefacio del Libro de los himnos, que sirve como de introduccion á las obras de Prudencio.
2 In praefatione, vers. 34 y siguientes.

perables caprichos, que atentos á la paz universal de la Iglesia, sembraban la discordia entre los fieles; y poner finalmente de relieve la monstruosa deformidad de las supersticiones paganas y la impureza de las costumbres por ellas producidas.—Á estas necesidades satisfizo pues escribiendo el *Libro de los himnos* (Καθημερινῶν), el *Libro de las Coronas* (Περιςτεφάνῶν), la *Apoteosis* (Ἀποθέωσις), y el *Orígen del pecado* (Ἀμαρτιγένεια), dirigidos contra los marcionistas y sabelitas, y los dos libros contra Simaco, donde pinta las contradictorias flaquezas de los dioses, abre las fuentes de las groseras vanidades de la fábula, y combate con noble ardor las calumnias del prefecto de Roma. Para coronar dignamente este sólido edificio, presentaba Prudencio en el *Combate del alma* (Πςιχομαχια) la lucha que las virtudes y los vicios empeñan dentro del corazon humano, pensamiento no presentido siquiera por los poetas de la gentilidad, quienes dominados por la creencia del destino, despojaban al hombre de toda libertad, sometiéndole al infando yugo del ciego fatalismo.

En todos estos poemas aparece Prudencio digno de la empresa que habia echado sobre sus hombros: fija su vista en el Númen Único, que ilumina su alma, recibe de él todas sus inspiraciones, á él refiere todos sus cantos, y en él reconoce la fuente de toda salud, vida y poesía. Nada más dulce y sabroso para Prudencio que el canto piadoso del poeta:

Nihil est dulcius, ac magis saporum,
Nihil quod plus hominem iuvare possit,
Quam vatis pia praecinentis orsa [1].

Misterio grande es tambien para su arrebatado espíritu la existencia de un solo hombre, que cerrando los ojos á la luz, desconozca su orígen y principio en el Hacedor Supremo. Así exclama:

Sed quis non rapidi luminis arduam,
Manantemque Deo cernat originem?
Moses nempe Deum spinifera in rubo
Vidit conspicuo lumine flammeum [2], etc.

1 *Post cibum*, Hymnus IV, vers. XCV y siguientes.
2 *Ad incensum Cerei Paschalis*. Hymnus V, vers. XXIX y siguientes.

Partiendo de tales fundamentos, no vacilamos en manifestar que todas las poesías de Prudencio forman un magnífico himno de amor, elevado al Hacedor Supremo, ya reconozca y admire las contínuas mercedes que recibe el cristiano de su soberana diestra, ya ensalce el prodigioso esfuerzo infundido por la fé en el pecho de los mártires, ora esgrima las armas de la elocuencia contra los heresiarcas y los gentiles, ora en fin descubra los inmensos tesoros de las virtudes evangélicas, que contrapone á los vicios, como á pestífera fuente de la idolatria. De aquí proviene naturalmente que, exaltada su imaginacion por incesante entusiasmo, no puede menos de ser arrebatado y poético su lenguaje y ardiente y pintoresca su expresion, condiciones ambas que le hacen distinguirse entre los poetas sagrados y profanos del siglo IV. Acaso esta misma exaltacion religiosa es causa frecuente de que, como han observado los latinistas, altere Prudencio las leyes de la metrificacion, y atropelle los fueros de la gramática, así en el uso y genuino significado de las palabras, como en la manera de formarlas; pero si esto podia tenerse por reprensible defecto á fines del siglo IV respecto de los escritores gentiles, no lo era tanto, en nuestro sentir, respecto del poeta cristiano, para quien nada ó muy poco podia significar la tradicion virgiliana, inspirado sola y exclusivamente por la majestad del Númen Único.

Mas á pesar de tales defectos, hijos tambien de la decadencia, en que se apagaban los resplandores del arte homérico, cúmplenos observar, que siendo en su esencia infinitamente superiores las poesías de Prudencio á las de los vates del gentilismo, sus coetáneos, pueden sostener con ellas ventajosa comparacion, aun bajo el aspecto de la forma. Para demostrar la exactitud de esta importante observacion, bastáranos sin duda fijar la vista en las obras de Cl. Claudiano, poeta el más favorecido de la córte á fines del siglo IV y principios del V, y el más apasionado é impetuoso defensor del culto gentílico [1]. La crítica literaria, toman-

1 En la mayor parte de las ediciones de Claudiano se han incluido tres composiciones poéticas, con los títulos de *Carmen paschale*, *Laus Christi* y *Miracula Christi*, las cuales harian dudar de este aserto, bien que no es el entusiasmo religioso la dote principal que las caracteriza. Mas como en todas

do en cuenta sus repetidos, aunque estériles, esfuerzos para resucitar por medio de la imitacion el gusto de la literatura clásica, ha reconocido constantemente la fluidez y elegancia de sus versos: examínense pues sus poesías líricas, sus epitalamios, sus odas, sus epístolas; y mientras en todas partes abundarán los símiles rebuscados y las imágenes falsas, aunque brillantes, difícilmente hallaremos cuadros tan sencilla y varonilmente trazados como el que ofrecen los siguientes versos, en que pinta Prudencio la destruccion de Faraon y de su ejército dentro del mar Rojo:

Ibant praecipiti turbine percita
Fluctus per medios agmina regia:
Sed confusa dehinc unda revolvitur,
In semet revolans gurgite confluo.
Currus tunc, et equos, telaque naufraga,
Ipsos et proceres, et vaga corpora
Nigrorum videas nare satellitum,
Arcis iustitium triste tyranicae [1].

Ni tampoco será fácil encontrar entre los poetas gentílicos de la edad indicada pasaje alguno que oscurezca la bella pintura que hace Aurelio Prudencio en el himno III del *Cathemerinon*, de la vida sóbria y frugal de los cristianos, contraponiéndola á los fastuosos banquetes, con que desvanecidos los paganos exageraban su gula y su opulencia:

Sint fera Gentibus indomitis
Prandia de nece quadrupedum:
Nos oleris coma, nos siliqua
Foeta legumine multimodo
Paverit innocuis epulis.
Spumea mulctra gerunt niveos
Ubere de gemino latices,
Perque coagula densa liquor
In solidum coit, et fragili

sus poesías respira el más ardiente paganismo y consta, por declaracion de San Agustin, que no fué cristiano (a Christi nomine alienus, *Civit. Dei*, lib. V, cap. XXXVI), no creemos aventurada esta calificacion, principalmente cuando vemos que Orosio le llama «eximius poeta, sed paganus pervicacissimus» (*Hist.* lib. VII. cap. XXXV).

1 *Ad incensum Cerei Paschalis*, vers. 73 y siguientes.

Lac tenerum premitur calatho.
Mella recens mihi Cecropia
Nectare sudat olente favus:
Haec opifex apis aereo
Rore liquat, tenuique thymo,
Nexilis inscia connubii.
Hinc quoque pomiferi nemoris
Munera mitia proveniunt:
Arbor onus tremefacta suum
Deciduo gravis imbre pluit,
Puniceosque iacit cumulos, etc. [1].

Mas en donde no podia tener rival, por la naturaleza misma de los asuntos, era en la exposicion de los martirios, cantados con dolor profundo y verdadera exaltacion, en el libro de las *Coronas*. Mucho habriamos menester detenernos, á pretender quilatar en este sitio las innumerables bellezas que supo derramar Prudencio en los catorce himnos de que aquel precioso libro se compone. El poeta, que en el X, consagrado á Antiocheno, exclama:

Sum mutus ipse, sed potens facundiae
Mea lingua Christus loculenter disseret,

movido de sobrehumano espíritu, acertó á presentar con verdadero colorido la espantosa dureza de los tormentos, multiplicados sin tregua para rendir la constancia de los cristianos, cuya invencible fé era á los ojos de Prudencio antorcha de inmortales resplandores. La mente se resiste á imaginar los terribles cuadros trazados por la pluma del poeta español, que lloraba y admiraba al par la abnegacion sublime y la inflexible virtud de sus compatricios, sometidos por la barbarie y crueldad de los pretores y

1 *Ante cibum*, Hymnus III. Para comprender toda la fuerza del contraste establecido por Aurelio Prudencio en este bellísimo pasaje, parece conveniente recordar que la gula de los romanos habia llegado hasta el punto de establecer seis comidas diarias, en esta forma: ieiunium, post ieiunium, prandium (ó cibum), merenda, coena y comessatio. Fabulosas parecen las relaciones que los historiadores nos han trasmitido del lujo, pompa y abundancia de estas diferentes comidas, en especial las dos últimas que eran generalmente públicas.

prefectos á la dura cuanto gloriosa prueba del martirio [1]. Pero entre todos aquellos cuadros, ninguno más desconsolador y vigorosamente bosquejado que el consagrado á inmortalizar la fé de Hipólito, quien al verse despedazar por dos caballos no domados, á los cuales instiga la feroz muchedumbre, exclama:

Hi rapiunt artus; tu rape, Christe, animam.

El pasaje que sigue á esta dolorosa cuanto magnánima exclamacion, es digno de figurar en la historia de las letras patrias:

Prorumpunt alacres, caeco et terrore feruntur,
  Qua sonus, atque tremor, qua furor exagitant.
Incendit feritas, rapit impetus, et fragor urget:
  Nec cursus volucer mobile sentit onus.
Per silvas, per saxa ruunt: non ripa retardat
  Fluminis, aut torrens oppositus cohibet.
Prosternunt saepes, et cuncta obstacula rumpunt:
  Prona, fragora petunt, ardua transiliunt
Scissa minutatim labefacto corpore frusta,
  Carpit spiniferis stirpibus hirtus ager.
Pars summis pendet scopulis, pars sentibus haeret:
  Parte rubent frondes, parte madescit humus [2].

No contrasta con menor fuerza el invencible teson y sobrehumano aliento de los mártires, ya al rechazar, movidos de santa indignacion, las seductoras promesas de los gentiles, ya al condenar sus erradas creencias y corrompidas costumbres, ya al maldecir de la torpeza y liviandad de sus mentidos dioses. Hemeterio y Celedonio, denodados confesores de Calahorra, respondian á los tormentos y á los halagos de sus impíos jueces con estas palabras:

Ite, signorum magistri: vos, Tribuni, absistite.
Aureos auferte torques, sauciorum praemia:
Clara nos hinc Angelorum iam vocant stipendia.
  Christus illic candidatis praesidet cohortibus
Et throno regnans ab alto, damnat infames Deos,

1 Debe notarse aquí que casi todos los mártires, celebrados por la piadosa musa de Prudencio, son españoles.

2 *Hipolyto ad Valerianum episcopum*, Hymnus XI.

Vosque, qui ridenda vobis monstra Divos fingitis [1].

Lorenzo, archilevita español, que repartia los tesoros de la Iglesia romana entre los pobres, echaba en cara á sus jueces la torpeza y flaca liviandad de los más opulentos gentiles, exclamando:

Vestros valentes corpore
Interna corrumpit lepra,
Errorque mancum claudicat
Et caeca fraus nihil videt.
Quemvis tuorum divitum
Qui veste, et ore praenitet,
Magis probabo debilem,
Quam quis meorum est pauperum.
Hunc, qui superbit serico,
Quem currus inflatum vehit:
Hydrops aquosus lurido
Tendit veneno intrinsecus.
Ast hic avarus contrahit
Manus recurvas, et volam
Plicans aduncis unguibus
Laxare nervos non valet.
Istum libido foetida
Per scorta tractum publica
Luto, et cloacis inquinat,
Dum spurca mendicat stupra [2].

Romano Antiocheno, invitado á adorar los dioses, cuyas falsedades y miserias menospreciaba, motejando las supersticiosas prácticas del culto gentílico, prorumpia en este varonil apóstrofe:

166 Miseret tuorum me sacorum et Principum
Morumque, Roma, saeculi summum caput.

Y quilatadas las absurdas contradicciones, escándalos é impudicicias de los dioses, exclama:

Quid rusticorum monstra detestor Deum?...
Faunos, Priapos, fistularum praesides,

1 *Peristephanon*, hym. I.
2 Id. id., hymn. II.

Nymphas natantes, incolasque aquatiles,
Sitas sub alto, more ranarum, lacu.
Divinitatis vis in algis vilibus?...
Ad haec colenda me vocas, Censor bone?...

Poniendo de resalto la repugnante y promíscua adoracion de los dioses latinos y egipcios, añadia con no menos heróico aliento:

Venerem precaris?... Comprecare et simiam.
Placet sacratus aspis Aesculapii?...
Crocodilus, Ibis et canes ¿cur displicent?...
Appone porris religiosas arulas:
Venerare acerbum cepe, et mordax allium [1].

Ni era menos heróica y digna de eterna admiracion la sublime entereza, de que hacian alarde ante la crueldad de sus verdugos las vírgenes de Cristo. Eulalia, vírgen lusitana y gloria de Mérida, desafiaba á sus perseguidores, diciendo:

. . . . Ego sum
Daemonis inimica sacris:
Idola protero sub pedibus:
Pectore et ore Deum fateor.
. . . .
Ergo age, tortor, adure, seca,
Divide membra coacta luto [2].

Inés, vírgen romana, puesta en igual situacion, prorumpia:

Ferrum in papillas omne recepero,
Pectus ad imum vim gladii traham.
Sic nupta Christo transiliam poli
Omnes tenebras, aethere celsior [3].

El genio del cristianismo triunfaba pues de la decadente gentilidad, destruyendo sus menguados ídolos y eclipsando sus glorias literarias.—Sidonio Apolinar, que alcanza los últimos dias de Prudencio, y que participa en consecuencia del entusiasmo producido por sus inspiradas poesías, no vacila en colocarle al lado de Horacio; mas ni puede la crítica que busca la perfeccion

1 Romano Antiocheno, hymn. X.
2 Hymn. III.
3 Hymn. XIV.

exclusivamente en la forma, admitir ahora este juicio, ni es dado tampoco el seguirlo á la que, fundada en principios más fecundos, aspira á señalar el desarrollo de la civilizacion por medio de las manifestaciones de la inteligencia. No lo primero, porque sobre ser acusado Prudencio de duro é inarmónico, no habia podido aspirar siquiera, en sentir de los latinistas, á conservar la pureza del lenguaje, siendo numerosos los giros y voces tildados como de baja latinidad en todos sus poemas [1]. No lo segundo, porque no existe semejanza alguna entre la situacion del preceptor de los Pisones y la del cantor de los mártires: ambos son poetas latinos; pero Horacio, vate cortesano é imitador feliz del grande arte homérico, cuyas bellezas logra trasladar á sus versos, fiado en su privilegiado ingenio, contempla la poesía, más bien como un medio de propia utilidad, que como un instrumento capaz de contribuir á mejorar las costumbres públicas y con ellas el tenebroso porvenir de Roma. Sus sátiras tan urbanas, tan agudas y picantes, no tienen fuerza suficiente para atajar el cáncer que devoraba ya todas las clases de la sociedad, dominada de los más vergonzosos vicios: sus odas tan elevadas, tan grandilocuentes y armoniosas, no son bastantes á excitar el apagado entusiasmo de aquel pueblo, que veia perdida la libertad de la República, debiendo más bien ser consideradas como una concesion hecha por Augusto y Mecenas al agonizante genio de la independencia romana. No así los himnos de Prudencio, cuyo fin

1 Para prueba de esta observacion puede verse el catálogo de voces que formó Antonio de Nebrija y puso al frente de su edicion de Prudencio (Logroño, 1512), donde con grande erudicion señala las palabras, en que el poeta español se desvió de los escritores del siglo de oro, respecto de la acepcion de aquellas mismas voces. Acaso seria tambien fácil formar numeroso inventario de los giros y frases, en que no se atuvo á los preceptos de los gramáticos; pero esto sólo probaria: 1.° Que Prudencio no aspiró á restaurar la poesía propiamente latina, lo cual habria rayado sin duda en lo absurdo: 2.° Que no conservaba ni podia conservar la lengua su antigua pureza, por las razones que dejamos mencionadas. Juzgar á un poeta, como Prudencio, por el número de voces ó giros que altera ó recibe de la lengua hablada en su tiempo, comparándolo con otra edad más afortunada en este punto, sobre ser demasiado inconveniente, honra poco la crítica de quien así procede. Por lo menos parecerá siempre á todas luces injusto.

principal dejamos ya reconocido: alejado de la córte y de sus grandezas, considera á la poesía como el instrumento más digno para consolidar la grande obra que se habia ya operado en el mundo; y cantando la ruina del gentilismo y el sublime triunfo de la religion cristiana, se abrazaba al sagrado madero del Gólgota, como á luminoso y seguro faro en medio de las tribulaciones, de que la humanidad se veia amenazada:

> Lignum est, quo sapiunt aspera dulcius:
> Nam praefixa cruci spes hominum viget;

ó ya volviendo sus anhelantes miradas al Salvador, cuyo nombre resonaba en todos los ángulos de la tierra, animando con nueva vida á la creacion, exclamaba:

> ¡Oh nomen praedulce mihi!... lux et decus, et spes,
> ¡Praesidiumque meum!... ¡Requies o certa laborum!...
> Blandus in ore sapor, fragans olor, irriguus fons,
> Castus amor, pulchra species, sincera voluntas!... [1].

Exclamando de una y otra manera, probaba Prudencio que no en la pulcritud de las formas poéticas, sino principalmente en la majestad y grandeza de las ideas y de los sentimientos tenia fija su vista; pareciéndonos conveniente observar que si puede achacarse á reprensible temeridad el compararle, bajo aquel aspecto, con el rey de la poesía lírica latina, no debe olvidarse que es acaso el primero entre los poetas, de quienes decia el docto Luis Vives que «competian muchas veces con los antiguos, venciéndolos no pocas »en elegancia y belleza [2].» La comparacion de Sidonio Apolinar

1 Apotheosis.

2 Las palabras de Luis Vives son: «Multa habent (Prudentius, Prosperus, Paulinus, Yuvencus, etc.) quibus elegantia et venustate carminis certent cum antiquis: nonnulla, quibus etiam eos vincant» (*De traddenda disciplina*, lib. III). Prudencio ha logrado siempre igual estimacion, á despecho de los retóricos. Pruébanlo las numerosas ediciones que de sus poesías se han hecho, desde la primera de 1472 de Deventer hasta la del entendido Arévalo ya citada. De solos los dos primeros siglos de la imprenta conocemos hasta doce ediciones, seis del XVII, y cuatro del pasado, sin contar las del presente, entre las cuales merece ser citada la de Zaragoza (1803), debida al erudito Fr. Lamberto Gil: y no son para olvidadas las numerosísimas reproducciones de sus

no puede en consecuencia adoptarse de lleno por la crítica, sin que por esto quede rebajado el gran mérito de Prudencio, quien sobre caminar á un fin santo y altamente meritorio, hacia en sus cantos cierto alarde de la independencia de su espíritu.

Tal era la condicion suprema del ingenio español: si en la Roma imperial y gentílica apareció desdeñando toda tradicion literaria, no le acusemos porque en medio del espantoso cáos, en que se hundia el antiguo mundo, ostentase aquella misma libertad, empapadas sus alas en las refrigerantes aguas del Jordan, é iluminado su vuelo por la sagrada luz del Evangelio.

himnos en los *Breviarios*, en las *Vidas* y *Actas* de los Santos y aun en obras meramente históricas, como la *España Sagrada*, donde se insertan con harta frecuencia. Sobre las más celebradas ediciones de Prudencio puede tambien consultarse á Fabricio, don Nicolás Antonio y Rodriguez de Castro en sus respectivas *Bibliotecas*.

CAPITULO VI.

POETAS É HISTORIADORES CRISTIANOS.

OROSIO.—DRACONCIO.—ORENCIO.—IDACIO.

Triunfo moral de la Iglesia sobre el politeismo y la heregia.—Proscripcion de los paganos y heresiarcas.—Errores de la política imperial.—Reaccion del gentilismo y de la heregia.—Los bárbaros.—Su desbordamiento general durante el siglo V.—Los bárbaros en Italia y Roma.—Destruccion del Imperio de Occidente.—Maravilloso efecto del cristianismo en los pueblos del Septentrion.—Nuevas calumnias del paganismo contra la doctrina evangélica.—Enérgica protesta de los Padres.—Orosio: objeto capital de sus *Historias*.—Exámen de las mismas.—Su estilo y lenguaje.—Draconcio: su poema *De Deo*.—Pensamiento que en él se desenvuelve.—Medios poéticos de Draconcio.—Análisis de su poema.—Índole especial de Draconcio.—Defectos y bellezas de su estilo.—Orencio: su *Commonitorium* y sus *Orationes*.—Idacio: su representacion é importancia en los tiempos en que florece.

El cristianismo habia salido triunfante de la gran lucha sostenida por la elocuencia de los Padres y solemnizada por el genio de la poesía. Asentado en la silla de San Pedro el pontífice Dámaso, poeta nacido como Yuvenco y Prudencio en el suelo de España, celebra, como ellos, en sus peregrinos cantares aquella inmortal victoria, anunciando á las naciones que la barquilla del pescador

habia llegado á puerto seguro, levantándose la Iglesia de Cristo, como institucion robusta é imperecedera, en medio de las gentes [1]. Pero no santificaba solamente el ilustre Dámaso tan inaudita victoria, cantando las virtudes de los mártires [2]: animado de

1 Mucho se ha disputado entre los eruditos sobre la patria de este pontífice poeta, pretendiendo algunos, entre ellos Mr. de Tillemont (*Mems. pour servir à l'Historie*, tomo VIII) y Antonio Maria Merenda (*Opera Sancti Damasi*, 1754, In praefatione), que fué romano, y no español, como universalmente se creia. Pero el docto Perez Bayer, en una disertacion, enriquecida de exquisitos y copiosos datos, y dada á luz en Roma el año de 1756 (*Damasus et Laurentius Hispani asserti et vindicati*) probó hasta la evidencia el error de estos escritores, restituyendo á España la gloria de ser madre de varon tan esclarecido, gloria que encarece tambien Lampillas en su *Sag. Stor.* (Dis. VI, § II). Ni ha sido menos reñida entre los historiadores nacionales la contienda originada de las dudas relativas al lugar donde vió Dámaso la luz del dia: catalanes y castellanos han aspirado á esta señalada honra; pero escritores como Garibay (*Comp. hist.*, Part. I.ª, lib. VII, cap. LII), Morales (*Coron. gen.*, lib. X, cap. XL), Illescas (*Hist. pontif.*, tomo I, lib. II, cap. VI), y otros no menos respetables, se inclinan á favor de Guimaraens (tres leguas de Braga), opinion que ha logrado al cabo mayor fortuna. Dámaso tuvo la de ser contado por sus coetáneos entre los hombres más señalados por su virtud y su talento: sus poesías, inspiradas por el mismo sentimiento que resplandece en Yuvenco y Prudencio, si bien arrancaron á la pluma de San Gerónimo notorias alabanzas, no han conservado en la posteridad la misma estimacion, lo cual es en parte fruto del exclusivismo con que la crítica literaria ha procedido en los últimos siglos.

2 Las poesías de Dámaso son en efecto, en su mayor parte, himnos consagrados á la memoria de los que habian arrostrado el martirio por la fé de Cristo: merecen entre ellos especial estima los himnos: *De Sancto Stephano, P. et M.*; *De Sancto Marcello, martyre*; *De Sancto Laurentio, M.; De Sancto Saturnino, M.; De Sanctibus Martyribus Nereo et Achilleo; de Sanctibus Martyribus Protu et Hyacintho*; *De Sanctibus Chrisanto et Daria, Martyribus; De Sancta Agnete Martyre*; *De Sancta Agatha Martyre.* Las poesías de San Dámaso comienzan en la edicion de Merenda, que es la usada por nosotros, con las alabanzas de David (*In laudem Davidis*) y los milagros de Cristo (*De Christo, De Ascensione Christi, De nomine Iesu, De cognomento Salvatoris*), y prosiguen con los elogios de los Apóstoles (*De Sancto Paulo, De Sancto Andrea, De Sanctorum Apostolorum Catacumbae*), habiendo debido producir extraordinario efecto, así por la autoridad del que los escribia, como por el fin adonde se encaminaban. San Dámaso nos dejó tambien algunas obras en prosa, entre ellas muy notables epístolas apostólicas, no siendo para olvidarse el que tuvo correspondencia con San Gerónimo. De sentir es sin embargo que

más fecunda idea y dominado de la profunda veneracion que le inspiraban las Santas Escrituras, acometia y realizaba la insigne empresa de hacer patrimonio de la Iglesia Occidental el inestimable tesoro de los Salmos. Obra era esta altamente fructuosa y meritoria, que trayendo al seno de las sociedades que iban surgiendo de la ruina del mundo antiguo, las más puras fuentes del arte y de la poesía oriental, debia fructificar maravillosamente, andando los tiempos, en las modernas literaturas [1]. El inspirado acento de David, de Heman y Yedutum conmovió desde entonces las doradas techumbres de las basílicas y de los templos latinos, y repetido con entusiasmo por los fieles de Cristo, resonó al par en todo el mundo romano, pregonando en todas partes que se habia consumado ya la trasformacion total de los pueblos.

Semejante trasformacion, maravillosa por los medios con que se ejecuta, y más todavia por el inmenso fruto que produce, se habia realizado durante el siglo IV: en vano el Oriente, agitado por el espíritu de las sectas que lo despedazan, envia al Occidente sus innovadores, armados del sofisma, para introducir en el seno de la Iglesia la ponzoña de la heregia: en vano el politeismo, apo-

no hayan llegado íntegras á la posteridad todas estas producciones. La gloria de haber dado á la estampa por vez primera las poesías de San Dámaso corresponde á Aldo Manucio (Venecia, 1502), habiéndose menudeado despues las ediciones tanto en el siglo XVI como en los siguientes.

1 Si es importante este notabilísimo suceso respecto de todas las literaturas occidentales, lo es mucho más respecto de la española, donde debia tener mayor trascendencia, así en órden á la lengua y á las formas artísticas como á las dotes interiores del ingenio. Antes de ahora hemos observado que debieron quedar en el suelo de la Península notables gérmenes de orientalismo, hablados en dilatadas comarcas expresivos dialectos de las primitivas lenguas semíticas (cap. I, págs. 8 y siguientes): poco despues hemos descubierto y señalado en los poetas que envia á la Roma Imperial la Colonia Patricia del Bétis, rasgos y pinceladas, en que se reflejan los caractéres especiales del genio del Oriente (cap. III, pág. 121). No olvidemos desde ahora que llamado el pueblo cristiano á tomar parte activa y constante en las ceremonias del culto, debieron reanimarse aquellos gérmenes, así entre los doctos como entre los ignorantes; y esperemos, con ánimo exento de preocupaciones literarias ó científicas, los sucesivos momentos en que dan señales de vida, labrando poco á poco hasta producir en dia determinado naturales y granados frutos.

yado en la apostasia y pertinacia de Juliano, intenta condenar á la ignorancia á los mismos hombres cuya sublime elocuencia lo habia sojuzgado; y en vano el impio Valente procura, en fin, renovar los sangrientos dias de los Nerones y Dioclecianos, ensayando todo linaje de tiranias contra los verdaderos confesores de Cristo. El símbolo de Nicea, proclamado en el Occidente por el ilustre Osio, y defendido en el Oriente por la enérgica voz de Atanasio, prevalece contra los errores del presbítero de Alejandria, el más sagaz y osado de los heresiarcas, fortificándose la Iglesia en el respeto de las primitivas tradiciones que acrisolan el dogma: los edictos del apóstata restableciendo el culto de los falsos dioses y prohibiendo á los cristianos el estudio y enseñanza de los antiguos oradores, historiadores y poetas, al paso que se encaminan á destruir la portentosa obra de Constantino [1], exaltan de nuevo la ardiente fé de los católicos y les infunden mayores fuerzas para consagrarse al cultivo de una literatura, de donde habian de sacar al mismo tiempo provechosas lecciones é incontrastables armas para combatir al politeismo: las persecuciones de Valente, en cuyo pecho arde la heregia de Arrio, contribuyen sólo á despertar la abnegacion y el antiguo valor de los mártires, coronando al cristianismo de nuevos resplandores.

Así pues se levanta la Iglesia como cuerpo visible y poderoso, como centro de fuerza y de saber, en medio de las tribulaciones del mundo, para conservar el sagrado depósito de la doctrina evangélica y trasmitir á las futuras edades la luz de las ciencias y de las letras, próxima á extinguirse al soplo de la depravacion y de la barbarie.

Mas por una contradiccion, dolorosa y harto frecuente en los fastos de la historia, el politeismo, que si bien tenia hondas rai-

1 Tal era el visible empeño de Juliano, pues no sólo derogó las leyes de Constantino y Constancio relativas á los paganos, sino que demás de los edictos indicados, promulgó otros ordenando que no pudiesen obtener los cristianos ningun cargo público y despojándoles del derecho de defenderse en juicio, con lo cual pretendió reducirlos á servidumbre. La política del apóstata se encaminaba á envilecer á los confesores de Cristo, reduciéndolos á la mayor pobreza y abyeccion, para desacreditar el Evangelio. Sus esfuerzos produjeron el efecto contrario.

ces en las costumbres políticas de la gentilidad, como que se apoyaba en el espíritu de sus leyes, estaba ya vencido, sobrevive á su propio descrédito, merced á las persecuciones de que llega á ser objeto á fines del siglo IV. El gran Teodosio, que libertado, no sin designio providencial, de la matanza ejecutada por Valente en su familia, abraza el cristianismo con tanto ardor que no tiene á mancilla el humillar la púrpura ante la severidad de San Ambrosio, cediendo al mismo espíritu de persecucion que habia encendido la ira de los Césares, dicta leyes contra la vencida idolatría, al proclamar el cristianismo como religion del Imperio. Su celo, tal vez excesivo, le lleva al punto de ordenar la destruccion de los templos del paganismo; y derribados por tierra los que en las más nobles ciudades existian, lanza igual fallo contra los que todavia se alzaban en las aldeas y en los campos, adonde se habian refugiado los adoradores de los falsos dioses, para ocultar la ignominia de aquel afrentoso vencimiento [1]. Pero esta conducta, inspirada sin duda por un pensamiento más político que evangélico, hallando imitadores en los hijos de aquel eminente varon, llega á producir graves y terribles conflictos: Honorio y Arcadio, que en los primeros dias de 399 promulgaban nuevas leyes para consumar la comenzada destruccion de los templos gentílicos, se veian forzados en el mismo año á reprimir con severos edictos el indiscreto celo de los cristianos, que lanzándose en tropel á der-

1 Ya desde el imperio de Constancio se habian dictado disposiciones restrictivas, mandándose cerrar los templos gentílicos y vedándose bajo pena de muerte los sacrificios públicos (Codex Theod., lib. XV, tít. X, ley 2, 4 y 6). Sin embargo, por un efecto de la necesidad de no aparecer en contradiccion abierta con todo lo existente, se habia tolerado el culto de los falsos dioses en los templos extramuros (aedes templorum, quae extra muros sunt positae), en los cuales parecian tener más profundas raices las costumbres del paganismo (Codex Theod., id., id., ley III.ª). Teodosio, que persigue todo linaje de supersticiones desde que es asociado al Imperio (véanse las leyes VII hasta la XI inclusive del mismo lib. y tít. del Cód. Theod.), no creyó decorosa para el nombre cristiano semejante tolerancia, dictando la disposicion referida (ley XVI del expresado tít.), que es considerada por los historiadores de las artes como el principio de la total decadencia y ruina de la arquitectura antigua (Theop. Hope, *Hist. de l'Archit*, tomo I, págs. 77 y 81 de la traduc. franc., y otros).

ribar aquellos portentos de las artes, agraviaban al par la autoridad pública y ponian en peligro la seguridad de sus conciudadanos [1]. Estos atentados, que reprobaba la doctrina evangélica, cometidos al mismo tiempo en Asia, África y Europa, irritan de tal manera á los gentiles, que tomando las armas simultáneamente en las más distantes regiones del Imperio, se ensangrientan de nuevo en los cristianos, mientras restablecen los altares de sus ídolos. «O justo castigo del cielo!... (exclama un escri»tor nada sospechoso, al contemplar aquel triste espectáculo). ¿De »qué aprovechó á los emperadores cristianos mandar destruir las »aras gentílicas, cerrar los templos, arruinar los simulacros, si »tornaban á erigirlos más costosos?...» [2].

Tan imprevista reaccion, exasperada por la resistencia que encontraba en la fé de Honorio y del segundo Teodosio, parecia neutralizar un momento el maravilloso triunfo alcanzado por el cristianismo. Y á tal extremo llegaba la exasperacion engendrada en los paganos por semejantes causas, que al paso que se volvian con nuevo ardor al reprobado culto de sus ídolos, cifraban no pequeña parte de su adoracion en el restablecimiento de los espectáculos consagrados á los mismos. Comprendió entonces la política el error en que habia caido; y arrastrado por el torrente de los acontecimientos, el mismo Honorio, que tanto empeño habia puesto en aquella persecucion, no solamente concedia á los gentiles la celebracion de los espectáculos, exceptuado sólo el *mayuma*, cuya procacidad y lascivia excedia toda imaginacion [3], sino que ya en el postrer año de su vida [423] se veia forzado á mitigar el rigor de las leyes, que imponian la última pena á los que sa-

1 Este edicto, dirigido principalmente á Macrobio, procónsul de las Españas (Codex Theod., id., id., ley XV), prueba de un modo inequívoco que el suelo de la Península fué el primer teatro de tan lamentables excesos (Guerra, *Apel. al Trib. de los Doctos*, pág. 170).

2 César Baronio, *Anal. Eccles.*, año 409, núms. 2 y 3.

3 La ley á que nos referimos, está concebida en los siguientes términos: «Ludicras artes concedimus agitari, ne ex nimia harum restrictione tristitia generetur. Illud vero quod sibi nomen procax licentia vindicavit, *Maiumam*, fœdum atque indecorum spectaculum denegamus» (lib. XV, tít. VI, ley II).

crificaban, conmutando tan duro castigo en el de perdimiento de bienes y destierro [1].

Pero si tal efecto produce en los paganos esta persecucion, ensayada por la política de los Augustos y acalorada por las no justificadas exigencias de algunos obispos católicos, no menos funesta fué á la Iglesia la ejecutada en los arrianos. La heregia, tomando mil caprichosas formas y matices, habia conturbado la conciencia de los fieles desde el momento de sèr difundida por el mundo la doctrina del Crucificado. Grande fué por cierto el número de los heresiarcas; pero contrastados por la fuerza de la verdad, que disipaba sus errores; envueltos en porfiada lucha, en que mútuamente se desacreditaban, excluyéndose hasta el punto de labrar su propio exterminio, habian caido postrados y vencidos por la elocuencia de los Padres ante la pureza del dogma. El arrianismo, condenado solemnemente en el concilio de Nicea y perseguido despues por Constantino, descargando su odio contra los católicos, al ser halagado por Constancio y Valente, atraia de nuevo sobre sí el enojo de aquellos, quienes no vacilaron por desgracia en proseguir una contienda, de donde sólo podia resultar cierta manera de triunfo para la heregia, que robustecida en la persecucion, hallaba en todas partes ardientes prosélitos.

La obra del cristianismo estaba en parte desnaturalizada: la trasformacion moral y religiosa del mundo se habia verificado por medio de la palabra, á cuyo mágico influjo se vió derrocado el Olimpo, cayendo por tierra sus mentidas deidades: tan sencilla y maravillosa victoria era el más alto, el más puro y sublime galardon de la doctrina evangélica. Su prodigiosa conquista, llevada á cabo en nombre de la paz y de la fraternidad, no podia por tanto ser sostenida por el hierro; y así como los Césares paganos habian exaltado el entusiasmo de los primeros fieles, ensangrentando su diestra en los mártires de Cristo, así tambien los Em-

1 Esta ley, que es la XXII del título *De Paganis, sacrificiis et templis*, ya citado, dice así: «Paganos qui supersunt, si quando in execrandis daemonum sacrificiis fuerint comprehensi, quamvis capitali poena subdi debuerint, bonorum proscriptione et exilio coerceri iubemus.»

peradores católicos exasperaban la tenacidad de los heresiarcas con el rigor de las leyes que los condenaban y perseguian. No repararon los descendientes del primer Teodosio en que mientras declaraban en sus edictos que faltaban á la primavera sus gracias, la pompa de sus espigas al estio y su mansedumbre al invierno, trocadas las leyes de la naturaleza para castigo de la gentilidad y de la heregia [1], daban aliento á la heregia y á la gentilidad, siendo causa de que la Iglesia llorase los errores de Arrio por el espacio de trescientos años, y de que pugnara no menos tiempo para desarraigar los últimos restos del politeismo [2].

La doctrina evangélica habia menester de nuevos y dignos defensores: y no tardaron estos en presentarse en la arena, armados con las armas de la fé y de la elocuencia, para sacarla de aquella segunda lucha tan pura como habia salido de la primera. Mas no solamente envió Dios otros apóstoles para combatir en nombre del Evangelio y á la manera de los Ciprianos, Arnobios y Lactancios, sino que permitió entre tanto que se operasen en el mundo nuevos prodigios, para que fuese el triunfo de la verdad más brillante y decisivo. Del centro de las montañas del Septentrion, donde vivieron largo tiempo ignorados y libres por tanto de la tirania de Roma, se alzaron, para ejecutar los decretos de la Providencia, centenares de pueblos, cuyo espíritu belicoso y destructor, cuyas agrestes costumbres y cuyos feroces instintos venian á formar peregrino contraste con la molicie y afe-

1 *Legum novellarum liber*, tít. III, *De Iudaeis, Samaritanis, haereticis et paganis*, ley I. Unde enim ver solitam gratiam abiuravit? Unde aestas messe ieiuna laboriosum agricolam in spe destituit aristarum? Unde hyemis intemperata ferocitas ubertatem terrarum penetrabili frigore sterilitas laesione damnavit?... nisi quod ad impietatis vindictam transit lege sua naturae decretum.

2 Sabido es de todo el mundo que el arrianismo se perpetuó en las regiones occidentales hasta el año 589, en que fué abjurado en el tercer concilio Toledano: la idolatria llegó más adelante, pues que en 656 se prohibe por el concilio X, celebrado en la misma ciudad, que ningun sacerdote, levita ni seglar pueda vender esclavos cristianos á los judios ni á los *gentiles*. El texto dice: «Ut nullus ex sacerdotibus, levitis, vel ex catholicorum coetu audeat mancipia christiana iudaeis, vel *gentilibus* venundare» (Cánon VII, Colec. de Loaysa, fól. 494). Más adelante daremos á estas observaciones la explanacion debida.

minacion, en que se habian adormido las águilas del Imperio. Desposeidos en medio de sus bosques de hielo de los bienes, que la naturaleza habia derramado á manos llenas sobre ajenas comarcas, ni aun siquiera les era dado imaginar la felicidad gozada por otros hombres.

Pero llegó el instante en que no cabiendo en sus estériles selvas, rompieron, movidos de inusitada inquietud, aquellas eternas barreras; y reconociendo que existian otras regiones afortunadas, no hubo ya valladar poderoso para contenerlos. Irritados contra la naturaleza, porque les negó sus dones; quejosos de sus mismos padres, porque los criaron en la miseria y en la ignorancia, se lanzan sobre los paises que hallan á su paso, con tal saña y violencia que no parece sino que rescatan de una usurpacion injusta los tesoros y riquezas, de que con bárbaro estrago se apoderan. No los incita el noble estímulo de la gloria: no los mueve el honroso deseo de asentar su imperio sobre las antiguas naciones. El espíritu de conquista es para ellos una vindicacion cruenta: llevados de semejante idea, destruyen y matan sin piedad y entregan á las llamas los vergeles de Asia y de Europa y reducen á escombros las más opulentas ciudades: al contemplar tan horroroso espectálo, dijérase que delante de sus banderas agitaba sus alas el ángel del exterminio.

Tal fué el primer testimonio que dieron de su furor aquellos pueblos, que iban á repartir entre sí el desgarrado manto de los Césares. El mundo romano, que ignoraba al par su existencia y sus orígenes, los vió lleno de terror atravesar, como desatado torrente, de una á otra parte del Imperio: débil para reprimirlos, dictóle el instinto de propia conservacion la idea de enervar su fiereza, dándoles asiento en las fronteras, que pensó de este modo poner á cubierto de nuevas invasiones, y recibiéndolos á sueldo en sus ejércitos, á fin de dar pábulo á su fogosa actividad bélica. Ni faltaron generosos pechos, que animados del valor de los Trajanos, Adrianos y Aurelios, pugnaran por domeñar tanta pujanza; mas los nobles esfuerzos de Aureliano, Claudio y Probo no hallando imitadores en medio de la anarquia que ensangrentaba diariamente las gradas del trono, sirvieron sólo á exasperar la destructora furia de aquellos pueblos, que al ser repeli-

dos hácia sus primitivas moradas, convocaron nuevos enjambres de bárbaros, prontos á caer con irresistible ímpetu sobre las amedrentadas provincias del Imperio.

Arrastrado este al borde del abismo, pareció recobrar no obstante, su antiguo lustre, al ceñir la diadema el gran Constantino y el inmortal Teodosio, que nuevos Alcides, levantaron sobre sus hombros aquella inmensa y desquiciada mole, para que fuese más grande su inminente fracaso. Lograba el siglo IV de la Iglesia que trás las calamidades que siguieron á la muerte de Constantino, nacidas en gran manera de la errada política, con que dividió entre sus hijos la púrpura, se asentase en el trono imperial aquel memorable español, que daba razon de su virtud y su esfuerzo, teniendo á raya y sometiendo á los bárbaros, quienes sorprendidos en medio del estrago, con que aniquilaban la Grecia y la Panonia, hubieron de reconocerle por señor, poniendo bajo sus águilas veinte mil combatientes [1]. Pero si las quiebras, producidas por el error de Constantino, pudieron saldarse por Teodosio, no advirtió este al dividir entre Honorio y Arcadio la diadema con tanto anhelo restaurada, que la debilidad de ambos debia romper las ligaduras que sujetaron por un momento los brazos de aquellos guerreros, para cuya indomable bravura no hubo ya dique alguno, cayendo á sus plantas el gran coloso de Occidente, y quedando reducido á la impotencia el Imperio, que le sobrevivia en Constantinopla.

Innumerables tribus de sármatas, vándalos, silingos, suevos, alanos, gépidos, hérulos y francos cayeron pues animados de insaciable furor, sobre la herencia de Teodosio, depredada ya por el pueblo godo. Dividido este en dos grandes naciones, dejaban á su muerte los visigodos la Mesia y la Dácia, donde tenian puesto su asiento, y penetraban en Italia bajo las enseñas de Alari-

1 Algunos historiadores y entre ellos el aleman Juan Müller hacen subir este número á cuarenta mil (*Hist. Univ.*, lib. X, cap. VIII); sin embargo, Jornandes, que merece toda fé en estas materias, dice que llevó Teodosio consigo para combatir á Eugenio, que se habia apoderado de las Galias, sobre veinte mil godos: «plusquam XX millia armatorum fideles sibi et amicos intelligens secum duxit» (*De Rebus geticis*, cap. XXVIII).

co, ganosos de vengar el afrentoso desastre que Radagasio habia sufrido en los montes de Tuscia. Nunca Roma se habia visto en tan duro conflicto desde los tiempos de Breno: mientras los vándalos, suevos y alanos se precipitan sobre las Galias, salvando los Pirineos y derramándose en las dos Españas, Alarico lleva sus armas irritadas contra la Ciudad Eterna [409]; la entra, saquea sus palacios y sus templos, y para deshonra del impotente Honorio, asienta en el trono imperial al oscuro Atalo, lanzándose con la velocidad del rayo sobre la Campania, el Abruzo y la Calabria, donde le sorprendió la muerte, atajando sus victorias [1]. Ataulfo le sucede: impulsado de igual furor, revuelve otra vez sobre Roma, cuyos magníficos pórticos, templos y palacios caen reducidos á cenizas, y cuyas inmensas riquezas sirven para exornar el carro triunfante de aquel rey bárbaro, que desvanecido con su fortuna, soñó un momento en restablecer por sí el abatido Imperio, ambicionando la gloria y aun el nombre del primer Augusto. Pero como esta empresa no estaba ya al alcance de ningun mortal, ennoblecido con la union de Placidia, hermana de Honorio, movia Ataulfo sus formidables huestes contra las Galias, llevando el terror delante de sus banderas; y caia por último sobre la Península Ibérica, donde echaba los cimientos al temido reino de los visigodos.

Apoderados entre tanto del África y recelosos del poder romano, atraian los vándalos sobre el Occidente nuevas tempestades.—Genserico, que habia debelado á Cartago, haciendo alarde de crueldad inaudita, impetraba pues la ayuda de Atila; y levantándose de las orillas del Téis aquel indomable caudillo, que desde su palacio de madera señoreaba, á la cabeza de los

1 Para comprender á qué punto llegaba el odio que los bárbaros tenian á los romanos, parece conveniente recordar aquí la extraña sepultura que dieron á Alarico. Muerto este, sacaron de su cauce el Barentino, y abierta en el centro del rio profunda hoya, colocaron allí al cadáver y las riquezas de aquel caudillo, tornando despues á dirigir las aguas á su antiguo álveo, y degollando á los esclavos que habian ejecutado esta operacion, para que no fuese descubierto el sitio, que guardaba aquellos huesos «*ne à quoquam quandoque locus cognosceretur, fossores omnes interemerunt*» (Jornandes, capítulo XXX).

hunos, multitud de naciones, atravesó la Dacia, la Istría y la Recia, penetró en la gran Germania, pasó el Rhin, dobló los Alpes, y sembrando en todas partes la desolacion y la muerte, llegó por último á sentar sus reales en los campos cataláunicos [451]. Extremecidos á tan rudo estrago, y unidos por el comun peligro, acudieron todos los pueblos de Occidente á rechazar aquella invasion, la más sangrienta y destructora de cuantas habia experimentado el agonizante Imperio: visigodos, sármatas, francos y borgoñones, cuantos moraban las antiguas Galias y la Península Ibérica, cuantos seguian aun los estandartes de Roma empuñaron las armas, corriendo en busca de Atila. Halláronle en los referidos campos cataláunicos: jamás se habian encontrado enemigos más poderosos, ni de mayor ímpetu y coraje: aquellas pacíficas llanuras presenciaron la batalla más espantosa de la antigüedad, sin otro ejemplo en los anales del mundo [1]. Desbaratado por el valor y la saña de los visigodos, que vieron caer muerto en mitad del combate á su rey Teodorico, buscó el *Azote de Dios* su salvacion y de los suyos en la fuga, ayudado de la oscuridad de la noche y protegido por la torcida política de Aecio. Mas si grande habia sido la devastacion, causada por la diestra de Atila, al abandonar las orillas del Téis y del Danubio, más horrorosa y sangrienta fué su retirada, aguijoneado por el espíritu de la venganza, que le saca en breve de sus guaridas para asombrar al mundo con nuevos estragos. Lanzado sobre Italia, destruye á Aquileya, que osa resistirle, saquea y entrega á las llamas á Brescia, Vicencio, Verona, Bérgamo, Pavia y Milan; asalta á Ravena, córte á la sazon de los emperadores, y asoladas por su planta abrasadora aquellas fértiles campiñas, vuela furioso á Roma, de donde le aparta la elocuente voz de Leon Magno, cayendo en el indómito pecho del bárbaro inusitado pavor religioso [452]. Cargado de los tesoros del aniquilado Occidente, tornó el *Azote de Dios* á sus primitivas guaridas; y cuando revolvia en su imaginacion el proyecto de asolar el Oriente, moria en medio de una bacanal, con que celebraba sus bodas.

1 Jornandes dice: «Bellum atrox, multiplex immane, pertinax, cui simile nulla usquam narrat antiquitas» (cap. XL).

Caducaba así el poderio de Roma, cuando otras nubes de bárbaros vinieron á esparcir al viento sus cenizas. Eudoxia, viuda de Valentiniano, enojada de la perfidia de Máximo, asesino de aquel César, llama á los vándalos de África para vengarle; y Genserico, á quien faltaba el tiempo para la destruccion, atraviesa el Mediterráneo, y mientras los magnates y senadores de Roma buscan en los cercanos montes inútil asilo, corre á la capital del mundo, sediento de estragos y riquezas, la entrega á la insaciable rapacidad de sus hordas, y apoderándose de la juventud de la Ciudad Eterna, la lleva en mísera servidumbre á Cartago. No parecia sino que era enviado por la Providencia para castigar la crueldad ejercida en otro tiempo por el Pueblo Rey contra la señora de África!... Aquel temible caudillo, que levantó su trono sobre las tristes ruinas de tan famosa República, arrasaba, al alejarse de Roma, las quintas y pensiles de los Escipiones; y asoladas con igual encono las más opulentas ciudades de Campania, ponia fuego á la voluptuosa Capua, cuyas delicias habian enervado el bélico esfuerzo de Aníbal.

Humeaban todavia los escombros, cuando la patria de los Cincinatos y Catones se vió de nuevo inundada de bárbaros: Odoacro, bajo cuyos estandartes iban sujetos los hérulos, los rugios, los esquirros y los turzelingos, partia á la cabeza de aquellos pueblos desde las riberas del Danubio, y atravesando la gran Germania, caia sobre Italia, señalando su impetuosa carrera con huellas de sangre y fuego. Iba el terror delante de sus feroces huestes; y Augústulo, que para escarnio de la majestad romana ceñia la diadema, deponia al primer amago la púrpura á los piés de aquel rey bárbaro, que venia á sentarse en la silla de los Césares. El Imperio de Occidente habia pues desaparecido: la señora del mundo veia caer sobre su envilecido cuello las cadenas de la esclavitud, en justa expiacion de sus escándalos y sus crímenes [476].

Mas si por el espacio de dos siglos habian conturbado y devastado aquellas innumerables y feroces naciones cuanto existia entre Constantinopla y los Alpes Julianos, cuanto se encerraba entre el Océano y el Rhin, no siendo posible recordar sin lágrimas la desventura de las Galias y de la Península Ibéri-

ca [1]; si estremeciéndose el Oriente, vomitaba el Cáucaso enjambres de hunos, que volando de una á otra region en sus ligerísimos corceles, derramaban en todas partes el terror y la muerte, no perdonando ni la religion ni la dignidad, y ensangrentándose al mismo tiempo en la ancianidad cansada y en la más tierna infancia [2]; en medio de tan espantosas convulsiones se alzaba más radiante y pura la luz del cristianismo, consumándose de esta manera el más prodigioso de sus triunfos.

Á semejante espectáculo, que venia á mitigar todos los horrores de una devastacion sin egemplo, se despertaba el noble espíritu de los confesores de Cristo. Marco Aurelio Prudencio Clemente, que execraba las crueldades ejercidas por el gentilismo sobre los mártires, combatiendo una y otra vez con noble energia los errores y torpezas de los paganos, exclama al fin lleno de entusiasmo en su *Apotheosis*:

Audit adventum Domini, quem Solis Iberi
Vesper habet, roseus et quem novus excipit ortus.
Laxavit scythicas verbo penetrante pruinas
Vox evangelica, Hyrcanas quoque fervida brumas
Solvit, et exutus glacie, iam mollior amnis,
Caucasea de cote fluit Rhodopeius Hebrus.
Mansuevere Getae, feritasque cruenta Geloni
Lacte mero sitiens exanguia pocula miscet,
Libatura sacros Christi de sanguine potus.
Novit et Atlantis pridem plaga perfida Mauri,
Dedere crinitos ad Christi altaria reges.

San Gerónimo, que desde su retiro de Betlen habia llorado la destruccion del Imperio, avergonzándose de saber que los romanos compraban la vida al precio del oro [3], y no hallando salvacion alguna en el mundo, si Roma perecia [4], exclamaba lle-

1 San Gerónimo, epíst. XCI, *ad Ageruchiam*, edic. de Paris, 1706, tomo IV, pág. 748.

2 Id., epíst. LXXXIV, *ad Oceanum*, pág. 661.

3 San Gerónimo dice: «Romam in gremio suo, non pro gloria, sed pro salute pugnare? Imo ne pugnare quidem, sed auro et cuncta supellectile vitam redimere? (Epist. XCI, pág. 749).

4 ¿Quid salvum est, si Roma perit?... (Id.)

no de entusiasmo, al contemplar tan extraordinaria victoria:—«O »maravilla!... Las banderas de los soldados son las insignias de »la Cruz. La pintura del saludable patíbulo decora la púrpura de »los reyes y brilla en las piedras preciosas de sus diademas.—Ya »el egipcio Serápis se ha tornado cristiano. De la India, de Per»sia, de Etiopia recibimos diariamente turbas de cenobitas. El ar»menio ha depuesto sus aljabas; los hunos aprenden los salmos; »los hielos de la Escitia hierven con el calor de la fé; el brillante y »rojo ejército de los getas lleva por toda la redondez de la tierra »los estandartes de la Iglesia» [1].

En medio pues de este fenómeno moral y religioso, pintado con tan enérgicas tintas, se alzan por todas partes los desesperados clamores del politeismo. Exaltado por la persecucion y ciego hasta el punto de desconocer su caducidad y su impotencia, reproduce las sátiras y diatribas, lanzadas contra la religion de los Padres por el apóstata Juliano; y presentándolas como inexpugnable escudo de sus mentidas creencias, exagera el culto de sus deidades y duplica poseido de incalificable frenesí, el empeño de restaurar las casi olvidadas fiestas y los espectáculos, en donde con ofensa de toda virtud pareció restablecerse la idolatria [2]. Y no sólo aspira esta á lanzar el ridículo sobre la religion del Crucificado, ansiosa

1 Epist. LVII, *ad Laetam, De Institutione filiae*, fól. 591 del tomo IV de la edicion de Paris, ya citada.—Debe recordarse en este lugar lo que refiere Orosio haber acaecido en Roma con las hordas de Alarico. Mientras la ciudad del Capitolio era saqueada, dió uno de los bárbaros con el sitio donde se custodiaban los vasos sagrados, confiados al cuidado de una sola vírgen: admirado de tanta riqueza y movido de cierto religioso respeto, participó á Alarico tan peregrino hallazgo; y el bárbaro destructor de Roma mandó restituir á la basílica todos los objetos y vasos sagrados, siendo estos conducidos con extraordinaria reverencia por los mismos godos, entonando los salmos al mismo tiempo que los confesores de Cristo: «Hymnis. Deo romanis barbarisque concinentibus, publice canitur» (Lib. VII, capítulo XXXIX, pág. 574 de la ed. de Havercamps). Espectáculo verdaderamente sublime y que sólo puede explicarse por la permision divina.

2 El diligente Baronio exclama, al contemplar tan lamentable reaccion: «Idololatria invalescit!» dando con esta sola frase á conocer los estragos que produjo de nuevo en las costumbres aquella recrudescencia del paganismo (*Annal. Eccl.*, anno 439, núm. 14).

de vengar la persecucion ejercida por Teodosio y sus hijos: abierto ya el camino de la calumnia, que desde el momento en que aparece en el mundo, se habia ensangrentado contra la doctrina evangélica, fácil era redoblar las acusaciones, cuando exacerbada la gangrena que devoraba aquella sociedad, se hundia la tierra ante las plantas del gentilismo, hollados sus ídolos y desvanecidos sus errores.

La irrupcion de los bárbaros le ofrecia pues motivo para cebar su rabioso diente; y así como en la época de Tertuliano y de Arnobio fueron señalados los cristianos como causa única de cuantas calamidades afligian á la muchedumbre, afilando tan injusta acusacion la espada de los Césares, ensangrentada ya en el cuello de los mártires, así tambien, mientras con inusitado afan se desenterraban los antiguos ritos del paganismo, se atribuian al triunfo de la religion cristiana los desastres que lloraba el mundo [1]. Olvidaba la gentilidad ó ignoraba más bien que no á la salvadora doctrina del Evangelio, sino á la corrupcion de las costumbres, al envilecimiento y postracion del patriotismo, al olvido de todas las virtudes públicas y privadas, al torpe anhelo de los goces sensuales, que envejecia á los romanos en mitad de su juventud, debia sólo atribuirse la afeminacion de sus ejércitos, y la indolente ineptitud de sus capitanes, quienes poniendo á vil precio la diadema, hundieron el Imperio en lastimosa anarquia, abandonándole á la furia de los bárbaros, cuando cayeron estos sobre sus fronteras.

Mas no por ser infundadas, dejaron tales acusaciones de excitar el celo de los Padres, á quienes habia escogido la Providencia para sostener tan formidable lucha. Contra los sarcas-

1 Notable es por cierto lo que dice San Agustin con este propósito; pues aun despues de haber debido Roma parte de su salvacion al notable suceso, narrado por Orosio, se desataron los gentiles en acusaciones, contra los cristianos, señalándolos como principal causa del saqueo de la capital de Occidente: «Interea Roma gothorum irruptione agentium sub rege Alarico, atque impetu magnae cladis eversa est: cuius eversionem deorum falsorum multorumque cultores, quos usitato nomine *paganos* vocamus, in Christianam religionem referre conantes, solito acerbius et amarius Deum verum blasphemare coeperunt (*Retractt. II*, cap. XLIII).

mos y las sátiras de Juliano, divulgados en el Oriente, tomaron la pluma Cirilo Alejandrino y Teodoreto [1]: contra las fiestas, en que para afrenta de la humanidad, se conservaban los groseros ritos del paganismo, tronaron en el Occidente San Pedro Crisólogo y San Máximo [2]: contra la corrupcion de la costumbres y la idolatria y soltura de los espectáculos, en cuyo contagioso vértigo se veian tambien envueltos los cristianos, levantaron su autorizada y elocuente voz los Gerónimos, Agustinos y Salvianos [3]: contra las calumnias, lanzadas una y otra vez sobre la doctrina del Salvador, escribia por último el español Orosio sus *Historias*, encaminadas á pulverizar todos los cargos formulados por los gentiles contra el cristianismo. Tertuliano habia creido bastante, para conseguirlo, un capítulo de su *Apologético* [4]: Arnobio dedicaba despues al mismo intento el primero de sus cinco libros *Contra gentiles* [5]: Orosio consagraba todas sus fuerzas al desarrollo de aquella idea; prueba evidente de que arreciaban las acusaciones y de que urgia sobre manera el presentar á los ojos del mundo una vindicacion completa.

Hé aquí el único pensamiento que guia la pluma de Orosio: la elocuencia cristiana habia triunfado del politeismo en la más gi-

1 Tales son las causas que uno y otro señalan á sus escritos, como puede notarse con la simple lectura de sus prólogos ó prefacios (Guerra. *Apel. al trib. de los Doctos*, pág. CLXXIV).

2 Belarmino y Tritemio, años 420 á 440.

3 Salviano, cuyo ardiente celo por la religion católica le impulsaba á reprender los escándalos de la gentilidad y los extravios en que incurrian los cristianos, ha merecido entre los Padres el título de *Jeremias de Occidente*, lo cual basta á caracterizar su elocuencia. En los últimos años se han hecho algunos importantes ensayos sobre las obras de este varon insigne, pareciéndonos digno de citarse el debido á la erudita pluma de Mr. Philarete Chasles, incluido en sus *Estudios sobre los primeros tiempos del cristianismo* (pág. 97 de la ed. de Paris, 1847).

4 Cap. XL.

5 Debe sin embargo advertirse que los cuatro libros restantes son como una consecuencia precisa de los principios asentados en el primero, pues que se dirigen contra los espectáculos públicos, la falsedad de la idolatria, los crímenes y debilidades de los dioses, y finalmente contra todo linaje de fábulas, abultadas y sostenidas por los poetas del paganismo.

gantesca lucha que presenciaron nunca los siglos: la poesía habia aparecido en el solemne momento del triunfo, para celebrarlo en sus inmortales cantos: la historia venia pues á ofrecer sus doctas lecciones en aras de la religion cristiana, confirmando en sus páginas la pureza y majestad de aquella doctrina, que tantas victorias habia ya logrado en el mundo.

Nacido Orosio en la comarca más occidental de las Españas [1], acudia á tomar parte en aquella postrera lucha contra la idolatria, llevado de un secreto impulso, que dominando su alma y encendiéndola en el santo celo de las Sagradas Escrituras, dirigia en 414 sus pasos al África, donde admiraban al mundo la sabiduria y la elocuencia de Agustino. «Cuando considero cómo he venido aquí (decia el mismo Orosio al obispo de Hipona), conozco el fin para que vine: salí de mi patria sin voluntad, sin necesidad, sin resolucion, movido de cierta fuerza oculta, hasta que aporté á estas playas [2].» Recibiale Agustino

1 Seguimos aquí la autoridad de San Agustin, que nos parece suficiente para resolver la cuestion suscitada por los eruditos respecto de la patria de Orosio. El docto obispo dice á Evodio, participándole su llegada al África: «Occasionem quippe cuiusdam studiosissimi presbyteri Orosii, qui ad nos ab ultima Hispania, id est ab occidentali litore, solo sanctarum scripturarum ardore inflammatus advenit, amittere nolo.» Estas palabras de San Agustin no pueden en modo alguno convenir á Tarragona, como se ha pretendido, y procuró mostrar don Pablo Ignacio Dalmases en una *Disertacion* que el año de 1702 publicó al intento en Barcelona. Debe tambien tenerse presente lo que el mismo Orosio declara en la prefacion de su *Commonitorium* respecto de los dos Avitos, presbíteros de Braga: dice así: «Tunc duo *cives mei* Avitus, et alius Avitus cum iam tam turpem confusionem et per se ipsam veritas sola nudaret, peregrina petierunt. Nam unus Hierosolymam, alius Romam profectus est.» Constando pues por testimonio de Idacio, que el Avito que peregrinó á Jerusalem (y que dió allí á Orosio las reliquias de San Esteban, de que despues hablaremos) era presbítero de Braga, no queda duda alguna en que, al llamarle Orosio *conciudadano*, se confesaba tambien natural de dicha ciudad, que tiene asiento en la última y más occidental parte de las tres Españas, lo cual concuerda perfectamente con lo que San Agustin nos refiere (Véase la *Biblioth. Española* de Rodriguez de Castro, t. II, pág. 237 y siguientes).

2 Así se expresaba Orosio en el prefacio al *Commonitorium*, primera obra suya, que llega á manos de San Agustin, y escrita contra los errores de Prisciliano y de Orígenes, que infestaban el Occidente. La claridad y pureza

con verdadero amor, y abriendo ante sus ojos las fuentes de la ciencia, cuyos tesoros ambicionaba, infundia en su pecho el deseo de escuchar de los labios de San Gerónimo las sublimes enseñanzas, que habia menester para mostrarse digno de la difícil empresa que iba á echar sobre sus hombros. «Hé aquí que vino á mí (escribia el retórico de Tagasto al eremita de Betlen) un religioso jóven, hermano en la paz católica, hijo en la edad y en dignidad compresbítero; nuestro Orosio, despierto en el ingenio, elegante en el decir, ardiente en el estudio, el cual desea ser vaso útil en la casa del Señor, para rechazar las falsas y perniciosas doctrinas, que hicieron mayor estrago en las almas de los españoles que el cuchillo de los bárbaros en sus cuerpos. Y porque vino á nosotros desde la costa del Océano, movido de la fama de que podria oir de mí cuanto quisiese sobre aquellas cosas que deseaba saber, no ha sido sin fruto su venida: primero, porque de este modo no dará crédito á la fama: segundo, porque le he enseñado cuanto he podido, mostrándole donde podia aprender lo que yo no pude enseñarle y exhortándole á que vaya á verte [1].»

Orosio emprendia aquella larga peregrinacion en 415, teniendo en poco los peligros á que se exponia en medio de la gran catástrofe del Imperio, animado de la misma fé que le habia sacado de España: al dirigirse á Betlen, visitaba la celebrada ciudad de Alejandria, escuela de los Ammonios y Plotinos y teatro de los triunfos del inspirado Anastasio, no apartándose de aquellos muros sin reconocer las tristes reliquias de la famosa biblioteca incendiada por las cohortes del vencedor de Pompeyo [2].

Llegado al humilde retiro de San Gerónimo, acogióle este con paternal cariño, satisfaciendo así los deseos de Augustino, y rin-

de doctrina que en ella resalta y la erudicion que atesora, movieron al docto obispo de Hipona á tomar bajo sus auspicios al jóven español, á quien califica ya de elegante y estudioso, y que procuró mostrarse como el primero de sus discípulos.

1 Ad *Hieronimum*, epist.

2 Unde [Alexandria] quamlibet hodieque in templis extent, quae et nos vidimus armaria librorum (*Hist.*, lib. VI, cap. XV).

diendo justo tributo al reconocido mérito de Orosio [1]. Nutría allí su espíritu con las sublimes lecciones del sábio eremita, cuando hubo menester salir á la defensa del dogma católico contra los errores de Celestio y de Pelagio. Habian sido estos condenados por Agustino y los demás obispos de África; y preguntado Orosio por el de Jerusalem sobre la resolucion del concilio de Cartago [412], hizo en presencia del mismo Pelagio, verídica relacion de tan memorable suceso. No contentaron á Juan aquellas sencillas explicaciones; y si bien declaraba el heresiarca que era su doctrina la condenada por la Iglesia africana, todavia insistió el obispo de Jerusalem en remitir la decision de tan árduo asunto al pontífice Inocencio I, acuerdo en gran manera celebrado por Orosio. Tomábase esta resolucion en 30 de julio de 415, y ninguna respuesta se habia podido obtener de Roma, cuando el 17 de setiembre de aquel año, tornando Orosio á Jerusalem, fué ásperamente denostado del obispo, quien llegó á acusarle en público de heregia [2]. El discípulo de Agustino, «impulsado por el calor de la verdad,» halló en esta injusta acusacion motivo bastante para lanzarse á la palestra, escribiendo su *Apologético contra Pelagio*, obra donde resplandeciendo aquella ardorosa elocuencia, distinguida ya con el nombre de *africana*, se dirigia principalmente á probar la doctrina del *libre albedrio*, negada por el heresiarca [3]. Orosio tenia tres meses adelante el sentimiento de ver disculpada, ya que no canonizada, la pestilencial doctrina de Pelagio, quien sorprendiendo á los obispos del sínodo diospolitano, lograba ser absuelto y admitido en el gremio de la Iglesia. Mas si al recibir las últimas bendiciones de San Gerónimo, si al dar el postrer vale al sepulcro del Salvador, sentia su alma llena de amargura, por dejar el suelo de Palestina infestado de la heregia, considerábase afortunado con traer al Occidente las venerandas reli-

1 Et sui merito et te iubente, suscepi (*Ad Agustinum*, epist. LXXXIX, pág. 643, tomo IV de la ed. de Paris).

2 Tomamos estas noticias de la introduccion que pone el mismo Orosio á su *Apologeticus contra Pelagium*, inserto en la edicion de Havercamps, página 588. Todos estos pormenores estan referidos con tanto calor como verosimilitud, segun puede verse en el lugar citado.

3 Ib., pág. 591.

quias de San Esteban [1], confiadas á su piedad por su compatriota Avito, y holgábase con la esperanza de que no seria duradero el triunfo del heresiarca, esperanza que vió en breve cumplida con la declaracion de Inocencio, confirmando la decision de la Iglesia africana.

Llegado pues al Occidente, procuró Orosio tocar en las costas orientales de Iberia, á fin de enviar á Balconio, obispo de Braga, las reliquias del protomártir; mas no pudiendo pasar de Menorca, dejólas en la iglesia de Mahon, y dirigióse luego al África, donde entregando á Agustino las cartas de San Gerónimo, expúsole el lastimoso estado de Palestina, presentando en el concilio Cartaginés, celebrado á fines de 416, las epístolas de Lázaro y de Herote, en que se condenaban tambien los errores de los pelagianos. Halló Orosio ocupado al grande Agustino en la obra inmortal de la *Ciudad de Dios*, cuyos diez primeros libros habian ya iluminado al mundo con sus resplandores [2]; y encendida siempre en su pecho la llama que habia guiado sus pasos al África, mostróse ganoso de contribuir con todas sus fuerzas á la empresa colosal que sostenian sobre sus hombros el solitario de Betlen y el obispo de Hipona. Vastísimo campo le ofrecia la vindicacion del Evangelio, contra el cual levantaba en todas partes desesperado clamor el paganismo: conocíalo así Agustino; y dando aliento á su discreto celo, movióle á escribir contra la destemplada jactancia de los que extraños á la ciudad de Dios, saboreaban las dichas terrenas, no curándose de las cosas futuras, y olvidados de los pasados tiempos, infamaban los presentes, por decaer en ellos el culto de la idolatria y extenderse prodigiosamente el saludable influjo de la doctrina evangélica. Ningun medio tan eficaz, para convencer á la gentilidad de la injusticia y falsedad de sus acusaciones, como el de presentar á sus ojos los elocuentes egemplos de la historia: Agustino inspiró á Orosio este pensamiento; y acudiendo el presbítero de Braga á los fastos y anales de la antigüedad, pro-

1 Genadio, *Illustrium virorum catal.*, cap. XL.

2 Orosio dice en la dedicatoria, dirigida á San Agustin, hablando de la *Ciudad de Dios*: «Quorum iam decem [libri] Orientes radii... toto Orbe fulserint» (Edic. de Havercamps, pág. 4).

curó recoger y explicar en ordenado compendio, ya los sangrientos desastres de la guerra, ya la desolacion del hambre y de la peste, ya los horrores de los terremotos ó insólitas inundaciones de los rios; ora las sorprendentes erupciones de los volcanes, ora el terror de los rayos y las plagas de los pedriscos, y ora en fin los míseros parricidios y nefandos crímenes que habia lamentado la humanidad desde su cuna [1]. Tal es en suma el propósito de Orosio.

Mas no estaba exenta de dificultades tan útil empresa: necesitábase por una parte fundar la cronologia en la Historia Sagrada, para no contradecir las creencias católicas, y era por otra no menos importante el no exponer la historia del pueblo de Dios á la incredulidad de los gentiles, contra quienes escribia Orosio. La primera condicion de las *Historias* consistia por tanto en que no pudieran ser rechazados, por desconocidos, los hechos sobre que la doctrina se fundaba. Así pues, mientras advierte el presbítero español que, apartándose de los historiógrafos del paganismo, tenia determinado comenzar el relato de las miserias humanas desde el pecado del primer hombre [2], contentábase con referir sumariamente el diluvio de Noé, tejiendo despues á la narracion el aniquilamiento de las cinco ciudades malditas, cuya depravacion comparaba con la de Roma [3]; é ingiriendo más adelante la patética historia de Joseph, con la carestia que lloró el Egipto [4], no olvida las plagas enviadas por Dios sobre este reino, ni la libertad del pueblo hebreo lograda por Moisés, ni la destruccion de Faraon en las aguas del mar Rojo [5]. De esta manera enlazaba Orosio, fija siempre la vista en el pensamiento que le servia de norte, las provechosas enseñanzas de la Biblia con los egemplos de la fábula y de la historia profana, aspirando á recoger en las más autorizadas fuentes los hechos maravillosos que exornan sus *Historias*.

1 Id. id.

2 Ego initium miseriae hominum ab initio peccantis hominis ducere instituí (Lib. I, cap. I).

3 Lib. I, cap. V.

4 Cap. VIII.

5 Cap. X.

Animado de semejante deseo, no sólo pone en contribucion los escritores del siglo de oro de la literatura latina, tales como Livio, César, Hircio y Tácito [1], sino que aprovecha cuerdamente los trabajos de Suetonio, Justino, Floro, Eutropio y Julio Obsequente, rindiendo igual tributo á las obras de Rufino Torano y de otros escritores no menos estimados en su tiempo, entre los cuales dió constante preferencia á sus maestros Agustino y Gerónimo, quienes ilustraban la historia, aquel con la *Ciudad de Dios*, que á la sazon componia, cual vá indicado arriba; este con la traduccion del *Eusebio*, ya divulgada en el Occidente [2].

Acaudalado Orosio con tales elementos, dividió pues su obra en siete libros: manifestada su principal idea, presenta en el primero una breve descripcion del orbe, comenzando la narracion histórica con el diluvio de Noé, y abraza despues de mencionar varios sucesos memorables, ya tomados de la fábula, ya de los sagrados libros, desde la época de Nino hasta la fundacion de Roma. En el libro segundo comprende desde los primeros dias de esta poderosa ciudad hasta la invasion de Breno, refiriendo al par

1 Aunque Cayo Cornelio Tácito no florece en el siglo de oro, nos ha parecido conveniente no confundirlo con los historiadores de la decadencia, tanto por sus virtudes históricas como por sus aciertos literarios, si bien adolezca de algunos vicios de lenguaje, notados por los latinistas.

2 Despues de terminados estos estudios, llegó á nuestras manos una excelente memoria, escrita por el aleman Teodoro de Mörner con el título: *De Orosii vita eiusque Historiarum libris septem adversus Paganos*, y dada á luz en Berlin el año de 1844. Este doctor, cuya esquisita diligencia y buen criterio nada ha perdonado para ilustrar la memoria del discípulo de Agustino, señala con admirable acierto las fuentes adonde acudió aquel para recoger los hechos que forman sus *Historias*, haciendo al efecto detenida análisis de los historiadores que le precedieron. Semejante trabajo, que revela una erudicion tan extensa como profunda, y un juicio no vulgar, aparece robustecido por esmeradas tablas cronológicas, en que se fija de una manera satisfactoria el órden adoptado por Orosio en la sucesion de los tiempos, antes y despues de la fundacion de Roma, terminando con varios capítulos destinados á quilatar así el propósito é índole de las *Historias*, como su estilo y lenguaje, parte no menos erudita por cierto que todo el resto de la expresada memoria. Aunque no aceptamos todas las opiniones emitidas por el doctor Mörner, hemos creido justo pagar este tributo de gratitud á la diligencia con que ha ilustrado este punto de la literatura española.

los hechos más notables de los imperios asirio, persa y griego desde la conquista de Babilonia por Ciro hasta la terminacion de la guerra del Peloponeso. Narra en el tercero desde la paz dada por Artajerjes á Grecia hasta la muerte de Alejandro Magno, siendo en verdad digno de elogio el empeño con que pone de relieve el poderio y ruina de aquel Imperio, coloso del Oriente derrocado por el heroismo griego. La guerra de los tarentinos, que atrae sobre Italia las huestes de Pirro, dá principio al libro cuarto, el cual alcanza hasta la destruccion de Cartago, encerrando así la historia de ambas guerras púnicas. En el quinto refiérese primeramente la de Acaya; y expuesto despues el alzamiento de Viriato y la heroicidad de los numantinos, presenta las luchas intestinas de los Gracos, la guerra servil, la yugurtina, la címbrica y la teutónica, terminándose por último con las sangrientas enemistades de Sila y Mario. Desde los triunfos que obtiene el primero sobre Mitridates hasta el nacimiento del Salvador del mundo, materia es del libro sexto: en él bosqueja Orosio los sucesivos cuadros de la guerra de los piratas, la de Creta y Asia, la de las Galias, y las *más que civiles* entre César y Pompeyo, acabando aquel brillante período con el triunvirato de Antonio, Lépido y Augusto, quien cierra el templo de Jano, vencida la áspera independencia de los cántabros. La historia de los Césares, sus empresas militares, sus crueldades y sus crímenes dan asunto, con la invasion de los bárbaros, al sétimo libro, llorando el presbítero español la ruina del Imperio y apareciendo animado del mismo espíritu que inflama el pecho de San Gerónimo, al contemplar la maravillosa conversion de aquellas naciones, entre quienes por la perfidia de Valente habia anidado el arrianismo [1].

Hé aquí la extension que dió el discípulo de Agustino á sus *Historias*, mostrándose á menudo pesaroso de que el intento que guiaba su pluma no le consintiera emplear toda la copia de hechos por él allegados, para vindicacion del calumniado Evange-

[1] Orosio dice, hablando de Valente: «Gothi antea per legatos supplices poposcerunt ut illis episcopi a quibus regulam christianae fidei discerent mitterentur. Valens Imperator exitiabili pravitate doctores ariani dogmatis misit» (Lib. VII, cap. XXXIV).

lio [1]. En la exposicion de los que forman el gran panorama desplegado á vista de los gentiles, cuidó, no obstante, de dar bulto y relieve á las calamidades y trastornos que afligieron al género humano, convencido sin duda de que habia de surgir de tan peregrino estudio la más evidente prueba de la injusticia y extravio con que procedia el paganismo en medio de su desesperada impotencia.

La obra de Orosio obtenia durante el siglo V el aplauso de los doctos, siendo consultada en los siguientes por cuantos se dedicaron al cultivo de la historia. Próspero de Aquitania, que se preciaba de heredar la doctrina de Agustino, y Genadio, que se apartaba de ella respecto de la *gracia* y del *libre albedrio*, no vacilaron en distinguir al discípulo del obispo de Hipona con los títulos de varon elocuente y claro investigador de las cosas pasadas [2]: el pontífice Gelasio, que combatia con incansable teson el paganismo, reconocia, asistido de setenta obispos católicos, el gran beneficio hecho por el presbítero de Braga á la Iglesia, admirando la erudicion y brevedad con que habia tejido la narracion de los hechos [3]: Marcelino, conde de Iliria, y más adelante el diligente Casiodoro repetian iguales alabanzas, que resonaban por último en la lira de Fortunato [4]. Aprovechábase entre tanto

1 En varios pasajes de las *Historias* manifiesta el presbítero de Braga esta idea: en el proemio al libro III decia: «Ex hac ipsa, de qua queror, abundantia, angustia oritur mihi, et concludit me sollicitudo rodosior.»

2 Prosp. Aquit., *Chron.* an. 396; Genad. *De vir. illustr.* cap. XL.

3 Gelasio, que en 496 dirigió un docto *Apologético* contra Andrómaco y los demás senadores romanos, que autorizaban y defendian los juegos lupercales, condenándolos como idolátricos, escribia en su decreto *De recipiendis et non recipiendis libris*, lo siguiente: «Orosium virum eruditissimum collaudamus, quia valde nobis necessariam adversus paganorum calumnias dignam ordinavit historiam, miraque brevitate contexuit.» El texto de este decreto, que tomamos de Labbé (t. IV, col. 1264), presenta en otras ediciones algunas variantes, bien que de poco momento (Rodriguez de Castro, *Bibl. Hisp.* t. II, pág. 238, col. 1).

4 Marcel. *Chron.*; Casiod., *De Instit. divinar. scripturar.* cap. XVII; Venancio Honorio Fortunato decia en el lib. VII Carm. (y no en el VIII, como apunta el doctor Mörner, pág. 2, n. 4), hablando del estilo de los Padres:

55 Acer Athanasius, quod lenis Hilarius edunt
Quos causae socios lux tenet una duos.

el español Idacio de las *Historias* para escribir la de su tiempo (de que hablaremos en breve); ponίalas en contribucion Jornandes, al bosquejar las hazañas de los godos, y eran en siglos posteriores consideradas cual rico y fidelísimo depósito, fortuna que lograron en toda la edad media, siendo traducidas á la mayor parte de las lenguas vulgares [1].

Mas no conservó Orosio la misma estimacion entre los eruditos, luego que operado el renacimiento de las letras, fué

Quod tonat Ambrosius, Hieronymus atque coruscat,
Sive Augustinus fonte fluente rigat,
Sedulius dulcis *quod Orosius edit acutus,*
Regula Caessarii linea nata sibi est.
(*De Parsimonia Radegundis Reginae*).

1 Fácil nos seria el formar aquí largo catálogo de los escritores que en los tiempos medios siguieron la autoridad de Orosio, tarea que ha desempeñado ya en gran parte el doctor Mörner, de quien dejamos hecha mencion (véanse las págs. 3 y 4 *De Orosii vita*, etc.). Más importante nos parece, (sin embargo, el advertir respecto de las traducciones, que el indicado escritor menciona (pág. 2) la que en 948 hizo á la lengua arábiga el monje mozárabe Nicolás, habiendo sido remitido al Califa Abd-er-Rhaman III por el emperador de Constantinopla un ejemplar de las *Historias* con otro de Dioscórides Pedanio. De siglos despues citan los bibliógrafos varias traducciones: entre las más notables deben recordarse la alemana de Gerónimo Boner (Francfort, 1576); la francesa de Felipe le Noir (Paris, 1526); las italianas de Bonaccivoli (Venecia, 1528), y de Guerino da Lanciza (sin año ni lugar de impresion); y la española de Diego de Yepes, que segun don Nicolás Antonio se conserva inédita (*Bibl. Nov.*, t. I, pág. 324). Mas este docto escritor no tuvo noticia de otra version castellana, hecha á fines del siglo XIV ó principios del XV por un Juan Bueno, á suplicacion de Micer Lamberto de los Abades, Ms. que se guarda en la escogida Biblioteca de los duques de Osuna (Plut. V, lit. IV, núm. 28 ant.) y poseyó el esclarecido don Íñigo Lopez de Mendoza, primer marqués de Santillana. El referido códice lleva por título: *Paulo Orosio Castellano, traducida de Gramática en vulgar, etc.* Tampoco dieron razon de este Ms. ni Pellicer ni Rodriguez de Castro: desconocieron igualmente otra traduccion hecha en 1439 por el bachiller Alfonso Gomez de Zamora, de órden del expresado marqués de Santillana, á la sazon en que defendia las fronteras de Córdoba y Jaen, como Capitan Mayor de las mismas. Este precioso códice se custodia igualmente en la Biblioteca del señor duque de Osuna (Plut. II, lit. M., núm. 7 ant.). Pueden verse más pormenores sobre ambas traducciones en las *Obras de don Iñigo Lopez de Mendoza*, que dimos á luz en 1852, terminados ya los presentes estudios (*Bibl. del Marqués*, pág. 627).

comparado con los historiadores latinos del siglo de oro: acusósele de haber incurrido en frecuentes anacronismos; tildósele de crédulo, y llegóse á declarar que ignoraba la lengua griega, por más que procurase seguir las huellas de los historiadores helénicos [1]. Adheríanse á este juicio los más entendidos, bien que reconociendo el mérito de las *Historias*, hallaban disculpa á la excesiva credulidad de Orosio en el egemplo de otros ilustres varones y confesaban el loabilísimo celo que le anima, sin olvidar la claridad de su ingenio [2]. Ni faltaron escritores que en más cercanos dias le afearan la aversion que muestra al arrianismo, condenando como adulatorias las alabanzas que prodiga á Teodosio y sus hijos y reprendiendo cierta predileccion que dá á las cosas de España y África, principalmente cercano ya á sus tiempos. Mas si nos parecen fundadas las observaciones de los que, atentos á la integridad histórica, no perdonaron á Orosio la facilidad en admitir, como hechos probados, las ficciones de la tradicion ó de la fábula, no hallamos igual razon en estas acusaciones, hijas sin duda de no haberse meditado en la situacion del escritor, antes de formularlas [3].

1 Julio César Escalígero, cuya selecta erudicion señaló todos estos defectos de Orosio, no advirtió sin embargo al acusarle de ignorante en el idioma de los Basilios y Naziancenos, que el mismo Orosio manifiesta en su *Apologético contra Pelagio* que tuvo necesidad de intérpretes, al referir ante Juan, obispo de Jerusalem, y sostener contra el mismo Pelagio la determinacion del concilio africano, condenando los errores del heresiarca (pág. 502 de la edicion de Havercamps). Siendo opinion constante que fué la lengua griega el idioma de la Iglesia de Oriente, parece demostrado que la acusacion de Escalígero es algun tanto gratuita. Sin embargo el erudito Mörner señala algunos pasajes, tomados casi textualmente de Herodoto (pág. 103 y 104), si bien se muestra dudoso sobre si Orosio se sirvió directamente de aquel historiador, ó de algun otro escritor latino respecto de los puntos indicados, aunque le parezca más verosímil lo último.

2 Isaac Casaubon, *Exercitatio I, ad Apparatum annal.*, sect. 12.

3 Estas calificaciones han sido repetidas y esforzadas por el doctor Mörner (cap. IV, pág. 166); pero Orosio ni podia ni debia mirar con fria indiferencia á los arrianos: escribia para vindicar la doctrina católica, y cuanto la ofendiera ó quebrantara debia ser objeto, no ya de su odio, cual se ha pretendido, sino de aquella santa indignacion, que le habia movido contra los priscilianistas y pelagianos. Ni ¿cómo pudiera acusarse al discípulo de

Y no han sido menos graves los cargos que se le han dirigido respecto de su estilo y lenguaje, si bien nadie ha osado negarle las excelentes dotes con que plugo á la Providencia enriquecerle. En esta resbaladiza senda se ha llegado hasta el punto de hacerle exclusivamente responsable de todos los defectos comunes á la escuela á que pertenece: motéjasele la hiperbólica entonacion de su frase, la dureza de su diccion y la oscuridad de su estilo; pero al proceder en tal manera, no se repara en que así como no es lícito atribuir á Orosio, cual exclusivas cualidades suyas, la ener-

Agustino y Gerónimo de dolerse de los estragos que hacía en la casa de Dios la cizaña del arrianismo? Naciones enteras habian sido contaminadas de aquella pestilencial creencia, desnaturalizada por ella la grande obra de la conversion de los pueblos septentrionales, y conturbada la paz de la Iglesia: quien se preciara entonces de ser sinceramente católico, quien aspirase al triunfo de la verdad evangélica, no podia en modo alguno dejar de reprobar el arrianismo, que exasperado por otra parte con las persecuciones, hacia á la sazon los mayores esfuerzos por sostener sus ilegítimas conquistas. Orosio combatiendo por medio de la palabra aquella peligrosísima secta, cumplia pues con la primera de las condiciones con que apareció y se derramó en el mundo la doctrina del Crucificado. Mas si frágil es, en nuestro concepto, esta acusacion, no parece más fundada la que se encamina á echar sobre Orosio el dictado de adulador respecto de los emperadores cristianos: el presbítero español celebra el catolicismo de aquellos príncipes, menciona los beneficios que la Iglesia ha recibido de sus manos, y animado de generoso espíritu procura consignarlos, para que sirvan de noble estímulo á los venideros. Lejos de cometer por tanto un acto de humillante adulacion, dá una prueba singular de la justicia de su carácter, pudiendo asegurarse que á ser esta verdadera tacha, recaería igualmente sobre San Gerónimo y San Agustin. La tercera acusacion es todavia más gratuita: no se comprende por cierto cómo se acusa á un historiador, que tiene por objeto producir un fin moral con sus escritos, de que haya procurado que este pensamiento se refleje más directamente sobre el suelo donde nació y sobre la region donde encontró una segunda patria (lib. V, cap. II de las *Historias*). No otra cosa significa esa prediliccion mostrada por Orosio respecto de España y de África; siendo en verdad notable que así se desprecie el sentimiento elevado, que arranca á sus ojos abundantes lágrimas, al ver la Península presa de la crueldad de los bárbaros y de los errores de la heregia. Esto equivale á exigir del presbítero de Braga lo que no puede humanamente demandarse á ningun historiador, cualquiera que sea el tiempo y la situacion en que florezca, olvidándose sobre todo el noble propósito de Orosio, al escribir las *Historias*.

gía, variedad y abundancia propias de los escritores, que siguieron las huellas de Tertuliano, tampoco es justo echarle en cara los defectos característicos de la escuela africana. Discípulo y admirador de Agustino, que á fines del siglo IV y principios del V representa todas las glorias de aquella escuela, no era posible al presbítero español renunciar á los aciertos, ni desprenderse de los errores peculiares á la misma. Al considerarle pues bajo este punto de vista, justo parece el no apartarla ni del objeto que se propuso, al trazar sus *Historias*, ni de la situacion especial en que se habia colocado.

De estas dos fuentes surgen, en efecto, no pocas de las cualidades que resaltan en su estilo: inflamada su imaginacion por la grandeza de los hechos que tiene delante, y forzado por la naturaleza misma de su obra á encerrarlos en breves y vigorosos cuadros, aparece por una parte hiperbólico y afectado, viéndose obligado por otra á ostentar cierta manera de aticismo contrario á la exuberancia y fastuosidad de la escuela africana; exuberancia y fastuosidad que tan bien se avenian con la índole y carácter de los ingenios españoles, en que hemos reconocido una y otra vez ciertos rasgos de orientalismo, que toman en Orosio mayor bulto, al tocar en el suelo africano y al visitar la Tierra Santa. Mas no dejó Orosio de reconocer estos defectos de su estilo, sin que le fuese hacedero evitarlos, por más que procurase dar á la narracion la claridad y sencillez que no le consentia la brevedad del propósito ni la elevacion del objeto. Empeñado en presentar crecido número de hechos sorprendentes en reducido espacio, muéstrase en frecuente lucha consigo mismo, alejándole á menudo de la victoria tan constante anhelo [1].

De esta manera deben pues separarse los defectos propios del escritor, ó hijos de la idea que mueve su pluma, de aque-

1 El mismo Orosio decia: «Si vero significare cuncta, nec exprimere studens, compendiosa brevitate succingo, obscura faciam... Brevitas autem atque obscuritas, imo ut est semper obscura brevitas, etsi cognoscendi imaginem praefert, aufert autem intelligendi vigorem. Sed ego, cum utrumque vitandum sciam, faciam, ut, quocunque modo alterutra temperentur, nec multa praetermissa, nec multum constricta videantur (Lib. III, in praefatione).

llos que son geniales en sus compatriotas y pertenecen generalmente á los cultivadores de la escuela, en que se halla filiado. Y tanto más racional nos parece en el caso actual este procedimiento cuanto que es Orosio uno de los escritores que más detenido estudio exigen en la historia de las letras, no sólo por el mérito que en él reconocemos y lo que significa para nosotros, como ingenio español, sino por lo que representa en defensa de la doctrina católica, cuyo triunfo era el triunfo de lo porvenir del mundo [1].

Mas no se vió solo Orosio en esta difícil lucha: España, que al brillar la aurora de la paz de Constantino, saludó por medio de sus poetas aquel solemne momento, al verse infestada de la heregia; al ser despedazada por los bárbaros, lanzó tambien patéticos suspiros, que inspiraron la musa de Draconcio y de Orencio, y despertaron el patriotismo de Idacio, para proseguir la obra

1 Al terminar el estudio de Orosio, debemos hacer dos observaciones, relativas la primera á su nombre y la segunda al título de su obra. Orosio es conocido generalmente con el prenombre de *Paulo*; pero por ninguno de los escritores de su tiempo, ni de los siglos inmediatos se halla citado en esta forma, pareciéndonos que el referido prenombre proviene de un error, hijo de la incuria de la edad media. Sin duda se escribió *P. Orosius* en los más antiguos Mss., para significar la gerarquia del historiador, diciendo *Presbiter Orosius*; y de aquí hubo de sacarse, sin otra averiguacion, el nombre de *Paulus Orosius*, admitido ya universalmente por los escritores de los tiempos modernos.—Los siete libros de las *Historias* han sido del mismo modo apellidados *Horchestra, Hormesta* y *Ormesta*, sin que ninguno de los que han intentado defender estas diferentes denominaciones, haya alegado razon alguna convincente. Sobre este punto pensamos descubrir la causa del comun error en la ignorancia de los trasladadores de antiguos códices, ignorancia lamentada igualmente por los eruditos de todos los tiempos y naciones. Acaso vieron escrito *Or. Moesta Mundi*; y como eran desconocidos generalmente los diptongos y escaso el uso de mayúsculas, resultó de aquí fácilmente la voz *Ormesta*, que despues se ha glosado de mil maneras, con martirio de los comentaristas, que no han atinado á fijar su valor. Reparando en la abreviatura del nombre del autor *Or.*, *Orosius*, y teniendo presente que el título *Moesta Mundi* denota y explica perfectamente, así el propósito de las *Historias* como la manera de presentarlas, no creemos que pueda dudarse de que la leccion que proponemos, diciendo: *Orosius*: *Moesta mundi*, basta para resolver las intrincadas cuestiones, á que ha dado lugar el repetido *Ormesta*.

empezada por el discípulo de Agustino. Draconcio, nacido en el suelo de la Bética, que tan insignes ingenios habia producido en los primeros dias del Imperio, viene á realizar aunque por distinto camino, el mismo pensamiento que animó al presbítero de Braga. Movido de aquel espíritu, que agita en su retiro de Betlen á San Gerónimo, al ver desplomarse el coloso de Roma, llora sobre los desastres que afligen á las Españas, y tiene por nuncio de ventura el momento en que aparecen de nuevo en las llanuras de la Bética las águilas del Imperio, conducidas por Castino [422]. Mostróse un punto la suerte de las armas favorable á las legiones romanas auxiliadas por los godos, y exaltóse el entusiasmo de Draconcio contra los vándalos, dominadores de la Bética; mas si juzgando próxima su ruina, prorumpió en himnos de alabanza al valor y heroismo de los que parecian restaurar el Imperio [1], derrotado Castino y triunfantes de nuevo los vándalos, vióse perseguido y encarcelado, llorando entre cadenas la saña de Gunthario [Gunderico], duramente ejercida en cuantos habian abrigado la esperanza de sacudir el yugo de la barbarie.

Desde aquel encierro, cuya aspereza pinta el mismo Draconcio con dolorosos rasgos, contempla el lastimoso estado de su patria: teatro de sangrientas guerras, en que pueblos de tan rudas costumbres y feroces instintos se disputan el privilegio de esclavizarla; presa al mismo tiempo de los excesos de la idolatria, exasperada por la contradiccion; y conturbada finalmente por el orgullo y la vanidad de los heresiarcas, sólo ofrece á los ojos de Draconcio la imágen del cáos, donde no se descubre luz alguna, fuera del

1 De este aserto depone el mismo Draconcio, cuando en la humillante *Sastisfaccion* que dirige á Gunthario ó Gunderico, rey de los vándalos, exclama:

> 105 Te coram primum me, carminis illius orsa
> Quod male disposui, poenitet, et fateor.
> Post te, Summe Deus, regi dominoque reus sum,
> Cuius ab imperio posco gemens veniam.

Mientras mayores aparecen las protestas, hechas por Draconcio en la cárcel, más resaltan las muestras de patriotismo que hizo á favor de los romanos, celebrando con ardientes himnos su venida á la Bética, como defensores de la libertad de las Españas.

Evangelio. Esta salvadora idea, exaltada en medio de la soledad, inspira su musa; y aquel hombre, que tal vez se habia dejado arrastrar de las pasiones, durante su juventud, aspirando ambicioso á las honras mundanales [1], habla el lenguaje de la piedad y de la fé, y llevado del mismo impulso que mueve la lengua de los Padres, levanta á Dios su alma purificada por la oracion, y prorumpe en desusados cantares, llenos de vida y de esperanza.

No otro es el pensamiento que brilla en el poema de Draconcio, escrito en versos exámetros ó heróicos y conocido generalmente con nombre inadecuado, bien que designado por él con el título *De Deo* [2]. El *Númen Único* que inspiró á Yu-

1 De lo primero persuade sin duda la confesion que pone en el libro III *De Deo*, la cual empieza:

566 Ergo ego confiteor miseranda mente reatum
Plenum, grande malum, non uno crimine partum.
Nam scelus omne meum numeros superavit arenae
Litoris, et pelagi vincent mala nostra liquores.

De lo segundo dan testimonio la mayor parte de los críticos, y entre ellos el entendido don Faustino Arévalo (de quien hablaremos en la siguiente nota), manifestando que fué palaciego ó cortesano (Goldastus, *Epist. ad Weitzium*; Arévalo, *Proleg. in Dracont*, caps. IV y VII).

2 Trece ediciones se habian hecho hasta el año de 1791, con el título de *Hexaëmeron seu de opere sex dierum*, cuando el erudito don Faustino Arévalo encontró en la Biblioteca Vaticana el precioso códice, en que se contenia por completo el poema *De Deo*, dándolo á luz con doctas anotaciones y comentarios en el referido año. Asegurábase por los bibliófilos, que «aunque en »las ediciones que se habian hecho de la obra de Draconcio estaba esta divi»dida en dos partes, con el título de libro I y II, no constaba de más libros »que uno, escrito en 634 versos, todos heróicos, en los cuales trataba de la »creacion del mundo en los seis primeros dias» (Rodriguez de Castro, *Bibl. Hisp.*, t. II, pág. 253). Pero si fué posible asentar semejantes asertos antes de la publicacion de Arévalo, no es ya lícito mencionar á Draconcio, sin tener muy en cuenta los trabajos de tan erudito español, el cual declara que el citado poema *De Deo*, compuesto de tres libros y dos mil doscientos cuarenta y cuatro versos, se contenia al fólio 260 de un códice, escrito por Federico Veterrano en 1481, bajo el nombre de San Agustin, con este título: *Aurelii Augustini de Deo* (*Proleg, in Dracont.*, cap. VII). Cotejada la edicion de Arévalo con todas las anteriores, no queda duda alguna de su identidad con lo ya conocido é impreso, convenciendo la unidad del pensamiento, la igualdad del estilo y las frecuentes alusiones históricas á la vida de Draconcio de que era

venco y á Prudencio, es la fuente exclusiva de sus inspiraciones: de las manos de Dios recibe vida y movimiento la creacion entera; su piedad es tan grande como su omnipotencia; su justicia sólo halla límites en la inmensidad de su misericordia; ni los extravios ni los crímenes de los hombres alcanzan á agotar los inefables tesoros de su gracia. Tales son los atributos que resplandecen en el *Númen Único*, cantado por Draconcio en la oscuridad de sus prisiones, y tal el pensamiento que le anima, formando extraordinario y sorprendente contraste con la saña de los bárbaros, la pertinacia de los gentiles y la ceguedad de los heresiarcas, que desgarraban á la sazon el seno de Iberia. Al elevarse á semejantes regiones, aspira Draconcio á ilustrar la ignorancia de los unos, á extirpar los errores de los otros, y á combatir, en fin, contra la ingratitud de los que, desconociendo su orígen, rendian torpe culto á la vanidad y á la soberbia, olvidados los continuos beneficios recibidos del Hacedor Supremo.

Para conseguir tan alto objeto, desplega y traza con peregrinas tintas el cuadro de la creacion del mundo, obra de la sublime diestra, presentando al hombre como corona de todo lo creado. Mas ni la descripcion de los seis dias, empleados por Dios para su inmortal fábrica, ni la dolorosa pérdida del paraiso, primer extravio del orgullo humano y primer castigo impuesto al hombre por la justicia divina, son único objeto de su musa. Proponíase Draconcio ofrecer á la gentilidad, á la heregia y á la barbarie perfecta idea del Dios Único, que era

Solus ubique Deus, rerum fons, conditor et spes;

y despues de pintar su omnipotencia y absoluta bondad, la ingratitud y vanidad del hombre y el triste espectáculo de su desnudez y su miseria, descubre las inextinguibles fuentes del amor

todo obra de su mano. En la Bibl. Nacl. núm. 178, existe un Ms., en que se contiene la parte del poema, publicado antes de Arévalo, con eruditas notas marginales de don Nicolás Antonio, sacadas del códice original, bien que tambien incompleto, de don Miguel Ruiz de Azagra. La comparacion de este códice con la edicion romana, es otra prueba más de la importancia del servicio hecho á las letras por aquel docto sacerdote.

divino y de la gracia, que lo elevan de nuevo y purifican, prometiéndole, con la resurreccion á más dichosa vida, eterna bienandanza. La infinita majestad, la suma potencia, saber y benignidad de Dios reciben altos loores, al terminar el primero de los tres libros que componen el poema.

Prosíguese en el segundo con no menor denuedo la obra comenzada: para confusion del arrianismo, expone Draconcio la doctrina de la Trinidad, la encarnacion del Hijo de Dios, su consustancialidad con el Padre y la identidad del Espíritu Santo, igual al Padre y al Hijo. Este se reviste de verdadero cuerpo, confirma su divinidad con sus milagros y para perpetuar su doctrina, trasmite aquel inestimable don á sus discípulos. Combatida en tal forma la heregia que tantos estragos habia ya producido en el seno de la Iglesia y que amenazaba echar profundas raices en la Península Ibérica, vuelve el poeta su vista á contemplar el imperio de Dios en las cosas creadas, recordando los prodigios obrados por su diestra. El paso del mar Rojo, la lluvia del maná y la aparicion del agua en mitad del desierto, milagros son que vienen á salvar al pueblo elegido, libertado ya de la tirania de los Faraones y encaminado por la columna de fuego á la tierra prometida.—En todas partes halla Draconcio objetos que publican y alaban la existencia de Dios, no olvidando ni aun los insectos más nocivos, á los cuales vence la perversidad del hombre; perversidad que excita el enojo de su Hacedor, dando orígen al diluvio y á la destruccion de las cinco ciudades malditas. Pero si en uno y otro castigo brilla la justicia divina, no resplandece menos la clemencia: Noé y Loth salvan por su virtud al género humano de total exterminio; y para completar la obra de la misericordia suprema, desciende Jesus al mundo: la humanidad paga su redencion con la muerte, sellando el Salvador la santidad de su doctrina con su propia sangre, y quedando así cumplidas las profecias.

Tiene el libro tercero por objeto recoger el fruto, producido por las enseñanzas del Evangelio, fecundadas por los egemplos de la Biblia. La soberbia de los poderosos y la avaricia de los ricos son condenadas por Draconcio, quien demuestra con noble sencillez que sólo en Dios estriban los verdaderos teso-

ros de la felicidad, y que únicamente pueden estos lograrse, despreciando los bienes falaces del mundo. Al exponer esta doctrina, halla el poeta cristiano oportuna sazon para combatir los delirios del politeismo, contra cuyos dioses habia ya exclamado en el libro precedente:

Mars cadat ex animo, pereant Saturnus et Arcas
Iupiter atque Venus, Titania, Iuno, Cupido,
Vel quicumque dii ficti sermone vetusto
Credantur nihil posse, simul nihil esse probentur.

Á los crueles sacrificios y vergonzosos crímenes de las falsas deidades opone por tanto la piedad y pureza de los patriarcas y de los profetas: Abraham ofrece á Dios el holocausto de Isaac, en señal de absoluta obediencia, sustituyendo á tan inocente víctima la sencilla ofrenda de un cordero: Saturno devora en cambio sus propios hijos, manchando anualmente sus altares la sangre de la inocente infancia. Daniel aparece en el lago de los leones sin lesion alguna, mientras en los anfiteatros romanos son despedazadas por las fieras, con aplauso de los hombres, millares de víctimas: la fabulosa virtud de Hércules, dando muerte al leon de Nemea, es vencida por la mansedumbre del profeta: la crueldad de Diana Taúrica sólo halla explicacion en su sangriento culto. Los gentiles obran en todo por la vanagloria: los cristianos por el amor de Dios y la dulce esperanza de la felicidad eterna. Tal es el impulso que mueve á Codro, Leonidas, Bruto, Torcuato, Régulo y tantos otros héroes de los antiguos tiempos, y tal el espíritu que anima á los confesores de Cristo. La humanidad no puede romper las tinieblas del espantoso cáos, en que se mira hundida, sin levantar su esperanza á Dios, cuya grandeza y misericordia pregonan todos los seres, mientras el hombre parece desconocerlas. Á esta declaracion sigue por último la confesion de Draconcio, quien pide á Dios que le saque de las cadenas que le oprimen, y que purgadas ya sus culpas, le conceda la eternal bienandanza.

Hé aquí en suma el poema de Draconcio, que aun siendo en su totalidad desconocido, le conquistó en los siglos medios no despreciable lauro [1]: llegado el renacimiento de las le-

1 San Isidoro que menciona á Draconcio en varios pasajes de sus *Etimo-*

tras, condenáronle como *grosero* y *bárbaro* los latinistas, calificacion injusta que se ha repetido sin más exámen en nuestros tiempos [1]. Pero si no podemos hoy participar de la admiracion, que esta obra produjo en medio de la oscuridad que por todas partes iba envolviendo el eclipsado astro de la literatura latina, tampoco es lícito menospreciarla, ora se considere con relacion á la idea, ora respecto de las formas. Draconcio era un poeta cristiano, nacido en el suelo de la Bética: para ser fiel á los santos fines de la religion, menester era que no rindiese ciego culto á las bellezas, no desconocidas por él, del arte pagano: para ser consecuente con la índole de los ingenios andaluces, menester era tambien que no se dejase avasallar por leyes desacreditadas, cuya extricta aplicacion hubiera sido el último de los absurdos en el estado de conturbacion, en que la sociedad aparecia, y con el propósito que le inspiraba. Así pues, ni pudo conservar la pureza de la lengua latina, respetando su ya alterada prosodia, al verse rodeado de bárbaros, ni menos le fué dado acatar los profanados cánones de un arte basado en la idolatria, cuyas creaciones eran condenadas por la Iglesia. Los lunares que tanto se han ponderado y

logias, decia así en su libro *De Viris illustribus*: «Dracontius composuit heroicis versibus *Hexaëmeron* creationis mundi, et luculenter quod composuit, scripsit» (cap. XXIV). Se vé pues que á pesar de no ser conocido de San Isidoro por completo el poema *De Deo*, le tributó justo y merecido elogio, repetido despues por Honorio, en su catálogo *De illustribus Ecclesiasticis Scriptoribus*. Cuando tratemos de las obras de San Eugenio, notaremos la estimacion en que este santo y San Ildefonso tuvieron la obra de Draconcio.

1 Es en verdad notable el ver cómo escritores modernos, que aspiran á la consideracion de críticos, condenan cual *bárbaro* este poema, sin haberlo al parecer leido. Esta sospecha formamos, al encontrar en la *Histoire des Lettres* de M. Duquesnel las siguientes palabras: «Un poëte, nommé Dracontius, a laissé sous le titre d'*Hexaëmeron seu de opere sex dierum*, un poëme barbare, qui fut retouché, au septième siècle, par Eugenius, évêque de Tolède» (t. III, cap. XXX.). Duquesnel no conocia, escribiendo en el segundo tercio del presente siglo, la edicion de Arévalo, ni habia examinado el poema *De Deo*, cuando se expresó en estos términos: de otra manera no se concibe cómo un hombre, que procura ver en la historia de las letras la de la civilizacion, puede ir hasta el extremo de pronunciar tan injustificable y arbitrario fallo. La crítica que así procede, está ciega.

dado pábulo á tan duras y arbitrarias calificaciones, provienen por tanto de tres distintas fuentes. Primera: del carácter especial de la poesía cristiana, atenta sobre todo al logro de la idea, cuya magnitud y sublimidad excedian los medios de manifestacion del arte gentílico. Segunda: de la índole particular del poeta, que recordando la independencia de los Sénecas y Lucanos, ostenta todas las galas de una imaginacion fogosa, bien que indócil, y cae en todos los extravios que se revelan en los cantos de tan celebrados vates [1]. Tercera: del abatimiento y corrupcion, á que habian venido las artes y las letras, perdida ya toda brújula en la deshecha borrasca, en que naufragaba el mundo.

Mas no porque estudiado maduramente el poema *De Deo*, sea imposible desconocer cierta hinchazon, que degenera á menudo en reprensible oscuridad ó sutileza; no porque se advierta que el trato y comercio con los bárbaros habia influido en Draconcio hasta el punto de comunicar á su estilo y lenguaje cierta aspereza y mancilla; no porque decaiga á menudo y se repita con frecuencia tanto en las ideas como en la expresion de ellas, deberá suponerse que el referido poema carece de bellezas de un órden superior, aun considerado exclusivamente bajo el aspecto de la forma. Sin apartarnos del libro I, más universalmente conocido, hallaremos sobradas pruebas de esta verdad, apareciendo de relieve la injusticia de los que sin examinarlo, le han condenado al desprecio. Veamos pues la pintura que hace del paraiso terrenal, digna de competir con la que más adelante escribió Alcimo Avito, comparada por algunos críticos modernos á la de Milton:

Est locus in terra diffundens quatuor amnes,
Floribus ambrosiis gemmato caespite pictus,
Plenus odoriferis nunquam marcentibus herbis,
Hortus in orbe Dei cunctis felicior hortis.
. . . .
Illic floret humus semper sub vere perenni,
Arboreis hinc inde comis vestitur amoene,
Frondibus intextis ramorum murus opacus
Stringitur, atque omni pendent ex arbore fructus,
Et passim per prata iacent: non solis anheli

1 Véase el cap. XIV de los *Prolegom.* de Arévalo *in Dracontium.*

Flammatur radiis, quatitur nec flatibus ullis,
Nec coniuratis furit illic turbo procellis.
Non glacies districta domat, non grandinis ictus
Verberat, aut gelidis canescunt prata pruinis.
Sunt ibi sed placidi flatus, quos mollior aura
Edidit, exurgens nitidis de fontibus horti.
Arboribus movet illa comas, de flamine molli
Frondibus impulsis immobilis umbra vagatur;
Fluctuat omne nemus et nutant pendula poma.
Ver ibi perpetuum communes temperat auras,
Ne laedat flores, et ut omnia poma coquantur.
Non apibus labor est ceris formare cicutas:
Nectaris aetherei sudant ex arbore mella,
Et pendent foliis iam pocula blanda futura,
Pendet et optatae vivax medicina salutis:
Cetera depingit variis natura figuris.

Imposible hubiera sido á la gentilidad el imaginar cuadro de tan apacible colorido, no conocida por ella la revelacion, ni la sublime exposicion del Génesis. Draconcio, que se inspira en estas purísimas fuentes y que tiene por maestros á los Padres, al mismo tiempo que tropieza en las hipérboles y frecuentes antítesis que revelando el orientalismo que atesoraba su ingenio, le han dado sin gran razon entre los eruditos el nombre de *africano* [1], logra comunicar á sus pinturas sencillez admirable, hija sin duda de la novedad del asunto por él cantado. Demás de la descripcion del paraiso, ya citada, puede entre otras servir de egemplo la si-

1 Arévalo, *Proleg. in Dracont.*, cap. XI, cap. 82. Conveniente juzgamos asentar que la semejanza notada por los críticos entre los escritores españoles de la época que estudiamos y los africanos que en la misma florecen, es más genial que formal, como que nacia de cierta mancomunidad de orígenes. No se olvide en efecto que el Imperio de Cartago era hijo del pueblo fenicio, como lo eran las colonias que pueblan gran parte de la antigua Iberia; y considerando, dada esta inevitable premisa, que los escritores á cuya cabeza figuran en África un Tertuliano y en España un Yuvenco, nutren su espíritu con el estudio de las Sagradas Escrituras, y refrigeran su imaginacion en la inmortal fuente de los salmos, no será difícil explicar esa semejanza que tan extraña y peregrina ha parecido hasta ahora, en un sentido verdaderamente filosófico. Recoger todos estos hechos para fijar sus relaciones y deducir oportunamente la ley general, que los regula y fecunda, objeto es preferente de la crítica literaria, y por tanto uno de los principales fines á que aspiramos.

guiente, donde en brevísimos rasgos traza la simpática figura de la primera mujer, al aparecer en presencia del primer hombre:

Constitit ante oculos nullo velamine tecta,
Corpore nuda simul niveo, quasi nimpha profundi.
Caesaries intonsa comis, gena pulchra rubore,
Omnia pulchra gerens, oculos, os, colla, manusque,
Vel qualem possent digiti formare Tonantis.

Á estos pasajes, que son bastantes para mostrar hasta el punto que fué poeta el español Draconcio, añadiremos sólo el final de la pintura que hace de los anfiteatros en el libro III, á fin de que se comprenda cómo reprueba estas paganas solemnidades. Dado á conocer el feroz entusiasmo de la muchedumbre, exclama:

Quando duos pariter suscepit arena leones
Praesidio si porta fugae spatiosior obstet
Clausa, patensque simul bisseno cardine verso
Hinc vir adest, atque inde fera, stans unus ad unum
Hinc armata manus ferro, hinc dentibus ora.
Et tamen auxilio supra caput imminet alter,
Morsibus illisis ne bestia membra iacentis
Vexet, et horrorem faciat dilecta voluptas, etc.

Las claras dotes que brillan en todo el poema *De Deo*, dotes no tomadas en cuenta por los retóricos y latinistas, dan á Draconcio en la historia de la civilizacion un lugar señalado, y más principalmente en la de las letras españolas. Ardiente, arrebatado, á la manera de los Sénecas, viene á probar con sus cantos que no postran la independencia de su ingenio los rigores de Gunthario, cuyo enojo tal vez desafía en la oscuridad de los calabozos, cantando las grandezas del *Dios Único*. Semejante á Lucano, tiene un momento de flaqueza, en que adula al tirano que le oprime y persigue su patriotismo, pensando de este modo alcanzar la libertad por él llorada. Fruto de esta debilidad, vergonzosa en quien habia rechazado con entereza el yugo de los vándalos, es la *Satisfaccion*, que dá al mismo Gunthario, rebajándose hasta el extremo de compararle á los más celebrados héroes, agotando el diccionario de la lisonja [1]. Pero Draconcio obtuvo por recompensa

1 Tambien respecto de esta obra de Draconcio se habia caido en el error

de su humillacion el más doloroso desengaño: sólo despues de la muerte desastrosa del vándalo pudo romper sus cadenas [428], refugiándose á Italia, donde halló acaso el premio debido á sus merecimientos [1].

de suponerla dirigida á Teodosio, el jóven: el citado Rodriguez de Castro, que resume cuanto sobre este punto se habia escrito, dice hablando del supuesto *Hexaëmeron*. «La otra parte, que en las ediciones tiene el título de libro II, »es una *Elegia*, compuesta de ciento noventa y ocho versos exámetros y pen»támetros, que dirigió Draconcio á Teodosio Augusto, el jóven; y se reduce á »pedir en ella el poeta perdon á Dios de todos los defectos, en que por des»cuido hubiese incurrido en la exposicion del *Hexaèmeron* y de los pecados »que contra la divina Majestad hubiese cometido en toda su vida el mismo »Draconcio, quien asimismo se excusa en esta *Elegia* con Teodosio Augusto »de no haber hecho mencion en el *Hexaëmeron* de los triunfos de este empe»rador» (*Bibl. Hisp.*, tomo II, pág. 253, col. 2). Difícil parece hacinar mayor número de inexactitudes en tan cortas líneas; pero estas inexactitudes quedan de todo punto desvanecidas con la lectura de este poema, que halló completo el diligente Arévalo en la Bilioteca Vaticana, en un códice que habia sido de la Reina de Suecia y lleva el número 1267. Consta de trescientos diez y seis versos, dirigidos á Gunthario ó Gunderico, rey de los vándalos (segun se colige del facsímile dado á luz por el mismo Arévalo), para demandarle la libertad, pues que como el poema *De Deo* lo escribió *dum esset in vinculis*. Para mayor ilustracion pueden consultarse los capítulos IX y X de los *Proleg. in Dracont.*, donde se prueba y explica palmariamente el objeto de esta elegia, manifestando la situacion en que se escribió y designando el rey, á quien vá encaminada.

1 Arévalo se inclina á creer que muerto Gunthario ó Gunderico, pasó Draconcio á Italia, sospechando que fué en Roma honrado con una estátua, por convenirle mejor que á Merobaudo los versos de Sidonio Apolinar, en que menciona á un poeta de la Bética que obtuvo semejante lauro (*Excusator. ad Felicem*, carm. IX). Fúndase principalmente en que, aunque tenido Merobaudo por español, no consta positivamente que lo fuese, sabiéndose sólo que en 443 vino á la Península con el cargo de general (*magister utriusque militiae*), como advierte Idacio, sin expresar que fuera español, lo cual no hubiese en modo alguno omitido. Idacio asegura sin embargo que como premio del acierto con que Merobaudo seguia las huellas de los antiguos poetas, se le habia erigido una estátua (testimonio etiam provehitur statuarum). Mas debe tenerse presente que Merobaudo, de orígen germánico, atribuye en sus cantos la decadencia del Imperio Romano al triunfo del cristianismo, por lo cual no puede ser confundido con Draconcio (Philarète Chasles, *Étud. sur les prem. temps du pagan.*, pág. 203). El aserto de Arévalo no pasa de ser una conjetura, segun él mismo tiene el buen sentido de notar (Cap. XII de los *Proleg.*).

No fueron escasos los de Orencio é Idacio, quienes á mediados y fines de aquel siglo calamitoso sostenian en España, ayudados de Ceponio, Toribio y otros dignos prelados, la integridad del dogma católico, combatiendo con generoso esfuerzo, ya la recrudescencia de los idólatras, ya la contumacia de los hereges, y apareciendo en medio de tantas tinieblas como los últimos resplandores de un faro próximo á extinguirse. Orencio, cuya patria ha sido motivo de constante disputa [1], aspira á presentar á los hombres en aquel espantoso naufragio la tabla salvadora de la religion, abriéndoles el camino de la felicidad eterna; y no siendo el menor escollo la idolatria, contra ella dirige todos sus esfuerzos, segun él mismo declara en sus *Oraciones* [2], coronando tan plau-

1 La mayor parte de los escritores españoles que han tratado de estos tiempos, afirman que fué obispo de Eliberis (hoy Granada): casi todos los extranjeros le hacen obispo de Auch, dándole el título de santo. Mas son distintos estos dos obispos, segun está ya probado (Rodriguez de Castro, *Bibl. Españ.*, tomo II, pág. 260 y siguientes). Edmundo Martene y Ursino Durand, que incluyeron en el tomo V de su *Thesaurus novus Anecdotorum* las obras de Orencio, declaran con noble ingenuidad que no carece de fundamento la opinion de César Baronio, que hace español á aquel poeta; opinion que habia seguido el P. Martin del Rio, primer publicador del *Commonitorium* (*Admonitio praevia*, págs. 19 y 20). Juan Alberto Fabricio no vacila en declararlo español y obispo Iliberitano (*Biblioth. lat.*, tomo IV, cap. II). Siendo pues tan respetables las autoridades que militan á favor de España, entre las cuales puede tambien señalarse la coetánea de Sidonio Apolinar (Epíst. XII, del libro IX), no hemos vacilado en colocar á Orencio entre nuestros ingenios del siglo V, con tanta más razon, cuanto que aparece asociado al movimiento intelectual de aquella edad calamitosa, siendo en sus manos la poesía un instrumento de cultura. El *Commonitorium* fué publicado por Tamayo de Salazar, corrigiendo y aumentando notablemente la edicion de Martin del Rio (tomo IV, pág. 64 y siguientes). En un poema castellano, escrito en los primeros años del siglo XVI, y publicado en Zaragoza en 1529 con el título de *Vida de San Orencio*, no sólo se le tiene por español, sino que siguiendo la tradicion, se le declara hermano de San Lorenzo é hijo de otro Orencio, cuyos milagros celebra y venera la ciudad de Huesca. Este poema fué escrito por Diego Velazquez, poeta laureado, segun se expresa en la portada.

2 En la oracion XXIV, última de las que han llegado á nuestros dias, exclamaba:

Et nos faece Ethnicorum emersimus

sible intento con su *Conmonitorio*, obra compuesta de dos libros y encaminada exclusivamente á formar la educacion moral y religiosa de los cristianos.

Trata en el primer libro, llevado de este plausible intento, de las obligaciones del hombre para con Dios, y señalando los inmensos beneficios que tiene aquel recibidos y cada dia recibe de la mano Omnipotente, deduce cuán grande debe ser su gratitud respecto del Hacedor Supremo: expuestos despues sóbriamente los preceptos de la ley divina, dá á conocer el galardon eterno reservado á los justos y el perdurable castigo impuesto á los malvados. Bosquejando los dolorosos efectos de la *envidia*, pecado de que no ha logrado limpiarse la pobre humanidad, y condenando los no menos funestos estragos de la *avaricia*, fuente de repugnantes crímenes y aberraciones, pone Orencio fin á esta primera parte del *Commonitorium*. La segunda consagra á vituperar la *vanagloria*, la *mentira*, la *gula* y la *embriaguez*, hediondos vicios que afean en todos tiempos al hombre olvidado de las virtudes, y que dada la deshecha borrasca en que parecia naufragar el siglo V, aumentaban en gran manera la universal calamidad, inficionando tristemente á la grey cristiana. Draconcio acude pues con generoso pecho á conjurar estos peligros, y fijando á los cristianos el único rumbo que puede llevarlos á puerto seguro, termina sus nobles admoniciones, elevando repetidos himnos al Salvador, cuyo nombre ensalza y glorifica [1].

No brilla sin embargo en este poeta, aplaudido por Fortunato [2],

Eamque tandem rupimus caliginem
Dum spiritales exaudimus angelos, etc.

(Pág. 46 del *Thes. nov. anecd.*)

1 En casi todas las ediciones de Orencio siguen al *Commonitorium* los himnos siguientes: *De Nativitate Domini*; *De epitetis Salvatoris nostri*; *De Trinitate*; *Explanatio nominum Domini*, y *Laudatio*. Despues aparecen las veinticuatro *Orationes* ya referidas. La edicion más notable de Orencio es la de Salamanca (1604) que lleva este título: «*Sancti Orentii Episcopi Eliberitani Commonitorium*. Iterum emendatum ac notis secundis illustratum a Martino del Rio, Salmanticae, ex artium taberna Arti Tabernier Antuerpiani.»

2 Fortunato, en el libro I *De vita Sancti Martini*, dice:

Hinc quoque conspicui radiavit lingua Seduli,
Paucaque perstrinxit florenti Orientius ore.

la lozana imaginacion de Draconcio: menos ardiente, pero más sóbrio y circunspecto, logra dar á sus versos cierta dulzura y claridad, tanto más notables cuanto mayor iba siendo la decadencia y olvido de las letras latinas. Siéntese esta influencia principalmente respecto de la prosodia, base de aquella metrificacion, cuyas armonías se apagaban en el estruendo y algazara de los bárbaros: Draconcio altera con frecuencia el valor de las sílabas: Orencio difícilmente observa las leyes del ritmo y del metro, satisfaciendo apenas la imperiosa necesidad del canto, á que destina sus poesías. Orencio es sin embargo como Draconcio digno de estudio y respeto, porque contribuye generosamente á la exaltacion de la idea católica, con tanta rudeza y de tantas suertes contrariada.

Último entre los escritores que florecen en la Península bajo el Imperio, y uno de los que más nobles esfuerzos hacen para defenderla de los bárbaros, es Idacio. Nacido á fines del siglo IV [388 á 392] en la antigua Limia (hoy Ponte Lima), pasó todavía en su infancia á Palestina, donde logró la honra de conocer á San Gerónimo [1], volviendo á España antes de 412, y abrazando cinco años adelante la vida eclesiástica. Respetado por su ciencia y sus virtudes, fué en 427 elevado á la silla episcopal de Aquas Flavias (Chaves) por el voto de sus conciudadanos, pasando á las Galias en 431, como legado de su patria, para impetrar el auxilio de Aecio contra los suevos, que incendiaban y asolaban á la sazon las más opulentas ciudades de Galicia [2]. Sólo pudo su amor al suelo en que vió la luz primera conjurar por algunos momentos aquellos estragos, momentos que aplicó Idacio á combatir la heregia, hermanado al intento con Ceponio y Toribio [3]. Al cabo

1 No sólo conoció en Palestina á San Gerónimo, sino á Juan, obispo de Jerusalem, á San Eulogio y á San Hipólito, segun él mismo asegura en el año 467 de su *Chronicon*, siendo *et infantulus et pupillus*.

2 Este hecho lo refiere el mismo Idacio en el año indicado del *Chronicon*.

3 El pontífice Leon Magno escribió á Toribio una carta recomendándole, para celebrar un concilio provincial en Galicia, la asistencia de Idacio y de Ceponio. Esta carta, citada por Florez (*España Sagrada*, tomo IV, pág. 290), y no olvidada de los que han tratado del obispo de Aquas Flavias, depone de

la saña de Frumario, rey de los suevos, estallaba contra Idacio [462], arrancándole de su iglesia por sugestiones de los priscilianistas ó arrianos, para cargarle de cadenas; pero triunfante al poco tiempo de las acusaciones que se le dirigian, restituyóse de nuevo á su silla, en donde terminó sus dias por los años de 473, admirado y sentido de sus compatricios.

En medio pues de aquellas sangrientas guerras, de aquellos incendios, robos, cautiverios y mortandades, que yermaban las Españas; en medio de las persecuciones ejecutadas en los católicos por la extraviada credulidad de los bárbaros, se alza la venerable figura de Idacio para consolar á los unos, fortalecer á los otros y consignar en dolorosas páginas las trágicas escenas que presenciaba el mundo. Apreciador de los trabajos de Eusebio, trasladados á la lengua de Ciceron por San Gerónimo, y deseoso de enlazar con ellos en alguna manera la relacion de aquellos sucesos, interrumpida por el eremita de Betlen, á quien llenan de asombro las invasiones de los bárbaros [1], acomete pues semejante empresa; y para darle cumplida cima, ya pone en contribucion los libros divulgados hasta su tiempo, entre los cuales prefiere singularmente las *Historias* de Orosio, ya se vale de relaciones fidedignas trasmitidas por los que habian presenciado los acontecimientos, ya ordena finalmente todos los recuerdos de su larga vida, sin olvidar las memorias de su juventud, ni las tradiciones recogidas en sus viajes. El *Cronicon* de Idacio, que con este nombre ha llegado á nuestros dias, comienza en el primer año del Im-

una manera digna á favor de este, así por los términos en que se le menciona, como por el personaje que habla.

1 San Gerónimo habia escrito en su *Epist. ad Vicentium et Galienum,* que sirve de proemio al *Cronicon* de Eusebio, que suspendia aquellos trabajos, no por el temor de los príncipes de la tierra, sino porque con las invasiones de los bárbaros todo andaba revuelto y confuso: *quoniam debachantibus adhuc in terra nostra barbaris, incerta sunt omnia.* Idacio recuerda este hecho, repitiendo casi al pié de la letra las mismas palabras en que funda la necesidad de escribir su obra, diciendo: «Sed quoniam in cuiusdam studii sui scriptura »dixisse eum constat: *debachantibus solo barbaris omnia haberi permixta atque »confusa*, opinamur ex huius iudicio sermonis in hoc per annorum volumine »subdito de succesione temporum ab ipso nihil adiectum» (In praefatione).

perio del gran Teodosio [379] y termina en el tercero de Valentiniano, hijo de Placidia [469]: fruto al par del sentimiento patriótico y religioso, abraza la historia desconsoladora de las depredaciones hechas por los bárbaros en el suelo de la Península, apuntando de paso las calamidades que afligen y conturban á la Iglesia [1]. Era el período elegido por Idacio uno de los más difíciles y desastrosos que ha conocido el mundo: Orosio habia suspendido su docta pluma en medio de aquellos terribles sacudimientos que amenazaban derrocar el coloso de Roma [2]: Idacio pone término á su tarea siete años antes que despedace Odoacro el deslustrado manto de los Césares.

Mas si al tender la vista sobre las distantes regiones del Imperio descubre en todas partes desolacion y luto, sube de punto la angustia de su espíritu al fijarla en el suelo de Iberia. Ninguna suerte de calamidades y desastres faltaba al pueblo heróico, que habia rechazado por el espacio de doscientos años el yugo romano: agitados los bárbaros por aquella manera de frenesí que los arranca de sus primitivas guaridas, atraviesan sin cesar de una á otra parte de la Península, dejando en todo lugar estampadas sus sangrientas huellas. Lo que el hierro olvida ó perdona, presa es de las voraces teas que agitan enfurecidos; y reducidas á escombros las ciudades, profanados los templos, violadas las vírgenes, humillados y esclavos los sacerdotes de Cristo, parecia llegada la hora del exterminio de España. Abandonado el cultivo de los campos, cundia á todas las provincias rabiosa hambre, na-

1 Sin duda esta circunstancia ha dado márgen á que un escritor de nuestros dias diga, hablando de Orosio y de Idacio, las siguientes palabras: «Paul Orose et Idatius, tous deux nés en Espagne, ont laissé des chroniques sur l'histoire ecclésiastique» (Duquesnel, *Histoire des lettres*, tomo III, cap. XXXI). Los que hayan leido hasta estas líneas comprenderán con cuánta inexactitud procede este historiador respecto de Orosio: sobre el *Chronicon* de Idacio debemos declarar que no se muestra más circunspecto, pues que los hechos relativos á la historia eclesiástica comprendidos en dicha obra, forman una parte harto exígua de la misma. Esto prueba que Mr. Duquesnel, ó no examinó estos trabajos, ó los vió con sobrada ligereza si llegó á examinarlos.

2 Orosio puso fin á sus *Historias* en 417: *per annos quinque mille sexcentos decem et octo, ab initio mundi*, segun expresa en el último capítulo del libro VII.

ciendo de tan duro conflicto asoladora peste, que despoblando aldeas y ciudades, saca á las fieras de las selvas y montañas para que pongan sus guaridas en los desmoronados templos y palacios. Pavorosos cometas, aterradores eclipses y horribles terremotos completan el cuadro trazado por la vacilante, dolorida y fiel pluma de Idacio, quien logra bajo este punto de vista lugar señalado entre los historiadores de aquel tiempo y grande autoridad entre los nacionales [1].

No es, sin embargo, el obispo de Aquas Flavias uno de aquellos escritores que á la manera de los Livios, Salustios y Tácitos, cultivan la historia: actor y testigo, abriga en su pecho el mismo dolor que conmueve á San Gerónimo y enciende el entusiasmo de Draconcio; y temeroso sin duda de que le faltara el tiempo para realizar su obra, procura exponer los acontecimientos en brevísimo espacio y atento sólo á la magnitud de ellos, se cura poco de las formas históricas, empleadas y respetadas por los antiguos.— Despojada su narracion del natural enlace de los hechos, aparecen estos como desgajados de la historia, constituyendo tantos cuadros cuantos son los sucesos incluidos en el *Chronicon*, y resultando, como consecuencia precisa de este imperfecto sistema, no escasa confusion, en medio de la rapidez y abundancia de los acontecimientos.

Pero ni aspira Idacio al lauro de la elocuencia histórica, ni á fines del siglo V le hubiera sido posible seguir las huellas de los grandes modelos. Agonizaba el Imperio romano; y mientras en sus últimas convulsiones veia caer piedra á piedra el edificio de su grandeza, vana empresa hubiera sido la de intentar sostener la gloria del arte creado por una civilizacion ya extinguida. Aquellas formas, más propias de los primitivos fastos que adecuadas á la historia, venian á representar en la esfera de la in-

1 El maestro Enrique Florez observa que «es fuente original para los sucesos de la entrada de los vándalos, alanos y suevos en España, con todos »los pasos de los godos: de modo que ignorariamos lo más principal del si»glo V, si no fuera por la luz de este documento» (Idacio ilustrado, *España Sagrada,* tomo IV, pág. 289). Igual estimacion tiene Idacio en el juicio de los demás críticos é historiadores.

teligencia el desmembramiento y muerte del coloso, que habia sujetado al carro de sus triunfos todos los pueblos, y daban inequívoco testimonio de que derramadas sobre el mundo las nieblas del Septentrion, comenzaba para la humanidad una era difícil, en que sólo á costa de inmensos sacrificios podria reponer alguna parte de sus pérdidas. Triste era por cierto el privilegio reservado á Idacio; pero no menos estimable, cuando se advierte que al revelar las amarguras y tormentos de la edad en que vivia, pagaba el más noble tributo que puede rendir la virtud en aras del patriotismo [1].

1 Demás del *Chronicon* mencionado, se atribuyen á Idacio los *Fastos*, que llevan su nombre. Fué el primero que publicó esta obra, como propia del Obispo de Aquas Flavias, el docto jesuita Sirmondo, quien se inclinó á dicha opinion, por convenir los expresados fastos á los años del *Chronicon* y hallarse uno y otros en el mismo códice, notándose tambien alguna semejanza en el estilo. Esta opinion prevaleció hasta que el diligente agustiniano, fray Enrique Florez, mostró en una breve é ilustrada disertacion, incluida en el tomo IV de la *España Sagrada* (pág. 456 y siguientes), que eran dichos fastos obra de algun escritor del siglo VI. En el tomo X de las actas de la *Comision Real de Historia* de Bruselas se ha publicado no obstante en 1845 otra erudita disertacion latina sobre Idacio, debida al jesuita español don Juan Mateo Garzon, en la cual se pretende probar que los referidos fastos fueron obra del obispo de Aquas Flavias (§ X, pág. 446). Mas como quiera que no se presenta ninguna prueba concluyente, fuera de las razones alegadas por Sirmondo y los que le siguieron, nos será lícito atenernos á la respetable opinion de Florez, porque nos parece mejor fundada. Este erudito investigador publicó en el tomo indicado de la *España Sagrada* (pág. 420 y siguientes) un *Chronicon* abreviado del de Idacio, teniéndolo por obra del mismo obispo. Así parecen persuadirlo las razones que alega, si bien debe observarse que dicho cronicon no comienza, como el genuino, en el imperio de Teodosio, ni acaba en el de Leon, abarcando más reducido espacio. Tambien dió á luz Florez por vez primera en dicho tomo (pág. 431, etc.) otro breve *Chronicon*, con nombre de Severo Sulpicio, que se enlaza en alguna manera con los trabajos históricos de Idacio. Al poner término á estas líneas, creemos oportuno advertir que al paso que hemos consultado el primer *Chronicon*, para las noticias biográficas de Idacio, nos hemos atenido respecto de su persona, patria y silla episcopal á las doctas ilustraciones del citado maestro Florez, apartándonos por tanto de los que señalan á Monforte de Lémus como ciudad, donde concurren las circunstancias expresadas. Esta opinion siguió Rodriguez de Castro en su *Biblioteca Española* (pág. 255, etc. del tomo II).

Todo anunciaba en sus dolorosas cláusulas que habia cambiado ya no solamente el aspecto moral y religioso del antiguo mundo, sino que se habia trasformado su constitucion política, dando orígen á nuevos y muy desemejantes imperios, que se alzaban sobre la gran ruina de Roma. Trasformacion era esta que debia reflejarse irremisiblemente en la esfera de las letras, y que bajo uno y otro aspecto nos cumple estudiar en los siguientes capítulos, fijando ya nuestras miradas dentro de la Península Ibérica.

CAPITULO VII.

ESCRITORES DE LA MONARQUÍA VISIGODA.

LEANDRO DE SEVILLA.—JUAN DE BICLARA.

Caida del Imperio de Occidente.—Unidad del cristianismo.—Desmembracion del Imperio.—España.—Primeras invasiones de los bárbaros.—Los visigodos: sus conquistas y triunfos en España.—Su estado al apoderarse de ella.—Division del territorio: la ley de raza.—El arrianismo.—Lucha entre el arrianismo y el principio católico.—El monacato de Occidente.—Su influencia en las costumbres: su representacion en la Iglesia.—Rehabilitacion moral de la raza hispano-romana.—Varones ilustres de esta edad.—Efectos de la elocuencia sagrada.—Leovigildo y el conciliábulo de Toledo.—Persecucion del catolicismo.—Leandro de Sevilla.—Eutropio y Juan de Biclara.—Recaredo.—Reparacion del episcopado católico.—Abjuracion del arrianismo.—El tercer Concilio de Toledo.—Su efecto en la civilizacion española.

El siglo V de la Iglesia presenció la más dolorosa catástrofe que jamás habia llorado el mundo: Roma, aquella varonil matrona, que ostentando en su diestra las águilas de la República, logró echar su coyunda de hierro sobre la cerviz de todas las naciones, y que al ceñir á sus sienes la diadema imperial, juzgó eterno su poderio, yacia ahora postrada y envilecida ante el sangriento car-

ro triunfal de los bárbaros. Su mision providencial se habia, no obstante, cumplido: apagando en todas las regiones, sujetas por la espada de sus cónsules, el sentimiento de la independencia, llevando á todas su religion, sus leyes, su lengua y su literatura, habia suprimido todas las nacionalidades, sustituyéndolas con la gran nacionalidad romana. Soñó desde su cuna en la monarquia del universo, y aquel ensueño de sus reyes fué realizado por sus emperadores.—Pero si al reconcentrar en sí la vida entera del antiguo mundo, vió la República satisfecha su ambiciosa política; si más humano en sus proyectos y más liberal para con las provincias conquistadas, derramó el Imperio sobre ellas los antes escatimados derechos, aspirando por este camino á estrechar los vínculos establecidos en la fuerza, rotos de pronto aquellos lazos, humillada y escarnecida la señora de las gentes, caia derrocado tan magnífico edificio, cuyos escombros llenaban al par las más distantes comarcas. No parecia sino que al quebrantarse la unidad política del mundo, á tanta costa cimentada, era llegada la última hora de todas las naciones. *¿Quid salvum, si Roma perit?* exclamaba Gerónimo, al contemplar las postreras convulsiones del gran coloso, cuyo aniquilamiento estaba decretado por la Providencia para castigo de sus crímenes.

Al hundirse aquel Imperio, pasmáronse de estupor todos los pueblos; mas despedazadas ya las cadenas que los oprimian, llevóles el instinto de su propia conservacion á reconstruir sus extinguidas nacionalidades, si bien libres ya de los procónsules y legados, caia sobre ellos nueva servidumbre. Roma habia hecho al mundo el presente de su disipacion, al imponerle su nombre: al doblar su envilecido cuello ante la pujanza de Alarico y de Ataulfo, de Genserico y de Odoacro, hacia á las naciones el fatal legado de la barbarie. La unidad política del orbe romano estaba pues destruida: sólo brillaba en oscuridad tan profunda la pura luz del Evangelio, cuyos inmortales resplandores iluminaban todos los ángulos de la tierra, y á cuya benéfica sombra debian nacer y desarrollarse las nuevas nacionalidades, amansados los feroces instintos de aquellas gentes, que arrancadas de sus guaridas por invisible mano, todo lo habian yermado y destruido.

Tal era el vínculo que en medio de aquel lastimoso cuadro li-

gaba entre sí pueblos de tan diferentes orígenes, y tal la esperanza que se levantaba sobre las humeantes ruinas de Roma, para servir de faro á la humanidad en su vacilante carrera. La unidad religiosa del mundo obra era por tanto del cristianismo, único valladar opuesto á la barbarie, así como antes habia sido único antídoto contra la corrupcion y la ponzoña de la idolatria.

Desmembrado el coloso y reducidas las naciones á los límites fijados por la naturaleza, ó trazados de nuevo por la espada de los bárbaros, grandes fueron sus conflictos y no menores los obstáculos que á su nueva constitucion se oponian. Pero desde este momento gira cada cual dentro de una órbita determinada, ya buscando en sus individuales esfuerzos la salvacion que no pueden recibir, como en otro tiempo, de manos del Imperio, ya procurando hacer más llevadero el yugo de los nuevos señores, cuya ferocidad llegaba no obstante á ser preferida á la tirania de los romanos [1].

Y no otra fué la suerte de la Península Ibérica: España, que luchó doscientos años para rechazar la opresion de la República, y reducida al gremio de provincia, fué considerada como uno de sus más preciados ornamentos; que repuesta algun tanto de sus primeros desastres, envió á Roma sus hijos para que ciñeran el laurel de los cónsules y los emperadores, de los oradores y los filósofos, de los historiadores y los poetas; que tuvo en fin la gloria de contribuir con la sangre de sus mártires y la doctrina de sus confesores á difundir por el mundo la luz del Evangelio, abandonada por los Césares ó más bien entregada por su impotente po-

1 Dignas de tenerse presentes son las palabras de Orosio respecto de este punto: hablando de los vándalos, sin duda los más terribles depredadores del Imperio, dice: «Quanquam et post hoc quoque continuo barbari execrati gladios suos, ad aratra conversi sunt, residuosque romanos ut socios modo, et amicos fovent, ut inveniantur iam inter eos quidam romani, qui maluit inter barbaros pauperem libertatem, quam inter romanos tributariam solicitudinem sustinere» (Lib. VII, cap. XLI, pág. 579 de la ed. de Havercamps). El testimonio de este docto español no puede ser más contrario á los romanos: debe no obstante tenerse en cuenta que se refiere Orosio á los primeros años del siglo V, y que no conoció las correrias posteriores con que los bárbaros ensangrentaron la Iberia.

quedad á la furia de la anarquia, inundada de hombres y caballos que incendiaban sus ciudades y arrasaban sus campos, é infestada al cabo por la heregia, arrastró durante el siglo V la más dolorosa existencia. Precedieron sus vicisitudes á la caida del Imperio, que juzgó sin duda conjurar la tormenta sobre él levantada, señalándola á los pueblos del Septentrion cual opulenta presa, y pensando desterrarlos por esta via á los confines del mundo [1]. Mas si hubo generosos pechos que venerando el nombre romano, osaran por un momento arrostrar en temeraria lucha el empuje y coraje de tantos pueblos como se desplomaron sobre Iberia; si alguna vez doblaron las águilas del Imperio las cumbres del Pirineo, más bien para excitar de nuevo el furor de los bárbaros que para rescatar las Españas de tan mísera servidumbre, ni llegó á despertarse el heroismo de los antiguos tiempos al ruido de tanto estrago, ni ofreció el pueblo de los Viriatos ninguno de aquellos egemplos que habian inmortalizado su nombre en los fastos de la historia. España avasallada, enervada y envilecida por los romanos, cambiaba sólo de señores; lejana de toda idea de independencia, ni aun pudo imaginar que era llegado el momento de tentar fortuna para recobrar la libertad perdida. Dobló pues á la pujanza de los invasores el cuello avezado á la servidumbre, y en su amarga orfandad sonrió acaso al contemplar la perdicion de sus antiguos tiranos.

La dominacion de Roma habia traido, sin embargo, la civilizacion al suelo de Iberia: templos, alcázares, anfiteatros, acueductos, calzadas, puentes, todo pregonaba la cultura de aquel pueblo, que habia dejado en las más apartadas comarcas de la tierra estampadas las huellas de su planta vencedora. La irrupcion de los pueblos del Norte traia en cambio la devastacion y la barbarie. Desde el punto en que la torcida política de Estilicon

1 No otra cosa refiere Jornandes, al narrar las expediciones de Alarico: temeroso Honorio de que este se asentara en Italia, resolvióse en efecto á echarle de ella, concediéndole las Galias y las Españas, como tan distantes de Roma: «Sententia dedit quatenus provincias longe positas, idest Gallias Hispaniasque... si valeret Alaricus, sua cum gente sibi tanquam lares proprios vindicaret, donatione sacro oraculo confirmata» (*De Rebus Geticis*, cap. XXX).

excita á los alanos, suevos y vándalos á caer sobre el Imperio romano, señalándoles por último las Españas cual digna presa de su incontrastado coraje, hasta el momento en que el superior esfuerzo de los visigodos funda en la Península su renombrada monarquia, sólo ofrece la historia páginas sangrientas.

Cansados, mas no hartos de exterminio, reposaron aquellos pueblos por un instante para volver con nuevo y mayor ímpetu á sus tremendas correrias: asentáronse los vándalos y suevos en Galicia; posesionáronse los alanos de las provincias lusitana y cartaginense, y cupo en suerte á los vándalo-silingos la Bética [1]. Dolido Ataulfo de las Españas, donde pensó tal vez poner la silla del Imperio, cuyo restaurador se intitulaba, acudió á sacarlas de tan mísera servidumbre [2]; mas desbaratados por la muerte sus intentos, heredó Walia la no fácil empresa de sujetar á su dominio aquellas naciones, habiendo menester exterminarlas para conseguir semejante propósito. Tras innumerables y desastrosos encuentros, lograba aquel animoso caudillo estirpar en la Bética los vándalo-silingos [418], arrojando de las provincias cartaginense y lusitana á los alanos, quienes acosados por todas partes se refugiaban aniquilados bajo los pendones de los vándalos de Galicia. De tal manera se ensayaba en las dos Españas el bélico esfuerzo de los visigodos, cuando llamados á las Galias por Constancio [3], dejaron expuestas al furor de vándalos y suevos las feraces comarcas que se extienden desde el Pirineo al Océano; y como si vengaran en los indefensos moradores la ignominia de sus pasadas derrotas, cayeron de nuevo sobre la antigua presa, no perdonando ya el fuego lo que habia olvidado antes el acero.

Levantados de su asiento los vándalos de Galicia, inundaban pues las llanuras de la Bética, guiados por Gunthario; y vencedores de Castino [422], extendian sus rapiñas á las costas orientales, infestando el Mediterráneo con sus bajeles y llevando el estrago hasta las islas Baleares, convertidas por su furor en lastimoso desierto. Cartagena, Sevilla y otras mil ciudades alimentaron al par

1 Idacio, año 411.
2 Jornandes, cap. XXXI.
3 Idacio, año 419.

con sus riquezas aquella rabiosa sed de exterminio que precipitó al cabo, no sin extraordinario prodigio, la muerte de Gunthario [1]. Llevado Genserico de las instigaciones de Bonifacio, movia en el siguiente año con todos sus vándalos sobre el África [429], dejando á merced de los suevos la desventurada España. Depredada por ellos la Lusitania, desolada la Bética, vencido y muerto Andevoto en las márgenes del Genil, y pasado á cuchillo el ejército de los romanos, nada se opuso ya á la encendida bravura de Rechila, quien cayendo sobre la Carpetania y la provincia cartaginense, todo lo reducia á escombros, alzando sobre ellos horrible canto de victoria.

Ni fué menor la saña de Rechiario, su hijo: para solemnizar su exaltacion al trono de aquel pueblo avezado al pillaje, no halló otra más digna empresa de su valor que la de inundar con sus hordas las más distantes regiones, llevando el terror hasta las faldas del Pirineo. Pamplona, Zaragoza, Lérida, vieron sus hijos reducidos á triste cautiverio, mientras devoraban las llamas sus templos y palacios, publicando así la crueldad y barbarie de aquellos invasores. Al cabo Teodorico, rey de los visigodos, ya porque le aconsejara su propia ambicion, ya porque le moviese á compasion la desolada Iberia, ya en fin porque le irritase la soberbia de los suevos, determinóse á reprimir sus correrias, allegando poderoso ejército y penetrando en el suelo español, trayendo por auxiliares á los borgoñones. Á orillas del Órbigo [Urbicus] se avistaron aquellos terribles adversarios: recia fué la pelea y grande la matanza; mas arrollados por el ímpetu de los visigodos los mismos escuadrones, que engreidos con tantas victorias se tenian por invencibles, degollados los más valerosos y aprisionados los que no hallaron salvacion en la fuga, salia Rechiario del campo de batalla cubierto de propia y ajena sangre, viniendo al fin á poder de su enemigo y pagando con la vida su altivez y arrogancia [456]. Refrenada en tal forma la de

1 Idacio, que como otros muchos historiadores dá á *Gunthario* el nombre de *Gundericus,* dice sobre este punto: «Gundericus rex wandalorum, capta Hispali, cum ipse elatus manus in ecclesiam civitatis ipsius extendisset, mox Dei iuditio, daemone correptus, interiit» (Año 428).

los suevos, y destruido en un solo combate todo su poderio, fué ya fácil empresa para los visigodos el enseñorearse de Iberia, empresa á que daba cima el animoso Eurico, despojando á los romanos de los últimos baluartes en que se ostentaban las águilas del Imperio, y acorralando en Galicia las vencidas reliquias de aquellos feroces suevos, que pocos años antes eran terror de ambas Españas [470].

Desde este instante quedaba en la Península asegurada aquella monarquia, cuyos primeros fundamentos habia echado la espada de Ataulfo, viniendo al mismo tiempo por el suelo el trono de los Augustos, cuya púrpura osaba poner sobre sus hombros Odoacro. Era el reino de los visigodos el más poderoso y dilatado de cuantos se levantaban sobre las ruinas de Roma: más cercanos que los demás pueblos germánicos ó teutónicos á las fronteras orientales del Imperio; filiados bajo las banderas de los Césares, cuyos amigos y auxiliares habian sido desde el reinado del Gran Teodosio, no solamente traian al suelo de Iberia apagados ya algun tanto los groseros instintos que sacaron de sus primitivas moradas, sino que lisonjeados por la falaz idea de sustituir la majestad y grandeza romanas, preciábanse de cultos entre todos los pueblos septentrionales. Ataulfo, que halagado por la suerte de las armas, habia pretendido recabar para sí y para sus gentes la antigua supremacia de Roma [1], esforzábase por dar á su córte el brillo y magnificencia de los emperadores: traje, costumbres, lengua, todo fué remedado por aquel bárbaro, quien desvanecido en medio de tantas riquezas, ansiaba apurar de una vez todos los goces que le ofrecia la decadente cultura del antiguo mundo, muriendo al cabo á manos de un bufon, entre los juegos, mimos y recitaciones con que intentaba emular la gloria de Augusto [2]. Ni decayó este empeño entre los caudillos

1 Orosio dice con este intento, hablando de Ataulfo: «Se in primis ardenter inhiasse ut obliterato romano nomine romanum omne solum Gothorum imperium et placeret et vocasset, essetque (ut vulgariter loquar) Gothia quod Romania fuisset, fieretque nunc Ataulphus quod quondam Caesar Augustus» (Lib. VII. cap. XLIII).

2 Asegurando Idacio que fué asesinado Ataulfo *inter familiares fabulas*, y constando por Jornandes que murió á manos de Vernulfo, de cuya estatura

de los visigodos durante su permanencia en las Galias: acariciados por los capitanes romanos, que hubieron menester de su esfuerzo para aspirar á la púrpura, fuéronles no poco familiares sus fiestas y espectáculos, deleitándose en las artes de la paz, ya que no les era dado alcanzarlas. Hermanando los duros y varoniles ejercicios de la guerra con los deleites que le brindaba el refinamiento de la agonizante civilizacion, mostrábase Teodorico, el valeroso domador de los suevos, templado en las costumbres, manso en el trato y fastuoso en su córte, donde á semejanza de los emperadores llevaba tambien numeroso cortejo de parásitos é histriones, que divertian sus ocios con ingeniosas é inofensivas burlas [1]. Mas no sólo con este linaje de pasatiempos intentaron los caudillos visigodos emular la majestad del Imperio: Eurico, que levantaba el poderio de aquel pueblo á la cumbre de su grandeza, segun queda ya apuntado, aspiraba á templar sus fieros instintos con el benéfico influjo de las leyes, no pareciendo sino que al recoger en un código escrito las tradicionales de sus mayores, preludiaba la gloria reservada á Recaredo y á Isidoro [2].

Pero no porque en esta forma dieran señales de estar preparados los visigodos á recibir cierta manera de cultura podian renunciar á su dureza, ni desechar los hábitos sangrientos contraidos en sus terribles expediciones. Llegado el momento de fijarse en la Península Ibérica, asentaron en ella su planta como señores y hundieron en triste servidumbre á los vencidos: el gobierno por ellos establecido fué por tanto el gobierno de los privilegios y de los fueros, como que los fuertes en la pelea, los poderosos en el

acostumbraba á burlarse (*de cuius solitus erat ridere statura*), no parece aventurado el deducir, como lo hacemos, que era este Vernulfo un enano bufon, el cual se aprovechó de la impunidad de su oficio y del descuido del rey, para matarle, cuando le divertia con sus burlas, *fabulis familiaribus* (Idacio, año 416; Jornandes, cap. XXXI).

1 Sidonio Apolinar, *Epist. ad Agricolam*; Mariana, *Hist. gen. de España*, lib. V, cap. IV.

2 El código mandado formar por Eurico fué debido á las tareas de Leon, uno de los más sabios jurisconsultos de aquel tiempo. San Isidoro dice, hablando del referido cuerpo de derecho: «Sub hoc rege gothi legum statuta in scriptis habere coeperunt. Nam antea tantum moribus et consuetudine tenebantur» (*Hist. Goth., Wandal et Suev.*, era 504, año 466).

triunfo, ni podian medirse con los débiles, obtenida la conquista, ni era dable que olvidaran fácilmente los peligros que habian corrido en sus peregrinaciones, siendo estos los únicos títulos en que fundaban sus derechos. Mas no habian logrado los visigodos salvarse en medio de tantas contradicciones sin un guia, ni alcanzaron tampoco sus terribles victorias sin un caudillo: el que en mitad de los conflictos de sus peregrinaciones les mostró camino más breve; el que en medio de las batallas se alzó más animoso, y al grito bélico de *Frauja armai*! [1], los preservó del exterminio, ese fué hoy acatado por guia y capitan, y distinguido como noble, se vió levantado mañana por rey entre los gritos del triunfo y los deslumbradores placeres de las riquezas. La forma de gobierno adoptada por el pueblo visigodo, teniendo por base el valor personal, carácter distintivo de la raza indo-germánica, y siendo consecuencia precisa de su vida guerrera y de sus pretensiones al dominio de las gentes, fué pues la monarquia electiva [2]. El rey es el capitan: sus condes (*comites*) y sus duques (*duces*) los guerreros, que reconociendo la superioridad de su esfuerzo, le encumbraban al solio, quedando no obstante sus iguales y conservando el mismo derecho á ceñir la diadema: sus nobles son todos sus compatriotas [3]. El poder, los privilegios, las hon-

1 *Señor, piedad!* Tal era el grito, con que invocaban el favor divino los visigodos, segun la lengua del famoso *Códice argenteo*, de que adelante hablaremos (Snor. Sturles, Heimskring, tom. II, pág. 419).

2 La eleccion pareció primero ser indeterminada: despues se fijó por algun tiempo en las familias de los *Amalos* y los *Balthos*. Últimos reyes de la primera entre los visigodos fueron Fridigerno y Atanarico: primeros de la segunda Alarico y Ataulfo, de quienes dice Jornandes que no sólo eran deudos, sino parecidos en la figura, en los gustos y en las inclinaciones (capítulo XXX). Á la familia de los Amalos quedó el imperio de los ostrogodos. Más adelante se hizo extensivo el derecho de la eleccion á otras varias familias, que se apellidaron todas *reales*.

3 Esta primera organizacion del pueblo visigodo toma al parecer mayor ensanche, cuando establecidos ya en España, aspiran á los goces de cierta civilizacion y cultura. Los condes ó compañeros del príncipe le asisten en su consejo, en paz y en guerra, ejercen exclusivamente la justicia en las ciudades (*Leg. Wisigothor.*, tit. 11, lex 12), tienen á su cargo los tesoros públicos y del rey, cuidan de la cancilleria del reino, obtienen el mando de la guar-

ras, las riquezas, todo viene á ser patrimonio de los vencedores, mientras devoran los vencidos el llanto y la miseria, arrastrando las cadenas de la servidumbre.

Hé aquí la dolorosa situacion de las Españas al recibir el yugo de los visigodos: aquellas regiones, que habian costado á la República romana tantos ejércitos, y que se habian fecundado con la sangre de millares de mártires de su independencia, despedazadas ahora y repartidas entre los nuevos opresores, iban á darles sus pingües frutos, regados acaso con el sudor de los naturales, á quienes la bárbara piedad de los visigodos otorgaba una tercera parte del territorio para que fuese más grande la ignominia del vencimiento [1]. Á tan violento despojo debia seguir otra mayor afrenta: Roma, que para vencer á Iberia creyó necesario aniquilarla, asegurado ya su dominio, le abrió las puertas de todos sus derechos y llamó á sus hijos á las más elevadas honras del Estado: los visigodos, que la hallaron vencida y postrada por la furia de vándalos y suevos, arrebataron á los españoles toda participa-

dia real (*comes spathariorum*), gobiernan la cámara y el establo (*comes stabuli*), y desempeñan por último otros oficios de igual categoria é importancia. Los duques capitaneaban los ejércitos en las provincias (véase la ley 16 del tít. IX de la II Partida), cuidando de su mantenimiento y disciplina, y vigilaban al propio tiempo, como gobernadores, sobre la administracion civil: un lugarteniente (*gardingus*) les sustituia y ejecutaba sus órdenes en todo. Bajo el nombre de *viri palatini* se comprendieron por último, á semejanza del Imperio griego, todos los próceres, optimates y oficiales de córte, que acompañaban de contínuo al monarca. La organizacion de las demás clases de la sociedad quedó sujeta á las antiguas tradiciones de la raza visigoda, siguiendo intacta la division decimal de las familias: de aquí los *decani*, los *centenarii*, *quingentenarii* y *millenarii*, que recordando los orígenes guerreros de la autoridad, ejercian entre los visigodos la jurisdiccion y potestad casi absoluta. Sobre cuanto respecto de este punto nos enseña el *Fuero Juzgo*, puede verse el erudito discurso de Pedro Patino *De officiis palatinis*, con las notas del cardenal Aguirre al Concilio VIII de Toledo.

1 La ley 8.ª del lib. X, tít. II del *Fuero Juzgo* está concebida en estos términos: «Divisio inter gothum et romanum facta de portione terrarum sive silvarum, nulla ratione turbetur, si tamen probetur celebrata divisio; nec de duabus partibus gothi aliquid sibi romanus praesumat, aut vindicet, aut de tertia romani gothus sibi audeat usurpare aut vindicare, nisi quod a nostra forsitam ei fuerit largitate donatum,» etc.

cion en el gobierno de la monarquia, y para colmo de envilecimiento negáronse á mezclar su sangre con la de los vencidos, remedando con semejante ley la antigua tirania de la República [1]. Pensaron sin duda los visigodos tener encendido en esta forma el espíritu de raza, manteniendo viva la fiereza de los suyos, y evitando que, dueños los españoles de las riquezas y partícipes en el gobierno, aspirasen algun dia á sacudir aquel irresistible yugo; pero si aseguraban su dominacion por tan duras vias, no podia esperarse en modo alguno la unidad social, ni el engrandecimiento de la nacion, ni ser tampoco duradera la prosperidad de tan inhumanos señores, porque jamás ha producido la iniquidad duradera grandeza. Llevaban los visigodos en su propio seno los gérmenes de la discordia; y aquella monarquia, en donde el derecho de eleccion á la corona y la igualdad de las familias elegibles atizaban sin tregua el fuego de bastardas ambiciones, ofreció al mundo tan sangrientos como vergonzosos espectáculos, manchándose más de una vez las gradas del trono con la sangre de sus reyes, y abriendo no pocas el puñal ó el veneno el camino de la púrpura [2].

Y no contribuyó menos á la postracion y envilecimiento de la raza vencida, apellidada por los visigodos en cierta manera de escarnio con el nombre de *romana*, la diferencia de religion entre ambos pueblos: España, que habia llorado los delirios de Nestorio, Manés y Novato, de Prisciliano y Pelagio, hallando en la pura fé de Osio, Paciano é Itacio [3] ardientes defensores de la doctrina

1 Véase el primer capítulo del presente volúmen, donde hemos procurado examinar la política de la República romana. El texto de esta ley visigoda, consignada en el *Fuero Juzgo*, lo daremos más adelante.

2 Este aserto no necesita demostrarse: conviene, sin embargo, advertir que antes y despues de asentar los visigodos su dominacion en España, ensangrentaron las gradas del trono el asesinato y el parricidio, prueba incontestable de que el sistema político que surge de aquella manera de organizacion, no podia labrar el engrandecimiento ni la paz interior del Estado.

3 Algunos escritores, y entre ellos el erudito don José Rodriguez de Castro, han confundido á este ilustre prelado con el historiador Idacio, alegando la autoridad de Isidoro de Sevilla (*Bibl. Españ.*, tomo II, pág. 254). Pero al proceder de esta manera, olvidaron sin duda que el metropolitano de Sevilla trató en capítulo separado de uno y otro escritor, dando noticia de las obras

evangélica; que aun en medio de sus sangrientos desastres saludó con entusiasmo la conversion del suevo Rechiario y de los suyos, veíase ahora inficionada con la heregia de Arrio, y víctima al par de la perfidia de Valente y de la no atinada política de Teodosio y de sus hijos. Arraigada entre los visigodos aquella pestilencial cizaña, y heredado por ellos el espíritu de intolerancia que desde los dias de Neron se ensangrentaba en los verdaderos confesores de Cristo, no bien se habian señoreado de ambas vertientes de los Pirineos, cuando inauguraba Eurico, con la persecucion de los prelados católicos, aquel drama cruento, cuyo interés crecia al compás del llanto de Clotilde, precipitando su desenlace el suplicio de Hermenegildo. Un largo siglo duraba tan angustiosa, aunque intermitente, lucha, en que tras la tolerancia de algunos reyes pareció renovarse la crueldad de los Domicianos y renacer al propio tiempo el antiguo heroismo de los españoles: los que rendidos á la pujanza de los visigodos, cerraron los ojos á la servidumbre, y alejados de los cargos públicos vieron resignados el vilipendio de su raza, tenida por indigna de enlazarse á la de los vencedores, llamados á nueva vida en nombre de la idea católica, mostraban ahora el noble aliento del patriotismo, con la sublime abnegacion de los mártires, y condolidos de la desgracia de Ingunda, llegaban al extremo de tomar las armas en su defensa [1].

que á cada cual corresponden, sin que pueda haber disculpa alguna para confundirlos. El capítulo IX del libro *De viris illustribus* está en efecto consagrado á Idacio, obispo de la provincia de Galicia y autor de la *Crónica*, de que en el capítulo anterior hablamos: el XV trata de Itacio, á quien en este lugar nos referimos, el cual escribió un libro, con título de *Apologético*, contra los extravios de Prisciliano, en cuya muerte tuvo parte con el obispo Ursacio, siendo con él excomulgado y condenado al destierro, en que murió en tiempo de Theodosio el mayor, ó de Valentiniano (*España Sagrada*, t. V, página 428 y 432).

1 No solamente se movieron varias ciudades de la Bética á favor de Hermenegildo en una lucha que sólo puede explicarse bajo el aspecto social y religioso, y que era por tanto una protesta contra la opresion visigoda y las violencias de los arrianos, sino que acudió tambien en su ayuda el rey Miro, que lo era de los suevos (*Cron. del Biclar.*, año 583), hallando al propio tiempo gran calor en los bizantinos, que dominaban las costas orientales de la Península. Esta contienda, señal evidente de que la raza hispano-romana se

Cercano estaba el momento en que debia recogerse el galardon de tantos trabajos. Mas no se obtuvo el deseado fruto sin perseverancia, ni se tocó en la distante meta sin poderosos auxiliares. En medio de la densa oscuridad que iba envolviendo en todas las regiones de la tierra los últimos reflejos de la vencida civilizacion romana, se habia levantado una institucion salvadora, que libre de las ambiciones del mundo, lejana de los sangrientos espectáculos que ofrecian donde quiera el hierro y el fuego, leyes únicas de la triunfante barbarie, estaba destinada á conservar, en inestimable depósito, la luz de las ciencias y de las letras, que sólo podian ya resplandecer en el retiro. Nacida de las persecuciones ejecutadas en los cristianos por el politeismo, habia llamado al yermo los hombres de la fé y de la ciencia. Firme en la defensa del dogma católico, lograba Atanasio esquivar la saña de los arrianos en las soledades de la Tebaida, donde iluminada su alma con nuevos resplandores, crecia su entusiasmo, comunicando el vigor de sus creencias á los perseguidos cenobitas. El magnánimo atleta del cristianismo, el sapientísimo Gerónimo, que empleaba todas sus fuerzas en estirpar los errores de la heregia, halló en el retiro de Betlen la paz del espíritu que habia perdido en el tráfago del mundo, erigiéndose desde aquel rincon en digno oráculo de la Iglesia.—Cuando desposeido de su silla, venia Atanasio segunda vez al Occidente [341], siguiéronle algunos de aquellos varones, entre quienes halló asilo en su destierro, admiradores de su virtud y de su pureza [1]: el Occidente, que recogia á la sazon el fruto del heroismo de sus mártires, y que solemnizaba con magníficos himnos la paz de Constantino, miró con veneracion aquellos hombres, cuyas frentes iluminaba misteriosa aureola, y comprendiendo toda su abnegacion, sintióse poseido por el deseo de imitarlos. Escuchábanse todavia en el recinto de Roma las alabanzas de Júpiter, y autorizaba el Senado con su torpe egem-

iba rehabilitando, era la última que podia sostener el arrianismo, segun despues probaremos.

1 Christiano Lupo, *Synod.*, P. IV, pág. 54; Berganza, *Antigüedades de España*, cap. IV, pág. 19, col. 1.ª; Yepes, *Corónica gen. de la Órden de San Benito*, tomo I, cent. I, año 516 de Cristo, 36 de San Benito.

plo el escándalo de los *juegos lupercales* [1]; mas á pesar de aquella tenaz resistencia del politeismo, la Ciudad Eterna abrió sus puertas á los moradores del desierto, que traian al seno de Europa, con la austeridad de sus costumbres, las venerandas tradiciones de la vida monástica, recogidas ya en respetados códigos por la solicitud de Pacomio y de Macario.

Aquella extraordinaria milicia, que venia á combatir contra la opresion y la barbarie con las armas de la mansedumbre y de la caridad, hacia en el Occidente rápidas y sorprendentes conquistas. Acaudillada por varones de alta y acrisolada doctrina, extendíase á todas las regiones: Agustino la propagaba al África; Casiano la introducia en las Galias; y al declinar del siglo V de la Iglesia, veíala España echar profundas raices en su suelo [2]. Grande ayuda recibian los obispos católicos de tan eficaces auxiliares, que ostentaban por escudo de sus creencias la fé de sus corazones, y que fija la mente en lo por venir, todo lo esperaban de su perseverancia. Mas si en la meritoria obra, á que procuraban dar cima aquellos prelados era de no poco efecto el monacato, egemplo constante de fraternidad, humildad y pureza, pagados los Padres de tales virtudes, concedíanles la dignidad del sacerdocio, rodeándolos por tanto de nuevo prestigio [3].

1 No solamente duraban todavia en Roma estas costumbres gentílicas, sino que ciento cincuenta y nueve años despues [596] se veia obligado el sumo pontífice Gelasio á escribir una docta *Apologia* contra Andrómaco y los demás senadores romanos para echarles en cara su torpeza por la celebracion de los *juegos lupercales*, cuyo escándalo asombraba á Italia. Es lo notable que no pudiendo desoir los magistrados romanos la voz del pontífice, creyeron aplacarle consagrando á Cristo los referidos juegos (Baronio, año 496, números 28 al 32). Lo mismo se habia hecho ya con los juegos del Circo, de lo cual se lamenta Salviano.

2 Berganza, citando á los Maestros Yepes, Vivar y Navarro, se persuade de que San Atanasio, habiendo venido á España, «introduxo en estos reynos »el Instituto de San Antonio;» pero la opinion más autorizada y probable es la que dejamos apuntada, siendo constante que en los primeros dias del siglo VI existian ya en la Península diferentes monasterios, como en las siguientes notas probaremos.

3 Dos concilios se celebraron bajo el reinado de Teudis en la España tarraconense, presididos ambos por Sergio, metropolitano de aquella provincia,

Fortificábase en esta manera la Iglesia española, que en medio de aquella lucha habia logrado poner bajo su tutela la educacion religiosa de la infancia [1], cuando proclamada en Monte Casino la regla de Benito, apresurábanse á porfía todos los pueblos del Occidente á recibir aquella salutífera semilla, que tan copiosos frutos iba á producir en la futura civilizacion del mundo. De gran precio fueron los que dió desde su cuna: llamados al retiro los varones de ánimo sosegado, á quienes afligian el tumulto y furia de exterminadoras guerras, recogíanse en los monasterios, asilo de la paz y de la piedad, las reliquias de las letras griegas y latinas, cuyo estudio habian recomendado vivamente los Padres; y acaudaladas aquellas casas con los individuales tributos de sus hijos, formábanse las celebradas bibliotecas que siglos adelante debian ser único depósito de las ciencias y de la literatura [2]. De esta manera, mientras los bárbaros acababan su obra de exterminio, entregando á las llamas los monumentos de las artes y de las letras perdonados en las pasadas invasiones, procuraban reparar aquellos hombres generosos tan inauditas pérdidas, reproduciendo con inteligente solicitud los antiguos códices; loable tarea en que brilla el talento de Magno Aurelio Casiodoro, colocado primero por la Providencia en medio de los ostrogodos para refrenar y dulci-

en los cuales se acordaron diferentes cánones respecto de los monjes. En el primero, tenido en Barcelona, se ordenó que se observase extrictamente lo resuelto por los Padres en el general de Calcedonia: en el segundo, habido en Lérida [546], despues de confirmar lo mandado en el Agatense, se dispuso que fueran admitidos los monjes por los obispos á las sagradas órdenes, siempre que los juzgasen útiles para los ministerios de la Iglesia. Uno y otro concilio estan muy citados por todos los historiadores, así eclesiásticos como políticos.

1 Concilio II Toledano, cánon I.

2 La existencia de las bibliotecas era en los monasterios tan natural, que al escribir su *Regla*, habla San Benito de ellas como de cosa corriente. Disponiendo en el capítulo XLVIII de la misma el género de ocupaciones á que debian dedicarse los monjes, dice refiriéndose á la cuaresma: «In... diebus Quadragessimae accipiant omnes singulos codices de Bibliotheca, quos per ordinem ex integro legant.»—No mencionándose pues en parte alguna de la *Regla* la manera de establecer las bibliotecas, parece fuera de duda que se consideraron estas desde luego como un requisito de todo punto indispensable.

ficar su barbarie, y llevado despues á la vida solitaria del claustro [550] para alentar con su egemplo y su doctrina aquellas meritorias tareas [1]. Lo que en los primeros dias de la regla benedictina habia servido de honesto pasatiempo á los débiles y enfermos, á quienes no era dado tomar parte en los trabajos corporales [2]; lo que pudo más adelante halagar los hábitos de estudio contraidos con la asídua lectura de los códices, expresamente ordenada en la referida regla [3], convertíase al fin en ilustrado sistema, adelantándose Casiodoro, no solamente á fijar los preceptos que deberian seguirse en la copia de las obras antiguas, sino á prescribir tambien los cánones ortográficos, requisito de suma importancia en el lamentable estado á que habian venido las letras. El ministro del gran Teodorico Amalo ponia en esta forma la última piedra al edificio de la educacion y enseñanza de los monjes, prin-

1 Véase la *Storia della Letteratura italiana* de Girolamo Tiraboschi, capítulo II, donde dá curiosos é importantes pormenores sobre la vida de Casiodoro, en lo cual le sigue Ginguené, tomo I, cap. II de su *Histoire Litteraire d'Italie*.

2 La *Regla* dice: «Fratibus infirmis, vel delicatis, talis opera aut ars iniungatur, ut nec otiosi sint, nec violentia laboris opprimantur» (cap. XLVIII). La ocupacion más adecuada y propia de estos monjes fué desde luego la copia y conservacion de las obras de la antigüedad clásica.

3 En el mismo capítulo de la referida *Regla*, que tiene por título *De opere manuum quotidiano*, se previene de una manera terminante, que puesto fin á la comida, se consagren los monjes exclusivamente á la lectura de los códices ó de los salmos: «Post refectionem, autem, vacent lectionibus suis, aut psalmis.» Demás de esta leccion diaria, se ordenaba asimismo que desde las calendas de octubre al comienzo de la cuaresma, se invirtiese el tiempo hasta las dos dadas en la lectura; y entrada ya la cuaresma, se ampliaba este estudio desde el amanecer hasta las tres (*a mane usque ad tertiam plenam, vacent lectionibus suis*). Es lo notable que, para lograr plenamente este plausible objeto, se deputaban uno ó dos monjes ancianos, quienes cuidaban de que todos los demás se entregasen, como debian, á la lectura prescrita. Las palabras de la *Regla* son: «Ante omnia sane deputentur unus, aut duo seniores, qui circumeant monasterium horis, quibus vacant fratres lectioni, et videant ne forte inveniatur frater acidiosus, qui vacat otio, aut fabulis, et non est intentus lectioni; et non solum sibi inutilis est, sed etiam alios extolit.» Una regla fundada en semejante espíritu, llamada estaba á ejercer la más poderosa influencia en la civilizacion de los pueblos modernos, siendo en esta parte seguida por cuantos escriben en aquella edad constituciones monacales.

cipal intento de sus *Siete disciplinas* y de sus *Instituciones de las letras divinas y humanas*, plausible intento que se hermanaba grandemente con la voluntad de Benito [1].

Semejantes esfuerzos, que no es posible recordar sin gratitud, y que daban á la Iglesia, al terminar el siglo VI, un Soberano Pontífice en la persona del benedictino Gregorio, á quien la posteridad apellida con el título de *Magno*, no podian dejar de producir en las Españas abundantes frutos. Extendida en el Occidente la Congregacion desde la mitad del siglo, natural parecia que modificase la regla del solitario de Sublago todas las que antes existian, si bien lograra al propio tiempo introducir Donato la de Augustino; y afirmadas sobre ambas la vida del claustro, ya generalizada en la Península [2], echáronse los fundamentos á los

1 La regla de Monte Casino no solamente se dirigió á perfeccionar en el retiro la vida de los que desengañados del mundo habian menester de la paz que el claustro ofrecia, sino atendió igualmente á la educacion de la infancia, á la cual abria tambien las puertas de los monasterios (cap. LIX). Más adelante, organizadas ya las escuelas, á que esta disposicion dió orígen, se establecieron dos diferentes órdenes para la infancia: *Ordo super parvulum, quando eum parentes ad doctrinam offerunt* (y en este caso sólo se trataba de la educacion y enseñanza), y *ordo super parvulum, qui ad ministerium Dei in ecclesia detonditur*, siendo estos los niños de que habla la regla de Benito.

2 El docto académico de la Historia don Antonio Siles, en una erudita memoria sobre el *Orígen y progresos del monacato español*, inserta en el tomo VIII de las de aquel renombrado cuerpo, sostuvo la opinion de que, aun habiendo tomado extraordinario incremento en España la vida solitaria del claustro, antes del concilio III Toledano, no fué admitida en aquellos monasterios la regla de San Benito, cuya propagacion en el Occidente pone á principios del siglo VIII, bajo el pontificado de Gregorio II. Muchas son las razones que para probar este aserto alega, así como para demostrar que tampoco trajo á España el abad Donato la regla de Augustino. Pero como quiera que no puede menos de reconocer que los monjes anteriores á la época por él designada [718] observaban diferentes reglas; como obtuvo la de San Benito extraordinario éxito desde su aparicion, siendo elogiada y calificada de *santa* á fines del siglo VI por Gregorio Magno, cuyas palabras eran veneradas en toda la cristiandad; como lograba en África la institucion de Augustino el más notable aplauso; y finalmente, como las costumbres de la Iglesia española debian asemejarse más á las de las naciones occidentales que no á las de Oriente, nos inclinamos á creer que si no fueron generalmente abrazadas y seguidas desde luego las reglas de Augustino y Benito, como pretenden probar

renombrados monasterios Dumiense, Máximo, Asaniense, Servitano, Agaliense y otros muchos [1], estableciéndose en ellos vigorosos centros de actividad, desde donde, como de inexpugnables alcázares, salian nuevas colonias para extenderse por las más lejanas comarcas, no sin que alguna vez hallaran, en premio á su acendrada solicitud, la persecucion y el martirio [2]. Impuestos por todas las constituciones monacales el trabajo y el estudio; prescrito el cultivo de la música, que se contaba entre las siete artes liberales, cundian entre tanto por todas las regiones de Iberia tan

respetables escritores, debieron ejercer en el monacato español señalada influencia. De esto nos aseguran las instituciones particulares que han llegado á nuestros dias, debidas ya á San Isidoro, ya á San Fructuoso, ya á otros célebres prelados, en las cuales hallamos la misma tendencia y el mismo espíritu que anima principalmente á la de San Benito (Mabillon, Praefat. ad saecul. I, Benedic., núms. 74 y 75, Act. SS). Aun en la escrita por San Leandro, dirigida á su hermana, encontramos la misma índole: el virtuoso prelado de Sevilla condena en todo la ociosidad, y como San Benito propone para vencerla la oracion, el trabajo y el estudio: así dice á Florentina: «Lectio tibi sit assidua, iugisque oratio dum dantur tibi tempora et officia, ut postquam legeris, ores; et postquam oraveris, legas» (cap. XV). San Leandro le añade que mientras haga alguna labor, le lea otra monja, á fin de tener siempre honestamente ocupado el espíritu. Parece, por tanto, racional el admitir la influencia de ambas reglas en la forma que dejamos consignada, bastando sin embargo á nuestro propósito el que, como declara y prueba el autor de la referida Memoria, se reconozca la grande extension que habia tomado el monacato, y su legítima influencia en la religion, las letras y las costumbres antes del concilio III Toledano.

1 En la carta dirigida por el monje Drumario á Fontano, hablándose de los monasterios fundados por San Martin Dumiense, y admitiéndose la regla benedictina, se escribe: «De fructu ventris sui possuerunt Deus et Sanctus Pater noster Benedictus supra sedes suas monasterium Dumiense, Antoninum, Victorinum, Tabanense, Bargense, Magnetense, Turricense, Claudinum, Cabanense, Acerense; de quibus sicut de Petri retibus fas est dicere: Et rumpebatur rete prae multitudine piscium» (Berganza, *Antigüedades de España*, pág. 35, núm. 941).

2 Tal sucedió por los años de 554 al abad Vicente y al prior Ramiro, del monasterio de San Claudio de Leon, quienes con otros doce monjes sufrieron el martirio, por no renegar de la fé católica (Yepes, *Crónica de la Órden de San Benito*, año 554, cap. II; Berganza, *Antigüedades de España*, pág. 58, núm. 151).

poderosos elementos de cultura, que relacionados más principalmente con los católicos reanimaban su espíritu, y sacándolos del abatimiento en que la opresion visigoda los hundiera, los preparaban á la victoria, hallando en el monacato denodados adalides. —Juan, abad dumiense, Eutropio, abad servitano, Juan de Biclara y Leandro subian á las sillas de Dumio, Valencia, Gerona y Sevilla por voto unánime del pueblo, que en tan solemne forma galardonaba su saber y sus virtudes; egemplo que debia más tarde repetirse con los Heladios, Eugenios é Ildefonsos.

Por tan extraordinarias sendas llegaba pues la raza hispano-romana á competir con la raza visigoda, pareciendo imposible que humillada y envilecida bajo feroz coyunda, osara al cabo medir con ella sus brios, aspirando á señorearla en el terreno de la inteligencia. Pero ni el cristianismo habia triunfado con el hierro, ni habia ambicionado jamás el imperio de la fuerza: todas sus luchas eran morales: sus armas la palabra y el egemplo; su norte único la felicidad humana. En aquella lamentable contienda, engendrada por los desaciertos de la política de los últimos Césares y trasferida á una esfera verdaderamente social por las expoliatorias leyes visigodas, menester era portanto encaminar todos los esfuerzos al triunfo de la verdad evangélica, que hacia iguales á todos los hombres: los Padres de la Iglesia habian combatido sin tregua la doctrina de Arrio, condenada solemnemente en el concilio de Nicea: rechazado pues el error que en balde intentaban propagar los sectarios del presbítero de Alejandria, aun empleando el terror para conseguirlo, debian sólo aspirar los prelados católicos de España á robustecer la fé de los suyos, y á tan laudable fin dirigen todos sus esfuerzos. La elocuencia cristiana, que habia destruido el politeismo, y que aniquiló en todas partes la heregia, volvió á tomar sus armas para defender la causa de lo por venir del mundo; y aunque no apareció ya brillante y lozana, como en los primeros siglos, ni ostentó las galas de un arte refinado, resaltaban en ella el noble celo del bien universal, la sinceridad de la creencia y la severa sencillez de la doctrina, bastándole tan altas dotes para derramar en medio de la barbarie vivos resplandores. No otras fueron las prendas que ennoblecian á los prelados católicos, quienes sólo alcanzaban tan elevado ministerio en premio de su

profundo saber y de sus exímias virtudes, ora floreciesen en la soledad del claustro, ora arrostraran en el mundo la saña y persecucion de las potestades arrianas.

En tan loable tarea tomaron parte los más distinguidos obispos de las Españas: la provincia Tarraconense contaba entre sus hijos predilectos á los hermanos Justo, Nebridio, Justiniano y Elpidio; la Cartaginense se ilustraba con Liciniano; la Bética aumentaba con Severo sus gloriosos timbres; la Lusitana hallaba en Apringio un elocuente orador, respetado por su saber no menos que por su talento. Aparecen estos varones, á quienes tributa Isidoro de Sevilla las más señaladas alabanzas, y se muestran á la contemplacion del filósofo, como otros tantos faros en medio de las borrascas de aquella edad, llenando con la claridad de sus nombres desde el bonancible reinado de Teudis hasta la época memorable de Eutropio, Leandro y Juan de Biclara. No puede la posteridad quilatar por desgracia todas las obras que produjeron: perdidas en su mayor parte, sólo es dado ya reconocer su importancia, tanto por el asunto de que tratan como por el juicio que sobre ellos formaron sus coetáneos, apareciendo todos aquellos insignes obispos asociados al extraordinario movimiento intelectual que se operaba en el seno de la raza hispano-latina, como consecuencia inevitable de la situacion en que el cristianismo se encontraba. Mas si únicamente sabemos ahora que Elpidio, Nebridio y Justiniano ejercitaron sus ingenios contra la heregia, procurando al par mantener viva en sus pueblos la llama de la fé [1], llegados á nuestros dias los escritos de Justo, Liciniano y Apringio, fácil es comprender que no sin causa alcanzaron en el siglo VI autoridad y nombradia.

De clara, breve y elegante calificaba en el siguiente San Isidoro la *Exposicion del cantar de los cantares*, debida á la pluma

1 Tal era el principal intento del clero católico, y sólo de esta manera podia arribarse al deseado puerto, bastando esta observacion para explicar las causas por qué todos los escritores de aquel tiempo, cuyas obras son conocidas aun sólo por sus títulos, se consagraron á ilustrar diferentes puntos del dogma. Véanse los capítulos XXXIII y XXXIV *De Viris illustribus*, de San Isidoro.

de Justo, obispo de Urgel [1]; y once siglos más tarde confirmaba la crítica este juicio, manifestando que era obra erudita, elegante y piadosa [2]. Doctas parecieron al sabio prelado de Sevilla las *Epístolas* de Liciniano, quien hallaba el fin de sus dias en el destierro, á que le llevaron la entereza de su alma y la pureza de sus doctrinas [3]; y no otro ha sido el fallo de la posteridad, reconociendo en el obispo de Cartagena [Cartago Spartaria] profundo estudio de las Sagradas Escrituras [4]. Ni es menor el respeto con que los autores modernos hablan del prelado de la Iglesia Pacense, á quien dió Isidoro el título de «elocuente en el decir y erudito en el saber,» añadiendo que interpretó el *Apocalipsis* con sentido sutil y brillante lenguaje [5]: la *Exposicion* de tan portentoso libro, escrita por Apringio, aunque alterada y añadida, ha merecido la estimacion de los sabios, quienes dando nuevo valor á las palabras de Isidoro, no han vacilado en tenerla por la más «esmerada y preciosa» de cuantas hasta el siglo VI habian aparecido [6]. Gozó por último de igual fortuna el libro de Severo, obispo

1 Cap. XXXIV *De Viris illustribus.*

2 Labbé, en su *Disertacion histórica sobre los escritores eclesiásticos*. Tambien tributan singulares elogios á esta obra de Justo otros distinguidos escritores. Respecto de las ediciones de la *Mystica expositio in Canticum Canticorum Salomonis* (que con este título se ha publicado siempre) pueden consultarse la *Bibliotheca Vetus* de don Nicolás Antonio, tomo I, lib. IV, cap. I, y la *Española* de Rodriguez de Castro, tomo II, pág. 266.

3 San Isidoro apunta la sospecha de que murió envenenado: dice así: «Occubit Constantinopoli, veneno (ut ferunt) extinctus ab aemulis» (*De Viris illustribus,* cap. XLII).

4 Las *Epístolas* de Liciniano ó Luciniano, que de ambos modos se le nombra, fueron dirigidas á los obispos y abades de más celebridad en España, entre quienes menciona San Isidoro á Eutropio, despues obispo de Valencia Tambien escribió Liciniano, ya en su edad madura, una carta al pontífice Gregorio Magno, la cual es muy celebrada y se halla inserta, con otras dos suyas, en el tomo III de la *Coleccion Máxima de los concilios de Espana*, formada por el cardenal Aguirre (Roma, 1753). Para mayor ilustracion bibliográfica deben verse la *Bibliotheca Vetus* de don Nicolás Antonio, lib. IV, cap. II; y la *Española* de Rodriguez de Castro, tomo II, págs. 275 y sigs.

5 «Dissertus lingua et scientia eruditus, interpretatus est Apocalypsim Ioannis Apostoli subtili sensu atque illustri sermone» (San Isidoro, *De Viris illustribus,* cap. XXX).

6 Don Nicolás Antonio duda que pueda ser obra de Apringio todo el *Co-*

de Málaga, dirigido contra la apostasia de Vicente, que lo era de Zaragoza, y que abandonando su católico rebaño, se habia echado en brazos del arrianismo [1]; pero si al mencionar este peregrino tratado, pueden atender los críticos modernos á las dotes oratorias que en él reconocieron sus coetáneos, lícito nos parece reparar en que tomaba con él diferente camino la elocuencia sagrada, colocándose en el camino de la controversia.—Sin duda el libro de Severo, condenando aquella defeccion de Vicente, única tal vez hasta entonces en medio de las tribulaciones del catolicismo, exasperaba la pertinacia de los arrianos, concitando al propio tiempo el enojo de Leovigildo, quien ya siguiendo las inspiraciones de la política, ya dominado del espíritu de secta, procuraba fundar sobre las impiedades de Arrio la unidad religiosa de su triunfante monarquia.

Pareció pues ser aquel libro la chispa que venia á incendiar el combustible, hacinado con no escasa fatiga durante largos años; pero al declararse abiertamente la persecucion contra el catolicismo (ya lo hemos apuntado), se declaraba tambien su victoria. Aquel rey afortunado en las armas, al cual no pueden negarse señaladas virtudes, como príncipe, veia con zozobra prender en su propia familia la llama que amenazaba devorarle, y para dominar

mentario al Apocalipsis, que hasta su tiempo se habia tenido por tal, fundado en que no hay en él mérito bastante para aplicarle en un todo la calificacion de San Isidoro, cuando asegura que casi aventajó á los antiguos expositores (melius pene quam veteres ecclesiastici viri exposuisse), siendo evidente que habia tenido notabilísimas alteraciones. De estas dá razon el mismo don Nicolás Antonio, yendo hasta el punto de señalar lo propio y lo ingerido, asegurando que la explicacion de los cinco primeros y cinco últimos libros es preciosa, mientras los once capítulos intermedios (del VI al XVII) son visiblemente de otra mano, posteriores y de escaso mérito y doctrina (*Bibliotheca Vetus*, lib. IV, cap. IV). La parte pues que es indudablemente de Apringio ha merecido y merece el aprecio de los doctos. Entre los MSS. de la Biblioteca Nacional se encuentra, purgado de los antiguos errores é ilustrado con notas, un ejemplar de este *Comentario* «quem in lucem edere meditabatur Ludovicus de Sanllorente et Castro» (F. 69, pág. 218).

1 San Isidoro, *De Viris illustribus*, cap. XLIII.—En el mismo capítulo se dá noticia de otro tratado sobre la virginidad, conocido con el título de *Annulus*, del cual dice el arzobispo de Sevilla: «Cuius quidem fatemur cognovisse titulum, ignorare eloquium.»

todos aquellos peligros convocó en Toledo [580] un concilio de obispos arrianos, quienes apadrinando los deseos de Leovigildo, intentaron cohonestar con retórico artificio el error de su secta, pensando de este modo introducir el desaliento y la cizaña entre los verdaderos católicos, cuyo nombre tomaban para sí, dando á estos el de *romanos* [1]. Juzgaba Leovigildo que entrarian los confesores del símbolo de Nicea en semejante celada, llamados del cebo de las riquezas por él ofrecidas, y hubo en efecto prelados que olvidando sus juramentos, compraron con su frágil fé el dictado de apóstatas [2].

Mas no advertia el deslumbrado monarca que aquel pasajero triunfo era una verdadera derrota: los que para lisonjear el poderio de un príncipe de la tierra, se habian doblado hasta el punto de adulterar su creencia, ¿qué idea podian dar de la firmeza de aquel falible dogma? ¿Ni cómo habia de aspirar al dominio de todas las conciencias una doctrina, cuya ineficacia llegaba á ser pública y cuyo descrédito era inevitable en el momento en que se apelaba al fraude para sostenerla?... El arrianismo, que por estos vedados medios parecia transigir con los católicos, estaba pues moralmente vencido: que no otra suerte alcanza siempre á las doctrinas que se desnaturalizan hasta el punto de pedir dolosamente sus formas á las que sostienen con ellas cruda guerra. Quedaba, no obstante, la fuerza para defender la decision del conciliábulo de Toledo, que pasada la primera sorpresa habia despertado el celo de los prelados católicos, quienes se apresuraron á protestar contra aquel nuevo artificio de la heregia. Leovigildo, que habia derramado sus tesoros sobre los que abjurando del *Cre-*

1 Juan de Biclara, año 580 de su *Crónica*.

2 El referido escritor, testigo presencial de los hechos, dice: «Per hanc ergo seductionem plurimi nostrorum cupiditate potius quam impulsione, in arianum dogma declinant» (loco citato). La seduccion á que alude el Biclarense, parecia consistir en unir las tres personas de la Trinidad en la glorificacion; de manera que sin faltar á la creencia de Arrio, se alucinara á los católicos, diciendo: «*Gloria Patri per Filium in Spiritu Sancto,* en lugar de: *Gloria Patri, Filio, et Spiritu Sancto.*» Esta novedad no lo era tanto que no se hubiese ensayado ya fuera de España (Florez, *España Sagrada*, tomo VI, trat. VI, apénd. IX).

do de Nicea, se tenian por disculpados con el vano trueque de engañosas palabras, irritado por aquella inesperada contradiccion, cuya energia desconcertaba sus planes, empeñábase en una persecucion cruenta, de donde, acrisolada con el martirio, debia salir con nueva victoria la doctrina del catolicismo.

Iba semejante lucha á conmover hondamente los cimientos de aquella sociedad, conjunto informe, en donde pugnaban contrarios elementos, mal hermanados los intereses de las diferentes razas, que con distinta religion moraban en la Península. Gentiles, judios, arrianos, católicos, todos parecieron suspensos ante aquel espectáculo extraordinaro, en que la violencia y el fraude, tomando plaza de virtud y de verdad, intentaban alzarse con el dominio de la inteligencia. Era desesperada la situacion del arrianismo: cansado de instancias y de halagos inútilmente prodigados, armóse al fin del hierro para obtener su propósito, y descargando su brazo sobre los hombres más ilustres de las Españas, no reparó en manchar la misma púrpura de los reyes visigodos con la sangre de los mártires [585]. Proscritos ó encarcelados los obispos católicos, despojados de sus bienes los más nobles ciudadanos [1], alcanzaba tambien la persecucion á Leandro, quien por la claridad de su talento y de sus estudios, aparecia como lumbrera de la Iglesia. Hijo de Severiano, natural de Cartagena [2],

1 San Isidoro en su *Historia de los Godos*, despues de referir la persecucion que ejecutó Leovigildo en la Iglesia, y las violencias ejercidas en los confesores del símbolo de Nicea, añade que aumentó sus tesoros con los despojos de sus enemigos y con las rapiñas hechas contra los ciudadanos: «Fiscum quoque primus iste locupletavit, primusque aerarium de rapinis civium, hostiumque manubiis auxit» (año 585).

2 Es notable que casi todos los historiadores modernos, inclusos entre los extranjeros nuestro amigo, el docto Saint Hilaire (*Histoire d'Espagne*, lib. I, cap. II) y el perspícuo Romey (*Histoire d'Espagne*, cap. XIV del tomo I), y entre los nacionales nuestro compañero el señor don Modesto Lafuente (*Hist. gen. de España*, parte I, lib. IV, cap. III), admitan sin ningun género de dudas el hecho de que era Severiano gobernador de la provincia Cartaginense por el Imperio bizantino. Este error, que tal lo conceptuamos, no se introduce en las antiguas crónicas de España hasta el siglo XIII, en que aparece por vez primera en la de don Lúcas de Tuy y es repetido por el arzobispo don Rodrigo, cundiendo despues á la *Estoria d'Espanna* ó *Crónica general*, y de esta, sin

provincia del Imperio bizantino, que señoreaba desde los tiempos de Atanagildo no pequeña parte del litoral, habia recibido una educacion verdaderamente literaria. Acogido despues á la vida monástica, robusteció en el retiro sus estudios, y cuando el amor de los moradores de Sevilla le puso en las manos el báculo de sus prelados, mostróse consumado en la prudencia, templado y justo en sus deliberaciones, piadoso con el pobre y el afligido, fuerte para con los soberbios y acérrimo defensor de la doctrina católica. Tan elevadas dotes, que añadian nuevos quilates á su privilegiado talento, no podian menos de darle sumo ascendiente sobre cuantos militaban contra el arrianismo, ascendiente que ejerció primero en su propia familia, extendiendo al cabo su influjo á la muchedumbre. Respetado entre sus hermanos, así por

exámen alguno, á todas las que se escribieron durante la edad media. De ellas lo tomó el P. Mariana (*Hist. gen. de España*, lib. V, cap. XI); y autorizada ya en esta forma y puesta bajo la salvaguardia de tan ilustre escritor, hízose universal una opinion de todo punto insostenible, pues que no se funda en ningun documento coetáneo. Algunos escritores fueron, sin embargo, tan adelante, que no vacilaron en alegar la autoridad de San Isidoro y San Ildefonso (Berganza, *Antigüedades de España*, cap. III) al decidir que Severiano no sólo habia sido gobernador ó duque de Cartagena, sino que era hijo de Teodorico Amalo, rey de los ostrogodos.—Sin necesidad de refutar esta última parte, á todas luces inverosímil, nos bastará sólo observar que ni San Isidoro en la vida de su hermano San Leandro (*De Viris illustribus*, cap. XLI), en que asienta que era este hijo de Severiano, de la provincia Cartaginense (*genitus patre Severiano, Carthaginensis Provinciae*), ni San Ildefonso, en la vida de Isidoro (*De Viris illustribus*, cap. IX), ni San Bráulio, discípulo pedilecto de San Isidoro, cuya vida tambien esclarece (*Colect. SS. Patr. Eccl. Tolet.*, tomo I, pág. 280), ni el mismo San Leandro en el libro que dedicó á su hermana Florentina, con el título *De institutione virginum et contemptu mundi*, hacen la más leve alusion á semejante gerarquia. Prueba este unánime silencio de personas tan bien informadas y que tanto interés tenian en el lustre de aquel varon insigne, que no ejerció Severiano la referida dignidad en la provincia Carthaginense, siendo en verdad harto lamentable el que para sublimar sus virtudes y para legitimar la influencia que ejerce en las Españas, se haya intentado dar al metropolitano de Sevilla tan elevada cuna. Á su saber, á las eminentes cualidades de su carácter, y sobre todo á la pureza y fuerza incontrastable de la doctrina que defendia, debió Leandro aquella inmarcesible aureola, que rodea su frente, y aquel noble prestigio, que puso en sus manos la suerte del catolicismo.

su edad como por su virtud y su saber, formaba pues en Fulgencio é Isidoro verdaderos modelos de prelados católicos, despertando en el alma del último aquel inextinguible amor á las ciencias y á las letras, que tan vigorosamente resplandece en todas sus obras; y si no tuvo parte directa, como se ha pretendido, en la educacion de Hermenegildo y de Recaredo [1], alcanzó sin duda

1 Como se deja conocer por lo que llevamos asentado, no podemos admitir en manera alguna el matrimonio de Leovigildo y Theodosia ó Theodora, supuesta hermana de San Leandro, fundándonos en las mismas razones alegadas para rechazar el ducado y la gobernacion de Severiano.—Esta opinion se halla, no obstante, generalmente admitida por los escritores que han tratado de aquellos tiempos, reconociéndose su orígen en el *Cronicon* de Lúcas Tudense, quien para hacer verosímil aquel enlace, no reparó en suponer que Leovigildo habia sido primero tenido por católico... «Leovigildus regnum obtinuit. Qui cum primo Christianus haberetur, Theodosiam, filiam Severiani ducis cartaginensis, filii regis Theuderici, duxit uxorem: ex qua Hermenegildum et Reccaredum filios suscepit» (*Hisp. illust.* tomo IV, pág. 49). Casi en el mismo tiempo apuntaba el arzobispo don Rodrigo más terminantemente que el indicado matrimonio se habia celebrado antes de subir al trono Leovigildo, escribiendo: «Duxerat autem Leovigildus uxorem nomine Theodosiam filiam Severiani, ducis Provinciae Cartaginensis, qui fuerat filius regis Teoderici» (Lib. II, cap. XIV). El *duxerat* de don Rodrigo tomaba tales dimensiones en los siglos siguientes, que en el XVI aseguraba Mariana que al ser «llamado á la compañia del reino por su hermano Liuva, estaba casado Leovigildo con Goswintha, muerta ya Theodosia» (*Hist. gen. de España*, lib. V, cap. XI). De aditamento en aditamento se ha llegado hasta el punto de escribirse en nuestros dias que Leovigildo habia tenido en aquella princesa «mucho tiempo antes de ser elevado al trono, los dos hijos Hermenegildo y Recaredo» (Lafuente, *Hist. gen. de España*, parte I, lib. IV, cap. III). Mas ¿en qué testimonio se han apoyado todos estos escritores para referir como verídicos tales acontecimientos?... Coetáneo de Leovigildo y de Recaredo, ninguno. Los historiadores de aquella edad, no solamente guardan profundo silencio sobre el matrimonio citado, sino que ni aun mencionan siquiera el nombre de Theodosia, entre los hijos de Severiano, deduciéndose de la declaracion de San Leandro á su hermana Florentina que no existió en efecto semejante Theodosia. Hablando el docto metropolitano de su hermano Isidoro en el último capítulo de su obra *De Institutione virginum*, escribe pues estas palabras: «Nec iunioris fratis Isidori obliviscaris, quem quia sub Dei tuitione et tribus germanis superstitibus parentes reliquerunt communes, laeti, et de eius nihil formidantes infantiae, ad Dominum commearunt.» Estos tres hermanos mayores eran el mismo Leandro, Fulgencio y Florentina. Únicamente en la *Continua-*

á robustecer en el primero la fé de Ingunda, preparando el ánimo del segundo para la prodigiosa conversion que iba á ilustrar en breve los anales de la raza visigoda. Brillaba así Leandro, siendo

cion á la *Historia de los Godos*, que el Tudense atribuye con error á San Ildefonso, y cuyo autor es calificado como mendacísimo sembrador de necedades (*mendacissimus consarcinator nugarum*), se indica que descendia Isidoro de la preclara estirpe de los godos, siendo su padre Severiano duque de Cartagena (*Colect. SS. Patr. Eccles. Tol.*, tomo I, pág. 437); pero desechada como apócrifa semejante anécdota, y cabiendo igual suerte á la referida *Continuacion*, ni aun este fundamento queda á los que llevados de la comun corriente han dado por madre á Hermenegildo y Recaredo y por primera mujer á Leovigildo una princesa católica.—De uno y otro aserto pareció ya dudar el mismo Mariana en el libro VI de su Historia (cap. VII), cuando en el anterior los habia tenido por ciertos, manifestando con esta conducta que, no conociéndose testimonio alguno contemporáneo, era por lo menos aventurado el insistir en tal propósito. Á la verdad no se concibe cómo Juan de Biclara que atribuye, segun despues notaremos, toda la gloria del tercer concilio toledano á San Leandro, olvidó señalar los lazos de la sangre que le unian á Recaredo; ni menos se comprende cómo Isidoro, que llevó su imparcialidad histórica al punto de apellidar *tirano* á Hermenegildo (Herminigildum deinde filium [Leovigildi] imperii sui tyranizantem, obsessum exsuperavit); que condenó con noble severidad las crueldades y rapiñas ejecutadas por Leovigildo en los católicos, y que colmó de elogios á Recaredo, no tuviera una sola palabra para lamentar, como tan allegado, la muerte del primero, ni conservara un recuerdo de aquella hermana, cuyo amor habia hecho católico á Leovigildo; ni al reconocer las virtudes de Recaredo, dejara entrever siquiera la satisfaccion que debia experimentar (siendo su tio), contemplándole como discípulo de Leandro, cuya memoria veneraba. La verdad de todo esto es que no hay razon ni fundamento bastante para autorizar esta invencion, debida á los siglos XII ó XIII, siendo harto notable que los historiadores de nuestros dias, en quienes ejerce la crítica tan poderoso influjo, no hayan reparado con el Mtro. Enrique Florez en lo dudoso del indicado matrimonio.—Este diligentísimo investigador de los antiguos tiempos decia: «La primera mujer de Leovigildo, de »quien nacieron dos hijos, Hermenegildo y Recaredo, no tiene descubierto el »nombre, pues aunque algunos la dan el de Theodosia, carecen de autoridad »en la materia; y cuanto más se empeñan en hacerla católica (y no menos que »hermana de San Leandro y San Isidoro), tanto menos crédito merecen» (*Reinas Católicas*, tomo I, pág. 5). Algun tiempo despues de escribir estas líneas, en que mostraba su excelente criterio, podia añadir tan entendido agustino el nombre de la primera mujer de Leovigildo, asegurando con Adon que lo fué Rinchilde, hija de Chilperico y Fredegunda.—El referido escritor decia en el año 564 de su *Chronicon*: «Leuvigildus Rex filiam Chilperici et Fredegun-

al par faro y escudo de la raza hispano-romana, que en medio de sus calamidades le habia ofrecido el tributo de su cariño, cuando receloso Leovigildo de su autoridad, quejoso del patrocinio, que habia dado á Hermenegildo [1], é interesado vivamente en el triunfo del arrianismo, le condenaba al destierro; pero no advertia el rey visigodo que al lanzar tan arbitraria sentencia contra el metropolitano de Sevilla, al paso que hollaba los fueros de la justicia, le infundia nuevas fuerzas para dar cabo á la santa empresa que habia echado sobre sus hombros, y le ponia en la frente con sus propias manos el laurel de victoria.

Leandro, que no sólo pertenecia á la raza hispano-romana, sino que podia llevar tambien por su orígen nombre de bizantino, encaminóse á Cartagena y de allí á Constantinopla, centro á la sazon de las artes y de las letras, y natural refugio de los católicos. Habíanlo encontrado allí otros ilustres prelados de las Españas, acrisolando su fé y sus estudios en la escuela de los Cirilos y Clímacos, donde brillaba todavia con vivos resplandores la doctrina de los Crisóstomos, Basilios y Naciancenos. Bajo el cetro

dis, nomine Rinchildem, duxit uxorem» (*España Sagrada*, tomo IX, pág. 213). Lo que en todo advertimos es que admirándose por los antiguos cronistas la grande representacion que alcanzaron en la córte visigoda Leandro é Isidoro, y no comprendiéndose que tan legítima influencia era debida á la idea católica por ellos representada, se buscaron los medios de explicarla, hallándola solamente en el deudo y supuesta proximidad al trono. Para nosotros es más natural y sencilla la explicacion del admirable cambio, que á fines del siglo VI presenciaba España; no pudiendo menos de sorprendernos cómo despues de las investigaciones del P. Florez, y á la altura á que han llegado los estudios históricos, cundan todavia semejantes invenciones.

1 Tiénese generalmente por un hecho probado que durante la guerra entre padre é hijo, pasó Leandro á Constantinopla, para impetrar el auxilio del emperador Tiberio Constantino ó de Mauricio, y añádese que conoció en aquella ciudad á San Gregorio, cardenal y embajador á la sazon de Pelagio II. Apóyanse los que esto asientan, en que el mismo San Gregorio hace mencion en el prefacio de sus *Morales sobre Job* de la amistad puesta allí entre ambos santos, diciendo: «Dudum te, pater beatissime, in Constantinopolitana urbe cognoscens, cum me illic sedis Apostolicae responsa constrigerent et te illuc iniunta pro causis fidei Regis Wisi-Gothorum legatio perduxisset.» Parece, en vista de este irrecusable dato, demostrado que Leandro estuvo ya en Constantinopla antes de su destierro.

de Justiniano parecia recobrarse la perdida majestad del Imperio; y alentados con su egemplo y protegidos por su magnificencia, florecian en su córte señalados cultivadores de la teologia y la jurisprudencia, de la historia y de la literatura. Duraba todavia el impulso de aquella manera de renacimiento, cuando se acogió Leandro á Constantinopla: celebrados universalmente entre los jurisperitos Triboniano, Teofilo y Doroteo; estimados entre los historiadores Procopio Cesariense, Agathio y Evagrio, á quien favorecia Mauricio; aplaudidos entre los poetas Museo, Coluto y Tryphiodoro [1]; y tenidas por último en gran precio las anécdotas é invenciones de Tacio, Heliodoro y Longo (en las cuales descubren los críticos modernos los primeros ensayos formales de la novela [2]), abríase á los ojos del metropolitano de Sevilla un mundo hasta entonces desconocido, de donde debia recabar para su patria inextimables tesoros. Aleccionado durante su juventud en el conocimiento de las lenguas griega y hebrea, docto en el uso de la latina, pudo admirar las obras de aquellos varones, que á la sombra del trono imperial anhelaban con noble teson restablecer el lustre de las letras helénicas, y arrebató su espíritu la majestuosa elocuencia de los Padres del Oriente, contemplando al par en los códigos de Justiniano glorioso monumento de la civilizacion del antiguo mundo. Su alma, nacida para lo grande, inflamábase con tan poderosos incentivos; y libre ya del sobresalto de la persecucion, buscaba en el estudio descanso á los pasados contratiempos.

Mas no se apartaba su mente de la conturbada España, cuyos hijos miraba con la solicitud de padre: ansioso de extirpar la cizaña, que los dividia y ensangrentaba, consagró los ocios del destierro á escribir «contra los dogmas heréticos dos libros» riquísimos

1 Parécenos conveniente advertir aquí que no debe confundirse el *Museo*, de quien hablamos, con el *Museo* coetáneo de Orfeo y anterior á Homero. En este error cayó Julio Scalígero, atribuyendo al antiguo el poema de *Hero y Leandro*, escrito por el moderno, que floreció en el siglo V.—Coluto y Tryphiodoro compusieron por el mismo tiempo *El robo de Helena* y la *Ruina de Troya*, obras que lograron grande estima en la córte de Justiniano.

2 Las obras de estos ingenios, que les dieron no escasa nombradia y han sido traducidas á casi todas las lenguas modernas, son: el *Clitiphonte y Licipo*, *Theágenes y Cariclea*, y *Daphne y Chloe*.

»con la erudicion de las Sagradas Escrituras, en los cuales rebatió »con enérgico estilo é hizo patente la prevaricacion de la impiedad »arriana, mostrando al propio tiempo cuanto practica contra ella »la Iglesia Católica y cuánto dista de sus errores en la religion y »en los sacramentos de la fé,» por ella profesada [1]. Combatidos con noble vehemencia los fundamentos de aquella secta, y descubiertos sus extravios, quedaba al metropolitano de Sevilla el dirigir el ariete de su elocuencia contra las doctrinas que de tales principios emanaban; y proponiéndose rechazar punto por punto los dichos y sentencias de los arrianos, oponia á cada cual la oportuna correccion, colocando así al lado de la ponzoña salutífera triaca [2].

Ni fueron estos los únicos desvelos que en medio de su destierro debió España al hijo de Severiano: demás de terminar los himnos y oraciones duplicadas, con que exornó toda la salmodia, dando cima á los comentarios que tenia ya escritos sobre aquel inmortal libro, dirigió su voz con frecuencia á los prelados católicos de la Península, para fortalecerlos en sus desgracias y trabajos, animándolos á dar cabo á la difícil empresa encomendada á su abnegacion y su constancia.

Lograban debido fruto tan insignes esfuerzos, hallando digno eco la autorizada voz de Leandro en los demás obispos, que prontos como él á arrostrar la persecucion y el martirio, tenian poderosos auxiliares en los abades de los más celebrados monasterios. Señalábanse entre todos por su virtud y su talento Eutropio y Juan de Biclara, cuyos nombres dejamos ya mencionados. Celoso el primero de la disciplina monástica, procuraba excitar la piedad de sus monjes, quienes le apellidaban con el título de ***Padre*** [3]; y atento al esplendor de la doctrina católica, combatia sin tregua el arrianismo, seguro de su próximo fracaso. Instruido Juan de Biclara en la erudicion griega y latina durante su juventud, consagrada en Constantinopla á tan loables tareas, al paso que excitaba con su saber el respeto de los godos, á cuya raza

1 San Isidoro, *De Viris illustribus*, cap. XLI.
2 Id., id., id.
3 Id., id., cap. XLV.

pertenecia [1], atraia sobre sí el enojo de Leovigildo, que no pudiendo vencer su entereza y repugnancia á seguir las impiedades de Arrio, acababa por desterrarle á Barcelona. Pero el destierro, que exaltaba la fé de Leandro, fecundando su clara inteligencia con nuevos tesoros, no podia ser estéril para Juan, que se acrisolaba en los trabajos y penalidades, apareciendo como amparo y protector de los que como él lloraban los rigores de Leovigildo. Seguido de aquellos varones, se retiraba á las vertientes del Pirineo, y encendido en el noble celo de Benito, fundaba en la soledad el celebrado monasterio de que tomó nombre, sustituyendo á la regla de Monte Casino nuevas constituciones y estatutos, que daban mayor austeridad á la vida del claustro [2].

Desde este asilo contemplaba las vicisitudes y contratiempos del mundo, y reparando en la inconstancia de las cosas humanas y en la magnitud de los sucesos que habian pasado ante su vista, concebia la idea de recoger en breves páginas la historia de sus coetáneos. Formaba en su tiempo cuerpo de doctrina histórica la coleccion de los *Cronicones* escritos por los cristianos, quienes separándose de la grande escuela de la antigüedad clásica, habian dado á los anales de los pueblos nueva y muy diferente forma, no pareciendo sino que en el tumulto de las armas y en medio de los conflictos de la sociedad, aspiraban únicamente á consignar, conforme á la cronologia, los hechos de más bulto, no siéndoles ya dado hacerlo á la manera de los Thucydides y los Xenofontes, ni de los Salustios y los Tácitos. Así habian escrito

1 Digna de tenerse presente es la especialidad con que menciona San Isidoro esta condicion, al escribir la vida de Juan de Biclara, diciendo: «Ioannes Gerundensis Ecclesiae Episcopus, *nativitate gothus,* Provinciae Lusitanae Scalabi natus» (cap. XLIV *De Viris illustribus*). No expresándose respecto de ninguno de los demás varones incluidos en este libro igual circunstancia, debemos deducir de ella lógicamente dos observaciones de suma importancia para el estudio que vamos haciendo: 1.ª Que era el Biclarense el primero de su raza que por su saber y su creencia alcanzaba justo renombre en la Iglesia: 2.ª Que el movimiento intelectual que produce el tercer concilio de Toledo, se operaba única y exclusivamente por la raza hispano-romana y en virtud del gran principio católico.

2 San Isidoro (ut supra).

Eusebio y San Gerónimo, Próspero y Sulpicio, Idacio y Victor Tunense: así escribió tambien Juan de Biclara; y atento sólo á la importancia de los acontecimientos, de que habia sido testigo, dióse por satisfecho narrándolos como de pasada, y sin que aparezca entre ellos más trabazon ni enlace que el órden sucesivo en que van acaeciendo. Parecia olvidar de esta manera, no solamente el egemplo de los antiguos historiadores, sino tambien el de aquellos que durante su juventud florecian en la córte de Justiniano, donde, como vá advertido, habia hecho sus estudios; mas era condicion de la historia el verse reducida á sus primitivos límites en medio de la oscuridad en que habian caido las letras, y no podia el Biclarense sustraerse á la ley comun que las cobijaba. Abrazando en su *Crónica* el período de los veintidos años que trascurren de 567 á 589, y comprendiendo desde el primero de Justino, el mozo, en que dejó la suya Victor Tunense, hasta el octavo de Mauricio, mostrábase el abad de Biclara como continuador de los *Cronicones* ya citados, empresa en que dominado exclusivamente por la magnitud de los sucesos, llegaba á olvidar las galas del estilo y del lenguaje, si bien calificando Isidoro de útil aquella obra, declaraba en su tiempo que estaba escrita en limado é historial estilo [1].

En esta y otras no menos plausibles tareas divertia Juan de Biclara los ocios de su retiro [2], teniendo en Máximo, obispo de Zaragoza, digno cooperador respecto de la historia de los godos [3], cuando muerto Leovigildo en 586, subia al trono Recaredo por unánime voto de los magnates y con general aquiescencia de los pueblos. Este príncipe, á quien dotó el cielo de natural afable y templado y de bondad extraordinaria, siendo tal el imperio de su

1 Las palabras de San Isidoro son: «historico compositoque sermone valde utilem historiam [addidit in libro Chronicorum] (ut supra).

2 Et multa alia scribere dicitur (San Isidoro, ibidem).

3 Maximus Caesaraugustae civitatis episcopus scripsit et brevi stylo historiolam de iis quae temporibus gothorum in Hispania acta sunt, historico et composito sermone (San Isidoro, *De Viris illustribus*, cap. XLVI). Debe notarse que el *Cronicon* que anda con nombre de Máximo ha sido declarado apócrifo por los más autorizados críticos. La historia de que habla San Isidoro, no ha llegado á los tiempos modernos.

dulzura sobre las almas que no podian resistirle sus propios enemigos [1], habia sin duda aprendido en medio de las pasadas discordias y á vista de tantos y tan dolorosos desastres, que sólo podia cimentarse la potestad real sobre la ancha base del catolicismo, filiados bajo sus perseguidas banderas todos los hombres de ciencia y de virtud, y agrupada en torno de ellas la masa inteligente de la nacion, que envilecida primero por la política de los conquistadores, se habia rehabilitado, merced á la doctrina católica y á costa de inmensos sacrificios. La abnegacion y firmeza de Hermenegildo para recibir el martirio, la constancia y mansedumbre de los prelados, cuya fé resplandecia en el destierro, el respeto debido á Leandro, cuya ausencia lloraba la parte más ilustrada y numerosa de la monarquia, todo contribuyó en Recaredo á modificar la política de Leovigildo [2], cuyas repetidas victorias facilitaban aquel cambio, poniendo en sus manos el señorio de casi toda la Península Ibérica. Fué pues el primer decreto del nuevo rey la reparacion completa del episcopado católico, cuyas iglesias yacian en triste orfandad ó miserable servidumbre: cien y cien prelados volvian al seno de la patria, contándose entre ellos Masona, metropolitano de Mérida, insigne por la pureza y austeridad de sus costumbres, y el metropolitano de Sevilla, cuya presencia bastó á infundir nuevo aliento y esperanza á la nacion entera. Rodeado Leandro de la aureola de la virtud, y precedido por la fama de sus libros contra el arrianismo, apareció desde aquel momento al lado de Recaredo como el genio tutelar de las Españas, no tardando el piadoso monarca en hacer absoluta abjuracion de los errores de Arrio, dócil á sus amonestaciones y paternales ruegos.

1 «Tantam in animo benignitatem gessit, ut omnium mentibus influens etiam malos ad affectum amoris sui attraheret» (San Isidoro, *Hist. Wisigothor.*, Era DCXXIV, año 586).

2 Gregorio Turonense apunta la sospecha de que en los últimos instantes de su vida abjuró Leovigildo el arrianismo: «Ut quidam adserunt, poenitentiam pro errore haeretico agens..., in legem catholicam transiit (lib. VIII, capítulo XLVI). De aquí debió sacar sin duda el arzobispo don Rodrigo la especie de que en aquel solemne momento mandó á Recaredo que revocara el destierro de los obispos católicos: «Sed dum infirmitate acriter torqueretur, praecepit filio Recaredo, ut Episcopos ab exilio revocaret» (lib, II, cap. XIV).

Diez meses contaba sólo de reinado cuando, resuelto ya á abrazar el catolicismo, convocó una asamblea de obispos arrianos, donde mostrándoles su irrevocable voluntad, logró más bien por el consejo que por la fuerza, traerlos á la unidad y paz de la Iglesia [1]. Mas, pasado aquel momento, hízose ostensible la pertinacia de algunos prelados y magnates, que atentos sin duda á su provecho, llevaron la resistencia al punto de tramar punibles conjuras contra la vida del mismo rey, contándose entre los rebeldes la reina Goswintha, viuda de Leovigildo [2].

No bastaba, en vista de aquellas tentativas, que Recaredo hubiese abrazado y hecho pública profesion de la doctrina católica: acostumbrados los godos á la obediencia de los campamentos, si no habian opuesto resistencia alguna á la voluntad de su rey, fácil era tambien que muerto este, volviesen á caer en los lazos de la heregia, perdidos en consecuencia cuantos sacrificios se habian hecho para llegar á tan deseado término. Crecian estos temores, al recordar el egemplo dado por el mismo pueblo visigodo en tiempo de Valente, y era al par indudable que recayendo en los extravios de Arrio, subirian de punto las persecuciones contra la Iglesia católica, con lo cual venian por tierra las esperanzas de grandeza y prosperidad concebidas por el hijo de Leovigildo, grandeza y prosperidad que sólo juzgaba posibles bajo la sombra del símbolo de Nicea. Dominado de este pensamiento y aconsejado por aquel hombre extraordinario, cuya autoridad y elocuencia tanta parte alcanzaban en su ánimo, trajo Recaredo á la memoria el nombre de Constantino; y deseoso de establecer sobre firmes cimientos la unidad de la Iglesia, tuvo por acertado, para conseguirlo, el celebrar un concilio nacional, en que tomando parte así los prelados convertidos como los católicos, quedara indestructiblemente asegurada la paz y quietud de sus dominios.

Concebida tan afortunada idea, en que resaltan al propio tiempo las miras de una política profunda y de una piedad acendrada, restaba sólo darle cumplida cima. Mientras Recaredo, usando de

1 El Biclarense dice: «Ratione potius quam imperio converti ad catholicam fidem facit» (Anno V Mauricii, primo Recaredi, 586 de Cristo).

2 Id., años 587 y 588.

la potestad suprema, convocaba los obispos de todas sus provincias, en que se contaban tambien los de la narbonense y la gallega, dos monjes que en medio de la pasada borrasca habian conquistado el amor de grandes y pequeños, preparaban la fórmula de aquella solemne abjuracion, con que iba á reanudarse en nuestro suelo la prodigiosa historia de los triunfos alcanzados por la inmortal doctrina de los Apóstoles y los Padres. Grande fué el número de los obispos y no escaso el de los magnates, abades y vicarios que en los primeros dias de mayo de 589 llegaban á Toledo, silla de aquella poderosa monarquia: inaugurado el concilio por el mismo rey, despues de exhortar á los Padres á que invocasen los auxilios celestiales por medio de la oracion y del ayuno, presentóles su profesion de fé, apoyada en los cánones de los cuatro concilios generales que hasta aquel tiempo se habian celebrado [1]; y admitida con universal entusiasmo, fué nueva y más solemnemente ratificada por Recaredo, firmada tambien por la reina Bada, su esposa. Hacian despues los próceres y prelados convertidos no menos formal protestacion [2], quedando ahogada para siempre la semilla del arrianismo; y siendo aquellos recibidos en el seno de la Iglesia, atendian de acuerdo con los católicos á la restauracion de la disciplina eclesiástica, grandemente relajada por la soltura de las costumbres y el estrago de las recientes persecuciones.

Veia Recaredo cumplidos en esta forma sus deseos: hasta aquel momento podia asegurarse que no habia existido la nacion española, divididas profundamente las diversas razas de sus moradores por los más contrarios intereses. Separábanlos al par la religion, la lengua y la política; é intérpretes de todos los odios engendrados por la servidumbre y la barbarie, contribuian las leyes

1 Los de Nicea, Constantinopla, Éfeso y Calcedonia (San Isidoro, *Etimol.*, lib. VI, cap. XV).

2 Ocho fueron los obispos arrianos que abjuraron de esta secta, siendo en verdad digna de tenerse presente la formacion visigoda de sus nombres, circunstancia no despreciable para el estudio que vamos haciendo. Son los siguientes: Ugnus, Murila, Ubiligisculus, Sumila, Gardingus, Becila, Argiovilus y Froisclus (*Esp. Sag.*, tomo VI, trat. VI, cap. IV).

á hacer más grande aquella division, alejando del suelo de la Península toda prosperidad interior y duradera bienandanza. Inútil habia sido el empeño de los reyes visigodos que en el espacio de un largo siglo intentaron valerse de la persuasion ó de la fuerza para establecer entre ambas razas cierta manera de armonia, en que debian al cabo aparecer la fuerza y la opresion como principal base y fundamento. La lucha que en España sostenian visigodos y romanos, era la lucha de la civilizacion y la barbarie, por más que al penetrar en nuestro territorio trajesen los invasores templados algun tanto sus feroces instintos. En el violento choque de la fuerza, vencidos y humillados ya los españoles por la pujanza de vándalos y suevos, ninguna resistencia pudieron oponer á los visigodos, quienes para gozar de la victoria repartian entre sí la rica presa, como absolutos señores.

Mas si era incontrastable el poderio de aquellos hombres, que habian recorrido el mundo, llevando por todas partes la desolacion y el exterminio, en larga y porfiada lucha con una raza más inteligente y civilizada, bien que decaida ya de su antigua cultura, debian necesariamente recibir el lento y progresivo influjo de las costumbres, viniendo al cabo á ser dominados en el terreno de la inteligencia por aquellos mismos que sólo les infundieron desden ó menosprecio. Que tuvo el cristianismo en esta contienda moral la parte más noble y poderosa, no hay para qué repetirlo, cuando esta verdad resulta probada hasta la evidencia del estudio que llevamos hecho. Era la creencia católica el único elemento capaz de dar vida y vigor á la degenerada raza de los vencidos, y la creencia católica fué por tanto el inexpugnable baluarte á que se acogieron los españoles para reponerse y organizarse; y de humillados y envilecidos se alzaban por último como vencedores en la más trascendental y heróica lucha.

Ni era esta la vez primera en que la historia presentaba el egemplo de salir triunfantes los pueblos domados por el hierro, al entrar con sus dominadores en el palenque de las ideas: Grecia, avasallada por Roma, imponia á la señora de las gentes el yugo de sus artes y de sus letras, modificando con su egemplo la religion, las leyes y la lengua del Lacio. Pero este fenómeno,

que se reproducia ahora en todas sus partes, era en España de más felices consecuencias, al propio tiempo que habia ofrecido mayores dificultades para realizarse. Aunque animada Roma exclusivamente por la ambicion insaciable de la conquista, saboreaba ya los placeres de la civilizacion, cuando intentó sujetar al carro de sus cónsules el cuello de la ilustrada Grecia; y halagada por el incontrastable brillo de sus armas, sentia dentro de sí el noble estímulo de la gloria, debida al cultivo de las letras y de las artes. Al inclinar ante los monumentos de los Phidias y Lisippos, de los Philones y Methágenes su laureada frente; al contemplar con noble envidia las obras inmortales de Homero y de Hesiodo, de Sóphocles y de Eurípides, pagábales digno tributo de admiracion; y dando cuenta de su propia cultura, reconocia en Aténas la supremacia de la inteligencia; mas al trasportar los dioses de Grecia al Capitolio, sólo crecia por desgracia el número de aquellos simulacros y supersticiones, que en medio de las luces tenian sumido al antiguo mundo en la oscuridad más dolorosa.

El pueblo visigodo no podia apreciar en igual forma la civilizacion hispano-latina: ni hallaba en ella la fuerza y energia que dominó en la griega á la ciudad de Rómulo, ni venia tampoco animado de aquel noble deseo de progreso intelectual, capaz de discernir lo malo de lo bueno, lo bello de lo informe, rindiendo justo homenaje á las producciones del ingenio humano. Declarándose rivales de la majestad del Imperio, sólo pudieron sus reyes remedar el fausto y vana pompa de la córte de los Augustos, juzgando alcanzar su envidiada grandeza con el aparato de sus armas y con el despreciable cortejo de los truhanes, parásitos é histriones, mientras apartados sus obispos y prelados del movimiento intelectual iluminado por los resplandores del arte y de la ciencia del antiguo mundo, se encerraban en el estrecho círculo trazado á los estudios teológicos y escriturarios por el celebrado Ulfilas [1]. Acostumbrada la muchedumbre visigoda á las escenas

1 Jornandes en su libro *De Rebus geticis*, cap. LI; San Isidoro en el *Chronicon*, que en breve examinaremos; Sócrates en su *Hist. Eccles.*, tomo IV, cap. XXXIII, y otros historiadores más ó menos cercanos á los hechos, nos en-

de sangre, y cebada por largo tiempo en la rapiña, teníase por feliz con los goces materiales, cuyo logro colmaba su esperanza, hallándolo cumplido en el despojo del territorio y de las riquezas, que empobrecia y humillaba á la antigua raza española. Indiferente al estímulo de la verdadera cultura, ajena á todo yugo intelectual, únicamente hubiera alcanzado la unidad de la creencia á despertarse en ella el generoso anhelo de apoderarse de la civilizacion de los vencidos: pero la impiedad que la inficionaba, lejos de conducirla á semejante senda, la separaba más profundamente de los romanos, haciendo más árdua y difícil la empresa que á estos habia encomendado la Providencia.

En el extraordinario éxito obtenido por Recaredo y Leandro con el tercer concilio de Toledo, se veia pues consignado el más alto triunfo de la idea católica, que apareciendo en aquellos dias como única antorcha de civilizacion, resplandecia con tanto mayor brillo cuanto eran más densas las nieblas que la rodeaban.

Habíase preparado tan maravilloso triunfo por medio de la

señan que Ulfilas, aunque griego de nacion, obispo de los godos, inventó en el siglo IV un alfabeto para uso de aquel pueblo, y puso en tal lengua y escritura los libros sagrados. Perdida la memoria de esta peregrina version, apenas podria formarse idea de los trabajos de Ulfilas, ni de lo que era aquella lengua, sin las perseverantes investigaciones de la crítica, realizadas desde el siglo XVI hasta nuestros dias. Desde los ensayos de Juan Van Gorp, que dió á luz la *Oracion dominical* en lengua meso-gótica (*Origin. Antuerpiae*, lib. VIII, pág. 739), hasta los descubrimientos del cardenal Ángelo Mai y del conde Casteglione, que han publicado en nuestros dias entre otros libros sagrados un *Calendario gótico*, donde se contiene la conmemoracion de los más famosos sucesos relativos á dicho pueblo, han sido notables, aunque no muy numerosos los esfuerzos hechos para descubrir y estudiar los monumentos de la expresada lengua. Buenaventura Vulcanio, que dió al primer *Códice* en que se descubrió la version de Ulfilas, título de *Argenteo;* Knittel, que descubrió cinco capítulos de la Epístola de San Pablo *ad Romanos* (1762); Wilkins, Wachter, Benzelius, Lye y otros muchos, que han escrito importantes disertaciones sobre estos ó análogos monumentos, han contribuido pues á ilustrar esta parte, oscura en extremo, de la historia literaria, siendo de esperar que tengan doctos imitadores. De cuanto hasta ahora se ha escrito puede legítimamente deducirse la exactitud de lo que en el texto observamos respecto del clero arriano; y solo así se entiende cómo pudieron renunciar tan fácilmente á su lengua, segun en breve notaremos.

persuasion y la palabra, y debia la elocuencia solemnizarlo en el momento mismo de recogerse aquellos inmarcesibles laureles. Interpretando el metropolitano de Sevilla, á cuya fé y doctrina se debia la conversion de los godos [1], la universal alegria de condes, duques, optimates prelados, abades y vicarios, que componian aquella venerable asamblea, exclamaba en esta forma, mostrando el gozo inefable que inundaba su pecho:

«V. Alégrate y regocíjate pues, Iglesia de Dios: gózate y le»vántate, cuerpo único de Cristo: vístete de fortaleza y salta de »contento, porque tus tristezas se han trocado en placeres; el ves»tido del dolor se ha cambiado en traje de alegria. Hé aquí que »olvidada de repente de tu esterilidad y pobreza, en un solo punto »diste á tu Cristo innumerables pueblos. Aprovéchate en verdad »de tus laboriosos afanes y cicatriza tus heridas: tal es en suma »tu Esposo, cuyo imperio has de gobernar, que si consiente que »seas depredada en lo más leve, te devolverá duplicada tu presa »y te conquistará tus enemigos. Así pues el agrícola, así el pes»cador, mientras espera las futuras ganancias, no imputa los da»ños á las cosas que siembra, ni á las empresas que en adelante »acomete. No llores ya, ni te vistas de luto por los que de tí se »habian separado temporalmente, los cuales miras volver á tí »con grandes ganancias.

»VI. Levántate pues fortificada en la Fé y en el merecimiento »de tu Cabeza. Sé tú misma Fé robusta; pues que en los dones »que hoy recoges, ves realizadas las promesas, en otro tiempo re»petidas. Dice en el Evangelio la misma Verdad: «*Convenia á »Cristo morir por la gente.* Y no sólo por la gente, sino tam»bien *porque los hijos de Dios que andaban dispersos, fuesen »congregados en uno.* Y tú lo proclamas realmente en los sal-

1 San Isidoro (*De Viris illustribus*, cap. XLI) dice estas terminantes palabras, calificando el mérito de su hermano: «Vir suavis eloquio, ingenio praestantissimus, vita quoque etiam atque doctrina clarissimus, ut et fide eius atque industria populi gentes Gothorum ab ariana insania ad fidem catholicam reverterentur.» Lo mismo se deduce de la carta, que despues de celebrado el concilio, dirigió Recaredo á San Gregorio, donde recomienda especialísimamente al Pontífice el metropolitano de Sevilla (*España Sagrada*, tomo VI, apénd. VIII).

»mos, dando paz á los que te odian y diciendo: *Magnificad al »Señor conmigo y exaltemos su nombre en uno.* Y añades: *Con»gregando los pueblos y los reinos en uno para que sirvan al »Señor.* Cuán dulce es la caridad, cuán deleitable la unidad, no »ignorando por los vaticinios de los profetas, por los oráculos del »Evangelio, por las enseñanzas de los Apóstoles, que no otra cosa »predicas sino el enlace de las gentes, ni por otra cosa suspiras »sino por la unidad de los pueblos, ni siembras otra cosa más »que los bienes de la paz y de la caridad entre los hombres!...

»VII. Alégrate en el Señor, pues que no fuiste defraudada »en tu deseo; porque á los que habias concebido en tanto tiempo »con lágrimas y en medio de contínua oracion, ahora tras el hielo »y crudo invierno, tras la dureza del frio, tras la aspereza de las »nieves, como el encanto y fruto de los campos, como las gayas »flores de la primavera, ó los rientes pámpanos de las vides en »sus tiernos vástagos, los diste á luz de improviso.

»VIII. Ea pues, oh hermanos!... Subliméмonos con toda »caridad en el Señor y regocijémonos en Dios, salud nuestra. »Creamos por las cosas ya consumadas, que son verdaderas y »se han de cumplir aquellas que se esperan todavia; aque»llas que fueron anunciadas por el Señor, diciendo: *Otras ove»jas tengo que no son de este redil, y me conviene juntarlas, »para que haya un solo rebaño y un solo pastor.* Consideremos »que fueron ya colmadas; por lo cual no dudemos de que todo el »mundo pueda creer en Cristo y abrazar una sola fé, segun en »el mismo Evangelio aprendimos: *Y será predicado este Evan»gelio en todo el Universo para testimonio de todas las gentes, »y entonces,* dice, *vendrá la consumacion de los tiempos.*

»IX. Si queda pues alguna parte del mundo ó alguna gente »bárbara, no iluminada por la Fé de Cristo, no dudemos que al »cabo ha de creer y venir á una sola Iglesia, si tenemos por ver»daderas las palabras de Dios. Ya pues, oh hermanos, ha re»cobrado la bondad el puesto que la malignidad le tenia usurpa»do, y al error ha sustituido la verdad, para que, si la soberbia »tenia separadas las gentes con la diversidad de las lenguas [1], las

1 Llamamos la atencion respecto de estas palabras de San Leandro, porque

»junte y llame otra vez la caridad á un solo gremio de herman»dad; y así como es el Señor único posesor del mundo, de igual »modo para que su posesion sea un solo corazon y un pensamien»to solo: «*Ven á mí*, dice, *y te daré la gente por herencia, y »para tu posesion los confines del mundo*. Por esta causa se pro»pagó el género humano de un solo hombre, para que los que de »uno solo procedieran, tuviesen un solo consejo, y buscasen la »unidad y la amasen» [1].

En tal manera se consumaba pues aquella trasformacion religiosa, principio y base del cambio que iba á experimentar la política de los reyes visigodos y con ella la civilizacion española. Iniciada por el sacerdocio católico, apoyada ardientemente por el monacato, mostrábanse uno y otro como personificacion de la idea que obtenia tan señalada victoria, abanderando aquel movimiento tres monjes, cuya autoridad y ciencia bastaron á inclinar la balanza á favor del catolicismo, en medio de los conflictos pasados. Leandro y Eutropio eran el alma de aquel me-

son prueba fehaciente de la existencia de la lengua visigoda, punto que se ha puesto en duda por muy doctos escritores nacionales y extranjeros. Y como arriba queda advertido, no solamente habia diferencia de lenguas, sino que distintas las creencias, que acaloraba el espíritu de raza, fué indispensable el que lo fuese tambien la literatura. Pero este particular tocaremos en los siguientes capítulos, y de las diversas lenguas habladas á la sazon en la Península, al fijar los orígenes de los *romances*, que se forman en nuestro suelo.

1 Esta oracion ú homilia ha sido publicada muchas veces, é incluida por Loaysa y Aguirre en sus respectivas colecciones de los concilios de España. El cardenal Baronio, á quien hemos citado ya en diferentes ocasiones, la considera «escrita en un estilo sencillo, bien que desaliñado, y propio de la barbarie de aquel siglo; pero muy colmada de ciencia divina y exornada de maravillosa sabiduria» (*Anal. eclesiast.*, anno 589 de Cristo). La mayor parte de los críticos nacionales hallan en ella más profundidad de doctrina que ornamento de palabras, condicion que basta á explicarnos el carácter de la elocuencia de San Leandro, más atenta á los fines que cuidadosa de las flores retóricas. Pero justo es consignar que no carece de elegancia, revelando ya el genio de la elocuencia sagrada en nuestro suelo, segun pueden comprender los lectores en los pasajes trascritos, que hemos procurado traducir con toda exactitud, para conservar su carácter. La oracion original empieza con estas palabras: «Festivitatem hanc omnium esse solemniorem festivitatum, novitas ipsa significat: quoniam sicut nova est conversio tantarum plebium caussa, et nobiliora sunt solito Ecclesiae gaudia, etc. (Aguirre, tomo IV, pág. 236).

morable concilio [1]: Juan Biclarense, que admiraba las altas virtudes de ambos, era el primer historiador de tan sorprendente suceso, con que ponia fin á su *Crónica*, logrado ya el premio de sus trabajos y afanes [2].

El efecto inmediato de tan inusitado acaecimiento, aunque uno en el fin, debia reflejarse en dos diferentes esferas, ora asegurando respecto de la raza hispano-romana el fruto de la ciencia y de la doctrina católica, atesoradas por el episcopado y el monacato durante los dias del conflicto, ora derramando en el seno de la grey visigoda el bálsamo salutífero que cerrase para siempre las llagas de la prevaricacion arriana. Leandro, que tan denodadamente habia combatido, hasta merecer el título de *Apóstol de los visigodos*, no podia desconocer que llegado el momento del triunfo, le aguardaban aquellos grandes cuidados, si no habian de ser estériles sus heróicos esfuerzos. Mientras, henchido de aquel júbilo, que habia rebosado en sus palabras en medio del concilio, participaba á su tierno y sabio amigo Gregorio, que se asentaba ya en la silla de los Pontífices Romanos, la conversion de la nacion visigoda [3]; atendia á fecundar, restituido á la metrópoli de la Bética, la semilla que habia echado con mano paternal en aquel suelo, dando nuevo

1 El Biclarense escribe respecto de este punto: «Summa tamen Synodalis negotii penes Sanctum Leandrum, Hispalensis Ecclesiae episcopum et Beatissimum Eutropium, Monasterii Servitani Abbatem, fuit.» (Anno IIX Mauricii, IIII Reccaredi,—589).

2 Cuando se celebró el tercer concilio Toledano, sólo alcanzaba Juan de Biclara la dignidad de abad del monasterio fundado por él mismo. Dos años despues (en 591) era elevado á la silla de Gerona, figurando en los siguientes entre los Padres de los concilios de Zaragoza [592], Toledo [595]. Barcelona [599] y Toledo [610], y apareciendo por última vez entre los del Egarense, tenido á principios de 614. Créese que vivió hasta el año de 621 (Florez, *España Sagrada*, tomo VI, apénd. IX).

3 Gregorio, á quien la posteridad señala con título de Magno, contestaba á Leandro, diciendo sobre la conversion de Recaredo, quien le habia comunicado igual nueva: «Explere autem loquendo nullactenus valeo gaudium meum, quod communem filium Reccaredum gloriosissimum Regem ad Catholicam Fidem integerrima agnovi devotione conversum.» Refiriéndose á la necesidad de asegurar lo ganado, le añadia: «Nunc ergo eundem solertius Sanctitas vestra evigilet, ut bene coepta perficiat [Reccaredus], ne se de perfectis bonis operibus extollat» (Aguirre, tomo III, págs. 285 y 86).

y mayor impulso á la escuela por él fundada en cumplimiento de los antiguos cánones, para la enseñanza de las ciencias y de las letras [1].

El docto maestro, que no sólo habia llamado á oir su palabra, antes de la abjuracion arriana, á los hijos de la grey hispano-latina, ponia ahora todo empeño en atraer al terreno de las letras y de las ciencias á la juventud dorada de la raza visigoda, seguro de que no faltarian en ella imitadores de Hermenegildo y de Recaredo. El cultivo de las lenguas sabias y de las disciplinas liberales, formaba con el estudio de la moral que emanaba directamente del dogma católico y con el de los poemas sagrados el gusto y la educacion literaria de aquellos neófitos, al mismo tiempo que fortalecidos con la ciencia del antiguo mundo y con las Santas Escrituras, se hacian dignos del amor de Leandro cuantos se ufanaban de ser sus discípulos y compartícipes en la meritoria y santa empresa, que habia coronado por su cima. Entre todos resplandecian sus hermanos Fulgencio é Isidoro, no ajena por cierto del comercio de las letras y de la musa sagrada la hermosa Florentina, que siguiendo sus huellas, aspiraba á hacer entre las matronas visigodas la misma cosecha alcanzada por Leandro entre los próceres y optimates del reino [2].

Siete años gozó el *Apóstol de los visigodos* de la gloria debida á sus altos merecimientos. Respetado de la cristiandad, cuyo primer pastor, enviándole el santo palio y recordando los dias que pasaron juntos en Constantinopla, le manifestaba una y otra vez el ar-

1 Hemos ya citado el cánon I del concilio II Toledano, donde se disponia que los niños oblados «cum traditi fuerint [ministerio], in domo Ecclesiae, sub episcopali praesentia a praeposito sibi debeant erudiri» (Aguirre, tomo III, pág. 152). Pero es importante observar que esta prescripcion no llegó á dar fruto desde los tiempos de Amalarico, en que aquel concilio se celebró (Era DLXV, año 527).

2 Andrés, *Storia d'ogni letteratura* (tomo I de la ed. de Parma). Lástima es que no hayan llegado á nuestros dias ninguno de estos himnos religiosos de Florentina, de cuyo talento y virtud nos dejó tan alta idea el mismo Leandro. Á juzgar por la mansedumbre de su carácter, no seria maravilla el que estuviesen empapados en dulce melancolia y religiosos afectos. Florentina es la primera poetisa sagrada, cuyo nombre registra la historia de las letras españolas. Su egemplo fué de grande consecuencia para la causa del catolicismo.

diente anhelo de verle [1]; tenido en suma veneracion por los visigodos; colmado de las bendiciones de los hispano-latinos, pasaba de esta vida en 596, dulcificados los dolores de la carne con el firme convencimiento de que habia salvado á su raza de la servidumbre moral en que la tenia la barbarie, y conquistado para su religion eterno é inmarcesible lauro [2].

Leandro no se equivocaba: la semilla arrojada por su sabia y virtuosa mano, fructificaba copiosamente entre prelados y magnates [3], hallando colmada granazon en el último de sus hermanos, que llamado á sentarse en la misma cátedra de Sevilla, era aclamado por sus coetáneos y saludado por su posteridad como la más alta gloria del nombre español, durante los tiempos medios.

Contemplemos pues la gran figura de Isidoro en el siguiente capítulo.

1 Aguirre, tomo III, págs. 286 y siguientes. Al remitirle la *Exposicion de Job*, que habia escrito á su ruego, le decia San Gregorio: «Hoc ipsum opus ad vestram Reverentiam scripsi, ut ei quem prae caeteris diligo, in meo iudicet labore sudasset». Enviándole despues el *Libro de la Regla Pastoral*, añadia: «Quanto ardore VIDERE TE SITIAM, quia valde me diligis, in tui tabulis cordis legis!»

2 Los postreros dias de Leandro fueron en verdad harto dolorosos; y tanto le inquietó la gota que padecia, que el referido San Gregorio se vió forzado á consolarle, diciéndole que él mismo se veia combatido de aquella dolencia. «De podagrae vero molestia Sanctitatis vestra, ut scribit, affligitur, cuius dolore assiduo et ipse vehementer attritus sum» (*Oper. Sanct. Greg. Magni*, libro IX; Aguirre, tomo III, pág. 292).

3 Los nombres de Sisebuto, Bulgarano, Chindaswinto y de otros magnates, que ya suben al trono, ya ilustran con sus hechos y sus escritos la edad visigoda, convencen de esta verdad; y el mismo San Isidoro nos ha dejado auténtico testimonio respecto de Claudio, uno de los duques más poderosos de la Bética, varon palatino de Recaredo. Escribiéndole, le decia al propósito: «Memento communis nostri doctoris Leandri, et eius fidem atque doctrinam pro viribus imitare» (*Collect. PP.*, *Oper. Sancti Isidori*, *Epist. ad Claudium*).

CAPITULO VIII.

ESCRITORES DE LA MONARQUÍA VISIGODA.

ISIDORO DE SEVILLA.

Consecuencias del tercer concilio de Toledo.—El Episcopado.—Su influencia en la república por medio de los Concilios.—Efectos de esta influencia en la raza visigoda.—Decadencia del espíritu bélico.—Situacion de la raza hispano-latina.—Renacimiento de las letras clásicas.—Los obispos católicos.—Fulgencio é Isidoro.—Representacion de Isidoro en la Iglesia y en el Estado.—La escuela de Sevilla.—Estudios y profesorado de Isidoro.—Sus obras: sus poesías.—Breve exposicion de algunas obras.—Análisis de las *Etimologias.*—Juicio de las *Historias.*—Su estilo y lenguaje. Carácter de sus escritos.—Discípulos de Isidoro.—Bráulio de Zaragoza.—Reaparicion de la poesía cristiana.—Máximo y Conancio.—Ministerio de la poesía sagrada.

Grande habia sido la trasformacion operada en la Península Ibérica por el tercer concilio de Toledo.—Triunfaba allí la doctrina católica, rehabilitábase moralmente la raza hispano-romana, cuya fé no entibió la persecucion ni desalentó el martirio, y echábanse los fundamentos á una nueva política, en que debian tener grande participacion los mismos prelados que lloraban antes en el destierro la tirania de los reyes visigodos. Recaredo, á quien habia servido de estímulo el egemplo de Constantino y que ambicionaba la fama de Teodosio, veia al cabo fundada sobre la an-

che base de la religion la unidad de aquella monarquia, á cuya prosperidad y verdadero engrandecimiento habia servido de rémora la sangrienta division entre católicos y arrianos. Como Constantino, se gloriaba de aparecer cual protector de la Iglesia, confesando el primero en medio de un concilio nacional el símbolo de Nicea, negado por sus mayores: como Teodosio, llevaba la sinceridad de su fé hasta el punto de proclamar, cual única y exclusiva del Estado, la religion católica.

Mas de la misma forma que aquellos dos Augustos, dominados por el espíritu de intolerancia heredado de los gentiles, se vieron arrastrados en la pendiente de la persecucion, exasperando á idólatras y hereges, así tambien llevado Recaredo por el reciente egemplo de Leovigildo, dejóse arrebatar en tan resbaladiza senda, causando verdadera sorpresa que el mismo concilio que tan magnífico espectáculo presentaba á la admiracion de las gentes, ofrezca el primer testimonio de aquella desacertada política, que tantos imitadores debia encontrar durante la dominacion visigoda. Moraban en España desde antiguo los descendientes de Judá [1], raza proscrita, contra quien habia lanzado ya el sacerdocio español sus anatemas [2]: su laboriosidad, su ingenio y su osadia le habian conquistado sin embargo riquezas, ciencia y representacion, dándole entrada en los cargos públicos. Celosos los Padres del concilio de la integridad del dogma, y atentos sin duda á la consolidacion del triunfo obtenido por su virtud y en su nombre, fijaron la vista en los hebreos, cuya prosperidad les infundia graves temores; y para quitarles toda participacion é influencia en la futura suerte del Estado, los declararon indignos de obtener los oficios públicos, que antes desempeñaban, vedándoles al propio tiempo todo consorcio con mujer cristiana [3]. Abierto con tal so-

1 Véase sobre este punto la erudita disertacion del académico Marina sobre la *primera venida de los judios á España*, inserta en el tomo III, pág. 317 de las *Memorias de la Real Academia de la Historia*, y lo que respecto de la misma materia asentamos en el cap. I de nuestros *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judios*, Ensayo I.

2 Concilio Iliberitano, celebrado en 300 á 301, cáns. XLIX y L.

3 Concilio III de Toledo, cán. XIV. Véase su explicacion en Florez, *España Sagrada*, tomo VI, pág. 113.

lemnidad el camino de la persecucion contra los israelitas, entraron en él los monarcas, llegando hasta el punto de excitar la noble censura de los mismos prelados, que en el concilio IV de Toledo daban sin embargo mayor amplitud al cánon en que Eutropio y Leandro iniciaron semejante política [1]. La intolerancia de los reyes y los concilios en este punto, llenando de amargura á los judíos y despertando en su pecho profundo rencor, puso entre ambas razas insondable abismo, que propagándose á las generaciones futuras ensangrentó durante la edad media las más opulentas ciudades de la Península, y obligó por último á los Reyes Católicos á dictar el famoso decreto de 1492, como postrer remedio de tantos escándalos [2]. Tan larga cosecha de males debia producir aquel error, nacido sin duda de la exaltacion del sentimiento religioso por mucho tiempo comprimido.

Y no dejó de mostrarse esta misma exaltacion contra los idólatras, que por efecto de otra persecucion análoga sobrevivian á la ruina del gentilismo. Los Padres del tercer concilio Toledano, que acaso vieron su existencia como ofensiva á la majestad de la idea católica, cuyo triunfo solemnizaban, movieron el ánimo de Recaredo contra aquellos restos del politeismo, mandando que fuesen exterminados y empeñando en su pesquisicion y aniquilamiento á los sacerdotes y á los jueces [3]. Pero no se lograron con semejante severidad los designios del concilio, contribuyendo sólo esta ley á exasperar á los mismos que vencidos de la santidad del Evan-

1 San Isidoro que, como despues notamos, presidió el concilio IV de los Toledanos, declaraba, al tratar de Sisebuto en su *Historia de los godos*, que este rey «*initio regni* Iudaeos ad finem Christianam permovens, aemulationem quidem habuit, sed *non secundum scientiam*: *potestate enim compulit, quos provocare fidei ratione oportuit*» (*Esp. Sag.*, tomo VI, pág. 502).

2 Pueden consultarse respecto de estos memorables acontecimientos, nuestros *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judios de España*, Ensayo I.

3 El cánon de que tratamos, está concebido en estos términos: «Quoniam pene per omnem Hispaniam sive Galliam idolatriae sacrilegium inolevit, hoc cum consensu gloriosissimi Principis, Sancta Synodus ordinavit: ut omnis sacerdos in loco suo, una cum iudice territorii, sacrilegium memoratum studiose perquirat et exterminare inventum, non differat» (Loaysa, Concil. III, cánon XVI, pág. 221).

gelio, abjuraban diariamente los caducos errores de la teogonia pagana. La absurda mitologia de griegos y romanos tuvo por desgracia sus mártires en el siglo VII de la Iglesia, mientras redoblaban los concilios la dureza de aquellas mismas leyes, cuya esterilidad era por cierto las más clara prueba del error político que las dictaba. Ni las declaraciones del concilio X [656], ni las duras prescripciones del XII [681], ni las prohibiciones del XVI [693] muestran otra cosa más que la existencia del gentilismo en los dominios de la católica monarquia visigoda [1], produciendo el triste convencimiento de que empeñada la humanidad en tortuosa via, no basta la santidad de la doctrina, ni la sinceridad de las intenciones para apartarla del abismo adonde lleva sus pasos. La idolatria, impotente por sí para infundir ningun linaje de recelos, reducida como lo estaba desde fines del siglo IV á las últimas clases de la sociedad, llegó no obstante hasta la batalla de Guadalete, desapareciendo sólo en el naufragio del Imperio visigodo.

Habia pues cambiado el aspecto de la república: el clero católico, que poco antes se dolia de la dureza de los arrianos, se habia convertido en instrumento de persecucion, ejerciendo al par omnímoda influencia en la gobernacion del Estado; y no pudiendo trocar radicalmente la índole de la monarquia, aspiró á modificarla. Fundada esta en el principio de la fuerza y apoyada en una constitucion verdaderamente militar, menester era que la eleccion

1 El texto de los cánones VII del concilio X, XI del XII y II del XVI puede verse en Loaysa á los fólios 494, 599, 704 y 705. En todos se encuentran frases muy significativas acerca del deseo que abrigaban los Padres de extirpar del todo el paganismo; pero es notable esta circunstancia final del cánon XI del concilio XII: «Eos vero, qui ad talem errorem (sacrilegium idolatriae) concurrunt, *et verberibus coerceant et onustos ferro suis* dominis tradant.» Pruébase por esta cláusula que no sólo se imponian á los idólatras penas aflictivas, capaces de producir la muerte, sino que pertenecian estos á la triste clase de los siervos. En el cánon II del concilio XVI se dá razon de las diferentes maneras de idolatria que existian aun por estas palabras: «Illi (idolatrae seu servi) diversis suadelibus decepti, cultores idolorum efficiuntur, venatores lapidium, accensores facularum, excolentes sacra fontium, vel arborum, auguratores quoque seu praecautores, multaque alia, quae longum est narrare, etc.» Se vé por tanto que el rigor no habia disminuido las supersticiones gentílicas, aun ya á fines del siglo VII de la Iglesia.

de los reyes visigodos, hecha por los duques, los condes y magnates, fuese sancionada en cierto modo por capitanes y soldados en medio de los campamentos. Buscando ahora su apoyo en el principio de la autoridad, á que el trono se habia adherido, si era respetado el derecho de eleccion en que llegó á tomar parte el mismo clero, ni se tenia por perfecta y valedera sin la aquiescencia del Concilio, ni se consideraba el monarca como inviolable antes de ser ungido solemnemente por mano del sacerdocio. Era esta la más clara prueba de que iban los visigodos perdiendo la antigua independencia de su carácter, mostrando al propio tiempo que dominados ya en el campo de la inteligencia, hubiérales sido inútil el empeño de reconquistar su primitivo ascendiente, aun con la ayuda de sus bélicas tradiciones, ó de sus armas.

Mas si aquella inestimable prerogativa daba al episcopado español la más alta significacion en el Estado, demandando una y otra vez su ejercicio los mismos reyes, acarreábale con el tiempo graves compromisos, poniéndole en la dura necesidad de prohijar, legitimar y canonizar á menudo la usurpacion, con mengua de la justicia y menoscabo de la doctrina, cuya santidad proclamaba. Olvidábase indudablemente que al doblar los reyes su rodilla ante la autoridad de los concilios, no era el deseo de obtener la divina gracia para labrar la felicidad de sus pueblos, sino el bastardo afan de consumar crueles venganzas lo que á tal acto con frecuencia los obligaba; y perdíase dolorosamente de vista que prodigados los anatemas contra la usurpacion á nombre y por ruego de los usurpadores, desvirtuábase á los ojos de todos aquella terrible fórmula [1], dando aliento á los más osados para que con el egemplo de

1 Debe examinarse sobre cuanto llevamos dicho en este particular el cánon LXXV del Concilio IV, en que por ruego de Sisenando, que se habia apoderado del cetro, viviendo Suinthila, mientras lanzan los PP. la más terrible excomunion, cuya fórmula repiten tres veces, contra los que atentasen á la vida ó corona del soberano, desheredan y privan de honores y bienes al mismo Suinthila, á su mujer, á sus hijos y á su hermano. Este cánon, renovado en el Concilio VI (Cans. XVI y XVIII), bien que invocado por Wamba en la sentencia contra Paulo, fué modificado en el Concilio VIII á peticion de Receswinto (cánon II). No creemos pues que pueden presentarse pruebas más convincentes de la doctrina que dejamos expuesta.

la impunidad y con la seguridad de la absolucion, escalasen ambiciosos las gradas del mismo trono, puesto bajo la salvaguardia y proteccion de la Iglesia. Por tal camino, mientras procuraba el sacerdocio conservar con aumentos aquella inapreciable conquista, que bastaba á darle preponderancia en la república, contribuia, tal vez sin advertirlo, á fomentar los gérmenes de la decadencia de aquel imperio, que comenzaba á enervarse en la paz, y que olvidadas las antiguas costumbres, perdia de paso su primitiva fiereza, trocada su religion y modificadas sus leyes.

Notable era por cierto el carácter que tomaron estas desde la abjuracion del arrianismo. El indomable pueblo que sujetó con la fuerza de su brazo todas las naciones bárbaras asentadas antes que él en la Península; que en medio de sus victoriosas devastaciones vió nacer sus leyes, hijas de aquellos hábitos de opresion por él contraidos, y que fundó en consecuencia su organizacion civil sobre la pauta de sus ejércitos, recibia ahora sumiso todo linaje de preceptos de la omnipotencia del episcopado católico, cuya ilustracion le avasallaba. Y no solamente decidia este las más árduas y fundamentales cuestiones, ejerciendo la supremacia que le daba su inteligencia: celoso del aumento de su autoridad, lograba tambien obligar á los magnates visigodos á suscribir los decretos de los concilios, para más sujetarlos á su cumplimiento, reservándose el derecho de vigilar la conducta de los jueces, para denunciarla al príncipe, ó imponerles el castigo de la excomunion, deponiéndolos de la autoridad por ellos ejercida [1].

Pero si el pueblo y los magnates cedian de esta manera á la influencia del sacerdocio, no menos devotos se le mostraban en

1 Esta disposicion importantísima, que tanta fuerza daba al episcopado, data del tercer concilio, en cuyo cánon XVIII, despues de ordenarse que los jueces asistan á las juntas del sínodo para tomar egemplo y enseñanza, se lee lo siguiente: «Sint etiam prospectores Episcopi, secundum regiam admonitionem, qualiter iudices cum populis agant, ita ut ipsos praemonitos corrigant, aut insolentia eorum auditibus principis innotescat. Quod si correctos emendare nequiverint, et ab Ecclesia et a communione suspendant.» Es digno de tenerse presente cuanto observa el P. Enrique Florez sobre este punto (*España Sagrada*, tomo III, págs. 38 y 39).

esta parte los monarcas, quienes conservando el derecho de convocar los Concilios y de proponerles á veces los asuntos sobre que debian deliberar, quedaban no obstante excluidos de sus sesiones, suscribiendo despues, y prestando la sancion de su potestad suprema á las leyes, en aquellas asambleas acordadas [1]. Así tratando los Concilios de las más altas relaciones entre la Iglesia y el Estado, resolviendo todas las cuestiones de la disciplina, dictando la reforma de las costumbres, persiguiendo con sus decretos á cuantos se apartaban de la comunion católica, y decidiendo por último hasta de la oportunidad de los mandatos del soberano, mientras fortalecian en cierta manera el poder real, invistiéndole con el prestigio de la religion, se erigian en centro y fuente de todo poder, valiéndose del temporal para la ejecucion de aquellos preceptos, que se extendian más allá de la jurisdiccion concedida por los mismos cánones [2].

1 Demás de la práctica constante de los Concilios nacionales y de cuanto sucedió en el tercero, norma de los posteriores, puede alegarse para comprobacion de este aserto, el cánon IV del tenido en 633, donde se prescribe la forma de celebrar aquellas venerables asambleas. El docto maestro fray Enrique Florez ilustró tan importante cuestion en el § III del cap. II del tomo III de la *España Sagrada*, dejando probado así el órden y ceremonial del concilio como la exígua intervencion que en él tenian los reyes, á quienes los obispos, por medio del diácono, despedian del templo en nombre de Jesucristo, despues de haber invocado sobre su cabeza la bendicion del cielo. La fórmula de confirmacion era tan varia como convenia á las circunstancias en que se celebraba la sínodo: debe notarse, sin embargo, que siempre se amonestaba al transgresor con el destierro y perdimiento de bienes.

2 Tan admitida estaba esta doctrina, que el sapientísimo San Isidoro, de quien en breve trataremos, se expresaba respecto de ella en esta forma: «Principis saeculi nonnunquam intra Ecclesiam potestatis adeptae culmina tenent, ut per eam potestatem disciplinam ecclesiasticam muniant. Caeterum intra Ecclesiam Potestates necessariae non essent, nisi ut quod non praevalet sacerdos efficere per doctrinae sermonem. Potestas hoc imperet per disciplinae terrorem» (*De Sent.*, lib. III, cap. LI). Por el breve cuadro que dejamos trazado, se comprenderá que no admitimos la opinion de los que, como Marina en su *Teoría de las Córtes*, asientan que fueron los Concilios *asambleas nacionales, creadas por la nacion*, asemejándolas á las Córtes de Castilla. Ni por el orígen, ni por la forma, ni por los resultados puede esto sustentarse, debiendo tenerse entendido que nada está más distante de una asamblea popu-

Fruto natural de estas importantes innovaciones debia ser el enervamiento del espíritu de raza, á tanta costa alimentado por los primeros reyes visigodos, y lo que más perniciosos resultados habia de producir respecto del imperio, el apagamiento y muerte del entusiasmo guerrero, virtud tanto más necesaria para los visigodos cuanto que fundado todo su poderio en la fuerza de las armas, sólo podian estas prevenir en un momento dado su ruina. Sostúvose no obstante el brillo de estas por algun tiempo, aun despues del fallecimiento de Recaredo y la desgracia de sus hijos: muerto Witerico, que en odio á la familia del primer rey católico y con ofensa de la nacion, que habia seguido sus huellas, intentó restaurar el arrianismo, llevaba Gundemaro sus ejércitos victoriosos contra los vascos, que amenazaban caer sobre el centro de la Península, y revolvia despues contra los bizantinos, que sostenian con singular teson el dominio de las costas meridionales. Heredaba Sisebuto esta empresa, y derrotados por él los griegos en dos batallas campales, veíanse obligados á ceder gran parte del territorio, de donde eran al cabo desalojados por Suinthila [626] aquellos tenaces huéspedes, que desde el reinado de Atanagildo habian permanecido en España, ejerciendo por su ilustracion y roce con los católicos no pequeño influjo en el reciente cambio efectuado en la monarquia visigoda [1].

Fueron estas las últimas glorias alcanzadas por los descen-

lar, respecto de su esencia, que los Concilios toledanos. Tan singular teoria, rechazada por el diligente Florez en el pasado siglo (*Esp. Sag.* tomo III, cap. II, § IV), lo ha sido igualmente en el actual por el distinguido escritor Mr. Rosseuw de Saint Hilaire, en su *Histoire d'Espagne*, tomo I, cap. III).

1 Esta influencia que tiene carácter religioso y social, alcanza igualmente á las bellas artes. En los momentos en que imprimimos esta parte de la *Historia crítica de la literatura*, damos tambien á la estampa un especial trabajo sobre el arte que se desarrolló en el suelo español durante la monarquia visigoda, con motivo del maravilloso descubrimiento de las coronas de Suinthila y Receswinto, verificado en Guadamur á dos leguas al Occidente de Toledo. En esta obra demostramos que la tradicion artística no se interrumpe en la Península Ibérica, como no se interrumpe la literaria, segun en los presentes estudios comprobamos, refrescándose por el contrario una y otra en las fuentes bizantinas.

dientes de Ataulfo contra los enemigos de su nombre: enmuellecidos por los goces y placeres, que les ofrecian sus riquezas, sin peligros exteriores que despertaran su coraje, y dominados sobre todo por la blandura y mansedumbre de los sentimientos religiosos, contrarios á las escenas de sangre y de barbarie, perdieron al cabo aquella ingénita bravura que sacaron de sus primitivas moradas, y que habia llenado de terror al antiguo mundo. Á tal punto llegaba esta postracion, cuando ceñia la corona el generoso Wamba que este denodado caudillo no solamente procuraba restablecer en el segundo año de su reinado la severidad de las antiguas leyes militares, sino que deseoso de restituir al pueblo visigodo el perdido espíritu bélico, decretaba otras nuevas, que por señalar duros castigos, ponian de relieve la imposibilidad de obtener el objeto á que se dirigian. Condenábanse en aquellas la venalidad de los tiufados y quingentarios, la desercion de los centuriones, la indolencia de los decanos y la poquedad de los godos, que abandonaban furtivamente sus banderas [1]: Wamba, para quien todo lo eran la dignidad y lustre de la patria, afeando la incuria y molicie en que sus vasallos habian caido, los obligaba á salir en defensa del territorio, no sólo cuando fuesen á ello requeridos, sino en todo momento, en que peligrase la seguridad de la monarquia: los obispos, los clérigos, cualquiera que fuese su condicion, los duques y los condes, los tiufados, vicarios y gardingos, todos debian acudir á la hueste con la décima parte de sus esclavos, aparejados en son de guerra, sin que fuese lícita otra excusa que la enfermedad que postrase del todo al doliente, indemnizándose el Estado de los daños causados por el enemigo con los bienes de los que no respondieran á tan patriótico llamamiento [2]. Á estas duras penas agregábanse la confiscacion, la de-

1 *Fuero Juzgo*, lib. IX, tít. II, leyes III, IV y V de las denominadas *antiguas*.

2 La ley VIII del expresado título, primera de las dos inscritas á Wamba, dice despues de imponer la obligacion de la defensa del territorio: «Quisquis tardus seu formidolosus vel qualibet malitia, timore vel tepiditate subcintus extiterit, et ad praestitutum vel vindicationem gentis et patriae exire vel intendere contra inimicos nostrae gentis tota virium intentione distulerit, si quisquam ex sacerdotibus vel clericis fuerit, et non habuerit unde damna

calvacion y el destierro respecto de los ricos; la flagelacion pública y la esclavitud respecto de los pobres, causando no pequeño asombro el contemplar á un pueblo que debió exclusivamente á la fogosidad y brio de sus corazones el dominio del más dilatado imperio erigido sobre las ruinas de Roma, arrastrado ahora por infamantes leyes al ejercicio de las armas, único título de su poderio y su grandeza.

Pero lo que más debe maravillarnos, cuando estudiamos estas leyes, es que no se dirige ya Wamba solamente á los visigodos: sus preceptos obligan igualmente á los obispos y á los clérigos, á los romanos y á los godos, á los manumisos y á los siervos [1]; prueba evidente de que habia variado en su esencia la constitucion de los ejércitos, y de que no aspiraba ya aquel animoso príncipe á sostener la supremacia de su raza, atendiendo tal vez con preferencia á recoger el fruto de la ilustrada ley de Receswinto, que borraba de la frente de los españoles la negra mancha de su antiguo envilecimiento. Ni la mancomunidad ni la severidad de las penas fueron sin embargo bastantes á restituir su primitivo esfuerzo á la degenerada grey de los visigodos, viéndose al poco tiempo obligados los Padres del concilio á dulcificar los efectos de aquellas leyes, convencidos sin duda de su esterilidad y aun de su escándalo [2].

rerum totae nostrae ab inimicis inlata de propriis rebus satisfaciat, iuxta electionem principis districtiori mancipetur exilio.» Y más adelante en la misma ley: «De bonis autem transgressorum, laicarum scilicet atque etiam clericorum, qui sine honore sunt, id decernimus servandum: ut qui deinceps hoc fortasse commisserint, inde cuncta damna terrae nostrae vel his qui mala pertulerint, sarciantur.»

1 La ley IX declaraba «ut quisquis ille est, sive dux, sive comes atque gardingus, seu gothus, sive romanus, necnon ingenus quisquis vel etiam manumisus, sive etiam qualibet ex servis fiscalibus, quisquis horum est in exercitum progressurus, decimam partem servorum suorum secum in expeditionem belicam ducturus accedant.» La ley obligaba igualmente á entrambas razas y á todas las clases del Estado.

2 La modificacion de las leyes de Wamba fué propuesta por Ervigio, á fin de hacer suyos los nobles que habian sido declarados infames en virtud de las mismas. El cánon VII del concilio restableció pues en sus honores á los que sin valor para empuñar las armas, solicitaban la posesion de las prerogativas que habian conquistado con ellas sus mayores.

El pueblo visigodo, que entró en España como conquistador, despues de ser vencido moralmente, quedaba pues reducido á la impotencia en el terreno de la fuerza, donde habia sido incontrastable. Tan extraordinaria mudanza tenia su legítima expresion en el mundo de la inteligencia; siendo en verdad sensible que el exceso de entusiasmo religioso que anima á Recaredo no haya permitido llegar á nuestros dias las obras debidas á los arrianos, para determinar con mayor acierto la distancia que habia separado á una y otra grey en el cultivo de las letras [1]. Alimentadas las católicas por la contradiccion constante del clero arriano, habian acabado por echarse en brazos de la controversia, obteniendo la más señalada victoria: libres ahora de toda opresion, desembarazadas de todo obstáculo, contribuian á dar mayor lustre á la nueva Era inaugurada por Leandro, recogiéndose felizmente el abundante y preciado fruto de sus vigilias. Aquella literatura, que largo tiempo

1 Con dolor consignamos, pero con el celo santo de la verdad, uno de los hechos que más claramente manifiestan el extravio de la razon humana, aun movida de las más altas virtudes y encaminada á los más fecundos fines: «Eo anno (dice Fredegario narrada la conversion de Recaredo) omnes libros arianos praecepit sibi praesentari, quos in una domo collocans, incendio concremari iussit» (Duchesne, t. I de sus *Documentos históricos*; Gregorio Turonense, edicion de Paris, 1610, apéndice; *España Sagrada*, tomo V, pág. 194). Aun cuando no es posible conceder que fueron allí quemados todos los libros visigodos, necesario es convenir en que el egemplo del rey fué por extremo funesto; y á tal punto llegó el menosprecio de aquella literatura, que los códices que se salvaron de las llamas, fueron borrados para escribir sobre ellos las obras del episcopado católico. El docto Knittel descubrió en 1762 bajo ciertas obras de San Isidoro hasta cinco capítulos de la *Epístola* de San Pablo *Ad Romanos*, que formaban parte de la Biblia de Ulfilas. Este palimpsesto, que pertenecia á la abadia de Weissenburg, ha pasado últimamente á la biblioteca de Wolfenbuttel (Ulphilae versionem gothicam nonnullorum capitum Epistolae divi Pauli ad Romanos... 4.º); y es muy posible que no sea el último que venga á probarnos cuán fatal fué para las letras arrianas el egemplo de Recaredo, que halla por desdicha en otras edades ardientes imitadores. Al tratar de los orígenes de los *romances*, hablados en nuestro suelo, procuraremos dar alguna idea, así de los elementos constitutivos de la escritura ulfilana, que algunos escritores equivocan con la usada por los PP. de Toledo (don Rodrigo, lib. II, cap. I *De Rebus Hispaniae*), como tambien de los propiamente léxicos.

habia pugnado por sostener la tradicion de los Padres, y que con no menor dificultad procuró reflejar en sus obras los últimos resplandores del arte clásico, parecia reanimarse con inusitado vigor, y salvando la oscuridad de los tiempos, aspiraba á ser depositaria de la ciencia del mundo antiguo. Como en la época de Constantino, venia tambien la poesía religiosa á dar mayor vida á tan extraordinario movimiento con sus peregrinos y olvidados cantares, pues que al brillar con nueva fuerza el astro del cristianismo, rompia el ingenio español su forzado silencio para solemnizar segunda vez el triunfo de aquella religion, en quien la humanidad depositaba toda su esperanza. Digno es, sin embargo, de notarse que mientras las letras se inclinaban más que nunca al estudio é imitacion de la antigüedad, conservaba la poesía su castidad y pureza, renaciendo felizmente la misma inspiracion que habia animado la musa de los Prudencios y Draconcios [1].

Mas no es menos digno de maduro exámen el espectáculo que presentaban los demás estudios: la monarquia erigida por la espada de los balthos, experimentaba un cambio radical, y este cambio se habia verificado por los esfuerzos de la raza hispano-latina. Ni habian muerto en esta los antiguos hábitos, ni se habian apagado del todo las tradiciones del Imperio, que por el contrario recibieron no exíguo incremento con la vecindad de los bizantinos. Su córte, refugio y escuela de los prelados católicos, lo era igualmente de las letras bajo el reinado de Justiniano y de Mauricio; é instrumentos de aquella trasformacion, natural era que los obispos hispano-latinos, que se ilustraban en Constantinopla, procurasen dotar y hacer partícipe á su patria de aquellos inestimables tesoros.

Fué así en efecto, reconociéndose esta influencia aun en la misma córte de Leovigildo, primero de los monarcas visigodos que imitó en su propia persona el fausto y pompa de los emperadores de Oriente [2]. Tuvo, sin embargo, el egemplo de estos ma-

1 Véase el capítulo X del presente volúmen, donde estudiamos lo que fué y representó la poesía popular-religiosa en esta época.

2 San Isidoro escribe, hablando de este monarca: «Primusque etiam inter suos regali veste opertus in solio resedit. Nam ante eum et habitus et consessus communis ut populo, ita et regibus erat.»

yor consecuencia bajo el reinado de Recaredo: comenzando por apellidarse Flavio, á semejanza de los Augustos, trajo á su córte los oficios de la bizantina, y mostrándose admirador de Justiniano, cuya fama cundia por las más distantes regiones, compendiaba las antiguas leyes, no sin consultar los principios del derecho romano, haciéndolas obligatorias á entrambas razas [1]. Estas notables innovaciones hallaban complemento en dos hechos de alta importancia, propios para caracterizar la córte visigoda en los últimos años del siglo VI: la degenerada lengua latina, que segun la expresion de San Leandro se hizo en el tercer concilio de Toledo lengua comun de los católicos, llegaba á ser la favorita de la córte, reemplazando á la goda en la cancilleria y en los tribunales, y siendo cuidadosamente estudiada por los magnates y palatinos: la Era de César sustituia en España á la Era de Cristo; y esta novedad, muestra inequívoca del empeño en que se ponia la córte visigoda, pasaba de los documentos públicos á la historia, echando profundas raices en la Península Ibérica [2]. Si pues de tal manera se reflejaban en las costumbres, en las leyes, en la lengua y en la política los peregrinos resplandores de la antigua civilizacion, acogida dentro de los muros de Bizancio, ¿cómo no deberian brillar entre los prelados españoles, que habian sido los primeros á iniciar tan extraordinario movimiento?...

Sorpresa y admiracion nos causaria en verdad aquella manera de renacimiento, si no conociéramos ya las sendas por donde no

1 Don Lúcas de Tuy dice: «Anno regni sui sexto gothicas leges compendiose fecit abreviari: antiquos hispanos et romanos sibi subditos una cum gothis eiusdem conditionis esse instituit» (*Chron. Mundi*, *Hisp. illust.*, tomo IV, pág. 50). Debe notarse, sin embargo, que á pesar de este empeño de Recaredo subsistió por medio siglo la ley de *raza*, continuando en consecuencia el más fuerte principio de division entre godos y españoles, sin que llegara su abolicion á producir el efecto deseado. Véase el capítulo siguiente.

2 La introduccion de la Era de Augusto fué natural resultado de los estudios clásicos de San Leandro y de San Isidoro y de su grande y legítima influencia en la República, como notaremos en breve. El último santo, despues de haberla empleado en sus escritos, la definia de este modo: «Aera singulorum annorum constituta est a Caesare Augusto; quando primum censum exegit et romanum orbem descripsit. Dicta autem Aera ex eo quod omnis orbis aes reddere professus est reipublicae» (*Ethim.*, lib. V, cap. VIII).

sin esfuerzo se habian llegado á recoger tan sazonados frutos. Y si durante la era de la prueba y de la controversia no esquivó el episcopado católico linaje alguno de afanes ni desvelos para hacerse digno de la causa de la civilizacion, que era su causa, bien puede asegurarse que al comenzar del siglo VII se ostentaba en España aun más ilustrado y celoso de la ciencia, á cuya posesion aspiraba. Fijando la vista en las obras de la antigüedad, propagadas con inteligente solicitud por los monasterios; sin olvidar las venerandas tradiciones de la Iglesia, y reconociendo cuanto exigia de su carácter la nueva forma de la monarquia y aun los nuevos intereses, en cuyo abono militaban, dieron pues impulso inusitado á los estudios, creando verdaderas escuelas, donde arraigara y se fecundase la doctrina, justificando á este solo título y con el precio de sus obras la supremacia que alcanzaban en el Estado.

Notable es por cierto el número y la calidad de los cultivadores que hallan en esta edad las letras; pero en medio de aquellos varones que ilustran con su gloria el nombre español, tenian señalado lugar los dos hermanos de Leandro, que le debian la educacion, y que á su egemplo eran modelos de virtud y de perseverancia, heredando la influencia que el metropolitano de Sevilla habia ejercido en la república. Fulgencio é Isidoro se mostraban igualmente doctos: hijos de la escuela, cuyos fundamentos habia echado el primogénito de Severiano; formados al par en el cultivo de los poetas, los filósofos y los historiadores de la antigüedad clásica y de las Sagradas Escrituras, y fortificado su espíritu en el retiro [1], prepåráronse al episcopado por medio del estudio,

1 Antes de ser llamado Fulgencio al episcopado, vivió en el claustro, en observancia de la regla por él abrazada: durante la persecucion arriana se asegura que permaneció oculto á los tiros de Leovigildo, evitando así los efectos de su enojo, si bien no falta quien le atribuye no pequeña parte en la conversion de los visigodos. Respecto de San Isidoro insisten no pocos escritores en que vivió en el claustro; pero ni Bráulio ni Ildefonso lo indican, constando sólo que su hermano Leandro, que le amaba como á verdadero hijo (*Quem ego* (dice) *ut vere filium habeam*), cuidó, segun en el texto consignamos, con sumo esmero de su enseñanza. Otros dicen que le tuvo retraido en una celda, consagrado allí al estudio hasta que le sacaron para el pontificado.

siendo llamado Fulgencio á la silla de Ástigi [Écija], en vida de Leandro, y subiendo Isidoro á la de Sevilla al fallecimiento [1] de aquel varon esclarecido [596]. Pero aunque Fulgencio debia á sus virtudes el respeto de sus coetáneos [2], excedióle grandemente Isidoro en la extension y profundidad de su talento, llevándose tras sí la admiracion de todos, y erigiéndose en único maestro de su edad y oráculo de los siglos venideros.

Nunca habia brillado en España desde la aparicion del cristianismo varon de más alta doctrina, ni que recogiese de boca de sus contemporáneos más señaladas alabanzas. Bráulio, obispo de Zaragoza, le apellidaba ***Doctor de las Españas***; Ildefonso, metropolitano de Toledo, ***Espejo de obispos y de sacerdotes***; y al llegar la fama de su nombre á la ciudad de los pontífices, honrábale Gregorio con el envidiable título de ***Segundo Daniel***, merecido galardon de sus felices tareas y prueba inequívoca del singular aprecio con que el sabio y venerable anciano que se asentaba en la silla de San Pedro, recibia los servicios hechos á la Iglesia por el nuevo metropolitano de Sevilla [3]. Ni podian ser más

1 El mismo santo, al mencionar en el cap. XXXIX de los *Varones ilustres* la dedicatoria que Juan, obispo de Constantinopla, hizo á Leandro del tratado *De Sacramento Baptismatis*, dice así: «Ad bonae recordationis dominum nostrum et praedecesorem Leandrum episcopum.» Lo mismo advierte San Ildefonso (cap. IX de *Vir. illust.*).

2 Parécenos conveniente observar aquí que aun los escritores eclesiásticos de más nota han confundido á San Fulgencio de Ástigi con Fulgencio Rupense, atribuyéndole algunas de sus obras. Este error procuraron ya desvanecer el cardenal Belarmino y el P. Labbé en sus obras *De Script. ecclesiast.*; y sin embargo algunos autores modernos insisten en adjudicar al español las producciones que en la *Biblioth. Max. Patr.* se ponen con el nombre del africano. Para nosotros es muy significativo el silencio de Isidoro respecto de su hermano, y el elogio que hace de Fulgencio Rupense, manifestando despues de haber señalado sus principales obras, entre las cuales pone algunas de las atribuidas erradamente al obispo astigitano (como sucede con el libro *De Sacramento incarnationis Domini*), expresa terminantemente que escribió tambien otros muchos tratados, de que usaba el clero en la Iglesia (Inter hae composuit multos tractatus, quibus sacerdotes in Ecclesia utuntur) (*De Vir. illust.*, capítulo XXVII).

3 Á estos justos títulos, prueba irrecusable de amor y de respeto, pueden

justificados estos elogios, cuando por la fuerza de su voluntad y por la claridad de su ingenio reflejaba en sí, bajo todos conceptos, la grande y extraordinaria trasformacion de la religion y de la política que habia dado nuevo curso á los destinos de la patria.

Nadie habia logrado tampoco más felices circunstancias para cimentar su educacion literaria y científica. Hijo menor de Severiano y de Túrtura, dejáronle estos confiado al celo de Leandro, de Fulgencio y de Florentina, quienes ganosos de que tuviesen cumplimiento las predicciones que desde la cuna le rodearon [1], habian empleado toda suerte de medios para que labrasen en él sus doctas y paternales enseñanzas [2]. Á tan dulce solicitud correspondia Isidoro con extrordinaria aplicacion, no sin vencer con generoso anhelo la tenaz dificultad que halló su infancia al pene-

añadirse los de *Prelado de los obispos*, *Príncipe de los sacerdotes y Apóstol de Cristo*, con que le designan diferentes escritores, notables por su virtud y su ciencia (*Bibl. Esp.* de Rodriguez de Castro, tomo II, pág. 293).

1 Los primeros dias de San Isidoro han sido señalados por la piedad con notables prodigios. Como se habia afirmado de Hesiodo y de Platon, de Lucano y de San Ambrosio (Véase pág. 98 del cap. III, nota 1), aseguróse que un enjambre de abejas habia posado en sus labios para infundirle la dulzura, que brilla despues en sus palabras (Rod. Cerratensis, *Vita Sancti Isidori*, núm. 1. *España Sagrada*, tomo IX, pág. 394). Su hermana Florentina, se añade, le veia á menudo levantarse en los aires (Tamayo Salazar, *Martyr. Hisp.* dia 4 de abril); y el alegado Cerratense cuenta por último que todavia en la infancia (cum esset iuvenis) noticioso de la ciencia de San Gregorio (audita fama Gregorii), salió una Nochebuena de la iglesia de Sevilla, y al terminarse la primera leccion (prima lectione perfecta), fué á Roma, vió al Pontífice, que le conoció al momento (protinus agnovit), y abrazándose ambos cariñosamente, se tornó Isidoro á Sevilla, hallando á los clérigos de la metropolitana diciendo *matutinas laudes*. Juzgamos oportuno repetir aquí cuanto observamos respecto de Lucano: los hombres superiores infunden siempre tan alto respeto, que se busca en el prodigio lo que no puede explicar la humana flaqueza.

2 Es notable lo que refiriéndose á la educacion de San Isidoro dice el canónigo de Leon, al pintar la solicitud de Leandro: «Non parcebat virgae, et laudatus est in illo (*Vita Sancti Isidori*).» Á lo mismo parece referirse el Cerratense, cuando escribe que el jóven escolar temia *verbera magistri* (*Vita Sancti Isidori*, núm. 2). Estos pormenores no son indiferentes, porque explican el sistema de enseñanza que prevalece en toda la edad media, en cuyas escuelas es familiar proloquio la frase de *virga ferrea*, que se traduce al vulgar romance con esta: *la letra con sangre entra*.

trar los rudimentos de ciencias y de letras [1]. Señoreando al cabo las lenguas sabias y las disciplinas liberales, cundian al propio tiempo la fama de su nombre y la copia de su doctrina, siendo el más claro ornamento de la escuela fundada por Leandro [2]. La elocuencia y la poesía de griegos y latinos, la filosofía del peripato y la de los PP. llegaban á serle familiarmente conocidas: Ciceron y Quintiliano, Horacio y Virgilio, Platon y Aristóteles, Gerónimo y Agustino eran para Isidoro otros tantos astros, cuyos resplandores debian alumbrar la difícil senda en que le habia iniciado su esclarecido hermano.

Fijas las miradas del venerado Apóstol de los visigodos en lo porvenir, habíale en efecto asociado á las árduas tareas de la escuela, llamándole al par á las más difíciles de la conversion del pueblo visigodo, que debian conquistar á la raza hispano-romana la supremacia moral, vivamente ambicionada. Su voz simpática y elocuente sojuzga y domina todos los espíritus, ora explique los poetas profanos y sagrados, ora exponga los oradores y los filósofos, ora acuda, en fin, á los Sagrados Libros, para deslumbrar con las centellas de sus pensamientos y abrumar bajo el trueno de su palabra la impiedad de los arrianos [3]. Nadie habia segundado en las comarcas de la Bética con mayor denuedo ni con más copioso fruto la doble empresa de Leandro, y nadie aparecia en consecuencia

1 El Cerratense refiere por vez primera la anécdota de la fuga de Isidoro, de la piedra horadada por el contínuo caer de la gota y del madero acanalado por el frotar de las cuerdas (ductu cordarum canelatum). Repítenla todos los escritores agiógrafos, para denotar el cambio operado en el jóven escolar á vista de estos naturales egemplos.

2 El Cerratense dice: «Sicque latinis, graecis, et hebraecis literis instructus, in trivio et quadrivio fuit perfectus: in doctrinis Philosophorum praeclarus, divinis humanisque legibus eruditus, suavi colloquio vita et doctrina clarissimus (núm. 2 citado).

3 Narrando el Cerratense el destierro de San Leandro, observaba respecto de su hermano: «Isidorus autem scientia clarus, genere nobilis, corpore pulcher, moribus gravis, eloquentia suavis inter oblatrantes arrianorum frequentitas, nec nimis terretur, nec blanditiis demulcetur; sed fervore caritatis succensus, fulmina divini eloquii ardentia emittebat, quibus saeventium obumbrabat aspectus» (id., id., núm. 4). Lo mismo dice el canónigo de Leon, reimpreso por Arévalo.

más digno de ceñir la mitra, ilustrada por aquel nobilísimo varon, que su tierno hermano Isidoro.

Cuarenta años [596 á 636] gobernó el discípulo de Florentina y de Leandro aquella metrópoli, recogiendo su ciencia y su virtud imperecederos laureles. La incansable actividad de su espíritu le llamaba igualmente á todas las esferas: como Padre de la Iglesia congregaba en su metrópoli los obispos de la Bética [619], para condenar la heregia de los acéfalos, cuyos errores pulveriza, ya con el testimonio de las Sagradas Escrituras, ya con la autoridad de los Basilios, Lactancios y Gerónimos [1]: como hombre de alta significacion en el Estado, ostentaba en el cuarto concilio de Toledo, que preside en la basílica de Santa Leocadia [633], sus privilegiadas dotes de legislador, y reduciendo á práctica constante y segura la fórmula de los concilios, ensanchaba las inmunidades de la Iglesia y ponia el trono de los visigodos bajo su patrocinio y salvaguardia [2]: como maestro de la juventud, lejos de abandonar la escuela, en que habia alcanzado la ventura de recibir las primeras nociones de la ciencia, ponia extremada solicitud en su engrandecimiento y perfeccion; y dándole organizacion conveniente y duradera [3], lograba verla frecuentada por los

1 San Bráulio dice sobre este punto: «Quo vero flumine eloquentiae, et quod iaculis divinarum scripturarum, sese Patrum testimoniis acephalitarum haeresim confoderit, Synodalia gesta coram eo Hispali acta declarant» (*Praenotatio librorum divi Isidori*).

2 Véanse las actas del IV concilio Toledano y en ellas especialmente el cánon IV que dejamos en otro lugar citado.

3 Largo tiempo despues de hechos estos estudios llega á nuestras manos la erudita y curiosa tésis del doctorado, escrita por el abad José Cristiano Ernesto Bourret bajo el título de *L'École Chretiénne de Seville sous la monarchie des visigoths* (Paris, 1855). Animado de verdadero espíritu histórico, procura Mr. Bourret ilustrar esta parte de nuestra historia literaria, concediendo á San Leandro y á San Isidoro la grande influencia que ejercen en el mundo occidental como propagadores de la ciencia; invocando la autoridad de Mr. Ozanam, que no vacila en colocar á Isidoro al lado de Casiodoro y de Boëcio, cual maestro, ha prestado pues un servicio de importancia á la civilizacion española. Nosotros le tributamos las más señaladas muestras de gratitud y le exhortamos á seguir tan honroso camino, poco frecuentado hasta ahora por plantas extranjeras, si bien no aceptamos todas sus opiniones.

más esclarecidos ingenios de la Península, que debian llevar su doctrina á muy distantes comarcas: como cultivador activo de las letras, abarcaba todos los conocimientos humanos, pasando con notable acierto de la filosofía á la teologia, de la jurisprudencia á la historia, de la geografía á la astronomia, de las ciencias naturales á las matemáticas, de las artes á las costumbres; y coronando el edificio de su saber con el estudio de las antigüedades sagradas y profanas, aparecia por último cual digno intérprete y depositario de la civilizacion del antiguo mundo.

Poseido de tan noble afan, guia de todos sus pasos; enardecido por el estímulo de la gloria y atento al comun provecho de la Iglesia, enseña, expone, comenta, narra, discute, dogmatiza, toma todos los tonos, se dirige á todas las inteligencias, previene todas las necesidades, recorre todos los espacios, y mostrándose infatigable en medio de sus colosales tareas, aspira á perpetuar en el clero la doctrina por él acaudalada y difundida ya entre sus discípulos, asegurando en esta manera el fruto de aquellos dos concilios, memorables en la historia del catolicismo, en que para honra de este, habia resplandecido no menos la virtud que la ciencia suya y de Leandro.

Fueron ambos verdaderos faros de la Iglesia: heredando el segundo el generoso espíritu del primero, no dá tregua á sus vigilias hasta ver terminada la obra de la restauracion, á tanta costa levantada. Leandro siembra: Isidoro recoge á manos llenas la abundante y granada mies, volviendo á derramar solícito la preciosa semilla.

Hé aquí pues lo que nos enseñan sus obras: dado en su juventud al estudio de la poesía, quiere como sus hermanos Leandro y Florentina, hacer prueba de su ingenio; y pidiendo inspiracion á la musa sagrada, prorumpe en himnos de alabanza al Hacedor Supremo, ó ya ensalza las altas virtudes de los mártires [1].

1 Entre las muchas obras que, sin gran fundamento, se atribuyen á San Isidoro, se citan tres himnos: dos en loor de Santa Águeda, y uno dedicado á los santos Justo y Pastor, que empieza:

Ecce Iustus, ecce Pastor,
Ambo iuncti sanguine, etc.

é inserta Arévalo en su *Hymnodia Hispanica*, pág. 222. Pero no se alega ra-

Doloroso es en verdad que no hayan llegado á nuestros dias todas estas producciones, las cuales nos harian conocer sin duda el carácter especial del genio de Isidoro en aquella primera edad de su larga vida literaria.—Entre otras preciosas reliquias de la edad visigoda poseemos no obstante un breve poema, que lleva á su frente el nombre de tan ilustre varon, con el título *De Fabrica Mundi*. El pensamiento de esta obra es el mismo que hemos hallado en el primer libro del poema ya examinado de Draconcio, muy conocido de Isidoro: la ejecucion artística dista mucho de la que dicho libro nos revela, manifestando que si es en realidad fruto del docto obispo de Sevilla, sólo puede pertenecer á su primera juventud, debiendo por tanto ser considerado como un simple ensayo, si bien no carece de alguna gracia, y se hallan en él ciertos pensamientos felizmente expresados [1]. De mayor importancia

zon alguna convincente para probar este aserto, habiendo por el contrario quien señale dichos himnos como de otros autores. No mayor seguridad hallamos en atribuirle el himno que con título de *Lamentum Paenitentiae* publicó don Lúcas de Tuy, y pareció reconocer Ambrosio de Morales en un Ms. del colegio de San Ildefonso de Alcalá, si bien el carácter de la metrificacion dá motivo á sospechar que pudo ser contemporáneo del Santo. Para conocimiento pues de nuestros lectores copiaremos la primera estrofa:

Audi Christe, tristem fletum,
Amarumque canticum
Quod perculsis et contritus
Modulatur spiritus;
Cerne lacrymarum fluxus,
Et ausculta gemitus.

Menciónalo don Nicolás Antonio en el tomo I, lib. V, cap. IV de su *Bibliotheca Vetus*.

1 Debemos el conocimiento de este poema á la diligencia de don Francisco Santiago Palomares, esmerado investigador del pasado siglo, quien lo insertó como facsímile en su *Ensayo Diplomático*, 1.ª parte, tabla XXVIII. Empieza con este doble epígrafe: *De Fabrica Mundi*. Incipit Sanctus Isidorus de fabrica Mundi,» y con estos versos:

Creator mundi in suo condidit verbo
Quod celum et terram, quod gestat equoris unda,
Extendit celum sursum cum suis nubibus altis,
Fundavit terram deorsum cum suis montibus magnis, etc.

En esta enumeracion no faltan bellos pensamientos: hablando de los montes y campos dice:

Diffusit campos, tumentes extulit colles

son sin duda los versos que ya en edad provecta hizo á su *Bibliotheca*: animados de aquel espíritu didáctico que brilla en todas sus producciones, nótase al examinarlos que no era ya el entusiasmo su musa favorita, inspirándole sólo el amor á la ciencia. Tan peregrina composicion empezaba con los siguientes versos:

Sunt heic plura sacra, sunt heic mundalia plura:
Ex his, si qua placent carmina, tolle, lege.
Prata vides plena spinis, et copia floris;
Si non vis spinas sumere, sume rosas.
Heic geminae radiant veneranda volumina legis,
Condita sunt pariter heic nova cum veteri.

Poetas sagrados é historiadores, moralistas y filósofos cristianos, legistas y médicos forman la parte principal de aquella biblioteca, recibiendo el desinteresado elogio del gran maestro de Sevilla las obras de un Hilario y un Ambrosio, un Agustino y un Gerónimo, un Cipriano y un Prudencio, sin olvidar entre los vates sagrados las creaciones de Avito, de Yuvenco y de Sedulio. En testimonio del acierto con que Isidoro los juzga y califica, trasladaremos aquí el epigrama que escribe sobre Prudencio, hablando siempre con el lector:

Si Maro, si Flaccus, si Naso, et Persius horret,
Lucanus si te, Papiniusque tedet;
Par erat eximio dulcis Prudentius ore,
Carminibus variis nobilis ille satis [1].

Quos et vestivit liliis et violis pretiosis;
Ex inde fruimur omnes rosarum gratos odores,
Ex inde teximus sertas capiti nostro coronas.

Segun notarán los lectores, la versificacion propende al verso octonario, que tan popular habia hecho la musa de San Agustin con su himno *Contra Donatistas*. Como en este canto y en algunos pasajes de Draconcio, advertimos ya cierta inclinacion al uso de las rimas, cuyas leyes explica el mismo Isidoro conforme en su lugar veremos (tomo II, Ilustracion I.ª). El códice original del poema *De Fabrica Mundi* perteneció al monasterio de Roda, cuya riqueza en este género de preciosidades era extremada.

1 Han publicado estos versos, como obra de San Isidoro, Tamayo de Vargas, Muratori, Florez y otros eruditos: nosotros seguimos las correcciones del último (*España Sagrada*, tomo IX, pág. 412 y siguientes).

isidoro parecia despedirse de las musas, al poner término á este poema, diciendo:

> Ergò Pieridum sani montes, et rura valete;
> Nam multis curis munera vestra placent.

Á la verdad no eran sus versos los que debian ganarle el lauro de la inmortalidad, llamado á desplegar en muy distinta esfera las alas de su ingenio. Así lo reconoce el discípulo de Leandro; y acudiendo solícito á poner el hombro en la grande obra á que se habia asociado, llega á las puras fuentes de la Biblia para fecundar la doctrina de los católicos; y con este loable anhelo interpreta desde el *Génesis* hasta el *Libro cuarto de los Reyes*, expone la historia de los *Macabeos*, y explicando las más oscuras alegorias de los sagrados libros, escribe doctos proemios al *Viejo* y *Nuevo testamento*. Sobre tan ancha base asientan sus estudios eclesiásticos, ya dando nueva y segura norma á los oficios y ceremonias sagradas, ya determinando las solemnidades del cristianismo, ya por último fijando las diferentes categorias y órdenes de la Iglesia y de sus hijos [1]. La doctrina y fé de los sacerdotes, á quienes como á los monjes impone severas reglas para la vida, prueba irrecusable de que era excesiva la licencia de sus costumbres, halla natural desarrollo en los peregrinos libros, en que traza la senda del virtuoso vivir, poniendo de relieve la despreciable poquedad del mundo, é inculcando con tier-

1 Los libros *De officiis ecclesiasticis*, dirigidos á su hermano Fulgencio y extractados despues por el mismo San Isidoro en el de las *Etimologias*, presentan la idea más completa de la organizacion del clero español en el siglo VII. Tan peregrino tratado explica tambien las razones en que se ha fundado la constante tradicion de la Iglesia para dar el nombre de *Isidoriano* al rito *mozárabe*, conservado en algunas ciudades de España despues de la invasion sarracena. La identidad entre la doctrina de Isidoro, y el indicado rito, que es en suma el prescrito por el Concilio IV de Toledo, ha sido pues causa de que se atribuya al sabio metropolitano de la Bética su institucion, dándose por obra suya las oraciones, himnos y demás partes de que se compone. Despues de las eruditas investigaciones del diligentísimo Florez, no puede ya abrigarse duda alguna respecto de este punto tan interesante de la historia nacional (*España Sagrada*, tomo III, pág. 241 y sigs., y apéndice número I).

na solicitud la idea del ***sumo bien***, que parece personificarse en la vida y muerte de los patriarcas y los apóstoles [1]. Ni olvida tampoco el divino egemplo del Salvador, cuyo nacimiento, pasion, resurreccion, reino y juicio encarece dignamente á los ojos de su hermana Florentina, á cuya virtud habia rendido análogo tributo la pluma de Leandro [2]. Deseoso de asegurar bajo todos conceptos el fruto de la grande obra del catolicismo, recogia por último en preciosa coleccion todos los cánones de la Iglesia española, levantando de esta manera inextimable monumento á la independencia del clero, que aun admitiendo el principio de unidad, hubiera tenido por vergonzosa humillacion el abjurar en un solo dia de sus antiguas y venerandas tradiciones nacionales [3].

1 Las obras de que hablamos, demás de la Regla dada por San Isidoro á los monjes, son: ***De doctrina et fide Ecclesiasticorum; De Norma vivendi, De Contemptu mundi; De Sententiis;*** y ***De Vita et obitum Patrum.***

2 Hablamos del precioso libro ***De Nativitate Domini, Passione, Ressurrectione, Regno, atque judicio***, ad Florentinam sororem suam. Tambien le dirigió el libro ***De vocatione gentium***, en que rebate y pulveriza los errores de la gentilidad.

3 Sobre esta cuestion interesantísima es de suma autoridad la carta del erudito P. Andrés Marcos Burriel, dirigida á don Pedro de Castro é inserta por Rodriguez en el tomo II de su ***Bibiioteca española***, págs. 302 y siguientes. Este docto jesuita, que tuvo presente la opinion de don Nicolás Antonio, dá razon de varios códices españoles, que encierran la ***Coleccion canónica goda*** legítima, rechazando como expúria la atribuida á Isidoro Pescator, y añadiendo que no es posible dar un paso en el estudio de los cánones españoles, sin volver la vista á San Isidoro de Sevilla. Tampoco olvidaremos el apuntar aquí que igual gloria puede y debe adjudicársele respecto de la legislacion civil, si como parece demostrado en el curioso é importante opúsculo publicado en 1847 por Federico Blume, pertenecen casi todas las leyes que en el ***Fuero Juzgo*** llevan la inscripcion de ***Antiqua*** al católico Recaredo, lo cual explica convenientemente cuanto dejamos advertido en notas anteriores. Ilustra el diligente aleman esta parte de nuestra historia con el auxilio de los palimpsestos, hallados en la biblioteca real de Paris; y no siendo posible dudar de la autenticidad de aquellos documentos, racional creemos el restituir al hijo de Leovigildo la gloria de haber echado los fundamentos al celebrado código de los visigodos, que reflejando el mismo pensamiento que domina en los Concilios, se ostenta como la más genuina expresion de aquella monarquia. Siendo pues Isidoro el prelado de más autorizada doctrina, despues de la muerte de Leandro, y descubriendo la crítica en las indicadas leyes aquel mismo es-

Pero si en todas estas obras descubrimos el noble impulso que alienta á Isidoro, encaminándose constantemente á ensanchar y fijar el círculo de los conocimientos de sus coetáneos, con mayor fuerza resalta este meritorio empeño en los libros ***De differentiis***, ***De Synonimis***, ***De Propietate Sermonum*** y ***de Natura Rerum***, escrito el último por expreso mandato de Sisebuto, quien aspiraba generoso á enriquecer su entendimiento con los tesoros de las letras y las ciencias, recogidos por el prelado de Sevilla. Larga tarea seria la de analizar cada uno de estos tratados, que abrazando diversas y distantes materias, nos divertirian sobremanera del principal intento de estos estudios. Mas en esa misma diversidad de asuntos, en la sobriedad y acierto con que estan tratados y en lo saneado de su doctrina se vé reflejada la situacion del escritor y la extension y buena ley de su talento; quedando al propio tiempo confirmadas cuantas observaciones llevamos expuestas, cuando se advierte que vuelve á cada momento la vista á la antigüedad para pedirle sus lecciones.

Apreciadas generalmente estas virtudes, respecto de las tres primeras obras citadas, si bien tendremos ocasion oportuna de mencionar adelante el diálogo ***De Synonimis*** (visible recuerdo del celebrado libro de Boëcio), parécenos conveniente advertir que en ninguno de estos tratados brilla tanto el respeto con que miró Isidoro la ciencia de griegos y romanos como en el libro ***De Natura Rerum***. Proponíase en él instruir á su rey de los fenómenos que en maravillosa armonia ofrece la creacion; y para rodear su doctrina del prestigio necesario á producir convencimiento, procuró revestirla de nueva autoridad, apelando á los escritores gentiles, que ya de propósito, ya incidentalmente, habian tocado la misma materia. Pero no satisfecho de la sinceridad de aquellas nociones, atendió á darles mayor lustre con el voto y decision de los Profetas y los Padres, alternando en raro consorcio los nom-

píritu y lenguaje, aquella severidad y exactitud que brilla en todas las obras del autor de las ***Etimologias***, segun adelante explanaremos, fundada parece la intervencion que se le ha dado en la primera formacion del expresado código, contradicha no obstante por distinguidos escritores. Ocasion tendremos en otros capítulos de exponer algunas observaciones sobre el ***Fuero Juzgo***.

bres de Job, Isaias, David, Amós, Salomon, San Pablo, San Ambrosio, San Agustin, Clemente Romano y Prudencio, ya con los de Ciceron, Arato, Salustio, Justino, Higinio y Nigridio, ya con los de Varron, Lucrecio, Virgilio, Horacio y Lucano, á quien parecia mostrar cierta predileccion el metropolitano de Sevilla. La doctrina que este sigue respecto de la astronomia, es sin embargo la abrazada por los filósofos griegos, reconociéndose en su exposicion la senda que habia recorrido para llegar á la España del siglo VII, desfigurada ya algun tanto en la decadente córte de los Emperadores bizantinos.

Débil reflejo de los estudios de Isidoro eran no obstante estas obras, en que por ilustrarse determinados puntos de las ciencias sagradas ó profanas, se ha menester de un exámen comparativo para comprender todo su valor y recíproca importancia. La variedad, fijeza y extension de sus conocimientos sólo puede dignamente apreciarse en la grande obra de los *Orígenes*, monumento inestimable de aquella civilizacion que se amasaba con los despojos del antiguo mundo, revelando al propio tiempo cuantos elementos de vida y de cultura se habian desarrollado desde la caida del Imperio de Occidente. Y si en las producciones ya mencionadas tenia Isidoro por norte de sus vigilias la ilustracion de sus coetáneos (grandemente útil al catolicismo despues del tercer concilio de Toledo), fácil es adivinar la idea que guiaba su pluma al escribir las *Etimologias*.

Disponíase en el cánon XXIV del IV concilio, presidido por el mismo Isidoro, que morasen reunidos en clausura todos los jóvenes consagrados al servicio de la Iglesia, aspirando en esta forma á corregir las maleadas costumbres, y lo que era de mayor fruto, á uniformar en toda la monarquia la enseñanza del clero. Este pensamiento de unidad, nacido expontáneamente de la necesidad y conveniencia de conservar lo ganado, no podia tener cumplido logro en una sociedad que se regeneraba por la inteligencia, sin que echara profundas raices en tan feracísimo terreno. Nadie alcanzaba en el Imperio visigodo la autoridad legítima de Isidoro: nadie habia mostrado acaso mayor deseo de dotar á la Iglesia española de aquella manera de seminarios, de que habia dado tan brillante egemplo en su metrópoli, siguiendo las hue-

llas de Leandro y consagrándose, aun elevado ya al episcopado, personalmente á la enseñanza [1]. Á Isidoro pues volvieron la vista cuantos eran capaces de reconocer esta necesidad, cabiendo la honra de formularla á Bráulio, uno de los discípulos más tiernamente amados por el arzobispo de Sevilla [2]. Impulsábale por tanto á escribir las *Etimologías* un fin altamente didáctico; y siendo entonces la Iglesia única depositaria del saber humano, natural era que recogiese en ellas cuantas nociones atesoraban las ciencias y las letras; nociones que en concepto de Isidoro debian ser familiares á los que con verdadero amor se disponian á ejercer el ministerio del sacerdocio [3].

Parecia tan árdua empresa superior á las fuerzas de un solo hombre; y sin embargo no vaciló el metropolitano de la Bética en echarla sobre sus hombros, si bien mostrando su noble modestia en el deseo de que Bráulio enmendase aquel solicitado códice [4].

1 No creemos fuera de propósito el añadir á cuanto sobre el particular vá dicho, el siguiente rasgo: «Circa scholares ita solicitus erat, ut pater singulorum probaretur... Et quia non semper docere eos praesencialiter poterat, ubicumque magistros aptos sciebat, prece et pretio eos ducebat, ut in scholaribus docendis darent operam eficacem» (*Vida de San Isidoro* por el Cerratense, *España Sagrada,* tomo IX, pág. 397).

2 El mismo San Bráulio decia, hablando con San Isidoro: «Et cordis et corporis humilitate postratus, imprecans excellentisimam tuae beatitudinis potestatem ut *peculiarem famulum*, quem pio illo sacrae dignationis intuitu semper habuisti, susceptum usque in finem habere iuveas commendatum» (Epíst. III, *Esp. Sag.*, tomo XXX, pág. 320).

3 Nunca será bastantemente elogiado este trascendental intento: de los frutos abundantes que en toda la edad media produce, iremos haciendo oportuna mencion: de observar es desde luego que si el clero español hubiese permanecido en todas edades atento á la voz de Isidoro, no hubiera caido de sus manos el cetro de las ciencias y de las letras, que difícilmente podrá recobrar, sin que recordando los altos y santos fines de su ministerio, tome por modelo á los PP., siguiendo las huellas del sabio doctor de las Españas y de sus doctos discípulos. Adelante hablaremos de ellos.

4 En la carta citada arriba, decia San Bráulio: «Suggero sane, et omnimoda supplicatione deposco ut librum *Ethymologiarum*, quem iam favente Domino, audivimus consumatum, promissionis vestrae memores, servo vestro dirigere iubeatis: quia, ut mihi sum conscius, magna ibi ex parte servi tui postulatione sudasti.» La misma declaracion hacia despues en la *Nota de los libros de San Isidoro*. La referida carta, aunque llegada á manos de este, no

Mas si era cosa fácil el recoger en una sola obra y reducir á un solo punto de vista cuanto á la sazon se sabia dentro y fuera de España, no menor dificultad ofrecia el empeño de poner tan vastos conocimientos al alcance del mayor número de inteligencias, norte exclusivo de los *Orígenes*. Dominado de este pensamiento, señalaba Isidoro justo límite á sus especulaciones, concretándose á exponer con sóbria claridad y sencillez la doctrina, que tal vez, remontándose á las regiones de la abstraccion y de la metafísica, hubiera sido de todo punto estéril. No otro es el principal mérito, ni el carácter general de las *Etimologias*; y ya comprendamos que á ser distinto su objeto, hubiesen recibido mayor ensanche y profundidad las diversas materias de que se componen; ya supongamos esto imposible en el estado de los estudios y en el momento en que se acopiaban y preferian las nociones elementales, es lo cierto que sin este precioso documento, careceriamos ahora de verdadera idea sobre el grado de cultura á que se eleva la escuela sevillana, como instituidora y maestra del clero español, tras el maravilloso triunfo alcanzado en el tercer Concilio Toledano, y lo que no aparece de menor importancia para la ciencia histórica, desconoceriamos las creencias, los hábitos y costumbres de aquella sociedad, ignorando sin duda las relaciones de su vida pública y privada.

La filosofia y la teologia, las matemáticas y las ciencias natu-

pudo ser contestada, porque llamado el santo por el rey en el momento de recibirla, la entregó sin leerla á su camarero (cubiculario), quien la extravió. con gran sentimiento del obispo. San Bráulio, vista semejante contestacion (Epíst. IV), reiteró sus súplicas (Epist. V), manifestando los más ardientes deseos porque le enviara las *Etimologias*, pedidas siempre con igual solicitud en el espacio de siete años (septimun, ni fallor, annum tempora gyrant, ex quo me memini libros a te conditos *Originum* postulasse, etc.). Al cabo lograba que se los enviara desde el camino de Toledo, adonde Isidoro se dirigia para asistir al Concilio IV, que preside, manifestándole que tenia pensado someter á su correccion aquel precioso libro: «Codicem *Ethymologiarum*, cum aliis codicibus, de itinere transmisi: et licet emendatum prae invalitudine, tamen tibi modo ad emendandum statueram offerre.» Pero no fué esta la única obra, que el docto Isidoro envió á San Bráulio, segun consta de las cartas de ambos, publicadas por el P. Risco en el tomo XXX de la *España Sagrada* (Apénd. III).

rales, la agricultura y la astronomia, la filologia y la literatura, la historia y la arqueologia, cuantos estudios tienen relacion con la ciencia divina y la ciencia humana, todos se hallan pues iniciados y definidos en las *Etimologias*, opimo fruto de los últimos años de aquel insigne varon, en quien se veia personificada la civilizacion hispano-latina, ya vencedora de la barbarie visigoda.

La obra de los *Orígenes*, dividida por Bráulio en veinte libros [1], comienza exponiendo, conforme á la doctrina de Platon y de Aristóteles, la idea de la *ciencia* y del *arte*; y señalando las lindes de una y otro, entra en el estudio de las *siete disciplinas liberales*, que durante la edad media forman el ponderado *trivio* y el *cuadrivio* [2]. Fiel á la tradicion de los antiguos, comprende en la *gramática* la poética y la historia (lib. I), mostrando desde

1 En los siguientes términos se expresa San Bráulio sobre este punto, al dar razon de las obras de San Isidoro: «Ethymologiarum codicem nimia magnitudine, distinctum ab eo titulis, non libris; quem quia rogatu meo fecit, quamvis imperfectum ipse reliquerit, ego in viginti libros divisi (*Praenot. librorum divi Isidori*).

2 Conveniente nos parece observar aquí que las *disciplinas*, contenidas en el *trivio* y el *quadrivio*, tienen trascendentales variaciones durante la edad media. Recogiendo Isidoro la tradicion de la antigüedad, consignada ya por Casiodoro, comprendió sólo entre las artes liberales la *gramática*, la *retórica*, la *dialéctica*, la *aritmética*, la *geometria*, la *música* y la *astronomia*, que compusieron el *trivio* y el *cuadrivio*, segun resulta de la análisis que vamos haciendo. Más adelante, cuando la influencia de árabes y hebreos se hizo sensible en las artes liberales, fueron estas clasificadas de distinto modo. Per Alonso, judio converso, de quien en su lugar haremos detenida mencion, decia sobre esta materia: «Hae sunt artes: *dialectica*, *arithmetica*, *geometria*, *phisica*, *musica*, *astronomia*. De septima vero diversae sunt plurimorum sententiae quaenam sit: philosophi qui prophetas non sectantur, aiunt *nigromantiam* esse septimam. Aliqui ex illis qui prophetiis et philosophiae credunt, nolunt esse scientiam, quae res naturales vel elementa mundana praecellit. Quidam qui philosophiae non student, *grammaticam* esse afirmant (*Disciplina clericalis*, fáb. III.ª edicion de París 1824, págs. 40 y 42). Se vé por tanto que habian suprimido árabes y hebreos del antiguo *trivio* la *gramática* y la *retórica*, desapareciendo del *cuadrivio* la *aritmética* y la *geometria*, y que habia tomado plaza en el mismo la *medicina*, apellidada ya con el nombre de *phisica*, disputándose si deberia contarse la *nigromancia* entre las cuatro últimas disciplinas. Quede pues reconocida esta importantísima innovacion, cuyas causas y consecuencias apreciaremos en el momento oportuno.

luego en la manera de considerar la naturaleza y los signos del lenguaje, asi como en la exposicion de las partes del discurso y en la explicacion de las leyes de la cuantidad y de la acentuacion prosódias [1] que le eran familiares los aplaudidos libros de Varron y de Donato, de Prisciano y de Victorino, de Carisio y de Festo, de Longo y de Verrio Flaco, quienes en medio de la decadencia dal arte latino, habian pretendido sostener los quebrantados fueros de la *gramática*. Recogida ó fecundada su doctrina por el discípulo de Leandro, puede asegurarse sin riesgo de error, que atesoraba este en el primer libro de las *Etimologías* toda la tradicion filológica de la antigüedad y de la decadencia latinas, como daba en todas sus obras inequívoco testimonio de poseer profundamente las lenguas griega y hebrea, tan estimadas de su hermano.

Al terminar exponia la nocion de las principales composiciones poéticas, no sin ilustrar su doctrina con los egemplos de los parnasos hebreo, griego y latino, en que aparecian en singular maridaje Moisés y Acatesio, David y Ennio, Salomon y Timotoe, Jeremias y Simónides, Homero y Virgilio, no olvidada la autoridad ni el nombre de Horacio, ni desechados los ensayos de los imitadores del arte romano [2]. Los últimos capítulos señalaban las

1 El tratado de la metrificacion, que el sabio metropolitano reduce á solos cuatro capítulos (XV, XVI, XVII y XXXVIII, *De sylaba*, *de pedibus*, *de accentibus* y *de metris*), basta á dar más completa idea de los elementos propiamente artísticos de que se servia la literatura homérica (griega y latina) que cuanto han inventado despues los preceptistas modernos. Isidoro, no olvida poner constantemente al lado de la nocion didáctica la nocion crítico-histórica, lo cual sobre hacerla más perceptible, autoriza grandemente la doctrina.

2 Hablando de los *centones*, composicion poética que sólo puede tener alguna significacion en épocas de decadencia, escribia: «Proba, uxor Adelfi, *centonem* ex Virgilio *De Fabrica Mundi*, et *Evangeliis* plenissime expressit, materia composita secundum versus et versibus secundum materiam concinnatis: sic quoque et quidam Pomponius ex eo demum poemate inter caetera stili sui otia *Tityrum* in Christi honorem composuit: similiter et *AEneidos*» (capítulo XXXIII, ad finem). Se vé pues que, atento el docto metropolitano á los fines de la enseñanza, no quiso omitir la noticia de este linaje de composiciones por exceso aplaudidas en aquellos siglos, y hoy de todo punto olvidadas.

diferencias entre la fábula y la historia, y dada la idea de la segunda conforme á las relaciones del arte, ofrecia la noticia de sus primeros cultivadores, probando luego su utilidad y definiendo los diferentes géneros hasta su tiempo conocidos [1].

Pasaba despues Isidoro á tratar de la *retórica*, y dando conocimiento de los diferentes géneros de oratoria, empleados por griegos y romanos, presentaba al definir la *dialéctica*, la diferencia que de aquella la separa, explicando al par clara y sencillamente las introducciones (εἰσαγωγάς) de Porfirio, y las categorias é interpretaciones (περιερμηνειάς) de Aristóteles, y abreviando por último la division de Mario Victorino respecto de la definicion y de sus leyes. Probaba de este modo, con invencible evidencia, cuán fructuosa habia sido para él la enseñanza de las letras y de la filosofia helénicas, manifestando al exponer la doctrina, ya relativa á las formas oratorias (lib. II), ya á los diversos modos de argumentacion, ya en fin á los predicamentos ó *categorias*, que no habia menester el filósofo de Estagira de la invasion mahometana ni del Califato de Córdoba para imperar en las escuelas españolas [2]. Ni se hacia en ellas menos familiar, merced á la portentosa ciencia de Isidoro, la doctrina de Porfirio, destinada á excitar en siglos

1 La division indicada se reduce á los *diarios* ó efemérides, los *calendarios*, los *anales* y la *historia* propiamente dicha (cap. XLIII). San Isidoro dá en breves cláusulas nocion exacta de estas diferentes composiciones.

2 Al buen criterio del citado Mr. Bourret no pudo ocultarse el hecho que aquí exponemos, concluyendo que Aristóteles era conocido en el Occidente antes de Averroes (*École de Seville*, cap. III). Pero al investigar la senda por donde esta doctrina pasa á las demás escuelas occidentales, confesando con Mr. Jourdan (*Des traduct. lat. d'Aristote*) que antes del siglo XII ó XIII no se halla en ellas huella alguna de los libros de la *Metafísica* y de la *Historia natural* del filósofo griego, no le ha sido dado fijar un hecho que basta por sí sólo á desatar toda dificultad, allanando el camino á la investigacion. Tal es la educacion literaria del monje Gerberto, llamado á la silla pontificia con nombre de Silvestre II: en su momento determinado reconoceremos dónde, cómo y con quién se inicia este renombrado varon en el estudio de la filosofia aristotélica, cuya nocion trasfiere á la Europa central con maravilla de los semidoctos: en los siguientes capítulos quedará entre tanto establecida la tradicion isidoriana, cuya quilatacion no dejará lugar á dudas respecto de estas importantes investigaciones.

posteriores larga contienda entre los *realistas* y los *nominalistas* (Libro III).

Consideradas en esta forma las tres primeras artes liberales, procede el gran maestro al exámen del *cuadrivio*. Es la primera de las cuatro artes que lo constituyen, la *aritmética*, cuya influencia en las restantes disciplinas determina oportunamente; y fijados el valor, division y propiedades de los números [1], investiga los orígenes de la *geometria*, cuyos inventores encuentra á orillas del Nilo, y apunta brevemente sus fundamentos y aplicaciones. Con igual sencillez revela las nociones fundamentales de la *música*, dando á conocer sus inventores, ponderando su pode-

1 Al examinar esta parte de las *Etimologias* sube de punto en nuestra estimacion el criterio, con que procuró San Isidoro presentar las primeras nociones de la ciencia. Puede considerarse cuanto expone sobre la *aritmética* como una teoria, preparatoria al estudio más profundo de la cantidad: puede mirarse como una especulacion, curiosa hoy si se quiere: pero la doctrina se halla purgada al propio tiempo de las extraviadas creencias de la antigua filosofia, y de las supersticiones cabalísticas, que engendradas por aquellos errores, son lastimosamente conservadas y trasportadas por árabes y hebreos, fomentándose en sus laboratorios, á expensas de la *curiosidad* que no discierne lo que media entre la *posibilidad* y el *portento*. Recomienda Isidoro no tanto el respeto como la atencion á los números para el mejor estudio de la Biblia; pero prescinde por completo de sus pretendidas propiedades *climatéricas*, sin mencionar siquiera la influencia benéfica ó adversa, que más tarde trasciende á las civilizaciones orientales, imprimiendo siempre en la ciencia el sello del misterio, que monopoliza á la inteligencia. No considera, cual *Pitágoras*, el número *dos* como el mal principio y orígen de la confusion y del desórden, ni como Platon, lo compara á Diana, teniéndolo por el símbolo de la esterilidad; ni menciona por último las infinitas y misteriosas cualidades del climatérico *siete*, que desde los caldeos pasa á trastornar las cabezas de algunos filósofos de la Grecia, y pulula de nuevo en el Oriente, hermanando estas y aquellas tradiciones, y conservando aun su omnímoda influencia en la medicina. Solo vé en los números las relaciones de la cantidad, no entrando en su propósito *didáctico* ni aun la noticia de aquellos extravios, que pudieran desfigurar ú oscurecer la nocion; mas no por esto se desentiende de la parte histórica, pues que en otros lugares de los mismos *Orígenes* aprovecha toda la noticia del valor de los números representados en los caractéres de las lenguas semíticas, valor comunicado despues, con ciertas variaciones, al alfabeto griego. Al determinar el momento en que las civilizaciones orientales imprimen cierto carácter á la literatura española, daremos mayor extension á estas interesantes observaciones.

rio [1], y fijando las partes de que se compone, en *armónica*, *rítmica* y *métrica*, en todo lo cual aparece como mero expositor de la tradicion griega.

Mayor extension é importancia concede el metropolitano de la Bética á la *astronomia*: dada su definicion y rendido el tributo de su respeto á sus instituidores, señala de una manera harto significativa la diferencia que la aparta de la astrologia, manifestando que su generoso espíritu se hallaba libre de las preocupaciones que amenazan ya envolver aquella ciencia en oscuras tinieblas [2]. Ampliando despues la doctrina antes trasmitida en el libro *De Natura Rerum*, apela á la mitologia gentílica para denotar los nombres de los signos del zodiaco, alegando de paso las razones en que se fundaron los antiguos para presentar envuelta la idea de la ciencia en los misterios de la fábula (lib. III).

Vinculábase de esta suerte en el clero español el estudio de las artes liberales; y aclimatada no de otra manera en la Península,

1 Sine musica (escribe) nulla disciplina potest esse perfecta: nihil enim est sine illa..... Musica movet afectu, provocat in diversum habitum sensum. In praeliis quoque tubae concentus pugnantes accendit et quanto vehementior fuerit clangor tanto sit fortior ad certamen animus. Siquidem et remiges cantus hortatur: ad tolerandos quoque labores musica animum mulcet, et singulorum operum fatigationem modulatio vocis solatur. Excitos, quoque animos musica sedit... Ipsas quoque bestias, necnon et serpentes, volucres, atque delphinos auditum suae modulationis musica provocavit (*De musica arte*, cap. II). Este singular aplauso de Isidoro mantuvo la música dentro de la Universidad española en toda la edad media, en que impera la doctrina de las *Etimologias*.

2 Con verdadera satisfaccion se leen en Isidoro las siguientes frases: «Inter *astronomiam* autem et *astrologiam* aliquid differt. Nam *astronomia* conversionem caeli, ortus, obitus, motus siderum continet, vel qua ex causa ita vocentur. *Astrologia* vero partim naturalis, partim supersticiosa est. *Naturalis* dum exequitur solis et lunae cursus, vel stellarum, certasque temporum stationes. *Supersticiosa* vero illa quam mathematici (magi) sequuntur qui in stellis augurantur, quique etiam duodecim caeli signa per singula animae vel corporis membra disponunt, siderumque cursu necessitates hominum et mores praedicere conantur (*De Astronomia,* cap. III). Quede pues asentado: 1.° Que en el siglo VII de la Iglesia era ya conocida en España y practicada la astrologia judiciaria: 2.° Que el sabio maestro de la Bética la proscribe y condena como *supersticiosa*. En su dia enlazaremos esta nocion con otros hechos importantes.

bajo la salvaguardia protectora de la Iglesia, la doctrina de Aristóteles, quedaba ya echada la semilla que habia de germinar más tarde, y que salvando las tinieblas de los siglos debia por último fructificar bajo los auspicios del Rey Sabio [1].

Tras las disciplinas liberales pone Isidoro la *medicina*, tal como la cultivaron los griegos, distante en gran manera de la influencia cabalística de hebreos y de árabes [Lib. IV]. Los orígenes de la *legislacion* en los pueblos de la antigüedad, la diferencia entre las leyes divinas y humanas, y de estas entre el derecho y las costumbres, llaman despues la atencion del sabio prelado, que definida toda manera de derecho, ley y privilegio, pasa al estudio de la *cronologia*, señalando la division de los tiempos y las seis edades del mundo, hasta la época en que florece [Lib. V]. Breves y exactas noticias de los escritores sagrados forman la introduccion al sexto libro, que trata principalmente de *bibliografia*, conteniendo peregrinos apuntamientos sobre las bibliotecas, los códices y sus autores, en que ya se confirma cuanto respecto de su institucion y de los anticuarios habia escrito Casiodoro, ya se amplian aquellas mismas enseñanzas respecto de los diferentes géneros de opúsculos entonces cultivados; reconociéndose al propio tiempo la autenticidad de los cánones de los Evangelios, escogitados por Ammonio y Eusebio, y la autoridad de los concilios, con la institucion del ciclo pascual y de los oficios, fiestas, ritos y ceremonias de la Iglesia.

Iniciados estos estudios, trátase en los dos siguientes libros [VII y VIII] de la doctrina católica; y enlazados estrechamente el *Nuevo* y *Viejo Testamento*, expónense las más notables heregias de judios y cristianos, no sin dar alguna idea de las sectas filosóficas, de las sibilas y los magos, entre quienes se comprenden los

1 Aludimos aquí al libro *Septenario*, citado con mucha frecuencia y casi siempre equivocado con las *Siete Partidas*. En tan peregrina obra comprende el Rey Sabio las artes liberales bajo el nombre de los *siete saberes*; y aunque muestra no desconocer la innovacion introducida ya en aquellas por los árabes, sigue extrictamente á San Isidoro, segun tendremos ocasion de advertir con mayor detenimiento, cuando tracemos el cuadro que presenta la civilizacion castellana á mediados del siglo XIII.

poetas, partícipes, como aquellos, de los errores del paganismo, cuyos dioses y héroes enumera Isidoro, mostrando la deformidad de semejantes creencias.

La investigacion de los orígenes y division de las lenguas, punto en que se atiene extrictamente á los sagrados libros, le abre las puertas de la historia política de los pueblos, considerada ya aquella ciencia bajo el aspecto literario, al examinar las *siete artes liberales*: trazado el camino que siguen las diferentes razas que provienen de la estirpe de Noé, al derramarse sobre la haz de la tierra, llega el docto prelado de Sevilla á bosquejar su varia constitucion social, y contemplándola ora en la organizacion de los ejércitos, ora en las mútuas relaciones y gerarquias de los ciudadanos, cierra este grandioso cuadro con el estudio de la familia, resaltando en esta, como en las demás partes de las *Etimologias*, el que tenia hecho sobre la civilizacion del mundo romano [Lib. IX].

Reducido el libro X á un largo catálogo de voces de oscura ó dudosa procedencia, cuya utilidad no puede negarse aun despues de los grandes progresos de la filologia, empieza la exposicion de las ciencias naturales con el exámen del hombre, corona de la creacion; y apreciadas sus facultades intelectuales y físicas, fijadas sus diferentes edades y reconocidos los fenómenos que en su prodigiosa variedad ofrece la naturaleza [Lib. XI], enuméranse menudamente los cuadrúpedos, insectos, aves y peces, no sin que dejen de comprenderse entre ellos las fantásticas creaciones de la fábula [Lib. XII]. Mas esta série de estudios, que en el libro XVI aparece reanudada con el de la mineralogia, queda interrumpida para dar lugar á la *cosmografia*, que apoyada en el conocimiento de las leyes físicas, á que está sujeto el universo [Lib. XIII], abarca la division de la tierra en partes, regiones y provincias, dando al propio tiempo razon de las islas, promontorios, montes y selvas más celebrados entre los antiguos [Lib. XIV].

Curiosas é interesantes noticias de las más poderosas ciudades de Asia, África y Europa forman la introduccion del libro XV, que tratando despues de los monumentos profanos y sagrados, urbanos y rústicos, encierra peregrinos pormenores sobre el arte de edificar, no menos importantes para el arquitecto que para el

arqueólogo. La clasificacion y medida de los campos y la distribucion y ordenamiento de las vias, calzadas y caminos que los cruzan, parecen enlazar este tratado con el de la *agricultura*, comprendido en el libro XVII. Pero no es de olvidar por cierto la predileccion con que el docto arzobispo mira la *mineralogia*, describiendo los mármoles, piedras preciosas y metales con extremada solicitud, bien que no les atribuya, como en siglos posteriores hicieron árabes y hebreos, extraordinarias y maravillosas virtudes. Mencionados los escritores de la antigüedad que más se distinguieron en el estudio de la *agricultura*, con lo cual parece recomendarlo á la estimacion del clero, indica despues el laboreo de las tierras, especifica las mieses y legumbres, señala las diferentes maneras de árboles y arbustos entonces conocidos, y haciendo mencion de las plantas y yerbas odoríferas, termina este utilísimo tratado con el cultivo de los huertos, en que muestra no haber desdeñado el egemplo de Columela.

Los tres libros restantes de las *Etimologias* versan principalmente sobre la *indumentaria* y las *costumbres*, partes importantísimas de la arqueologia y de la historia. Conteniendo el XVIII cuanto se refiere á la vida de la milicia, ya respecto de los triunfos y ovaciones, ya de las enseñas, instrumentos y armas ofensivas y defensivas, abraza tambien los espectáculos del hipodromo, circo y anfiteatro, y no olvidando las artes escénicas bajo sus diferentes faces, ofrece por último curiosos é interesantes pormenores respecto de los juegos privados, haciéndolos más preciosos la brevedad con que los expone.

Ni es de menor provecho el libro XIX: dedicado en los primeros capítulos á tratar de las naves y de su construccion y armamento, se halla enriquecido por variedad de noticias relativas á la fábrica y ornamento de los edificios, pasando despues á los trajes y joyas usados en la vida pública y privada, parte que siendo útil en sumo grado á historiadores, artistas y anticuarios, tiene su natural complemento en el libro XX.

Comienza este dando á conocer el servicio de las mesas con los manjares y bebidas propios de las diversas gerarquias del Estado, y describiendo todos los vasos que componian en aquel tiempo la vajilla, enumera los muebles más necesarios para la vida domés-

tica, hablando despues de los vehículos y demás utensilios, y poniendo fin á este rarísimo tratado con el exámen de los instrumentos rústicos y de las prendas que forman el jaez y ornamento de los caballos [1].

Tal es la extension de las *Etimologias*: espejo vivo de la ciencia enseñada por Isidoro, abarcan en admirable conjunto todo lo que tiene relacion con la vida moral y la vida material del hombre en un grado de no despreciable cultura. Resumiendo cuantos elementos de civilizacion habian sobrevivido á la ruina del antiguo mundo, y dando al par clara idea del noble empeño que la Iglesia católica habia puesto para salvarlos del comun naufragio, abrigándolos en su seno, aparece aquella obra prodigiosa como el vínculo que viene á enlazar las antiguas tradiciones de las ciencias y de las letras con las tradiciones de la edad media. Colocada, digámoslo así, en los confines de ambas edades, vémosla como el brillante faro de la segunda, que recogiendo el fruto de aquel felicísimo esfuerzo de la inteligencia, procura trasmitirlo, cual herencia preciosa, á las generaciones futuras. Allí las ciencias y las letras tienen su más sencilla fórmula y la más adecuada á la enseñanza: allí encuentran las bellas artes, las artes mecánicas y la industria su más autorizado intérprete: allí ostentan las costumbres públicas y privadas su más genuino y raro monumento. Y todo, necesario es repetirlo, bajo los auspicios y proteccion de la Iglesia, cuya autoridad lo pone á salvo de toda sospecha, alejando el desden ó la malquerencia de las *Etimologias*. Por eso, cuando llega la gran catástrofe de Guadalete, acude el

1 Segun hemos apuntado arriba, no se observa en las *Etimologias*, tales como han llegado á nuestros tiempos, aquel órden severamente lógico que en la distribucion y asociacion de las materias era indispensable, concebido el pensamiento didáctico que en todas sus partes resalta. Pero este, que sin duda puede llamarse defecto de método, no debe atribuirse al docto arzobispo de Sevilla, pues que como sabemos ya, no dió la última lima á los *Orígenes* por sus dolencias (prae invalitudine), dejándolos imperfectos, y encargándose de dividirlos en libros su discípulo San Bráulio. Así pues es creible que á haber podido San Isidoro señalar el órden relativo de las diversas materias que componen esta interesantísima enciclopedia, habria más unidad en la exposicion de la doctrina, produciendo acaso más abundantes frutos.

clero á salvar entre las más venerandas reliquias de la religion el libro de Isidoro, y repuesto ya algun tanto de aquel terrible fracaso, atiende á reproducirlo en multitud de copias, para reparar en cierta manera el formidable golpe que habia recibido [1]: por eso al ser recuperado por los reyes cristianos el perdido territorio, fundan ambos cleros la educacion de la juventud en la obra

1 Á pesar de los grandes trastornos y calamidades que ha sufrido la Península desde la época que vamos examinando, han llegado felizmente á nuestros dias numerosos códices de los *Orígenes*, escritos antes y despues de la invasion agarena. Entre otros muchos que pudiéramos citar, bastáranos hacer mencion de los siguientes, examinados en las Bibliotecas del Escorial, de Toledo, de la Real Academia de la Historia y de la Nacional. Consérvase en la primera un precioso volúmen escrito en la era 781 (año 743), exornado de letras de colores y otras vistosas figuras, el cual segun se advierte en la cubierta parece haber pertenecido á don Sancho II, antes de ser rey, y á su madre doña Sancha. Tambien existen en el Escorial otros ejemplares de los *Orígenes;* pero del siglo XV y no tan esmerados. En la Biblioteca Toledana hay cuatro excelentes códices, Caj. 15 (desde los números 8 al 11 inclusive). El primero, anterior á la invasion sarracena, es de sumo valor por tener dibujadas de colores las figuras geométricas, y sobre todo la música, que no se halla en los impresos: el segundo parece escrito en la primera mitad del siglo XI, de letra gótica, como el primero, pero más clara y grande: el tercero es posterior á la introduccion de la letra francesa, y por consiguiente del siglo XII: perteneció al monasterio de Oña: el cuarto es finalmente posterior al obispo don Lúcas de Tuy, pues que empieza con la *Prenotacion* de San Bráulio, tal como la adulteró el referido obispo, que florece á mediados del siglo XIII. En la Real Academia de la Historia se custodian dos estimables Mss.: el primero, que fué de San Millan de la Cogulla, se escribió por el presbítero Ximeno en la era DCCCCLXXXIIII, reinando en Leon Ramiro, Garcia Sanchez en Pamplona, y siendo don Gomez abad del monasterio: el segundo de Cardeña, corresponde á mediados del siglo X [era DCCCCXLII], y fué escrito por *Nadura*, presbítero, y *Didaco*, diácono. Este códice se halla maltratado por el fuego. En la Biblioteca Nacional existe por último otro Ms. de las *Etimologias*, letra del siglo XIII, con algunas de las figuras geométricas, dividido en veinticuatro libros, con lo cual se altera la distribucion de los veinte que dió San Bráulio á la obra de Isidoro. Al final se lee la carta con que este se la dirige, que es la VIII de las recogidas por Risco (*España Sagrada*, tomo XXX, pág. 327). Despues del felicisimo descubrimiento de Wuttemberg se hicieron en toda Europa multitud de ediciones de las *Etimologias*, siendo la primera la de Ausburg, de Giuthero Zamer, en 1472. Los códices de San Isidoro habian cundido por toda la cristiandad antes de tan celebrado acontecimiento.

de los *Orígenes* [1], que venerada por serlo de un santo, y respetada por satisfacer con abundantes creces las necesidades de la naciente cultura, llega á hacerse la más popular de cuantas atesoró la edad media, siendo traducida á la lengua del Rey Sabio durante el siglo XIII [2]. Digno galardon en verdad de las doctas vigilias de aquel extraordinario talento, que supo reflejar en sus escritos una de las más grandes y sorprendentes situaciones del cristianismo!

Satisfacia pues Isidoro los justos deseos del episcopado español

1 Para mayor esclarecimiento de esta observacion, bastará apuntar aquí que no sólo fueron las *Etimologias*, durante la edad media, el libro sobre que se apoyó la enseñanza clerical, sino que llegaron á formarse numerosos extractos, que acomodados al órden alfabético, facilitaban grandemente la exposicion de la doctrina. Entre otros merece citarse el que con el título de *Comprehensorium* se guarda en la Bibl. Nac., cód. Bb, 57, que abrazando el gran cúmulo de materias tratadas por San Isidoro, tenia por objeto atender á la educacion de la adolescencia y de la juventud, no esquivando advertencias á la edad madura. El compilador, llamado Juan, segun consta del proemio, manifiesta su propósito, diciendo que escribe «ut hinc succant pueri, ut edant iuvenes, ut adiscant senes, ut doceant quae reperierint nescivisse, aut alibi non legisse.» Véase pues cómo los generosos esfuerzos de Isidoro produjeron constantemente los más notables resultados.

2 La traduccion castellana á que nos referimos, se conserva en la Biblioteca del Escorial, cód. j. b. 13, el cual parece haber sido propiedad de don Rodrigo de Castro, obispo de Cuenca, segun se advierte por una curiosa nota que se lee en la primera foja. Consta de 224 fólios, y es traslado hecho en el siglo XV, á juzgar por los caractéres en que está escrito; pero su estilo y lenguaje no dejan duda alguna de que pertenece la version al siglo XIII. Es lo notable que las *Etimologias* no estan divididas en libros, como lo hizo San Bráulio, y sí en títulos y capítulos, segun las dejó San Isidoro; prueba inequívoca de que ó se pretendió restituirlas á su primitivo estado, al hacerse la traduccion, ó, lo que es más verosímil, se sacaron de un códice en que se habia guardado fielmente la tradicion de cómo salieron de manos del prelado de Sevilla. La importancia de esta version en el momento en que el Rey Sabio hacia con las academias de Toledo los mayores esfuerzos para dotar á Castilla de las ciencias de árabes y hebreos, no hay para qué ponderarla en este sitio, cuando al bosquejar aquel glorioso reinado, deberemos reconocerla cumplidamente. En la misma Biblioteca del Escorial, cód. ij. Ç, 19, se custodia otra version castellana de los libros de las *Sentencias*, correspondiente sin duda al siglo XIII.

consignando en aquel respetable monumento, fruto de su larga experiencia y sazonada lectura [1], el inextinguible amor á las ciencias y á las letras que habia engendrado en su alma el gran Leandro; insigne egemplo que debia encontrar muy luego felices imitadores, aun fuera de la Península Ibérica [2]. Personificacion de aquella escuela, en que oyen la voz del Doctor de las Españas un Bráulio y un Ildefonso, fué el libro de las *Etimologias* considerado como infalible oráculo; mas si debe esta obra ser tenida como resúmen y corona de todos los estudios del sabio obispo de la Bética, no es lícito dar al olvido los generosos ensayos que an-

1 «Opus... ex veteris lectionis recordatione collectum» (*Epistola ad Braulium*). El erudito Risco creyó que San Isidoro aludia en esta carta, VII.ª de las recogidas por él, á otra obra distinta de las *Etimologias*. Debe advertirse, para desvanecer esta equivocacion, que sobre decirse en ella *opus de* Origine *quarandum rerum*, frase que sólo conviene á las referidas *Etimologias*, anda dicha carta en casi todos los códices puesta al final de ellas, como sucede en el señalado A. 51. de la Bibl. Nac., segun queda advertido.

2 Es por cierto digno de tenerse aquí presente el generoso empeño que muestra en el cultivo de ciencias y letras el venerable Beda, nacido treinta y siete años despues de la muerte de San Isidoro. Aquel respetable presbítero inglés, que como el arzobispo de Sevilla, comenta y explica los libros del *Nuevo* y *Viejo Testamento*, exponiendo, como él, los oficios, ceremonias y fiestas de la Iglesia, é ilustrando la historia de su pueblo, con el laudable propósito que hemos reconocido en el hermano de Leandro, parece seguir el camino abierto en las *Etimologias,* cuando aspirando á ministrar á sus compatriotas el conocimiento de las letras y de las ciencias, apela á la antigüedad clásica para lograrlo. No es el venerable Beda tan exacto y metódico como San Isidoro, ni ofrece la misma extension de materias que dejamos recorrida en el exámen de los *Orígenes*. Tampoco al presentar las nociones se eleva constantemente á la antigüedad, apelando con más frecuencia y aun trasladando muchos pasajes de los escritores eclesiásticos y de los poetas cristianos, tales como Sedulio, Arator, Próspero, Fortunato y Paulino; pero cual Isidoro, se ostenta á vista del crítico ilustrado como intérprete de la doctrina aristotélica, conservada en sus *artes liberales*, siendo nuevo eslabon entre la civilizacion del antiguo mundo y la cultura de la edad media. No diremos nosotros que el presbítero inglés imitó extrictamente al prelado español; mas si nos cumple observar que sobre haber existido antes San Isidoro y ser, cuando Beda florece, universal su estimacion en la Iglesia, logró trasmitir con mayor claridad y pureza las nociones clásicas de las letras y las ciencias de los antiguos (Véanse *Opera Omnia venerabilis Bedae*, y principalmente los tomos I y II, ed. de Colonia, 1688).

tes habia hecho en el cultivo de la historia, fija siempre su vista en lo porvenir de aquella civilizacion, que acababa de trasformarse en nombre del principio católico. Comprendiendo que habia menester alentar los esfuerzos del clero español en la grave aunque próspera situacion en que lo habia colocado la Providencia, escribe la obra *De Viris illustribus*, consignando en ella los merecimientos de cuantos varones militaron bajo las banderas católicas durante la Era de la persecucion y de la prueba ó habian contribuido al decisivo triunfo de aquella doctrina, obtenido en el tercer concilio de Toledo: previendo acaso que reprimida la bravura del pueblo visigodo por la influencia del sacerdocio era fácil su degeneracion y apocamiento, procura ofrecer algun noble incentivo á su valor; y ya le recuerda con la *Historia de Regibus Gothorum*, que es el pueblo cuya presencia evitó Alejandro, temió Pirro y llenó de terror á Julio César [1], ya trae á su memoria las maravillosas hazañas de sus mayores, desde el momento en que por vez primera abandonan sus moradas, llenando de pavor á las naciones. Isidoro, narradas tantas proezas, aspira por último á despertar el ya apagado sentimiento patriótico con las alabanzas que ponen término á dicha historia, donde quilata debidamente el carácter bélico de aquellos hombres, que habian hallado su mayor deleite en el ejercicio de las armas [2].

Pero aunque abrigara Isidoro este hidalgo pensamiento, ni le era dado apartar la vista de la situacion respectiva de ambas razas, ni menos podia olvidar lo que él mismo representaba en el Estado. Por esta causa, mientras logra en sus *Varones ilustres* el alto fin que se propone, y halla despues en Ildefonso y Julian celosos continuadores de tan feliz idea, no obtiene con la *Historia* éxito cumplido en aquellos críticos momentos, bien que su principal objeto, como prelado católico, estaba cifrado en consignar de una manera solemne el cambio de la religion y de la política. Y tanta decision mostraba en este empeño, que llegó al punto

1 Isti [gothi] enim sunt quos etiam Alexander vitandos pronuntiavit, Pyrrus pertimuit, Caesar exhorruit (Prohem.).

2 Exercere enim se telis, ac praeliis praeludere maxime diligunt (In *Goth laude*, ad finem).

de recargar de tintas sombrías las figuras de los reyes arrianos, en especial la de Leovigildo, al paso que daba tal vez excesivo brillo á los príncipes católicos, como Recaredo, Sisebuto y Suinthila.

Sin duda esta predileccion, que no podia existir respecto de los *Varones ilustres*, siendo todos igualmente aceptos á los ojos de Isidoro, ha sido causa de que los críticos modernos le tilden de parcial é interesado en poner de relieve, así los vicios de los unos como las virtudes de los otros [1]. Mas semejante acusacion, por más fundada que aparezca, debe templarse por la misma crítica, cuando se considera que no es fácil cosa el prescindir, por grande que sea la rectitud de los principios, de los afectos ó antipatías propios del corazon humano: justo es además tener entendido, cuando se trata del docto hermano de Leandro, que obedeciendo á una gran necesidad de su religion y de su raza, no le era dado proceder de otro modo, sin padecer achaque de ingratitud y ser notado por los suyos de tíbio ó inconsecuente. Queria Isidoro la grandeza y poderío del Imperio y del pueblo visigodo; pero sometidos ambos al catolicismo y hermanado el segundo con el pueblo hispano-romano, cuya ilustracion y dignidad eran merecedoras de toda recompensa.

Así pues, tenemos por equitativo, al reconocer la parcialidad del sabio autor de las *Etimologías* en su *Historia de los godos*, el señalar las causas legítimas que á ella le inducen, manifestando sobre todo que ese mismo interés que le inspiraban los reyes católicos, prueba su excelente buena fé y la sinceridad de sus creencias.

Las *Historias* de Isidoro, escritas bajo el mismo sistema y método que las del Biclarense é Idacio, serán no obstante consideradas siempre como fuentes fidelísimas, adonde irán á beber sin duda cuantos aspiren á conocer el no despreciable período que en ellas abraza, principalmente desde el momento en que le vemos

1 Á pesar de que hay en esta acusacion algun fondo de verdad, debemos recordar aquí lo que en la nota del capítulo anterior dejamos indicado respecto de San Hermenegildo. El historiador que tratándose de un mártir de su religion, no vacila en condenarlo (porque habia faltado á la obediencia debida al padre y al rey), dándole el título de *tirano*, bien merece el respeto de la posteridad y la estimacion de la crítica honrada.

como testigo de vista, ejerciendo grande influencia en la suerte del Estado [1]. No tiene igual importancia el *Cronicon* que pareció compendiar por aquel tiempo Melito; y sin embargo merece ser consultado para comprender la *cronologia*, tal como la estableció Isidoro, siguiendo la Era mundana, y fué despues adoptada por los historiadores españoles, segun arriba queda indicado. El referido *Cronicon* abraza desde el principio del mundo hasta el quinto año de Heraclio, emperador del Oriente, y cuarto de Sisebuto, rey de los visigodos [2].

Dejamos pues ligeramente delineada la gran figura del celebérrimo obispo de Sevilla, quien nutriendo su espíritu con la filosofia y las letras del mundo clásico y con los gloriosos frutos de los primeros siglos de la Iglesia, habia logrado descorrer el velo de la antigüedad ante los ojos del clero español, que le venera como apóstol y le respeta cual maestro. Su voz se alza entre la admiracion y el aplauso de doctos é ignorantes, ejerciendo tan singular prestigio, que pasmados de su dulzura y facundia, anhelaban de nuevo escucharle cuantos lograban oirle por vez prime-

1 La *Historia de Regibus Gothorum* empieza propiamente en el reinado de Athanarico y termina en el quinto año de Suinthila [626], comprendiendo el largo período de doscientos cincuenta y seis años. Lástima que no hubiese proseguido los diez siguientes hasta su fallecimiento. Las historias de vándalos y suevos abrazan en breve compendio hasta la extincion de ambas naciones.

2 Incluido despues, aunque muy sumariamente, este *Cronicon* en el libro V de las *Etimologias*, le añadió San Isidoro cinco años, manifestando que se hallaba en el décimo del Imperio de Heraclio, en esta forma: «Colligitur omne tempus ab exordio mundi usque in praesentem annum decimum gloriosissimi principis, qui est Heraclius. vMDccclvij.» Se vé por tanto que el *Cronicon* de las *Etimologias* se terminaba en el primer año de Suinthila, á cuya edad pareció traer el obispo de Sevilla el *Cronicon* grande, pues que al final de dicho V libro declaraba, hablando de Eusebio, San Gerónimo y Victor Turonense: «Horum nos temporum summam ab exordio mundi ad Augusti Heraclii Imperatoris vel Suinthilani, regis gothorum.» El diligente fray Juan del Saz habla en su *Crónica de España emilianense* de un *Cronicon* de San Isidoro que llegaba hasta la Era 690; pero este, como otro inserto en el códice j. &. 3. de la Biblioteca del Escorial, que arriba citamos, y que termina en la Era 781, fué añadido despues de la muerte del Santo, no pasando el que se ha publicado con su nombre del año 616.

ra [1]. Grave y severo, pero claro y sencillo, se ostenta no obstante en sus numerosas obras, hallando siempre al exponer la doctrina la fórmula más adecuada é inteligible, sin que el menor resabio de afectacion altere la naturalidad de su frase, ni el más leve asomo de oscuridad desvirtúe el efecto producido por su lectura. Como escritor erudito, atiende á dar mayor fuerza y autoridad á sus especulaciones con el auxilio de la filologia, prefiriendo entre todas las lenguas la griega, con lo cual muestra á menudo la índole de sus estudios y educacion literaria.

Semejantes circunstancias al paso que dan á su estilo cierta elevacion, le comunican tambien notable austeridad, despojándolo de las galas, con que pudo haberlo exornado, al recordar que habia frecuentado en su juventud el culto de la musa cristiana; pero ya sea que la misma naturaleza de sus obras le obligase á seguir aquella senda, ya que no osara contravenir, cuando estaba enseñando, las leyes del género didáctico, es lo cierto que no halla la crítica en Isidoro aquellos arranques de verdadera elocuencia, que son de esperar en sus producciones, conforme á los elogios de Bráulio é Isidoro, sus discípulos.

Ni conviene tampoco pasar en silencio que á pesar del maravilloso éxito obtenido por el metropolitano de la Bética en la restauracion de las ciencias y de las letras, no puede presentarse su lenguaje cual acabado modelo, dando esto orígen á que no despreciables críticos extranjeros declaren, sin más apelacion, que habló el latin bárbaro de su tiempo [2]. Debe, sin embargo, repa-

1 Tantae iucunditatis afluentem copiam in eloquendo promeruit, ut ubertas admiranda dicendi ex eo in stuporem verteret audientes, ex quo audita bis qui audisset, non nisi repetita saepius commendaret (San Ildef., *De Viris illust.*, cap. IX). Casi las mismas palabras emplea San Bráulio.

2 M. Amedeo Duquesnel en su *Histoire des Lettres* dice: «Il parle le latin barbare de son temps (tomo IV, *Moyen Age*, pág. 28): el ya citado Bourret, mejor informado y con más exacto conocimiento de las obras de Isidoro, le vindica diciendo: «Peu d'hommes ont possédé une aussi grande varieté de connaissances que cet evêque espagnol; peu-être même serait il difficile de trouver un esprit aussi ètendu, sinon aussi, profond et aussi élevé... Toutes les sciences lui sont familières; il parle toutes les langues; il connait tous les arts» (*L'École cretienne de Seville*, págs. 98 y 99). Quien poseia todas las lenguas sábias, no puede ser acusado de hablar sólo el *latin bárbaro* de su tiempo

rarse en que escribia Isidoro para ser entendido de los más, y en que por grande que fuera el anhelo, con que procuró restaurar la gloria de Ciceron y de Virgilio, ni podia renunciar al principal fruto de sus tareas, ni le era tampoco hacedero el restituir á la lengua latina su antigua majestad y pureza. El galardon alcanzado por Isidoro era de más subido precio: dentro de la Iglesia católica, y bajo sus poderosos auspicios habia realizado la empresa más grande y digna de alabanza que podia concebir el ingenio humano en medio de las tinieblas, que por todas partes envolvian á las naciones del Occidente. La luz, que atesoraban sus obras, brilló en aquella oscuridad, como radiante é inextinguible lumbrera, no pareciendo sino que amenazado el mundo de nuevas conturbaciones, le habia elegido la Providencia para que sirviera de faro á las edades futuras, recogiendo en un solo punto y legando á la posteridad, en cuanto consentian los tiempos, la nocion pura de las antiguas civilizaciones. Que este fin, más trascendental y fecundo que el simple cultivo de una forma, cualquiera que sea su pulcritud y belleza, fué obtenido por Isidoro, nadie habrá que ose ponerlo en duda, cuando examinados á la luz de la filosofía sus numerosos trabajos, se descubra el vigoroso reflejo de ellos en las producciones de cuantos, animados de iguales deseos, se asocian á aquel grande y extraordinario movimiento de ilustracion y de cultura.

Tan señalada fué la influencia de Isidoro y tan saludable el egemplo de su laboriosidad y amor á los estudios, que grandes y pequeños, reyes y magnates tuvieron á gala seguir sus gloriosas huellas, ovidados ya los antiguos hábitos de ferocidad y de barbarie. Pero ya queda advertido: en medio de aquella brillante pléyada de ingenios, cuyos pasos se dirigen constantemente á una misma meta, aparecen más íntimamente unidos al metropolitano de la Bética Redempto, Bráulio é Ildefonso, quienes recogiendo las venerables memorias del sabio maestro, erigian tambien á su propia fama duradero monumento, llevando la vividora semilla

sin que se desconozca plenamente el estado y carácter de los estudios, y lo que es peor, la alta representacion de San Isidoro, á quien tampoco era dado escribir el latin de Augusto.

caida de sus manos á fructificar en distintas comarcas. Redempto, clérigo de la iglesia de Sevilla, que le apellida su señor (dominus meus Isidorus), permaneciendo en aquella metrópoli, traza con tierna solicitud los últimos instantes de la vida del grande hombre, cuya piedad y contricion, edificando á cuantos le contemplaron, formaban sublime maridaje con su saber profundo y utilísima doctrina [1]: Bráulio, á quien muerto su hermano Juan [2], llama el pueblo de Zaragoza á la silla de sus obispos, é Ildefonso, á quien estaba reservada la mitra de Toledo, escriben su vida con no menor cariño: ambos trasmiten á la posteridad la noticia de sus felicísimas tareas; ambos duplican con su respeto la universal veneracion, que era tributada á su nombre, y ambos manifiestan en sus propias obras que no en balde habian alcanzado la dicha de apellidarse sus discípulos.

Á Bráulio, que precede á Ildefonso en el ascendiente que uno y otro ejercieron en la república, habia tocado la honra de trasferir al suelo de la antigua Celtiberia el tesoro de la doctrina isidoriana: más activo y enérgico que Ildefonso, bien que no menos dulce y afable, al propio tiempo que ornaba su Iglesia con doctas escuelas, alcanzaba alta representacion en el Estado. Su prudencia le hacia brillar en los concilios V y VI de Toledo, como digno heredero de Isidoro, de quien habia aprendido tambien á tratar los más elevados asuntos de la Iglesia y de la república, al verle presidir el IV de los concilios nacionales: haciendo igual muestra de ciencia y de virtud, figuraba entre los prelados españoles por última vez en el VIII, habiendo sobrevivido veintiun años á su respetado maestro [657].

No es el insigne obispo de Zaragoza tan fecundo como otros escritores de su tiempo; y sin embargo mereció el respeto de sus coetáneos por las obras que durante su largo pontificado produjo. Dióle no escasa nombradia la *Vida de Emiliano* (San Millan), que debia siglos adelante inspirar la musa religiosa de Berceo; y

1 Isidoro murió, segun expresa Redempto, el dia 4 de abril de 636.

2 San Ildefonso dice que el hermano de Bráulio era «*vir in sacris litteris eruditus, plus verbis intendens docere quam scriptis*» (*De Viris illust.*, capítulo VI).

obtuvieron el mismo éxito el *Martirio* de los hermanos Vicente, Sabina y Cristeta, y las *Vidas de los Padres*, siendo muy dignas de estima las numerosas epístolas, en que ya dirigiéndose á su maestro y á sus condiscípulos, ya á los monarcas visigodos Chindaswinto y Receswinto, acreditaba la singular estima en que sus más ilustres coetáneos le tuvieron [1].

Contribuia pues el discípulo de Isidoro al mayor logro de la idea católica, alma de aquel esclarecido varon, y trabajaba para asegurar el triunfo moral de la raza hispano-latina por cuantos caminos le era lícito: inculcadas una y otra idea en su diócesi, ya con el egemplo, ya con la palabra, sosteníalas denodado en los concilios; y poniendo delante de los cristianos el santo egemplo de los mártires y la humilde abnegacion de los ascetas, consignábalas por último en sus escritos, que se distinguen entre los de sus contemporáneos por la naturalidad, dulzura y elegancia de su estilo y lenguaje.

Pero lo que más gloria dá al obispo de Zaragoza es el haber merecido la predileccion de Isidoro hasta el punto de considerarle digno de poner su mano en las *Etimologias*, que segun queda advertido, quiso el sabio maestro someter á su ilustrada crítica. Sin duda, aunque pareció alterar Bráulio el método en ellas seguido, hubiera sido infecundo aquel maravilloso libro, si á la muerte del insigne maestro, no se hubiese apresurado á utilizar, en bien de la Iglesia, haciéndolas patrimonio de la escuela por él

1 Entre las obras atribuidas á San Bráulio se cuenta un libro *De Adventu SS. Apostolorum Iacobi, Petri et Pauli in Hispanias*, y las actas de los mártires de Zaragoza con este título: *Passio SS. innumerabilium Caesaraugustariorum Martyrum*, etc. El erudiro Risco, contra lo que habian asentado don Nicolás Antonio y otros respecto del segundo opúsculo, demostró que no podia tenerse por obra del discípulo de San Isidoro (*España Sagrada*, tomo XXX, pág. 311 y siguientes): en el mismo volúmen recogió una preciosa coleccion de cartas escritas por el santo (con las respuestas de su maestro y de Emiliano, San Eugenio, Chindaswinto, Receswinto y San Fructuoso), compuesta de cuarenta y cuatro (pág. 175 y siguientes). El cód. j. b. 13 de la Bibl. Escurialense, que dejamos citado arriba, contiene puestas en castellano, con otras epístolas de San Isidoro á Masona, San Eugenio y Leofredo, las señaladas en el catálogo del P. Risco con los números III, IV y VIII.

fundada á egemplo de su maestro, las tareas de tantos años de meditacion y de estudio. Y si como hemos dicho ya, nadie alcanzaba en la monarquia visigoda la autoridad de Isidoro para erigirse en maestro universal del clero católico, nadie lograba tampoco el prestigio de Bráulio, para trasmitir sin sospecha de adulteracion aquel inextimable tesoro á la juventud que se consagraba al sacerdocio. Así pues, asociado su nombre á la preclara fama del metropolitano de la Bética, recibian nuevo realce las obras de su pluma, y vinculaba en ellas el respeto de la Iglesia, haciendo á la causa de la civilizacion el más señalado servicio.

Bráulio, que en esta forma legaba su nombre á las edades venideras, quiso tambien en aquellos momentos de general expansion pulsar la lira cristiana para mostrar la pequeñez de las cosas mundanales y canonizar la austera virtud de los que, abandonando el fausto y la opulencia, se recogian al yermo, ganosos de la paz buscada en vano entre las gentes. Movido de este intento, escribia el poema *De vana saeculi sapientia*, y dirigia á Emiliano el celebrado himno que repitió la Iglesia con veneracion profunda durante la edad media y es hoy cantado con el mismo respeto [1].

Mas antes de que pidiese Bráulio á la musa del cristianismo sus peregrinos acentos, y en el instante mismo en que Leandro é Isidoro proclamaban la última derrota de los secuaces de Arrio, resonaron en el suelo español y salieron á la luz del dia los misteriosos y sublimes cantares que debian publicar la grandeza de aquel anhelado triunfo. Máximo, obispo de Zaragoza, que precede á Juan, hermano de Bráulio [2], y Conancio, obispo de Palencia, que se asienta en aquella silla despues de Murila [3], fueron los

1 San Bráulio decia en una de sus cartas á Frunimiano: «Hymnum quoque de festivitate ipsius Sancti (Emiliani) ut iussisti iambico senario metro compositum transmisi» (*España Sagrada*, tomo XXX, pág. 172). El referido himno principia así:

O magne rerum Christe rector inclyte,
Parens Olympi perpetim, cui sidera, etc.

2 San Isid., *De Viris illust.*, cap. XLVI.

3 San Ildefonso, *De Viris illust.*, cap. XI.

primeros que siguiendo las huellas de Leandro [1], acudieron á la más pura fuente de la poesía cristiana para reanudar la interrumpida tradicion de los Prudencios, Dámasos y Draconcios [2].

Es en verdad un hecho digno de maduro exámen, y ya lo dejamos arriba apuntado: mientras las ciencias y las letras se alimentaban muy principalmente con los recuerdos de la antigüedad clásica, en la manera que muestran las *Etimologías*, se ostentaba la poesía fiel al principio que le habia dado vida, rechazando

1 Como dejamos ya notado en el capítulo anterior, corresponde tambien á San Leandro la gloria de haber sido el primero que aun antes del tercer concilio Toledano atendió á poner en verso latino gran parte de los salmos, siguiendo así el egemplo de Dámaso, quien desde el siglo IV habia ordenado que se cantasen en toda la cristiandad, segun saben ya los lectores (cap. VI, p. 239). San Isidoro decia respecto de este punto: «Sequidem et in ecclesiasticis officiis idem [Leander] non parvo elaboravit studio. In toto enim psalterio duplici editione orationes conscripsit: in sacrificii quoque laudibus, atque psalmis multa dulcisone composuit» (*De Viris illustribus*, cap. XXVIII). Tambien en los versos á su Biblioteca dió á entender que su hermano habia cultivado la poesía, apellidándole *vate*.

2 Es de suma importancia para estos estudios el recordar aquí que á pesar del egemplo dado por la Iglesia italiana, no habia dominado todavia en la española la costumbre de cantar himnos, dedicados á los santos y á los mártires en los oficios eclesiásticos. Sin embargo ya habian comenzado á penetrar estos cánticos en la liturgia de la Iglesia española, siendo verosímil que se diese la preferencia á los de Prudencio, cuando se recibian los de Hilario y Ambrosio, como demuestran no pocos vestigios conservados en nuestra antigua himnodia (Arévalo, *Hymn. Hisp.*, págs. 103 y 327). Mas hasta el IV concilio Toledano, que segun vá dicho presidió San Isidoro, no se adoptó sobre este punto una resolucion terminante y favorable á los himnos, mandándose en el cánon XIII que no se omitieran en modo alguno en los oficios divinos. Con tanta exactitud cumplieron los PP. este precepto, que al celebrarse el VIII concilio [653] disponian que no se diese órden alguno eclesiástico á quien no mostrara saber todo el salterio ó al menos los cánticos más usuales y los himnos (totum psalterium, vel canticorum usualium et hymnorum, cánon VIII). Se vé por tanto que esta veneranda costumbre fué admitida y tomó incremento en España bajo los auspicios de Leandro é Isidoro, y á consecuencia del cambio religioso operado en el tercer concilio Toledano, siendo en verdad no menos digno de notarse que sólo hasta este tiempo se hace mencion de poetas, que como Máximo y Conancio, se consagraran públicamente al cultivo de la musa sagrada. En otro capítulo señalaremos el incremento que toma esta veneranda costumbre durante el siglo VII.

al par todo elemento contrario á la majestad y pureza del dogma. Intérprete de este, fundaba en su integridad sus más preciadas inspiraciones; y cuanto emanaba de tan venerado orígen, cuanto contribuia á la exaltacion del sentimiento religioso, era exclusivo objeto de la musa cristiana, que repudiando desde su aparicion en el mundo las mentidas creencias y deidades del gentilismo, debia para ser consecuente alejar de su seno las reliquias de aquella civilizacion, de la cual habia recibido, sin embargo, el tesoro de las formas [1].

Atenta pues á la grandeza del dogma, inmutable por su naturaleza, revestíase de un carácter fijo é invariable, que comunicándole inusitada elevacion debia trasmitirse sin alteracion alguna á las más apartadas generaciones. Máximo y Conancio, tomando en su diestra la olvidada lira de los profetas para derramar entre los fieles la consoladora luz de los salmos y tener encendida la llama de la fé, abrieron con sus piadosos himnos aquella nueva senda, en que debian entrar con firme planta otros no menos respetables varones. Establecíase de esta manera el más admirable y duradero concierto: revindicando la poesía el alto ministerio que habia ejercido en el pueblo de Dios, y santificada de nuevo en el templo, aspiraba al dominio absoluto del corazon, dejando á la ciencia humana el imperio de la inteligencia. Ponian ambas de relieve el estado político y religioso de la Península Ibérica, y debian ambas ejercer por consecuencia saludable influjo en los destinos de aquella sociedad que las abrigaba en su seno; siendo acaso las únicas áncoras de salvacion que le ofrecia la Providencia en medio de la deshecha tempestad que habia comenzado á rugir en las llanuras del Yémen, y que empezaba ya á extender sus negras alas sobre todos los pueblos de la tierra.

No otro era el fruto producido por los extraordinarios esfuerzos del episcopado español, á cuya cabeza hemos contemplado á los hijos de Severiano, siendo las más altas glorias de la Iglesia y las más claras lumbreras de la ciencia. Á su talento y á su saber, no menos que á su virtud y á su amor patrio, es debido

1 Véase lo que dejamos dicho en el cap. V, pág. 218, y añadimos en la Ilustracion I.ª del siguiente volúmen.

aquel prodigioso desarrollo de la inteligencia: dejaban al clero español echados los fundamentos de una tradicion autorizada y vigorosa, y abierto el camino por donde habia de dirigir sus pasos en el instante de la tribulacion y de la prueba. Su influjo, fecundo y trascendental como su doctrina, no se reduce á un momento ni á una generacion determinada: trabajando por la Iglesia y para la Iglesia, llevaban sus vigilias el sello de la perpetuidad que caracteriza á la misma religion; y ya se considere tan legítima influencia respecto de las disciplinas liberales, ya respecto de la poesía sagrada, conveniente es observar para prevenir extraños errores, en que ha caido la crítica de nuestros dias [1], que se reconoce y siente por el espacio de muchos siglos en el movimiento intelectual de nuestros mayores, llegando por entre vicisitudes y trastornos á comunicar los efectos de aquel primer impulso á los tiempos modernos.

Quilatados ya todos estos notabilísimos hechos, así respecto de la religion y la política como de las ciencias y las letras; reconocidos sus primeros é inmediatos resultados, estudiaremos los que producen en las obras de aquellos generosos varones, que siguen más de cerca tan gloriosas huellas.

1 Aludimos á la opinion vulgarísima de que sólo fué debido á los árabes, durante la edad media, el conocimiento de la filosofía aristotélica; y aunque no faltará ocasion de exponer latamente lo que en este punto pensamos, y queda ya hecha alguna indicacion oportuna, parécenos bien indicar que semejante opinion, como otras muchas que andan muy acreditadas entre los eruditos, por quererlo probar y explicar todo, deja un vacio inmenso en la historia de nuestra civilizacion, vacio que sólo puede llenarse siguiendo paso á paso el desarrollo intelectual de nuestros mayores y comenzando de nuevo tan peregrinos estudios.

CAPITULO IX.

ESCRITORES DE LA MONARQUÍA VISIGODA.

EUGENIO, ILDEFONSO, JULIAN, PAULO EMERITENSE, etc.

Efectos de la doctrina de Isidoro.—Inclinacion de los magnates visigodos al cultivo de las letras.—Receswinto y la ley de raza.—Estado respectivo de visigodos y romanos.—Autoridad del episcopado.—METROPOLITANOS DE TOLEDO.—Eugenio é Ildefonso.—Poesías del primero.—Sus diferentes caractéres.—Obras del segundo.—El libro *De Perpetua Virginitate*: índole especial de la elocuencia de Ildefonso.—Su libro *De Viris illustribus*.—Julian: sus obras teológicas: su *Historia rebellionis Pauli*.—Dotes y cualidades que en ella resaltan.—PRELADOS DE LAS PROVINCIAS.—Paulo Emeritense: su libro *De vita Patrum emeritensium*.—Tajon: sus escritos teológicos y morales.—Valerio: su vida ascética y contemplativa.—Sus obras; sus visiones. MAGNATES VISIGODOS.—Bulgarano: sus cartas.—Sisebuto: sus obras: su proteccion á los estudios.—Chindaswinto: sus epístolas, sus poesías, etc.—Resúmen.

El noble egemplo de Leandro y de Isidoro, dando nueva y más fecunda direccion á la disciplina, la liturgia y las letras, é influyendo poderosamente en la política, halló en la córte de los reyes visigodos ardientes y generosos imitadores. Segundado por Bráulio de Zaragoza aquel prodigioso movimiento de la inteligencia,

recibida la doctrina acopiada por el doctor de las Españas entre todos los hombres de más claro talento, y preconizada por todos cual único medio de trasmitir á las generaciones futuras el rico depósito de las ciencias y de las letras, operábase naturalmente cierta manera de renacimiento, en que brillaron al par todos los estudios, formando íntimo consorcio la teologia y la filosofia, la jurisprudencia y la historia, la poesía y la elocuencia.

Era el gran libro de Isidoro la base luminosa de aquellas tareas; y encaminado principalmente á labrar la educacion del sacerdocio, cundió en este el amor á ciencias y letras, dando vida á las escuelas clericales, fundadas por disposicion del IV concilio de Toledo, é infundiendo nuevo espíritu á las monásticas, emanadas de las reglas de Agustino y de Benito. Pero aquel impulso que se reconocia al par en todos los ángulos del Imperio visigodo, refluia más de cerca y alentaba con mayor brio las escuelas de la córte, donde habia resplandecido cual vivísima lumbrera el renombrado arzobispo de Sevilla. Acogido en el monasterio Agaliense el más celoso, si no el más ilustre de sus discípulos, no solamente iba á fructificar en aquel celebrado seminario la doctrina de Isidoro, tal como se hallaba expuesta en las *Etimologias*, sino que recibidas de viva voz las tradiciones de su sazonada y fecunda enseñanza, debian tambien modificarse y tomar nuevo camino los estudios de los Montanos y los Heladios, haciéndose sensible en la córte visigoda el influjo de la escuela sevillana, cuya semilla habia trasportado Bráulio á las márgenes del Ebro [1].

1 Es por extremo importante en la historia de la literatura española el detenido estudio de todos estos hechos. De su exacto conocimiento resultará sin género alguno de duda el de la marcha y desarrollo de los elementos de cultura acaudalados de antiguo en la Iberia, demostrándose al par la vitalidad y fuerza que todavia conservaban en el suelo de la Bética, cuna de los antiguos instituidores de las letras latinas. Ni debe tampoco olvidarse, dado el carácter de los ingenios que florecen en las postreras márgenes del Bétis, que no debia ser esta la última vez en que los cultivadores de las letras tomasen en toda España por norma y modelo, así los principios proclamados en las escuelas de Sevilla, como las producciones de sus hijos. La influencia que las regiones meridionales de la Península alcanzan una y otra vez en la historia

Fructificaban en tal manera los nobilísimos y gloriosos esfuerzos del grande Isidoro; é iluminando el centro de la monarquia la misma luz que habia brillado con tan puros resplandores en las comarcas de la Bética, derramaba tambien sus rayos fuera de las basílicas y monasterios, despertando en el pecho de los magnates y los reyes el mismo deseo de ilustracion y de cultura que anidaba ya en el seno del sacerdocio. Iniciado este saludable cambio desde el tercer concilio de Toledo, debia producir notable efecto en la nobleza visigoda, contribuyendo poderosamente á segundar las altas miras de la religion y de la política, y poniendo cumplido remate á la obra del episcopado español, cuyo mayor lauro consistia en haber logrado amansar la ferocidad del pueblo de Ataulfo, venciendo en nombre de la idea católica las más encarnizadas lides.

Espectáculo digno en verdad de consideracion y estudio! Los que un siglo antes no sólo desdeñaban y tenian en poco la ilustracion de los españoles, sino que rechazaban todo enlace con aquella grey, apellidada por menosprecio con el nombre de *romana*, quitada ya la diferencia de religiones, llamados por el egemplo de la Iglesia á una vida más dulce y bonancible, y dominados por el influjo de las ciencias y las letras, pagaban ahora el tributo de su respeto á la civilizacion del mundo romano, cuyos restos habia procurado recoger el sabio metropolitano de Sevilla en el gran libro de los *Orígenes*. Y á tal punto llegaba esta inesperada, bien que inevitable, transformacion en las creencias, las costumbres y las aficiones del pueblo visigodo, que extinguidos en parte los antiguos odios, pensó ya el generoso Receswinto en abolir la ley de raza, anhelando constituir una gran familia con los dos pueblos entre quienes mediaba antes insondable abismo [1].

del ingenio español, punto es no para desechado en nuestros estudios, y que debe llamar desde luego la atencion de los lectores ilustrados. Observemos sus efectos durante la monarquia visigoda.

1 La ley de Receswinto, dada de 653 á 672, y cuya primera parte se dirige á probar su conveniencia, estaba concebida en estos términos: «Ob hoc *meliori proposito salubriter censentes*, priscuae legis remota sententia, hanc in perpetuum valituram legem sancimus: ut tan *gotus romanam*, quam etiam *gotam romanus*, si coniugem habere voluerit, praemissa petitione dignissima

Recibia España segunda vez este don inestimable de mano de sus conquistadores; pero si á pesar de la ilustrada piedad de Elio Antonino, que pretendió fundar en la Península, como en todo el orbe romano, un solo pueblo [1], no fué ya posible cimentar aquella apetecida union, habiéndose menester de la espada de los bárbaros para estrechar los vínculos de las razas romana y española, no más cumplidero y fácil era el empeño de Receswinto. Aspiraba aquella ley á coronar por su cima la grande obra de Recaredo; mas alterando de improviso la antigua constitucion militar del pueblo visigodo, lejos de formar con su promulgacion una sola familia, venia á relajar los no seguros lazos que unian á vencedores y vencidos, mostrando desde luego que no podia en modo alguno producir los frutos que la religion y la política esperaban. Sin duda el afortunado príncipe á quien debió España el triunfo del catolicismo, asegurada ya la unidad de la creencia, hubo tambien de meditar sobre la realizacion de semejante idea, consecuencia inevitable de aquel extraordinario acontecimiento; pero reparando en que la igualdad de todos sus vasallos, si satisfacia las prescripciones de la moral evangélica, ponia en contingencia la integridad y sosiego de sus dominios, remitió al tiempo aquella deseada fusion, que necesitaba operarse lentamente y á la sombra de protectoras leyes.

Al publicar la suya Receswinto, ni habia cambiado radicalmente la organizacion del pueblo visigodo, ni se habia tampoco modificado la constitucion expoliatoria de la propiedad, que tenia reducida al extremo de la miseria la gran masa de la poblacion hispano-romana. Era pues evidente que no apoyada en bases sólidas é indestructibles, no podia bastar una sola ley á realizar tan grandioso y trascendental pensamiento, pues que aun reducidos al gremio de la Iglesia católica y vencidos en el palenque de la inteligencia, con mengua de su primitiva bravura, no habian los visigodos soltado de sus manos, ni menos compartido con los es-

facultas eis nubendi subiaceat, liberumque sit libero liberam, quam voluerit, honesta coniunctione consultum perquirendo prosapiae, solemniter consensus comite percipere coniugem» (*Forum Judicum*, lib. III, tít. I, ley 2.ª).

1 Véase el cap. I del presente volúmen, pág. 28.

pañoles, el poder que se abrogaron por completo desde el instante de la conquista. Para que la union de ambas razas fuese perfecta, necesaria era ante todo la igualdad absoluta de los derechos; y ni los visigodos hubieran jamás recibido por rey á un romano, lo cual estaba expresamente vedado por las leyes, ni á pesar de que virtualmente imperaban los romanos por medio de los concilios, hubieran osado mostrar nunca la pretension de sentarse en la silla de los reyes visigodos, reservada á su más generosa estirpe [1].

Sólo hubo un camino para llegar á tan suspirado término, y este se habia cerrado desgraciadamente desde el punto en que la ambicion de Witerico despojó al hijo de Recaredo de la corona: en vano intentaron despues hacerla hereditaria Suinthila, Chintila y aun el mismo padre de Receswinto; única manera de afianzar la política de equidad y de justicia que hermanase entrambas razas. Contraria la nobleza y aun el mismo clero á semejantes pretensiones, que hubieran puesto á raya su omnímoda preponderancia en el Estado, restableció la fuerza el temible derecho de eleccion, y subsistieron en consecuencia los insuperables obstáculos que sólo habia podido salvar el sacerdorio, perpetuándose entre pueblo y pueblo aquella nociva division, que únicamente debia terminar en los sangrientos campos de Guadalete.

Pero si por no hallar preparado el terreno, ó por venir demasiado tarde, no produjo la ley de raza el fruto apetecido, justo

1 Esta disposicion de la ley, que hacia imposible la verdadera igualdad entre ambas razas, se halla repetida en los concilios Toledanos desde el VI, celebrado en 638. En el último párrafo de su cánon XVII, renovadas las disposiciones anteriores acerca de la sucesion á la corona, y condenadas la tirania y la usurpacion, males tan frecuentes de aquella monarquia, leemos: «Rege vero defuncto, nullus tyranica presumptione regnum assumat, nullus sub religionis habitu detonsus, aut turpiter decalvatus, aut servilem origem trahens, vel extranae gentis homo, NISI GENERE GOTHUS et moribus dignus provehatur ad apicem regni» (Aguirre, tomo IV, pág. 413). Nótese, porque es muy importante para estas observaciones críticas, que el mayor número de los obispos que suscriben el concilio VI, son de raza hispano-latina: la fuerza misma de los hechos les forzaba pues á declarar á su propia grey indigna de la corona, bastando semejante manifestacion para que podamos hoy fijar con el deseado acierto el respectivo estado político de ambas razas, aun vencida la visigoda por la cultura hispano-latina.

será reconocer en el meritorio empeño que la dictaba, el saludable cambio que habia experimentado la opinion de los reyes y magnates visigodos respecto de la raza hispano-romana, cambio tanto más digno de consideracion en nuestros estudios, cuanto que era debido exclusivamente á los esfuerzos de la inteligencia. Así la política, aunque impotente para producir el bien, reflejaba de lleno el estado moral de la monarquia visigoda, y revelaba al propio tiempo el influjo civilizador de la Iglesia. Acatando la sabiduria del episcopado católico, cuyas leyes obedecia y ejecutaba, y deseosa de recabar para sí alguna parte de aquella inmarcesibie gloria, contribuia la nobleza al desarrollo de los estudios, teniendo á gala el contar, entre los que abanderaban tan sorprendente renacimiento, algunos de sus hijos.

El triunfo de la civilizacion no podia ser más completo y decisivo en todos los terrenos: mas al salir la nobleza visigoda de la barbarie, al renunciar espontáneamente á sus belicosos hábitos, desciñendo de su frente el cruento laurel de las batallas, para sustituirlo con el más envidiado de letras y de ciencias, enflaquecíanse los cimientos de su temido imperio, y precitábase sin advertirlo en lastimosa é irreparable decadencia. No otra ley podia cobijar á una monarquia, compuesta de tan contrarios elementos, sujetos sólo por la espada de los descendientes de Ataulfo. La Providencia, que habia permitido la servidumbre del pueblo español, embotó al cabo aquella temible espada; y desvanecido ya el prestigio guerrero de la raza visigoda [1], y no siendo bastante la romana á sostener en sus hombros el peso de un Estado, en cuya gobernacion apenas tenia parte, vióse caer por tierra el antiguo coloso al primer amago de otro pueblo más jóven y enérgico, á quien sacaba de su primitivo asiento insaciable sed de conquistas.

Conveniente es repetirlo: de los dos pueblos, que á ser otra la ley de los sucesos, hubieran podido constituir uno solo durante el siglo VII del cristianismo, al uno correspondia exclusivamente el dominio de la inteligencia, y el otro no habia podido conservar el imperio de la fuerza, rindiendo ante la ajena cultura el tributo de

1 Véase sobre este punto cuanto dejamos dicho en el capítulo anterior, págs. 396 y siguientes.

su admiracion y de su respeto. Á la cabeza del primero aparecia siempre el episcopado, que fiel depositario de las antiguas tradiciones de la Iglesia, se robustecia al par con los hombres más ilustres del monacato, consagrado en el retiro á la meditacion y al estudio. En medio de esta grey generosa, alentada en todos los ángulos de la monarquia por la clara doctrina de Isidoro, y protegida en la córte visigoda por el celo católico de los reyes, florecen pues los Eugenios, Ildefonsos y Julianes, ornamento y gala de la mitra de Toledo, y brillan tambien por su ciencia en apartadas provincias los Paulos, Tajones y Valerios [1]. No tan crecido el número de los que se ilustran entre los godos por su talento, hónranse tambien con el cultivo de las letras Claudio y Bulgarano, Sisebuto y Chindaswinto, ennoblecidos los primeros con el título de condes, y ensalzados los segundos á la majestad de la corona.

Producia de esta manera sus naturales resultados en el mundo de las letras aquella extraordinaria série de grandes acontecimientos, descubriéndose en todas partes las huellas de los preclaros varones que los preparan y dirigen, considerados ya como otros tantos oráculos. Mas dispuestos á practicar la enseñanza de las

1 Á estos nombres respetables pudiéramos añadir los de otros prelados no menos dignos de la consideracion y aprecio de la posteridad. Entre los que florecen en Toledo debemos recordar á Justo, que ocupa aquella silla de 633 á 636, y á Eugenio II, que gobierna la misma metrópoli desde el último año al de 646. Fueron ambos discípulos de Heladio, cuya principal gloria consiste en haber inculcado en ellos el amor á la virtud y á la ciencia: distinguiéronse, el primero por la viveza de su ingenio y su esquisita elegancia (S. Ildefonso, *De Viris Illust.*, cap. VIII); el segundo por la profundidad de su talento y sus conocimientos astronómicos (*Id. id.*, cap. XIII). Ambos vistieron, como Heladio, la cogulla en el monasterio Agaliense. Entre los que se consagran al cultivo de las ciencias y las letras fuera de la córte, es digno de mencion Fructuoso, elevado á la silla de Braga por decreto del X concilio de Toledo, depuesto ya Potamio. Señalóse más que por sus aficiones literarias, en que se mostró adicto á la poesía (*Ambrosio de Morales, Corónica general de España*, cap. XIII, lib. XXXVI), por su grande amor al monacato, que procuró extender y perfeccionar, escribiendo á propósito nueva Regla, que han publicado algunos eruditos. (*Labbe, De Script. eccles.*). San Valerio, que tocó algunos puntos de su vida, le dá alta y generosa prosapia, sacándole de estirpe de reyes (*España Sagrada,* t. XVI, pág. 398 y sigs.).

Etimologías, iban á resplandecer individualmente en todos estos escritores las altas dotes, que animaron en maravilloso conjunto la colosal figura de Isidoro. Distinguidos, ya como poetas, ya como historiadores, ya como filósofos ó moralistas; animados de aquel santo fervor que se acrisola en el tercer concilio de Toledo con la gran victoria del catolicismo, venian á probar en sus obras que no podia ser más abundante y precioso el primer fruto que la Iglésia, y con ella la civilizacion española, recogian de tan hermosa doctrina, destinada á reparar en dias más azarosos no pequeña parte de la gran pérdida, que á la misma civilizacion estaba ya amenazando [1].

Grande habia de ser tambien la autoridad que estos señalados varones alcanzaran en el Estado, merced á la preponderancia obtenida por el sacerdocio y á la pureza de la doctrina que representaban. Mientras retirado Ildefonso al monasterio Agaliense, inculcaba en los discípulos de Heladio el amor á las ciencias y á las letras, poniéndoles á la vista los tesoros de la doctrina isidoriana que encerraba el libro de los *Orígenes*, recogia Eugenio en Zaragoza de boca del anciano Bráulio las mismas enseñanzas; y celebrados uno y otro por sus virtudes, preparábanse á empuñar dignamente el envidiado báculo de los Montanos y los Aurasios. Más afortunado Eugenio, era llamado antes á ocupar tan alto asiento; y desde el retiro de Santa Engracia, donde rendia asíduo culto á los sepulcros de los mártires, tornaba á la iglesia de Toledo [646], en que habia pasado su primera juventud, sirviendo en ella como solícito ministro.

Ni desmintió el tercer Eugenio, puesto ya en la dignidad del episcopado, la clara fama que le tenian conquistada sus estudios: deseoso de realizar la doctrina de Isidoro, ó tal vez aconsejado por Bráulio, á quien á menudo consultaba [2], dedicóse luego á

1 Remitimos á nuestros lectores al estudio que en el siguiente volúmen realizamos, y juzgamos conveniente recordarles cuanto en el capítulo anterior queda asentado. Véanse en especial la nota 1 de la pág. 365 y la 2 de la siguiente.

2 Véase la epístola que le dirige al poco tiempo de sentarse en la silla de Toledo, inserta en la pág. 80 del tomo I de la magnífica edicion de los *PP. Toledanos*, debida al ilustrado celo del Eminentísimo Lorenzana.

reformar los oficios eclesiásticos; y haciendo gala de sus conocimientos en el arte de la música, una de las siete disciplinas cuyo estudio y utilidad hemos visto encarecer al gran maestro de la Bética [1], corrigió tambien los cánticos de la Iglesia, tarea en que mostraba al mismo tiempo sus no vulgares dotes para el cultivo de la poesía, segundando así los esfuerzos de Leandro, y aspirando á la gloria de Máximo y Conancio, cuyos himnos eran universalmente aplaudidos [2].

Tras estas primeras pruebas de su celo, á que se agregaba haber tomado parte muy activa en las decisiones del VII concilio, atendió Eugenio á conservar la integridad y pureza del dogma, dando á luz un libro *De Sancta Trinitate*, obra en que, emulando los escritos en África y en el Oriente, mostrábase docto en las Sagradas Escrituras y no menos entendido en la ciencia teológica.—Amado de Chindaswinto, que á pesar de los ruegos de Bráulio le habia traido á Toledo, y celebrado ya desde su juventud cual digno intérprete de la musa cristiana, mandóle aquel ilustrado príncipe restituir á su pristina pureza el poema de Draconcio, que aun olvidado su verdadero título, incompleto y plagado de errores, habia llegado al siglo VII aplaudido y respetado de los eruditos [3]. Este ímprobo trabajo, en que se vió Eugenio forzado, para satisfacer los deseos de Chindaswinto, á restaurar la adulterada metrificacion, sustituyendo con otras más propias las voces bárbaras, viciosas y oscuras que se habian introducido en el poema, aumentó en tal manera su crédito, que no vacilaron en declarar los hombres de mayor autoridad, que salieron los libros de Draconcio más hermosos de manos del corrector que de la pluma del autor mismo [4]. Y no se contentó Eugenio con el simple lauro

1 Recuérdese lo dicho en la pág. 360, y las palabras de Isidoro trasferidas á la nota 1.ª de la misma.

2 San Ildefonso dice sobre este punto: «Studiorum bonorum vim persequens, cantus pessimis usibus vitiatos melodiae cognitione correxit» (*De Viris illust.*, cap. XIV).

3 Véase el cap. VI del presente volúmen, donde con la análisis del verdadero poema de Draconcio quedan ya desvanecidos estos errores.

4 San Ildefonso escribe: «Libellos quoque Dracontii *De creatione mundi* conscriptos, quos antiquitas protulerat vitiatos, ea quae inconvenientia repe-

de restaurador de este peregrino monumento: desconociendo el principal intento de Draconcio, cuya obra corria ya con el título de *Hexaemeron*, tuvo por acertado ponerle término con un breve epílogo de los seis dias de la creacion, escrito por él en otro tiempo [1], reduciendo así á formas algun tanto regulares el único fragmento del poema *De Deo* que era á la sazon conocido [2].

El fallecimiento de Chindaswinto, acaecido en 655, vino á sacar á Eugenio de estas apacibles tareas, en que empleaba los ocios del episcopado, para llevarle al VIII concilio nacional celebrado en su metrópoli. Sometiendo Receswinto al juicio de los Padres las más árduas cuestiones de la política, mitigaban estos algun tanto la dureza de la ley que perseguia á los perjuros contra la corona [3], y declarando la forma en que deberia hacerse en adelante la eleccion del monarca, determinaban al par las obligaciones que al subir al trono contraia, y fijaban por último la manera cómo habrian de considerarse los bienes del nuevo rey, separándolos de los que constituian antes su patrimonio [4]. Autorizaba Eugenio estas resoluciones del concilio, mostrando aquella exímia prudencia que resplandecia años adelante [655 y 656] en los sínodos IX y X, disponiendo proseguir la coleccion canónica de Isidoro [5] é interviniendo en la inesperada y ruidosa deposicion de Potamio, metropolitano de Braga [6]. Afectado tál vez de aquel lastimoso egemplo de la humana flaqueza, ó rendida su débil constitucion al peso de sus contínuas dolencias, pasaba al fin de esta vida en noviembre

rit, subtrahendo, immutando, vel meliora coniiciendo, ita in pulcritudinis formam coegit, ut pulchriores de artificio corrigentis, quam de manu processisse videantur auctoris» (*Ut supra*).

1 El mismo San Eugenio dice en su carta á Chindaswinto: «Idcirco in fine libelli, quamvis pedestri sermone, sex dierum recapitulationem singulis versiculis, *quos olim condidi*, denotavi» (*Sanct. PP. Tolet. Opera*, tomo I, pág. 35).

2 Nuestros lectores pueden consultar su exámen en el cap. VI del presente volúmen, pág. 268 y sigs.

3 Véase el cánon II del referido concilio.

4 Y el X, no menos importante y notable.

5 Concilio IX, cánon I.

6 *España Sagrada*, tomo VI, trat. VI, cap. XII.

de 657, no cumplido todavia un año desde el dia en que firmó la sentencia del infeliz metropolitano.

Llorada fué en toda la monarquia visigoda la muerte de Eugenio; pero si la Iglesia perdia en él uno de sus más claros timbres, quedaba en sus obras insigne testimonio de la elevacion de su talento y de la madurez de sus estudios, que reflejaban de lleno la fructífera doctrina de Isidoro, trasmitida al metropolitano de Toledo por la paternal solicitud de Bráulio. No logra la posteridad todas las producciones debidas á su pluma y mencionadas por Ildefonso [1]: conservadas, no obstante, sus numerosas poesías, revélase en ellas aquella laboriosa vida, aquejada sin cesar de tristes padecimientos, y descúbrese igualmente el ardoroso anhelo con que procura ser útil á la religion y á la patria, ya manteniendo viva en los católicos la llama de la fé, ya inculcando en el ánimo de los reyes piadosas y saludables máximas.

Consideró Eugenio la poesía como el más adecuado instrumento para expresar los íntimos afectos de su alma y trasmitir á los demás hombres los tesoros de su saber y de su experiencia, llenando así los altos fines de aquella civilizacion, en cuyo desarrollo obtiene no exígua parte. La poesía debió ser por tanto el depósito de todas sus creencias, el espejo de todas sus alegrias y sus dolores, y el molde perfecto de todas sus ideas y enseñanzas. Inspirado por el amor sublime de los mártires, pulsó en su juventud la lira de Prudencio, y al retirarse á Zaragoza para rendirles adoracion en sus venerandos sepulcros, arrancó á su musa ardientes écos de entusiasmo ante las basílicas de Santa Engracia y San Vicente, y preconizó ante las de San Millan y San Felix los maravillosos efectos de sus virtudes [2]. Recogido despues á la contemplacion interior de su alma, aspiró á penetrar los más recónditos misterios de la humana existencia; y reconocida su instabi-

1 Despues de mencionar San Ildefonso el libro *De Trinitate*, añade: «Scripsit et duos libellos, unum diversi carminis metro, alium diversi operis prosa, concretos, qui ad multorum industriam, eius ex hoc tenaciter sanctam valuerunt commendare memoriam» (*Ut supra*). Sólo han llegado á los tiempos modernos las poesías.

2 Véanse los himnos VII, VIII, IX y X, insertos en el tomo I de los *PP. Toledanos*, pág. 22 y sigs.

lidad y flaqueza, procuró elevarse en alas de la religion á la esfera de las cosas celestiales, pidiendo la gracia al Hacedor Supremo para purificarse de las torpezas del mundo. Ascendido por último á la silla del episcopado, creyó Eugenio que no en balde era llamado á tan alta dignidad; y pastor y maestro al propio tiempo, derramó sobre sus ovejas y sus discípulos la luz que brillaba en el libro de las *Etimologías*, dándoles en sus versos clara y fructuosa enseñanza.

Hé aquí el triple aspecto en que debe ser considerado el discípulo de Bráulio: mientras alientan su pecho los brios de la juventud, vive su musa con el entusiasmo que le inspiran las grandes virtudes de los confesores de Cristo, y su poesía es entonces esencialmente lírica: cuando asaltado de tenaces dolencias, aprende á quilatar la poquedad y vana soberbia de los hombres, y reconcentrado en su propio espíritu levanta los ojos á la única fuente de salvacion que le brindan sus profundas creencias, entonces aparecen sus versos velados con la melancólica tinta de la elegía: cuando llegado, finalmente, al término de su carrera, comprende que no deben ser estériles las vigilias de su laboriosa vida, aspirando á popularizar la doctrina por él acaudalada, escribe como poeta didáctico.

Sin duda no es merecedor Eugenio de las mismas alabanzas bajo estos tres diferentes puntos de vista; pero la disparidad que desde luego se advierte en sus poesías, al ser juzgadas comparativamente, no sólo se comprende sin dificultad alguna, sino que se explica tambien de una manera satisfactoria. Débil por su constitucion, y fuerte por su espíritu, ni halla en la contemplacion de la naturaleza externa los placeres que ha menester su alma para gozar la paz, que ardientemente anhela [1], ni puesto

1 No solamente escribió San Eugenio dos composiciones poéticas (*De bono pacis* y *Pacis redintegratio*) donde menifestó este vehemente deseo, sino que dirigiendo sus consejos á Receswinto, le decia:

Pax tecum maneat, Rex, pacem serper amato:
Pax regnum solid*at*, Regni pax cornua firm*at*;
Pax animam nutrit, retinet concordia pac*em*;
Pax reprimit litem, concordes nectit et id*em*.
Lis pacem metuit, refugit discordia pac*em*,

siempre á las puertas del sepulcro, puede desechar de su mente las ideas consoladoras que, en premio á las penalidades del mundo, le prometen perdurable bienandanza. Esta falta de equilibrio entre sus fuerzas físicas y sus facultades morales, que constituye al cabo el estado normal de su vida, imprime tan decidido sello al mayor número de sus producciones, que sobre distinguirle entre todos sus coetáneos, apartándole de aquella grey de cantores sagrados capitaneada por Máximo y Conancio, forma su carácter principal como poeta. Es Eugenio pues un vate altamente elegíaco; pero aunque dirigidas todas sus poesías al Númen Único, á quien dice:

Te mens desideret, lingua canat, actio promat [1],

movido de la profunda amargura que parece conturbar sin tregua su espíritu, prorumpe en gritos de dolor exhalados del fondo de su alma, y al verse presa de dolencias mortales, pinta con patético y brioso colorido la triste situacion en que se halla. Oigámosle en uno de estos angustiosos momentos:

Vae mihi, vae miser*o*, qui semper fessus anhel*o*,
Et fractus anim*o* languida membra trah*o*!...
Morbus adest iug*is*, desunt fomenta salut*is*:
Hinc dolor ossa ter*it*, cor pavor inde quat*it*.
Omnia quae prosunt valid*is*, sunt noxia nob*is*, [2].
. . . .

Odia pax pellit, vastum pax nutrit amor*em*.

Quien tantos beneficios esperaba de la paz del Estado, no podia menos de amar profundamente la paz interior de su espíritu, no siempre lograda por él, como se deduce de sus versos.

1 *Oratio ad Deum*, pág. 20 del tomo I de los PP. Toledanos.

2 Subrayamos en cada verso las sílabas finales de ambos hemistequios, porque, como advertirán los lectores entendidos, existen ya en ellos las *rimas* tales como empezaban á generalizarse en la poesía latina. Adelante veremos crecer este singular desarrollo de la forma artística dentro de la monarquia visigoda; y en la *Ilustracion I* del tomo II, consagrada al estudio de los orígenes y formacion de las rimas que vienen á caracterizar las poesías modernas, tendremos ocasion de reconocer las leyes á que este ornato se sujeta en su manifestacion sucesiva. Conste desde ahora que no lo esquivó el docto discípulo de Bráulio.

Frigida me laed*unt*, nec semper fervida pros*unt:*
Dum male corpus hab*et*, nec mea vita plac*et*.

Al llegar á este punto, vuelve los ojos y la esperanza á Dios, añadiendo:

Da, Christe, quaeso veni*am*; da, Christe, medel*am*,
Nam taedet animum tot mala ferre simul [1].

Cansado de tan acerbos padecimientos, que toman nuevas creces al entrar en la adusta senectud, perdidas una á una todas las ilusiones del mundo y harto ya de sus vanas pompas, prorumpe en este enérgico apóstrofe:

Abite pessum vana mundi gaud*ia*,
Opes caducae, luculenta praed*ia*.
Fasces, honores, blandimenta nox*ia*.
Iam finis instat, et ruina proxim*a*,
Iam mors cruenta nostra pulsat limin*a*.

Obsérvese de paso la alusion que se hace en este pasaje á las haces *curules* de los romanos. San Eugenio prosigue, cambiando repentinamente de tono:

O mors omnivorax, ad te nunc verto querelam.
Cur miserum sequer*is*?... Cur properando ven*is*?

Quien de esta manera se extremece, al contemplar sobre su cabeza la descarnada mano de la muerte, siente despues bañado su pecho por el bálsamo del consuelo, y recobrando la paz de su alma, eleva á Dios fervorosas preces, seguro de que no en vano invoca su misericordia infinita:

Gaudia tu sant*is*, tu reddis praemia just*is*;
Eugenii miseri sit rogo poena levis [2].

Pasando así del extremo dolor á la más dulce esperanza, mitiga la religion sus amargos sinsabores, y hallado ya el sosiego por él apetecido, escribe una y otra vez su epitáfio, con la tranquili-

1 *Querimonia aegritudinis propriae*, pág. 24 de id. id.

2 Véase la composicion que tiene por título: *Lamentum de adventu propriae senectutis*, señalada con el núm. XII en la coleccion citada.

dad del justo, confesando á Dios sus culpas con la fé del cristiano [1]. Su mente se derrama entonces á considerar la brevedad de esta vida, cuya felicidad enturbian los vicios, y truena contra la ebriedad y la crápula [2], hallando en la paz del espíritu la única medicina á las tribulaciones del mundo:

> Pax animae vi*ta*, pax virtus, pax mede*la*,
> Pax ordo rerum, pax bonitatis amor [3].

Las poesías elegiacas de Eugenio son pues el más claro espejo de la lucha interior que sostiene su alma contra los padecimientos del cuerpo, mostrando cuán poderosa es en él la idea de la religion, único faro de su existencia. Dominado de este fecundo sentimiento, inclinado siempre al bien, y ganoso de que no fueran estériles ni las lecciones recibidas de sus maestros, ni las deducidas por él de aquella porfiada contienda, en medio de las penalidades que le afligen, procura consignar esta doble enseñanza; y como consecuencia precisa de su carácter y de sus creencias, si no conserva, al escribir cual poeta didáctico, el vigor que anima las producciones mencionadas, muéstrase claro, exacto y brillan-

1 Eugenio compuso para sí cuatro diferentes epitáfios, insertos en las páginas 36 y 37 del t. I de los PP. Toledanos. Entre ellos llama la atencion el primero, que es doblemente acróstico, no tanto por las ideas que encierra, como por dar razon de la influencia, ya reconocida por nosotros, de los poetas del bajo Imperio. Está concebido en los términos siguientes:

> Excipe, Christe potens, discretam corpore mente M
> Ut possim picei poenam vitare baratr I
> Grandis inest culpa, sed tu pietate redunda S
> Elue proba, pater, et vitae crimina toll E
> Non sim, pro meritis, sanctorum coetibus exu L
> Iudice te, prosit sanctum vidisse tribuna L
> Vis, lector, uno qui sim dignoscere vers U
> Signa priora lege, mox ultima nosse valebi S

Los restantes epitáfios, donde no se vé Eugenio constreñido por semejante artificio á dar martirio á la idea, nos parecen preferibles, así por la espontaneidad de la forma como por la sencillez del pensamiento. Todos respiran sin embargo la misma uncion y revelan la misma esperanza.

2 Números V y VI de la primera parte de sus poesías, insertas en el tomo I de los PP. Toledanos.

3 *De bono pacis*, pág. 21 id. id.

te unas veces, y aparece otras persuasivo, ardiente y enérgico, conforme á la naturaleza de los asuntos de que trata. Al ministrar las enseñanzas adquiridas por medio del estudio, jamás aparta la vista del aplaudido libro de los *Orígenes*; y ya le veamos dar noticia de los primeros inventores de las letras, ya presentar la division de los tiempos y señalar las diversas edades de la vida, fijando la estructura del cuerpo humano; ora le consideremos exponiendo breves nociones de las ciencias naturales, y en especial sobre las aves, peces y piedras preciosas, ora, pasando á otro órden de ideas, le contemplemos recogiendo en sencillos y fáciles proverbios la moral universalmente admitida y profesada, siempre descubrimos la doctrina de Isidoro, que tan maravilloso efecto habia producido, y que tomando ahora la forma de la poesía, cobraba nuevas fuerzas para perpetuarse, y adquiria mayores títulos á la estima de los doctos [1].

1 Para comprender toda la exactitud que encierran estos asertos, bastará recordar la doctrina de San Isidoro sobre algunas de las cuestiones que toca en sus versos San Eugenio: hablando de los inventores de las letras dice el autor de las *Etimologias*: «Hebraeorum litteras a lege cepisse per Moysen: Syrorum autem et Chaldeorum per Abraham... AEgiptiorum litteras Isis regina, Inachi filia, de Graecia veniens in AEgiptum, reperit et AEgiptiis tradidit... Graecarum litterarum usum primi Phoenices invenerunt... Cadmus, Agenoris filius, Graecas litteras a Phoenice in Graecia... primus attulit,» etc. (Libro I, cap. III). «Latinas litteras Carmentis nympha prima Italis tradidit... vocata Nicostrata» (Id. cap. IV). En el *Cronicon* asienta: «Gulfilas Gothorum episcopus ad instar graecarum litterarum gothis... reperit litteras.» (Año 5576 del mundo). San Eugenio escribe en su composicion ***De inventoribus litterarum:***

Moyses primus hebraeas exaravit litter*as*
Mente Phoenices sagaci condiderunt attic*as*;
Quas latini scriptitamus edidit Nicostrata,
Abraham Syras, et idem reperit Chalda*icas*,
Isis arte non minori protulit AEgipt*ias*,
Gulfila prompsit Getarum, quas videmus ulti*mas*.

Tratando de las edades de la humana vida, observaba San Isidoro: «Gradus aetatis sex sunt... Prima aetas infantia est pueri nascentis ad lucem, quae porrigitur in septem annis. Secunda aetas pueritia, id est, pura et necdum ad generandum apta, tendens ad decimum quartum annum. Tertia adolescentia ad gignendum adulta, quae porrigitur usque ad vigessimoctavum annum. Quarta iuventus firmissima omnium aetatum, finiens in quinquagessimo an-

Cuando asociado al trono por su padre [649], mira Eugenio lograda en Receswinto la esperanza de la nobleza y del sacerdocio, movido tal vez de la gratitud que debia al anciano monarca, ó lleno de celo por la gloria de aquel príncipe, no vacila en poner delante de sus ojos las saludables máximas que pueden perpetuar en sus sienes la corona, labrando la felicidad de la patria. Entonces invoca los principios de eterna justicia, que tienen su más ancha base en la religion cristiana, y recordando el egemplo de Salomon, que habia de ser imitado tras largos siglos en la literatura de Castilla [1], atiende con digna solicitud á inculcar en el pecho de Receswinto aquellos santos y generosos avisos, fiado en que no caia en tierra estéril tan feraz semilla. El amor, el temor

no. Quinta aetas senioris, id est, gravitas, quae est inclinatio a iuventute in senectutem, etc. Sexta aetas est senectus, quae nullo annorum tempore finitur... etc... Senium autem pars est ultima senectutis, dicta quod sit terminus sextae aetatis» (*Ethim.*, lib. XI, cap. 2). San Eugenio decia al final de su *Recapitulatio Septimi diei:*

Sex sunt aetates hominis, sed septima mors est.
Prima tenet ortum generis infantia simplex;
Altera deinde pueritia mollis habetur;
Tertia quae sequitur ipsa, vocitatur adulta;
Quarta gerit virtutis opera speciosa iuventa;
Quinta senecta gravis ad ultima tempora vergens;
Sexta venit senium, quod vitae terminat aevum.

La misma exactitud observamos en las demas nociones trasmitidas por Eugenio, pareciéndonos ocioso el traer aquí nuevos egemplos para demostrarlo. Los lectores que desearen adquirir mayor convencimiento, si es posible, pueden consultar los libros V, XI (cap. I), XII y XVI (cap. VII y siguientes) de los *Orígenes*, comparándolos con los opúsculos didácticos de San Eugenio.

1 Aludimos más principalmente á dos obras, escritas la primera á fines del siglo XIII y la segunda á principios del XV, con los títulos de *Castigos y documentos* y *Proverbios de gloriosa doctrina é fructuosa enseñança.* Aquella, debida á don Sancho IV, ha sido hasta há poco conocida únicamente por su título aun entre los que se preciaban de bibliólogos: esta, publicada diferentes veces, como tendremos oportuna ocasion de observar, es fruto del Marqués de Santillana y goza en la república literaria merecido renombre. Ambas tienen por objeto la moral, la religion y la política, como que se encaminan á formar perfectos príncipes en Fernando IV y Enrique IV, á quienes se dirigen, fundándose como los versos de Eugenio en el egemplo dado por Salomon en el libro de los *Proverbios*, egemplo repetido, segun oportunamente observaremos, por las literaturas indo-orientales.

de Dios y la observancia de sus mandamientos son la fuente de aquella sabiduria que debe resplandecer en los reyes, y que sirviendo de norte á la prudencia, la sencillez del alma y la paciencia, abren las puertas de la justicia y la misericordia. Tras estas fundamentales enseñanzas, advierte Eugenio al rey las obligaciones que la corona le impone para con la Iglesia, y mostrándole que los verdaderos tesoros estan en el cielo, pone bajo su guarda los huérfanos y las viudas, preservando su pecho de la peste de la avaricia y confortándole con el bálsamo de la paz, lazo de fraternidad que le unirá sin duda á sus vasallos, fortalecido por la clemencia.—La madurez y lealtad del consejo y la proteccion del Señor, á quien implora el virtuoso metropolitano para que asista al monarca contra los enemigos de Cristo, completan esta manera de catecismo político-religioso, que no dá Eugenio por terminado, sin advertir la significacion é importancia de ambos cleros, idea á que asocia por último la integridad de los jueces. Al dar cima á este utilísimo trabajo, se dirige de nuevo á Receswinto, exclamando:

Sic pax obtineat omnia regna tua [1].

Su noble propósito se hallaba pues cumplido; y pagado tan digno tributo á la religion y á la patria, bajaba el tercer Eugenio al sepulcro, rodeado de la doble aureola de la virtud y de las letras, que habian tenido en él uno de sus más veraces y espontáneos intérpretes [2].

Aquella silla, honrada por tantos y tan señalados varones, era á su muerte ocupada por Ildefonso, que distinguido primero entre los discípulos del mismo Eugenio, llevado despues á Sevilla por la

1 *De Iudicibus,* vers. VI.

2 Tres son las principales ediciones de las obras de San Eugenio: la de Sirmondo, París, 1619; la de la Biblioteca de los PP., más conocida, y la de Lorenzana, Madrid, 1782. La abundancia de códices consultados por los literatos, de que se sirvió el señor Lorenzana para llevar á cabo esta empresa, verdaderamente patriótica, el celo con que fué desempeñada y el espíritu crítico que preside á la *Biblioteca de los PP. Toledanos,* dan á esta obra importancia extraordinaria en la estimacion de los doctos, por lo cual la hemos preferido en nuestros estudios, así al tratar de San Eugenio como de los demás escritores que adelante mencionamos.

fama de Isidoro, y retirado por último á la vida del claustro, donde habia alcanzado la dignidad suprema, hubo menester del expreso mandato de Receswinto para aceptar la mitra que pueblo, clero y monarca ponian sobre su cabeza [1]. Celebrado ya Ildefonso por la sinceridad y fervor de sus creencias, aplaudido por su egemplar circunspeccion en los concilios VIII y IX de Toledo, á que habia concurrido como abad del monasterio Agaliense, y respetado sobre todo por su saber é infatigable celo en la propagacion de letras y de ciencias, parecia llamado á heredar la venerable autoridad de los Heladios y los Justos, cuyo noble espíritu le alentaba.

No debia pasar mucho tiempo sin que el discípulo de Isidoro diese insigne testimonio de todas aquellas virtudes: no apagadas aun las cenizas del incendio producido en el siglo IV de la Iglesia por la falaz doctrina de Helvidio y de Joviniano, habian pasado á la Península ciertos sectarios de aquellos heresiarcas, que no hallando en la Galia Gótica valladar poderoso á sus errores, pensaron sin duda deslumbrar al clero español con sus artificiosos sofismas. Pero esta arma, que empleada una y otra vez por el espíritu rebelde de los hombres, se habia embotado siempre en la elocuencia cristiana, venia ahora á romperse en la acendrada fé de Ildefonso. Negaban los secuaces de Helvidio y de Joviniano la perpétua virginidad de Maria; y exaltado el metropolitano de Toledo al ruido de aquella pestilencial doctrina, sintióse poseido del valor de los Gerónimos, Ambrosios y Agustinos, y oponiendo su generoso pecho á tan envenenados tiros, lograba pulverizar de nuevo aquel grosero error, moviendo su lengua la encendida elocuencia de los Padres. Y no solamente desde la cátedra del Espíritu Santo lanzó Ildefonso los rayos de su piadosa indignacion contra los discípulos de Helvidio: anhelando que su pura doctrina fuese en todas partes fortísimo é impenetrable muro á la heregia, escribió tambien un libro de tan maravilloso efecto, que libertando á la monarquia visigoda de aquella pérfida asechanza, salvaba al catolicismo de nuevas perturbaciones.

1 *España Sagrada*, tomo V, trat. V, cap. IV.

No podia ser más importante el servicio que bajo este punto de vista prestaba Ildefonso á la Iglesia y á la civilizacion española. Mientras vencidos de sus extravios, huian los propaladores del error á ocultar en lejanas regiones su ignominia, restituíase la alterada paz á las conciencias y acrisolábase de nuevo la fé de Recaredo, saliendo ilesa de tan extraordinario conflicto la unidad religiosa de aquel Imperio, tal como se habia podido constituir en el tercer concilio Toledano. Debida esta portentosa obra al episcopado católico, sólo al episcopado tocaba su defensa; y si al escribir el libro *De perpetua Virginitate Sanctae Mariae*, para aventar los últimos restos de la proterva semilla arrojada tres siglos antes por Helvidio y Joviniano, pedia Ildefonso las gloriosas armas de su elocuencia á los Padres que fueron los primeros en desarraigarla, no olvidó tampoco, al entrar en tan honrosa lid, las sábias lecciones de sus doctos maestros. Con la imaginacion de un poeta que habia pasado su juventud bajo el cielo espléndido de la Bética, y con la razon de un filósofo que durante la edad viril habia vivido en el retiro del claustro consagrado á la enseñanza, ostentó Ildefonso en aquella peregrina obra el ímpetu fogoso de Eugenio y la severidad lógica de Isidoro. El entusiasmo, que mueve su pluma, dando á su acento una entonacion elevada, comunica á su frase extraordinaria riqueza: el convencimiento que anida en su pecho, prestando notable precision á sus ideas, infunde á su lenguaje cierta manera de imperio, que ejercido al par sobre la razon y el sentimiento, hace irresistible su elocuencia. Estas dotes, que principalmente caracterizan á Ildefonso, cobran mayores quilates cuando, animado del espíritu de controversia, descarga sus certeros golpes, ya sobre Helvidio, que habia negado la limpieza de Maria en el acto de la divina concepcion, ya sobre Joviniano, que no le concedió la virginidad despues del parto, ya sobre un judio, que de propósito introduce en el tratado para rechazar los errores y prevaricaciones de los que negaban la venida del Mesias, siendo virtualmente contrarios á la inefable pureza de su madre.

Pero en estos momentos toma la elocuencia de Ildefonso un carácter especial que la distingue de sus modelos: ardiente, enérgico, agresivo, no se contenta ya con recoger el legítimo fruto

de la persuasion, que intenta llevar al seno de sus lectores: evocando del sepulcro las sombras de Joviniano y de Helvidio, no sólo condena sus doctrinas como impías, sino que acusándolos de torpeza, impudicicia y deshonestidad, los increpa y anatematiza de una manera solemne y terrible.

«Cuando el espíritu de Dios (decia á Helvidio, rebatidos ya los »extravios de Joviniano) predijo estas cosas por los profetas, las »afirmó por los doctores, las defendió por los autores de la ver»dad y las consolidó por la eternidad de los siglos, ¿por qué tú, »inventor de nuevos errores, torpísimo infamador, por qué con »tanta necedad las difamas? ¿Qué osas hablar, cáos de locura, qué »intentas murmurar, qué piensas balbucir, qué presumes charlar »para que aquella morada de Dios en el útero virginal, para que »aquella córte del Rey de las virtudes, clarísima con el brillo del »pudor, para que aquella mansion de la honestísima carne del »Emperador de las cosas celestiales, para que el lugar glorioso de »aquel Dios, á quien no comprende toda la diversidad de lugares, »despues de la generacion de Dios, despues de la encarnacion del »Verbo, despues de la Natividad del Señor, despues del nacimien»to del Salvador, engendrara de carnal varon prole de carne pere»cedera?... Del lugar de vida, con gérmen de mortalidad, produ»ciria miembros que habrian de morir?... Del huerto cerrado, que »llevó solamente la flor de la peregrina virginidad, saldria el »abrojo de las espinas mortales?... De la fuente de vida, sellada »con el virginal parto, brotaria el cieno del matrimonio?... Pido, »pido á Dios que el sepulcro de su boca sea atormentado por el »dolor; que cierre sus dientes firme candado; que llene la inmo»vilidad de su lengua la caverna de su boca; que la crasitud del »aliento pegue los extremos de sus labios, para que no salga fue»ra el hedor de tales palabras, ni se respire el olor de esta com»pañia, ni se escuche el anhélito de esta habla, ni ya suene el »acento delicado, ni ya forme el aire las palabras infandísimas» [1].

Tal es el torrente que Ildefonso desata contra los que osaban negar la perpétua virginidad de Maria: menos vehemente, aunque no menos enérgico, rechaza con igual fortuna y fundado siempre

1 *De perpetua Virginitate*, cap. II.

en uno y otro Testamento, todos los absurdos y blasfemias de los heresiarcas, llegando triunfante al término de su feliz tarea, donde vueltos sus ojos á la maternal piedad de la Inmaculada, levanta de nuevo su terrible azote contra los incrédulos, impíos y soberbios de la tierra, demandando por último el perdon de sus culpas al Hijo de Maria, de cuyas manos espera la eterna salud y bienandanza [1].

La elocuencia sagrada habia salvado una vez más la pureza del dogma católico; pero no por ser extraordinario el éxito que obtuvo con el libro de la *Perpétua virginidad de Maria*, creyó el discípulo de Isidoro llevada á cabo la empresa que habia echado sobre sus hombros. Para recoger todo el fruto por él deseado, escribió tambien otros libros, en que atesorando la doctrina de su maestro, y con ella la de Agustino y Gregorio, no perdonó diligencia ni trabajo alguno hasta dejar resueltas multitud de cuestiones de suma importancia y trascendencia, cuando respecto del mismo dogma, cuando respecto de la liturgia, cuando en fin respecto de la disciplina. No han llegado todas estas obras á los tiempos modernos [2]; mas libertadas de la oscuridad de los siglos

1 Id., cap. XII.

2 Las obras de San Ildefonso, mencionadas por San Julian, que han perecido, son: un libro *De prosopopeia imbecilitatis*; otro *De proprietate personarum Patris et Filii et Spiritus Sancti*; otro *De annotationibus actionis diurnae*; otro *De annotationibus in sacris*. Estos libros, con los *De cognitione baptismi* y *De progressu spiritualis deserti*, que se conservan, formaban la primera parte de dichas obras. La segunda se componia de las *Epístolas* á varios personajes y las respuestas de los mismos, y la tercera y cuarta constaba de las *misas*, himnos, sermones y opúsculos varios, entre los cuales se contaban los epigramas, epitáfios y demás composiciones poéticas. Dejó otras muchas obras comenzadas ó por terminar, segun San Julian testifica: «Scripsit autem et alia multa quae variis rerum ac molestiarum occupationibus impeditus, aliqua coepta, aliqua semiplena reliquit» (*B. Ildefonsi Elogium*). Con el nombre de este digno prelado y con la calificacion de dudosos se incluyeron en la coleccion de los PP. Toledanos los dos libros *De partu Virginis* y catorce sermones, entre los cuales se cuentan tres publicados ya por el Maestro Fray Enrique Florez, segun adelante advertiremos. En la misma edicion se insertaban, con el título de supuestas, las obras siguientes: *De corona Virginis*, *Continuatio Chronicorum*, *Collectio quorumdam carminum*. Sobre las razones oportuna y doctamente alegadas por los editores de la expresada coleccion, sólo nos cumple

las que llevan por título *De cognitione Baptismi* y *De Itinere Deserti*, justifican sobradamente el aplauso con que las recibieron los contemporáneos de Ildefonso, quien tomaba en ellas diverso camino del que habia recorrido en el libro *De perpetua Virginitate*. Movido en este de aquel sagrado espíritu que llenaba toda su existencia, debia mostrarse impetuoso, abundante, grandílocuo, pero incisivo y persistente como quien aspiraba á pulverizar peligrosísimos errores: henchido de cosas y de palabras hasta la exuberancia, hacia frecuente gala de su facundia; mas abusando con no menor frecuencia de estas peregrinas facultades, y animado de aquella suerte de orientalismo que hemos visto brillar en los ingenios españoles desde la más remota antigüedad, llegaba tal vez á deslustrarlas con el aparato de no interrumpidas y simétricas amplificaciones y antítesis, que terminan por comunicar al estilo cierto amaneramiento y extraña verbosidad, de que no siempre salen íntegras las ideas, ni bien librados los fueros de la lengua.

Partiendo de diferente principio y caminando á distinta meta, no aparece el metropolitano de Toledo animado del mismo entusiasmo en las expresadas obras: con el sosiego de quien investiga é ilustra, con la calma y paz de quien enseña, ostenta en estos tratados la claridad y precision aprendidas de Isidoro, fija siempre la vista en la idea capital que mueve su pluma, y teniendo por norte único de sus vigilias la ilustracion y enseñanza de los católicos. Era pues distinta la índole de unas y otras producciones; y si al entrar en lid con los heresiarcas, no olvidó Ildefonso que habia nacido poeta y que ejercia su acento en el púlpito extraordinario prestigio, haciendo en consecuencia excesivo alarde de aquellas inestimables dotes, tampoco apartó de su memoria, al reconocer la gracia del bautismo y trazar la senda del desierto de la humana vida, que eran de todo punto inútiles las armas de la controversia para lograr el alto fin de sus nobles esfuerzos.

Ildefonso no renuncia sin embargo á las galas del arte aprendi-

añadir que basta la lectura de las últimas producciones para condenar la crítica de los que las atribuyeron á San Ildefonso, atropellando la cronologia y desconociendo plenamente la historia de las letras. Véase tambien lo que respecto de la *Crónica* dejamos dicho en la nota 1 de la página 310.

do en la escuela de Sevilla, ni se olvida de su fecunda imaginacion, dando á sus obras la forma que juzgaba más adecuada. Al trazar *El Camino del Desierto*, finge el ilustre discípulo de Isidoro emprender, acompañado del alma regenerada ya por el bautismo, el difícil viaje de la tierra de promision; y mostrándole bajo la forma visible de las flores, los árboles y las aves que hallan á su paso, las virtudes de que debe aquella armarse para llegar á la celestial Jerusalem, presenta en el cedro y el mirto, en el fenix y el pelícano los diversos símbolos del vario estado del hombre, interiormente considerado, revelando los misteriosos efectos de la gracia en el alma de los justos. La doctrina revestia en este peregrino libro la forma alegórica, ensayada por Boecio y San Isidoro, y destinada en siglos futuros á realizar la más grande trasformacion que experimenta en la edad media el arte cristiano: el metropolitano de Toledo sabia no obstante que no podia ser infructuosa.

Este mismo convencimiento abrigó sin duda al poner su mano en el libro *De Viris illustribus*. Deseoso de proseguir la obra comenzada por Gerónimo, seguida por Genadio y continuada por Isidoro [1], añadia al brillante catálogo formado por tan esclarecidos varones los nombres de los más señalados hijos de la Iglesia española, á cuya cabeza inscribia el de Gregorio Magno, celebrado ya en todo el mundo católico por sus obras, contando al propio tiempo entre ellos á Donato, fundador del monasterio Servitano, enriquecido por él con gran copia de códices [2]. Al pagar aquel digno tributo á la Iglesia, anudando así la tradicion de los primeros siglos, y consignando de una manera solemne los merecimientos de sus predecesores y maestros, si no renunciaba Ildefonso á las dotes que resplandecian en el libro *De la Virginidad*, que tan altos lauros le habia conquistado, deponia aquella abundancia de cosas y palabras que daban á su elocuencia tan extra-

1 Así lo declaró el mismo San Ildefonso en el prefacio del expresado libro (*Bibl. PP. Tol.*, tomo I, pág. 282).

2 Este hecho, que no carece de importancia en la historia de las letras, fué consignado por San Ildefonso con estas palabras: «Cum septuaginta monachis copiosisque librorum codicibus navali vehiculo in Hispaniam Donatus commeavit» (Cap. IV).

ordinario carácter; y sóbrio y circunspecto, como lo habia menester la naturaleza del trabajo por él acometido, contentábase con lograr la sencillez, precision y clara elegancia de sus modelos. Cuando la crítica reconoce la diversidad de estilo y de lenguaje de estos monumentos, no puede menos de admirar la flexibilidad del talento de Ildefonso, elogiando al par el respeto con que siguió aun en esta parte la pauta de Isidoro, y considerando cuánto alcanza y domina el espíritu de escuela. Lástima grande es por cierto que no podamos hoy quilatar sus poesías, donde hubo de dar tal vez rienda suelta á su rica y fogosa imaginacion, siendo tambien dudosa la autenticidad de sus sermones [1]. Aquel hombre distinguido, que se habia retirado del mundo contra la voluntad de sus padres [2], para ser uno de los más claros ornamentos de la Iglesia española, pasaba de esta vida en los primeros dias de 667, llevándose tras sí las bendiciones de sus compatricios y dejando vinculados en su metrópoli el respeto y la admiracion que recibió durante su pontificado con sus vírtudes y su talento.

Trece años despues era llamado á la misma cátedra otro varon no menos privilegiado por la Providencia, discípulo tambien del tercer Eugenio, y asociado como Ildefonso, cuyas huellas sigue, al extraordinario movimiento de los estudios, que habia regularizado Isidoro.—Julian, tercero entre los obispos toledanos de este nombre, elogiado ya desde la juventud por su extremada pru-

1 El Maestro Fray Enrique Florez, que dió á luz tres *Sermones* atribuidos á San Ildefonso, manifestaba la misma duda, diciendo: «Sobre si estos sermones son obra genuina de San Ildefonso, no tengo más fundamentos que hallarlos con su nombre y saber por San Julian que escribió *Sermones*» (*España Sagrada,* tomo V, cap. VII). Examinados los que inserta Florez, aunque no carecen de energia, no descubrimos en ellos el fuego y la vehemencia que resaltan en el libro *De perpetua Virginitate*, como principales caractéres de su elocuencia; y aunque esta diferencia no seria bastante para desechar, como apócrifa, cualquiera otra obra, segun acabamos de indicar, tratándose del púlpito y teniendo por asunto las excelencias de la Vírgen María los tres citados sermones, es de grande importancia la diversidad de estilo, que no pudo tampoco oscurecerse al Maestro Florez. Nosotros tenemos por cierto que se escribieron mucho tiempo despues de la época en que San Ildefonso florece.

2 San Julian. *B. Ildefonsi Elogium.*

dencia y discrecion, que acreditaba en el concilio XI como arcediano de aquella santa iglesia, venia tambien á mostrar con sus obras, cuyo largo catálogo debemos á la solicitud de Felix, su admirador y discípulo [1], cuán feraz habia sido la semilla sembrada en el campo de las letras y de las ciencias por tan afortunados cultivadores. Hijas en su mayor parte de las circunstancias políticas ó religiosas en que la monarquia visigoda se encuentra, procura este insigne prelado aparecer en ellas cual verdadero intérprete del sacerdocio, que en el XV concilio, presidido por el mismo Julian, acepta y recibe por suya la profesion de fé con que el ilustre metropolitano explica su *Apologético* contra Apolinar, satisfaciendo cumplidamente los escrúpulos de Roma [2]. Poeta, orador, historiador, filósofo y teólogo, recorre con igual brio todas las sendas abiertas ya por sus maestros; y reflejando, como ellos, la luz de las letras sagradas y profanas, recoge en todos los terrenos envidiables laureles. Y si no puede ya la crítica literaria saborear desgraciadamente los sazonados frutos de su musa, si llora la Iglesia como perdidas no pocas de sus más celebradas producciones, admira esta en las que han llegado á nuestros dias la profundidad y extension de su doctrina, ya interprete y concuerde

1 Las obras que cita y elogia San Felix, demás de las que mencionamos, son: un libro *De Remediis blasphemiae*; otro de epístolas; otro de himnos, epitáfios y epigramas; otro de *Sermones*, entre los cuales se contaba el opúsculo *De vindicatione domus Dei*; otro *De sententiis*; otro contra *Julianum haereticum*; otro *De divinis iudiciis*; otro *De responsionibus*; otro de *Misas* para todo el año, y otro finalmente de *Oraciones* para todas las festividades de la iglesia de Toledo (*Collect. SS. PP. Tolet.*, tomo II, pág. 18 y siguientes). Despues se le ha atribuido sin fundamento alguno la *Chronica Regum Wisigothorum* y algunos versos que recogieron tambien los editores de la *Coleccion Toledana* y publicaron como obras supuestas. Lástima que un escritor de nuestros dias tan diligente y entendido como Mr. Rosseeuw Saint Hilaire cite el referido *Cronicon* como fuente histórica digna de crédito, adjudicándola á San Julian (*Hist. d'Espagne*, lib. II, cap. I, pág. 337).

2 El primero de estos libros, que se intitulaba *Apologeticum Fidei*, se ha perdido: no así el segundo, denominado *Apologeticum de tribus capitulis*, que sobre hallarse inserto en las actas del referido concilio, se ha publicado diferentes veces y fué incluido en la *Coleccion de los PP. Toledanos* (tomo II, página 77).

las Sagradas Escrituras [1]; ya defienda contra los judios la integridad del dogma y el cumplimiento de las profecías [2]; ya en fin revele y explique los misterios de la eterna vida, bosquejando con vigoroso pincel el portentoso cuadro de la resurreccion de la carne [3]. La crítica literaria, sin apartar la vista de estos preciosos libros, donde contempla á Julian como expositor y controversista, tiénese tambien por afortunada con poseer algun fruto de su elocuencia, reconociendo al propio tiempo las excelentes cualidades que le distinguen como historiador, principal título que le conquista señalado lugar entre los varones ilustres de España.

Es en verdad de suma importancia para señalar el largo camino hecho por la civilizacion, al recibir el impulso regenerador de la Iglesia, el observar cómo á fines del siglo VII procura la historia recobrar el noble carácter de otros tiempos, y apoyándose en la fecunda teoria de Isidoro, pugna por adquirir de nuevo la majestad, de que la revistieron los Livios y Salustios en el siglo de oro de las letras latinas. El docto metropolitano de Toledo, que habia presenciado la deposicion de Wamba y ungido de su mano al usurpador Ervigio, cumpliendo así el último precepto del rey destronado [4], movido de semejante idea, levantaba en la *Historia de la rebelion de Paulo* glorioso monumento á las exímias virtudes de aquel monarca, en cuyas sienes habia recobrado por un momento su primitivo esplendor la corona de los visigodos. Con el convencimiento de la gran pérdida experimentada por la nacion entera al verse desposeida de aquel generoso caudillo, lustre de las armas, patrocinio de la paz y de la justicia y muro fortísimo de la disciplina eclesiástica [5]; con el vivo recuerdo de su humildad y de su repugnancia á empuñar aquel mismo cetro que la más torpe alevosia puso en manos de Ervigio; con la indigna-

1 *Antikeimenon*, libri duo, pág. 153 del mismo tomo; *Comentarium in Naum propheta*, pág. 262.

2 *De comprobatione sextae aetatis*, libri tres. Esta obra, dirigida á Ervigio, fué sin duda escrita despues del XII concilio de Toledo, habido en 681.

3 *Prognosticon futuri saeculi*, libri tres, pág. 10 del referido tomo y coleccion.

4 Concilio XII de Toledo, cánon I.

5 Concilio XI de Toledo, cánon XVI.

cion que debió despertar en su pecho la vacilante y torcida conducta de este monarca, fuerte sólo con los débiles, acometió pues Julian la empresa de trazar el brillante itinerario de aquella expedicion memorable, en que Wamba contó las victorias por el número de dias empleados en la misma.

Ni dejaba de mostrar en este peregrino libro un fin verdaderamente político y religioso: manifestando desde los primeros rasgos de su historia que es esta la mayor guarda de la virtud, disponiendo los ánimos juveniles á las más altas empresas, comenzaba por tributar merecido elogio á la abnegacion de Wamba, á quien no deslumbraba el brillo de la corona; y reconocidas su mansedumbre y varonil entereza, exaltaba su valor en el momento del peligro y ensalzaba su piedad y clemencia, alcanzado ya el no fácil triunfo. Lograba de esta manera el metropolitano de Toledo presentar á la admiracion de sus compatriotas el perfecto dechado de príncipes en aquella nacion, en donde no el nacimiento, sino las prendas personales, debian abrir el camino del trono; y para que la leccion fuese completa, precisamente cuando no estaba todavia lejana la usurpacion de Ervigio, ponia de relieve la traicion del advenedizo Paulo, pintando con enérgicas tintas su arrogante soberbia y dando á su castigo terrible aparato. Al describir aquella ejemplar mudanza de la fortuna, recordaba Julian que habia nacido católico, y exclamaba:

«Era sorprendente espectáculo el contemplar cuán fácilmente »se habia trocado el aspecto de las cosas. Tan pronto vieras caido »al que ya há tiempo oyeras glorioso; y al que hasta el dia ante»rior se habia tenido por rey, derrumbarse con tanta rapidez en »espantable ruina. Cumplíase enteramente en esto aquella pro»fética sentencia: ví [dice] al impio exaltado y levantado sobre »los cedros del Líbano. Pasé, y ya no existia: lo busqué, y no en»contré el lugar donde habia estado» [1].

Estas virtudes históricas, que infunden á Julian fuerza bastante para diseñar de mano maestra la noble figura de Wamba y la repugnante de Paulo, hallaban cumplido desarrollo en los medios por él escogitados para dar cima á tan meritorio pensamiento.

1 *Historia rebellionis Pauli*, n. 25.

Desechando la cortada é incoherente exposicion de los cronicones, enlazaba los sucesos de una manera natural y consecuente, y formando un todo de regulares proporciones, llegaba á comunicarle cierto interés dramático, ajeno en verdad á cuantos ensayos se habian hecho desde la época de Orosio hasta los tiempos en que florece. Á semejanza de los historiadores latinos, y para dar mayor movimiento á la narracion, introducia en ella frecuentes arengas, reconcentrando así todas las miradas en los personajes que las pronuncian, y contribuyendo á exponer y perfeccionar sus caractéres. Este modo de historiar, tan propio de los antiguos, ofrecia contínuo pábulo á las dotes oratorias de Julian, que menos arrebatado y exuberante que Ildefonso, si bien no menos ardiente y enérgico, comunicaba á su estilo y lenguaje levantada entonacion, impulsándole al uso de figuras y metáforas, que descubriendo á primera vista la lectura y estudio de los libros históricos de la Biblia, le ponia á riesgo de oscurecer la diccion y la frase, haciéndolas al propio tiempo declamatorias é hiperbólicas. Mas á pesar de estas notables imperfecciones, hijas principalmente de la índole especial que desde la antigüedad más remota caracterizaba á los ingenios españoles, y que iban sin duda tomando creces, merced al orientalismo que bebian los escritores en las fuentes de la religion católica, lícito es observar que el metropolitano de Toledo sabe pintar con propio y brillante colorido los acontecimientos que narra, rodeándolos de circunstancias interesantes y adecuadas. Cuando cercados en Nimes, acosados por todas partes y desconfiados de sí propios, estalla entre los rebeldes horrible colision, y despreciada la precaria autoridad de Paulo, remiten al hierro la satisfaccion de su venganza, traza Julian aquel terrible cuadro con estas briosas y breves pinceladas:

«¿Qué más?... dentro de la ciudad se ofrece el lastimoso espectáculo del combate. Por ambas partes cae muchedumbre de los más furiosos; por ambas partes se destroza; por ambas partes se degüella; y los mismos que escapaban de las espadas de los nuestros, perecian al cuchillo de los suyos. Cunde así por toda la ciudad la revuelta matanza y llénase de cadáveres sangrientos. Donde quiera que se tendiese la vista, hallábase tal carniceria que los muertos semejaban rebaños de animales. Las

»encrucijadas de las calles parecian cubiertas de un solo cadáver, »y lo restante de la tierra amasado con la sangre ya coagulada. »Miserable mortandad se contemplaba en las casas; y donde re»corrieras sus más recónditos lugares, los encontrarias tambien »henchidos de cuerpos muertos. Mirarias por último yacer en las »calles de la ciudad cadáveres de hombres con rostro amenaza»dor y bárbara ferocidad, como si permanecieran todavia en el »mismo trance de la batalla» [1].

Quien de esta forma describia, no mostraba menor nervio en la peroracion *Contra la Galia*, que parece poner término á este peregrino trabajo, único de aquellos tiempos por la extension, regularidad y brillo con que supo llevarlo á cabo.—Julian bajaba al sepulcro en 6 de marzo de 690, habiendo gobernado la iglesia de Toledo durante el espacio de diez largos años [2].

Producian pues en la córte visigoda las más plausibles consecuencias la doctrina y el egemplo de Isidoro, y no menor fruto recogia la Iglesia en las provincias por mano de sus hijos.—Paulo, diácono de la basílica de Santa Eulalia, y á quien la posteridad apellida con el título de *Emeritense*, admirando sin duda el claro monumento levantado en el libro *De Viris illustribus* al episcopado español por el célebre metropolitano de la Bética, concebia el generoso proyecto de consignar en igual forma las excelencias de aquellos varones, que brillando por su virtud y santidad, eran no menos dignos de veneracion y respeto. Pero así co-

1 *Historia rebellionis Pauli*, núm. 19. El último pensamiento está visiblemente imitado de Lucio Ánneo Floro [historiador con quien tiene San Julian no pocos puntos de contacto], cuando en el cap. XVIII del libro I de su *Epitome Rerum Romanarum* decia al pintar el esfuerzo de los romanos en la guerra contra Pirro: «Omnium vulnera in pectore, quidam hostibus suis immortui: omnium in manibus enses et relictae in vultibus minae et in ipsa morte ira vivebat.» Verdad es que ya habia escrito Salustio al bosquejar la ferocidad de Catilina: «Catilina vero longe a suis inter hostium cadavera repertus est, paululum etiam respirans, ferociamque animi, quam habuerat vivus, in vultu retinens» (*De bello Catilinario*, ad finem). De cualquier modo este y otros pasajes que pudiéramos alegar, prueban que eran á San Julian familiares los historiadores latinos.

2 San Felix dice: «Praesulatus... honorem et sacerdotii dignitatem annis decem obtinuit, mense uno, diebus septem.»

mo Isidoro siguió las huellas de Gerónimo y Genadio en sus *Varones ilustres*, así tambien procuraba Paulo tomar por modelo á San Gregorio: el libro titulado ***De Vita et miraculis Patrum Italicorum***, debido á la pluma de aquel soberano Pontífice, era pues el dechado á que Paulo se ajustaba al escribir su obra ***De Vita et miraculis Patrum Emeritensium***, circunscribiendo á su metrópoli, y más aun á su propia basílica, el pensamiento que Isidoro habia hecho general á los dominios visigodos [1]. Con tal intento ponia el diácono de Santa Eulalia en contribucion las tradiciones de aquella celebrada iglesia; y ya apelando á la memoria de los ancianos, ya recordando lo que él mismo habia visto y en que habia tenido parte, presentaba á la admiracion de los católicos los más insignes testimonios de piedad, mansedumbre y fortaleza de alma en las vidas del niño Augusto y de los obispos Paulo, Fidel

1 De esta manera se explica el mismo Paulo al poner término á sus tareas, rogando á los lectores que atiendan más á la sinceridad de su intento que á los aciertos de su pluma: «Illud tamen manifestissime cognoscant me amore Christi et dilectione Sanctissimae Eulaliae impulsum ut scriberem, manifesta retulisse, vera proculdubio veraciter exposuisse» (*España Sagrada*, tomo XIII, pág. 386). El erudito cuanto desconfiado autor de la ***Historia crítica de España*** y ***de la cultura española***, sin dato alguno convincente, y sólo porque le pareció que Paulo Emeritense «por su mismo modo de hablar indica ser más moderno», le puso entre los historiadores del siglo VIII, apoyándose tambien para ello en la autoridad de don Nicolás Antonio (tomo XIII, núm. CXV, pág. 183). Pero precisamente en la observacion de Masdeu está la condenacion de su aserto; porque si Paulo el Diácono escribió bajo el yugo sarraceno, ¿dónde se halla en toda su obra una alusion por remota que sea, la cual lo indique? Y dedicándose á ensalzar los varones que florecen en la basílica de Santa Leocadia durante la época de los visigodos, ¿cómo no derrama una sola lágrima para llorar la cautividad en que aquel templo yacia? El arte, el lenguaje que se revela en las *Vidas de los Padres Emeritenses* nada tienen por cierto de comun con el arte y el lenguaje de Isidoro Pacense, escritor del siglo VIII, y natural, como Pablo el Diácono, de la antigua Lusitania. Por el contrario, todo manifiesta en él que pertenece de hecho y de derecho á la época del renacimiento literario inaugurado por San Isidoro; siendo en extremo notable que hombres tan entendidos como Masdeu no hayan reparado en que á haber florecido en el siglo VIII, respirarian sus biografías el mismo dolor que dá tan singular colorido á los escritos del Pacense. El Maestro Florez creyó por el contrario que Paulo vivió muy á los principios del siglo VII.

y Masona, cuya gran figura llena principalmente el cuadro que se propuso bosquejar el entendido Paulo.

Cuando apreciado ya el intento que mueve su pluma reparamos en las cualidades que le distinguen como historiador, lícito nos parece observar que si bien le hallamos respecto del lenguaje menos atento al estudio de la antigüedad clásica que los ingenios de la córte (en lo cual puede tambien tener alguna parte la ignorancia de los trasladadores), no se muestra indigno de competir con ellos respecto de las verdaderas dotes de escritor, que deben sobre todo servir de fundamento al fallo de la crítica. Riqueza de inventiva, claridad y brillantez de expresion, sencillez y órden en la exposicion de los sucesos, tales son las principales prendas que avaloran el libro *De Vita Patrum Emeritensium*. Y ora nos revele las místicas visiones del niño Augusto, poniendo de relieve el vigor de aquellas creencias populares, que tomando incremento con el trascurso de los siglos iban á enriquecer de maravillosas creaciones al arte cristiano; ora nos pondere la humildad, el celo evangélico y la pureza de Paulo y de Fidel, venidos ambos del suelo de Grecia, con lo cual esclarece de nuevo la influencia ejercida en la civilizacion española por el Imperio bizantino; ora, en fin, presente en Masona, discípulo de aquellos venerables varones, la gran lucha que el episcopado católico sostiene, difundiendo la palabra de Dios entre gentiles y judíos [1], derramando sobre todos los hombres los tesoros de la caridad, rechazando con noble energía los halagos y las amenazas de los poderosos y los reyes, empleando las armas de la elocuencia para disipar los errores del clero arriano [2], llevando con santa resignacion las amarguras de la persecucion y del destierro, y ostentando en el mo-

1 Es notable la siguiente cláusula de la vida de Masona, porque explica cuanto en otro lugar dejamos dicho respecto de la existencia del paganismo en la monarquia visigoda: «Non solum autem in omnium fidelium arcanis eius flagrabat inmensa charitas, sed etiam omnium iudaeorum, vel gentilium mentes miro dulcedinis suae affectu ad Christi gratiam pertrahebat» (*España Sagrada*, tomo XIII, pág. 358).

2 Véase el cap. XI de las vidas de los PP. de Mérida (*España Sagrada*, tomo XIII, pág. 362), que es sin duda una de las partes más notables de la obra de Paulo.

mento del triunfo toda moderacion y templanza,—no se echa de menos la conveniente fuerza de colorido, bien que procure el ilustre diácono desechar la pompa galana de las palabras y las *gárrulas espumas de la facundia* [1]. Al poner término á esta interesante obra, daba noticia de la santidad de Inocencio y de la virtud y ciencia de Renovato, prelado de estirpe goda, á quien procura retratar en breves y significativos rasgos.—Paulo, que alcanza los reinados de Receswinto y de Wamba, fallece en el año 672 de Cristo [2].

Florecia al mismo tiempo en Zaragoza otro varon no menos esclarecido, discípulo muy amado de Bráulio, cuya mitra heredaba en 651. Tajon, conocido con el sobrenombre de Samuel, respetado ya al asentarse en aquella silla por la fama de sus estudios, parecia llamado por la Providencia á segundar respecto de la teologia los brillantes pasos de Isidoro. Generalizados en España los libros de Gregorio Magno sobre los *Morales de Job*, cuyas dos primeras partes habia enviado con Probino este soberano pontífice á Leandro [3], y deseoso Chindaswinto de poseer las dos restantes, todavia desconocidas, recibió Tajon, siendo aun monje, expreso mandato del monarca para partir á Roma con el propósito de adquirirlas. Llegado á la capital del mundo cristiano, ya por revelacion divina, ya por designacion de los notarios y familiares de Gregorio, cuya amistad cultivó el entendido abad [4], descubrió este á Martin I el sitio donde las dos partes referidas se

1 Las palabras de Paulo son: «Omitentes phaleratas verborum pompas et praetermitentes garrulas facundiae spumas, nunc etiam ea, quae omnibus modis vera sunt simpliciter, veraciterque narramus» (*España Sagrada*, ut supra, pág. 345).

2 Rodriguez de Castro, *Biblioteca Española*, tomo II, pág. 348, col. 2.

3 El mismo San Gregorio decia á Leandro: «Et tuae quidem Charitati in eo opere tertiae et quartae partis codices non transmissi, quia eos solummodo ex eisdem partibus codices iam monasteriis dedi» (*Colect. Maur.*, lib. V, epíst. VLVI).

4 Tajon declara esta amistosa relacion, cuando escribe: «Vidimus enim [Gregorium] non solum in suis notariis, sed etiam in familiaribus, qui ministerio corporali eidem fidele exibuerunt famulatus obsequium: eorumque relatione de virtutibus eius plura cognoscens, pauca retexam» (*España Sagrada*, tomo XXXI, pág. 167, *Epist. ad Eugenium*).

custodiaban, y obtuvo permiso para trasladarlas de propia mano, tornando á España enriquecido con tan ambicionados tesoros [650]. Crecia con ellos la fama de su nombre, y aspirando á ser útil al sacerdocio católico, dedicábase, ya en el episcopado, á poner al alcance de todos la doctrina de Gregorio, á que añadia la de Agustino, probando así que no en balde habia dicho Bráulio que anidaban en su pecho los escritos de los Santos Padres.

Dos obras producia este largo y difícil estudio: la primera, perdida por desgracia, era dirigida á Eugenio, metropolitano de Toledo, á quien sin duda conoció Tajon en Zaragoza al contarse ambos entre los discípulos de Bráulio: la segunda, que ha llegado á nuestros dias, era dedicada á Quirico, obispo de Barcelona, á quien habia tambien consagrado Ildefonso su libro *De Virginitate*. Consistia aquella en un extenso *Comentario* de los libros canónicos, dividido en seis distintos volúmenes, segun el mismo Tajon advierte [1]: es esta un copioso *extracto* de los *Morales*, compuesto de cinco libros, donde, siguiendo las huellas de Isidoro, ingiere oportunamente las sabias enseñanzas de Agustino.

Habia el doctor de las Españas recogido en sus tres libros de las *Sentencias* todas las flores de más valor y belleza que halló su diligencia en aquellos esclarecidos escritores; pero no conocidas las dos últimas partes de los *Morales*, tuvo el obispo de Zaragoza por digna empresa la de realizar en mayor escala análogo trabajo, á que sólo él podia entonces dar cumplida cima; y aplicado al logro de esta idea, sacaba á luz los cinco libros de las *Sentencias*, obra de grande utilidad en todos tiempos y de suma importancia á mediados del siglo VII de la Iglesia [2]. Haciendo gala de sus dotes poéticas, y pagado del fruto de sus tareas, convidaba Tajon á la lectura de aquellos libros, en que se encerraba el conoci-

1 Id., id., id.—Al dedicar y remitir á Eugenio esta obra, rogábale Tajon que la hiciera custodiar en el tesoro de su iglesia [in gazophilacio templi Domini colocare digneris].

2 Cuando bosquejemos la historia literaria del siglo XIV, se ofrecerá ocasion de apreciar con mayor detenimiento la influencia de este libro y de otros del mismo San Gregorio, traidos á lengua castellana.

miento de la ley divina, con un sencillo epigrama, concebido en estos términos:

Quisquis amas sacram, lector, addiscere legem,
Hunc nostri studii libro percurre legendo:
Reperies facile quicquid cognoscere malles.
Florea cuncta gerit, tum prata virentia gestat:
Pascit amantis oves, sincera animalia, Christi.
Ostendit Patriam celsam, Regnumque potentem,
Tartareos ignes, et tristia non finienda.
Et tibi Christus adest regnum conferre Beatis,
Impiis e contra horrenda suplicia confert.
Sublimis anima, conscende ad regia caeli,
Impiger adcurre, careas ne praemia tanta,
Et picei fontis horrendas despice flammas.

Dios y sus atributos, los ángeles y los hombres, la ley Antigua y la ley Nueva, la encarnacion del Verbo, la institucion de la Iglesia Católica y los diferentes órdenes y gerarquias que la componen, los apóstoles y la predicacion evangélica, las virtudes y los vicios, el juicio de Dios y el premio ó castigo de los hombres, hé aquí los puntos capitales que abrazan los cinco libros de las *Sentencias*, no sin comprender otros muchos de igual trascendencia y magnitud respecto de la ciencia teológica. Pura siempre la doctrina, como las mismas fuentes de que manaba, era acogida la obra de Tajon con singular aplauso por el episcopado español, viendo Receswinto satisfechos con largas creces los deseos de su padre. Al llegar á manos de Quirico tan peregrino tratado, exclamaba, dirigiéndose al mismo obispo de Zaragoza: «La Iglesia »Católica, madre comun, te rinde inmensas gracias por este pre»cioso fruto; y yo y los que son á mí semejantes, que dominados »de los vicios dormiamos en la oscuridad de la noche, y rotas ya »las tinieblas, hemos salido de repente á la luz, tributamos pri»mero al Señor, por cuya inspiracion diste cabo á esta empresa, »y despues á tí, muchas é infinitas gracias. O sal verdadera de la »tierra, con la cual se sazonan nuestras entrañas, para que no »puedan disiparse con el error del siglo! O lámpara colocada so»bre el candelero de la Iglesia, que irradiando con lumbre de »verdad, sacas á muchos con esplendorosa palabra de la nubla»da oscuridad del error! Porque á tí se aplica verdaderamente

»aquel testimonio que dixo cierto sabio: *Hé aquí, enseñaste á »muchos, y tus manos confortaron á los que vacilaban»* [1]. De esta manera alcanzaba Tajon el justo premio de sus meritorias tareas, y trás el glorioso nombre de Isidoro y al lado de los Bráulios y los Eugenios, lograba consignar el suyo en la historia de la civilizacion española.

Igual lauro obtiene Valerio, si bien le veamos seguir diferente camino. Cansado de la vana pompa del mundo, y docto ya en el estudio de las disciplinas liberales, buscó en el desierto el *martirio oculto* que ambicionaba su alma, sobrellevando en la soledad por el espacio de cuarenta y dos años todo linaje de rigores y asperezas, á que se mezclaron con harta frecuencia tenaces persecuciones, que turbando la paz de su retiro, le llevaron de yermo en yermo, acrisolando así la pureza de su fé y dando nuevos quilates á su humildad y mansedumbre. Llamado por la justa fama de su santidad á gobernar el monasterio de San Pedro de Montes, consagraba allí sus últimos dias á trasmitir á sus discípulos el fruto de su larga experiencia, y no sin dolerse de nuevas contradicciones pasaba á mejor vida en 695 [2].

Habíale acompañado al desierto el celo de las Santas Escrituras; y entregado en medio de sus tribulaciones á la contemplacion de las cosas celestiales, fijos siempre los ojos de su alma en la fecilidad eterna, presentida por él en este mundo, purificóse de los apetitos de la carne; y más perseverante en la oracion y la penitencia cuanto más duras y mayores eran las pruebas á que plugo á la Providencia sujetarle, llegaba por último á desprenderse de la tierra para vivir en aquellas apacibles regiones, cuyas puertas le abrian la fé y la esperanza. Cuando exaltada su fantasia con el espectáculo de aquellas moradas de tan peregrina belleza, que no podia ser revelada por su lengua ni aun concebida por su mente, descendia de nuevo á la tierra para descubrir á los hombres tan inefables misterios, poseido del ardoroso entusiasmo que agitaba su espíritu, pedia sus armas á la elocuencia, y mientras rogaba que no se buscase en sus obras la gala de los ornamentos ni la

1 *España Sagrada*, tomo XXXI, pág. 173.

2 Id., tomo XVI, pág. 341.

pompa de las palabras [1], hallábase en brazos de la más dulce y majestuosa poesía.

Háse dudado de si escribió Valerio himnos y cánticos en que se reflejaran estos goces internos de su alma; mas aunque no exista ya monumento alguno de este género, bastan los que han llegado á nuestros dias para poner de relieve las singulares dotes que dan al venerable cenobita del Bierzo [Bergidum] no poca significacion en la historia del arte cristiano. Al describir Paulo Emeritense las místicas visiones del niño Augusto, habia apenas asentado su planta en las deliciosas regiones del Paraiso: Valerio penetra en ellas conducido unas veces por los ángeles, trasportado otras en alas de candidísimas palomas, para admirar los prados de eterno verdor, donde brillan con inmortal belleza las rosas de virginal y rutilante púrpura y los lirios de prefulgente blancura. En medio del celestial Paraiso contempla el rio de las almas, cuya nitidísima agua fluia sobre argentada arena, y bebiendo de aquel suavísimo licor, fragante como el bálsamo y cuyo excelente sabor era incalificable á su pluma, llegaba á la boca del Averno para oir de lejos los aullidos, lamentos y rabioso crugir de dientes de los que sufrian las penas infernales, descendiendo tambien á tan lastimosas mansiones, donde en piélago de fuego moraban los malvados en perdurable expiacion de sus culpas. Levantándose por último á la esfera, donde tiene el Altísimo su trono, descubria entre inagotables raudales de luz su esplendente faz, y preservado por voluntad divina de los abrasadores rayos del sol, tornaba de nuevo á la tierra para pregonar con inusitado acento su majestad y grandeza.

Por tales sendas peregrinaba Valerio al trasmitir las misteriosas visiones de Máximo, Bonelo y Baldario [2]; pero si cuando

1 Con estas palabras empieza su tratado *De vana saeculi sapientia:* «Quaeso ut non falera ornament*orum*, neque pompam excels*orum* inquiras verb*orum*,» etc. (Id., id., pág. 371).

2 Estas visiones fueron trasmitidas por Valerio al beato Donadeo, á quien dedicó tambien su *Epitameron,* doblemente acróstico, como el epitáfio de San Eugenio, arriba trascrito, pruebas uno y otro del gusto especial de aquella época (*España Sagrada,* t. XVI, págs. 370 y 371).

pinta la gloria inmarcesible del Paraiso y bosqueja la majestad suprema del Salvador, ó recuerda los tormentos de los precitos, no le es dado pulsar la lira cristiana á la manera de los Prudencios y Draconcios, comunica al estilo y lenguaje tal novedad, dá á la prosódia tan extraordinario carácter, que en medio del concierto de los estudios que ofrecian las Españas en el siglo VII de la Iglesia, llegaba á constituir una individualidad digna de maduro exámen.

Apartado de las gentes, cuya vana ciencia reprendia, roto su antiguo comercio con los sabios del mundo, ni tiene delante para imitarlos los acabados modelos de la antigüedad clásica, ni puede conservar siquiera la ya adulterada tradicion de la lengua latina, habiendo menester de emplear nuevos medios para sustituir sus caducas armonías. Valerio dá por logrado este propósito, introduciendo en la prosa el ornamento de la rima, gala que ostentada por él en los instantes de mayor entusiasmo, debia en siglos posteriores ser legitimada por el arte cristiano como uno de los principales caractéres de la poesía moderna [1]. Así pues, ora conside-

1 No creemos fuera de sazon el indicar en este sitio que la introduccion de la rima en la prosa era sin duda, así como respecto de la poesía, consecuencia natural del estado de las letras. Admitidas por los antiguos las figuras llamadas *similiter desinens* y *similiter cadens*, que designaban la licencia de terminar las cláusulas y períodos de una misma manera, para mayor elegancia del discurso, probable es que al irse olvidando las leyes de la musical prosodia latina, se hiciese más general el uso de aquellas figuras hasta llegar el momento de dar á la prosa un carácter especial y determinado. Toma mayor consistencia esta observacion histórica, cuando se repara en que al tratar San Isidoro de las figuras gramaticales, escribia: «Homoptoton est, cum plurima nomina per unum casum denunciantur, ut est illud: Sed neque *currentem*, sed nec cognoscit *euntem*, *tollentemque* manus, saxumque immane *moventem*.»—«Homoteleuton est, cum uno modo verba plurima finiuntur, ut Abi*it*, absces*it*, evas*it*, erup*it*.» (*Ethim*., lib. I, cap. XXXV). Autorizadas pues en el siglo VII por el doctor de las Españas estas licencias, que eran en verdad harto frecuentes desde el siglo IV, ninguna repugnancia hay ya en admitir la existencia de la rima en la prosa y la poesía como resultado inevitable de semejante doctrina. Aunque segun insinuamos arriba, al reconocer los himnos populares de esta época, quedará comprobada nuestra observacion y volveremos á tenerla en cuenta al tratar de la rima,—respecto de las obras de

remos á Valerio respecto de la idea que mueve su pluma, ora respecto de la forma con que la reviste, lícito juzgamos consignar que dando cumplida razon de la existencia de aquel arte, que mientras absorbia las despedazadas reliquias de la antigua civilizacion, se mostraba original é independiente, parecia preludiar los señalados triunfos que en las edades futuras le estaban reservados, descubriendo el puro y caudaloso manantial, donde los grandes poetas del cristianismo debian beber sus inmortales inspiraciones [1].

San Valerio, especialmente las *De vana saeculi sapientia* y las *Visiones*, parécenos oportuno traer aquí algun egemplo de este raro ornato con que engalana la prosa, observando desde luego que alternan las rimas perfectas con las imperfectas, bien que sean más sensibles las primeras. Al pintar el Paraiso en la *Vision de Máximo*, escribia pues San Valerio, conforme á la figura *homoptoton*: «Diversarum herbarum totus ille iocundissimus pag*us*—varia »immarcesibilium florum specie picturat*us*:—rosarum rutilante rub*ore*,— »liliorum praemicante cand*ore*,—purpureo crocco, diversoque indiscreto co- »l*ore*,—cuncta praefulgebant corusco radiante dec*ore*,» etc.

Debe advertirse que una misma rima se repite en otros pasajes hasta doce y catorce veces, notándose ya la inclinacion al monorrimo, carácter comun á las poesías vulgares en los primeros dias de su existencia. Véase la Ilustracion I.ª del siguiente volúmen.

1 Las obras que existen de San Valerio, demás de las ya citadas, son: la *Vida de San Fructuoso*; la *de Santa Echeria*, dirigida á los monjes del Bierzo; el tratado *De Monachorum penitentia;* el *De Genere Monachorum,* y el de sus propias querellas [*Querimoniae*], dedicado tambien á Donadeo. En este escrito, sin duda el más importante bajo el aspecto histórico, refiere el Santo sus penalidades y persecuciones con tan vivo colorido como el que resalta en las *Visiones* y en el tratado *De vana saeculi sapientia.* Estas obras se publicaron diferentes veces antes que el diligente Florez las insertara en el tomo ya citado de la *España Sagrada*: pero incompletas y plagadas de lunares, segun advierte el mismo Florez (pág. 345 y siguientes). Debemos notar aquí que las obras de San Valerio dan razon de otros dos escritores no citados hasta ahora, que nosotros sepamos, á saber: Máximo y Echeria. De esta dice que instruida por los libros sagrados y por las obras de los Padres de los lugares santificados por la religion, hizo un largo viaje, visitando la Tebaida, el Egipto y la Siria, describiendo su grandeza, su fertilidad y hermosura, con especial alabanza de cada una de estas regiones (*Esp. Sag.*, loco cit., pág. 367). De Máximo asegura que era *librorum scriptor*, *Psalmodiae meditator* (Id., pág. 379). Aunque sólo pretendiera decir con la primera cláusula que Máximo ejerció el arte de

No tan aplaudidos como estos hijos predilectos de la Iglesia española, merecen no obstante señalada mencion los generosos varones visigodos, cuyos nombres dejamos en otro lugar citados. Aunque harto distantes de las ya examinadas, acreditan sus obras que no se limitaba al clero el noble impulso del cristianismo, y muestran, segun queda apuntado, que habia cundido á los próceres de raza visigoda el amor á las ciencias y á la literatura. Esta inclinacion al estudio de la lengua latina y de las artes liberales que se advierte sólo desde el tercer concilio de Toledo, induce pues al Conde Bulgarano, gobernador de la Galia Gótica, á ensayar sus fuerzas en el cultivo de aquella lengua; y aunque únicamente han llegado á nuestros dias algunas cartas de su pluma, nótase por su lectura que demás del interés histórico que encierran, estan revelando cierto propósito de esmerado acabamiento, como que iban en su mayor parte dirigidas á un obispo, que tal vez llevaba por antonomasia el nombre de Ilustre [1].

Mayor fama obtuvo en su tiempo el rey Sisebuto, quien no solamente llegó á ser estimado de los doctos por su elegante decir, sino á mostrarse algun tanto instruido en el estudio de las letras [2]. Dudan los críticos si debe ser inscrito entre los historiadores, teniendo por suya la *Vida del mártir Desiderio*, obispo de Viena, su coetáneo, á quien hizo cruelmente apedrear Teodorico de Borgoña, ofendido de sus frecuentes reprensiones [3]; pero aunque esta obra

antiquario en la acepcion que le dan Casiodoro é Isidoro, todavia nos parece de interés la noticia, por mostrar que la tradicion no se habia interrumpido.

1 Ambrosio de Morales, *Crónica general de España*, lib. XII, cap. XI; Mariana, *Historia general de España*, lib. VI, cap. II. Debe examinarse lo que el erudito don Francisco Perez Bayer observa sobre este Conde y el obispo á quien encamina sus epístolas, en la nota primera al cap. V, lib. V del tomo I de la *Bibliotheca vetus* de don Nicolás Antonio (Edicion de Madrid, 1787, página 369).

2 San Isidoro decia; «Fuit eloquio nitidus, sententia doctus, litterarum studis ex parte imbutus» (*Historia de Regibus Gothorum*, año 612).

3 Á este juicio se inclina Mariana (*Hist. gen. de España,* lib. V, cap. X, y lib. VI, cap. III). Pero Ambrosio de Morales (*Crónica general de España*, lib. XII, cap. XII), Juan Alberto Fabricio (*Bibl. mediae et infimae latinitatis*, lib. XVIII), y don Nicolás Antonio (lib. V, cap. V de la *Bibl. Vetus*), opinan lo contrario, á lo cual se allegó sin duda el erudito Florez, insertando la

no pueda con todo fundamento adjudicarse al rey que proscribia y aspiraba á exterminar los judios, todavia probarán sus epístolas, que atendidas su raza y gerarquia, no fueron excesivos los elogios del sabio metropolitano de la Bética, quien en el prefacio del libro *De Natura Rerum*, ya en su lugar mencionado, no vaciló en confirmarle el galardon debido á su ingenio y facundia [1]. Mas á pesar de estas no vulgares alabanzas, á que puede agregarse la de haber pretendido hablar el lenguaje de las musas [2], lo que más importa al juicio de la crítica es considerar la proteccion dada por este rey á los estudios, tomando parte en ellos con entera fé y verdadero cariño.

Este egemplo produjo aun más felices resultados en Chindaswinto: inclinado desde su juventud á las letras, curó al ceñir la diadema, no sólo de allegar crecido número de códices con que formar escogida biblioteca, sino de purificarlos tambien de los erro-

referida *Vida de San Desiderio* en el tomo VII de la *España Sagrada*, página 337).

1 *Opera Sancti Isidori*, edicion de París, 1630, fólio 147 vuelto.

2 Entre las ocho cartas de Sisebuto, publicadas por Florez, es notable la VII.ª, dirigida á Theudila, por terminar con estos versos:

Magnus ubique Deus nunquam mutabilis auctor:
Chare mihi in aevum valeas tu, Theudila, semper;
Atque animo grato nomen omantis ama.
Qui tibi divinum iussit concedere votum,
Ipse tibi tribuat Sandrimer alma via.
Te Dominus verax veraci gratia servet,
Ut nomen meritis vindices ipse tuis.
Sit Leo de Tribu Iuda tibi faúctor ubique:
Sit tibi vitae lux Christus ubique pius.

Quien de este modo y en tales tiempos llegó á cultivar la lengua y la poesía latinas no parece indigno de los elogios que le tributa Isidoro, si bien Mariana manifiesta que se reputaba por *milagro* el que tuviese conocimiento de aquella lengua (lib. VII, cap. III). Milagro era en verdad que produjese tales resultados el noble egemplo del episcopado católico, y lástima que sólo este fragmento haya llegado á nuestros tiempos de las poesias de Sisebuto. Entre las referidas cartas es digna de citarse la que dirige á Theodolinda, reina de los longobardos, y á su hijo Aldovaldo, confirmando á la primera en la fé católica que habia abrazado, y amonestando al segundo para que huyese de la herejia. Sisebuto tiene con este propósito momentos de verdadera elocuencia (*España Sagrada,* t. VI, pág. 323).

res introducidos en ellos por los copiantes, empresa cuyo logro le obligó á solicitar la intervencion y ayuda de los más ilustres prelados, recurriendo al mismo Soberano Pontífice para darle cumplida cima [1]. Eran entre todos preferidos por el entendido monarca Bráulio, Eugenio y Tajon, quienes despues de Isidoro parecian personificar la ciencia toda de la Iglesia, única lumbrera que á la sazon iluminaba el mundo. La amistad de estos varones no podia ser estéril para un rey de las claras prendas que resplandecian en Chindaswinto; y amaestrado con sus doctos consejos, aspiró tambien á emular su gloria.

Ignora la posteridad el número de las obras que demás de las epístolas son debidas á su pluma [2], y las que han llegado á los tiempos modernos aparecen atribuidas al tercer Eugenio: tal sucede con los epitáfios de *Reciberga* y del mismo *Chindaswinto*, impresos á menudo entre las producciones de aquel metropolitano. Pero ni la ternura y cariñoso afecto que respira el primero, ni la agrura y dureza que se despliegan en el segundo, consienten que los inscribamos á otro que no sea el mismo rey que habla en ellos, sin atropellar los fueros de la amistad y de la gratitud, presentando á Eugenio como un hombre ajeno de piedad y falto de la humildad y mansedumbre que formaban su apacible carácter. No siendo posible suponer que quien habia sido llamado á la silla de Toledo y distinguido en ella con la amistad del padre, osara ofender en este la dignidad del hijo que le sucede y habia recibido sus lecciones; ni menos que el mismo Receswinto consintiera aquel lenguaje tan enconado é injurioso que un distinguido historiador moderno no vacila en atribuirlo á un sentimiento de venganza [3], evidentísimo nos parece que ambas obras deben

1 Véase lo que dejamos dicho al hablar de los *Morales* de San Gregorio.

2 El diligente Risco, en el tomo XXX de la *España Sagrada*, publicó entre las epístolas de San Bráulio algunas de Chindaswinto y de Receswinto su hijo (pág. 159 y siguientes). Por ellas se reconoce que si pudo tenerse por milagro el que Sisebuto supiera la lengua latina, este milagro hubo de repetirse para bien y honra de las letras. El latin de Chindaswinto no es digno de ser imitado; pero muestra no vulgar amor á los estudios, y esto basta al propósito de los que nosotros vamos haciendo.

3 Mr. Rosseeuw Saint-Hilaire, con cuya amistad nos honramos, dice so-

ser restituidas á su autor verdadero, confesando esta honra á Chindaswinto.

No tan melancólico y menos ardiente que Eugenio, hubiera por otra parte reconocido la crítica al autor de uno y otro epitáfio, á reparar en la inverosimilitud de atribuirlos al obispo y no al príncipe, que en nuestro juicio los escribe. Chindaswinto, que alcanza lugar preferente en la historia de la civilizacion española, como protector del episcopado y de los hombres eminentes que lo inmortalizan, puede alegar tambien este digno título á la estimacion de la posteridad, que más que los aciertos de su musa, debe admirar sin embargo en él su ilustracion y su cultura [1].

bre este punto: «La haine du clergé, si longtemps contenue, se vengea sur sa mémoire par de vers, qui ne ressemblent guère aux panegyriques que les conciles lui adressaient de son vivant» (*Hist. d'Espagne*, lib. II, cap. I). En nota á estas palabras cita algunos versos del epitáfio de Chindaswinto, donde entre otras acusaciones se le tilda de *impío*, *obsceno*, *malvado*, *torpe*, *inícuo*, añadiéndose que fué el *mayor y primero en los vicios*. Ahora bien; ¿es esta venganza digna de San Eugenio y del clero católico español en el siglo VII? ¿La hubiera tolerado Receswinto? ¿Hubo alguna causa para semejante conducta?... Lo que consta de la historia es que este príncipe, aleccionado por San Eugenio y asociado al trono por ruego del mismo clero, prosiguió distinguiendo á tan ilustre varon y á los demás prelados, á quienes Chindaswinto habia amado y protegido. Ingratitud y maldad grande hubiera sido pues en el episcopado, y más que todo en San Eugenio, pagar tantas mercedes á tan infame precio; siendo en verdad doloroso que un error literario, no tomado en cuenta por la crítica, bien que esta haya manifestado ya fundadísimas dudas (Mariana, lib. VI, cap. III), induzca á tan arriesgado juicio, cosa de que nos dolemos sobremanera, por tratar de un escritor de tantos conocimientos en nuestra historia y de tan clara razon como Mr. Rosseeuw Saint Hilaire tiene acreditados. Sin duda no reparó este distinguido escritor en que no hizo San Julian mencion alguna de estas obras entre las de San Eugenio, y que constando por otra parte que Chindaswinto fué poeta é hizo penitencia en sus últimos años, nada de particular ni forzado tiene el darle por autor de los referidos epitáfios.

1 Caracterizados en parte los epitáfios que tenemos por de Chindaswinto, será bien dar aquí alguna muestra de ellos. El de Reciberga empieza:

Si dare pro morte gemmas licuisset et aurum,
Nulla mala poterant Regum dissolvere vitam.
Sed quia sors una cuncta mortalia quassat,
Nec praetium redimit reges, nec fletus egentes;

No tuvo por desgracia muchos imitadores en los monarcas que le siguieron: olvidada con la muerte de su hijo y la deposicion de Wamba aquella discreta política que hubiera tal vez podido con

Hinc ego te, coniux, quia vincere fata neqvivi,
Funere perfunctam, sanctis commendo tuendam (a).

Y termina:

. . . .
Et nunc chara mihi iam Reciberga valeto,
Quodque paro feretrum Rex Chindasvintus, amato.

El del rey comienza:

Plangite me cuncti, quos terrae continet orbis,

(*a*) Digno es de consignarse en este sitio, porque contribuye á explicar cuán grande era la fuerza de la tradicion en los estudios durante la monarquia visigoda, que muchos años despues de escritos estos capítulos, ha sido descubierto por nosotros, en las excavaciones que de órden del Gobierno Supremo dirigimos en las *Huertas de Guarazar*, término de Guadamur, provincia de Toledo, donde se hallaron fortuitamente las coronas de Suinthila y de Receswinto, un notabilísimo monumento arqueológico, en que este y los siguientes versos del epitáfio de Reciberga fueron incluidos con leves modificaciones. Tal es la inscripcion funeraria de un presbítero, llamado Crispin, el cual pasó su vida entera en la basílica, donde fué sepultado, y cuya planta, con parte de su ornamentacion, descubrimos en la forma que hemos manifestado en nuestro ensayo sobre el *Arte latino-bizantino en España y las coronas visigodas de Guarazar* (cap. IV, pág. 61 y sigs.), dado á luz por la Real Academia de San Fernando. Los versos del epitáfio de Reciberga decian (Aguirre, t. III, pág. 424):

Funere perfunctam, sanctis commendo tuendam,
Ut cum flamma vorax veniet comburere terras,
Coetibus ipsorum merito sociata resurgas.

En la losa sepulcral de Crispin se lee:

Funere perfunctum sanctis
Commendo tuendum
Ut cum flamma vorax ve-
*N*iet comburere terras
Cetibus sanctorum merito
Sociatus resurgam.

Esta peregrina lápida forma hoy parte del gabinete arqueológico de la Biblioteca Nacional.

el tiempo conciliar y fundir en uno los encontrados intereses de la raza romana y de la raza visigoda; asaltado el trono de Recaredo, no por el valor ni la virtud, sino por la ciega ambicion y la impudente osadia, relajáronse, ya que no llegaran á romperse, aquellos lazos morales que habian comenzado á hermanar la inteligencia; y escudado clero y episcopado en sus prerogativas políticas, parecia á fines del siglo VII y principios del VIII abdicar el cetro de las ciencias y de las letras, que sólo recobra en los dias amargos del infortunio. Triste es sin duda recordarlo: aquella luz que tan vivos resplandores habia lanzado en mitad de la barbarie, amenazaba extinguirse cuando brillaba todavia con mayor fuerza; y rota de repente la fecunda tradicion de los estudios, apenas se reconocia en los Sigebertos, Gundericos y Sinderedos el noble y generoso espíritu que alentaba á los Eugenios, Ildefonsos y Ju-

Sic vestra propiis probra laventur aquis.

Y prosigue:

Suspirate Deo, gemitum producite moestum,
Ac pro me misero dicite, Parce, precor.
Chindaswintus ego noxarum semper amicus,
Patrator scelerum Chindaswintus ego.
Impius, obscoenus, probrosus, turpis, iniquus,
Optima nulla volens, pessima cuncta valens.

Terminando:

Felix ille nimis, et Christi munere felix,
Qui terrae fragiles semper abhorret opes.

Este epitáfio no parece haber sido inscrito en el sepulcro de Chindaswinto, cuyos huesos fueron trasladados, con los de Receswinto y Wamba, por disposicion del Rey Sabio á la iglesia de Santa Leocadia en el alcázar de Toledo, convento despues de Capuchinos, conservándose allí la antigua leyenda del primitivo enterramiento de Receswinto, concebida en los términos siguientes:

Hic iacet tumulatus inclitus rex Recceswintus
Obiit anno DCLIII.

En 1845 fueron de nuevo trasladados estos huesos y los de Wamba á la Iglesia Catedral, por haber sido incendiado el referido convento á principios del siglo, habiéndonos cabido la honra de llevar uno de los varales de las andas, en que pública y solemnemente se trasportaron, por ejercer á la sazon el cargo de secretario de la Comision Central de Monumentos, y hallarnos en la antigua ciudad de Ildefonso estudiando los muy preciosos que encierra, para escribir nuestra *Toledo Pintoresca*, dada luz en dicho año.

lianes. La semilla no habia caido, sin embargo, en tierra ingrata: ahogábala sí, la cizaña de la anarquia que afligia y conturbaba el decadente Estado; mas abonada por la terrible inundacion en que iba á fracasar el trono de los visigodos, fecundada con la sangre del pueblo español, debia dar, aunque tardíos, sus legítimos frutos.

CAPITULO X.

POESIA POPULAR LATINA DURANTE LA MONARQUIA VISIGODA.

Decadencia de las letras á fines del siglo VII.—Causas que la producen.—Corrupcion del clero.—Altérase su constitucion personal.—Mézclase en la anarquia de la nobleza visigoda.—Efectos de esta errada conducta.—Olvido de los estudios.—Estado moral y político de las Españas en el momento de la invasion agarena.—Costumbres públicas: los espectáculos, las artes escénicas.—Carácter de las mismas hasta fines del siglo VII.—Esfuerzos de San Isidoro para moralizarlas.—El diálogo *De Synonimis*.—Supersticiones gentílicas recibidas por los visigodos.—Ministerio que ejerce en ellas la poesía.—Costumbres privadas: los convites; las bodas; los funerales.—Costumbres religiosas: las fiestas de los Santos.—Combate la Iglesia estos ritos de la idolatria.—Dá participacion al pueblo cristiano en los oficios y ceremonias del culto.—Los himnos religiosos.—Índole y objeto de esta poesía.—Sus principales caractéres.—Su influencia en los católicos.—El clero en los últimos dias del siglo VII.—Anarquia de la nobleza.—El rey don Rodrigo.—Oppas y el conde Julian.—Invasion sarracena.—Batalla de Guadalete.—Sus inmediatas consecuencias.—Representacion de la Iglesia en aquellos momentos supremos.

Cuando examinado el extraordinario desarrollo que toman los estudios despues del tercer concilio de Toledo, reparamos en el repentino adormecimiento de los mismos ya en los últimos dias

del siglo VII y principios del VIII, no puede en verdad ser mayor la sorpresa que de nuestro ánimo se apodera. ¿Qué mano tan poderosa ha bastado á detener y enervar aquel prodigioso movimiento?... ¿Á qué ley ha obedecido la inteligencia para que pierda su vigor y cese de improviso el noble impulso que habia recibido de manos del grande Isidoro? ¿Por qué el astro de la Iglesia española, que tan vivos resplandores habia lanzado desde la época de Recaredo, aparece ahora cubierto de nublos que apocan su majestad y su grandeza? Causas de suma importancia producian sin duda aquella extraña conturbacion, recogiéndose el doloroso, aunque inevitable fruto de haberse traspasado todas las lindes, olvidándose al par los principios de la sana política, los avisos de la moral y los santos preceptos del Evangelio.

Ni era dable otro espectáculo en una monarquia dominada por elementos que repeliéndose ó destruyéndose mútuamente, al paso que debilitaban y consumian las fuerzas del Estado, quedaban reducidos á lastimosa impotencia. Sólo un principio parecia conservar su vigor primitivo entre los vasallos de aquella corona, cuyos estériles esfuerzos para lograr la unidad de la familia se estrellaron en su propia constitucion, no desvanecida aun la antigua ojeriza de ambas razas: era este el principio de la unidad católica, proclamado solemnemente por San Leandro en el tercer concilio Toledano [1], principio en cuyo nombre se habian obtenido las más señaladas victorias, bajo cuyas banderas se habian inscrito los hombres de más ciencia y virtud, y en cuyas aras se habian visto los reyes forzados á rendir el homenaje de su espada y de su cetro. Pero ya lo dejamos indicado [2]: este mismo principio, del cual partia el movimiento civilizador que hemos procurado apreciar en todas sus principales relaciones, si no llegaba á bastardear en las esferas del dogma, perdia su legítima y saludable influencia en la vida social, y desnaturalizado en sus aplicaciones por los mismos que lo invocaban, lejos de dar por resul-

1 Véase el cap. VII, y en él los fragmentos que traducimos de la memorable oracion pronunciada por el metropolitano de la Bética, al poner término á dicho concilio.

2 Véase el cap. VIII del presente volúmen.

tado la felicidad comun, convertíase al fin en daño de aquellos que mayor interés mostraban en su aprovechamiento y defensa.

¡Triste privilegio el de los hombres!... Luchando generosamente por el triunfo del catolicismo, que llevaba en su seno vivísimos gérmenes de cultura, habia el clero levantado la civilizacion española á un punto de maravilloso engrandecimiento. Fué su gloria pacífica, como los medios de que se valió para alcanzarla: militaba en nombre de la verdad y de la justicia, de la paz y de la mansedumbre; empleó la elocuencia y se acrisoló en la persecucion; su triunfo era legítimo y de trascendentales consecuencias. Pero en el instante de lograrlo, mostróse ya exclusivo é impaciente por obtener suprema influencia en la república, como la habia alcanzado en la Iglesia; y creciendo estas pretensiones á medida que los reyes le dejaban ensanchar el círculo de su poder, llegaba el episcopado á olvidar el camino por donde habia subido á tanta prosperidad, y apartaba acaso la vista de la meta adonde debia encaminar todos sus pasos. No era la felicidad terrena el norte único de la religion católica, y sin embargo el episcopado español se adhirió fuertemente á toda idea de dominacion en el mundo: no estaban en la tierra los tesoros del catolicismo, y el clero se rodeó de toda grandeza. Los privilegios, las prerogativas y las exenciones nacieron entre aquellos mismos hombres, cuyo ministerio era predicar la igualdad [1]; y levantados en esta

1 Demás de las prerogativas alcanzadas por el clero en el órden político, son muy dignas de notarse las inmunidades que fué adquiriendo en el órden civil, las cuales produjeron naturalmente sus resultados. Ya desde el concilio IV de Toledo se descubre con toda claridad esta inclinacion al privilegio, que toma despues grandes creces, conforme se vá aumentando el poderio del sacerdocio: los cánones LXVIII y siguientes hasta el LXXIV inclusive del referido concilio trataban única y exclusivamente de los *manumisos* y *libertos* de las iglesias, concediendo á estas facultades extraordinarias y exenciones no gozadas por ninguna otra gerarquia de la república. Dábase mayor extension á estas disposiciones en el concilio IX [cánones del XI al XVI inclusive]; y adquirian las iglesias nuevas inmunidades por el X del XII concilio, en que se les otorgaba el derecho de *refugio*, que tanto debia aumentar su influjo en el Estado. Á estas prerogativas generales se añadieron otras muchas personales, que sacando al clero, y principalmente al episcopado, de su propia esfera, le mezclaban en demasia á los intereses del mundo: entre otras disposi-

forma los intereses temporales sobre los verdaderos intereses de la religion del Crucificado, lejos de conspirar á los altos fines de la civilizacion, que habia engendrado el cristianismo, se atendió á dominarla, deteniendo su majestuosa carrera.

Que esta inclinacion al dominio político cunde, se arraiga y desarrolla en el clero hasta el punto de formar uno de los principales caractéres que le distinguen durante el siglo VII, no hay para qué demostrarlo de nuevo, cuando queda ya probado hasta la evidencia y basta el exámen de los Concilios toledanos para producir total convencimiento, si todavia pudiera abrigarse alguna duda [1]. Mas no por dejarlo ya apuntado, nos será lícito pasar en silencio que aquellas mismas inmunidades y privilegios, obtenidos por el sacerdocio, le empeñaban continuamente en contradictorias contiendas, siendo en verdad doloroso el verle á menudo cobijar bajo su manto la usurpacion y la alevosia, absolviendo hoy los mismos crímenes que ayer condenaba, y dejándose en esta forma arrastrar en el torrente de las pasiones y de los odios mundanales. Hubo en el clero y sobre todo en el episcopado, que hallaba en el monacato sus más denodados adalides, hombres tan doctos y virtuosos como los que hemos ya mencionado en los capítulos preceden-

ciones, parécenos de suma importancia el cánon II del concilio XIII, en que se establecia cierta manera de jurado, compuesto de magnates y de obispos, para juzgar á unos y otros, declarándose que no pudieran ser depuestos ni sufrir otro daño de gravedad sin prévia sentencia de aquella manera de congreso. Que esto distaba mucho de la sencillez evangélica, no hay para qué probarlo, cuando basta sólo la exposicion del hecho; pero lo que sí conviene observar es que desnaturalizadas desde luego las costumbres primitivas del episcopado, y fiados en sus prerogativas, hubo prelados que dieron ocasion á los cánones IV del concilio VII y V del XI, pruebas palmarias de que no era el norte de su vida la pobreza.

1 Fácil nos seria poner aquí larga nota de las disposiciones políticas adoptadas por los concilios, las cuales acreditan su intervencion activa en el gobierno superior de la monarquia. Sobre las ya alegadas en el capítulo VIII, deben sin embargo, tenerse en cuenta los cánones III y VII del concilio XII, el I, IV y V del XIII, el concilio XV, que absuelve á Egica del juramento hecho á favor de los hijos de Ervigio, las leyes VIII.ª, IX y X.ª del XVI, y finalmente las VI.ª y VII.ª del XVII, último de los concilios, cuyas actas conocemos. Insistir sobre punto de tanta claridad nos parece ocioso.

tes; pero si no fué inútil el ejemplo de sus tareas, ni estéril su doctrina durante los pacíficos reinados de Sisebuto, Chindaswinto, Receswinto y Wamba, casi todos protectores decididos de letras y de ciencias, luego que la traicion de Ervigio desató los feroces instintos de aquella nobleza, con la cual compartia el sacerdocio derechos y prerogativas, vióse este envuelto en todo linaje de disturbios; y mientras algunos respetables varones lamentaban y procuraban atajar el contagio de aquella disipacion vergonzosa, rompíanse todos los vínculos del pudor y se llegaba á tal extremo de soltura que á no ser revelada solemnemente por boca de los mismos Padres del concilio, seria ya imposible concebirla. Todos los crímenes, todas las maldades y sacrilegios se abrigaban en aquellos ministros que medio siglo antes eran espejo de la virtud y de la mansedumbre: ni los bienes de los templos, ni los vasos sagrados, ni los ornamentos de los altares, ni las reliquias de los santos quedaron libres de aquellos hombres, esclavos de la concupiscencia; y no solamente hacian infame tráfico con los misterios de la religion que ofendian, entregados á torpes y sórdidas supersticiones, sino que atizando el fuego de la corrupcion, escandalizaban al mundo con su torpeza [1]. Tan grande hubo de ser el

1 Triste y sombrio es el cuadro; pero verdadero y trazado sobre todo por los mismos concilios, cuya autoridad no admite réplica. Para su comprobacion citaremos, no obstante, algunos de los principales cánones, en que aquellos crímenes se condenan; debiendo llamar la atencion del historiador el concilio IX, que empezando por perseguir la defraudacion de los bienes de la Iglesia, está casi todo él consagrado á establecer las reglas á que debe ajustarse la buena administracion de dichos bienes; prueba palmaria de que eran ya en 655 los abusos excesivos, aunque despues tomaron mayores creces (Véase el cánon VI de los supletorios del concilio XVII en *Aguirre*, tomo II, pág. 757). Sobre los demás puntos advertiremos: 1.° que el menosprecio de las cosas sagradas llegó al extremo que manifiesta el cánon IV del concilio XVII, declarando «Sacerdotum quorundam improbanda voluntas et infausta temeritas, sacrosancta sibi commisa altaris ministeria, atque caetera Ecclesiae, non solum.... aliis tradunt pro suis nequissimis actibus abutenda, sed (quod peius est) suis ea non pertimescunt usibus adiungere insumenda» (*Aguirre*, tomo II, pág. 755); 2.° que una de las acusaciones que se formularon contra el obispo Sisberto, fué la de haber profanado la casulla de San Ildefonso, usando de ella con escándalo del pueblo toledano, y autorizando así esta manera de sacrilegios (*España Sagrada*, tomo VI, pág. 297); 3.° que

asombro que este espectáculo produjo en los Padres del XVII Concilio (694), y tantas las dificultades que hallaron para cortar de raiz el cáncer que á la sociedad devoraba, que perdida toda espe-

á pesar de ser una y otra vez recomendada la limpieza de costumbres y castidad del clero (concilio IV, cánones XXI, XXII, XXIII XLII, XLIII y XLIV, y concilio VIII, cánones IV, V y VI), rayaba tan alto su incontinencia, aun todavia á mediados del siglo VII, que los Padres del IX concilio no hallaron para ponerle coto otro medio que el de desheredar y dar por esclavos á los hijos de los clérigos habidos en tan ilegítimo consorcio, ya que no habia bastado á reprimir aquel escándalo la venta de sus concubinas, impuesta por el cánon XLIII del concilio IV. El cánon X de la indicada sínodo IX decia, expuestas ya las fatales consecuencias de semejante abuso: «Ideoque quilibet, ab Episcopo usque ad subdiaconum, deinceps, vel ex ancillae, vel ex ingenuae detestando connubio in honore constituti filios procreaverint; illi quidem ex quibus geniti probabuntur, canonica censura damnentur: proles autem tali nata pollutione, non solum parentum haereditatem nusquam accipiat, sed etiam in servitutem eius Ecclesiae, de cuius sacerdotis vel ministri ignominia nati sunt, iure perenni manebunt.» 4.° Que el reprobado crímen de la simonia, castigado desde los tiempos más remotos, no sólo excitó el celo de los Padres en los concilios VI y VIII, dictando severas leyes para cortar su extrago (cánones IV y III de los mismos), sino que ya en el XI se vieron obligados á imponer penas aflictivas así al obispo que lo consentia, como á los presbíteros, diáconos y subdiáconos que lo perpetraban, declarando que «quanto haec res frecuenti decretorum est praeceptione prohibita, tanto nobis fraudibus cognoscitur iterata» (cáns. VIII y IX): 5.° Que sobre venderse los sacramentos y comprarse las dignidades de la Iglesia, se agregaban á tales ventas sacrilegios y supersticiones, ya demoliendo los sepulcros (conc. IV, cánon XLVI), ya desnudando los altares, apagando las lámparas ó interrumpiendo los oficios divinos, para satisfacer venganzas personales (conc. XIII, cánon VII): ya diciendo misas de difuntos para daño y en odio de los vivos (concilio XVII, cánon V): 6.° Que no contentos con extraviar en tal manera las creencias de la muchedumbre, induciéndola á toda suerte de crímenes, se manchaba el clero con el más feo y abominable de los vicios, que envilecen á la naturaleza humana, fomentando con su egemplo el de la sodomia, condenada por las leyes (*Fuero Juzgo*, lib. III, tít. V, ley VI); cosa á la verdad tan repugnante que sólo puede ser creida despues de leer en las actas del concilio XVI las siguientes cláusulas: «At nunc quoniam haec funesta actio, et sodomiticae operationis malum multos sauciasse perpenditur, adeo nos ob huius foedissimae caussae extirpandam consuetudinem, zelo Domini ardentes, omnes in communi sancimus: ut quicumque huius nefariae actionis patratores extiterint, quique in his turpitudinibus sese implicari permiserint, et contra naturam masculi in masculos hanc turpitudinem operaverint, siquidem

ranza, volvian los ojos al cielo para implorar la divina misericordia, y establecian por una ley públicas y mensuales rogativas, para que se apiadara Dios de la Iglesia, del príncipe y del pueblo [1].

Pero estas declaraciones de los Padres sólo sirvieron para poner de relieve el malestar de las diferentes razas, que componian el decadente imperio visigodo, y la incalificable corrupcion del clero, cuya degeneracion y licencia eran por otra parte inevitable resultado del cambio que en su constitucion personal se habia introducido.

Consideracion es esta digna por cierto de maduro exámen: durante el largo período en que infesta la herejia de Arrio á los descendientes de Ataulfo, no solamente se negaron estos, dominados de aquel error, á confesar el símbolo de Nicea, sino que mirando con menosprecio á sus defensores, los ultrajaban y escarnecian. El clero católico, límpio de corazon, humilde é ilustrado, era pues esencialmente latino: hijo é intérprete de la raza hispano-romana, defendia con noble celo la pureza de sus creencias y alentaba sin tregua sus legítimas esperanzas: heredando la civilizacion del antiguo mundo, aunque ya modificada por el cristianismo, aparecia en medio de la barbarie armado con las armas de la elocuencia, templadas por la fé y la caridad; y auxiliado poderosamente por el monacato, adherido tambien á la defensa del principio católico, caminaba sin vacilacion alguna á llenar los altos fines de su institucion, confiado en su próximo y decisivo triunfo.

Episcopus, presbyter, aut diaconus fuerit, de proprii honoris gradu deiectus, perpetui exilii manebit damnatione perculsus» (cánon III, *Aguirre*, tomo IV, pág. 326). Lo repetimos: el cuadro no puede ser más negro; pero sólo á su vista se comprende cómo se precipita la decadencia de los estudios, y cómo aquel mismo clero, que en los primeros dias del siglo era faro y lumbrera de la civilizacion hispano-visigoda, la pervierte y extravia, siendo incapaz de llevar á cabo la grande obra de Isidoro y de sus ilustres discípulos.

1 Los Padres del concilio decian: «In commune statuentes, descernimus: ut deinceps per totum annum, in cunctis duodecim mensibus, per universas Hispanias et Galliarum provincias, pro statu Ecclesiae Dei, pro incolumitate principis nostri, atque salvatione populi... exomologeses votis gliscentibus celebrentur» (cánon VI).

Llegaban entre tanto los últimos años del siglo VI; y cuando exasperado Leovigildo por la entereza del sacerdocio católico decretaba su persecucion y soñaba en su exterminio, sólo contaba la Iglesia dos ministros de estirpe visigoda, que tomando parte en aquella desigual contienda, osaran arrostrar el destierro para acrisolar la nueva creencia por ellos abrazada. Masona, obispo de Mérida, y Juan, abad de Biclara, eran los únicos que al convocar Recaredo el tercer concilio toledano habian ilustrado sus nombres en defensa del catolicismo, escaseando mucho el número de los visigodos que militaban bajo las mismas banderas [1]. Consumado aquel extraordinario cambio por los esfuerzos de la raza hispano-latina, sólo á esta correspondia solemnizar tan gran victoria con los frutos de la inteligencia; y trás la aurora de Leandro levantábase el sol radiante de Isidoro, á quien siguieron, como astros menores, bien que igualmente esplendorosos, los Eugenios, Ildefonsos y Julianes, vástagos todos de romana prosapia. Adoptado entre tanto el símbolo de Nicea por el clero arriano, y abiertas así á la raza visigoda las puertas del sacerdocio, al paso que se aumentaba su número y crecia su importancia en la república con el predominio de los vencedores, adulterábanse sus sencillas y severas costumbres [2], trocábanse su humildad y pobreza en sed

1 Es de suma importancia para los estudios que vamos haciendo, el considerar que fuera de los ocho obispos arrianos que suscribieron la confesion de fé hecha en el tercer concilio de Toledo, cuyos nombres consignamos ya oportunamente, sólo en cuatro prelados católicos, á saber, Neufila, obispo tudense, Ermarico, laniobrense, Theuderico, castulonense, é Hildemiro, arcipreste auriense, se reconoce el orígen visigodo ó el suevo (*Aguirre*, tomo II, páginas 350 y 51; *Esp. Sagrada*, tomo VI, trat. VI, cap. IV).

2 Para esclarecimiento de estas observaciones, juzgamos oportuno presentar algunos datos propiamente estadísticos, y que no dejan en consecuencia ningun lugar á la duda. Ya hemos notado que en el concilio III de Toledo sólo tomaron parte, como católicos, cinco obispos y un arcipreste de raza visigoda, siendo ocho el número de los que abjuraron el arrianismo, cuando ascienden á sesenta y ocho los prelados y vicarios que suscribieron los cánones (*Aguirre*, tomo II, págs. 350 y 351). En el IV, á que asistieron sesenta y nueve, se contaron ya *trece* suscriptores católicos de la misma raza: en el V (636), compuesto de veinticuatro, aparecieron *siete*: en el VI, celebrado en 638, con presencia de cincuenta y dos, se encuentran *diez y siete*: en el VII,

de orgullo y poderio, y quebrantadas sus primitivas tradiciones, dejábase dominar por los feroces instintos de los godos, quienes á merced de esta reaccion, favorecida por la nobleza, no solamente llegaban á fines del siglo VII á imprimir el sello de su carácter al mismo clero, que habia dulcificado su barbarie, sino que le arrastraban tambien en la anarquia, en que amenazaba hundirse aquel temido Imperio.

Y no podia en verdad seguirse otra senda, cuando dedignándose los reyes de imitar el egemplo de Chindaswinto y de su hijo,

tenido en 646, firmaron ya entre los treinta y nueve obispos y vicarios que se congregaron al efecto, *trece* de estirpe visigoda: en el VIII (653), solemnizado por setenta y cuatro prelados, suscribieron *veintisiete*: en el IX (655), habido sólo por veinticuatro de la provincia cartaginense, *ocho*: en el X (656), celebrado por cincuenta, *veintidos* (*España Sagrada*, tomo VI, trat. VI, cap. XII): en el XI, que tuvo únicamente el carácter de *provincial*, y se llevó á cabo en 675 con veintiseis prelados, *doce*: en el XII (681), suscrito por cuarenta y dos, *trece*: en el XIII, verificado en 683 por ochenta y tres obispos, abades y vicarios, *cuarenta*: en el XIV, que fué provincial (684), con diez y siete obispos, seis abades y diez vicarios, *doce*: en el XV, tenido en el primer año de Egica (688) con setenta y siete suscritores, *treinta y cinco;* y finalmente en el XVI, último en que se conservan los nombres de los Padres que lo autorizan, siendo en número de sesenta y ocho, se contaron *treinta y dos* de sangre visigoda. Á estos preciosos datos, sacados de las actas de los concilios toledanos, podemos añadir los que nos suministran las del Egarense (614), donde sólo aparecen entre catorce *dos* obispos de igual estirpe, y del II Hispalense (619), en que hallamos otros *dos* de ocho que firmaron, comparándolas con las del Emeritense (666), donde entre doce prelados se leen los nombres de *cinco* visigodos, y del Bracarense (675), en que suscribiendo solamente ocho, se registran hasta *cinco* nombres de personajes de aquella raza. Observando que al número de estos prelados deben añadirse en cada concilio los de aquellos obispos que enviaron vicarios latinos, siendo ellos visigodos, segun consta de las suscripciones de dichos vicarios, y teniendo presente que la progresion notada respecto del alto clero, de que sólo hemos tomado aquellos nombres de indudable procedencia bárbara, debia ser mayor respecto de la muchedumbre, se comprenderá fácilmente que á fines del siglo VII, si no excedió el número de los sacerdotes visigodos al de los latinos, hubo sin duda de igualarlo, con lo cual vino á quedar de todo punto desnaturalizada su primitiva constitucion personal, siendo por tanto absolutamente imposible el conservar ilesas las antiguas y venerandas tradiciones de la Iglesia hispano-latina.

lejos de patrocinar la virtud y la ciencia, animados del espíritu de bandería sentaban en la silla del episcopado aquellos hombres que, siendo de su propia estirpe, más fácilmente se prestaban á la satisfaccion de sus venganzas. Desde este momento aquella dignidad respetada, que tenia en la humildad impenetrable escudo y en la caridad purísima aureola, fué considerada como un puesto político y mundanal, ambicionado por los magnates visigodos, que impotentes ya para esgrimir la espada de sus mayores, buscaban en las intrigas cortesanas el logro de sus mal fundados deseos. Mezclados así en las conjuraciones y tumultos de aquella nobleza, criada en la insurreccion [1], no hallaron los obispos de raza visigoda en las virtudes de Leandro, Isidoro, Bráulio, Eugenio é Ildefonso, modelos dignos de imitacion y de alabanza; y siguiendo la corriente, en que se despeñaba la monarquia, vióse á Sisberto, metropolitano de Toledo, acusado de haber profanado las reliquias de los santos [2], atentar contra la corona y vida de Egica, renovando el fatal egemplo de Uldila, y siendo depuesto y condenado como él á perpétuo destierro [3]. De esta manera al llegar los tiempos fatales de Witiza, convertíase Sinderedo en instrumento ciego de sus venganzas contra los venerables ancianos, que tal vez afeaban los excesos de aquel príncipe [1], quien no contento de

1 El efecto pernicioso producido en el clero por la anarquia, se reconoce ya desde el VII concilio toledano de una manera que hacia temer el aumento que toma en la segunda mitad del siglo VII. En el primer cánon decian los Padres: «Sed et quia plerosque clericos tantae levitatis, interdum pravitatis praesumptio ita elevat, ut praetermissa sui ordinis gravitate, ac polliciti sacramenti immemores, constante Principe, cui fidem servare promiserant, in alterius erectione temeraria levitate consentiunt, abrogari decet hanc omnino licentiam, etc.» El obispo, presbítero ó diácono que contraviniese á este decreto, malograda la tentativa era excomulgado; y si triunfando el usurpador, no podia imponerse dicha pena, luego que este moria, se aplicaba al clérigo revoltoso, á quien se negaba la comunion hasta en el último momento de la vida, si no probaba haber hecho penitencia. La historia del último tercio del ya citado siglo prueba de qué modo se cumplió esta ley, cuya validez se recomendaba en cada uno de los concilios sucesivos.

2 Véase la nota 4.ª del presente capítulo.

3 Concilio XVI, cánon IX.

4 *España Sagrada*, tomo VI, trat. V, cap. IV. pág. 302. El Pacense, tes-

la facilidad con que le obedecia el obispo, traia por último de Sevilla á su hermano don Oppas para sentarle en la cátedra de Toledo, conculcando en esta forma todas las leyes y tradiciones de la Iglesia [1].

Si pues tan deletéreos y contrarios al espíritu del cristianismo eran los elementos introducidos en el clero español, y á tal punto de corrupcion llegaba á fines del siglo VII y principios del VIII ¿cómo habia de conservar ileso el sagrado depósito de las ciencias y de las letras, que ya no estimaba? ¿Cómo podia rendir culto á la doctrina, que condenaba su vanidad y su soberbia? Aquel prematuro adormecimiento de los estudios, que al apartar la vista de la cohorte de prelados, honra de la Iglesia española, no puede menos de causarnos admiracion y sorpresa, era por tanto legítima consecuencia del estado de conturbacion á que la sociedad entera estaba reducida. Sucedia lo que no podia dejar de acontecer en aquellos calamitosos momentos: cuando la peregrina virtud de Leandro trasformaba la monarquia en nombre del catolicismo; cuando la sabiduria de Isidoro solemnizaba y perpetuaba en sus obras aquel memorable triunfo, pueblo, clero y nobleza los escuchaban con veneracion profunda y los acataban como infalibles oráculos. Recogieron sus discípulos aquella preciosa doctrina y pugnaron generosamente por trasmitirla á sus coetáneos; pero si el éxito igualó al entusiasmo, con que acometieron aquella empresa; si lograron salvar la Iglesia, y con ella la nacion, de nuevos conflictos; y si hallaron por un instante protectores magnánimos é imitadores en los próceres y los reyes, trocado de pronto el aspecto de la república, desnaturalizadas y pervertidas las ideas, y desenfrenadas al cabo todas las pasiones, llegó á sazon el fruto emponzoñado de la anarquia, quedando en flor aquel ex-

tigo de vista, dice tambien de Sinderedo: «Longaevos et merito honorabiles viros, quos in suprafata sibi commissa Ecclesia reperit... instinctu iam dicti Witizae principis, eos sub eius tempore convexare non cessat» (Era DCCXLIX, párr. XXXV). Son notables las palabras que añade Isidoro de Beja sobre este metropolitano: «Qui et post modicum incursus arabum spavecens, non ut pastor, sed ut mercenarius Christi oves contra decreta maiorum deserens, ad Romanae patriae sese adventat» (Chron. núm. 35).

1 *España Sagrada*, tomo VI, trat. V, cap. IV, pág. 303.

traordinario renacimiento, cuyo inmediato impulso venia tambien por desgracia de una literatura decadente [1].

Mas la Providencia, cuyo invisible dedo levanta y humilla los imperios, tenia ya escogido el momento para castigar las prevaricaciones de aquel pueblo, que hundido en afrentosos vicios, buscaba en el suicidio remedio á los males por él fraguados, mostrando de este modo su poquedad y envilecimiento [2]. Levantados los árabes á la voz de Mahoma en el centro del Asia, habian caido, como asolador torrente, sobre las adormecidas naciones del antiguo mundo: sus estandartes victoriosos tremolaron tambien sobre el África, provincia del imperio bizantino; y habian abordado dos veces á las costas de la Bética, durante los reinados de Égica y de Witiza, sin que despertaran los visigodos del mortífero letargo, en que los tenian postrados sus crímenes y discordias civiles [3].

1 Véase el capítulo VII del presente volúmen, donde procuramos reconocer la influencia que ejerció la córte bizantina en el renacimiento de los estudios clásicos, que abanderan en nuestro suelo Leandro é Isidoro.

2 Ya desde el año de 661 se habian visto obligados los Padres del primer concilio Bracarense á negar la sepultura religiosa y toda clase de sufragios á los que atentaban contra su vida «aut per ferrum, aut per venenum, aut per praecipitium, aut per suspendium, vel qualibet modo» (cán. XVI). Pero aunque reprobado por la Iglesia y combatido por San Isidoro en la forma que despues notaremos, fué tomando incremento este cáncer que devoraba aquella mal constituida sociedad, llegando al punto de ser muy frecuentes y ocasionados por leves causas semejantes atentados. El concilio XVI de Toledo decia: «Quorundam... hominum tam grave inolevit desperationis contagium, ut dum fuerint pro qualibet negligentia aut disciplinae censura multati, aut pro sui purgatione sceleris, sub poenitentiae satisfactione custodiae mancipati, incumbente desperationis incommodo, seipsos malunt aut laqueo suspendio enecare, aut ferro, vel aliis mortiferis casibus interimere» (cánon IV). Una sociedad que al comenzar el siglo VIII, adolecia en tal grado de tan infame contagio, no podia ya aspirar á nada grande, ni en el terreno de la inteligencia, ni en el campo de la política.

3 Antes de este tiempo habian intentado ya los sarracenos pasar á la Península; pero rechazados por las armas de Wamba en 675, se vieron forzados á permanecer en el África, destruida la poderosa flota, con que habian intentado apoderarse de las costas de la Bética. El obispo don Sebastian, de quien en su lugar trataremos, dice de esta expedicion: «CCLXX naves sarraceno-

Al ímpetu irresistible de aquel pueblo belicoso, en quien brillaba la más entera juventud, sólo podia la Península Ibérica oponer el lejano recuerdo de su primitivo valor y el ya desautorizado renombre de sus conquistadores. Aquella monarquía guerrera, fundada por el hierro y que habia pugnado en balde por lograr la unidad política,—decadente, sin verdadera fuerza moral, sin vínculos poderosos que estrecharan entre sí las diferentes razas de que se componia, presentaba en tan difícil momento triste y doloroso espectáculo. La nobleza, es decir la raza goda, degenerada en la molicie, gastada en medio de los placeres materiales y falta de toda fé y pudor, era impotente para el ejercicio de las armas, y sólo abrigaba, con los hábitos de rebelion y de trastorno, una ambicion desmedida: el clero, espejo de la virtud y la sabiduria medio siglo antes, apagado el noble espíritu que le animaba, olvidaba sus puras y patriarcales costumbres, y adulteradas sus venerandas tradiciones, no era ya el huerto de eleccion, donde crecia libre y frondoso el árbol de la inteligencia; en él cundian solamente el abrojo y la maleza que lo envenenaban: la plebe, es decir, la raza hispano-latina, que era la parte más numerosa é inteligente de la nacion, perdido el amparo del clero, á quien habia mirado con el amor de hijo, humillada por los poderosos y sin participacion activa en el gobierno del Estado, veia desvanecida toda esperanza de engrandecimiento, y avezada á la servidumbre y la miseria, yacia en la postracion más lastimosa. ¿Cómo pues contrastar en tal desquiciamiento la pujanza de un

rum, Hispaniae littus adgressae: ibique omnia eorum agmina ferro sunt deleta et classes eorum ignibus concrematae» (*Chron. Sebastiani*, párr. III). Debe tambien recordarse en este sitio que algunos siglos antes habian hecho los mauritanos iguales tentativas para penetrar en la Bética: en tiempo de Marco Aurelio (166 años de Cristo) llegaron tan adelante que pusieron cerco al municipio de Singilia de los Barbitanos, asedio de que los libertó el esfuerzo de Cayo Valerio Maximiano, segun consta de una lápida, que existe en la *Puerta de los Gigantes* de Antequera, traida allí del Castillon, una legua de dicha ciudad, y publicada aunque con algunos errores por Ambrosio de Morales, Luis Nuñez y el autor de las *Conversaciones malagueñas*. Durante el imperio de Septimio Severo hicieron los mauritanos otra irrupcion en la Bética, y arruinaron muchas ciudades de ella, segun afirman Dion Casio, Julio Capitolino y otros.

enemigo, cuyo brazo vigoroso movia el espíritu indomable de la conquista? ¿Cómo recabar de nuevo en tan vergonzosa abyeccion los olvidados tesoros de las ciencias y de las letras? La monarquia de Ataulfo, hundida antes de tiempo en afrentosa caducidad, habia menester regenerarse para salvar la fé y la doctrina heredadas de los Leandros é Isidoros; y en aquella urdimbre de traiciones y venganzas en que se aniquilaba, una traicion y una venganza abrieron el camino á los sectarios de Mahoma, para echar su coyunda sobre la corrompida nacion, que sólo al perder su independencia, respondia al noble grito del patriotismo.

Mentira parecia que el pueblo visigodo, criado en la vida errante de las selvas y de los campamentos, áspero como las montañas donde fijó primero su planta, independiente y libre como el viento que oreaba sus tiendas y cabañas, hubiera llegado en el espacio de dos siglos á tan hondo abatimiento, y más inverosímil todavia que apenas dejara rastro alguno de sus primitivas costumbres. Abrazado por ellos el cristianismo (bien que adulterado por la herejia de Arrio) y abandonados con los falsos ídolos, sus antiguos ritos y ceremonias, habíase ido borrando de la memoria de los visigodos la de aquella religion traida del Asia en sus primeras emigraciones, la cual hubo sin duda de hermanarse á orillas del Danubio con las maravillosas supersticiones de Odino y el culto belicoso del Edda. Remedando despues sus reyes la pompa y fausto de los Césares, cuya majestad y grandeza pensaban emular, codiciaron todos los goces que les ofrecia en su postracion y decadencia la civilizacion del mundo romano; y dando pábulo á los multiplicados espectáculos con que aquel pueblo envilecido lisonjeaba tal vez la omnipotencia de sus dominadores, debilitábanse poco á poco y trocábanse por las costumbres, usos y ceremonias romanas los hábitos, usos y costumbres guerreros, largo tiempo alimentados en medio del tumulto y licencia de sus terribles expediciones.

Y no podia ser de otra forma, pasado el primer impulso de ferocidad y de barbárie, que habia yermado las comarcas adonde llevaron los godos sus banderas: con la inexperiencia y curiosidad de la infancia, con el vehemente deseo de poseer y gozar cuanto despertaba su admiracion y le producia inusitado deleite,

aplaudia, si no envidiaba, el refinamiento de aquella cultura, que hacia mayor su propia rudeza; y dueño ya de la Península Ibérica, donde contemplaba por todas partes monumentos que herian vivamente su imaginacion, y apartado para siempre de las demas naciones que reconocian su mismo orígen, familiarizábase el pueblo de Alarico con los objetos que sin cesar tenia delante; y cuando no habia llegado aun á la edad viril, en que pudiese saborear los verdaderos goces de la civilizacion, á que comunicaba su inmortal aliento el cristianismo, practicaba ya las costumbres y tenia por suyos los espectáculos y fiestas que habian pregonado la afrentosa corrupcion del mundo pagano [1].

Aficionados de este modo á los juegos del circo y del anfiteatro; dados á los goces sensuales que les ofrecian las artes escénicas, que excitaron con su escándalo y torpeza la elocuencia de los Padres, siendo tambien condenadas en España desde principios del siglo IV [2], no repararon en que debian aquellos pestilenciales espectáculos inficionar sus sencillas costumbres, acarreándoles todos los vicios que lloraba el antiguo mundo. Y era lo más digno de reprobacion, si bien lo más consecuente con el estado de cultura del pueblo visigodo, que aquellas vergonzosas escenas, degeneracion despreciable del corrompido teatro de griegos y latinos, continuaran consagradas á las falsas deidades del politeis-

1 Véase el capítulo V del presente volúmen. Es digno de notarse que ya en 589 se vieron los Padres del Concilio Narbonense obligados á condenar como *execrable rito* la solemnidad del *jueves*, dia consagrado á Júpiter por el gentilismo (cán. XV, *Aguirre*, tomo III, pág. 387): pero en esta como en otras muchas costumbres heredadas de la antigüedad, pudo más el uso que los preceptos de los Padres, habiendo llegado á los tiempos modernos la celebridad del *jueves*, en que por lo comun se hacen las ferias, y hay asueto en las escuelas públicas y privadas, por más que las leyes lo prohiban. Esta misma observacion puede hacerse con otras muchas usanzas trasmitidas á nosotros, debiendo consultarse sobre esta materia *Los dias geniales ó lúdricos*, obra erudita y no publicada aun, del celebrado anticuario sevillano, Rodrigo Caro.

2 El cánon ó capítulo LXII del Concilio Iliberitano sólo admitia en la Iglesia á los augures y pantomimos, cuando renunciaban sus artes (prius artibus renuntiet): siendo expelidos de la congregacion cristiana si volvian á ejercitarlas (quod si facere contra interdictum tentaverint, projiciantur ab Eclesia). El Concilio Iliberitano se celebró en 303 ó 304.

mo; prueba evidente de que no habia sido aun extirpada la idolatria, y de que á trueque de dar á los sentidos aquel miserable pasto, olvidaban los reyes visigodos que ofendian la religion por ellos profesada.

Pero si lamentable nos parece esta prematura depravacion en un imperio que se preciaba de ostentar en su juventud los vicios y extravios de la caduca sociedad, á quien imitaba, doble sorpresa nos produce el considerar que aun desterradas ya del suelo español las impiedades de Arrio y proclamado el catolicismo como religion de la monarquia visigoda, subsistian aquellos espectáculos para mengua de la moral, propagándose sin duda hasta la catástrofe de Guadalete, dedicados siempre á los mentidos dioses que en la antigüedad los patrocinaron. Así, cuando el docto Isidoro llegaba á describir en el memorable libro de los *Orígenes* esta parte interesantísima de las costumbres, dejada su habitual templanza, exclamaba, animado del mismo celo que habia encendido el pecho de los Lactancios y Agustinos: «Los juegos »circenses fueron establecidos por causa de los sacrificios y en ce»lebridad de los dioses gentiles, donde claramente se muestra que »los que á ellos concurren tributan culto al demonio [1]... Tienen »Baco y Vénus el patrocinio de las artes escénicas... y cuantas »cosas allí se ejecutan, ya con voces y versos, ya con órganos y »liras, reconocen tambien por patronos á Apolo y las Musas, á »Minerva y Mercurio. Debes por tanto, oh cristiano, odiar el es»pectáculo, cuyos autores aborreciste [2]... sin que te sea lícito to»mar parte alguna en la locura del circo, ni en la impudicicia del »teatro, ni en la crueldad del anfiteatro, ni en la barbárie de la »palestra, ni en la luxuria del juego. Niega pues á Dios quien »tales cosas contempla [3].»

Este claro é irrefragable testimonio de Isidoro, dado en una obra esencialmente didáctica, muestra pues que aplaudidas por los visigodos aquellas fiestas de la idolatria y de la inmoralidad, eran frecuente peligro á los católicos y aun á los mismos sacer-

1 *Ethim.*, lib. XVIII, cap. 24

2 *Ethim.*, lib. id., cap. 48.

3 Id. id., cap. 56.

dotes, para quienes el metropolitano de la Bética principalmente escribia. Gozaban entre aquellos espectáculos mayor popularidad las artes escénicas, como que dominando más fácilmente los sentidos, excitaban los deseos carnales de la muchedumbre, poniéndole delante todas las maneras del pecar y arrastrándola á todo linaje de torpezas. «El teatro (decia el mismo Isidoro) es un ver»dadero *prostíbulo*; porque despues de terminados los juegos, se »postran allí las meretrices [1]... Entran los histriones en los es»pectáculos con la faz cubierta, pintándose el rostro de azul y »rojo, sin olvidar los demás afeites; y llevando á veces por simu»lacro un lienzo enyesado y manchado de varios colores, úntanse »del todo cuello y manos con greda para igualar el color de la »careta y engañar á la multitud, mientras ejecutan las farsas; y »ya aparecen en figura de varon, ya de mujer; ora trasquilados, »ora con larga cabellera; cuando de vieja, cuando de vírgen, y en »todas las formas, con diversa edad y sexo, á fin de engañar al »pueblo, en tanto que representan los juegos [2].»

Que esta escuela de prostitucion é iniquidad era hija de la combatida por los Padres en los primeros siglos del cristianismo, no hay para qué afanarse en probarlo, al recordar la pintura que hicieron tan doctos varones del teatro en aquella edad calamitosa. Reducído este á la representacion de fábulas obscenas, donde naufragaban siempre el pudor y la castidad, fiábase tambien ahora el éxito de las artes escénicas á las gesticulaciones y movimientos lascivos de los histriones, á la insolente y fácil travesura de los saltadores y los mimos, y á la muelle dulzura de los músicos, que al son de los órganos, cítaras y liras entonaban impúdicos y libidinosos cánticos [3]. Mezcla y remedo informe de la tragedia, cuya

1 Id., id., cap. XXXIX.

2 Id., lib. X, letra H, voz *Hypocrita*.

3 Tan deshonesta y carnal era la música empleada en las fiestas escénicas, que al dar San Isidoro en el segundo libro *de Officiis Ecclesiasticis* idea de los salmistas, señalando las dotes que debian adornarles, añadia: «Vox autem eius non aspera, non rauca, vel dissonans, sed canora erit et suavis, liquida atque acuta, habens sonum et melodiam sanctae religioni congruentem, non quae traducem exclamat artem, sed quae Christianam simplicitatem in ipsa modulatione demonstret, nec quae *musica vel theatrali arte redoleat,* sed quae

afectada declamacion exageraban, de la comedia, que adulteraban con todo género de licencia, y de la pantomima, á que se agregaba toda manera de juegos, distaban tanto semejantes dramas de la verdad poética, principal fin del arte, que legisladores é historiadores condenaban al par su hiperbólico, abigarrado é indecoroso estilo, contrario de todo punto á la deseada correccion de las costumbres [1]. Centro y foco de toda impiedad, incentivo constante de la prostitucion, llegaban por último á excitar la justa indignacion de los reyes, quienes no atreviéndose tal vez á proscribirlos, por no lastimar abiertamente tan arraigadas y populares costumbres, mostraban su enojo contra los magistrados ó prelados que los alentaban ó consentian. Llevado de este noble celo, reprendia Sisebuto en 617 á Eusebio, metropolitano de Tarragona, «porque »á ninguno era dudoso que habia tomado parte en los juegos tea- »trales de los faunos,» prohijando de esta manera los inmorales espectáculos del gentilismo [2].

compunctionem magis audientibus faciat.» Esta advertencia, hecha en un tratado didáctico por un obispo de la severidad de Isidoro, es de sumo peso para el cuadro que trazamos, merced á sus luminosas obras.

1 En la ley I.ª, tít. I del libro I del *Fuero Juzgo*, tratándose del fin útil de las leyes, se dice: «Ab illo enim negotia rerum non expetunt *in theatrali favore clamorem*, sed in exoptata salvatione populi legem.» En la ley I.ª del tít. II, cuyo objeto es dar á conocer lo que debe observar el legislador para que sean las leyes cumplideras, se leen estas significativas palabras: «Quaeritur enim illic, non quid contentio dicat, sed quid actio promat, quia et excessus morum non cohercendi sunt *cothurno loqutionum*, sed temperamento virtutis.»—San Julian, en su *Historia rebellionis Pauli*, núm. XXVIII, escribia, hablando de la soberbia de los rebeldes, ya vencidos: «Nam in eo quod erecta Galliarum terra solito superbiae *faustus cothurno sese attollerat*, ita inclementiori depraedatione detrita est.» Y en la diatriva (*Insultatio*) contra la Galia, decia: «¿Ubi sunt illa oris tui superba fastigia, ubi tumentes voces, ubi elati motus, superciliosus incessus, *verborum ille cothurnus*? etc.» Todos estos pasajes prueban claramente la exageracion repugnante de las artes escénicas, aun consideradas sólo bajo el aspecto del estilo y forma de la representacion, reprobada unánimemente por cuantos escritores se refieren en aquella época á este género de espectáculos.

2 El rey Sisebuto decia á Eusebio: «Obiectum ob quod de ludis Theatriis taurorum [phaunorum] scilicet ministerio sis adeptus, nulli videtur incertum» (*España Sagrada*, tomo VII, apénd. IV). Esta carta ha dado lugar á que se

Mas si hubo prelados que se doblaran, como Eusebio, al influjo y dominio de las costumbres populares, autorizándolas con su egemplo, no faltaba la piedad ni el celo de la religion á tan doctos varones como Isidoro, quien no satisfecho de haber mejorado con sus obras didácticas la educacion moral y literaria de los católicos, aspiró sin duda á poner cierto dique al torrente en que veia despeñarse á la nacion entera, arrastrada por el torbellino de los vicios. Hay entre las producciones del metropolitano de la Bética un tratado, que reflejando profundamente la ansiedad interna de aquella sociedad, recientemente trasformada por el catolicismo, revela el saludable propósito de convertir en provecho de

haya creido generalmente que Eusebio fué depuesto de la silla de Barcelona por Sisebuto en 620, y de aquí han sacado varios historiadores argumento para acusar con sobrada acritud á este piadoso monarca. Pero ni Sisebuto depuso á Eusebio, ni á otro obispo alguno; ni Eusebio lo fué de Barcelona, segun de la misma carta se deduce. Lo que sucedió fué que habiendo vacado esta silla, intercedió el rey á favor de un sacerdote para que el metropolitano Eusebio le consagrara obispo; é interesado por otro, trató de excusarse, alegando acaso que no eran muy límpias las costumbres del propuesto. Enojado el rey, á quien constaban las virtudes del electo, y de quien era conocida la laxitud de costumbres de Eusebio y su pública aficion á las artes escénicas, le manda expresamente que le dé posesion de la sede de Barcelona; y tachándole de estar rodeado de gente valadí, le declara que no permitirá que se le presente sin haber dado cumplimiento al soberano mandato. Eusebio hubo sin duda de obedecer al rey, pues sabemos que en 617 fué consagrado obispo de Barcelona Severo, llegando su pontificado al año 633 (*España Sagrada*, tomo XXIX, trat. LXV; cap. IV). Que Eusebio era metropolitano de Tarragona y no obispo de Barcelona en 620, se prueba por el concilio Egarense, celebrado en 614 y presidido por el mismo, á fuer de metropolitano (*Aguirre*, tomo II, págs. 457 y 58); apareciendo como tal desde 610, en que firma el decreto de Gundemaro á favor de la primacia de Toledo, hallándose al mismo tiempo entre los que suscriben dicho decreto el obispo de Barcelona *Emila*, que ocupa el número décimocuarto entre los veintiseis que autorizaron la declaracion referida (*España Sagrada*, tomo VI, trat. VI, apénd. IV): que Sisebuto no lo depuso, se convence de la misma carta del rey, donde se lee: «Huic viro (*el recomendado por el rey*) qui Deo magis quam misserandis placet hominibus, Ecclesiam Barcinonensem regendam, gubernandamque commite» (*España Sagrada*, tomo VII, apénd. IV). ¿Cómo pues se ha caido en semejantes errores?... Pero lo más lamentable es que hombres tan ilustrados, cual Moratin, los sigan (*Orígenes del Teat. Esp.*, nota II.ª).

la Iglesia y de la moral por ella proclamada, la manera de vértigo con que arrianos y católicos se habian entregado á los espectáculos del gentilismo, favoreciendo principalmente las artes escénicas. Este libro que, segun ya apuntamos, recuerda la consoladora ficcion de Boecio y muestra al propio tiempo que eran á Isidoro familiares las obras dramáticas de griegos y latinos [1], no sólo tenia por objeto restituir la calma al espíritu agitado por las contradicciones del mundo, sino que parecia tambien escrito de intento para ser representado por la juventud, que bajo la tutela del episcopado se consagraba al sacerdocio [2].

La sencilla accion que en esta suerte de drama se desenvuelve, es altamente moral y religiosa: el *Hombre*, cansado de los infortunios que le abaten, rodeado de angustias y miserias, abandonado de sus semejantes, ni encuentra puerto de salvacion, ni halla una mano protectora que alivie sus dolores, ni oye una voz amiga que derrame en su corazon algun consuelo. Sin amor, sin amistad, sin fé, duda de la justicia divina, viendo la prosperidad de los malvados y el abatimiento de los buenos; y arrastrando una vida de tormentos y de amarguras, busca en la muerte el único término á las calamidades que le oprimen.

«Oh muerte (exclama), cuán dulce eres para los miserables!...
»Cuán suave eres ¡oh muerte! para los que viven amarga vida!
»Cuán alegre para los tristes y afligidos!»

1 Si careciéramos de otras pruebas para justificar este aserto, bastarian las palabras del mismo santo, relativas á las notas paleográficas que se empleaban en su tiempo para separar el diálogo de comedias y tragedias: «Diple ὠβελισμενη interponitur ad separandas in comoediis vel tragoediis periodos» (*Ethim.*, lib. I, cap. XX). Se deduce pues de este testimonio que era conocido de los eruditos el teatro clásico (Véase tambien el cap. VII del libro VIII de las *Etimologias*); y hay razon para suponer, que caso de escribirse las farsas que á la sazon se representaban, se adoptaria el mismo género de notas señaladas por San Isidoro.

2 Para nosotros, que en todas las obras de este docto varon hallamos un propósito altamente didáctico, tiene mucho peso esta consideracion, que parece robustecerse, reparando en el fin que se propuso al escribir tan estimable tratado, y en el constante empeño que manifestó para mejorar la educacion del clero (Véase el cap. VIII).

En este punto se le aparece la *Razon* para consolarle y devolver á su pecho la tranquilidad perdida: armada de la filosofía y fortalecida por la religion, recuérdale que es la vida un valle de lágrimas desde el instante de ver la luz primera, siendo imposible al hombre evitar las angustias que le acompañan hasta el sepulcro. Representándole la infelicidad de otros seres más desgraciados, le advierte que ningun mal ni dolor podria conturbarle sin la Voluntad Suprema; y presentándole por último sus aflicciones, penalidades y tormentos como otros tantos medios de purificarse en este mundo para lograr la felicidad eterna, abre al *Hombre* de nuevo las puertas de la fé, y desde el abismo de la incredulidad le restituye á las pacíficas regiones de la esperanza. Pero el *Hombre*, que olvidándose de su alma, se ha mezclado á las iniquidades del mundo, pide lágrimas á sus ojos para llorar en su arrepentimiento; y temeroso del dia del juicio, al paso que implora la misericordia infinita, demanda á la *Razon* consejo y enseñanza para hacerse digno del perdon, á que aspira. Condolida la *Razon* á estas súplicas, le asegura de la inmensa bondad del Hacedor Supremo, y robusteciendo su esperanza, muéstrale en el ejercicio de las virtudes, en el cumplimiento de los preceptos de la moral evangélica y en la abominacion de los vicios el único y derecho camino que puede conducirle á la eterna bienandanza. Al escuchar tan celestiales avisos, siéntese el *Hombre* dotado de nuevo ser, y pronto á obedecer aquel misterioso impulso de su alma, manifiesta á la *Razon* que sólo le es dado recompensar sus dones, poniendo en práctica sus preceptos.

Este libro, de formas verdaderamente dramáticas, que daba á luz Isidoro con el título tan modesto como extraño de *Synonima* [1],

1 Sin duda por no haberse detenido á leer este libro, han supuesto algunos historiadores modernos que trata de *gramática*, fundados en el título que le puso San Isidoro; pero este error se desvanece con sólo leer las primeras líneas de la citada obra. El docto metropolitano de Sevilla dió por el contrario en su libro *Synonima* notable egemplo de aquella elocuencia, á que pertenece tambien el *De Perpetua Virginitate* de su discípulo Ildefonso, ya examinado. Distinguiólo asimismo este con título *De Synonimis*, circunstancia que no puede menos de despertar nuestra atencion, manifestando que existia cierto género de obras, que por corresponder á determinado órden de ideas ó

escrito con más calor y brillo que los demás debidos á su pluma, era una leccion de alto egemplo para los católicos en los momentos supremos en que aparecia. Revelando la lucha interior del hombre, al ponerse en contradiccion con la sociedad, lucha en que seria vencido siempre el espíritu humano, si no le alentase y confortara la fuerza superior de su libre y franco albedrio, proponíase mostrar el metropolitano de la Bética que no en los placeres mundanales y aparente felicidad de la vida, no en los dolores é infortunios de la desgracia que abate los débiles, consiste la verdadera dicha ni está cifrada la desventura del género humano; hallando este su único puerto de salvacion en la práctica de las virtudes que le purifican y acercan á su Criador, recobrada ya su primitiva gracia. Sin duda este pensamiento iba encaminado á separar del lodo y fango de los goces sensuales y de la flaqueza infame del suicidio, tanto al pueblo visigodo como al pueblo latino, en quienes descubria ya Isidoro tales síntomas de corrupcion y mortal decadencia.

Mas aun cuando fuera en efecto representado este peregrino drama, que al dar nuevo sesgo á las pasiones, dirigiéndolas á un fin alto y de provechosas consecuencias, venia á echar la primera piedra en el edificio del teatro cristiano, sublimando la racionalidad y la libertad humana sobre el miserable fatalismo del teatro gentil; aun cuando lograra Isidoro producir con su representacion éxito cumplido respecto del clero, cauterizando por un momento el cáncer que inficionaba ya sus costumbres, justo es observar que alterada en la forma que dejamos probado, su constitucion personal, rotos los vínculos del pudor y de la disciplina y envuelto en el desórden de los vicios, ó fué impotente para desarraigar la obscenidad y lascivia de los juegos tea-

de sentimientos, se prestaban más que otras al ejercicio práctico de la elocuencia, haciéndose en ellas notable gala de grandilocuencia y de facundia. Tal sucede en efecto, segun en el texto advertimos, con el libro de Isidoro, y tal observamos en el de San Ildefonso; persuadiéndonos la comparacion de ambos, aun bajo este nuevo punto de vista, de cuán vivo fué el empeño que pusieron los discípulos del doctor de las Españas en imitarle, asegurando así el fruto de la tradicion literaria, que iba á sobrevivir á los grandes conflictos y aun á la ruina del imperio visigodo.

trales, ó no tuvo virtud bastante para imprimirles nuevo sello, en beneficio de las mismas costumbres, ó lo que parece más probable, volvió á autorizar con su consentimiento aquellos torpes simulacros de la idolatria. Sólo de esta manera se concibe cómo en los últimos años del siglo VII lamenta Valerio, cuya sinceridad y candor nos son ya conocidos, el efecto desconsolador de las artes escénicas, presentando á Justo, presbítero de licenciosa y relajada vida, poseido del furor y demencia de semejantes espectáculos. Este malvado sacerdote, que mofándose de la virtud de Valerio, se complacia en martirizarle hasta el punto de atentar contra su existencia, «olvidado de pronto tan bárbaro intento, giraba »en vulgar usanza con el vértigo obsceno de la teatral lujuria; y »revolviendo aquí y allí los brazos, ya juntando en otro lugar los »piés lascivos, ya bailando en círculo con ligerísimas y burlado»ras huellas, ora saltando con trémulos pasos, ora cantando en »infame cantinela espantosos versos de mortífera adivinacion, »ejercitábase en la lujuria de aquella diabólica peste» [1]. No otra era en verdad la pintura del teatro hecha por Isidoro á principios de aquel mismo siglo, deduciéndose naturalmente de esta sencilla comparacion cuán profundas raices habian echado en una y otra raza semejantes juegos escénicos, cuando ni aun despues del tercer concilio toledano fué ya posible el extirparlos.

Y no se borraron más fácilmente las demás costumbres y supersticiones, heredadas del gentilismo y admitidas con igual prontitud por el pueblo visigodo, en las cuales alcanzaba la poesía popular notable influencia. Los magos, á quienes apellidaba el vulgo ***maléficos***, por las criminosas prácticas, en que pretendian conmover los elementos, turbar las mentes de los hombres, y sin emplear veneno alguno, darles muerte sólo con la violencia de

1 Obras de San Valerio, *España Sagrada*, tomo XVI, pág. 397. Hemos interpretado *espantosos versos de mortífera adivinacion* la frase *mortiferae ballimathiae dira carmina*, si bien Ducange se inclina á creer que la voz *ballimathia* determina cierto baile (*Glosario*, ed. de Paris, 1840), porque no haria en este caso fácil sentido. Verdad es que el mismo Ducange apunta que puede significar tambien *adivinacion*, y atendida su analogía, no hallamos en ello notable repugnancia. Véase demás de esto lo que decimos de los magos y adivinos en los siguientes párrafos del texto.

sus cánticos misteriosos [1]; los nigrománticos, que en ley de sus cantilenas y conjuros se preciaban de resucitar los muertos, evocándolos de los sepulcros y obligándoles á responder á sus preguntas; los encantadores, que con extrañas y fantásticas recitaciones suponian trocar el órden de la naturaleza, sometiéndola á su voluntad y capricho; los adivinos [*arioli*], que al ofrecer en aras de los falsos dioses funestos sacrificios, pronunciaban impías y terribles plegarias, dándose por intérpretes de las deidades del averno; los pulsadores [*salisatores*], que ya por el latido de las venas ó el sacudimiento de los músculos, ya por medio de ligaduras, ya en virtud de oscuros cantares ó de arbitrarios caractéres, predecian mentidamente lo futuro; y por último todo linaje de agoreros, sortílegos y embaidores, que habian ejercido en la civilizacion del antiguo mundo funesta y popular influencia, fueron admitidos, ya que no respetados, por los godos, no sin que dejaran de tener excesivo valimiento en la raza latina [2].

Fijaron al cabo los concilios sus miradas en esta manera de polilla, que se alimentaba principalmente de las preocupaciones y creencias de los gentiles y judios; y juzgando tal vez más fácil su exterminio que la extirpacion de las artes escénicas, comenzaron por imponer muy severas penas á los clérigos que propalaban el error, consultando ó invocando el auxilio de los magos, adivinos y encantadores [3]. Mas contagiado ya el cuerpo del Estado, ni las

1 «Magi sunt qui vulgo malefici ob facinorum magnitudinem nuncupantur. Hi et elementa concuciunt, turbant mentes hominum ac sine ullo veneni haustu, violentia tantum *carminis interimunt*» (San Isidoro, *Ethim.*, lib. VIII, cap. 9).

2 Sobre esta importante materia remitimos á nuestros lectores al libro y capítulo de las *Etimologias* citado en la nota precedente, por ser todo él de sumo interés, y contener muy curiosos pormenores, que deben ser conocidos por completo.

3 El cánon XXIX del concilio IV de Toledo decia: «Si episcopus, aut presbyter, sive diaconus, aut qualibet ex ordine clericorum, *magos*, aut aruspices, aut ariolos, aut certe augures, vel sortilegos, vel eos qui profitentur artem aliquam, aut aliquos eorum similia exercentes, consulere fuerit deprehensus, ab honore dignitatis suae depositus, monasterii poenam excipiat, ibique perpetuae penitentiae deditus, scelus admissum sacrilegii luat.» El ilustrado celo de los Padres era digno en esta parte de toda consideracion y elo-

prescripciones de los Padres, ni la autoridad de Isidoro [1], ni la dureza de Receswinto pudieron atajar el progreso de semejantes supersticiones, en que para dolor y escándalo del cristianismo llegaba á tomar parte activa el mismo sacerdocio, despertando con sus extravios el noble celo del episcopado, que los reprendia y condenaba en el XVII concilio de Toledo [2]. Pero estas malas artes, que acaloraba y sostenia la depravacion humana, y que recibian como divinas la ignorancia y el convencimiento de la propia flaqueza, encarnadas en las tradiciones de la muchedumbre, canonizadas por la poesía, que las rodeaba de incesante prestigio, no estaban destinadas á perecer, como el teatro, en el comun naufragio de la monarquia visigoda, trasmitiéndose por el contrario con sus lúgubres y aterradores cantos, con sus frenéticos y sacrílegos conjuros á las futuras generaciones, llegando en alas del fanatismo, por entre la oscuridad de los siglos, á las edades modernas [3].

gio, dando al propio tiempo cabal razon de cuanto vamos exponiendo.

1 San Isidoro, despues de haber mencionado, en la forma que vá indicada, los diferentes linajes de magos que plagaban la sociedad, exclamaba: «In quibus omnibus ars daemonum est ex quadam pestifera societate hominum et angelorum malorum exorta. Unde cuncta vitanda sunt a christiano, et omni penitus execratione repudianda atque damnanda» (*Ethim.*, lib. VIII, cap. 9). La condenacion no pudo ser más terminante; pero no hubo de producir el efecto que su autor deseaba.

2 El cánon XXI de los supletorios estaba concebido en estos términos: «Quoniam non oportet ministros altaris, aut clericos, magos, aut incantatores esse, aut facere, quae dicuntur philacteria, quae sunt magna obligamenta animarum; hos autem qui talibus utuntur, proiici ab Ecclesia iussimus» (*Aguirre*, tomo II, pág. 760).

3 Digna es por muchos conceptos de toda consideracion la manera cómo estas artes sobreviven á los grandes conflictos, que rodean á la nacion española, segun enseñan los concilios posteriores á la invasion sarracena, y cómo se trasmiten de generacion en generacion, bajo las alas de la poesía popular, comunicándose y aun dando cierto colorido á las obras del arte. En prueba de estas observaciones citaremos entre otros curiosos testimonios el conjuro que hace Celestina en la tragi-comedia de tal nombre para traer á Melibea al amor de Calixto, donde con injuria del cristianismo se conservan las mismas supersticiones gentílicas que justamente escandalizaban á San Isidoro, bien que exornadas por la erudicion mitológica del siglo XVI. Dice así Celes-

Ni prendieron con menos fuerza en aquella múltiple sociedad otras preocupaciones y costumbres populares del gentilismo, en que se daba á la poesía principal ministerio. Los famosísimos ban-

tina: «Conjúrote, triste Pluton, señor de la profundidad infernal, emperador »de la córte dañada, capitan soberbio de los condenados ángeles, señor de los »sulfúreos fuegos, que los hervientes montes etneos manan, gobernador y »vedor de los tormentos y atormentador de las pecadoras ánimas; regidor de »las tres furias, Tesifone, Mejera y Aleto, administrador de todas las cosas »negras del reino de Estigie y Dite, con todas las lagunas y sombras inferna- »les y litigioso cáos, mantenedor de las volantes harpías, con toda la otra »compañia de volantes y pavorosas hidras: Yo, Celestina, tu más conocida »cliéntula, te conjuro por la virtud y fuerza de estas bermejas letras, por la »sangre de aquella nocturna ave, con que estan escritas, etc.» (*La Celestina*, act. III). Y no es menos curioso el conjuro, con que en la *Armelina* de Lope de Rueda se pretende curar el dolor de cabeza:

Que no empezca el humo ni el zumo,
Ni el redrojo ni el mal de ojo,
Torobisco ni lantisco,
Ni ñublo que traiga pedrisco.
Los bueyes se apacentaban
Y los ansares cantaban:
Pasó el ciervo prieto por tu casa
De cabeza rasa
Y dixo: no tengas más mal
Que tiene la corneja en su nidal.
Así se aplaque este dolor
Como aquesto fué hallado
En banco de tundidor.
(*Acto I, escena I.ª*)

Pero donde más vestigios de estas diabólicas artes se descubren y más espontaneidad se advierte en este linaje de cánticos populares, es en los procesos y causas seguidas por el Santo Oficio contra los hechiceros, sortílegos y saludadores; causas que sólo tienen de malo el secreto con que se instruyeron, pues que dirigidas á limpiarlas del error, dan mucha luz sobre el estado de las costumbres populares. En la *Coleccion de autos generales y particulares de fé*, celebrados por la Inquisicion de Córdoba y dados á luz por el erudito don Luis Maria Ramirez, con el nombre del licenciado Gaspar Matute y Luquin, se encuentran varios de estos peregrinos conjuros, de que sólo copiaremos, en gracia de la brevedad, el confesado por Catalina Salazar en 1625, dispuesto para reconquistar el amor perdido (pág. 52):

Yo te conjuro
Por Tizon
Y por Carbon,
Y por cuantos diablos con ellos son,

quetes nocturnos [*comessationes*] de los emperadores romanos, emulados un tiempo por los reyes visigodos, trascendian tambien á los magnates, y llegaban por último á la muchedumbre con el aparato de la música y del canto, y con la salsa de los bufones y juglares. Admitida así esta costumbre é instituidos por ella aquellos cantores de oficio, que siglos adelante debian tener no poca influencia en el nacimiento y desarrollo de las poesías vulgares, hacíase tan general en todos los ángulos de la Península, y ejercia tal dominio en todas las clases del Estado, que el mismo clero, á quien estaba ya vedado por los antiguos cánones el mezclarse en este género de pasatiempos, abrigaba en su seno cantores y juglares, que iban de casa en casa alegrando los convites con sus truhanadas y cantilenas, en que no siempre tenian plaza la moral y el decoro [1].

Las celebradas fiestas de Himeneo, que habian dado orígen en la antigüedad á un género de poemas donde brilló sobremanera el arte de griegos y latinos, propagadas ya á los iberos, eran tambien admitidas por los visigodos; y exornadas con el baile y canto en medio del regocijo y alegria de los banquetes, llegaron

Y por el diablo cojuelo,
Para que con pronto vuelo
Me traigas á mi... (*el nombre deseado*):
Venga, venga, y no se detenga
Por el aire, como torbellino,
Sin que encuentre tropiezo por el camino.

Los demás no son menos impíos ni extravagantes por cierto. Se vé pues que arraigadas estas supersticiones en el vulgo y abultadas por el fanatismo, llegaron por entre la oscuridad de los tiempos medios á los siglos modernos con los mismos caractéres que presentaron en la antigüedad y teniendo siempre por instrumento la poesía; sin que bastaran los esfuerzos de la Inquisicion á borrarlas de la muchedumbre, en que todavia ejercen lastimoso influjo. Al bosquejar la historia literaria de las siguientes edades, tendremos ocasion de ver el camino que siguen las artes referidas.

1 San Valerio decia, hablando del presbítero Justo y de sus depravadas costumbres, despues de manifestar que sólo era diestro en el arte de los bufones y en el ejercicio de la música: «Per quam multarum domorum convivia voraci percurrente lascivia cantilenae modulamine plerumque psallendi adeptus est celebritatis melodiam (Obras de San Valerio, *España Sagrada*, tomo XVI, pág. 396). Véase tambien el cánon II del concilio XII de Toledo

á tanta popularidad y boga, que no atreviéndose los Padres de la Iglesia á condenarlas ni á contradecirlas, hubieron de contentarse, á mediados del siglo VI, con recomendar á los cristianos que á ellas concurrian, toda discrecion y compostura [1].

Uso constante del politeismo, derivado sin duda del Oriente, fué el dar á los difuntos los últimos vales de la tierra con llantos y tristísimos lamentos, ensalzando al par sus virtudes en dolorosos cánticos funerales, ó ya invocando á los dioses del infierno para demandarles su proteccion y ayuda [2]. Y tan universal vino á ser este rito en la España visigoda, que no solamente los idólatras y judios, sino tambien los cristianos y aun los religiosos eran enterrados con aquellas lamentaciones y gemidos, y con aquellos himnos sepulcrales, á que daba Isidoro el nombre hebráico de *trenos* [3]; mas deseando los Padres del tercer Concilio Toledano poner enmienda en tan gentílica usanza, prohibiéronla severamente á los católicos [4], si bien practicada por todas las clases del Estado y recibida en los futuros siglos, se trasmitia exornada de nuevas ceremonias á los tiempos modernos [5].

1 Uno de los cánones del Concilio Ilerdense (546), citados por Surio é insertos por Aguirre en su *Coleccion* (tomo II, pág. 286), dice: «Quod non oporteat Christianos euntes ad nuptias, plaudere (acaso *psallere*) vel saltare; sed venerabiliter coenare vel prandere, sicut christianos decet.»

2 Esta costumbre funeraria parece haber dominado desde la más remota antigüedad en España: Philostrato asegura en la *Vida de Apolonio Thianeo* que los moradores de Cádiz celebraban con bailes y cánticos á la *Muerte*, como una de sus deidades (lib. XV, cap. I). Pero á pesar de todo, parece indudable que trajo su orígen del Oriente, cuando se recuerda lo que Herodoto refiere sobre el tristísimo canto de *Maneros* que usaban los egipcios, añadiendo que de él tomaron los griegos sus himnos fúnebres (*Hist.*, lib. II): de allí se propagaron sin duda á las regiones occidentales.

3 «Threnos, quod latine lamentum vocamus,... adhibebantur... funeribus atque lamentis: similiter et nunc» (*Ethim.*, lib. I, cap. XXXVIII).

4 Despues de ordenar que sólo se cantaran los salmos en los entierros de los religiosos, añadia el cánon XXII de dicho concilio: «Nam funebre carmen, quod vulgo defunctis cantari solet, vel pectoribus se proximos, aut familias caedere, omnino prohibemus.»

5 Que esta costumbre se perpetuó durante la edad media, no solamente lo vemos confirmado en crónicas y mármoles (*Toledo Pintoresca*, descripcion de la catedral, pág. 86), sino consignado ya en el siglo XVI por los hombres de

Acusados y proscritos por la elocuencia de los Tertulianos y Lactancios los espectáculos del anfiteatro y del circo, como hijos de la idolatria, habian sido consagrados á Cristo, excitando tan monstruosa aberracion la patética y noble censura de Salviano [1]: llevados de tan vergonzoso egemplo pensaron sin duda visigodos y españoles cohonestar y perpetuar las fiestas del gentilismo, poniéndolas bajo el patrocinio de los santos; y adulterando é interrumpiendo los oficios divinos con irreverentes danzas y torpes cantares, en tal manera escandalizaban semejantes excesos á los Padres de la Iglesia, que primero en el concilio Bracarense, celebrado en 561, y despues en el tercero de Toledo, mandaban á los sacerdotes y á los jueces que persiguieran, hasta borrarlos de toda España, tan reprensibles y nocivos errores [2].

Era pues evidente que en todas estas artes, ritos, usos y ceremonias populares, á que tan grande impulso daba la poesía, iba

más claro ingenio, y condenado finalmente por el Santo Oficio. El docto Juan de Mal-Lara escribia en su *Filosofía Vulgar,* tratando del entierro y llanto de los muertos entre los antiguos: «Assi desta manera quedó en nuestro tiempo »(Mal-Lara escribia en 1556) la manera de enterrar los caballeros, que los lle»vaban en sus andas descubiertos, vestidos de las armas que tuvieron y pues»to el capellar de grana y calzadas las espuelas, su espada al lado y delante »las banderas que avia ganado y otras muchas cosas de gentiles. Á ciertas »partes de la ciudad se paraban, quebrando los paveses y escudos de la casa. »Llevaban una ternera que bramasse, los cavallos torcidos los hocicos; y á »los galgos y lebreles, que avia tenido, daban de golpes para que aullasen. »Tras de ellos yvan las endechaderas, cantando en una manera de romances »lo que avia hecho y cómo se avia muerto. Esto quitó la Inquisicion, por ser »color de gentiles y judíos y negocio que aprovechaba poco para el alma; »aunque en derredor de algunas sepulturas antiguas de Salamanca y en otras »partes se puede ver esta pompa y las mismas endechaderas, hecho todo de »mármol» (Centuria IX, refran 31).

1 *De Gubernatione Dei*, lib. VI.

2 El cánon XII del concilio I de Braga decia: «Placuit (patribus) ut extra psalmos... nihil poetice compositum in ecclesia psalatur.» En el XXIII del Toledano se lee: «Exterminanda est omnino irreligiosa consuetudo, quam vulgus per Sanctorum solemnitates agere consuevit; ut populi, qui debent officia divina attendere, saltationibus et turpis invigilent canticis, non solum sibi nocentes, sed et religiosorum officiis perstrepentes. Hoc etenim ut ab omni Hispania depellatur sacerdotum et iudicum a concilio sancto curae committitur.»

impreso el sello de la cultura del antiguo mundo, oscurecidos los primitivos hábitos de la raza visigoda, que avasallada por el prestigio de aquella civilizacion, sin roce ni comunicacion alguna con los pueblos de su mismo orígen, y vencida por el episcopado católico en la gran lucha de la inteligencia, no habia podido conservar sus antiguas costumbres, ni menos comunicarlas á la nacion, sujeta con las armas al carro de sus triunfos. Mas al operarse este fenómeno, que tan pocos egemplos tiene en la historia, si no logró rehabilitarse el gentilismo, visto en el fondo con absoluto menosprecio por las razas indo-germánicas, sobrevivian en las costumbres y se perpetuaban en la tradicion sus extravios, emponzoñando las purísimas fuentes de la moral evangélica; espectáculo á la verdad nada grato para aquel celoso y noble episcopado, que no esquivó el martirio en aras de la religion, en cuya defensa militaba.

Acudió por tanto la Iglesia á poner remedio al contagio, que segun dejamos advertido, habia infestado al mismo sacerdocio; mas no siéndole posible cortar de raiz ni desterrar en un solo dia los males que lamentaba, al paso que exigia de la potestad de los reyes egemplares castigos para aquellas supersticiones verdaderamente criminales [1], aspiraba á moralizar las demás costumbres, convirtiéndolas á un fin provechoso para la misma religion, pensamiento que hemos visto ya indicado por Isidoro respecto de las artes escénicas.

No pudo la Iglesia destruir la constitucion guerrera del pueblo visigodo, y la habia modificado: no le era dable borrar del suelo de las Españas las costumbres gentílicas, que tenian en él tan profundas raices, y procuró encaminarlas por diferente cauce, á fin de purificarlas de la inmoralidad y de la idolatria. Aprovechando con tal intento aquella manera de frenesí poético que do-

1 Son notables las leyes del tít. II, lib. VI del *Fuero Juzgo*, dictadas por Chindaswinto contra los ariolos, arúspices, vaticinadores y toda suerte de magos, ligadores, envenenadores y sortílegos, por la severidad de las penas que establecen; lo cual prueba no solamente la frecuencia de estos crímenes, sino el empeño que los legisladores ponian en su exterminio. Chindaswinto obraba sin duda persuadido de los Padres, que ya habian condenado en la forma que dejamos notado semejantes extravios y maldades.

minaba á la muchedumbre [1], y siguiendo, con el egemplo de la Iglesia de Italia y de África, las huellas de los Ambrosios, Dámasos y Prudencios, llamó á su seno al pueblo católico para hacerle partícipe en los ritos y ceremonias que habian menester del canto, teniendo así despierto sin cesar su entusiasmo religioso [2]. Recobraba en esta forma la poesía su antiguo ministerio, y límpia ya en el templo de las torpezas del mundo, consagraba al par todas las horas del dia con piadosas y consoladoras plegarias, que debian restablecer en el hogar doméstico la paz y la confianza apetecidas. Hé aquí pues la grande obra que acometieron los Padres del concilio IV de Toledo, presidido por el sabio metropolitano de la Bética: eran la virtud y santidad de los mártires y confesores de Cristo más bien escarnecidas que celebradas en aquellos torpes versos y lascivas danzas, condenados por el tercer concilio; y sustituyólos la Iglesia con cien y cien himnos, en que resplandecian la fé, la abnegacion y sublime fortaleza de aquella celestial milicia, que habia comprado con su sangre la felicidad eterna: lloraba el pueblo con supersticiosa creencia sobre el sepulcro de los muertos, exhalando su tristeza en fúnebres cantares, y llegó la Iglesia con tierna solicitud á legitimar aquel llanto, derramando sobre los afligidos el bálsamo consolador de la esperanza: desvanecíanse las familias en medio de los placeres y regocijos de las nupcias, mezclando á la alegria del baile y del banquete deshonestos epitalámios; é intervino la Iglesia en aque-

1 Á tanto extremo llegaba en el pueblo la aficion al canto y la poesía, que cuando recogió San Eugenio sus proverbios, ponia entre ellos el siguiente dístico, que dando á conocer la distancia que separaba al clero del comun de las gentes, revela aquel extraordinario vértigo:

Quum coniux, na*tus* vel servus peccat alum*nus*,
Cantica vulgus ha*bet;* nos tamen ipsa la*tent*.

(*Bibl. Patr. Tolet.*, t. I, pág. 66.)

2 Este pensamiento de la Iglesia fué expresado por San Isidoro en la forma siguiente: «Propter carnales autem in Ecclesia, non propter spirituales, consuetudo est instituta canendi, ut qui... a verbis non compunguntur, suavitatis modulaminis moveantur» (*De Officiis Ecclesiast.*, lib. I, cap. V). Á este objeto pues se encaminó el episcopado católico, cuando ordenó que no se omitieran los himnos en los oficios (Véase nuestro cap. VIII).

llas fiestas para templar sus febriles expansiones, ordenando dulces é inocentes himnos para solemnizarlas, y confiando á sus más tiernos hijos este apacible ministerio [1]: duraban todavia entre la muchedumbre las supersticiosas preces, con que se invocaba el favor de Neptuno sobre los sedientos campos, y levantó la Iglesia su autorizada voz para impetrar en humildes cánticos la misericordia infinita, mostrando en esta forma que sólo en las manos del Hacedor Supremo estaba la salud de los hombres.

No hubo pues momento solemne de la vida, no hubo calamidad pública ni próspero suceso en que no apareciese ante el pueblo católico la gran figura de la Iglesia para moderar sus dolores y santificar sus alegrias; y aunque únicamente habia patrocinado los himnos como alabanzas del Dios único, segun nos enseña Isidoro [2], no sólo celebraba en ellos los grandes misterios de la religion y el valor de los mártires, aplicándolos al propio tiempo á cicatrizar las heridas de la moral, sino que entrando en la esfera de la política, los destinaba tambien á estrechar los vínculos que debian unir á los pueblos y á los reyes. Tan grande y extraordinaria llegó á ser en la monarquia visigoda la significacion de la poesía religiosa, cuya influencia civilizadora, si no destruyó del todo el efecto de los cantos idolátricos ya mencionados, produjo saludables é importantes consecuencias, trasmitiéndose á las generaciones futuras en aquellos preciosos y multiplicados himnos, que por fortuna de las letras han logrado salvarse de la injuria y oscuridad de los tiempos [3].

1 El doctor de las Españas, cuyas obras nos sirven principalmente de guia en los presentes estudios, consignaba esta costumbre diciendo: «Epithalamia sunt carmina nubentium, quae decantantur a scolasticis in honorem sponsi et sponsae» (*Ethim.*, lib. I, cap. XXXVIII).

2 «Proprie... hymni sunt continentes laudem Dei. Si ergo sit laus et non sit Dei, non est hymnus; si sit et laus et Dei laus, et non cantetur, non est hymnus... Si ergo in laudem Dei dicitur, et cantatur, tunc est hymnus» (*Ethim.*, lib. VI, cap. XVIII).

3 Hablamos del precioso códice de la Biblioteca Toletana, que encierra la coleccion de himnos más varia y apreciable, que pudiera apetecerse para dar cima á estos estudios. Aunque en las *Ilustraciones* del presente volúmen nos proponemos dar más pormenores sobre tan inextimable Ms., paréceños oportuno dejar consignado en este lugar que conteniendo número de himnos

Cuando noticiosa la crítica de estos olvidados tesoros, contempla en ellos otros tantos monumentos de aquella singular cultura, sobrecogida de santo respeto, no sólo admira los fecundos esfuerzos que hizo entonces la Iglesia para asegurar las conquistas del catolicismo, sino que descubriendo las primitivas fuentes del arte popular, tal como debia aparecer en siglos posteriores, halla fácilmente resueltas las dudas é intrincadas cuestiones, que ha promovido y fomentado la erudicion respecto del orígen de las formas poéticas de la literatura patria, y lo que es de mayor provecho, descubre ya el itinerario del arte cristiano en medio de las tinieblas que iban á caer de nuevo sobre las Españas. Todo lo era en estos himnos el sentimiento religioso; y todo lo fué tambien en los cantos populares, que alimentan y encienden el entusiasmo de la nacion, llamada por la Providencia á defender en una lucha de ocho siglos su Dios y sus altares. Allí se nutren y robustecen las tradiciones venerandas del pueblo de Pelayo y de Alfonso VI: allí se encierran todos los gérmenes de vida, que debian fecundarse en medio de los conflictos y vicisitudes de una guerra santa; y allí por último se vé ya el molde, en que debia fundirse la poesía popular, nacida para interpretar y solemnizar tan maravillosos acontecimientos.

Ya lo hemos consignado: la Iglesia, que al hacer suya la lengua latina, habia recogido los despojos del arte pagano, sometiéndolos al gran principio unitario y fecundo que le servia de norte, hacia á la grey católica el inextimable presente de aquellas mismas reliquias, purificadas ya del contagio de la idolatria y llevando impreso el sello y carácter distintivo, que andando los tiem-

suficiente para todas las fiestas que celebraba entonces la Iglesia (Hymni per totum anni circulum), ofrece la más completa idea de los medios que empleó la misma, para lograr el alto fin que se proponia respecto de los católicos. Convénccnos de la participacion que estos alcanzaban en dichas fiestas, no solamente la declaracion del doctor de las Españas, quien asegura que «dies aliqui constituti sunt, ut in unum pariter convenirent [christiani] ut e conspectu mutuo et fides crescat, et laetitia maior oriatur;» sino tambien las frecuentes excitaciones con que se provoca su entusiasmo, llamándolos á tomar parte en los cantos religiosos. De todo hallarán nuestros lectores más cumplida razon en las *Ilustraciones* referidas.

pos habia de animar la enérgica y varonil poesía del pueblo castellano.

Nunca el arte habia sido más fiel intérprete de los sentimientos populares, ni cumplido más de lleno el alto fin de su existencia, revelando aquel íntimo, aunque inseguro y peligroso, consorcio de la religion y de la política, que distingue desde el tercer concilio de Toledo á la monarquia visigoda. Puesto el trono bajo el patrocinio de la Iglesia, convocaba esta á la muchedumbre católica, para que impetrase la gracia divina sobre la cabeza de los reyes, al ser ungidos en la basílica pretoriense por el metropolitano de Toledo; y mil y mil voces entonaban en tan augusta ceremonia el himno *In ordinatione regis*, canto de amor y de esperanza, con que magnates, clero y plebe saludaban al nuevo soberano. Invocado el favor de Cristo, rey de reyes y consagrador de príncipes, elevaban todos ardientes súplicas para que llevase la monarquia á la cumbre de la gloria, brillando el elegido con la sagrada uncion, floreciendo en la santidad, resplandeciendo con la aureola de la virtud y acrecentando su poderio con la clemencia [1]. Y no menores eran los votos del pueblo para que el júbilo del monarca igualara al suyo, y manteniendo las buenas costumbres del reino, imperase ajeno de soberbia y de codicia, obteniendo así el galardon eterno de su modestia y de su templanza.

Ungido ya el soberano, procuraba la Iglesia consagrar su memoria desde la cuna, celebrando el aniversario de su nacimiento en el himno *In Natalitio regis*, y recordando en él los beneficios que Dios le habia prodigado hasta sentarle en el sólio, terminaba este cántico de gracias, implorando los auxilios celestiales, con los siguientes versos:

Ob hoc, Deus, te poscimus
Ut huius adsis questibus:
Fave rogantem munere,
Poscentis audiens precem [2].

Mas no sólo en los dias de la exaltacion y de la prosperidad de los reyes congregaba la Iglesia al pueblo cristiano, para pedir á

1 Ilust. III, núm. VII.
2 Id., núm. VIII.

Dios la salud de la república: cuando amenazada esta de extraños enemigos, corria el príncipe á combatirlos al frente de los ejércitos, alzaba tambien su voz al Altísimo para demandarle el triunfo de sus hijos; y augurándoles entera felicidad desde el momento en que partian contra sus adversarios, no interrumpia sus preces hasta verlos tornar victoriosos ó vencidos. Si lo primero, nuevos himnos de gozo resonaban en los átrios de la régia basílica, en hacimiento de gracias al Dios de los ejércitos: si lo segundo, triste y lastimero canto conmovia las doradas techumbres de los templos, invocando la clemencia del Cielo y el perdon de los pecados, orígen de aquel desastroso acaecimiento. Con el vivo recuerdo de las victorias, concedidas al pueblo de Moisés sobre sus enemigos, con la fé de quien todo lo espera de la sublime diestra, coronaba el himno ***De profectione exercitus*** con amorosa súplica, en que despues de poner las huestes bajo la proteccion del Salvador, añadia:

Victricem tribue, Christe, de host*ibus*
Palmam Christicolis coelitus reg*ibus*,
Ex totis viribus te redamant*ibus*
Tota vita et act*ibus*.
Nunc coepta peragant gressibus prosper*iis*;
Cum pace redeant sedibus propr*iis*
Pactumque recinant hymnum in ethere*is*
Huiusce vocibus [1].

No menos sumisos á la voluntad divina y lamentando una y otra vez la desolacion de la patria, clamaban clero y pueblo, al terminar el primer himno ***Pro varia clade***, cuadro desconsolador y lastimero:

Hanc peccata plagam nostra merentur;
Hoc nostrum facinus parturit ulcus;
Haec funesta quoque nempe lamenta
Admissa tribuunt nostra luenda [2].

De este modo, atribuyendo las infortunios públicos, no á los desaciertos é impericia de los reyes, sino á los pecados del pueblo, fomentaba la Iglesia el amor de este y su respeto hácia los

1 Ilust. III, núm. IX.
2 Id. id., núm. X.

monarcas; y extendiendo por medio de la poesía su benéfico influjo á la sociedad, llamábala tambien á la celebracion de las fiestas peculiares del sacerdocio. La profesion de las vírgenes, la ordenacion de los confesores, la consagracion de los obispos y la institucion, consagracion y restauracion de las basílicas, fueron otras tantas ceremonias, celebradas con repetidos himnos, donde resplandeciendo la fé más acendrada, unian todos los fieles su fervoroso acento para demandar en tierna plegaria las bendiciones del cielo [1].

Pero al propio tiempo que así daba participacion en sus ritos á la grey católica, no olvidaba la Iglesia que debia ser para ella solícita madre y generosa maestra; y en tanto que, segun dejamos ya indicado, procuraba mitigar con piadosísimos cánticos sus amarguras y calamidades, ya conjurando los míseros estragos de la peste, ya pidiendo dulce y vivificador refrigerio para la abrasada tierra, interponia ardientes rogativas para librarla en medio de largos temporales de un segundo diluvio, y solicitaba con amorosa persistencia la salud de los vivos ó la eterna paz de los muertos [2].

Hay en todos estos himnos, graves y patéticos por su naturaleza, cierto fondo de apacible melancolia, que revela desde luego las fuentes de donde emana la inspiracion que los anima, fuentes de vida y de esperanza, las cuales reconocen su primitivo orígen en las sagradas escrituras y se acaudalan sin cesar con las tradiciones y creencias del catolicismo. Causa es esto de que, á pesar de la rudeza y peregrinidad de las formas, sucesiva y ya distante degeneracion de un arte absolutamente humano, despierte en nosotros su lectura inusitado placer, y hallemos en cada uno de estos cánticos, no solamente la expresion más propia de sentimientos gratos siempre para nosotros, sino tambien el vínculo indefinible y misterioso, que nos acerca á aquellos tiempos, haciéndo-

1 Véanse los números CVIII, CXI del índice que ponemos en las *Ilustraciones* de este tomo, y los himnos II, III y IV de la Ilust. III.

2 Todos estos himnos eran de interés general, como puede verse en los números XI, XII, XIII, XIV, XVI, XVII y XVIII de la Ilust. III, con los títulos *De Sterilitate pluviae, De Ubertate pluviae, De infirmis, De defunctis,* é *In exequias defunctorum*.

nos tomar parte en tan simpáticas escenas; porque siempre será espectáculo interesante y grandioso el de un pueblo que eleva en unánime canto sus fervorosas plegarias al Hacedor del mundo, ya pida la salud de sus reyes y la prosperidad de la patria, ya implore la piedad y misericordia divina para mitigar ó conjurar los infortunios que le amenazan ó le afligen.

Mas aunque la crítica severamente clásica pudiera señalar muchos lunares é imperfecciones en estos monumentos de la poesía cristiana, primeras piedras miliarias que indican el camino por donde pasa desde el templo á los campamentos y á las plazas públicas, justo es observar que no falta en ellos energia para expresar los pensamientos elevados en que abundan, sobrando tal vez la fuerza y vigor del colorido, al trazar aquellos cuadros, cuyo lamentable aspecto quiso la Iglesia que hiriese fuertemente la imaginacion de la muchedumbre, para que resaltaran con más brio los beneficios que á la religion y á la misma Iglesia debia, como á su natural intercesora [1].

Pero si cuando lo exige la importancia de los sucesos ó la elevacion de los misterios, oimos el solemne y grave acento del sacerdocio excitando ó moderando la tristeza ó amargura de los católicos, llegado el momento en que se ha menester su intervencion y presencia, ora para autorizar y legitimar las fiestas populares, herencia del gentilismo, ora para presidir los regocijos domésticos, truécase la severidad melancólica de aquellos himnos en bullidora alegria, cambiando de todo punto el tono y colorido, y comunicándose á los cantares, dedicados á este género de festejos, cierta flexibilidad, gracia y soltura, dignas de atento estudio y no exíguo elogio. Tal advertimos en efecto, al reconocer entre otros el himno *In Carnestollendas* [2], y sobre todos el *De Nubentibus*, sencillo y pintoresco epitalámio, con que borrando la Iglesia el sello de la impudicicia y de la idolatria, que manchaba aun las nupcias católicas, recibia á los esposos al acercarse á las aras y los acompañaba tal vez al mismo tálamo, que bendecia para pu-

1 Véanse en prueba de este aserto los himnos XIII y XIV de la Ilust. III.
2 Es el himno I de la Ilust. referida.

rificarlo. En esta forma comienza pues tan peregrino cántico:

Tuba clarifica, Plebs Christi, revoc*a*
Hac in Ecclesia votiva gaudi*a*;
Fideque eximia celebra monit*a*,
Confitere piacul*a*:
Rite magnalia clange deific*a*;
Coelicas ianuas patentes inton*a*:
Quos dira truserat veneni invid*ia*,
Iam Christus cuncta reserat.

Y prosigue, despues de mostrar el daño que produce al hombre la seduccion de la mujer, recordado el egemplo de los primeros padres:

Epithalamia usque dum reddit*a*,
Voce paradica receptant grati*am*:
Crescite, clamitat, replete arid*am*;
Ornate thori thalam*a*.
. . . .
Choreis tympanis exulta music*a*,
Et redde Domino vota perenni*a*,
Qui crucis gloria eruit animas,
Quas coluber momorderat.
Pusilla copulla, adsume fistulam,
Liram, et tibiam, perstrepe cantic*a*;
Voce organica carmen melod*ia*,
Gesta psalle divitic*a*.
Fecunda, Domine, praesentes nuptias
Prole dignissima, qui tibi servi*ant*,
Et tuo nomini gratias refer*ant*,
Benedictique perman*eant*.
Cithara, iubila; cimbala, concrep*a*;
Cinara, resona; nablum, tripud*ia*
Excelso Domino, qui regit omn*ia*
Per cuncta semper soecul*a*.

Placer causa y admiracion al propio tiempo el contemplar en este sencillo cuadro el aparato de que la Iglesia rodea tan popular ceremonia, mezclándose en ella el baile, el canto y la música con tanta variedad de instrumentos, hoy desconocidos, que aun bajo el aspecto meramente arqueológico pudiera dar motivo á importantes y curiosas especulaciones. Ni se echa de menos el coro de niños (de que nos habia dado razon Isidoro), para que sea más

brillante y decidido el color local que á este gracioso himno caracteriza; pareciéndonos de todo punto imposible que aun bajo el influjo de las equivocadas ideas que han cundido entre los eruditos sobre la civilizacion hispano-visigoda, deje de llamar agradablemente la atencion de cuantos se dedican al culto de las letras.

Sin que nos sea dable fijar ahora la vista con todo detenimiento en sus formas exteriores, cúmplenos observar que no apoyándose ya el canto en la musical prosodia de la lengua latina, perdida ú olvidada absolutamente, por más que el sabio metropolitano de Sevilla inculque la necesidad de guardar las leyes del acento [1], busca en otra parte la manera de satisfacer las condiciones de su existencia, y carga y señala ora los primeros hemistiquios, ora los finales con cierta armonia peregrina, que si bien se habia ya iniciado en los poemas de los doctos [2], no aparecia en ellos con la claridad é insistencia que presenta en este y en la mayor parte de los himnos cantados durante el siglo VII por la Iglesia española. Esta novedad, que á fines de aquel siglo trascendia tambien á la prosa, segun dejamos notado al examinar las obras de San Valerio, era pues la *rima*, ornato que comunicando á las formas poéticas peculiar fisonomia, tiene no escasa importancia en las literaturas del mediodia de Europa, apareciendo en todas con los mismos síntomas, por más que los eruditos, enmarañando estas in-

1 Despues de recomendar el estudio de la prosodia para saber «*in qua syllaba vox protendatur pronuntiantis*,» añadia: «Plaerumque enim imperiti lectores in verborum acentibus errant et solent irridere illos imperitiae hi qui videntur habere noticiam artis grammaticae, detrahentes et iurantes penitus se nescire, quod dicunt» (*De Officiis Ecclesiasticis*, lib. II, cap. 11). Si pues esto succedia á los lectores de oficio, de que trataba el santo, ¿qué no pudiera decirse de la muchedumbre?...

2 Sin apartarnos de las citas hechas en el capítulo anterior de los versos de San Eugenio, hallaremos esa rara y especial armonia, que iba caracterizando la poesía de los pueblos meridionales, y que siglos despues es uno de sus principales ornamentos. En la composicion titulada *Querimonia aegritudinis propriae* hemos leido en los hemistiquios de los versos las voces *misero, anhelo, animo, traho, iugis, salutis*, etc., determinando la cadencia peculiar de la metrificacion, y dando ya por su colocacion idea de la que recibe más adelante el nombre de *leonina* (Véase la Ilustracion I.ª del t. II).

vestigaciones, le hayan señalado exóticas ó desconocidas fuentes [1].

Por su orígen, por su importancia y por sus formas de expresion merecen pues estos himnos, tesoro desconocido ó no juzgado literariamente hasta ahora, la estimacion y estudio de la crítica. Teniendo por norte un fin altamente moral y político, lo llenan y realizan con usura: llamados á fortalecer y estrechar el sentimiento religioso, único lazo que une y sujeta los encontrados intereses de la monarquia, en ninguna parte se halla reflejada con mayor fuerza la creencia católica, cuya luz lanzaba tambien vivísimos resplandores sobre las costumbres populares: valiéndose del canto para cumplir uno y otro ministerio, descubren por último en sus formas artísticas el crítico momento en que el arte se encontraba, poniendo de manifiesto los gérmenes, que debian producir en siglos posteriores abundante fruto.

Pero si bajo todos estos aspectos es digno de estima este raro y precioso verjel de la poesía sagrada de unos tiempos en que apenas se ha sospechado su existencia, sube de punto el interés que inspira, cuando se considera que es el principal ó tal vez el único monumento erudito-popular que ha llegado á nuestros dias de aquella civilizacion, y que lejos de percibirse en él huella alguna de la influencia visigoda, debió ejercerla y grande en esta raza, coronando la obra del episcopado católico, tal como la hemos contemplado en los capítulos precedentes. La Iglesia imprime por tanto en todas partes el sello de su poder y de su sabiduria; y si no llega á extirpar de raiz los ritos, usos y costumbres del gentilismo, que acogidos por los visigodos sin más discernimiento que su infantil ignorancia, ni más título que la admiracion que en ellos produjeron, habian sobrevivido á la ruina de los falsos dioses, logra oscurecerlos con la santidad y pureza de las nuevas costumbres que los sustituyen, descollando siempre como invencible coloso en medio de las contradicciones y delirios del mundo.

No otro era el alto y noble ministerio que ejercia la Iglesia, alcanzando su legítimo influjo tanto á las ciencias y las letras como

1 Véase la Ilustracion I.ª del siguiente volúmen, en que procuramos, segun ya queda advertido, ilustrar el orígen y desarrollo de las rimas latinas.

á las artes, y puesta siempre en comunicacion con la grey católica, no olvidada por ella un solo momento [1]. Mas si obedeciendo este impulso é imitando el egemplo de los antiguos Padres, tuvo el clero hispano-latino por la más grata de sus tareas el estudio, atento siempre al engrandecimiento y lustre de la religion; luego que adulterada su constitucion personal en la forma que dejamos probado, aparta la vista del santo fin para que fué instituido, y animado de mundanales pasiones, se mezcla y confunde en el tumulto de la ambicion y de la anarquia, que amenazaba derrocar aquel renombrado Imperio; luego que divorciado de su inmortal esposa, desoye y menosprecia sus amorosas súplicas y preceptos, escandalizando á la misma sociedad que corrompia con sus aberraciones y torpezas [2], rómpese de improviso aquel armónico y sorprendente concierto; y mientras abandona el cetro de la inteligencia que un siglo antes habia ostentado victorioso, aparece dominado de profundo estupor, síntoma doloroso, bien que seguro de su inminente decadencia. Mas ya lo hemos asentado: la Providencia, que no podia condenar á esterilidad eterna la preciosa semilla derramada á manos llenas por la Iglesia y sus más ilustres hijos, ni consentir que se agotasen así todas las fuentes de la vida, tenia decretada la trasformacion total de aquella nacion

1 Demás de las fiestas en que era recibida la grey católica, formando el coro (multitudo canentium... incerto numero, Isid., *De Officiis*, lib, I, cap. III), tenia la Iglesia contínua comunicacion con ella por medio del *púlpito*, el *tribunal* y el *analogio*, segun nos enseña el doctor de las Españas (*Ethim.*, lib. XV, cap. IV).

2 Ya hemos visto el sombrio cuadro que sobre este punto nos bosquejan los PP. de la Iglesia: San Isidoro, que no alcanzó la disipacion lastimosa de los últimos años de aquel siglo, reprendia, no obstante, en el lib. III *De Sententiis* la ignorancia y soltura del clero, y añadia en el lib. II *De Officiis*, despues de condenar la vida relajada de los que emancipados de los obispos, escarnecian la disciplina: «Quique dum nullum metuentes, explendae voluptatis suae licentiam consectantur, quasi animalia bruta libertate ac desiderio suo fruuntur, habentes signum religionis, non religionis officium, Hippocentauris similes, neque equi, neque homines, mixtumque (ut ait poeta) genus, prolisque biformis. Quorum quidem sordida atque infami numerositate, satis superque nostra pars occidua polluitur (Cap. III, *De generibus clericorum*). ¿Qué hubiera escrito el doctor de las Españas, á existir medio siglo adelante?

múltiple, que habia menester purificarse de sus extravios y de sus crímenes; y la hora terrible de la expiacion estaba ya señalada.

Á Witiza, cuyo reinado presenta la historia como tejido de escándalos y venganzas, habia destronado Rodrigo, vengando tambien de esta manera la crueldad ejercida por aquel rey en Teodoredo, su padre, á quien habia mandado sacar los ojos. Mas la corona, manchada tantas veces con sangre inocente, no podia calentar largo tiempo las sienes de Rodrigo, á quien la condicion misma de usurpador arrastraba con frecuencia á toda suerte de crímenes y desmanes. Hartos ya de sufrirlos, mostrábanse los nobles impacientes por sacudir el yugo que en los primeros instantes juzgaron acaso tolerable, y engrosada de dia en dia la parcialidad de los hijos de Witiza, íbase formando la tormenta en que debia naufragar el deslustrado trono de Eurico, arrastrando tambien en su caida al mismo pueblo que autorizaba ó sufria tamaños escándalos.—Oppas, metropolitano de Sevilla é intruso de Toledo, y Julian, conde ó gobernador de Ceuta, capitaneaban á los descontentos: mas impotentes para destronar al usurpador, y cegados por el espíritu de venganza, volvieron ambos próceres la vista á todas partes para buscar aliados que les ayudaran á consumar su reprobada empresa. Enseñoreados los árabes de casi toda el África, cundia á todas las comarcas la fama de sus victorias, dando á su valor sin igual prestigio: Julian, que habia defendido contra ellos las fronteras del Imperio visigodo, en nombre de Witiza, creyó en el arrebato de su odio que serian los árabes dócil instrumento á sus venganzas; y hermanado en el impio intento con el perjuro obispo, no vaciló en llamarlos al suelo patrio, dándoles primero el egemplo de la traicion con que manchaba el nombre visigodo.

Era en verdad suerte desgraciada la que cobijaba á la Península Ibérica: doblados los romanos al peso de su corrupcion y afeminamiento, mostraron el camino de las Españas á los bárbaros del Norte, creyendo así conjurar el peligro que los amenazaba, y fueron despues impotentes para salvarlas del furor de aquellas indomables naciones: hundida en la molicie y dominada al propio tiempo de pérfida ambicion, abria ahora la nobleza visigoda el estrecho de Hércules á los sectarios de Mahoma, no sospechan-

do siquiera que roto el dique que los refrenaba en las costas Mauritanas, era ya imposible contener la inundacion total de la Península, perdidos con el antiguo valor la fuerza y poderio del Imperio [1].

Los ejércitos musulmanes volaron á las costas de la Bética, conducidos por Tariq-Ben-Zeyad, lugarteniente de Muza, á quien los califas de Damasco tenian confiado el gobierno del África: el terror iba delante de sus banderas; y sorprendido Rodrigo por el ruido de las armas en medio de las crueldades con que pensaba exterminar á los partidarios de Witiza, pareció despertar del letargo en que le tenia el bastardo placer de sus venganzas, corriendo al frente de un ejército allegadizo y falto de disciplina, de afecto y de entusiasmo, contra el formidable enemigo, que iba apoderándose de las regiones meridionales. En los últimos dias de julio de 711 se avistaron los dos ejércitos, cubriendo las inmensas llanuras que riega el Guadalete: larga, sangrienta, dudosa fué la batalla, no pareciendo sino que el aspecto de la matanza habia encendido de nuevo la ferocidad de los visigodos, y que el instinto de la propia conservacion les advertia que en el éxito de aquel combate estaba puesta la salud de su Imperio. Al cabo de cinco jornadas la traicion de Oppas y de los hijos de Witiza inclinaba en la sexta la balanza al lado de los hijos del desierto; y derribado en los campos de Jerez el trono de Ataulfo, levantábase sobre sus escombros el poderio de los árabes, quedando abierto á sus bélicas empresas el mundo de Occidente. Rodrigo, que habia reinado con el cetro de los tiranos, moria en tan cruda pelea con la muerte de los héroes, ó ya despojado de las insignias reales, corria á ocultar en lejanas tierras la vergüenza de su terrible derrota [2].

1 Esta es la única y racional explicacion que hallamos á la conducta del conde don Julian, pareciéndonos ajeno de la gravedad histórica cuanto se refiere á los amores de Florinda (la Cava), leyenda inventada despues y fomentada por la imaginacion de la muchedumbre, segun oportunamente notaremos. Lástima es que autores respetables la hayan recibido como verdad probada.

2 Cuando examinemos la *Crónica del Rey don Rodrigo*, personaje á quien su posteridad hizo altamente poético, tendremos ocasion de mencionar esta y otras tradiciones populares que han tomado plaza en la historia. Por ahora

Caia pues la monarquia visigoda á los golpes de los alfanjes agarenos, siendo Guadalete la inmensa tumba donde se hundia para siempre el poderio de aquella inquieta raza, que sin fuerza ni valor para sostener su predominio, arrastraba á la grey española en el abismo en que se habia precipitado. Pero en aquella tumba se hundian tambien cuantos elementos de discordia habian fomentado la desunion interna de ambos pueblos, atizando con incesantes persecuciones el fuego de la anarquia, que devoraba todos los estados de la república: daba allí el último suspiro la idolatria con sus sangrientos y supersticiosos sacrificios y con sus impúdicos y repugnantes espectáculos [1]: desaparecia allí el estéril é intolerante espíritu de raza, que habian combatido y alimentado al propio tiempo las leyes visigodas [2]; y en medio de aquella

sólo nos cumple observar, que aun cuando se admita como un hecho probado la invencion del sepulcro de don Rodrigo en la iglesia de Viseo, segun se refiere en el *Chronicon* de Sebastian de Salamanca (núm. VII), no se deduce de la inscripcion: *Hic requiescit Rudericus, Rex Gothorum*, que allí muriera, sino que allí estaba enterrado, pudiendo por tanto ser trasladado su cadáver desde los campos de Jerez.

1 Conveniente nos parece observar, no obstante, que en las obras de Álvaro Cordobés y de Eulogio, que florecen á mediados del siglo IX, se hace alguna alusion á las artes escénicas. El primero escribia, por egemplo, en su *Indículo luminoso*, núm. XXI (obra que juzgaremos en el siguiente volúmen), hablando del Koram: «Legem Domini miraculorum sole coruscam, nebulosa involvere putans caligine, et fauctoribus suis quasi ex iussu altissimi Domini ridiculo ausu, leves, et risu dignas texens historias, stylo falso, impura fronte, *theatrali favore*, fabulosa fingens mendacia, etc.» Pero en este y los demás pasajes en que se alude al teatro, es sólo de una manera erudita, sin que se mencione hecho alguno relativo á la historia coetánea.

2 Sobre las observaciones hechas en el capítulo precedente respecto de la ley de raza, debe tenerse en cuenta lo que dispone el cánon III del concilio V de Toledo, excomulgando al que sin pertenecer á la primera nobleza de los godos intentara ser rey; disposicion que, conforme apuntamos en otro lugar, se renueva por el cánon XVII del concilio VI, excluyendo á los que descendian de siervos ó extranjeros, y que no fué invalidada ni abolida por otra ley alguna en los demás concilios. ¿Cómo pues se habia de lograr la unidad de la familia sin la unidad política que debia servirle de base?... Esto era humanamente imposible, necesitándose de una catástrofe, como la de Guadalete, para que desaparecieran los encontrados intereses de una y otra raza.

inaudita catástrofe, que á todos alcanzaba, comprometiendo del mismo modo la futura suerte de *godos* y *romanos*, rompíanse por último los lazos de la servidumbre, tal como la reconocia y sancionaba el *Fuero Juzgo*, desapareciendo de hecho la humillante diferencia que existia entre el señor y el siervo, el ingénuo y el manumiso.

La sociedad establecida por la espada de los bárbaros era disuelta por el alfanje de los sarracenos; pero si al echar su coyunda sobre las Españas, se habian dejado deslumbrar los descendientes de Alarico por la grandeza romana, procurando emularla con adoptar ciegamente sus pestilenciales costumbres; si dominados despues por la virtud y la ciencia del episcopado hispano-latino, habian abjurado los errores de Arrio, admitidos por ellos sin contradiccion ni exámen bajo el imperio del pérfido Valente; y si en fuerza de aquel extraordinario acontecimiento habian terminado sus reyes por decretar la union de ambas razas, ley que no pudo tener por desgracia cumplido logro,—contrarios en la religion, desemejantes en las prácticas morales y en las costumbres públicas y privadas que de ella emanaban, no se descubria ahora punto alguno de legítimo contacto entre árabes y españoles, siendo humanamente imposible el sincero avenimiento y natural fusion de ambos pueblos. Así, en tanto que llevaban los mahometanos de una á otra comarca sus falanges vencedoras, acogíase á las montañas de Asturias un puñado de hombres resueltos á rechazar á costa de sus vidas toda idea de servidumbre; y encendida por la fé la hoguera del patriotismo, renacia para asombro de las edades, el antiguo valor de los iberos, probado contra Roma en una guerra de doscientos años, y que debia acrisolarse con cien y cien victorias, en una lucha de ocho siglos. Así, poniendo la Iglesia bajo la salvaguardia y patrocinio de aquellos héroes las reliquias de los santos y de los mártires y las preseas de sus altares, venia á santificar aquel noble grito de independencia, y mostrándose más grande y sublime en mitad del naufragio que en los dias de la prosperidad, velaba incansable por lo porvenir del cristianismo, salvando con igual solicitud el dogma, la ciencia y el arte, cuya guarda y custodia habia confiado á su celo y sabiduria la Providencia.

Salvábase el dogma en las no enturbiadas fuentes de la Biblia y del Evangelio; conservábase la ciencia en los venerandos libros de Isidoro y de sus discípulos; trasmitíase el arte en las prácticas populares de la liturgia, y consagrado por la tradicion, vivia y germinaba así en medio del mahometismo como en el campamento de los defensores de Dios y de la patria, para reflejar más tarde aquella vigorosa nacionalidad, que triunfante del Koram en el suelo de la Península, aspira en uno y otro mundo al dominio de las gentes.

ILUSTRACIONES.

HIMNOS DE LA IGLESIA ESPAÑOLA DURANTE EL SIGLO VII.

I.

Un siglo há que el docto jesuita Burriel, reconociendo por comision régia la libreria de Mss. de la Santa Iglesia de Toledo, hacia copiar con todo esmero la mayor parte de los códices históricos, literarios y litúrgicos que en tan rico depósito se custodian. Entre los inestimables monumentos que halló su diligencia, contábase tambien un códice poético, escrito en caractéres góticos, y anterior por tanto al último tercio del siglo XI [1], el cual se componia de ciento

1 El Maestro Florez no vaciló en dar á este interesante códice mayor antigüedad, diciendo: «Entre los Mss. de pergamino que se guardan en la Santa »Iglesia de Toledo, pertenecientes al oficio muzárabe, se halla uno de fólio, »de carácter gótico legítimo, que es el núm. I del cajon 35. Su contenido es »*Psalterio*, *cánticos é himnos*. Entre estos se halla el himno de Santiago. Su »antigüedad, segun la casta de la letra, parece no deberse posponer al siglo X »en tiempo del cautiverio; y su materia ofrece mayor antigüedad, *pues no in»cluye fiesta alguna que no pertenezca á siglos anteriores*» (*España Sagrada*,

ochenta y cinco himnos religiosos, dispuestos para todas las festividades del año. Conservábase en el pluteo ó caj. 35—núm 1 (donde todavia existe); y examinado por aquel entendido investigador, que descubrió en él tan olvidados tesoros, destinóle á formar parte de la preciosa coleccion que lleva su nombre en la Biblioteca Nacional, donde se guarda con la marca Dd 75, bajo el título siguiente: *Codex muzarabicus, continens hymnos per totum anni circulum, e vetustissimo exemplari Bibliothecae almae Ecclesiae Toletanae, Hispaniarum Primatis, litteris gothicis exarato. Anno Domini MDCCLIV.* Veintiuno despues insertaba el eminentísimo Lorenzana en su *Breviario gótico* todos estos himnos, colocando en sus correspondientes fiestas aquellos que en el calendario de la Iglesia española tenian dia señalado durante el siglo VII, y comprendiendo los generales y de aplicacion dudosa desde la página XCI á la CXXIII, no sin dejar oportunamente designado el lugar que los demás ocupan en el *Códice Toledano* [1].

Cinco años antes se habian dado ya á luz algunos de estos himnos en la Puebla de los Ángeles [Angelopoli, MDCCLXX], formando parte de la *Missa gothica seu Mozarabe*, que el diligente obispo de aquella diócesi dedicaba al referido Lorenzana [2]. Mas aunque publicados ya, no por eso ha perdido su importancia el códice de la Biblioteca de los canónigos de Toledo, formado por un tal *Máurico*, á ruego ó por mandato de *Veraniano*, como se deduce de la

tomo III, cap. III, pág. 94). La última declaracion de este docto investigador de nuestras antigüedades eclesiásticas, es de sumo peso para el estudio, que pensamos completar en estas *Ilustraciones*, tomando mayor bulto, cuando se considera que en todo el *Himnario* no hay una alusion, por remota que sea, á la dominacion árabe.

1 Breviarium gothicum, secundum regulam Beati Isidori, Archiepiscopi [*Episcopi* debió decir], Hispalensis, iussu Cardinalis Francisci Ximenii de Cisneros primo editum, nunc opera Excmi. Francisci Antonii Lorenzana, Sanctae Ecclesiae Toletanae, Hispaniarum primatis Archiepiscopi recognitum ad usum sacelli mozarabum. Matriti anno MDCCLXXV. Apud Joachin Ibarra, etc.

2 Los himnos insertos en el Misal dado á luz en la Puebla de los Ángeles (*Angelopoli*), son los señalados en el índice que sigue á estas observaciones, con los números C (que se halla en las págs. 68, 96 y 140); CII (que se repite en las págs. 93, 108 y 152 del indicado Misal); CIV (pág. 81); CV (pág. 51); CVIII (pág. 113); CIX (pág. 123); CX (pág. 182); CXI (págs. 165 y 177); CXLV (pág. 31); CXLVI (pág. 33); CLXXVII (pág. 22); y CLXXX (pág. 27).

siguiente inscripcion acróstica del prólogo, que precede al *Himnario*: *Mauricus, ob!ante Veraniano, edidyt*. Quiénes fueron estos personajes no es posible averiguarlo, segun lo declaró ya el docto Lorenzana en el proemio del referido *Breviario* [1]: el códice está escrito en pergamino, fól. real y letra propiamente gótica, apellidada tambien isidoriana ó toledana, como se prueba por el facsímile que á esta *Ilustracion* acompaña, y declararon ya en el pasado siglo los entendidos Burriel y Florez [2].

El primer intento que ocurre, al abrir tan importantísimo libro, es el de compararlo con la celebrada *Hymnodia Hispanica*, dada á luz en Roma [1786] y dedicada al clero español por don Faustino Arévalo, el más afortunado ilustrador de nuestros poetas sagrados de los primeros siglos de la Iglesia. Mas hecho el exámen comparativo, sube de punto la estimacion del *Himnario* toledano, cuando se considera que en el copioso número de cantos que encierra, sólo se hallan incluidos dos de los cuarenta y nueve publicados por Arévalo: uno de estos es el primero del *Peristephanon* de Prudencio (Hemeterio et Celedonio Calagurritanis), bien que mutilado, lleno de variantes y divididos los versos por sus hemistiquios, circunstancia no para olvidada en los estudios que vamos haciendo: el otro es el dedicado á los santos *Justo* y *Pastor*, y se halla en el códice más completo qne en la *Hymnodia* [3]. Parece pues indudable que si el celoso compilador de la *Hymnodia Hispanica* consultó la coleccion de que tratamos, lo cual es más que verosímil, pues que alguna vez la menciona, no entró en el plan de su obra el desenterrar esta riqueza literaria, conforme lo hizo con los poemas de

1 Pág. VI.

2 Este singular códice se halla encuadernado en tablas forradas de badana blanca: aparece escrito á dos columnas, y la letra es del carácter gótico redondo, con iniciales de colores rojas, amarillas, verdes y azules, algunas de las cuales representan hombres, peces y otros animales ó caprichos. Contiene salmos, cánticos é himnos, como advirtió ya Florez: comienzan los *salmos* á la tercera foja, y con los *cánticos* ocupan 215 páginas, foliadas con números arábigos más modernos. Á la vuelta de la última página empiezan los *himnos*, que llenan 230, terminando el libro: llevan estas páginas números romanos.

3 Van estos dos himnos señalados con los números XLI y LXXXV de nuestro índice: en la *Hymnodia* ocupan las págs. 262 y 322 y siguientes. Debemos advertir aquí, segun ya dijimos en el capítulo VIII, que Arévalo sólo imprimió desde el verso *Ecce Iustus, ecce Pastor*, ó lo que es lo mismo desde la estrofa tercera en adelante.

Yuvenco, Prudencio y Draconcio, limitándose únicamente á recoger y enmendar los himnos cantados por la Iglesia en los últimos siglos. De esto nos convence el pertenecer la mayor parte de la *Hymnodia* á época muy posterior á la invasion sarracena, ya porque celebra no escaso número de santos que nacieron despues de este acontecimiento, ya porque incluye las fiestas de otros canonizados en los siglos XIV, XV, XVI y más adelante, ya en fin porque aun en los que son elogio de los que existieron antes de aquel suceso, se advierte el colorido especial que imprime á todos los elementos de cultura la guerra contra los musulmanes, como que era el principal asunto de la religion y de la política. Tal vemos, en efecto, cuando se examinan los himnos dedicados en una y otra coleccion al apóstol Santiago, á quien España tuvo singular devocion mucho antes de la derrota de Guadalete [1]: el de la coleccion visigoda tiene por objeto las alabanzas generales del Santo, consignando al mismo tiempo que le debió España la predicacion evangélica, y declarándole su protector y cabeza [2]; el de la *Hymnodia*, que califica Arévalo de antiguo, y se repite en las fiestas de la *Traslacion* y *Aparicion* de Santiago, puesto que con algunas variantes, es verdaderamente un himno guerrero, donde se leen estas varoniles estrofas:

Vindex iberi nominis,
Iacobe, terror hostium,
Tonitrus, quem filium
Dei vocavit filius...

. . . .

Tu bella cum nos cingerent,
Es visus inter agmina,
Mucrone late fulminans
Equoque mauros sternere.
(*Pág.* 244 *y* 245.)

Per te redemptae virgines,
Laude rependunt cantica,
Et nos tributo liberi
Hymni tributum pendimus.
(*Pág.* 302.)

Es indudable que el segundo himno fué compuesto despues de la

1 *España Sagrada*, tomo III, cap. III.
2 Hym. XXIV.

debatida redencion del *feudo de las cien doncellas*, ó de la institucion del *voto de Santiago*, y ambos por lo menos tras la batalla de Clavijo ó de Albelda (844).

Siendo pues el *Hymnario* conservado por los muzárabes de Toledo (que le dieron su nombre), el monumento más interesante y popular de cuantos han llegado á nuestros dias, relativos á la época de los visigodos, juzgamos oportuno exponer aquí las observaciones que nos ha sugerido su lectura, á fin de completar el estudio hecho en el capítulo X del presente volúmen sobre esta parte vitalísima de la civilizacion española. Debe ante todo llamar la atencion de la crítica el ya citado prólogo de los himnos [prologus ymnorum], escrito en versos rimados y dirigido á probar la antigüedad de esta manera de cánticos y el uso que de ellos hacia la Iglesia, conforme al espíritu de las Sagradas Escrituras y al precepto de San Pablo, cumplido por Hilario, Ambrosio y otros muchos esclarecidos varones, que testificaron de este modo su amor á los mártires de Cristo.—Curioso es, despues de haber examinado con San Isidoro el orígen é historia de los himnos, el ver reproducido por Máurico en este prohemio cuanto en el capítulo VI del libro I *De officiis* dejó ya consignado el doctor de las Españas en órden á esta parte de la liturgia [1]. Una diferencia encontramos sin

1 Digno es tambien de observarse que la exposicion del cánon XIII del IV concilio toledano está concebida casi en los mismos términos que el citado capítulo del libro *De Officiis*, lo cual prueba la influencia que en todo ejercia la autoridad de San Isidoro. Este habia dicho entre otras cosas: «In hymnis et psalmis canendis non solum prophetarum, sed etiam ipsius Domini et Apostolorum habemus exemplum... Sunt autem divini hymni; sunt et ingenio humano compositi. Hilarius autem Gallus, episcopus Pictaviensis, eloquentia conspicuus, hymnorum carmine floruit primus. Post quem Ambrosius, Mediolanensis episcopus, vir magnae gloriae in Christo et clarissimus doctor in Ecclesia, copiosus in huiusmodi carmine cognoscitur, atque inde ex eius nomine *ambrosiani* vocantur, etc.» El expresado cánon XIII del IV concilio empieza: «De hymnis etiam canendis et Salvatoris et Apostolorum habemus exemplum... Et quia nonnulli hymni humano studio in laudem Dei atque Apostolorum et Martyrum triumphos compositi esse noscuntur, sicut hi quos beatissimi doctores Hilarius atque Ambrosius ediderunt, etc.» Y prosiguen los PP. del concilio: «Componuntur ergo hymna, sicut componuntur missae, sive preces, vel orationes, sive commendationes, seu manus impositiones; ex quibus si nulla dicantur in Ecclesia, vacant omnia officia ecclesiastica. Igitur orationes, ita hymnos in laudem Dei compositos nullus vestrum ulterius im-

embargo: mientras Isidoro, como escritor meramente didáctico, se limita á declarar que aquella costumbre era observada por las iglesias de Occidente [per totius Occidentis Ecclesias observatur], el prólogo poético en que se trasmitia su doctrina, terminaba recordando el triunfo del catolicismo, y excitando á la muchedumbre á tomar parte en el canto de los himnos religiosos:

Dei summa gloria, laus, et laetitia constat
In his, et Trinitas laudatur, et Ecclesia flagrat:
Dum ymnum dicimus, honorem et gloriam damus;
Ymnum dum canimus, Ecclesiae vota mostramus,
Tandem et omnium finem noxarum optamus.

Muéstrannos estos versos, cuya exactitud, en lo que toca á la confesion del misterio de la Trinidad, comprueban todos los himnos, que la primera condicion de la existencia de estos estribaba en ser cantados en coro por los fieles, segun en el texto y notas del capítulo á que sirven de nueva ilustracion estas líneas, queda ya advertido. Ni pudiera deducirse otra cosa de la lectura de estas místicas poesías, cuando en todas ellas se halla consignada esta costumbre de la Iglesia de Occidente, siendo uno de los medios más eficaces de que se vale, para cimentar la doctrina evangélica y hacer perdurable su triunfo. Imposible era por tanto que faltase esta condicion esencial á los cánticos que la Iglesia española ponia precisamente como antemural de la licencia y de la idolatría desde el momento en que fué vencida la herejía de Arrio, siendo aquella la única senda que debia conducirla al término apetecido. Por esta causa, ya adopte alguno de los himnos de San Hilario ó San Ambrosio, ya de Sedulio ó Fortunato, ya de Arator ó Prudencio, segun en otro lugar advertimos [1], casi siempre hallamos expresado este llama-

probet; sed pari modo Gallia, Hispaniaque celebret, excommunicatione plectendi qui hymnos reiicere fuerint ausi.» San Isidoro, que sólo escribia en sentido didáctico, habia dicho: «Praecepta de hac re [de hymnis] utilia ad movendum pie animum, et inflamandum piae et divinae dilectionis afectum.» Y terminaba observando: «Carmina autem quaecumque in laudem Dei dicuntur, hymni vocantur». El concilio que preside el mismo Isidoro, no pudo mostrarse más devoto de su doctrina.

1 Véase el capítulo VIII del presente volúmen. Sobre lo que en él advertimos respecto de haber admitido y cantado la Iglesia española los himnos de Aurelio Clemente Prudencio, conviene consignar aquí que los mar-

miento al entusiasmo religioso de los católicos, que determina la gran popularidad é importancia de estos peregrinos cantares. Sin que nos detengamos demasiado, será bien dar á conocer la forma en que semejante llamamiento se verifica. En el himno VIII, dedicado á San Clemente, se cantaba:

Clementis festum celebratur hod*ie*:
Venite, Plebes, et mirat*e*, etc.

En el XII, de Santa Eulalia:

Laudem beatae Eulali*ae*
Puro canamus pector*e*, etc.

En el XIII, de Santa Maria:

A solis ortu card*ine*
Et usque terrae limit*em*
Christum canamus princip*em*,
Natum Maria Virg*ine*.

El XXII, consagrado á Santa Eugenia, comenzaba:

Honore Sanctae Eugeniae
Castis canamus laudibus:
Christi fideli iubil*o*
Dulci psallamus modul*o*.

Y para no ser prolijos, pasando á los últimos himnos, que se cantaban en honra de los mártires, hallaremos en el LXXXV, de San Justo y Pastor, al terminar la invocacion con que empieza:

Hora instrue loquell*is*,
Et corda reple lacrym*is*,
Ut sacrorum festa dign*is*

cados en nuestro índice con los números XXXII y LXVI son al pié de la letra los que en el *Peristephanon* llevan el XIV y IV, y que los señalados en el primero con los números XII, XXXIV y LXXXVI son extractos más ó menos extensos de los que en dicho libro *De las Coronas* ocupan el II, III y V lugar. La influencia de aquel esclarecido poeta, cuya importancia y mérito reconocimos en el capítulo V, no puede ser más sensible en la poesía sagrada del siglo VII, notándose además de lo dicho, frecuentes imitaciones de sus himnos en los dedicados á los mártires. En el índice señalaremos particularmente algunas de estas circunstancias.

Praecinamus cantic*is*.

En el LXXXIX, de San Geroncio, se decia:

Sacratum Christi Antistit*em*
Ierontium confessor*em*
Dignis canamus laud*ibus*
Et celebremus voc*ibus*.

En el XCVI, de San Fausto, Januario y Marcial:

Misticum melos persolvat
Et adtollat laudibus
Plebs dicata Deo Patri,
Et honore debito
Ymnum dulciter decantet
Cristo et Paraclito.

Finalmente, en el CVI se entonaban estos versos:

Deus, tuorum milit*um*
Sors et corona praemi*um*,
Laudes canentes Marty*ris*
Adsolve nexu crimi*nis*.

Se advierte pues, que no solamente congregaba la Iglesia á los fieles bajo las bóvedas y armaduras del templo para darles participacion en las ceremonias del culto, sino que reproduciendo en cada himno la fórmula empleada para atraerlos á las mismas, despertaba y encendia en cada festividad su entusiasmo religioso, dejando por otra parte consignada aquella respetabilísima costumbre en tan populares cánticos, que constituian la tradicion viva del pueblo católico y daban razon de su estrecho maridaje con la Iglesia. Pero donde más resalta esta manera de consorcio es en la segunda parte del *Himnario* de que vamos hablando, destinado, segun queda advertido, á dar nuevo sesgo á las costumbres del pueblo, instituyendo por tanto otras nuevas. Á esta segunda parte se refiere principalmente el estudio que en el capítulo X dejamos hecho, y de ella sacamos todos los himnos que van en la *Ilustracion III.ª*, excepto el del *Carnaval*, que corresponde á la primera. Como es fácil de notar por su lectura, si en los cánticos dedicados á los santos y á los mártires, descubrimos, no sólo la imitacion, sino alguna vez la copia ó el extracto de los himnos, escritos durante los siglos IV y V de la Iglesia, en estos que tan de cerca tocan al pueblo hispano-latino y aun al pueblo visigodo, advertimos el sello de aquella nacionalidad, cu-

yo único lazo era la religion católica, y cuyo solo moderador el episcopado.

Por estas razones hemos creido que toda insistencia sobre punto tan esencial es poca, cuando se trata de una época, cuyo estudio se ha descuidado casi absolutamente, condenando aquella cultura, base principal de la ulterior civilizacion de España, bajo el título de *bárbara y grosera*, con que se ha designado vulgarmente cuanto tiene alguna relacion con los visigodos. No es la cultura de estos; no son sus costumbres, no sus letras, no su poesía lo que se estudia, admira y conoce al ponernos en comunicacion con la España del siglo VII por medio de estos poemas, tan originales en su fondo como peregrinos en sus formas exteriores: lo que á nuestra vista aparece de una manera clara y sorprendente es la civilizacion creada por el cristianismo, amasada con los despojos de la gentilidad, triunfante de la barbarie visigoda, y dirigida por último al fin más alto y noble que jamás habia tenido civilizacion alguna. Los himnos cantados por el pueblo y clero español venian á completar el magnífico y brillante cuadro trazado por la pluma del episcopado católico: Isidoro ilustraba al sacerdocio con sus doctas producciones y el sacerdocio aspiraba, no corrompido todavia, á ilustrar á la muchedumbre, dándole parte en su hermosa heredad por medio de aquellos preciosos cánticos, que debian amansar, y amansaron, la ferocidad de la raza visigoda, aliviando las penalidades y la miseria de la hispano-latina. Lástima es que este bellísimo panorama se vea rodeado de sombras, que ofuscan en breve sus vivos resplandores, y que sea el mismo clero, segun ya queda probado, causa muy principal de este doloroso eclipse.

Con la cultura representada por los himnos se ofrece tambien á nuestra contemplacion el arte, que de aquella misma cultura emanaba: su base esencial era la creencia católica: su fin la exaltacion de la fé jurada en el tercer concilio toledano, cuyo recuerdo parecia coronar toda manifestacion pública ó privada del sentimiento religioso. Así el arte llenaba cumplidamente su ministerio en aquella sociedad, y abrigaba dentro de sí poderosos gérmenes de vida para lo futuro. Sus formas (ya lo hemos repetido) eran derivadas del arte latino; pero á medida que se apartaban de este conocido orígen, iban perdiendo su filiacion y tomando en consecuencia otra diferente fisonomia. La lengua distaba mucho de ser, no ya la de Horacio ó de Virgilio, pero ni aun la de Claudiano ó de Ausonio, apartándose igualmente de la hablada por Yuvenco, Prudencio y

Draconcio. Ni podia esperarse otro resultado, cuando tantas conturbaciones y sacudimientos habia experimentado la Península, absorbiendo el ya degenerado latin toda una lengua, como la hablada por los visigodos, de que restaban todavia visibles y no despreciables vestigios, segun hemos advertido con la autoridad del doctor de las Españas.

À estas consideraciones se añade otra de no menor bulto: si la grey católica, es decir, si godos y españoles debian tomar parte en el canto de estos himnos, y si se aspiraba á que ejercieran en las costumbres alguna influencia, claro es y palmario que debian ser de todos entendidos, circunstancia más que suficiente para que no se aspirase en ellos á lograr por medio de la imitacion, bellezas que no habian de ser grandemente apreciadas. Alcanzábase con la claridad y la llaneza el fin propuesto; y tales son los principales caractéres del lenguaje empleado por la poesía religiosa de esta edad, bien que no faltan himnos, donde se hace gala de más altas dotes.—Respecto de las formas poéticas sólo nos cumple advertir (sobre lo que ya tenemos consignado y en las Ilustraciones del siguiente volúmen explanaremos) que es grande la variedad de metros empleados en semejantes cantos populares; prueba evidente de que no se necesita recurrir á lejanas comarcas ni exóticas literaturas, para traer los orígenes de la métrica moderna. Estos se hallan indudablemente en aquellos preciosos monumentos, pues que ningun género de versificacion se conoce y ejercita en la edad media que no tenga allí su modelo; siendo justo observar que si los poetas vulgares hubieran podido juzgar con más exactitud de la extructura de los versos que cotidianamente escuchaban, se habria obtenido mayor semejanza, siendo más rápidos los progresos de las formas poéticas de la literatura española en los primeros siglos de su existencia. Pero habiendo de tocar esta importante cuestion en el siguiente volúmen, segun queda indicado, á él remitimos á nuestros lectores, no sin apuntar que en el mismo damos toda la extension posible á la no menos curiosa averiguacion de los orígenes de la *rima*, tomando en cuenta estos y otros monumentos, para fijar la verdad histórica, tal como nosotros la alcanzamos.

Reconocidos pues los principales caractéres de la *Hymnodia hispano-latino-gótica*, no será fuera de sazon el determinar la época en que parecen haber sido escritos los principales himnos, que ponemos en estas Ilustraciones. Dicho se está que ninguno de los generales antecede á la conversion de Recaredo, y fácil es comprender

que casi todos son posteriores al IV concilio toledano, en que se introdujeron formalmente en la liturgia. Entre todos hay tres sin embargo que llamando la atencion por revelar un acontecimiento notable en la monarquia visigoda, parecen tener mayor antigüedad que los restantes. Tales son los que llevan por título: *In Sacratione Baselicae*, *In aniversario Sacrationis Baselicae* é *In Restauratione Baselicae*. Todos tienen sin duda una fecha conocida; pues aunque tal vez pudiera sospecharse que se compusieron para ser cantados en la consagracion de la basílica de San Pedro y San Pablo, llamada tambien pretoriense, en la cual se ungian los reyes visigodos; aunque yendo más adelante, se quisiera suponer que se hicieron para solemnizar la fundacion de la basílica de Santa Leocadia, debida á Sisebuto en 618, lo cual no careceria en verdad de algun fundamento, tenemos por más acertado el atribuirlos al primer año del reinado de Recaredo [587], en que se consagra por vez primera de una manera pública y solemne un templo católico.

Con este suceso concuerdan en efecto las circunstancias, que en los tres citados himnos se refieren, sin que sea obstáculo la opinion del erudito don Antonio Ponz, que atribuye á Recaredo la fundacion de la expresada basílica [1]. Contra este escritor y los que le han seguido expusimos antes de ahora dos observaciones, que nos parecen de algun peso para desvanecer la opinion referida: primera, que aun dado que Recaredo comenzara á reinar en mayo de 586, es imposible de todo punto, en el estado en que se hallaban las artes, que se terminara para abril de 587 un templo de la *suntuosidad* que el mismo Ponz atribuye á la basílica de Santa Maria, de que tratamos: segunda, que aunque se quisiera suponer que este templo estuviera ya principiado desde el tiempo de Leovigildo, no consta por documento de ninguna especie que este monarca levantara ni consintiera levantar templos católicos [2]. Consta sí que bajo la advocacion de *Santa Maria* existió en Toledo desde los tiempos de Eugenio I un templo cristiano, cabeza de los demás de aquella ciudad; y como es muy verosímil que lo tomaran para sí los arrianos, principalmente en los tiempos de la persecucion contra los católicos ejecutada por Leovigildo, nada más natural que lo restituyera Recaredo á su primitivo culto, al hacer las primeras demostraciones de su ortodoxia. A este raciocinio nos lleva como por la mano la

1 *Viaje de España*, lib. I, carta II.ª
2 *Toledo pintoresca*, pág. 12.

inscripcion que hizo poner sin duda en dicha basílica, el obispo Eufemio, á quien cupo la gloria de consagrarla; inscripcion concebida en estos términos:

In nomine Domini consecra-
ta Ecclesia Sanctae Mariae
In catholico, die primo
Idus Aprilis, anno feli-
citer Primo regni Domini
Nostri gloriosissimi Flavii
Recaredi Regis. Era
DCXXV.

Parece innegable que la frase *consecrata ecclesia Sanctae Mariae in catholico*, sólo quiere expresar y expresa que se consagró aquella basílica (que llevó despues título de Santa Maria de la *Sede Real* y fué silla metropolitana, como iglesia principal de Toledo, donde se celebraron algunos concilios [1]), *more catolico*, estándolo antes *more ariano*, á lo cual aluden evidentemente estos versos del himno *In Restauratione Baselicae*:

Hic tui altaris ar*am*,
Cum decoris glori*a*
Rite rursus praeparat*am*,
Rex Superne, visit*a*.

Así que, ó estos himnos se compusieron en dicho año 587, ó muy poco tiempo despues, no pudiendo ser la restauracion y consagracion de la primera sede de España ocasion más digna de esta pública señal de regocijo, con que la Iglesia parecia preludiar su próximo triunfo y engrandecimiento. Acaso el himno *In Aniversario Sacrationis Baselicae* pudiera ponerse algunos años adelante, celebrado ya el tercer concilio de Toledo.

Y lo mismo decimos de los himnos *In ordinatione Regis*, é *In*

1 Parece más que probable (y así lo asientan respetados escritores) que el tercer concilio de Toledo se tuviera en la Iglesia metropolitana, como la principal que era de cuantas estaban consagradas al culto católico. Mas lo que no admite duda es que los concilios IX y XI se celebraron *in Sede Sanctae Mariae* (*España Sagrada*, tomo VI, págs. 196 y 207), pareciendo tambien verosímil que en la misma basílica se verificase el X.—De los demás consta que se congregaron en la pretoriense de San Pedro y San Pablo y en el pretorio de la de *Santa Leocadia*.

Natalitio Regis, que segun dejamos ya apuntado, son público é inequívoco testimonio de la estrecha union celebrada entre la corona y la Iglesia desde el momento en que se proclama el catolicismo como religion del Estado. Un historiador de nuestros dias asegura que «fué »Recaredo el primer rey godo que se ungió con el óleo santo por la »mano de los obispos en la iglesia metropolitana de Toledo» [1]. Pero aun cuando parece equivocar la iglesia, que debió ser la pretoriense, ni determina el tiempo en que fué ungido, ni el obispo ó metropolitano que presidió esta inusitada ceremonia. Tampoco lo hicieron los historiadores coetáneos, ni consta en documento alguno del tiempo que el hijo de Leovigildo recibiera, como rey, el sagrado crisma: antes bien historiadores tan ilustrados como Ambrosio de Morales asientan que no Recaredo, sino Wamba, «fué »el primero rey de España de quien se escribe usó esta solem»nidad de la uncion,» añadiendo «que en ninguno de los pasados »habia mencion de ella» [2].

En efecto, no se halla mencionada esta solemnidad hasta la ***Historia de la Rebelion de Paulo***, escrita por San Julian, como ya sabemos; pero no porque no se expresara en los descarnados cronicones que preceden á dicha historia, debe negarse la uncion de los reyes católicos visigodos, deduciéndose por el contrario de la narracion de San Julian que era esta una costumbre generalmente observada. Referida la extraña eleccion de Wamba, acogida con general aclamacion por el pueblo, dice: «Nam eundem virum quamquam divinitus abinceps, et per anhelantia plebium vota et per eorum obsequentiam, regali cultu iam circumdederant magna officia; *ungi se tamen per Sacerdotis manus ante non passus est quam sedem adiret Regiae Urbis*, atque solum peteret paternae antiquitatis, in qua sibi oportunum esset et sacrae unctionis vexilla suscipere et longe positorum consensus in electione sui patientissime sustinere» [3]. Y despues añade: «At ubi ventum est quo *santae unctionis susciperet signum in Praetoriensi ecclesia*, sanctorum scilicet Petri et Pauli, regio iam cultu conspicuus ante altare divinum consistens, *ex more* fidem populis reddidit. *Deinde curvatis genibus, oleum benedictionis* per sacri Quirici Pon-

1 *Lafuente, Historia de España*, Parte I.ª, lib. IV, cap. 3.
2 *Crónica general de España,* lib. XII, cap. 41.
3 *Historia rebellionis Pauli*, núm. III.

tificis manus *vertici eius refunditur»* etc. [1]. Se vé por tanto que San Julian no habla de cosa nuevamente exigida por Wamba, cuando declara que no *consintió este ser ungido por mano del Sacerdote antes de ir á Toledo*, ni cuando afirma que *ex more juró fidelidad á sus pueblos, recibiendo despues la sagrada uncion.* Para nosotros es indudable: los reyes católicos que precedieron á Wamba, fueron consagrados por el sacerdocio, no habiendo dificultad histórica de ningun género en creer que fué Recaredo el primer ungido, pues que es el primer católico.

¿Pero recibió el crisma despues del tercer concilio toledano, en que abjura formalmente el arrianismo, ó en el momento de convertirse? Aunque desde la conversion al concilio median dos largos años, parece lo más probable que sólo tuviera efecto la *ordenacion* ó consagracion del rey, terminado ya el concilio; pues siendo aquella una ceremonia en que la Iglesia aparecia más alta que el mismo trono, ni el rey se hubiera expuesto á la malquerencia de los godos, sometiéndose á semejante práctica, sin que aquellos la diesen por santa, dejada ya la herejia, ni la Iglesia se hubiera tampoco prestado á ungir de oculto y sin la solemnidad y decoro debidos á un monarca, que temiera doblar á la faz del mundo sus rodillas ante la majestad de la religion cristiana. Si pues estas observaciones no carecen de fundamento, lo habrá sin duda en suponer que Recaredo fué ungido en 589 por mano de Eufemio, metropolitano á la sazon de Toledo; y en este caso no será aventurado fijar la antigüedad del primer himno en el referido año.

No mucho despues debe ponerse el segundo, si bien algunas circunstancias que en él se advierten pudieran tal vez dar motivo á que no se le conceda desde luego la antigüedad indicada: aludimos á las estrofas II.ª, III.ª y IV.ª, en que se hace cierta conmemoracion de la infancia y juventud del rey, lo cual pudiera inducir á suponer escrito este himno despues de la invasion sarracena y cuando dejó de ser ya electiva la corona. Pero esta suposicion se desvanece al observar: 1.º que el himno *In Natalitio Regis,* de que tratamos, aparece como natural consecuencia del *In ordinatione Regis,* no siendo racional siquiera el sospechar que entre uno y otro mediaran cerca de seis siglos [desde Recaredo á Alfonso VIII] para llegar al momento en que la monarquia se hace de derecho heredi-

1 Id. id., núm. IV.

taria: 2.° que el lenguaje usado por la Iglesia en dichas estrofas es el que realmente debia emplear, ungido ya el monarca y considerado por tanto como el elegido de Dios, desde la cuna, para ceñirse la corona: 3.° que refiriéndose á un príncipe hereditario, cuyo nacimiento se solemnizara antes de subir al solio, ni el himno tendria por título *In Natalitio Regis*, ni menos se diria en él que Dios lo elevaba al honor régio en la madurez de su vida

[Maturitate temporis
Honore ditas regio],

cuando los Infantes mayores de Castilla, muertos sus padres, heredaban el reino aun en los primeros dias de la niñez: 4.° que el códice en que el mencionado himno se contiene es anterior á no dudarlo, por lo menos, á la conquista de Toledo, no siendo admisible que se ingiriese en él este ni otro himno alguno sin que la diferencia de los caractéres diese claro testimonio de esta adulteracion inmotivada; pues que abolida en 1091 la letra *hispano-gótica* y admitida en su lugar la *galicana*, no podia haber lugar á la intrusion ni á la duda: 5.° que atendido el carácter de la metrificacion y aun de la lengua, respecto de los cánticos de que vamos hablando y de los que en siglos posteriores produce la poesía religiosa, no es lícito confundirlos sin ofender las leyes de la crítica, lo cual advirtió ya el erudito Florez con relacion al himno XXVI, dedicado á San Tirso, y á las obras escritas despues de la invasion sarracena [1]. De todas estas razones deducimos pues que ni bajo la consideracion histórica, ni bajo el aspecto filológico, paleográfico y literario puede sacarse el himno *In Natalitio Regis* del siglo VII, á que Arévalo, Lorenzana y Florez refieren con razon todo el *Himnario*. Debe por último tenerse presente que si Recaredo fué el primer ungido por la Iglesia; si desde la niñez fué criado con esperanzas de rey; si colmó las de los católicos hasta el punto que hemos notado antes de ahora, y si aspiró finalmente á hacer en su hijo hereditaria la corona, proyecto que no tuvo oposicion durante su vida, de nadie pudo decirse con más fundamento que habia sido preparado como varon perfecto por mano de Dios y dotado por él de verdadera sabiduria. Así que, no tenemos por infundado el señalar al himno en cuestion la antigüedad arriba apuntada.

1 *España Sagrada*, tomo V, trat. V, cap. V.

Los dos himnos *In Ordinatione Episcopi* datan indudablemente del IV concilio toledano, pues aunque de tiempo inmemorial se consagraban los obispos católicos, no se dió á esta solemnidad antes del referido concilio la publicidad y pompa que se preceptuó en el mismo. Despues de señalar las dotes que debian resplandecer en el presbítero apto para el episcopado y supuesta ya la eleccion, decia el cánon XIX: «Tunc secundum synodalia vel decretalia constituta, cum omni clericorum vel civium voluntate ab universis comprovincialibus Episcopis aut certe a tribus in sacerdotium die Dominica consecrabitur, convenientibus caeteris qui absentes fuerint litteris suis et magis auctoritate vel presentia eius qui est in metropoli constitutus.» Sólo cuando fueron llamados clero y pueblo á la *ordenacion* de los obispos, hubo de ser esta solemnizada con aquellos himnos cantados en coro por la grey católica, debiendo en consecuencia ser compuestos los mismos desde 633 en adelante.

No hallamos la misma luz respecto de los demás himnos, bien que por punto general deben ser posteriores, segun ya apuntamos, al citado concilio. El que tiene por título *De profectione exercitus* pudiera acaso considerarse más antiguo, atendiendo á que desde el reinado de Recaredo estuvieron ya los ejércitos bajo el patrocinio del Salvador, cuya *consustancialidad con el Padre* defendian; y es tanto más digna de tenerse en cuenta esta observacion, cuanto que las victorias obtenidas por las armas visigodas, no se atribuyeron ya á su valor, como antes, sino al favor y especial proteccion del cielo. Así el Biclarense, al narrar el triunfo que alcanzaron las huestes de Recaredo sobre los francos, decia: «In hoc ergo certamine gratia divina et fides catholica, quam Recaredus Rex cum gothis fideliter adeptus est, esse noscitur operata [1].» Pero no hallamos menos fervor en el rey Sisebuto, que elige por lema la inscripcion *Deus adiutor meus*, grabada en sus monedas [2], ni brilla en Wamba con menos fuerza el entusiasmo religioso que procura consignar hasta en los muros de Toledo, por él restaurados, poniendo en ellos estos versos:

Erexit, fautore Deo, Rex inclitus Urb*em*
Wamba suae celebr*em* protedens gentis honor*em*.

1 *España Sagrada*, t. VI, apénd. IX.
2 Ambrosio de Morales, *Coron. gen.*, lib. XII, cap. XIV.

Á los cuales añadia, colocando la ciudad bajo el amparo de los santos que tenian culto en la misma:

> Vos, domini sancti, quorum hic praesentia fulget,
> Hanc urbem et plebem solito servate favore.

Razon habria por tanto para adjudicar á estos reyes, no menos que á Chindaswinto ó Receswinto, la adopcion de aquel cántico de esperanza, interponiendo su autoridad para que la Iglesia lo recibiese por suyo, si ya no es que toma esta la iniciativa, como parece más probable, atendido el espíritu que la animaba. Mas lo repetimos, ¿á cuál de estos piadosos monarcas cupo la gloria de ser el primero, por cuyos ejércitos rogase la Iglesia en la forma que nos enseña el himno *De profectione exercitus*?... No faltará quien se decida por Recaredo, considerando que parten de su reinado todas las costumbres, á que dió orígen el concilio III; mas nosotros, sin datos más seguros que ilustren esta investigacion, suspendemos aquí nuestro juicio, y lo mismo hacemos respecto de los himnos *Pro varia clade*, cuya significacion é importancia dejamos oportunamente reconocida.

Los himnos *De sterilitate Pluviae*, *De Ubertate pluviae*, *De Infirmis* y *De Defunctis* pueden en nuestro concepto reducirse á fines del primer tercio ó á la mitad del siglo VII, pues que parecen emanar directamente de las disposiciones II.ª y XIII.ª del ya citado concilio IV de Toledo. Uniformado el culto en todos los dominios visigodos, y respetados los himnos como parte integrante de la liturgia, natural era que sobre las razones indicadas ya en el capítulo X del presente volúmen, atendiese la Iglesia á dar á sus fiestas y solemnidades toda la unidad posible; y cuando instituia, como propios del ritual, oficios y misas *Pro infirmis*, *De tribulationibus* y *Pro fidelibus defunctis* [1], no hallamos repugnancia alguna en admitir que estableciera igualmente los cánticos populares, que debian contribuir al mayor lustre y efecto de los mismos oficios. Lícito nos será advertir, sin embargo, que el himno *De Defunctis* pudiera tal vez ser más antiguo, pues que no solamente encontramos ya en Prudencio una composicion con el mismo propósito [2], lo cual prueba que se reconoció desde su tiempo la necesidad de combatir las supersticiones de las exequias gentílicas, sino que, como queda ob-

1 Véase el Misal mozárabe de Alexandro Lesleo, págs. 449, 456 y 466.

2 *Cathemerinon*, hym. X, *Ad defunctorum exequias*.

servado, el cánon XXII del III concilio acudia á cortar los perjudiciales efectos de aquellas mismas supersticiones. Es por tanto probable que procurase la Iglesia desde luego sustituir los cantos luctuosos de la gentilidad con los que se referian á la esperanza de otra mejor vida y á la resurreccion de la carne, segun en el mismo cánon se expresa; y en este supuesto claro es que el himno *De Defunctis*, ajustado en todo á la prescripcion del concilio III, es anterior al IV.

La misma prioridad debe concederse al cántico *De Nubentibus*, uno de los más interesantes que encierra el *Himnario*. Muévenos á sentar este aserto la declaracion que hace Isidoro en el primer libro de los *Orígenes*, obra escrita antes de celebrarse el concilio de 633 por el mismo santo presidido. Decia este, tratando de los epitalámios, que eran *los himnos cantados por los escolares en honor del esposo y de la esposa* [1]; prueba irrevocable de que estos himnos existian antes de escribirse las *Etimologías*, y en consecuencia antes del concilio IV, bien que siempre con posterioridad al III, fuente y raiz de las costumbres religiosas, que tienen su desarrollo en el siglo VII.

Tales son las observaciones que nos ocurren respecto de la antigüedad de los himnos que á continuacion trascribimos. Todos ellos, siguiendo lo ordenado en el cánon II del concilio IV, fueron cantados igualmente en las iglesias de España y de la Galia gótica, lo cual les dá extraordinaria importancia en la estimacion de la crítica. La referida disposicion del concilio decia: «Unus igitur ordo orandi atque psallendi nobis per omnem Hispaniam atque Galliam conservetur, unus modus in missarum solemnitatibus, unus in vespertinis, matutinisque officiis.» Y tenia más ámplio desarrollo en el cánon XIII, donde se lee: «Sicut igitur orationes, ita hymnos in laudem Dei compositos... pari modo Gallia Hispaniaque celebret excomunicacione plectendi qui hymnos reiicere fuerint ausi.» Esta unidad, tan deseada de la Iglesia, era resultado natural de los grandes acontecimientos que dejamos reconocidos y juzgados: respecto de la poesía sagrada, no puede ser mayor su precio, pues que resonando un mismo himno en el mismo dia y hora en todos los ángulos del Imperio visigodo, á todas partes debió alcanzar su benéfica y civilizadora influencia.

1 Véase la pág. 456, nota 1 del cap. X.

Réstanos sólo decir dos palabras respecto de los autores de esta inestimable coleccion de himnos, sin duda la más completa de cuantas se conservan de aquella edad remota. Ya dejamos advertido y aun demostrado, que en órden á los dedicados á los mártires, no solamente admitió la Iglesia española los que más fama alcanzaban en la cristiandad, como sucedia con los de Prudencio, Hilario y Ambrosio, sino que extractó y acomodó algunos de estos cantos á las necesidades de la liturgia, bien que respetando siempre las antiguas tradiciones. Los referidos himnos reconocen pues parte de sus autores en los poetas religiosos de los siglos IV y V de la Iglesia. No así los generales y propios de la monarquia visigoda, que escritos principalmente en el siglo VII, sólo pueden atribuirse á los hombres que más autoridad alcanzaron en aquella Era. Cónstanos que fueron Máximo [1] y Conancio los primeros obispos que, segundando los esfuerzos de Leandro y de Isidoro, acudieron á dotar á la Iglesia española de este linaje de riqueza [2]: no ignoramos que primero Bráulio y Eugenio, y despues Ildefonso [3] y Julian, pulsaron la lira sagrada; conocemos la grande y legítima influencia que todos ejercieron en las cosas del culto, y es por último sabido de los eruditos que Eugenio III corrigió los cantos religiosos, viciados ya en sus dias, y que

1 Conveniente parece advertir respecto de Máximo, en órden á los himnos sacro-populares de que tratamos, que si como es verosímil compuso algunos relativos á los mártires de Zaragoza, cuya iglesia gobernó, no habian llegado estos individualmente á manos de San Isidoro, cuando ponia fin á su libro *De Viris illustribus*. Tratando en efecto de aquel prelado, último de los que elogia, escribia: «Maximus, Caesaraugustanae civitatis episcopus, multa versu prosaque componere dicitur.» No deja por cierto de ser notable que siendo Isidoro maestro de Bráulio y de Eugenio, natural el primero y morador el segundo largo tiempo de Zaragoza, desconociera los versos de Máximo, que debian ser familiares á sus discípulos, si realmente tenian el mérito que los hacia famosos.

2 Véase el cap. VIII, ad finem. De Conancio dijo Ildefonso (y no Isidoro, como un moderno historiador pretende): «Vir tam pondere mentis quam habitudine speciei gravis, communi eloquio facundus et gravis, ecclesiasticorum officiorum ordinibus intentus, et providus; nam melodias soni multas noviter edidit» (Cap. XI).

3 Demás de lo expuesto respecto de las poesías de San Ildefonso (cap. IX, pág. 400), debe tenerse presente que compuso varios himnos y la misa del *Descenso de la Virgen*, la cual se ha cantado largos siglos en la Iglesia toledana, *modulatum cantum per dominum Ildefonsum praesulem.*

se conservó en la catedral de Toledo por mucho tiempo la *música eugeniana*, á que se ajustan los himnos de que tratamos [1]. Atendidas pues todas estas circunstancias, y reconocida la índole especial de las dotes literarias que brillan en la mayor parte de estas poesías, dotes que hemos encontrado tambien en las obras de tan esclarecidos prelados, no juzgamos aventurado el suponer que pudieron ser ellos sus autores [2]. Pero ¿cuáles son los himnos que indi-

1 San Ildefonso escribia en la continuacion de los *Varones ilustres*, respecto de Eugenio III: «Cantus pessimis usibus vitiatos, melodiae cognitione, correxit, officiorum omissos ordines, curamque decrevit» (Cap. XIV).

2 No juzgamos impertinente el recordar aquí los nombres de otros poetas: tales son Martin, obispo de Dumio y despues metropolitano de Braga, que compuso himnos religiosos y otras poesías sagradas, de que se han conservado algunas (*España Sagrada*, tomo XV, pág. 450); Receswinto, abad benito, que florece asimismo en Braga, y se supone autor de algunos epigramas y aun himnos; y Verecundo, obispo africano, á quien cuentan tambien algunos escritores modernos entre los ingenios de España. De advertir es no obstante que ninguno de estos cultivadores de la poesía sagrada, entre quienes merece Verecundo la preferencia que le concedió San Isidoro por sus dos libros (*modicos brevesque de Resurrectione et Iudicio, et de Penitencia*), escritos *carmine dactylico* (Cap. VII *De Viris illust.*), pudo influir directa ni indirectamente en los cantos sacro-populares de que tratamos, así por la posicion que ocupan, como por su condicion personal y la edad en que florecen. Martin Dumiense vivió en efecto bajo el reinado de Teodomiro, rey de los suevos, coetáneo de Atanagildo y de Justiniano, y vino á España «*ex Orientis partibus*» (Isidoro, *De Viris illust.*, cap. XXXV): Receswinto no fué conocido de los ingenios de la córte ni de los discípulos de Isidoro, revelándonos su nombre que era de raza goda, lo cual induce á sospechar que floreció despues del tercer concilio de Toledo; y en cuanto á Verecundo, por ser natural de África y preceder á San Isidoro, el cual manifiesta conocer los poemas citados, es evidente que no pudo contribuir, aunque fuese súbdito de los reyes visigodos (que no lo fué y sí de los emperadores de Bizancio), al desarrollo de la poesía popular latina, operado únicamente tras el IV concilio toledano. En la Biblioteca capitular de tan famosa metrópoli existe un precioso códice vitela, de letra propiamente hispano-latina, y entre otras muchas poesías religiosas encierra los *Versi Penitentiae Verecundi Episcopi*, que empiezan:

Quis mihi mesta dabit lacrimosis imbribus ora?

y termina:

Eu! mihi pervigiles avertunt somnia curae
Atque per occultos nocturna silentia planctus

vidualmente deben atribuírseles? Hé aquí lo que no podemos nosotros señalar, y lo que es ya imposible hacer sin exposicion manifiesta. La crítica debe encerrarse en los límites de lo probable y de lo verosímil, y fuera de esta línea no daremos un solo paso.

II.

El *Himnario hispano-latino-gótico* que dá lugar á estos estudios, contiene las composiciones siguientes:

Incipit prologus ymnorum:
Miracula primaeva ymnorum modula clara.
I. *De Adventu Domini, etc.*:
Guadete, flores martyrum.
II. *In diem Sancti Romani*:
Romane, Christi fortis assertor Dei [1].
III. *In diem Sancti Crispini*:
Insignem Christi Crispinum laudemus martyrem [2].
IV. *De Adventu Domini*:
Verbum Supernum prodiens.
V. *Alius ad matutinum*:
Vox clara ecce intonat.
VI. *Dominicalis tam ad vesperum quam ad matutinum*:
Christi caterva clamitet.

Increpo, perpetuas cupiens extinguere flammas:
Nullam palpebris requiem delicta ministrent.
Innuet infundens resoluto corpore membra;
Ante fugit pressos requies quam tangat ocellos.

Como se vé, no carecia Verecundo de verdaderas dotes poéticas: su entonacion, su estilo y su lenguaje le ponen en la escuela africana, á que realmente corresponde.

1 Este himno, aunque con algunas variantes, es el X del *Peristephanon* de Prudencio: *Romano Antiocheno.*

2 Atribuyó este himno don Juan Tamayo y Salazar (*Martyrologium hispanum*, 9 de diciembre) al obispo Montano, que tuvo la silla de Toledo de 522 á 531 (*España Sagrada*, tomo V, trat. V, cap. 3).

VII. *In diem Sanctae Ceciliae*:
Inclyti festum pudoris.
VIII. *In diem Sancti Clementis*:
Clementis festum celebratur hodie.
IX. *In diem Sancti Saturnini, episcopi*:
Vocis audite novitas refulsit.
X. *In diem Sancti Andreae, apostoli*:
Decus sacrati nominis.
XI. *In diem Sanctae Leocadiae*:
Sanctissimae Leocadiae [1].
XII. *In diem Sanctae Eulaliae*:
Laudem Beatae Eulaliae.
XIII. *In diem Sanctae Mariae.*
A solis ortu cardine.
XIV. *In Nativitate Domini*:
Feno iacere pertulit.
XV. *In Apparitione Domini*:
Hostis Herodes impie.
XVI. *In allisione infantum*:
Katerva matrum personat.
XVII. *De Lazaro*:
Quarto die iam foetidus.
XVIII. *In Coena Domini*:
Tum ille Iudas carnifex.
XIX. *In diem Sancti Thomae, apostoli.*
Festum, Christe Rex, per orbem.
XX. *In nativitate Domini*:
Veni, Redemptor gentium.
XXI. *In diem Sancti Stephani*:
Christus est vita, veniens in orbem.
XXII. *In diem Sanctae Eugeniae*:
Honore Sanctae Eugeniae.

1 Insertólo el Maestro Florez en el tomo III, págs. 96 y 97 de la *España Sagrada*, inclinándose á creer que pudo ser obra de San Ildefonso ó de San Julian: «Este himno (dice) se usó en tiempo de los godos, porque no hay »fundamento para atribuirle á pluma posterior, y se halla para admitirle en »el siglo v. g. VII. En este siglo florecieron San Ildefonso y San Julian, de »quienes sabemos que compusieron himnos... Por tanto, sobre los ambrosia»nos, los de San Hilario y de Prudencio se deben admitir otros, pues de otra »suerte no queda que atribuir á la composicion de los citados santos. Y sa»biendo que estos escribieron algunos, favorece el de Santiago la antigüedad »del libro gótico MS., en que se halla» (*Ibidem*, págs. 94 y 95).

XXIII. *In diem Sancti Iacobi, fratris Domini*:
Clara Sanctorum una Iherusalem.
XXIV. *In diem Sancti Iohannis, apostoli et evangelistae*:
Iste electus Iohannes.
XXV. *Sancti Iacobi, fratis Sancti Iohannis*:
O Dei verbum Patris ore proditum [1].
XXVI. *In diem Sanctae Columbae*:
Nardus Columbae floruit.
XXVII. *In Circumcisione Domini*:
Sacer octavarum dies.
XXVIII. *In Apparitione Domini*:
Inluminans Altissimum.
XXIX. *In diem Sancti Iuliani*:
Insigne festum Iuliani Martyris.
XXX. *In diem Sancti Sebastiani*:
Sebastiani Martyris solemne est festum.
XXXI. *In diem Sanctae Agnetis*:
Agnes sepulcrum est Romulea in domo [2].
XXXII. *In diem SS. Fructuosi, Augurii et Eulogii, etc.*:
O triplex honor, o triforme culmen [3].

1 Tambien este himno fué publicado por el Maestro Florez en el núm. I de los apéndices de dicho tomo III, observando en la página 144 del mismo lo siguiente: «Este himno publica por sí mismo la purísima antigüedad de los »primeros siglos, como reconoce bien el cardenal Baronio, dia 15 de Mayo: »*Antiquitatem illam purissimam redolent*: Aldrete en el libro II de las *Antigüe-»dades de España*, cap. XIV, le dá más antigüedad que la del tiempo de San »Isidoro: yo digo que á lo menos se debe reducir á los tiempos del santo, »porque no permite menos su conjunto.» Aguirre lo incluyó tambien en el tomo III de su *Colect. Concil. Hisp.* con análogo juicio. Es pues digno de notarse (porque estas mismas ó parecidas declaraciones se hacen repetidamente respecto de los demás himnos consagrados por la devocion de las localidades, donde florecieron ó recibieron la corona del martirio los santos que celebran) que ninguno de todos estos peregrinos cantos ha infundido sospechas respecto de su antigüedad: de su importancia han juzgado ya sin duda los lectores por cuanto llevamos escrito.

2 Prudencio, *Peristephanon*, himno XIV y último.

3 Este himno forma en el MS. visigodo la última parte del VI del *Peristephanon* de Prudencio (desde el verso 142 al 162, con que termina). En Prudencio tiene por encabezamiento: *Fructuoso, episcopo Tarraconensi*: *Augurio et Eulogio eius diaconis*, y empieza:

Felix Tarraco, Fructuose, vestris, etc.

XXXIII. *In diem Sancti Vincentii*:
Adest miranda passio.
XXXIV. *In diem Sancti Babilae, episcopi*:
O Sacerdotum inclyta corona.
XXXV. *In diem Sancti Tyrsi*:
Exulta nimium, turba fidelium.
XXXVI. *In diem Sanctae Agatae*:
Festum insigne prodiit coruscum.
XXXVII. *In diem Sanctae Doroteae*:
Te decet ymnus in Syon Omnipotens.
XXXVIII. *In diem Sanctae Eulaliae, Barcinonensis*:
Fulget honor sepulchri martyris Eulaliae.
XXXIX. *In cathedra Sancti Petri*:
O Petre, petra Ecclesiae.
XL. *In diem Sanctorum Emeterii et Celedonii* [1]:
Scripta sunt Coelo decorum [martyrum vocabula].
XLI. *Post apparitionem Domini*:
Agni genitor, Domine.
XLII. *In Carnes-tollendas*:
Alleluia!... piis edite laudibus.
XLIII. *De Quadragessima*: I.ª Feria [hasta el XLVII inclusive]:
O Nazarene, lux Bethlem, Verbum Patris.
XLVIII. *Ad Sextam*: II.ª Feria:
Referre prisci stemma nunc ieiunii.
XLIX. *Ad Nonam*:
Sed cur vetustae gentis exemplum loquor?
L. *Alius, De mediante Quadragessima*:
Favens redemptis vota abstinentiae.
LI. *Per dies Sabbatos dicendus in Quadragessima, ad matutinum*:
Aurora iam spargit polum.

1 Segun notamos arriba, es este el primer himno del *Peristephanon* de Prudencio, donde tiene hasta 120 versos: aquí se vé reducido á 54 partidos, cual vá indicado, por los hemistiquios, bien que la última estrofa fué del todo añadida. Dice asi:

AEterno gloriam regi
Votivis cum gaudis
Laetius saeculum per omne
Ovando concinite,
Girum volventem, qui mundi
Usquequaque sustinet. Amen.

No puede darse más vivo egemplo de las trasformaciones que sufrieron estos primitivos himnos de la Iglesia.

LII. *In Quadragessima, per dies sabbatos ad vesperum*:
Altissimi Verbum Patris.
LIII. *In Quadragessima per dies dominicos ad matutinum*:
Te lucis auctor personet.
LIV. *In Lazarum, tam ad vesperum quam ad matutinum*:
Verbum Patris quod prodiit factum caro.
LV. *In Ramos Palmarum*:
Vocaris ad vitam, Sacrum Dei genus.
LVI. *De Vespera, in coena Domini*:
Iam legis umbra clauditur.
LVII. *In Resurrectione Domini*: *I.ª Feria*:
Psallat altitudo coeli.
LVIII. *Feria II.ª*:
Ecce quem vates vetustis.
LIX. *Feria III.ª*:
Extimum vestis sacratae.
LX. *Feria IV.ª*:
Suetus antro bustualis.
LXI. *Feria V.ª*:
Clausus aurium meatus.
LXII. *Feria VI.ª*:
Solve voce, mens, sonora.
LXIII. *Sabbato*:
Ad brevem se mortis usum.
LXIV. *Post Ascensionem Domini*:
Post ut occasum resolvit.
LXV. *De Resurrectione Domini, infra hebdomada, ad III.ª*:
Ihesu, Redemptor omnium.
LXVI. *In Resurrectione Domini*:
Te cencies mille legionum angeli.
LXVII. *In diem Sanctae Engraciae, vel decem et octo martyrum*:
Bis novem noster populos sub uno [1].
LXVIII. *In diem Sancti Torquati*:
Urbis Romuleae iam toga candida.
LXIX. *In diem Sanctae Crucis*:
Pange lingua gloriosi [2].

1 Es el himno IV del *Peristephanon* de Prudencio, que lleva este título: *Decem et octo Caesaraugustani*.

2 Compuso este himno para glorificacion de la Santa Cruz el celebrado obispo de Pictavi (Poitiers) Venancio Fortunato: necesario es no confundirlo con el que todavia canta la Iglesia en la solemnidad del Santísimo Sacramento, escrito por Santo Tomás de Aquino á peticion de Urbano IV. Distin-

LXX. *In Ascensione Domini*:
Eterne Rex altissime.
LXXI. *De laetanias*:
Benignitatis fons, Deus.
LXXII. *In Sanctum Pentecostem*:
Beata nobis gaudia.
LXXIII. *In diem Sancti Adriani*:
Iherusalem gloriosa.
LXXIV. *In diem Sanctorum Ciriaci et Paulae*:
Sacrum tempus in calculo.
LXXV. *In nativitate Sancti Iohannis*:
Puer hic sonat Iohannes.
LXXVI. *Ad Matutinum*:
Clange liram Zaccarias.
LXXVII. *In diem Zoyli*:
Martyris gesta, Zoylique corona.
LXXVIII. *In diem Sanctorum Petri et Pauli*:
Apostolorum passio.
LXXIX. *In diem Sancti Christophori*:
O beate mundi Auctor.
LXXX. *In diem Sanctarum Iustae et Rufinae*:
Adsunt punicea floscula Virginum [1].
LXXXI. *In diem Sancti Sperati*:
Sperati Sancti martyris.
LXXXII. *In diem Sancti Cucufatis*:
Barcinon laeto, Cucufate, vernans.
LXXXIII. *In diem Sanctae Cristinae*:
Virginis sacrae triumphum.
LXXXIV. *In diem Sancti Felicis*:
Fons vitae Deus perennis [2].

tos en el asunto, lo son tambien en el estilo, y si bien la metrificacion y agrupamiento de los versos son muy semejantes, muestra el ornato de las rimas, perfectas en el segundo, la gran trasformacion que habia experimentado el arte desde el siglo VI al XIII.

1 La inclusion de este y otros himnos que anuncian y señalan una devocion propia de ciertas localidades, tal como sucede con los de Santa Engracia, Santa Eulalia, San Zoilo, San Cucufate, San Geroncio, los Santos Justo y Pastor, etc., manifiesta claramente que el himnario hispano-latino, de que tratamos, era comun á todos los dominios visigodos; comprobando las observaciones que dejamos ya expuestas y dándole extraordinario precio en la estimacion crítica.

2 Conviene no equivocar este San Felix, en cuya tumba ofrendó Recare-

LXXXV. *In diem Sanctorum Iusti et Pastoris*:
O Dei perenne Verbum.
LXXXVI. *In diem Sancti Laurentii*:
En martyris Laurentii.
LXXXVII. *In diem Sancti Genesii*:
O rerum, Domine, conditor omnium.
LXXXVIII. *In diem Sancti Ierontii*:
Sacratum Christi antistitem.
LXXXIX. *In diem Sancti Augustini*.
Lux Deus Christe, pietas redundans.
XC. *In diem Sancti Cipriani, episcopi*:
Urbis magister Tasciae.
XCI. *In diem Sancti Mathei*:
Christe, tu rerum opifexque operum.
XCII. *In decollatione Sancti Iohannis Baptistae*:
Hic Iohannes mire natus.
XCIII. *In diem Sancti Iheronimi, Presbiteri*:
Christus est virtus Patris, sapientiam.
XCIV. *In diem Sanctorum Virissimi, Maximae et Iuliae*:
Iucundum nobis hunc diem.
XCV. *In diem Sanctorum Fausti, Ianuarii et Martialis*:
Misticum melos persolvat.
XCVI. *In diem Sanctorum Cosmae et Damiani*:
Plebs Deo dicata pollens.

do su corona, profanada despues por el traidor Paulo (*Hist. Rebellionis*, número 26), con San Felix, hermano de San Voto, naturales de Zaragoza, cuna de tantos y tan ilustres mártires. Felix y Voto florecieron en el primer siglo de la dominacion sarracena, abrazando no sin prodigiosa influencia la vida monástica en los montañas de Jaca (*España Sagrada*, tomo XXX, págs. 300 y sigs.). La piedad consagró su memoria en notable himno, conservado en el *Breviario de San Juan de la Peña*, donde se perpetuó la tradicional devocion á uno y otro santo. El himno empieza:

O Vote, et Felix, meriti Patroni
Ut queat nostrum resonare quisque
Gesta tantorum, date, monacorum,
Quaesumus omnes.

Si pudiera reputarse coetáneo de los santos ó poco posterior, contribuiria á probar este himno, con otros muchos documentos que adelante examinaremos, que no muere la tradicion literaria en los campos de Guadalete, como no muere tampoco la de las bellas artes (punto que hemos tratado en nuestro Ensayo sobre *El Arte latino-bizantino en España y las coronas visigodas de Guarrazar*).

XCVII. *In diem Sanctorum Servandi et Germani*:
Christe, verus Rex Sanctorum.

XCVIII. *In diem Sanctorum Vincentii, Sabinae et Christetae*:
Huc vos gratifice Plebs pia convocat.

XCIX. *In diem Sancti Martini, episcopi*:
Martine, confessor Dei.

C. *Ymni de Sanctis*:
Sanctorum meritis inclyte gaudia.

CI. *Alius*:
Rector, redemptor, et conditor.

CII. *Alius*:
Rex gloriose martyrum.

CIII. *Alius*:
Aeterna Christi munera.

CIV. *Alius*:
Laudes sanctorum martyrum.

CV. *De Uno iusto*:
Deus, tuorum militum.

CVI. *Alius*:
Deus, Inmensa Trinitas,
Unitas semper gloria, etc.

CVII. *Alius*:
Martyr Dei, qui unicum.

CVIII. *Unius confessoris*:
Summe confessor sacer, et sacerdos.

CIX. *Alius*:
Deus, inmensa Trinitas,
Corona confitentium, etc.

CX. *De Virginibus*:
Ihesu, corona Virginum.

CXI. *De una Virgine*:
Virginis proles, opifexque Matri.

CXII. *In sacratione Baselicae*:
Ecce te, Christe, tibi cara semper.

CXIII. *In aniversario sacrationis Baselicae*:
Christe, cunctorum dominator alme.

CXIV. *In restauratione Baselicae*:
O Beata Iherusalem.

CXV. *In ordinatione Episcopi*:
Verus Redemptor Christe, lumen luminis.

CXVI. *Ad matutinum*:
Adest diei, Christe consecratio.

CXVII. *In ordinatione Regis*:
Inclyte Rex, magne Regum.

CVIII. *In natalitio Regis*:

Anni peracto circulo.

CIX. *De profectione exercitus, qui usque in reversione dicendus est diebus laetaniarum*:

O verum regimen, Christe fidelium.

CXX. *Pro varia Clade*:

Rex aeterne, Deus, fons pietatis.

CXXI. *Id., ad sexta*:

Iram quam merito sternimur auctor.

CXXII. *Id., ad Nona*:

Huius supplicium pestis amarae.

CXXIII. *De sterilitate pluviae*:

Squalent arva soli pulvere multo.

CXXIV. *De Ubertate pluviae*:

Obduxere polum nubila coeli.

CXXV. *De Nubentibus*:

Tuba clarifica, Plebs Christi, revoca.

CXXVI. *De infirmis*:

Christe, coelestis medicina Patris.

CXXVII. *De defunctis*:

Christe, Rex, mundi Creator.

CXXVIII. *In exequias defunctorum*:

Deus igne fons animarum.

CXXIX. *Unius defuncti*:

Hinc functionis dies est.

CXXX. *Ymni dominicales cotidiani*:

Inventor rutilis, Dux bone, luminis.

CXXXI. *Alius*:

O lux, beata Trinitas.

CXXXII. *Alius*:

Intende nostris precibus.

CXXXIII. *Alius*:

Lux vera, lucis claritas.

CXXXIV. *Alius*:

Deus, creator omnium.

CXXXV. *Alius*:

Christe, lux mundi, salus et potestas.

CXXXVI. *Ymni cotidiani vespertini I.ª Feria*:

Lucis Creator optime.

CXXXVII. *II.ª Feria.—Ad vesperum.*

Inmense coeli conditor.

CXXXVIII. *III.ª Feria*:

Telluris ingens conditor.

CXXXIX. *IV.ª Feria:*
Coeli Deus Sanctissime.
CXL. *V.ª Feria:*
Magnae Deus potentiae.
CXLI. *VI.ª Feria:*
Plasmator hominis Deus.
CXLII. *Sabbato:*
Rerum Deus fons omnium.
CXLIII. *De XII.ª:*
Te lucis ante terminum.
CXLIV. *Ante completa:*
Civis resumptis congruis.
CXLV. *De completa:*
Sol angelorum respice.
CXLVI. *Alius:*
Cultor Dei, memento.
CXLVII. *De prima vigilia:*
Obsidiones obvias.
CXLVIII. *Alius:*
Adsunt tenebrae primae.
CXLIX. *Alius:*
Noctis tetrae primordia.
CL. *Alius:*
Quieti tempus adest.
CLI. *Item dominicales:*
Christe, qui lux es, et dies.
CLII. *Alius:*
Lucis auctor clemens, lumen immensum.
CLIII. *Ad quietem:*
Tempus sopori congruum.
CLIV. *De medium noctis:*
Quod convolutis artubus.
CLV. *Alius:*
Surgentes ad te, Domine.
CLVI. *Alius:*
Grex tuus tibi deditus.
CLVII. *Alius:*
Ihesu, defenssor omnium.
CLVIII. *De Nocturnos:*
Primo dierum omnium.
CLIX. *V.ª Feria:*
Tu Trinitatis Unitas.
CLX. *VI.ª Feria:*
Summe Deus clementiae.

CLXI. *Sabbato*:
Tu Rex, redemptor omnium.
CLXII. *Feria I.ª*:
Somno refectis artubus.
CLXIII. *Feria II.ª*:
Consors Paterni luminis.
CLXIV. *Feria III.ª*:
Rerum Creator optime.
CLXV. *Ad galli cantum*:
Noctis tempus iam praeterit.
CLXVI. *Alius*:
Gallo canente, venimus.
CLXVII. *Alius*:
Hac noctis hora praescius.
CLXVIII. *Alius*:
In matutinis surgimus.
CLXIX. *Dominicalis ad pullorum cantum*:
AEterne rerum Conditor.
CLXX. *Dominicalis ad matutinum*:
Te Deum laudamus.
CLXXI. *Ymni matutinarii cotidiani*:
Splendor Paternae gloriae.
CLXXII. *De tertia*:
Certum tenentes ordinem.
CLXXIII. *Alius*:
Te maiestatis, Domine.
CLXXIV. *Alius*:
Hunc Sancte nobis Spiritus.
CLXXV. *De Quarta*:
Qui amne nunc quadrifluo.
CLXXVI. *De quinta*:
Qui tot libri per Moysen.
CLXXVII. *De sexta*:
Rector potens, verax Deus.
CLXXVIII. *Alius*:
Iam cursus ore sexies.
CLXXIX. *De VII.ª*:
Auctor perennis gloriae.
CLXXX. *De IX.ª*:
Fundere preces tempus est.
CLXXXI. *Alius*:
Convexa solis orbita.
CLXXXII. *De X.ª*:
Iam dena nos praeceptio.

CLXXXIII. *De XI.ª*:
Horis peractis undecim.
CLXXXIV. *De XII.ª*:
Quotquot diem determinant.
CLXXXV. *Ad vesperum:*
Rerum Deus, tenax vigor.

Explicit liber ymnorum [1].

III.

Los himnos, á que en el capítulo X y en las presentes *Ilustraciones* nos hemos principalmente referido, son los generales. Dignos, tanto bajo el aspecto de las creencias y las costumbres como bajo el de las formas literarias y artísticas de ser conocidos, parécenos oportuno el trasladarlos íntegros á este sitio.

I.

IN CARNES-TOLLENDAS [2].

Alleluia!... piis edite laudibus,
Cives et etherei; psallite unanimiter

1 No juzgamos desacertado el advertir que el ya citado don Juan Tamayo y Salazar insertó en su *Martyrologium Hispanum* algunos de estos himnos, en particular de los que determinan especial devocion, colocándolos en los dias correspondientes á las fiestas celebradas por la Iglesia. No atribuyéndoles valor alguno literario, ni concediéndoles otra importancia que la litúrgica, nos ha parecido ocioso el señalar el lugar que en el expresado martirologio dá á cada uno; pero no es insignificante añadir que se observa generalmente poca exactitud y pureza en los traslados, lo cual rebaja grandemente el interés literario que podrian tener, á no existir ya el *Himnario* que examinamos. La crítica de Tamayo y Salazar no era tan escrupulosa que no admitiese, como auténticos, muchos himnos apócrifos.

2 Este, como casi todos los himnos escritos en versos largos, se hallan en el códice toledano partidos á placer del copista: de la misma suerte lo co-

Alleluia perenne!
Hinc vos, perpetui luminis accolae,
Ad summum resonate ymniferis choris
Alleluia perenne.
Vos urbs eximia suscipiet Dei,
Quae laetis resonans cantibus, excitat
Alleluia perenne.
Felici redditu gaudia sumite,
Reddentes Domino glorificum melos,
Alleluia perenne.
Almum sidereae iam Patriae decus,
Victores, capite, quo canere possitis
Alleluia perenne.
Illic Regis honor vocibus inclytis
Iocumdum revocat carmine perpetim
Alleluia perenne.
Hoc fessis requies, hoc cibus, hoc potus
Oblectans reduces, haustibus affluens
Alleluia perenne.
Nos te suavisonis, conditor affatim
Rerum, carminibus, laudeque pangimus
Alleluia perenne.
Te, Christe, celebrat gloria vocibus
Nostris, Omnipotens, ac tibi dicimus:
Alleluia perenne!!...

II.

IN SACRATIONE BASELICAE.

Ecce te, Christe, tibi cara semper
Te Redemptorem omnium potentem
Supplici poscit pietate Patrem
Turba precantum.
Hic sacra, ut sedis tua sempiterna
Perpetim constet, maneatque nostris
Proxima culpis veniam peractis
Corpore corde.
Porta hic coeli pateat sedentibus,
Clausa damnatis, reserata iustis:

pió Burriel; pero nosotros lo restablecemos conforme al *Breviario Gótico* de Lorenzana (pág. 137).

Veritas, vita, via, lux, et ignis
Influe mitibus.
Hic homo verus Deus, et Magister
Petra, et Pastor, ovis, et sacerdos
Panis, et vitis, sator, et creator,
Respice Plebem.
Hic manet rupis latices beatos,
Abluet noxas, vitiis peremptis,
Innovet mentes maculas remotis
Fonte perennis.
Hic caput membra propria reviset,
Lectio pascat populos aperta,
Sponsus ut traddat animis amicis
Oscula sancta.
Flagret hic virtus, species decora,
Sumat hic dogma, doceatque corda,
Inriget summa dubiam patentes
Pectora vita.
Lapsus, et moestus, pariterque lugens
Fessus, et languens simul omnis errans
Quippiam quisquis humilis precatur
Omnia praestat.

III.

IN ANIVERSARIO SACRATIONIS BASELICAE.

Christe, cunctorum dominator alme,
Patris aeterni genitus ab ore,
Supplicum vota pariter et ymnum
Cerne benignus.
Cerne, quod puro, Deus, in honore,
Plebs tua supplex resonet in aula
Annua, cuius reveunt colendum
Tempore festum.
Haec domus rite tibi dedicata
Noscitur, in qua populos sacratum
Corpus adsumit, bibit, et beati
Sanguinis haustum.
Hii sacrosancti latices veternas
Diluunt culpas, perimuntque noxas
Crismate vero, genus ut creetur
Christicolarum.
Hic salus aegris, medicina fessis,

Lumen orbatis, veniamque nostris
Fertur offensis; timor atque moeror
Pellitur omnis.
Daemonis saeva perit hic rapina,
Pervicax monstrum pavet, et retenta
Corpora linquens, fugit hic remotus
Ocius umbras.
Hic locus nempe vocitatur aula
Regis immensi, niveaque Coeli
Portaque vitae, Patriam petentes
Accipit omnes.
Turbo quam nullus quatit, aut vagantes
Diruunt venti, penetrantque nimbi,
Non tetrus ledit, piceus tenebris
Tartarus horrens.
Quaesumus ergo, Deus, ut sereno
Annuas vultu, famulos gubernans,
Qui tui summo celebrant amore
Gaudia templi;
Nulla nos vitae cruciet molestia:
Sint dies laeti, placidaeque noctes;
Nullus ex nobis, pereunte mundo,
Sentiat ignes.
Hic dies, in quo tibi consecratam
Conspicis aram, tribuat perennem
Gaudium nobis, vigeatque longo
Tempore usu.
Gloriam Summo resonet Parenti;
Gloria Christo, pariterque Sancto
Spiritui dulci modulemur ymno
Omni per aevo.

IV.

IN RESTAURATIONE BASELICAE.

Oh Beata Iherusalem,
Praedicanda civitas,
Quae tuis laeta triumphis
In supernis civibus
Innovata Regis amplo
Claritatis stigmate;
Fulgidum gestans honorem,
Plena Mater filiis,

Pacis almae gloriosis
Laetabunda finibus,
Rite restaurata claro
Sanctitatis lampade:
Hic tui templi refulget
Sanctior memoria
Iure restaurationis
Lucido fundamine,
Quum decoris pollet acto
Dignitatis sidere.
Te precamur hic adesse,
Conditor sanctissime,
Hicque promptus consecrandis
Sedibus inlabere,
Atque consecrator ipse
Hic adesto iugiter.
Iam templum tui honoris
Effice nos servulos;
Non caro, non corda nostra
Militent discrimini,
Sed tuo sacro dicati
Serviamus nomini.
Hic tui altaris aram,
Quam decoris gloriam
Rite rursus praeparatam,
Rex Superne, visita:
Hic tua virtus redundet,
Hic honor refulgeat.
Regis hoc altare Summi
Sit coruscum lumine;
Sit honore mancipatum,
Sit repletum munere,
Sit beatum, sit serenum,
Sit placens Regi Deo.
Hic tibi nostrorum alma
Cordium altaria
Consecra, Superne Iudex,
Innovans nos gratia,
Sedibus inlapse donans
De supernis munera.
Ut tibi per omne saeclum,
Trinitas sanctissima,
Sit honor immensa virtus
Et perennis gloria,

Qui Deus in Trinitate
Permanes in saecula.

V.

IN ORDINATIONE EPISCOPI.

Verus Redemptor, Christe, lumen luminis,
Imago Patris, splendor invisibilis,
De Patre natus, antecedens tempora,
Ex Matre vero prodiens in tempore,
Promissionis foedus implens debitae:
Tu es Sacerdos, tu sacerdotes creas,
Tu Principatum sortis huius floridae
Aaron dedisti, Consecrator inclyte,
Per fusionem sacri sancti unguinis,
Et veste sancta vultum eius predicans.
Sublimen cuius in caput praemittitur
Nitens olivum, mitra auri lamina,
Stola decoris vestimento poderis
Ambitur idem, quem sacratum nuntiat
Impressa vesti et colorum dignitas.
Cuius hyacinthus torta visus purpura,
Cuius dicati praeferentes gloriam
Vestis sacrata ora tintinabulis
Erat corusca rite dependentibus,
Ut, templum intrans, audiretur Pontifex.
Distincta gemmis pulchritudo temporis
Affigebatur sub figuris optimis;
Smaragdus illic, sardius topatius,
Onycinus carbunclus, et ligurius
Saphirus, iaspis, et nitens crisolitus.
Beryllus inde, seu acates fulgidi
Cum amethysto ordinis sui loco
Distinctionis iuris illic positi,
Dabant futurae gratiae signaculum,
Quod haec figurae nuntiarent te Deum.
Cuius dicatae sacramentum gratiae,
Temptum per umbras transiendo saeculi,
Pervenit ad te, liberator optime,
Ut quem figurae precinebant misticae
Completa in te veritas ostenderet.
Hinc finis ipse legis ad iustitiam
Mundi reatum proximans detergere,

Oblatus ipse tu oblator consecrans
In Patri aram conlocatam victimam,
Hoc sacramento suscitans Ecclessiam.
Caput cui factus, et ducator praevius,
Duces in illam praesulesque conlocans,
Quorum regatur instruenda legibus,
Ut erudita gratia Pontificum
Vitare possit damna saeva mortium.
Hinc te corona, Christe, fratrum postulat;
Succesionis clara huius gratia
Descendat in his, quos futuros praeligis
Uni columbae praeferentis Principes,
Apostotalus gloriam his conferens.

VI.

ID. AD MATUTINUM.

Adest diei, Christe, consecratio
Honoris illi suscitati Antistitem,
Nostri recursu innovate temporis,
Quo hunc vel omnes personare convenit
Ecclesiarum deputatos Principes.
Sint sacrosancto consecrati unguine,
Sint sanctitatis praenitentes lampades,
Compunctionis compluantur munere,
Confessionis innoventur cantico,
Omni repulso criminum contagio.
Sint carne puri, sint et ore fulgidi,
Sint hospitales, sint amantes invicem;
Signis coruscent sanitatum compotes,
Virtute pellant spiritus daemonia,
Et veritatis convalescunt gratia.
Retorta visus castitatis fulgidae,
Et unitatis punice concordia
Indesinenter corda horum repleant,
Quae dum patenter mentibus insederint
Adstare possent Christi ad aram liberi.
Sit his potestas, et ligare et solvere,
Episcopalis probra privilegio
Curare morbos corporum, vel mentibus
Compassionis ferre testimonium,
Portare motum litis ortae scandalum.
Ut de peractis sanctitatis cursibus

Vitae coronam, qua parasti omnibus,
Te, Christe, vero corde diligentibus
Hic consequantur, post triumphos saeculi,
Regno perenni consecrandi perpetim.
Sit Trinitati sempiterna gloria
Honorque summus, et potestas inclyta,
Quae Trinitas Pater, Patrisque Filius
Cum Spiritu unus Deus substantia,
Per cuncta regnat saeculorum saecula.

VII.

IN ORDINATIONE REGIS.

Inclyte Rex, magne Regum,
Consecrator Principum,
Veritas signa Patris,
Christe, vero chrismate,
Quo favente, Regna durant
Atque Reges imperant:
Provehe regnum fidelis
Principis ad gloriam:
Unguine sacro nitescat,
Sanctitate floreat,
Fulgeat vitae corona,
Polleat clementia.
Gaudeat cum plebe totus,
Tota Plebs cum Principe;
Sit dies natalis huius
Feriata gaudio;
Sit piis omnino votis
Plena exultatio.
Ut pie tenendo regnum
Cum beatis moribus,
In quibus nunc principatur,
Sic modestus imperet,
Quo simul cum his fruatur
Sempiterno munere.

VIII.

IN NATALITIO REGIS.

Anni peracto circulo,

Ades, dies celebrior;
Natale nobis Principis
Nova recursu temporis.
Quo Matris alvo proditus,
Diem petivit saeculi,
Lucisque huius pro die
Intravit, ortum nesciens.
Hunc tu, Creator optime,
Cunabulis infantiae
Vectum per horas temporum,
Perfectum aptas in virum.
Quem disciplinis erudis,
Gratis peragens sensibus,
Maturitate temporis,
Honore ditas regio.
Ob hoc, Deus, te poscimus
Ut huius adsis quaestibus;
Fave rogantem munere,
Poscentis audiens precem.

IX.

DE PROFECTIONE EXERCITUS, QUI USQUE IN REVERSIONE DICENDUS EST DIEBUS LAETANIARUM.

O verum regimen, Christe, fidelium,
Qui vita, via es, ac pia veritas,
Lustrans conspicuo lumine credulos,
Obscurans quoque perfidos.
Tu es unigena alma redemptio;
Tu verus genitor, nosque clientuli
Tanti lacrymis pectora tundimus;
Intende pie supplices.
Rectores humiles quaessumus Patriae,
Cum cunctis sibimet plebibus creditis
Directo itinere, inclyte, ducito,
Dans pacis bona omnibus.
Moysi qui famulo ad precem intuens,
Ponti purpurea equora dividens,
Traducis cuneos ysraeliticos,
Siccato maris alveo;
Et qui ad nicilum Principis illius
Pharaonis opus calle potissimo
Calcando, rediens impium ilico

Mersis limpha superfluens.
Eius quique pius quaestibus annuens,
Frendens praevalide mox truculentior
Divinis Amalec plectitur ictibus,
Consumptis suis omnibus.
Dux esto placidus his tuis servulis
Virtus angelica illis adhaereat;
Custos invigilet his tua gloria,
Qui es summa benignitas.
Ut tamquam vituli Plebs tua commeans
Ex grege fidei ausibus liberis,
Gentes barbaricas cornibus ventilet,
Ac planta terat impios.
Hostiles acies telaque bellica,
Quae frustra minitat turba satellitum
In necem populi tendere acrius,
Everte, Deus, funditus.
Cuius presidio inclytus belliger
David opilio mente tyrannidem,
Goliam subigens saxeo impetu
Laetus munere redditur.
Post hunc qui etiam tempore postero
Iudam munificum efficis praelio,
Clemens salvivica castra fidelium
Depellens cito tedium.
Nostrorum gemitus aspice Principum,
Vulgi funerea murmura contuens;
Ex iusto iugulo deseca emulos
Tu, Regum Pater omnium.
Non nostris noceat pugio finibus,
Sed firmes animo Principis inclyti
In cunctis vigeat robore gratiae;
Facti undique compotes.
Defende populum vindice dextera,
Quem sacro pretio sanguinis emptus est:
Hac vero lavacri gurgite abluens,
Tot sacras tibi milites.
Victricem tribue, Christe, de hostibus
Palmam Christicolis coelitus Regibus,
Ex totis viribus te redamantibus
Tota vita, et actibus.
Nunc coepta peragant gressibus prosperis;
Cum pace reddeant sedibus propriis,
Pactumque recinant ymnum in aetheris

Huiusce tibi vocibus.
Sit Trino Domino gloria Unico,
Regnum perpetuum aucta perennitas,
Qui semper famulis compta corona es,
Regnans saeculis omnibus.

X.

PRO VARIA CLADE.

Rex, aeterne Deus, fons pietatis,
Spes tranquilla, salus vera medella,
Deffesis requies, pascua vitae,
Lux indeficiens, parcae redundans.
Ad te moestificati murmura dantes,
Adclines famuli adsumus omnes,
Nollensque misseros morte punire,
Conversos potius vivere magis.
Tu es confugium illud opacum,
Ad quod dum titubans conscia culpis
Mens tamdem properat, percipit idem
Pro flagris veniam atque salutem.
Nos unde nimium territi actum,
Quos cladis valide plectitur ictu,
Ad te confugimus, alme Redemptor,
Ut culpam pietas mox sequatur.
Mortem, quam minitans voce Propheta
Olim vaticinat sic Ieremias,
Videmus proprius percite nostras
Nunc intrare domos atque fenestras.
Davidque gravius tempore fluxit
Urbem depopulans impia clades,
Nostris pro meritis finibus instans
Iam quoque gladio vindice truncat.
Morbi, ecce, lues longius crassans,
Ad nos proclivior poene vicinat,
At nunc pro vitiis proxima nostris
Consistit, perimens agmina Plebis.
Quasdam mortificans durius partes,
Mittit funereos fibrium ignes,
Ex quibus putriflua reddita membra,
Non flat spiritus, nec pulmo anhelat.
Virtus nulla viget carnis humanae,
Subsistit facilis fessa dolore

Hac laudis facie cuncta tabescunt,
Ut cera solito igne fugatur.
Infantes, iuvenes sexus utriusque,
Aetas ipsa senum cignea iamque,
Lactantes etiam ubera Matrum
Prostratur pariter vulnere diro.
Repletae nimium civibus Urbes,
Castella populis, villulae omnes
Effectae vacuae sunt [1], solitudo
Cultore manet arida tellus.
Hanc peccata plagam nostra merentur;
Hoc nostrum facinus parturit ulcus;
Haec funesta quoque mempe lamenta
Admissa tribuunt nostra luenda.
Hac proinde pium cernui omnes
Sanctum, Christe, tuum quaessumus vultum,
Qui semper bonus es atque benignus
Contritos releva corde piatos.

XI.

AD SEXTA.

Iram, quam merito sternimur, Auctor,
Iam suspende cito iure paterno,
Mucronemque plagae valde frementem,
A nostris propitius partibus pelle.
Dele iam maculas mente patratas;

1 Tanto en el códice Dd, 75, como en el *Breviario* de Lorenzana se leen estos versos del siguiente modo:

Replet te nimium civibus urbes
Castella populis, villule omnes
Effecte vacue sunt, etc.

Pero esta leccion no puede admitirse, porque no hace sentido, ni prosigue la pintura triste y terrible que se viene haciendo en las estrofas anteriores. La oscuridad ha sido causa sin duda de que algun lector haya escrito en el códice Dd, 75, al márgen de la voz *Castella* la palabra *Hispania*, creyendo tal vez que fuese más notable el error. Adoptando la leccion que aquí ponemos, no sólo queda clarísimo este pasaje, sino que se advierte en él una bella gradacion, así respecto de la idea, como de los términos *urbes, castella* y *villulae* con que se expresa, viniendo de mayor á menor.

Purga quidquid inest vulnus inicuum;
Nodos perfidiae redde solutos,
Ac saevum cohive coelitus ictum.
Pro nobis pietas tua te poscat,
Spiraque tuis, inclyte, sanctis
Talem promisseris summere vocem,
Quae intrare tuas possit ad aures.
Iam vide gemitus, aspice plantus,
Rugitum Populi, praesulum atque
Sacrorumque pius principum audi
Singultus, lacrymas, flebiles quaestus.
Nobis immeritis commoda aurem,
Ne quamvis gravidos ponderis mole
Consummas facili ulceris labe,
Quas sacro redimis ipso cruore.
Fletum, qui sceleris Ninevitarum
Commutans melius aethere repente,
Mortem, quam timidi iam metuebant,
Clemens innocuam esse quivisti:
Tot tantaque tuum murmura nostra
Scandat flammigerum culmimis arcem,
Ex quo salvivicum rite fomentum
Cunctis adveniat ocius aptum.
Temptos magne plagam inguinum omnis
Incursus mortis varios acervae
Impensum redige, noxia quaeque
Dextera sancta tua percitus arce.
Coelestis medice, Christe tremende,
Incursus varios mortis acervae
Impensum redige, tuque potenter
Languenti populo pande vigorem.

XII.

AD NONA.

Huius supplicium pestis amarae
Depelle, opifex, crimine dempto,
Ut morbi fugiens dira vetustas,
Succedat Populis aucta venustas.
Mercedis propriae unguine sancto
Fauctor debilia membra foveto:
Nervos conglomera iam resolutos
Et vitam tribuens, ablue nexus.

Ad quamquam gravior culpa subinstet
Maior namque tua gratia polleat,
Quo nostri oneris vincla resolvens,
Concedes veniam, devicta lace.
Praesta, ingenite, gloria summa,
Semper cum Genito omnia imples
Compar Spiritui Trinitas una,
Haec vera Deitas saecla gubernans.

XIII.

DE STERILITATE PLUVIAE.

Squalent arva soli pulvere multo,
Pallet siccus aër, terra fatescit;
Nulla roris onus, nulla venustas
Quando nulla vires gratia florum.
Tellus dira sitit, nescia roris;
Fons iam nescit aquas, flumina cursus;
Herbam nescit humus, nescit aratrum
Magnorum rupta, patet turpis hiatu!
Aestu fervet humus, igneus ardor
Ipsas urit aves, frondea ramis
Fessis tecta negant pulvis arenae,
Sicco dispuitur ore viantis.
Ventis ora fere bestia ventis,
Captantesque viri flammina venti
Ventis, et volucres ora recludunt,
Hac mulcere sitim fraude volentes.
Foetus cerva suos pignera cerva,
Foetus cerva siti fessa recussat,
Foetus cerva pios moestare linquit,
Quaesitam quoniam non vehit herbam.
Venerunt iuvenes pocula noti
Quaerentes puteum, linphaque fugit
Et vasis vacuis, tecta revisunt
Fletu seu proprio ore bibentes.
Bos praesepe suum linquit innane,
Pratorumque volens carpere gramen,
Nudam versat humum; sic pecus omne
Fraudatum, moriens, labitur herbis.
Radices nemorum rustica Plebs
Explorat misseros, curva labore,
Solarique famem cortice quaerit,

Nec succos teneros arida praestet.
Hanc peccata famem nostra merentur;
Sed mercem propriam, Christe, foveto,
Quo culpa gravior gratia maior,
Iusti supplicii vincla resolvat.
Iam coelum reseres, arvaque laxes
Secundo placidus imbre rogamus,
Eliae meritis impia saecla
Donasti pluviam, nos quoque dones.
AEterne genitor, gloria Christo
Semper cum Genito sit tibi sancto,
Compari Spiritui qui Deus unus
Pollens perpetuis, inclyte saeculis.

XIV.

DE UBERTATE PLUVIAE.

Obduxere polum nubila coeli,
Absconduntque diem, sole effugato,
Noctes continuas sidere undas,
Et lunae viduas carpimus olim.
Aether dira micat igne corusco,
Concussoque tremit cardine mundus,
Coeli porta tonat, raptaque credas
Axis aetherei vincla resolvi.
Excrescunt pluviis equora Ponti,
Nec fines proprios iam freta norunt,
Terrarum taedio fluctuat unda,
Errabunda secat arva carina.
Portus nauta suos littora nauta
Seccesusque suos nauta requirit,
Hospes nauta satis hostibus hospes,
Messes nauta supernavigat hostes.
Flentes agricolae culta relinquunt,
Spectans naufragium triste laboris
Messi laeta natat semina census,
Nati tecta petunt, arvaque migrant.
Cernas alta domus culmina ferri
Et mutatis locis lumina poni,
Moestas inter aves ludere pisces
In tremulis ludere tectis.
Eversa videas arbore nidos
Pullis cum teneris per freta duci,

Nec matrem exilio ponere curas
Maioresque metu cogere fretas.
Spectat turba virum, turba fenestris
Spectat foeminei turba pudoris,
Deploratque famem turba precantium,
Victum navigiis nauta ministret.
Ihesu, parce tua morte redemptis,
Prior diluvium pertulit aetas,
Ut mundaret aqua crimina terras,
Sed mundata tuo sanguine terra est.
Ramum missa ferens ore columba,
Ramum paciferae munus oliave,
Exutas liquido flumine terras,
Laeto significat lapsa volatu.

XV.

DE NUBENTIBUS.

Tuba clarifica, Plebs Christi, revoca
Hac in Ecclessia votiva gaudia:
Fide eximia celebra monita,
Confitere piacula.
Rite magnalia clange deifica
Coelicas ianuas patentes intonna:
Quos dira truserat veneni invidia,
Iam Christus cuncta reserat.
Sic fera framea serpentis lancea
Adam protoplastum [1], primaevum incolam,

1 Es digna de notarse la analogia que existe entre estas dos estrofas, relativas al primer Padre del género humano, y lo que dice San Isidoro de Adam en su libro *De Vita et obitu Patrum*, en su lugar citado: «Adam protoplastus (escribe) et colonus Paradisi, princeps generis et dilectus, ad imaginem Dei factus... postquam serpentis dolo lingua pollutus foeminea, per tactum ligni, loci beatitudinem prophanavit Paradiso proiectus, in terram sentibus squalentem, operarius gemens incoluit. Amissaque immortalitate, in pulverem rediit (Cap. I). Considerando, al reparar en la identidad de la doctrina y en la semejanza de la frase, que menciona San Isidoro los epitalámios (carmina nubentium) cantados por los escolares (a scholasticis) ya en 633, y constándonos que escribió algunos himnos, no seria descabellada hipótesi la que le atribuyera este himno epitalámico, uno de los más bellos, como queda apuntado, de la época visigoda. Pero ya que no sea posible afirmarlo rotundamente, tam-

Eva foeminea polluit labia,
Et expulsit a Patria.
Usurpant vetita ligni pomifera,
Deceptis oculis cernunt squalida,
Exusta corpora flamma anguifera,
Dolendo gignunt pignera.
Epithalamia usque dum reddita
Voce paradica receptant gratiam:
Crescite, clamitat, replete aridam
Ornate thori thalama.
Pistis nardifica, arva ambrosea,
Cum Christum coelicum virgo puerpera
Redimens misseros ad vitam invitat,
Plaudete, evangelizat.
Choreis tympanis exulta, musica,
Et redde Domino vota perennia,
Qui crucis gloria eruit animas,
Quas coluber momorderat.
Pusilla copula, adssume fistulam,
Liram, et tibia perstrepe canticam;
Voce organica carmem melodia,
Gesta psalle divitica.
Fecunda, Domine, praesentes nuptias
Prole dignissima, qui tibi serviant,
Et tuo nomini gratias referant,
Benedictique permaneant.
Cithara, jubila; cimbala, concrepa;
Cinara, resona; nablum, tripudia
Excelso Domino qui regit omnia
Por cuncta semper saecula.

XVI.

GENERALIS DE INFIRMIS.

Christe, coelestis medicina Patris,
Verus humanae medicus salutis,
Provide Plebem precibus potenter
Pande favorem.

poco se podrá negar que se revela en este cántico de una manera inequívoca la tradicion isidoriana, que vemos en todas partes reflejada con la mayor viveza.

En ob infirmos tibi supplicamus,
Quos nocens pestis, valetudo cassat,
Ut pius morbum releves iacentum,
Quo quatiuntur.
Qui potestate manifestus extans,
Mox Petri socrum febribus iacentem,
Reguli prolem, puerumque salvans
Centurionis.
Ferto languenti populo vigorem;
Efflue largam Populis salutem;
Pristinis more solito reformans
Viribus aegros.
Corporum morbos, animaeque sana;
Vulnerum caussis adhibe medellam:
Ne sine fructu cruciatus urat
Corpora nostra.
Omnis impulsus perimens recedat;
Omnis incursus crucians liquescat;
Viror optatae foveat salutis
Membra dolentis.
Iam Deus nostri misserere fletus,
Pro quibus te nunc petimus mederi;
Ut tuam omnis recubans medellam,
Sentiat aeger;
Quo, per inlata mala dum teruntur,
Eruditorum numero decori
Compotes intrent, saciante fructu,
Regna Polorum.
Gloriam psallat chorus, et resultet,
Gloriam dicat, canat, et revolvat;
Nomini Trino, Deitati soli
Sidera clament.

XVII.

GENERALIS DE DEFUNCTIS.

Christe Rex, mundi Creator,
Et Redemptor inclyte,
Vota Plebis obsecrantis
Tu, benigne, suspice:
Supplici voce praecamur,
Postulatus adveni.
Mortis olim tu potenter

Vincens ut Princeps,
Tartara saeva petisti,
Dira claustra diruens,
Ferrea vincla resolvens,
Et retrusos eximens.
Hoc triumpho confitentes,
Mente prona quaessumus;
Mortis ut tu des quietem,
Cum quiete gaudium:
Dexterae Patris trophaeo
Cum beatis omnibus.
Non eos flamma perurat:
Non catena vinciat;
Vermis illius pavendi
Nemo poenam sentiat:
Sed tuo dono beati,
Absque fine gaudeant.
Praestet haec Unitas semper
Atque summa Trinitas;
Cuius est perenne nomem
Sempiterna claritas:
Ac Deus Trinus et Unus
Regnat ante saecula.

XVIII.

IN EXEQUIAS DEFUNCTORUM.

Deus igenee, fons animarum,
Duo qui socians elementa:
Vivum simul, ac moribundum
Hominem, pater effigiasti.
Tua sunt, tua Rector utraque:
Tibi copula iungitur horum;
Tibi, dum vegetata cohaerent,
Spiritus simul et caro servit.
Rescissa sed ista seorsum,
Solvunt hominem, perimuntque;
Humus excipit arida corpus,
Anima rapit aurae liquorem.
Quia cuncta creata necesse est
Labefacta senescere tamdem,
Compactaque dissociari,
Et dissona testa retexi.

Hinc maxima cura sepulchris
Impenditur: hinc resolutos
Honor ultimus accipit artus,
Et funeris ambitus ornat.
Hoc provida Christicolarum
Pietas studet; ut pote credens
Fore protinus omnia viva,
Quae nunc gelidus sopor urget.
Quia iacta cadavera passim
Misserans tegit aggerae terrae:
Opus exhibet ille benignum
Christo pius omnipotenti.
Quia lex eadem movet omnes
Gemitum dare sorte sub una:
Cognataque funera nobis
Aliena in morte dolere.
Sequimur tua dicta, Redemptor,
Quibus atra morte triumphans,
Tua per vestigia mandas,
Socium crucis ire latronem.
Patet ecce fidelibus ampli
Via lucida iam Paradissi;
Licet et nemus illud adire
Homini, quod ademerat anguis.
Illic precor, Optime Ductor,
Famulam tibi, praecipe, mentem
Genitali in sede sacrari,
Quam liquerat exul, et errans.
Animas, non immemor ob hoc,
Quarum memores sumus ipsi,
Deus, sorde rogamus, piatas,
Erebi regis fac alienas.
Sit honor tibi, Fons pietatis:
Laus, gloria, summa potestas
Patri, Genito, sive Domino
Orbis Regi, qui Deus unus.

Á los hombres ilustrados que ven en las obras literarias algo más de las formas externas y que saben sorprender en estas el estado de la cultura de los pueblos, dejamos pues la individual quilatacion de todos estos peregrinos cantos. Sobre las observaciones que, asi en el cuerpo de la historia como en estas *Ilustraciones*, dejamos indicadas, pueden hacerse otras muchas, ya respecto de las

costumbres, ya respecto de las creencias, ora en órden á la lengua, ora en fin con relacion al arte. Algunas expondremos en sus lugares oportunos: otras caen naturalmente de su peso, y fuera ofensa para los lectores el apuntarlas: todo persuade y convence de cuán grande es el interés de este peregrino monumento de la cultura hispano-latina durante la monarquía visigoda, y cuán notable ha sido la injusticia de los que, por incuria ó ignorancia, condenaron aquellos tiempos á completa barbarie.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

Incipit liber Iubenti primus

PROLOGUS IUBENTI

Immortale nihil mundi conpage tenetur.
Non orbis non regna hominum non aurea roma.

[illegible]

EPITAFION PROPRIUM

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

INDICE.

Páginas.

DEDICATORIA.. »
ADVERTENCIA.. »
INTRODUCCION. Espíritu, carácter y tendencias de la crítica literaria en España.—La crítica en el siglo XIX.—Objeto y plan de esta obra.. I
CAPÍTULO I. PRIMEROS INGENIOS ESPAÑOLES.—DE PORCIO LATRON Á MARCO ÁNNEO SÉNECA.—Primitivos pobladores de España.—Colonias anteriores á los romanos.—Rivalidad de Roma y de Cartago.—Triunfo de Roma.—Conquista de España.—Medios empleados para llevarla á cabo.—Política de la República.—Postracion de España ante la tirania y crueldad de cónsules y pretores.—El Imperio.—Su política.—César y Augusto.—Su proteccion á España.—Prosperidad de la Península.—Primeros ingenios españoles que cultivan las letras latinas.—Porcio Latron: su escuela declamatoria.—Junio Galion.—Turrino Clodio.—Cornelio Hispano y Victor Estatorio.—Los dos Balbos.—Cayo Junio Hygino.—Sus obras.—Marco Ánneo Séneca.—Sus *Controversias* y *Suasorias*.—Sus loables esfuerzos para contener la caida de la tribuna.—Carácter general de estos escritores.. 3
CAPÍTULO II. POETAS Y FILÓSOFOS DEL IMPERIO.—LUCIO ÁNNEO SENECA.—Estado del mundo romano, al aparecer en la república literaria los poetas cordobeses.—Dotes de los poetas españoles.—Lucio Ánneo Séneca.—Su educacion filosófica y literaria.—Su posicion en Roma.—Su muerte.—Sus obras.—LAS TRAGEDIAS.—Si son parto de un solo ingenio.—Sistema dramático que en Séneca revelan.—Sus imitaciones del teatro griego.—Caractéres de estas imitaciones.—La poesía en manos de Séne-

ca.—SUS OBRAS FILOSÓFICAS.—Vacilacion de Lucio Ánneo entre los más encontrados sistemas.—Contradicciones en que incurre.—Causas de las mismas.—Su representacion como poeta y como filósofo, respecto de la sociedad en que vive........... 51

CAPÍTULO III. POETAS DEL IMPERIO.—M. ÁNNEO LUCANO.—M. VALERIO MARCIAL.—Educacion de Lucano.—Su amistad con Neron.—Rompimiento entre ambos.—Despecho de Lucano.—Su muerte: sus obras.—La *Pharsalia.*—Juicio de este poema.—Caractéres de César y de Pompeyo.—Estilo y lenguaje de Lucano.—Juventud de Marcial.—Opiniones de los eruditos sobre este poeta.—Diferentes aspectos de su vida.—Influencia de las vicisitudes de esta en su genio poético.—Marcial, considerado bajo diversos aspectos.—Disparidad entre el genio de Lucano y de Marcial.—Influjo de la educacion de uno y otro en sus obras.—Paralelo entre Lucano y Góngora, Marcial y Lupercio de Argensola.—El ingenio español presenta los mismos caractéres en las más apartadas edades.................................... 97

CAPÍTULO IV. POETAS Y ESCRITORES DEL IMPERIO.—MELA.—ITÁLICO.—QUINTILIANO.—FLORO, etc.—Reaccion literaria.—Imitacion de los antiguos modelos.—Ingenios españoles que siguen este movimiento.—Pomponio Mela.—Su obra *De situ orbis.*—Junio Moderato Columela.—Su obra *De Re Rustica:*—exámen del libro X, *De cultu hortorum.*—Paralelo entre Columela y Rioja.—C. Silio Itálico: su educacion literaria.—Su poema *Bella punica.* Carácter de esta obra.—La reaccion literaria encuentra intérpretes en el terreno de las teorias.—Marco Fabio Quintiliano: su magisterio.—Su obra *De Institutione oratoria.*—Quintiliano, considerado como crítico literario.—Reaccion de la literatura griega y su influencia en la latina.—Marco Ánneo Floro.—Su *Epitome Rerum Romanarum.*—C. Voconio y Antonio Juliano.—Principales caractéres del ingenio español bajo la Roma gentílica 147

CAPÍTULO V. POETAS CRISTIANOS.—C. VECIO AQUILINO YUVENCO.—M. AURELIO PRUDENCIO CLEMENTE.—Estado de las costumbres al aparecer el cristianismo.—La doctrina evangélica.—Lucha entre el politeismo y la religion cristiana.—Los Padres.—La elocuencia sagrada.—Vindicacion de la doctrina evangélica.—Lastimoso estado del mundo moral, pintado por los Padres.—Los espectáculos gentílicos.—Abjuracion que hacian de ellos los cristianos.—Triunfo de la elocuencia sagrada.—La paz de Constantino.—Aparicion de la poesía cristiana.—Aquilino Yuvenco.—Su *Historia Evangelica.*—Significacion é importancia de este poema.—Su exámen.—La religion cristiana es promulgada como religion del Imperio.—Prudencio Clemente.—Sus poesías.—Di-

vision, objeto y carácter de las mismas.—Nuevos elementos que las constituyen.................................... 195

CAPÍTULO VI. Poetas é historiadores cristianos.—Orosio.—Draconcio.—Orencio.—Idacio.—Triunfo moral de la Iglesia sobre el politeismo y la herejia.—Proscripcion de los paganos y heresiarcas.—Errores de la política imperial.—Reaccion del gentilismo y de la herejia.—Los bárbaros.—Su desbordamiento general durante el siglo V.—Los bárbaros en Italia y Roma.—Destruccion del Imperio de Occidente.—Maravilloso efecto del cristianismo en los pueblos del Septentrion.—Nuevas calumnias del paganismo contra la doctrina evangélica.—Enérgica protesta de los Padres.—Orosio: objeto capital de sus *Historias*.—Exámen de las mismas.—Su estilo y lenguaje.—Draconcio: su poema *De Deo*.—Pensamiento que en él se desenvuelve.—Medios poéticos de Draconcio.—Análisis de su poema.—Índole especial de Draconcio.—Defectos y bellezas de su estilo.—Orencio: su *Commonitorium* y sus *Orationes*.—Idacio: su representacion é importancia en los tiempos en que florece.......................... 237

CAPÍTULO VII. Escritores de la monarquía visigoda.—Leandro de Sevilla.—Juan de Biclara.—Caida del Imperio de Occidente.—Unidad del cristianismo.—Desmembracion del imperio.—España.—Primeras invasiones de los bárbaros.—Los visigodos: sus conquistas y triunfos en España.—Su estado al apoderarse de ella.—Division del territorio: la ley de raza.—El arrianismo.—Lucha entre el arrianismo y el principio católico.—El monacato de Occidente.—Su influencia en las costumbres: su representacion en la Iglesia.—Rehabilitacion moral de la raza hispano-romana.—Varones ilustres de esta edad.—Efectos de la elocuencia sagrada.—Leovigildo y el conciliábulo de Toledo.—Persecucion del catolicismo.—Leandro de Sevilla.—Eutropio y Juan de Biclara.—Recaredo.—Reparacion del episcopado católico.—Abjuracion del arrianismo.—El tercer concilio de Toledo.—Su efecto en la civilizacion española........................ 285

CAPÍTULO VIII. Escritores de la monarquía visigoda.—Isidoro de Sevilla.—Consecuencias del tercer concilio de Toledo.—El Episcopado.—Su influencia en la república por medio de los Concilios.—Efectos de esta influencia en la raza visigoda.—Decadencia del espíritu bélico.—Situacion de la raza hispano-latina.—Renacimiento de las letras clásicas.—Los obispos católicos.—Fulgencio é Isidoro.—Representacion de Isidoro en la Iglesia y en el Estado.—La escuela de Sevilla.—Estudios y profesorado de Isidoro.—Sus obras: sus poesías.—Breve exposicion de algunas obras.—Análisis de las *Etimologías*.—Juicio de las *Historias*.—Su estilo y lenguaje.—Carácter de sus escritos.—Discípulos

de Isidoro.—Bráulio de Zaragoza.—Reaparicion de la poesía cristiana.—Máximo y Conancio.—Ministerio de la poesía sagrada.. 329

CAPÍTULO IX. ESCRITORES DE LA MONARQUIA VISIGODA.—EUGENIO, ILDEFONSO, JULIAN, PABLO EMERITENSE, etc.—Efectos de la doctrina de Isidoro.—Inclinacion de los magnates visigodos al cultivo de las letras.—Receswinto y la ley de raza.—Estado respectivo de visigodos y romanos.—Autoridad del episcopado.—METROPOLITANOS DE TOLEDO.—Eugenio é Ildefonso.—Poesías del primero.—Sus diferentes caractéres.—Obras del segundo.—El libro *De Perpetua Virginitate*: índole especial de la elocuencia de Ildefonso.—Su libro *De Viris illustribus*.—Julian: sus obras teológicas: su *Historia rebellionis Pauli*.—Dotes y cualidades que en ella resaltan.—PRELADOS DE LAS PROVINCIAS.—Paulo Emeritense: su libro *De vita Patrum emeritensium*.—Tajon: sus escritos teológicos y morales.—Valerio: su vida ascética y contemplativa.—Sus obras; sus visiones.—MAGNATES VISIGODOS.—Bulgarano: sus cartas.—Sisebuto: sus obras: su proteccion á los estudios.—Chindaswinto: sus epístolas, sus poesías, etc.—Resúmen...... 279

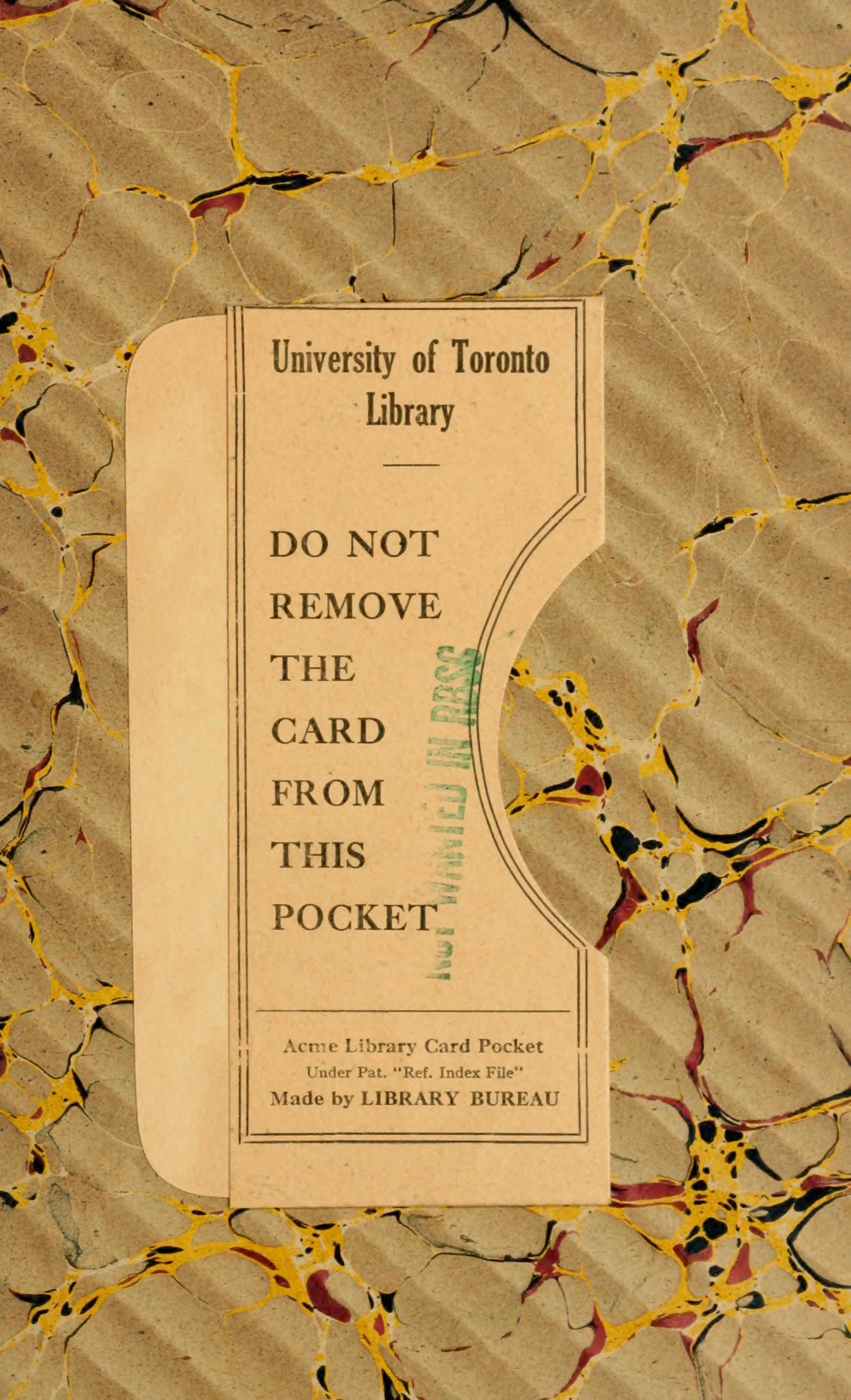
CAPÍTULO X. POESIA POPULAR LATINA DURANTE LA MONARQUIA VISIGODA.—Decadencia de las letras á fines del siglo VII.—Causas que la producen.—Corrupcion del clero.—Altérase su constitucion personal.—Mézclase en la anarquia de la nobleza visigoda.—Efectos de esta errada conducta.—Olvido de los estudios.—Estado moral y político de las Españas en el momento de la invasion agarena.—Costumbres públicas: los espectáculos, las artes escénicas.—Carácter de las mismas hasta fines del siglo VII.—Esfuerzos de San Isidoro para moralizarlas.—El diálogo *De Synonimis*.—Supersticiones gentílicas recibidas por los visigodos.—Ministerio que ejerce en ellas la poesía.—Costumbres privadas: los convites; las bodas; los funerales.—Costumbres religiosas: las fiestas de los Santos.—Combate la Iglesia estos ritos de la idolatria.—Dá participacion al pueblo cristiano en los oficios y ceremonias del culto.—Los himnos religiosos.—Índole y objeto de esta poesía.—Sus principales caractéres.—Su influencia en los católicos.—El clero en los últimos dias del siglo VII.—Anarquia de la nobleza.—El rey don Rodrigo.—Oppas y el conde Julian.—Invasion sarracena.—Batalla de Guadalete.—Sus inmediatas consecuencias.—Representacion de la Iglesia en aquellos momentos supremos........................... 425

ILUSTRACIONES. HIMNOS DE LA IGLESIA ESPAÑOLA DURANTE EL SIGLO VII.. 471

ERRATAS QUE SE HAN NOTADO.

PÁGINA.	LÍNEA.	DICE.	LÉASE.
XXV	6	les dé................	le dé
14	28	τριακεσιας............	τριακοσιας
id.	29	καταλυσαι	καταλύσαι πόλεις
19	31	παυλα τῶν............	καῦλα τῶν
id.	32	ταῖς των..............	ταῖς τῶν
id.	37	cap. 28...............	cap. 38
215	22	cnyos.................	cuyos
310	15	haberectur	haberetur
id.	38	fratis	fratris
351	15	et obitum.............	et obitu
352	5	*De Propietate*...........	***De Proprietate***
355	1	Mas si era.............	Mas si no era
385	37	Labbe.................	Labbé




University of Toronto
Library
DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET
Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File"
Made by LIBRARY BUREAU

